POLIZAS DE EGRESOS

CUAUTITLAN 0001

DICIEMBRE DE 2020

No. de Póliza: E 89 Status de la Póliza: C N

Número de Contrato:

Fecha de la Póliza: 15/12/2020

Capturó: ALONSO

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.		CONCEPTO	DEBE	HABER
1.00	1235	000000013	000000000000000003	0943	2020	20	F	F-20 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Cebadales CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	2,083,383.41	0.00
2.00	8255	F00124000	020103010102260102	6139		20	F	F-20 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Cebadales CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	2,083,383.41	0.00
3.00	8245	F00124000	020103010102260102	6139		20	F	F-20 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Cebadales CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	2,083,383.41
4.00	2113	000000001	000000000000000001	0948		20	F	F-20 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Cebadales CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	2,034,890.87
5.00	2117	000000001	000000000000000001	0007	0001	20	F	F-20 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Cebadales CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	35,920.40
6.00	2117	000000001	000000000000000001	0007	0004	20	F	F-20 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Cebadales CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	8,980.10
7.00	2117	000000001	000000000000000001	0007	0005	20	F	F-20 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Cebadales CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	3,592.04
8.00	2113	000000001	000000000000000001	0948		20	F	F-20 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Cebadales CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	2,034,890.87	0.00
9.00	8275	F00124000	020103010102260102	6139		20	F	F-20 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Cebadales CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	2,083,383.41	0.00
10.00	8255	F00124000	020103010102260102	6139		20	F	F-20 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Cebadales CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	2,083,383.41
11.00	1112	000000011	000000000000000386			1	C	F-20 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Cebadales CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	2,034,890.87
				Flujo de Efectivo:	26.00	2,034,890.87				
								TOTAL POLIZA	8,285,041.10	8,285,041.10

F-20 Estimacion 1 (uno) obra "Rehabilitación del Carcamo Cebadales Fracc. Cebadales en el Mpio de Cuautitlán" Contrato CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020. CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO SA DE CV

RECIBIDO TESORERÍA MUNICIPAL 15 DIC 2020

ELABORO

C. ALONSO HUESCAS ORTEGA

REVISO

C. DIANA MARTINEZ RAZA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN 2019-2021 TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ

OSFAIM204/10/05

FECHA DE ELABORACION: 22/01/2021 Hoja: 1 de 1

E-89

MUNICIPIO
DE CUAUTITLAN
2019 - 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER LEGISLATIVO
ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

CHEQUE PÓLIZA ACUERDO

FECHA DE EXPEDICION **15 de diciembre de 2020**

NOMBRE **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V.**

CANTIDAD **$2,034,890.87** **(DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N.)**

BANCO BBVA BANCOMER
NOMBRE DE CUENTA MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN PAD 2020
NUMERO DE CUENTA 56*1
NUMERO DE CHEQUE **0000001**

Recibí cheque 15/12/2020
Eustaquio Hernández Hernandez

NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE RECIBIDO

ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A LA C. TESORERA MUNICIPAL SE SIRVA EFECTUAR EL SIGUIENTE PAGO, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y SOPORTE PRESENTE OPERACIÓN CON BASE EN EL ARTICULO 48 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

15 DIC 2020

PAGUESE AL C. CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V.

LA CANTIDAD DE: 2,034,890.87

(DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N.)

OPERADO TESORERIA PAGADO

POR CONCEPTO DE: F 20 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACC. CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACC. SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020. CON CARGO A PAD 2020.

1235-13-3-943-2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 TESORERIA MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL
C.P. PEDRO RUÍZ ALVAREZ

CONTABILIDAD

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
GASTO CORRIENTE	F 20 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACC. CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACC. SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020. CON CARGO A PAD 2020.		2,034,890.87	
BANCOS				2,034,890.87
		SUMAS IGUALES	2,034,890.87	2,034,890.87

ELABORÓ
C. ADRIANA VILLALOBOS GÓMEZ

REVISÓ
C. DIANA MARTÍNEZ RAZA

DIA	MES	AÑO
ELABORACION	15/12/2020	

PÓLIZA NÚMERO E-89

E-89

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

HOJA DE RECIBO DE PAGO

BUENO POR: $ 2,034,890.87

15 DIC 2020

OPERADO TESORERIA PAGADO

RECIBI

POR PARTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO:

EL PAGO A FAVOR DE: **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V.**

CON EL CHEQUE NÚMERO: **0000001** DEL BANCO BBVA BANCOMER

DE LA CUENTA BANCARIA: 52*1 MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN PAD 2020

POR EL IMPORTE DE: **$ 2,034,890.87** **(DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N.)**

POR CONCEPTO DE: F 20 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACC. CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACC. SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020. CON CARGO A PAD 2020.

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México a: martes, 15 de diciembre de 2020

Eustaquio Hernandez Hernandez
Recibí cheque 15/12/2020

NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE RECIBIDO

BBVA

PARA ABONO EN CUENTA
DEL BENEFICIARIO

73662826

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 15 de diciembre de 2020

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V. | $ 2,034,890.87

CON LETRA: **(DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N.)**

Moneda Nacional

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero.

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN PAD 2020
RFC: MCU800101 S75
OFICINA : 7686 GOBIERNO TLALNEPANTLA
No DE CUENTA: 00115605261
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

Firma (s)

* 9878

⑈9849⑈ ⑆118001791⑆ 00115605261⑈ 0000000

CUENTA No. CHEQUE No.

15 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

PEÑON VIEJO

15 DIC 2023

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
HERNANDEZ
EUSTAQUIO

FECHA DE NACIMIENTO
20/09/1960
SEXO H

DOMICILIO
C ECUESTRE 2
- CACALOMACAN 50110
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR HRHRES60092015H700
CURP HEHE600920HMCRRS00 AÑO DE REGISTRO 1992 06
ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5425
LOCALIDAD 0002 EMISION 2014 VIGENCIA 2024

INE

IDMEX1739089898<<5425003516457
6009201H2412311MEX<06<<15251<3
HERNANDEZ<HERNANDEZ<<EUSTAQUIO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. DE OFICIO: OP/471/2020
ASUNTO: PAGO DE ESTIMACION 1(UNO)

Cuautitlán México a 27 de noviembre del 2020

C.P. PEDRO RUIZ ÁLVAREZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

por este medio me permito enviarle un atento y cordial saludo, al mismo tiempo sirva la presente para remitirle el expediente técnico, esto con la finalidad de que se lleve a cabo su liberación de pago el pago de la estimación1 (uno), de la obra denominada:"**(117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA)CUAUTITLAN TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO SANTA ELENA FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** con No. de Contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020**, con un monto correspondiente a la estimación 1 (uno) **$ 2,034,890.87 (DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N.) en la obra REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES,** la cual llevo los trabajos la empresa, **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑÓN VIEJO S. A DE C.V.**

Asimismo, me permito anexar el oficio con No. **No. CM/648-1/2020,** mediante el cual hace de conocimiento que el Lic. Gilberto Ruiz González, Contralor Interno, llevó a cabo la revisión y visto bueno de la documentación integrada en dicho expediente

RELACION DE DOCUMENTACION

1.	FACTURA ORIGINAL 20	
2-	IMPRESIÓN Y VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL	
3-	COPIA DE LA IMPRESIÓN DE XML	
4-	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	
5-	ESTIMACIÓN UNO ORIGINAL.	
6-	NÚMEROS GENERADORES CROQUIS Y ÁLBUM FOTOGRÁFICO	
7-	COPIA DE BITÁCORAS	
8.	COPIA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y/O RENUNCIA DE ANTICIPO	
9.-	CONTRATO DE OBRA ORIGINAL	

10.	COPIA DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS	
11.	COPIA DE PROGRAMA D DE EROGACIONES DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	
12-	COPIA DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS POR ACTA DE CABILDO	
12-	COPIA DE FICHA TÉCNICA	
14.	COPIA DE VISITA DE OBRA	
15.	COPIA DE ACTA DE FALLO	
16.	COPIA DE ESCRITO DE INICIOS DE LOS TRABAJOS	
17.	COPIA DE SOLICITUD Y RESPUESTA DE VOLÚMENES EXCEDENTES	
18.	COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA	

Sin más por el momento, quedo de uste como su atento y seguro servido.

A T E N T A M E N T E.

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN 2019 • 2021
RECIBIDO
09 DIC 2020
TESORERÍA MUNICIPAL
Mónica 15:00

11 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

C.C.P. ARCHIVO

2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN
TESORERIA MUNICIPAL

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FOLIO INTERNO DEL ÁREA USUARIA	FOLIO CONTROL PRESUPUESTAL. (EXCLUSIVO TESORERIA)	FOLIO CONTROL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO. (EXCLUSIVO SRM)	FECHA DE ELABORACIÓN
E201907170001			23/10/2020

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	CLASIFICACION DEL GASTO			
		SERVICIOS ☐	REQUERIMIENTIO ☐	OBRA PÚBLICA X	FONDO FIJO/COMPR GASTOS ☐
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS	ARRENDAMIENTO ☐	SUMINISTRO ☐	MEDIOS DE DIFUSIÓN ☐	SERVICIOS PERSONALES ☐

CLAVES PROGRAMÁTICAS

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
F00	124	02	01	03	01	01	02	260102

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
6139		1	ASIGNACIONES DESTINADAS A LOS SERVICIOS DE REDES DE AGUA POTABLE. REDES DE DRENAJE, POZOS DE AGUA Y PARA CUBRIR GASTOS DE OBRAS PARA REPOSICIÓN DE POZOS DE AGUA.	$3,700,000.00 TOTAL $ 3,700,000.00		

OPERADO TESORERIA 15 DIC 2020

DESCRIPCION DEL USO Y DESTINO DEL BIEN O SERVICIO: A LA OBRA DENOMINADA; **(117935) APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÓN CÁRCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CON NO. DE CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020, CABE HACER LA ACLARACIÓN QUE SON DOS OBRAS, PERO DENTRO DEL MISMO CONTRATO. MEDIANTE EL CUAL FUE AUTORIZADO EN LA ACTA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.**

SOLICITA:	Vo. Bo.		AUTORIZACIÓN:	
ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS			LIC. MARIO MARTINEZ GARCIA JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL	C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL

2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN
TESORERIA MUNICIPAL

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FOLIO INTERNO DEL ÁREA USUARIA	FOLIO CONTROL PRESUPUESTAL. (EXCLUSIVO TESORERIA)	FOLIO CONTROL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO. (EXCLUSIVO SRM)	FECHA DE ELABORACIÓN
E201907170001			23/10/2020

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	CLASIFICACION DEL GASTO			
		SERVICIOS ☐	REQUERIMIENTIO ☐	OBRA PÚBLICA X	FONDO FIJO/COMPR GASTOS ☐
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS	ARRENDAMIENTO ☐	SUMINISTRO ☐	MEDIOS DE DIFUSIÓN ☐	SERVICIOS PERSONALES ☐

CLAVES PROGRAMÁTICAS

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
F00	124	02	01	03	01	01	02	260102

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
6139			ASIGNACIONES DESTINADAS A LOS SERVICIOS DE REDES DE AGUA POTABLE. REDES DE DRENAJE, POZOS DE AGUA Y PARA CUBRIR GASTOS DE OBRAS PARA REPOSICIÓN DE POZOS DE AGUA.	$ 2, 093,164.95 TOTAL $ 2,093,164.95		

OPERADO TESORERÍA PAGADO 15 DIC 2020

DESCRIPCION DEL USO Y DESTINO DEL BIEN O SERVICIO: A DE LA OBRA DENOMINADA; (117935) APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCION NUEVA) DE TODO CUAUTITLAN - REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCION CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN CON NO. DE CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020. EN LA CUAL FUE AUTORIZADA EN LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EN FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

SOLICITA:	Vo. Bo.		AUTORIZACIÓN:
ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS		LIC. MARIO MARTINEZ GARCIA JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL	C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 TESORERÍA MUNICIPAL

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

DEPENDENCIA	CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO	CM/648-1/2020
ASUNTO	El que se indica

Cuautitlán, Estado de México a 27 de noviembre del 2020

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.

El suscrito en mi calidad de Contralor Municipal, en términos del acuerdo de Cabildo de la Primera Sesión punto siete, de fecha primero de enero de dos mil diecinueve y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 29 y 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México; artículo 2 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; artículo 9 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Mediante el presente ocurso reciba un atento saludo, en alcance del oficio OP/449/2020, relacionado a la obra **"Rehabilitación Cárcamo de Cebadales, Fraccionamiento Cebadales" y "Rehabilitación Cárcamo Santa Elena Fraccionamiento Santa Elena Cuautitlán"**, con número de contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020,** al respecto me permito hacer de su conocimiento que se ha realizado la revisión del expediente técnico de la obra en mención y este Órgano de control Interno otorga el Visto Bueno de la documentación que integra dicho expediente, con la finalidad de que la Dirección de Obras Públicas a su cargo efectúe el trámite correspondiente ante la Tesorería Municipal.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021
CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 - 2021
RECIBIDO
27 NOV 2020
OBRAS PÚBLICAS

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2020. "AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. DE OFICIO: OP/449/2020
ASUNTO: PAGO DE ESTIMACION 1(UNO)

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Cuautitlán México a 25 de noviembre del 2020

LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

por este medio me permito enviarle un atento y cordial saludo, al mismo tiempo sirva la presente para remitirle el expediente técnico para su revisión y visto bueno, con la finalidad de que se lleve a cabo su liberación de pago el pago de la estimación1 (uno), de la obra denominada:"**(117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA)CUAUTITLAN TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO SANTA ELENA FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** con No. de Contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020**, con un monto correspondiente a la estimación 1 (uno) **$ 2,034,890.87 (DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N.) en la obra REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES**, con un monto correspondiente a la estimación 1 (uno) **$ 833,781.24 (OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS 24/100 M.N.) en la obra REHABILITACION DE CARCAMO SANTA ELENA FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** la cual llevo los trabajos la empresa, **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑÓN VIEJO S. A DE C.V.**

RELACION DE DOCUMENTACION

1.	FACTURA ORIGINAL 20 Y 21	
2-	IMPRESIÓN Y VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL	
3-	COPIA DE LA IMPRESIÓN DE XML	
4-	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	
5-	ESTIMACIÓN UNO ORIGINAL.	
6-	NÚMEROS GENERADORES CROQUIS Y ÁLBUM FOTOGRÁFICO	
7-	COPIA DE BITÁCORAS	
8.	COPIA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y/O RENUNCIA DE ANTICIPO	
9.-	CONTRATO DE OBRA ORIGINAL	
10.	COPIA DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS	

11.	COPIA DE PROGRAMA D DE EROGACIONES DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	
12-	COPIA DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS POR ACTA DE CABILDO	
12-	COPIA DE FICHA TÉCNICA	
14.	COPIA DE VISITA DE OBRA	
15.	COPIA DE ACTA DE FALLO	
16.	COPIA DE ESCRITO DE INICIOS DE LOS TRABAJOS	
17.	COPIA DE SOLICITUD Y RESPUESTA DE VOLÚMENES EXCEDENTES	
18.	COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA	

Sin más por el momento, quedo de uste como su atento y seguro servido.

ATENTAMENTE

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 • 2021
RECIBIDO
13:43
25 NOV 2020
Sandra
CONTRALORÍA MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 – 2021.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACION **"CARCAMO CEBADALES"**
UBICADA EN FRACCIONAMIENTO CEBADALES, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NUMERO DE LA OBRA:

CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V. CEP1808223T7

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

AV. TECNOLOGICO, 1623 ANT. 863/INT. 4 Y 5, San Salvador Tizatlalli, 52172, Metepec, Metepec, Estado de México, México

CLIENTE

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
MCU800101S75
USO CFDI: G03 - Gastos en general
ALFONSO REYES S/N SANTA MARIA PASEO DE SANTA MARIA, ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA, S/N, 54820, CUAUTITLAN, Estado de México, México

Factura 20

FOLIO FISCAL (UUID)
A138F143-ED83-4FA0-927B-89CC46C6F11E
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000405535779
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000413584470
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2020-11-24T14:21:46
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
FMD100203JS7
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2020-11-24T14:11:29
LUGAR DE EXPEDICIÓN
52172

IMPUESTOS LOCALES RETENCIONES		
Tasa	**Impuesto**	**Importe**
2.70%	RETENCION	$ 48,492.54
	Total	$ 48,492.54

CONCEPTOS

Cantida	Unidad	Descripción	Precio	Import
1.00	E48 - SERVICIO	PAGO DE ESTIMACION No 01 (UNO)	$ 1,796,020.18	$ 1,796,020.18

PERIODO DE ESTIMACION: 30 SEP 2020 AL 16 OCT 2020
IMPORTE DE CONTRATO: 3,696,113.15
IMPORTE CONTRATO CEBADALES: 2,091,297.28

IMPORTE DE ESTIMACION$ 1,796,020.18

I.V.A. 16%$ 287,363.23
SUB-TOTAL
$ 2,083,383.41
RETENCION 2.7%
2.00%=$35,920.40
0.5%=$8,980.10
0.2%=$3,592.04

TOTAL A PAGAR
$ 2,034,890.87
Clave Prod. Serv. - 80111614 Servicios temporales de ingeniería
Impuestos:
Traslados:
002 IVA Base - $ 1,796,020.18 Tasa - 0.160000 Importe - $ 287,363.23

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

IMPORTE CON LETRA
DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS, 87/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE I - Ingreso
FORMA DE PAGO 02 - Cheque nominativo
MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición
MONEDA MXN - Peso Mexicano

SUBTOTAL	$ 1,796,020.18
TRASLADO IVA TASA 16%	$ 287,363.23
TOTAL:	$ 2,083,383.41
RETENCIONES (-)	$ 35,920.40
SUPERVISION Y VIGILANCIA 2.00%:	$ 8,980.10
CMIC 0.5%:	$ 3,592.04
ICIC 0.2%:	$ 2,034,890.87
TOTAL	

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
REPRESENTANTE LEGAL

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

SELLO DIGITAL DEL CFDI

LChLBpalMzvuBtvS8W8YXBQ90Oc9FICqxEQltvDANKjJyvLxvHBGJRUPnrimhE27vvyELSrHriRWSSS+S6kUfOiqEBL8RFlW5vBoHzfh0fvUn6XW08jhRU/8CrVZp08ab4wLVABxhsNEg6gfBA7tmm+EjDfxMXwwgcTlWrEbZ8y1m/ULQkM838cWiqk9WxWamUXKS0vweImkeWb2JAoEBgWVd+e/eCi3pa4/nq00GUbBMc0baiMGJA5OulcRp+YN9QAx9bIYSeaVV988i+VJv5Xm4fV8HFcZ+yLdUjXu2czIesI6UxZpxBTgApp9d9ul2UZNaKYiQmsm9qQzNTzhcg==

SELLO DIGITAL DEL SAT

vJ/BeT0v71gH0EGs6tS+ETFvZdtkjgVq3Z1iAWpoe+NdlxIvsemr0bhcrch6aHZrO2LmDgeqItFH0LZha1S7dAxD8mkiieXS4GVEymH+J1Cc+Ch1Du4GunYeds5fcFT+uVeS OL7M84P4JzCaCciDDWpa/mq4LEDxmfZXTe5NAvfmtjJJgCdyPFsRkXV+k3xEX1kEojTG/oKopYufnen6BG4bD0LCIEg14c97Oj5pbM+vjTt9YEynfnkvJizx5Og x2/Ci8s11UvXmxjrlURFwW+owInn2vnZQHnAVAifg7iesnWP3CanyMcD6pyODRyIoLIcO7unmR/xT9MoAfEOOKA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|A138F143-ED83-4FA0-927B-89CC46C6F11E|2020-11-24T14:21:46|FMD100203JS7|LChLBpalMzvuBtvS8W8YXBQ90Oc9FICqxEQltvDANKjJyvLxvHBGJRUPnrimhE27vvyELSrHriRWSSS+S6kUfOiqEBL8RFlW5vBoHzfh0fvUn6XW08jhRU/8CrVZp08ab4wLVABxhsNEg6gfBA7tmm+EjDfxMXwwgcTlWrEbZ8y1m/ULQkM838cWiqk9WxWamUXKS0vweImkeWb2JAoEBgWVd+e/eCi3pa4/nq00UbBMc0baiMGJA5OulcRp+YN9QAx9bIYSeaVV988i+VJv5Xm4fV8HFcZ+yLdUjXu2czIesI6UxZpxBTgApp9d9ul2UZNaKYiQmsm9qQzNTzhcg==|00001000000405535779||

RECIBI DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO A TRAVES DE LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE **$ 2,034,890.87 (DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N.)** POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 01 (UNO) CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA:**"117935 APOYO ECONIMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN."** BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO No. **CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020** CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA DE RECURSOS **PAD 2020. REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

Folios Digitales premium® CFDI
Descargue gratis este comprobante en formato digital .XML ingresando a: ***foliosdigitales.blikon.com/xml***

Para facturar en línea ingresa a: ***foliosdigitales.blikon.com***

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CEP1808223T7	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V.	MCU800101S75	MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
A138F143-ED83-4FA0-927B-89CC46C6F11E	2020-11-24T14:11:29	2020-11-24T14:21:46	FMD100203JS7
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$2,034,890.87	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Imprimir

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" LugarExpedicion="52172" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="2034890.87"
Moneda="MXN" SubTotal="1796020.18"
Certificado="MIIGfzCCBGegAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTM1ODQ0NzAwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRlb
NoCertificado="00001000000413584470" FormaPago="02"
Sello="LChLBpalMzvuBtvS8W8YXBQ90Oc9FlCqxEQItvDANKjJyvLxvHBGJRUPnrimhE27vvyELSrHriRWSSS+S6kUfOiqEBL8RFlW5vBoHzfh0fvUn6XW08jI
Fecha="2020-11-24T14:11:29" Folio="20" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd
http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V." Rfc="CEP1808223T7"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE CUAUTITLAN" Rfc="MCU800101S75" UsoCFDI="G03"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Importe="1796020.18" ValorUnitario="1796020.18" Descripcion="PAGO DE ESTIMACION No 01 (UNO) PERIODO DE ESTIMACION: 30 SEP 2020 AL 16 OCT 2020 IMPORTE DE CONTRATO: 3,696,113.15 IMPORTE DE ESTIMACION $ 1,796,020.18 I.V.A. 16% $ 287,363.23 SUB-TOTAL $ 2,083,383.41 RETENCION 2.7% $ 48,492.54 ANTICIPO 0% TOTAL A PAGAR $ 2,034,890.87" Unidad="SERVICIO" Cantidad="1"
ClaveProdServ="80111614" ClaveUnidad="E48">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="287363.228800" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="1796020.18"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="287363.23">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="287363.23" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
- <implocal:ImpuestosLocales TotaldeTraslados="0.00" TotaldeRetenciones="48492.54" version="1.0">
<implocal:RetencionesLocales Importe="48492.54" TasadeRetencion="2.70" ImpLocRetenido="RETENCION"/>
</implocal:ImpuestosLocales>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
SelloSAT="vJ/BeT0v71gH0EGs6tS+ETFvZdtkjgVq3Z1iAWpoe+NdlxIvsemr0bhcrch6aHZrO2LmDgeqItFH0LZha1S7dAxD8mkiieXS4GVEymH+J1
NoCertificadoSAT="00001000000405535779"
SelloCFD="LChLBpalMzvuBtvS8W8YXBQ90Oc9FlCqxEQItvDANKjJyvLxvHBGJRUPnrimhE27vvyELSrHriRWSSS+S6kUfOiqEBL8RFlW5vBoH
FechaTimbrado="2020-11-24T14:21:46" UUID="A138F143-ED83-4FA0-927B-89CC46C6F11E" RfcProvCertif="FMD100203JS7"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

2019-2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

CARATULA DE ESTIMACION

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.			R.F.C.	CEP1808223T7
CONTRATO No.	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	FECHA DE INICIO:	30-sep-20	FECHA DE TERMINO:	31-oct-20

OBRA: "(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

LOCALIDAD: FRACCIONAMIENTO CEBADALES, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

MONTO DE CONTRATO		CARCAMO CEBADALES	
IMPORTE	$ 3,186,304.44	IMPORTE	$1,802,842.48
IVA 16%	$509,808.71	IVA%	$288,454.80
TOTAL	$3,696,113.15	TOTAL	$2,091,297.28

ADICIONAL AL CONTRATO			
CONVENIO ADICIONAL	AJUSTE DE COSTOS		
	ANTERIOR		AJUSTE ACTUAL

TOTAL DE AJUSTE DE COSTOS $

AFIANZADORA	TIPO	FECHA	NUMERO	MONTO $
ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.	CUMPLIMIENTO	16-oct-2020	3176-02283-6	$ 369,611.31

DIFERIMIENTO — FECHA DE INICIO — FECHA DE TERMINO

ESTIMACIÓN No. 1 (UNO). — PERIODO DEL: 30-sep-20 — AL: 16-oct-20 — FECHA 16-oct-20

AMORTIZACION DEL ANTICIPO CON IVA				AVANCE DE MONTOS CON IVA			
ESTIMACION ANTERIOR	ESTIMACIÓN ACTUAL	ACUMULADO TOTAL	SALDO	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA ESTIMACION	ACUMULADO	SALDO DEL CONTRATO CON IVA
$0.00	$ -	$ -	$0.00	$ -	$ 2,083,383.41	$ 2,083,383.41	$ 7,913.87

ESTA ESTIMACIÓN IMPORTA LA CANTIDAD DE $: $ 2,083,383.41

% AVANCE FÍSICO: 99.62% — % AVANCE FINANCIERO: 99.62%

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

AMORTIZACION DEL ANTICIPO SIN IVA $ =

RECURSOS:	PAD	
SUPERVISIÓN :	2.00%	$ 35,920.10
CICEM:	0.20%	$ 3,592.04
ICIC:	0.50%	$ 8,980.10
TOTAL RETENCIONES $ =		$ 48,492.54

SUMA DE AMORTIZACION DE ANTICIPO Y RETENCIONES= $ 48,492.54

COSTO DE LA ESTIMACIÓN SIN IVA	$ 1,796,020.18
(-) AMORTIZACION DE ANTICIPO SIN IVA	$ -
SUBTOTAL	$ 1,796,020.18
I.V.A. (16%)	$ 287,363.23
TOTAL	$ 2,083,383.41
(-) RETENCIONES	$ 48,492.54
LIQUIDO A PAGAR	$ 2,034,890.87

CON LETRA : (DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N.)

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

RESUMEN DE ESTIMACIONES

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	30-sep-20 AL: 16-oct-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020
PERIODO CONTRATO:	30-sep-20 31-oct-20
DIFERMIENTO:	AL:

CONTRATISTA : CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA: "(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: FRACCIONAMIENTO CEBADALES, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

NUMERO ESTIMACION.	CONCEPTO			MONTOS			ANTICIPO	RETENCIONES				IMPORTE PAGADO
							0%	2%	0.20%	0.50%	SUBTOTAL	
	CONTRATO			$ 3,186,304.44	$ 509,808.71	$ 3,696,113.15		$ 63,726.09	$ 6,372.61	$ 15,931.52	$ 86,030.22	$ 3,610,082.93
PRESUPUESTO.	CARCAMO CEBADALES.			$ 1,802,842.48	$ 288,454.80	$ 2,091,297.28		$ 36,056.85	$ 3,605.68	$ 9,014.21	$ 48,676.75	$ 2,042,620.53
	CARCAMO SANTA ELENA.			$ 1,383,461.96	$ 221,353.91	$ 1,604,815.87		$ 27,669.24	$ 2,766.92	$ 6,917.31	$ 37,353.47	$ 1,567,462.40
1 (UNO)	CARCAMO CEBADALES.			$ 1,796,020.18	$ 287,363.23	$ 2,083,383.41		$ 35,920.40	$ 3,592.04	$ 8,980.10	$ 48,492.54	$ 2,034,890.87
	ACOMULADO			$ 1,796,020.18	$ 287,363.23	$ 2,083,383.41		$ 35,920.40	$ 3,592.04	$ 8,980.10	$ 48,492.54	$ 2,034,890.87

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
13 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	30/09/2020 AL: 16/10/2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 AL: 31/10/2020
DIFERIMIENTO:	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN FRACCIONAMIENTO CEBADALES, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	IMPORTE Contratado	Estimado	Acum. Anterior	Acumulado	Saldo
CARCAMO CEBADALES													
CEBA-OEM01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 100 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). 15) IMPULSOR INATASCABLE DE 2 ALABES FABRICADO EN HIERRO GRIS PARA BOMBA SUMERGIBLE NABOHI	PZA	$ 379,285.68	3.00	0.00	3.00	3.00	0.00	1,137,857.04	1,137,857.04	0.00	1,137,857.04	0.00
								SUMA	$1,137,857.04	$1,137,857.04		$1,137,857.04	$0.00
								SUBTOTAL	$1,137,857.04	$1,137,857.04		$1,137,857.04	$0.00

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	30/09/2020 AL: 16/10/2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 AL: 31/10/2020
DIFERIMIENTO:	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN FRACCIONAMIENTO CEBADALES, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN					IMPORTE				
				Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	Contratado	Estimado	Acum. Anterior	Acumulado	Saldo
CEBA-OEM02	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INVLUYE: CAMBIO DE CABLE DE CONTROL CAL. 14, THW. 100 ML, CAMBIO DE 9 BOTONES DE CONTROL, CAMBIO DE TIMER DE ARRANQUE, LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$ 8,883.56	3.00	0.00	3.00	3.000	0.00	$26,650.68	$26,650.68	$0.00	$26,650.68	$0.00
CEBA-OEM03	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	$15,497.77	3.00	0.00	3.00	3.000	0.00	$46,493.31	$46,493.31	$0.00	$46,493.31	$0.00
CEBA-OEM04	REEMPLAZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 3X1300/1600 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, CONEXIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	$129,403.61	1.00	0.00	1.00	1.000	0.00	$129,403.61	$129,403.61	$0.00	$129,403.61	$0.00
CEBA-OEM05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT PARED GRUESA DE 3", INCLUYE: 6 CODOS DE 3" X 90°, 10 COPLES 3", MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACION.	ML	$845.54	18.00	0.000	18.00	18.000	0.000	$15,219.72	$15,219.72	$0.00	$15,219.72	$0.00
CEBA-OEM06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW 3/0 INCLUYE: EQUIPO MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	$339.92	27.00	0.000	27.00	27.000	0.000	$9,177.84	$9,177.84	$0.00	$9,177.84	$0.00
								SUMA	$226,945.16	$226,945.16	$0.00	$226,945.16	$0.00
								SUBTOTAL	$1,364,802.20	$1,364,802.20	$0.00	$1,364,802.20	$0.00

RECIBIDO TESORERIA 13 DIC 2020 PAGADO

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	30/09/2020 AL: 16/10/2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 AL: 31/10/2020
DIFERIMIENTO:	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN FRACCIONAMIENTO CEBADALES, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN					IMPORTE				
				Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	Contratado	Estimado	Acum. Anterior	Acumulado	Saldo
CEBA-PE01	REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$10,183.04	1.00	0.000	1.00	1.000	0.000	$10,183.04	$10,183.04	$0.00	$10,183.04	$0.00
CEBA-PE02	SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$26,784.62	1.00	0.00	1.00	1.000	0.00	$26,784.62	$26,784.62	$0.00	$26,784.62	$0.00
CEBA-PE03	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUE GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$7,210.73	1.00	0.00	1.00	1.000	0.00	$7,210.73	$7,210.73	$0.00	$7,210.73	$0.00
CEBA-PE04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INVLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$34,285.93	1.00	0.00	1.00	1.000	0.00	$34,285.93	$34,285.93	$0.00	$34,285.93	$0.00
								SUMA	$78,464.32	$78,464.32	$0.00	$78,464.32	$0.00
								SUBTOTAL	$1,443,266.52	$1,443,266.52	$0.00	$1,443,266.52	$0.00

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO CINEDA JAIMEZ
JEFE DE SUPERVISION

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. MOYA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	30/09/2020 AL: 16/10/2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 AL: 31/10/2020
DIFERIMIENTO:	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN FRACCIONAMIENTO CEBADALES, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN					IMPORTE				
				Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	Contratado	Estimado	Acum. Anterior	Acumulado	Saldo
CEBA-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 23 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	$8,330.56	2.00	0.00	2.00	2.000	0.00	$16,661.12	$16,661.12	$0.00	$16,661.12	$0.00
CEBA-PE06	REPARACION DE BOMBA DE AGUA, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	$6,973.14	1.00	0.00	1.00	1.000	0.00	$6,973.14	$6,973.14	$0.00	$6,973.14	$0.00
CEBA-PE07	REPARACION DE ALTERNADOR, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	$13,946.28	1.00	0.00	1.00	1.000	0.00	$13,946.28	$13,946.28	$0.00	$13,946.28	$0.00
PE-05	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	$61,241.24	5.00	0.00	5.00	5.000	0.00	$306,206.20	$306,206.20	$0.00	$306,206.20	$0.00
PEESTP	PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX, EN ESTRUCTURA DE PERFILES PESADOS, APLICADA CON COMPRESORA, A DOS MANOS, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	$7.80	400.00	0.00	0.00	0.000	400.00	$3,120.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,120.00
ESTARML	ESTRUCTURA METÁLICA (ARMADURAS LIGERAS) INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACIÓN DE PRIMER ANTICORROSIVO, MONTAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	$45.15	82.00	0.00	0.00	0.000	82.00	$3,702.30	$0.00	$0.00	$0.00	$3,702.30
REGIRV	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA IRVING 1" X 1/8", INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	$2,241.73	4.00	0.00	4.00	4.000	0.00	$8,966.92	$8,966.92	$0.00	$8,966.92	$0.00
								SUMA	$359,575.96	$352,753.66	$0.00	$352,753.66	$6,822.30
								SUBTOTAL	$1,802,842.48	$1,796,020.18	$0.00	$1,796,020.18	$6,822.30

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO TESORERIA PAGADO
15 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	30/09/2020 AL: 16/10/2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 AL: 31/10/2020
DIFERIMIENTO:	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA: "(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN FRACCIONAMIENTO CEBADALES, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	IMPORTE Contratado	Estimado	Acum. Anterior	Acumulado	Saldo
	CARCAMO SANTA ELENA.												
CSA-OEM-01A	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) DESARMADO DE MOTOR (DESPIECE DE ROTOR Y ESTATOR) 4) EMBOBINADO DE MOTOR 5) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA 6) PRUEBA DE AISLAMIENTO 7) PRUEBA DE IMPULSO 8) BALANCEO DINAMICO DE ROTOR. 9) CAMBIO DE FLECHA. 10) CAMBIO DE SELLO MECANICO DE CARBURO DE SILICIO . 11) CAMBIO DE IMPULSOR. 12) CAMBIO DE ACEITE DIELECTRICO PARA LUBRICACION DE LA BOMBA. 13) ARMADO TOTAL DE LA BOMBA (ENSAMBLE, AJUSTE CALIBRACION, ACOPLAMIENTOS, TORNILLERIA Y PINTURA EN GENERAL). 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).	PZA	$ 308,309.98	2			0	2	$ 616,619.96	$ -	$ -	$ -	616619.96
								SUMA	$ 616,619.96	$ -	$ -	$ -	$ 616,619.96
								SUBTOTAL	$ 2,419,462.44	$ 1,796,020.18	$ -	$ 1,796,020.18	$ 623,442.26

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FECHA:	16 de octubre de 2020		
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).		
PERIODO:	30/09/2020	AL:	16/10/2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020		
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020	AL:	31/10/2020
DIFERIMIENTO:		AL:	

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN FRACCIONAMIENTO CEBADALES, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	IMPORTE Contratado	Estimado	Acum. Anterior	Acumulado	Saldo
OEM-04	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS TIPO SUMERGIBLE DE 20HP MARCA NABOHI, INVLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$ 29,870.89	2.000			0.00	2.00	$ 59,741.78	$ -	$ -	$ -	$59,741.78
CSE-OEM-03	SUMINISTRO Y REACONDICIONAMIENTO DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 300A, INCLUYE: INTERRUPTOR DE 3X300A, CABLEADO, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8",PRUEBASPOR 3 DIAS , MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$ 65,945.47	1.000			0.00	1.00	$ 65,945.47	$ -	$ -	$ -	$65,945.47
CSE-OEM-04	REACONDICIONAMIENTO DE CABLEADO ELECTRCO DE DOS EQUIPOS DE BOMBEO DE 60 HP DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES (CCM) A LOS EQUIPOS, INCLUYE: 1) DEMOLICION DE FIRME DE CONCRETO EXISTENTE. 2)EXCAVACION DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE TUBERIA TIPO PAD DE 3" 4) EXCAVACION DE CEPA PARA REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60*60*60 CM. 5) AFINE, NIVELACION Y COMPACTACION DEL FONDO DE LA EXCAVACION. 6) POZO DE ABSORCION DE HUMEDAD A BASE DE ARENAS 7) CAMA DE ARENA DE 5 CMS DE ESPESOR PARA ASENTAR TUBERIA 8)TUBERIA PAD 3" 9)RELLENO CON MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON BAILARINA AL90% PROCTOR ADICIONANDO AGUA 10 FIRME DE 15 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 1/4" ACABADO ESCOBILLADO. 11)DESMONTAJE Y TENDIDO DE CABLEADO	ML	$ 2,704.92	22			0	22	$ 59,508.24	$ -	$ -	$ -	59508.24
								SUMA	$ 185,195.49	$ -	$ -	$ -	$ 185,195.49
								SUBTOTAL	$ 2,604,657.93	$ 1,796,020.18	$ -	$ 1,796,020.18	$ 808,637.75

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

C. EUSTACIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISIÓN

OPERADO TESORERIA
15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	30/09/2020 AL: 16/10/2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 AL: 31/10/2020
DIFERIMIENTO:	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN FRACCIONAMIENTO CEBADALES, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	IMPORTE Contratado	Estimado	Acum. Anterior	Acumulado	Saldo
PE-01	REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA 220/127 TRIFASICA, MARCA NABOHI, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	REVISION	$ 7,687.97	1.00			0.000	1.00	$ 7,687.97	$ -	$ -	$ -	$7,687.97
PE-02	SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250 KVA MARCA NABOHI, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	$ 9,179.10	1.00			0.000	1.00	$ 9,179.10	$ -	$ -	$ -	$9,179.10
PE-03	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUEO GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	SERVICIO	$ 7,210.73	1.00			0.000	1.00	$ 7,210.73	$ -	$ -	$ -	$7,210.73
								SUMA	$ 24,077.80	$ -	$ -	$ -	$ 24,077.80
								SUBTOTAL	$ 2,628,735.73	$ 1,796,020.18	$ -	$ 1,796,020.18	$ 832,715.55

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. MOYA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	30/09/2020 AL: 16/10/2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 AL: 31/10/2020
DIFERIMIENTO:	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA: "(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: FRACCIONAMIENTO CEBADALES, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	IMPORTE Contratado	Estimado	Acum. Anterior	Acumulado	Saldo
PE-04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	$ 21,495.75	1.00			0.000	1.00	$ 21,495.75	$ -	$ -	$ -	$21,495.75
SELE-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 24 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	$ 8,330.56	1.00			0.000	1.00	$ 8,330.56	$ -	$ -	$ -	$8,330.56
CSE-PAI-02	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE FIERRO ACERO AL CARBON DE 12" PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, 1 CODO A 90°, 1 CODO A 45°, FABRICACION DE BRIDAS DE ACOPLAMIENTO Y TORNILLERIA EN GENERAL. 2) TENDIDO DE TUBERIA CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES	ML	$ 14,036.67	12.00			0.000	12.00	$ 168,440.04	$ -	$ -	$ -	$168,440.04
								SUMA	$ 198,266.35	$ -	$ -	$ -	$ 198,266.35
								SUBTOTAL	$ 2,827,002.08	$ 1,796,020.18	$ -	$ 1,796,020.18	$ 1,030,981.90

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ
JEFE DE SUPERVISION

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	30/09/2020 AL: 16/10/2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 AL: 31/10/2020
DIFERIMIENTO:	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN FRACCIONAMIENTO CEBADALES, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	IMPORTE Contratado	Estimado	Acum. Anterior	Acumulado	Saldo
PAO02	FABRICACION Y ACONDICIONAMIENTO DE GUIAS DE HERRERIA PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, SOLDADURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$ 20,056.16	1.00			0.000	1.00	$ 20,056.16	$ -	$ -	$ -	$20,056.16
PA03	PREPARACION Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA BASE SOLVENTE MARCA COMEX FLASH COAT A HERRERIA EN GENERAL, ESTRUCTURAS METALICAS IPR, REJILLA TIPO IRVING, TUBERIAS DE DESCARGA, BARANDALES Y ESCALERAS METALICAS, INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA ESTRUCTURA; MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	KG	$ 9.44	3500.00			0.000	3,500.00	$ 33,040.00	$ -	$ -	$ -	$33,040.00
PE-05	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	$ 61,241.24	5.00			0.000	5.00	$ 306,206.20	$ -	$ -	$ -	$306,206.20
									SUMA $ 359,302.36	$ -	$ -	$ -	$ 359,302.36
									SUBTOTAL $ 3,186,304.44	$ 1,796,020.18	$ -	$ 1,796,020.18	$ 1,390,284.26

NETO A PAGAR	$2,034,890.87					
		SUB TOTAL	$ 3,186,304.44	$ 1,796,020.18	$ 1,796,020.18	$1,390,284.26
		I.V.A. 16%	$ 509,808.71	$ 287,363.23	$ 287,363.23	$222,445.48
IMPORTE CON LETRA: (DOS MILLONES TREINTAY CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N.)		IMPORTE TOTAL DE LA ESTIMACION	$ 3,696,113.15	$ 2,083,383.41	$ 2,083,383.41	$ 1,612,729.74
		MENOS CARGOS ADICIONALES 2.7%	$ 86,030.22	$ 48,492.54	$ 48,492.54	$ 37,537.68
		ICIC 0.20%	$ 6,372.61	$ 3,592.04	$ 3,592.04	$ 2,780.57
		CICEM 0.50%	$ 15,931.52	$ 8,980.10	$ 8,980.10	$ 6,951.42
		SUPERVISIÓN 2.00%	$ 63,726.09	$ 35,920.40	$ 35,920.40	$ 27,805.69
		MENOS ANTICIPO 0%	$ -	$ -	$ -	$ -
		TOTAL A PAGAR	**$ 3,610,082.93**	**$ 2,034,890.87**	**$ 2,034,890.87**	**1,575,192.06**

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

ESTIMACION: 1(UNO)

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-OEM01	LOCALIZACION			PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
CONCEPTO									
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 100 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). 15) IMPULSOR INATASCABLE DE 2 ALABES FABRICADO EN HIERRO GRIS PARA BOMBA SUMERGIBLE NABOHI				3.00		3.00	3.00	PZA	
							3.00	PZA	

TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO RINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: CEBA-OEM01

CONCEPTO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 100 HP MARCA NABOHI, INCLUYE:

1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO).
2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL).
3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN).
4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.
5) DESARMADO DE MOTOR.
6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.
7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA.
8) PRUEBA DE AISLAMIENTO.
9) PRUEBA DE IMPULSO.
10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL.
12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA.
14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).
15) IMPULSOR INATASCABLE DE 2 ALABES FABRICADO EN HIERRO GRIS PARA BOMBA SUMERGIBLE NABOHI

CROQUIS

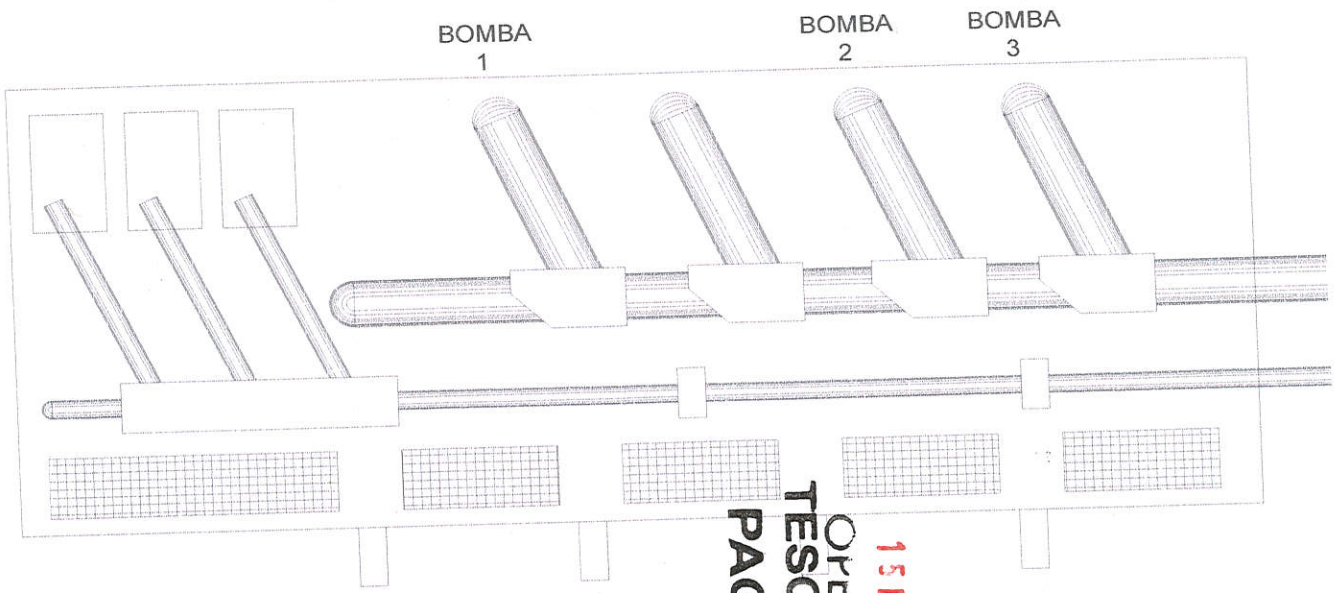

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

PEÑON VIEJO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: CEBA-OEM01

CONCEPTO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 100 HP MARCA NABOHI, INCLUYE:

1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO).
2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN).
4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.
5) DESARMADO DE MOTOR.
6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.
7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA.
8) PRUEBA DE AISLAMIENTO.
9) PRUEBA DE IMPULSO.
10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL.
12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA.
14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).
15) IMPULSOR INATASCABLE DE 2 ALABES FABRICADO EN HIERRO GRIS PARA BOMBA SUMERGIBLE NABOHI

REPORTE FOTOGRAFICO.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 OCT 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

ESTIMACION: 1(UNO)

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-OEM02 CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INVLUYE: CAMBIO DE CABLE DE CONTROL CAL. 14, THW. 100 ML, CAMBIO DE 9 BOTONES DE CONTROL, CAMBIO DE TIMER DE ARRANQUE, LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			3.00		3.00	3.00	PZA	
						3.00	PZA	

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
13 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA MEJORAR
	OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)		
	UBICACIÓN: CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:** 16-10-20		
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 30/09/2020 AL: 31/10/2020		
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 30/09/2020 AL: 16/10/2020		

CLAVE: CEBA-OEM02	**CROQUIS**
CONCEPTO	
REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INVLUYE: CAMBIO DE CABLE DE CONTROL CAL. 14, THW. 100 ML, CAMBIO DE 9 BOTONES DE CONTROL, CAMBIO DE TIMER DE ARRANQUE, LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	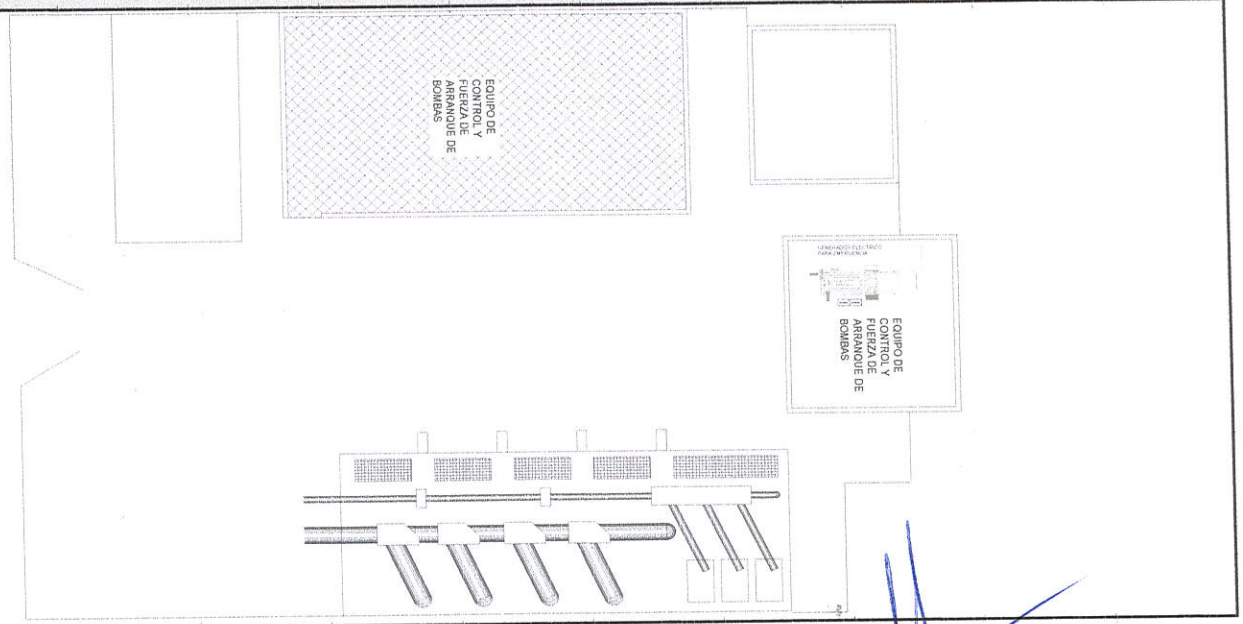

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO TESORERIA PAGADO
15 DIC 2020

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**		
OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA MEJORAR

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-OEM02

CONCEPTO

REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INVLUYE: CAMBIO DE CABLE DE CONTROL CAL. 14, THW. 100 ML, CAMBIO DE 9 BOTONES DE CONTROL, CAMBIO DE TIMER DE ARRANQUE, LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

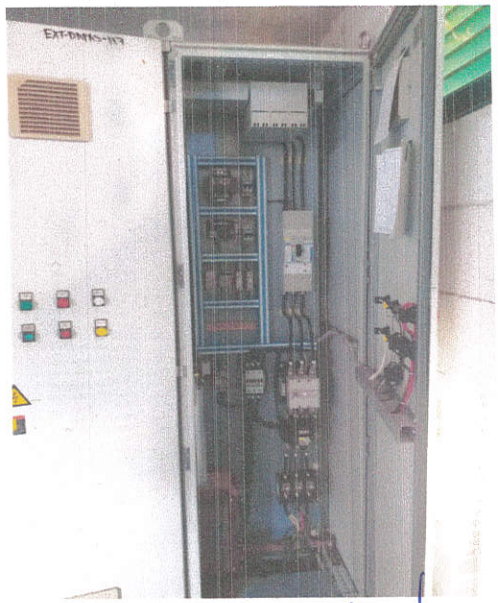

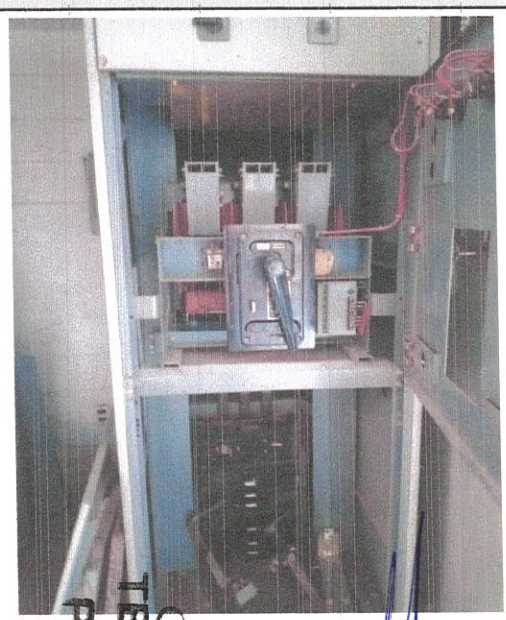

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
13 DIC 2020

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

ESTIMACION: 1(UNO)

CUAUTITLÁN — TRANSFORMAR PARA MEJORAR

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-OEM03

CONCEPTO

FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEDO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

LOCALIZACION			PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
			3.00		3.00	3.00	PZA	
						3.00	PZA	

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO ENEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
17 DIC 2020

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: CEBA-OEM03

CONCEPTO

FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEDO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

CROQUIS

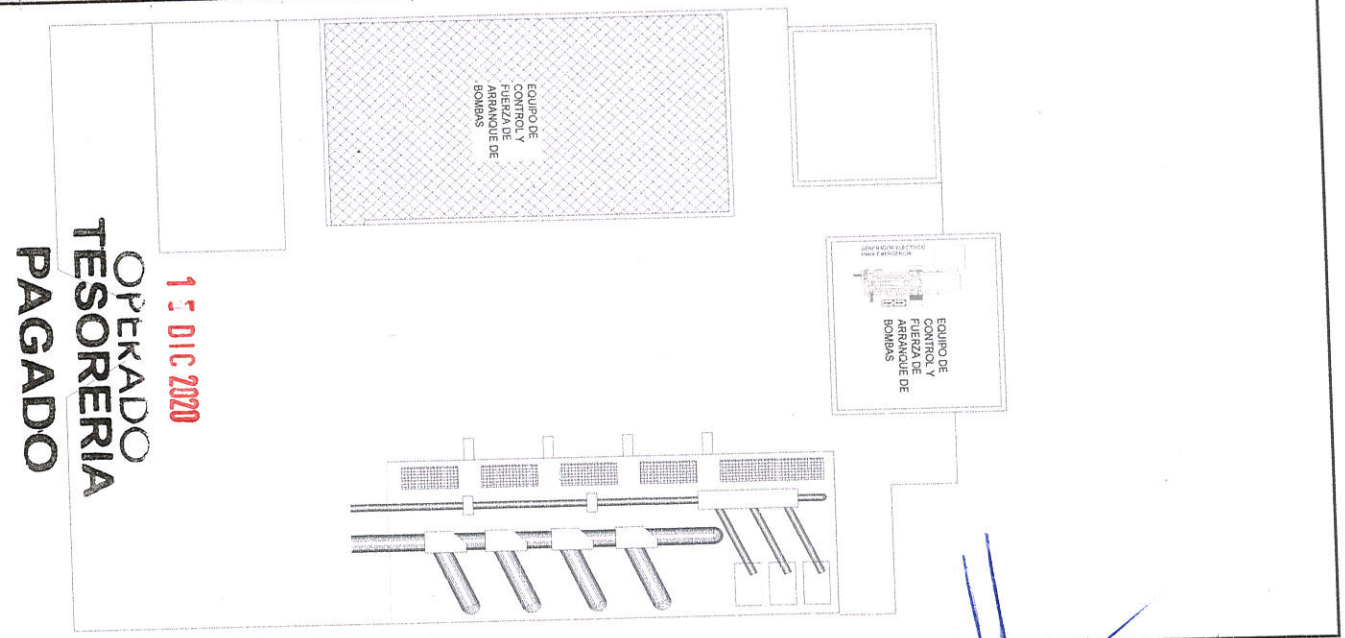

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-OEM03

CONCEPTO

FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEDO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

REPORTE FOTOGRAFICO.

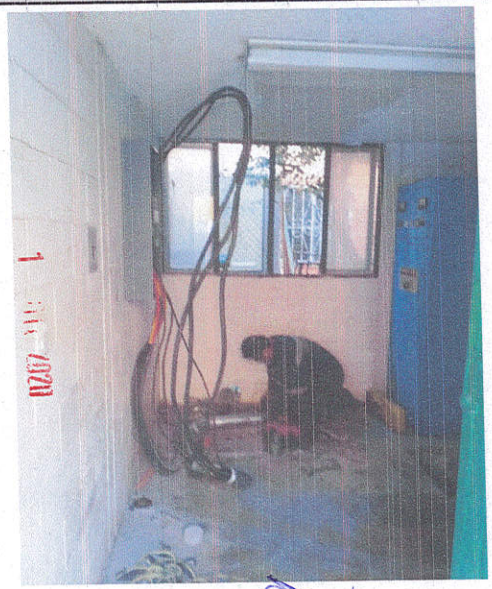

TESORERIA
PAGADO

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

ESTIMACION: 1(UNO)

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-OEM04

CONCEPTO

REEMPLAZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 3X1300/1600 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, CONEXIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.

LOCALIZACION / ANCHO 1			PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES / CROQUIS
			1.00		1.00	1.00	PZA	
						1.00	PZA	

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO 17 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**		
OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	CUAUTITLÁN — TRANSFORMAR PARA MEJORAR
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:** 16-10-20	
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 30/09/2020 AL: 31/10/2020	
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 30/09/2020 AL: 16/10/2020	

CLAVE: CEBA-OEM04

CONCEPTO

REEMPLAZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 3X1300/1600 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, CONEXIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.

CROQUIS

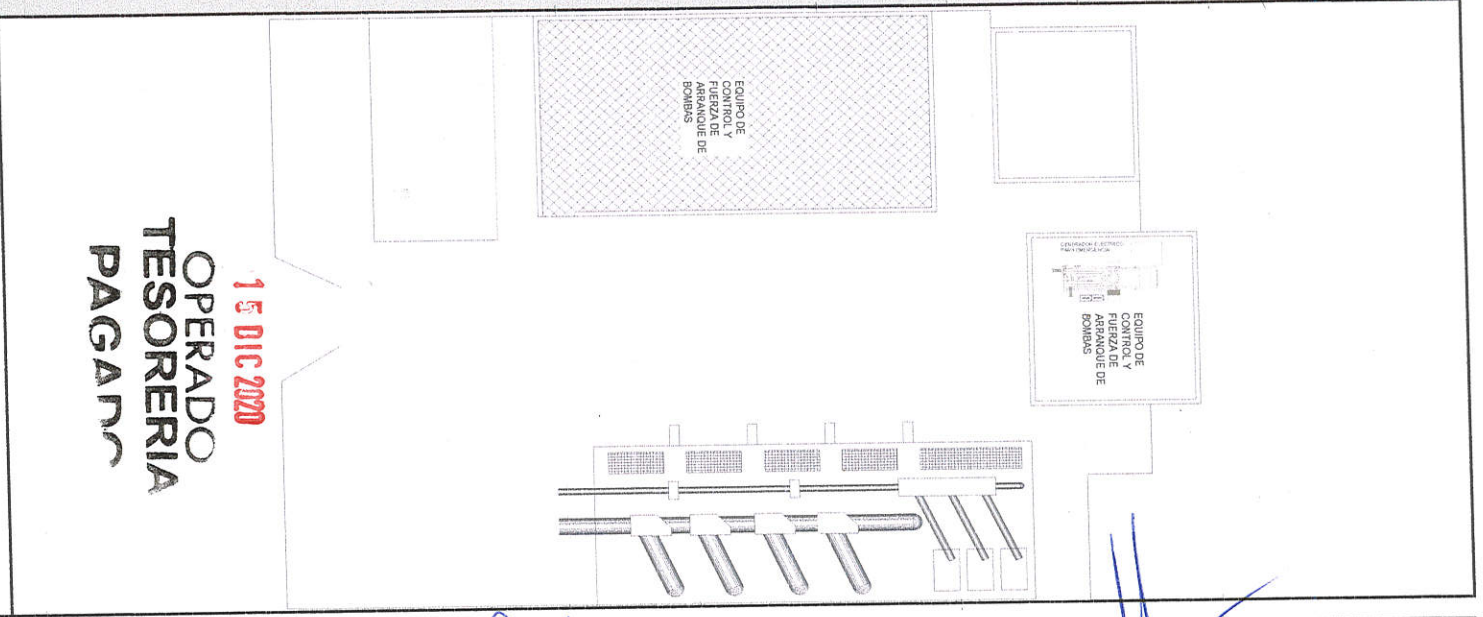

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-OEM04

CONCEPTO

REEMPLAZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 3X1300/1600 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, CONEXIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.

REPORTE FOTOGRAFICO.

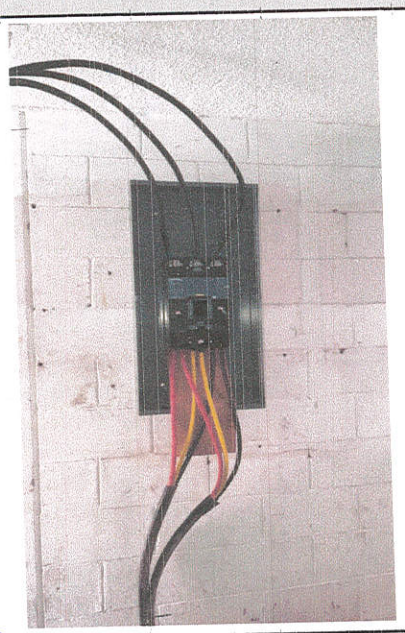

OPERADO TESORERIA
15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO ARNEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

ESTIMACION: 1(UNO)

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-OEM05
CONCEPTO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT PARED GRUESA DE 3", INCLUYE: 6 CODOS DE 3" X 90°, 10 COPLES 3", MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACION.

LONGITUD	PZA			TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
2.60	3.00			7.80	7.80	ML	
6.05	3.00			18.15	25.95	ML	
4.80	1.00			4.80	30.75	ML	
8.30	1.00			8.30	39.05	ML	
11.10	1.00			11.10	50.15	ML	
					50.15	ML	
				ESTIMADO	18.00	ML	
				PENDIENTE POR ESTIMAR	32.15	ML	

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**			
	OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)		
	UBICACIÓN: CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:** 16-10-20		
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 30/09/2020	AL:	31/10/2020
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-OEM05

CONCEPTO

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT PARED GRUESA DE 3", INCLUYE: 6 CODOS DE 3" X 90°, 10 COPLES 3", MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACION.

CROQUIS

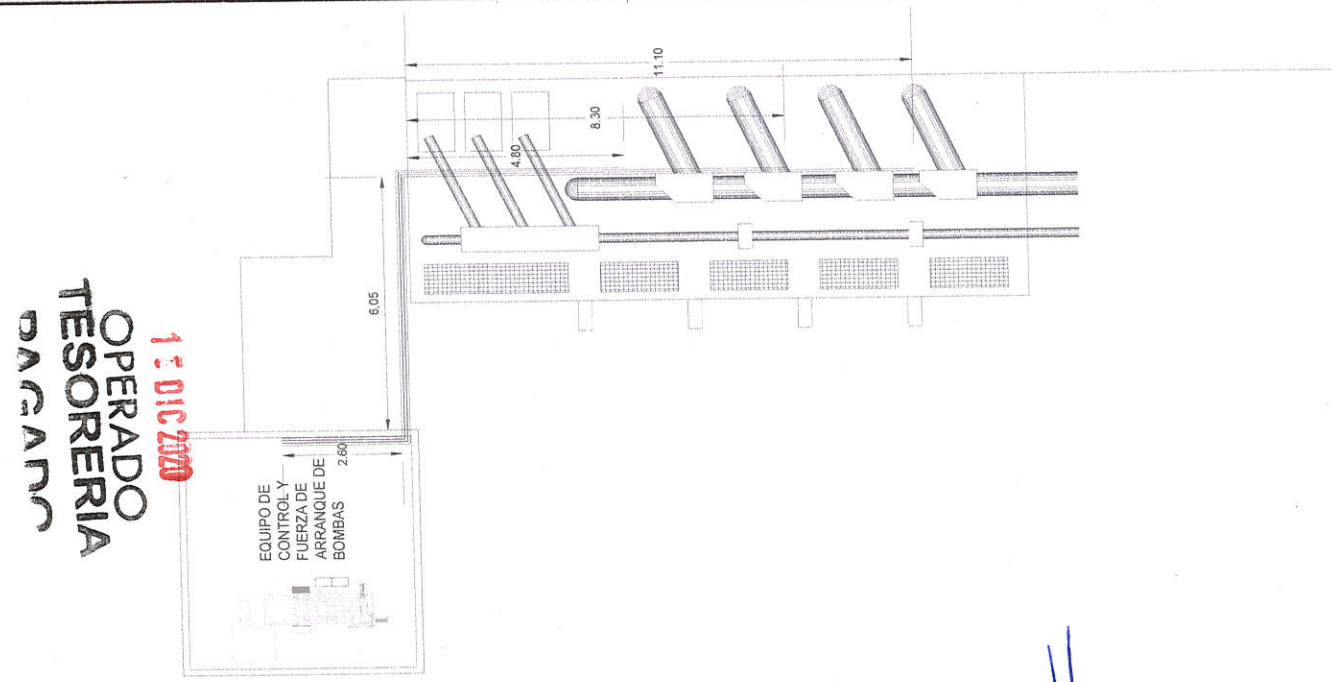

OPERADO TESORERIA PAGADO 13 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
	OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA MEJORAR
	UBICACIÓN: CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:** 16-10-20	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 30/09/2020 AL: 31/10/2020	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 30/09/2020 AL: 16/10/2020	

CLAVE: CEBA-OEM05 **CONCEPTO**	**REPORTE FOTOGRAFICO.**
SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT PARED GRUESA DE 3", INCLUYE: 6 CODOS DE 3" X 90°, 10 COPLES 3", MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACION.	

TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO RINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

ESTIMACION: 1(UNO)

CUAUTITLÁN — TRANSFORMAR PARA MEJORAR

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-OEM06

CONCEPTO: SUMINISTSRO Y COLOCACION DE CABLE THW 3/0 INCLUYE: EQUIPO MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

LONGITUD	PZA			TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
2.60	3.00			7.80	7.80	ML	
6.05	3.00			18.15	25.95	ML	
4.80	1.00			4.80	30.75	ML	
8.30	1.00			8.30	39.05	ML	
11.10	1.00			11.10	50.15	ML	
					50.15	ML	
				ESTIMADO	27.00	ML	
				PENDIENTE POR ESTIMAR	23.15	ML	

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

ING. ARNOLDO RIVEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: CEBA-OEM06

CONCEPTO

SUMINISTSRO Y COLOCACION DE CABLE THW 3/0 INCLUYE: EQUIPO MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

CROQUIS

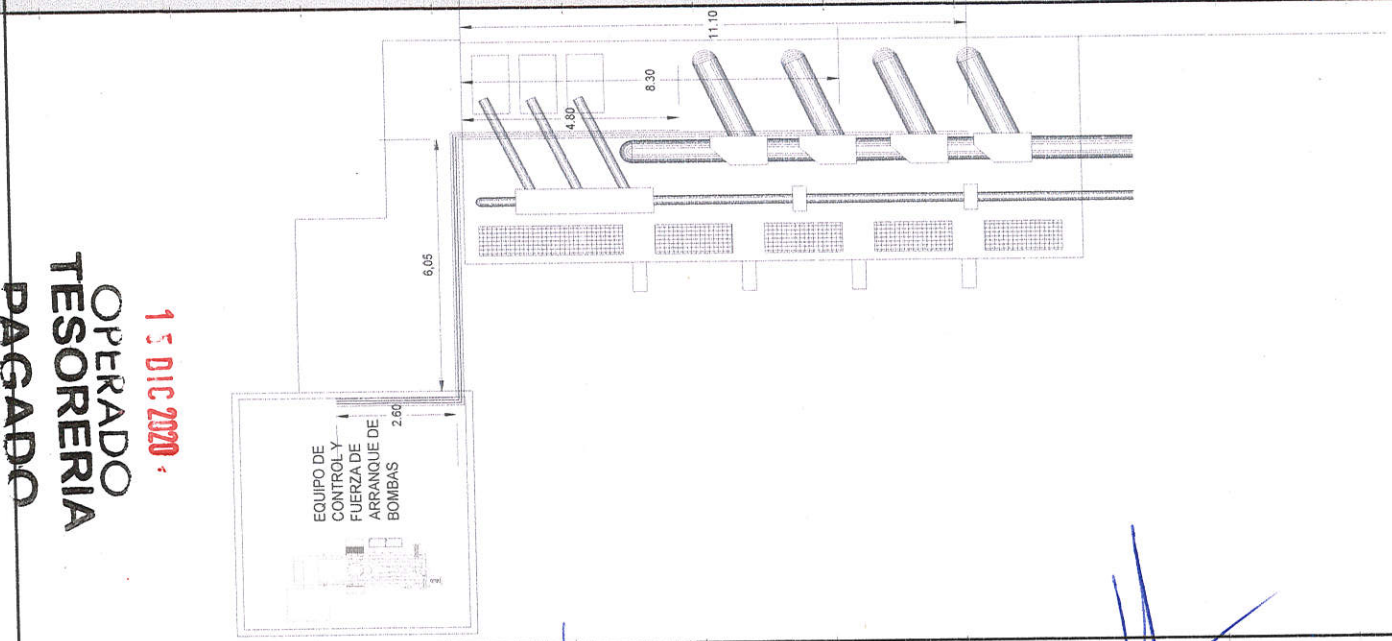

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

PEÑON VIEJO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.		**ESTIMACION:** 1(UNO)		
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-OEM06

CONCEPTO

SUMINISTSRO Y COLOCACION DE CABLE THW 3/0 INCLUYE: EQUIPO MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

REPORTE FOTOGRAFICO.

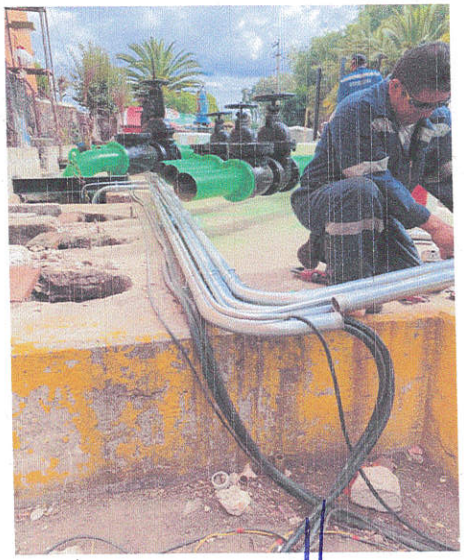

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-PE01 CONCEPTO	LOCALIZACION ANCHO 1		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00		1.00	1.00	PZA	
						1.00	PZA	

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
3 DIC 2020

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**				CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA MEJORAR
	OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)		
	UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20	
	CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL:	31/10/2020
	EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE01 **CONCEPTO**	**CROQUIS**
REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	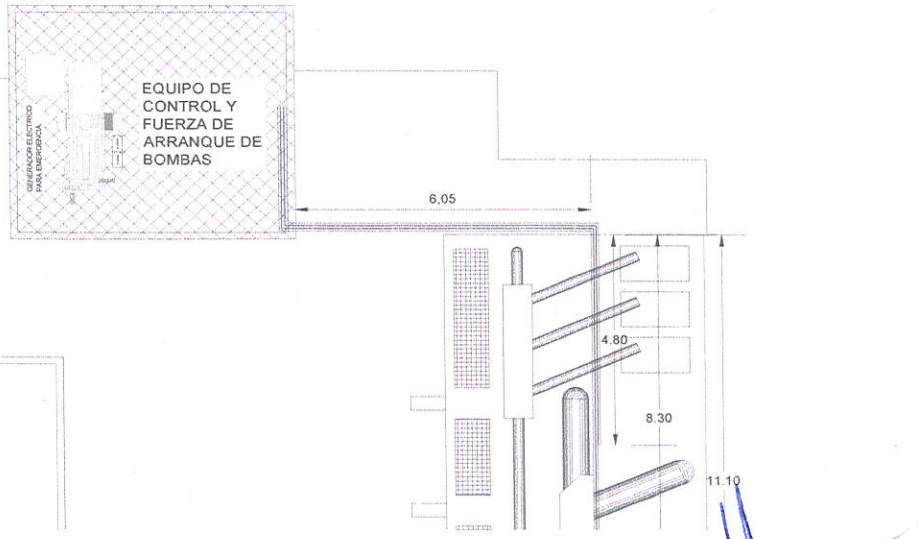

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO
13 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

PEÑON VIEJO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE01

CONCEPTO

REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-PE02 CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00		1.00	1.00	PZA	
						1.00	PZA	

OPERADO TESORERIA DAGMAC 15 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**			
	OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
	UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
	CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
	EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE02 **CONCEPTO**	**CROQUIS**
SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE02

CONCEPTO

SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

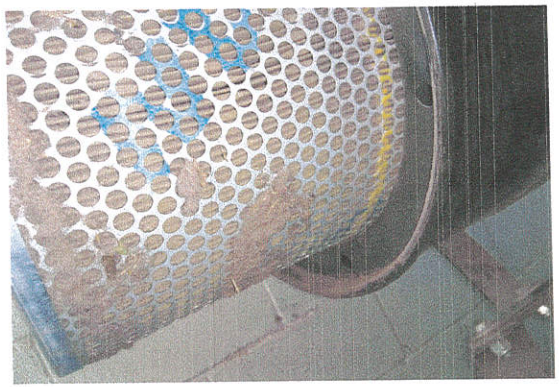

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.
ESTIMACION:	1(UNO)

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-PE03 / CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUE GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00		1.00	1.00	PZA	
						1.00	PZA	

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
13 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**		
OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE03 **CONCEPTO**	**CROQUIS**
SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUE GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	

OPERADO TESORERIA 13 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE03

CONCEPTO

SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUE GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO BINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

ESTIMACION: 1(UNO)

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-PE04 / CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INVLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00		1.00	1.00	PZA	
						1.00	PZA	

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO R. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS				
	OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.		**ESTIMACION:** 1(UNO)		
	UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20	
	CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL:	31/10/2020
	EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE04

CONCEPTO

SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INVLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
13 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO NEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE04

CONCEPTO

SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INVLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

REPORTE FOTOGRAFICO.

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO TINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-PE05 / CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 23 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.			2.00		2.00	2.00	PZA	
						2.00	PZA	

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**			
	OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
	UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
	CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
	EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE05

CONCEPTO	**CROQUIS**
SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 23 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO ENEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
17 DIC 2020

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE0S

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 23 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

REPORTE FOTOGRAFICO.

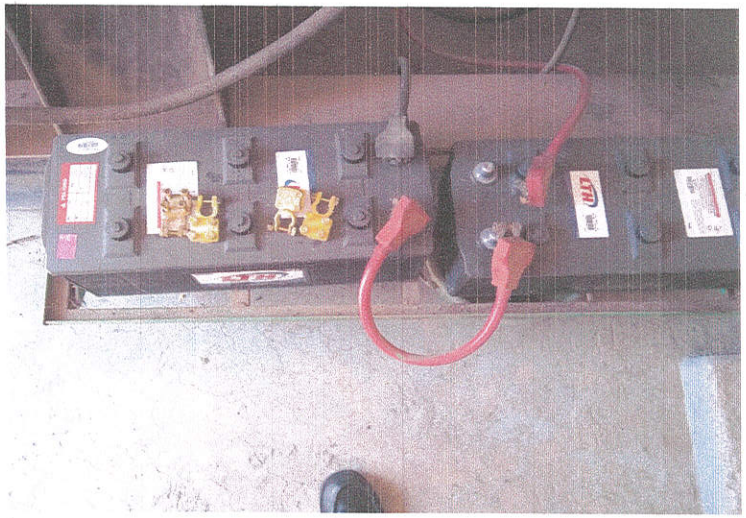

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
16 DIC 2020

ARQ. JUAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.
ESTIMACION:	1(UNO)

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-PE06 / CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
REPARACION DE BOMBA DE AGUA, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA			1.00		1.00	1.00	PZA	
						1.00	PZA	

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO ENEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
17 DIC 2020

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**			
	OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA MEJORAR
	UBICACIÓN: CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:** 16-10-20		
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 30/09/2020 AL:	31/10/2020	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 30/09/2020 AL:	16/10/2020	

CLAVE: CEBA-PE06	**CROQUIS**
CONCEPTO	
REPARACION DE BOMBA DE AGUA, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

PEÑON VIEJO	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA MEJORAR H. Ayuntamiento 2019 - 2021
	OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
	UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
	CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
	EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE06	**REPORTE FOTOGRAFICO.**
CONCEPTO	
REPARACION DE BOMBA DE AGUA, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	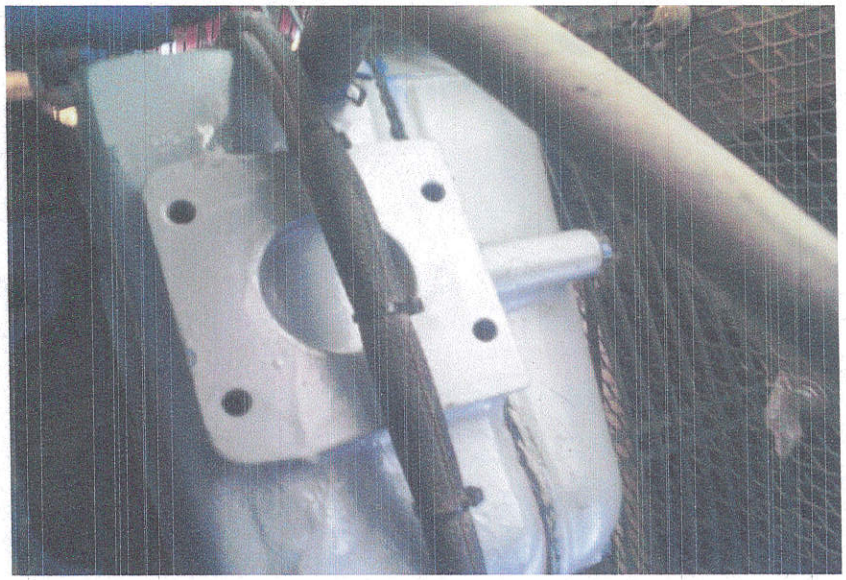

OFICINA TESORERIA PAGADO

13 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO OREDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEBA-PE07 / CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
REPARACION DE ALTERNADOR, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA			1.00		1.00	1.00	PZA	
						1.00	PZA	

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO RINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
13 DIC 2020

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: CEBA-PE07

CONCEPTO

REPARACION DE ALTERNADOR, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA

CROQUIS

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO
12 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

PEÑON VIEJO	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA MEJORAR H. Ayuntamiento 2019 - 2021
	OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
	UBICACIÓN: CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:** 16-10-20	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 30/09/2020 AL: 31/10/2020	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 30/09/2020 AL: 16/10/2020	

CLAVE: CEBA-PE07 **CONCEPTO**	**REPORTE FOTOGRAFICO.**
REPARACION DE ALTERNADOR, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	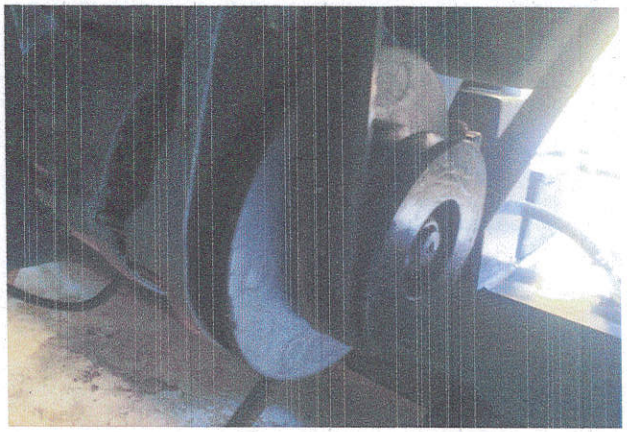

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: PE-05

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

LOCALIZACION	JORN.	TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
	1.00	1.00	1.00	JORNADA	
	1.00	1.00	2.00	JORNADA	
	1.00	1.00	3.00	JORNADA	
	1.00	1.00	4.00	JORNADA	
	1.00	1.00	5.00	JORNADA	
			5.00	JORNADA	

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**			
	OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
	UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
	CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
	EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: PE-05

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS

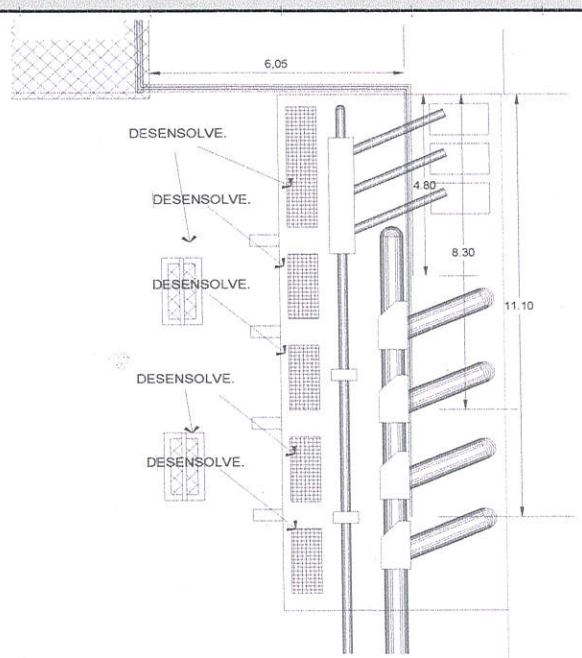

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
16 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: PE-05

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: PE-05

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

GOBIERNO TESORERIA PAGADO 1 DIC 2020

REPORTE FOTOGRAFICO.

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: PE-05

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

ORIGINAL TESORERIA PAGADO 13 DIC 2020

REPORTE FOTOGRAFICO.

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

ESTIMACION: 1(UNO)

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: REGIRV

CONCEPTO	LOCALIZACION	ANCHO	LARGO	CANTIDAD	TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA IRVING 1" X 1/8", INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.								
	PIEZA 1	0.71	3.12	1.00	2.22	2.22	M2	
	PIEZA 2	0.71	1.69	4.00	4.80	7.01	M2	
					ESTIMADO	4.00	M2	
					PENDIENTE POR ESTIMAR	3.01	M2	

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**			
	OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA MEJORAR
	UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:** 16-10-20	
	CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 30/09/2020 AL: 31/10/2020	
	EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 30/09/2020 AL: 16/10/2020	

CLAVE: REGIRV **CONCEPTO**	**CROQUIS**
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA IRVING 1" X 1/8", INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	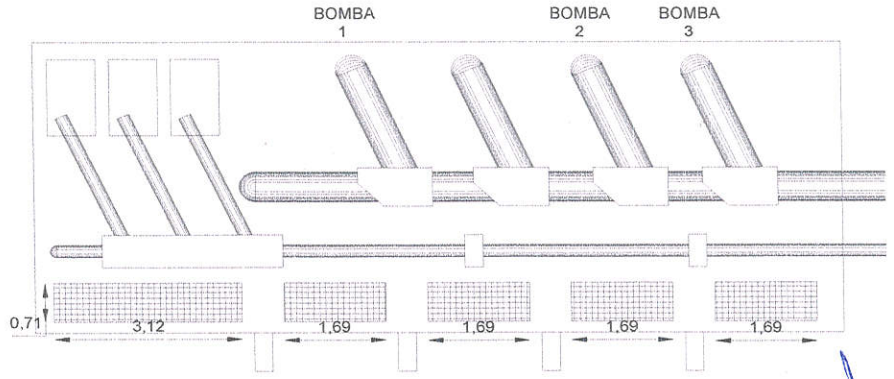

TESORERIA MUNICIPAL
PAGADO
13 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO RINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO CEBADALES.

PEÑON VIEJO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

OBRA:	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/IR-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: REGIRV

CONCEPTO

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA IRVING 1" X 1/8", INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

CROQUIS

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO RINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

30/09/2020.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO, CON ESTA FECHA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACC. V 223, 224 Y 225 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE REALIZA LA APERTURA DE ESTA BITACORA DE OBRA PARA LLEVAR ACABO LOS TRABAJOS DEL SIGUIENTE CONTRATO:

CUAM/DDP/PAD/LP-032/2020.

MONTO DE CONTRATO CON IVA:

$ 3,696,113.15.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

RECURSO:

PAD. PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO

PERIODO DE EJECUCIÓN:

INICIO 30/09/2020.

FIN. 31/10/2020.

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATADA:

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

NOMBRE DE LA OBRA:

"(F00-124-020103010102-260102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL RUBRO LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION DE CARCAMO CEBADALES, FRACC CEBADALES, Y REHAB. CARCAMO STA ELENA FRACC. SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"

CONTRATANTE:

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN

ASI MISMO SIRVA LA PRESENTE PARA REGISTRAR LAS FIRMAS AUTORIZADAS PARA EL USO DE ESTA BITACORA.

H. AYUNTAMIENTO.

ING. REBELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. MARCO A. MOYA GLEZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

CONSTRUCTORA.

1 E DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ARQ. JUAN DAVID HERRERA SILVA.
SUPERINTENDENTE DE OBRA.

30/09/2020.

NOTA N. 1.

CON ESTA NOTA SE ASIGNA EL CARGO A TRABAJAR EN FRACCIONAMIENTO CEBADALES ESTANDO PRESENTE LA SUPERVISOR Y SUPERINTENDENTE. ADEMAS SE INFORMA QUE ESTA LA GRUA TIPO HIAB Y EL PERSONAL YA QUE RETIRAN TRES BOMBAS EL CUAL SE DESCRIBEN EN CATALOGO DE CONCEPTOS CON CODIGO. CEBA-OEM01.

30/09/2020.

NOTA N. 2.

CON ESTA NOTA SE ASIGNA EL CARGO A TRABAJAR EN EL FRACC. SANTA ELENA ESTANDO PRESENTE LA SUPERVISOR Y SUPERINTENDENTE ADEMAS SE INFORMA QUE ESTA LA GRUA TIPO HIAB Y EL PERSONAL YA QUE RETIRAN UNA BOMBA EL CUAL SE DESCRIBEN EN CATALOGO DE CONCEPTOS CON CODIGO. CSA-OEM-01A.

1 E DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

01/OCT./2020.

NOTA No. 3.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE PRESENTA PERSONAL TECNICO PARA REALIZAR LA REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS ESTO EN LOS TRES EQUIPOS. SE REMPLAZA EL INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO, SE INSTALA LA TUBERIA CONDUIT, ASI COMO EL CABLEADO. ESTO EN CARCAMO CEDADALES. Y SE INICIA CON EL DESAZOLVE.

02/OCT./2020.

NOTA No. 4.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE PRESENTA PERSONAL TECNICO PARA HACER LA REVISION DE REACONDICIONAMIENTO PARA LOS DOS EQUIPOS DE BOMBEO, CONCEPTO DESCRITO EN LA CLAVE OEM-04. SE INSTALA EL INTERRUPTOR PRINCIPAL SE HACE EL REACONDICIONAMIENTO DE CABLEADO TOMANDO EN CUENTA QUE SE RAMPURO Y DEMOLIO ES POR EL DIA DE AYER ESTOS TRABAJOS SE EJECUTARON EN CARCAMO SANTA ELENA.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

3/OCT./2020.

NOTA No. 5

Se le avisa a la supervisión que conforme se va trabajando y avanzando con todos los trabajos y principalmente los y contables que se instalan, se van entregando también a los carcameros en tiempo para que ellos se vayan haciendo responsables, y no valla a ver posibles perdidas.

3/OCT./2020.

NOTA No. 6

EN RESPUESTA A LA NOTA ANTERIOR SE LE INFORMA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA QUE AUNQUE ENTREGUEN A LOS CARCAMEROS ELLOS SIGUE SIENDO RESPONSABLES, HASTA QUE ELLOS CONCLUYAN LOS TRABAJOS Y DEJEN FUNCIONANDO TODO LO CONTRATADO. Y POR OTRA PARTE SE LES RECUERDA QUE UNICAMENTE TENDRAN QUE HACER LOS TRABAJOS DESCRITOS EN CATALOGO, Y SOLAMENTE SE CONSIDERARAN TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS SIEMPRE Y CUANDO NO REBASEN EL MONTO CONTRATADO DE LO ANTERIORMENTE RENUNCIARAN A "X" OBRA, Y DE LA MISMA MANERA EN CUANTO A LOS PRECIOS UNITARIOS NO SE MOVERAN O AUMENTARAN YA QUE FUERON LOS PRESENTADOS EN CONCURSO, DE HECHO A LA SUPERVISION NO LE COMPETE LA AUTORIZACION DE PRECIOS UNITARIOS PARA ESO ESTA EL ANALISTA

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

5/OCT./2020.

NOTA No. 7

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE PRESENTA PERSONAL TECNICO PARA LA REVISION DE LA PLANTA DE EMERGENCIA EN CARCAMO CEBADALES. Y CONTINUAN TRABAJANDO EN EL DESASOLVE ACLARANDO QUE SE TRABAJO EL DIA DE AYER DOMINGO SE HACE EL SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, Y SE LLEVAN LOS FILTROS DE AIRE Y ACEITE PARA HACER LA AFINACION. ASI COMO LA BOMBA DE AGUA Y EL ALTERNADOR

6/OCT./2020.

NOTA No. 8.

CON ESTA FECHA Y NOTA SE INFORMA QUE SE PRESENTA PERSONAL TECNICO EN CARCAMO SANTA ELENA Y REVISA LA PLANTA DE EMERGENCIA, SE HACE EL SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, Y SE LLEVAN LAS ESPECIFICACIONES PARA REALIZAR LA AFINACION. POR OTRA PARTE SE ESTA TRABAJANDO EN LA INSTALACION DE TUBERIA DE FIERRO ACERO AL CARBON DE 12"

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

8/OCT./2020.

NOTA No. 9.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE PRESENTA PERSONAL DE LA EMPRE E INSTALA LAS 3 TRES BOMBAS SUMERGIBLES Y RETIRAN UNA BOMBA QUE NOS PRESTARON PARA CUALQUIER EMERGENCIA QUE TUBIERAMOS. SE INSTALAN LOS TRES CONTROLES LOS CUALES SE DESCRIBEN EN CATALOGO CON CLAVES CEBA-06MOS, CONCLUYEN LA AFINACION DE LA PLANTA, INSTALAN 2 BATERIAS DE 23 PLACAS. Y SE HACE LA PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO EN LA PLANTA, Y SE CONCLUYE EL DESASOLVE ACLARANDO QUE FUERON 6 FORMALES INICIO EL 1 OCT. A MEDIO DIA Y CONCLUYE 7 OCT. A MEDIO DIA.

9/OCT./2020.

NOTA No. 10.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE INSTALA LA BOMBA REPARADA EN CARCAMO SANTA ELENA Y SE CONCLUYE LA LIMPIEZA DE TABLEROS DESCRITO EN CATALOGO DE CONCEPTOS PE-03 Y SE INSTALAN LAS GUIAS DE HERRERIA PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBAS. POR OTRA PARTE SE INFORMA QUE SE CONCLUYE LA AFINACION DE PLANTA DE EMERGENCIA Y SE COLOCA 1 BATERIA DE 24 PLACAS. SE INICIA EL DESENSOLVE.

15 DIC 2020
OPERALL
TESORERIA
PAGADO

9/OCT. /2020.

NOTA No. 11.

SE LE NOTIFICA A SUPERVISIÓN QUE SE REALIZO LA PRUEBA DE LOS BOMBEOS DE AMBOS CARCAMOS ESTANDO LOS CONCRETOS EN OBRA Y SE HACE LA ENTREGA DE LA ESTIMACION No. 1 PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

9/OCT. /2020

NOTA No. 12.

CON ESTA NOTA SE LE SOLICITA A LA CONSTRUCTORA NO HABILITAR LA BOMBA NUEVA HASTA QUE NO SE TERMINE EL DESAZOLVE EN CARCAMO SANTA ELENA.

13/OCT/2020.

NOTA No. 13

EN RESPUESTA DE LA NOTA # 11. SE LE HACEN ALGUNAS CORRECCIONES A SU ESTIMACIÓN Y SE ACLARA QUE EN LA ESTIMACION 1 ABRA DOS FACTURAS YA QUE SON DOS CARCAMOS EN DISTINTOS LUGARES. Y EL PERIODO DE EJECUCION SERA 30/09/2020 AL 16/10/2020.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

estrella

BITACORA DE OBRA

16/OCT./2020.

NOTA No 13.

Con esta nota se le hace entrega de la estimación no. 1 con las dos facturas que solicita.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

CONTRATO No.CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

CARATULA DE CONTRATO

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, MEXICO

NOMBRE, DESCRIPCION Y LOCALIZACION:

117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

(F00-124-020103010102-260102-6139)

NÚM. DE CONTRATO:	**CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020**	NÚM. DE CONCURSO:	**CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020**
FECHA DE ADJUDICACION	**28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**	FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO	**29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**

MODALIDAD DE ADJUDICACION:

A) LICITACION PUBLICA (**X**) B) INVITACION RESTRINGIDA ( )

C) ADJUDICACION DIRECTA ( )

FECHA DE AUTORIZACIÓN

DIA	MES	AÑO
10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020		

AUTORIZADA MEDIANTE

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

SESION DE CABILDO

FECHA DE INICIO **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** FECHA DE TERMINO **31 DE OCTUBRE DEL 2020**

IMPORTE DEL CONTRATO **$3,186,304.44** I.V.A. **$509,808.71**

TOTAL IMPORTE DE LA ASIGNACION INICIAL **$3,696,113.15**

TESORERIA
PAGADO

(TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS 15/100 M.N.)
IMPORTE CON LETRA

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. Maria, Paseos de Santa Maria s/n. C.P 54820, Cuautitlan, Edo. Mex. Tel: (55) 26 20 7800

CONTRATO No.CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA, **117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN, MEXICO, REPRESENTADO POR EL LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ, TESORERO MUNICIPAL, ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A QUIENES PARA EFECTO DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARA EN LO SUCESIVO "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR **C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ** CON EL CARGO DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

15 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

DECLARACIONES

I.- "EL AYUNTAMIENTO" DECLARA:

I.1. QUE CUENTA CON ATRIBUCIONES LEGALES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO **115, FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**; LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS **112, 113, 122, 125 Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO**, ASÍ COMO LO PREVISTO POR LOS NUMERALES **1, 6 Y 31 FRACCIONES VII, 48 FRACCIÓN II, IV, VII Y VIII, 49, 52 Y 53 FRACCIÓN I Y 91 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL**.

I.2. QUE TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO **12.38** DEL **LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**.

I.3. QUE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL **2020** PUBLICADO PARA TRABAJOS POR **LICITACION PUBLICA,** EL PRESENTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS MONTOS ESTABLECIDOS PARA ELLO.

I.4. QUE CUENTA CON RECURSOS PECUNIARIOS PROVENIENTES DEL **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (RECURSOS PAD 2020)** QUE ESTÁ AUTORIZADO PARA DESTINARSE A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y **"EL AYUNTAMIENTO"** CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO Y SE CONDICIONA SU PAGO A LA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO.

I.5. QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS **12.38, 12.39, 12.40 Y 12.41 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 104 DE SU REGLAMENTO**, LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO, ASI COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO** Y EL MANUAL DE APLICACIÓN DEL RECURSO EN COMENTO Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE AUTORIZA LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS SEÑALADOS EN EL APARTADO QUE ANTECEDE, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE **LICITACION PUBLICA** Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PROGRAMA DE OBRAS.

I.6. QUE PARA EL PRESENTE CONTRATO REGIRÁN TODAS LAS ESTIPULACIONES Y REQUISITOS QUE ESTABLECE EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

I.7. QUE MEDIANTE ACTA DE FALLO DE FECHA **28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020**, SE CONSIDERÓ PROCEDENTE ADJUDICAR LOS TRABAJOS DE LA OBRA: **117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** MUNICIPIO DE **CUAUTITLAN MEXICO.**

I.8. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **ALFONSO REYES ESQ. VENUSTIANO CARRANZA FRACC. SANTA MARIA, PASEOS DE SANTA MARIA S/N CUAUTITLAN MEXICO**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.9. QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, BAJO LA CLAVE **MCU800101S75.**

I.10. QUE CUENTA CON FACULTADES LEGALES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA CELEBRAR ESTE CONTRATO, ACEPTANDO FUNGIR, COMO ENTIDAD SUPERVISORA DE LAS OBRAS OBJETO DEL MISMO.

II.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1. QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y QUE BAJO PROTESTA DE DECIR

VERDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO: **12.48 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**. Y ESTA INSCRITO EN EL CATALOGO DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO TAL COMO LO MARCA EL ART. 75 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO.

II.2. QUE ES EMPRESA CONSTITUIDA CON ACTA DE **No. 145,885** DE FECHA **VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y TIENE EXPERIENCIA TECNICA Y LEGAL PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO, Y QUE CUENTA CON CAPACIDAD PARA CELEBRARLO LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LE OTORGÓ EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **CEP 180822 3T7.**

II.3. QUE SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO **5425003516457** Y DECLARA SER MEXICANO CONSTITUIDO CONFORME BAJO PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO A LAS LEYES DEL PAÍS Y CONVIENE CUANDO LLEGUE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD EN SEGUIR CONSIDERÁNDOSE MEXICANO, POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y NO INVOCA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

II.4. QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN: **AV. TECNOLOGICO No. 1623 ANT 863 INT. 4 Y 5 SAN SALVADOR TIZATLALI C.P. 52172** MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO. PARA EL CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NOTIFICAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL MISMO.

TESORERIA
PAGADO

II.5. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL **LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO**; LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO, LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES Y LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LOS TRABAJOS, EL PROYECTO, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LOS MONTOS DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL MISMO; Y EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

II.6. QUE HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE CONOCE LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO, Y HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN, Y QUE SON CONCORDANTES CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LAS MISMAS.

II.7. QUE TOMA CONOCIMIENTO, QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA QUE ÉSTA LE SEA RECIBIDA, **"EL CONTRATISTA"** ESTARÁ OBLIGADO A SUJETARSE A LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD, HIGIENE Y SEÑALAMIENTO, ASÍ COMO LA INDUMENTARIA NECESARIA DE SEGURIDAD DEL PERSONAL.

POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** ESTARÁ OBLIGADO A TOMAR TODAS LAS PRECAUCIONES PARA PREVENIR Y EVITAR ACCIDENTES DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA CON MOTIVO DE LAS OBRAS O POR LOS MOVIMIENTOS DE SU MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS EN EL ABASTECIMIENTO DE MATERIALES.

III.-LAS PARTES DECLARAN:

III.1. QUE EL PRESENTE CONTRATO ES EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020** MEDIANTE ACTA DE FALLO DE FECHA **28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12.21, 12.33, 12.37 Y 13.37 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

III.2. QUE LOS CONTRATANTES SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN, PUES HAN TENIDO A LA VISTA LOS DOCUMENTOS LEGALES QUE LOS ACREDITAN COMO TAL.

III.3. AMBAS PARTES DECLARAN ESTAR CONFORMES EN ASUMIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, EL CUAL SE AJUSTA A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES SOBRE ESTA MATERIA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-

"EL AYUNTAMIENTO" REQUIERE Y **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REALIZAR DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE CONTRATO, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL**

CONTRATO No.CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN ESTADO DE MÉXICO, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDOSE PARA ELLO A LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS SEÑALADOS EN EL INCISO I.1 DE LAS DECLARACIÓNES DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE EN EL LUGAR DONDE DEBEN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTAS CLÁUSULAS.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.-

EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES POR: **$3,186,304.44 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 44/100 M.N.)**, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR LA CANTIDAD DE **$509,808.71 (QUINIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 71/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$3,696,113.15 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS 15/100 M.N.)** CANTIDAD INTEGRADA POR DOS OBRAS, SIENDO LA PRIMERA EL **"117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO-REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN."** LA CUAL TIENE UN IMPORTE DE **$ 1,802,842.48 (UN MILLON OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **$288,454.79 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$2,091,297.28 (DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.)** Y LA SEGUNDA ES **"117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO-REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** CON UN IMPORTE DE **$1,383,461.96 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$221,353.91 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$1,604,815.87 (UN MILLON SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 87/100 M.N.)** LOS CUALES SERAN EROGADOS CON **RECURSOS PAD 2020**. OBRAS QUE SERAN REALIZADAS CON RECURSOS PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

"LA CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTE CONTRATO, EL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** Y SE COMPROMETE A CONCLUIR LA OBRA EL DÍA **31 DE OCTUBRE DEL 2020**. EL PRESENTE CONTRATO TENDRA VIGENCIA, A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO Y CONCLUYE A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA ESTIPULADO LA ENTREGA MATERIAL DE LA OBRA OBJETO DEL MISMO, Y CUANDO "LA CONTRATISTA", HAYA ENTREGADO A "EL MUNICIPIO" EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONTRATACION DE LA FIANZA PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES VICIOS OCULTOS A QUE SE OBLIGA "LA CONTRATISTA".

15 DIC 2020
OBRAS
TESORERIA
RECIBIDO

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ PROPONER A **"EL AYUNTAMIENTO"** PARA SU APROBACIÓN UN **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DETALLADO** QUE ASEGURE LA REALIZACIÓN EFICIENTE Y PUNTUAL DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ESTE PROGRAMA DEBERÁ MARCAR EN FORMA NO LIMITATIVA, LAS FECHAS ESTIMADAS EN QUE SE CONCLUYAN LA EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA CONTRATADOS.

EL PROGRAMA ANTERIORMENTE SEÑALADO, DEBERÁ CONVENIRSE CON LA SUPERVISIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"** DENTRO DE LOS **15 (QUINCE)** DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

CUALQUIER FALTA DE INFORMACIÓN O DATOS INSUFICIENTES, NO RELEVA A **"EL CONTRATISTA"** DE SU TOTAL RESPONSABILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO, Y NO SERÁ CAUSA DE RECLAMACIÓN ALGUNA, AUMENTO DE PRECIO, MODIFICACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN O AMPLIACIÓN A LA FECHA DE TERMINACIÓN.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

QUINTA.- ANTICIPOS. PARA ESTE CONTRATO NO SE DARAN ANTICIPOS.

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, BODEGAS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, EL TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL INICIO DE LOS TRABAJOS, **"EL AYUNTAMIENTO"** OTORGARÁ UN ANTICIPO **20% (VEINTE POR CIENTO),** ASÍ MISMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y OTROS INSUMOS QUE SE DEBAN SUMINISTRAR, **"EL AYUNTAMIENTO"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **10% (DIEZ POR CIENTO),** MISMOS QUE SE DEBERÁ ENTREGAR A **"EL CONTRATISTA"** ANTES DE LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS. EL ATRASO EN SU ENTREGA SERÁ CAUSA PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO.

"EL AYUNTAMIENTO" OTORGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** UN ANTICIPO TOTAL DEL **0% (CERO POR CIENTO)**, DEL IMPORTE AUTORIZADO QUE SE MENCIONA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** ENTREGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LA CANTIDAD DE **$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

I. **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS. ASÍ MISMO, **"EL CONTRATISTA"** TOMA CONOCIMIENTO Y OTORGARÁ LAS FACILIDADES PARA QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** A TRAVÉS DE SU **RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN**, VERIFIQUE QUE LA EMPRESA UTILICE DICHO ANTICIPO PARA LA INSTALACIÓN DE SUS OFICINAS, MOVIMIENTO DE PERSONAL Y MAQUINARIA Y PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

II. LA AMORTIZACIÓN DEL MONTO CONCEDIDO POR CONCEPTO DE ANTICIPO, SE EFECTUARÁ PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS SE FORMULEN, LIQUIDÁNDOSE EL FALTANTE POR AMORTIZAR EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN.

III. EN CASO DE **RESCISIÓN Ó TERMINACIÓN ANTICIPADA** DEL CONTRATO, EL SALDO POR AMORTIZAR **"EL CONTRATISTA"** LO REINTEGRARÁ A **"EL AYUNTAMIENTO"** EN UN PLAZO NO MAYOR A **5 (CINCO)** DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA LA RESCISIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA. LA FIANZA QUE PREVIAMENTE OTORGUE **"EL CONTRATISTA"** RESPONDE DE LA CANTIDAD INSOLUTA DEL ANTICIPO, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE DEBERÁ RECLAMARSE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LOS PRIMEROS **20 (VEINTE)** DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA LA RESCISIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA A **"EL CONTRATISTA"**.

SEXTA.- FORMA DE PAGO.

I. LAS PARTES ACUERDAN QUE LAS OBRAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE RESULTEN DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS A LAS CANTIDADES EJECUTADAS DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADOS, QUE ABARCARÁN **30 DÍAS** CALENDARIO COMO MÁXIMO, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A **"EL AYUNTAMIENTO"** A TRAVÉS DE SU **RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN** DENTRO DE LOS **CUATRO DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, PARA LA CONCILIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS MISMAS. **LA FECHA DE CORTE SERÁ EL DÍA ÚLTIMO DE CADA MES**. ASIMISMO LAS ESTIMACIONES DE AJUSTES DE COSTOS SE FORMULARÁN UNA VEZ QUE SE AUTORICEN DICHOS AJUSTES. AMBAS PARTES RECONOCEN Y ACEPTAN QUE LA PROCEDENCIA DE PAGO DEL RECURSO FINANCIERO CON EL QUE SE LIQUIDARÁ EL PRESENTE CONTRATO, ESTÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL CONTRATO FIRMADO, FIANZAS DEBIDAMENTE VALIDADAS Y AL CATÁLOGOS DE CONCEPTOS POR LO QUE EL PRIMER PAGO SE REALIZARA, EN LA SIGUIENTE FORMA:

1. 1. PRIMER PAGO, A LA ENTREGA DE FIANZAS VALIDADAS, CATÁLOGO DE CONCEPTOS ENTREGADOS, INTEGRACIÓN DE COCICOVIS Y PRIMERA ESTIMACIÓN

II. **"EL CONTRATISTA"** RECIBIRÁ DEL **"EL AYUNTAMIENTO"** COMO PAGO TOTAL POR LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS OBJETO DEL CONTRATO, EL IMPORTE QUE RESULTE DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS A LAS CANTIDADES DE TRABAJOS REALIZADOS, EN PERÍODOS MENSUALES, ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO. **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ PRESENTAR LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON LA FACTURA CORRESPONDIENTE QUE SE PAGARÁN UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU TRÁMITE Y ACEPTADO POR EL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"** Y FIRMADO POR AMBAS PARTES, FECHA QUE SE HARÁ CONSTAR EN LA BITÁCORA Y EN LAS PROPIAS ESTIMACIONES.

A). **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ ENTREGAR A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"** LA ESTIMACIÓN ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE CORRESPONDIENTE (GENERADORES, CROQUIS, ÁLBUM FOTOGRÁFICO, REPORTES DE BITÁCORA, OFICIOS DE AUTORIZACIÓN, ETC.), QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO.

B). EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS, QUE NO SEAN FACTIBLES DE RESOLVER ENTRE **"EL AYUNTAMIENTO"** Y **"EL CONTRATISTA"**, EN LA ESTIMACIÓN DE QUE SE TRATE, UNA VEZ CONCILIADAS SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN, CON EL PERÍODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

III. NI LAS ESTIMACIONES, NI LA LIQUIDACIÓN, AUNQUE HAYAN SIDO PAGADAS, SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS, PUES **"EL AYUNTAMIENTO"** SE RESERVA EXPRESAMENTE EL DERECHO DE RECLAMAR POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, POR PAGO DE LO INDEBIDO, POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO **"EL CONTRATISTA"**.

IV. SI **"EL CONTRATISTA"** ESTUVIERE INCONFORME CON LAS ESTIMACIONES O CON LA LIQUIDACIÓN EN SU CASO, DISPONDRÁ DE UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN DE LA ESTIMACIÓN O LIQUIDACIÓN PARA HACER, POR ESCRITO, LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE. TRANSCURRIDO ESE PLAZO SIN RECLAMACIÓN DE **"EL CONTRATISTA"** SE CONSIDERARÁ DEFINITIVAMENTE ACEPTADA POR ÉL, Y SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN DE LA ESTIMACIÓN O LIQUIDACIÓN DE QUE SE TRATE.

V. TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"** HACIENDO EFECTIVA, SI DA LUGAR A ELLO, LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

VI. "**EL CONTRATISTA"** EXPRESA SU VOLUNTAD Y ACEPTACIÓN PARA QUE DE LAS ESTIMACIONES Y LIQUIDACIONES DEL CONTRATO SE DESCUENTE CUALQUIER CANTIDAD POR CONCEPTO DE ADEUDOS PREVIOS, ANTERIORES O VIGENTES, ANTICIPOS NO AMORTIZADOS, POR INCUMPLIMIENTO O APLICACIÓN DE PENAS DERIVADOS DE CUALQUIER ACTO JURÍDICO CELEBRADO CON **"EL AYUNTAMIENTO"**.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

SÉPTIMA.- GARANTÍAS.

I. PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL **ANTICIPO** QUE SE HACE REFERENCIA EN LA CLÁUSULA QUINTA, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A PRESENTAR PREVIAMENTE A LA ENTREGA DEL MISMO UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**, POR EL **100%** DEL ANTICIPO CONCEDIDO QUE SE MENCIONA EN LA **CLÁUSULA QUINTA**; DICHA FIANZA SUBSISTIRÁ HASTA LA TOTAL AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O DEVOLUCIÓN DEL SALDO.

EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN DE ANTICIPO SERÁ BAJO EL TEXTO DE ACUERDO AL **ANEXO UNO** QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

15 DIC 2020

II. **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A PRESENTAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DE FIANZAS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL **10 % (DIEZ POR CIENTO)** DEL VALOR DE LA ASIGNACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO, A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.** ESTE DOCUMENTO DE INCLUSIÓN TENDRÁ POR OBJETO GARANTIZAR POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"** EL **CUMPLIMIENTO** DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE EL PRESENTE CONTRATO LE IMPONE, DENTRO DE LOS SIGUIENTES **5 DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DE QUE **"EL CONTRATISTA"** FIRME EL CONTRATO. DE NO CUMPLIR CON DICHOS REQUISITOS SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE SU PROPOSICIÓN A TÍTULO DE PENA CONVENCIONAL, Y POR EL SIMPLE RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN. TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO QUE OTORGUE **"EL CONTRATISTA"** EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CLÁUSULA, ESTARÁN VIGENTES HASTA QUE LAS OBRAS MATERIA DE ESTE CONTRATO HAYAN SIDO RECIBIDAS EN SU TOTALIDAD POR **"EL AYUNTAMIENTO".**

RECIBIDO TESORERIA PAGADO

EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTENDRA EL SIGUIENTE TEXTO EN LO CORRESPONDIENTE A LOS PARRAFOS A,B,C,D,

EL CONTRATO NO SURTIRÁ EFECTO, MIENTRAS **"EL CONTRATISTA"** NO ENTREGUE LA PÓLIZA EN DONDE LA COMPAÑÍA DE FIANZAS CONVENGA EN ACEPTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

A. QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.

B. QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL CONTRATANTE.

C. QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; Y

D. QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

PARA SER CANCELADOS LOS DOCUMENTOS DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO, DE **"EL AYUNTAMIENTO".**

III. **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NOTIFICAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA QUE ESTA PROCEDA A CONSTATAR LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS Y EN SU CASO PROCEDA A PROGRAMAR LA FECHA DE RECEPCIÓN OFICIAL DE LOS TRABAJOS. POR LO ANTERIOR, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A ENTREGAR PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DEL **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**, CORRESPONDIENTE AL **10 % (DIEZ POR CIENTO)** DEL MONTO TOTAL REALMENTE EJERCIDO; PARA RESPONDER DE LOS **DEFECTOS** QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y DE LOS **VICIOS OCULTOS**, MISMA QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE **12 MESES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA OFICIAL DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ ENTREGARSE ANTE **"EL AYUNTAMIENTO"** EN UN PLAZO NO MAYOR DE **5 DÍAS** HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA DE LA RECEPCIÓN OFICIAL DE LOS TRABAJOS, PARA QUE LA MISMA CANCELE Y SUSTITUYA LA DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN POR DEFECTOS Y POR VICIOS OCULTOS SERÁ BAJO EL TEXTO DE ACUERDO AL **ANEXO TRES** QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

CUANDO SURGIERAN DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN LOS TRABAJOS DENTRO DEL PLAZO QUE CUBRE LA GARANTÍA, **"EL AYUNTAMIENTO"** DEBERÁ COMUNICARLO POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"** PARA QUE ÉSTE EFECTÚE LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE **TREINTA DÍAS** NATURALES. TRANSCURRIDO ESTE PERIODO SIN QUE LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES SE HUBIEREN REALIZADO, EL CONTRATANTE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA. SI LA REPARACIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, LAS PARTES PODRÁN ACORDARLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE LA GARANTÍA.

OCTAVA.- AJUSTE DE COSTOS.

I. CUANDO OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS EN EL CONTRATO, QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO, DICHOS COSTOS PODRÁN SER REVISADOS, ATENDIENDO A LO ACORDADO POR LAS PARTES, EN LA **FRACCIÓN II** DE LA PRESENTE CLÁUSULA. EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO.

NO DARÁN LUGAR A AJUSTE DE COSTOS, LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME LA LEY DE LA MATERIA, PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES CONTEMPLADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.

II. LA REVISIÓN DE LOS COSTOS SE REALIZARÁ MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO SU REGLAMENTO.

LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS, RESPECTO DE LA OBRA FALTANTE DE EJECUTAR, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"**, CON RESPECTO AL PROGRAMA VIGENTE.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES DEBERÁ CUBRIRSE POR **"EL AYUNTAMIENTO"** A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"**, A MÁS TARDAR DENTRO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** RESUELVA POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN RESPECTIVO.

"EL AYUNTAMIENTO" EMITIRÁ EL OFICIO DE RESOLUCIÓN QUE ACUERDE EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

17 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

NOVENA.- MODIFICACIONES.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO, DE LO CUAL DARÁ AVISO POR ESCRITO CON OPORTUNIDAD A **"EL CONTRATISTA"** Y ÉSTE SE OBLIGA A ACATAR LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES. EN EL CASO DE QUE CON MOTIVO DE LAS MODIFICACIONES ORDENADAS, EL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS QUE DEBA REALIZAR **"EL CONTRATISTA"** EXCEDIERE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, LAS PARTES CELEBRARÁN UN CONVENIO ADICIONAL POR LA CANTIDAD EXCEDENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO **12.46 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.**

DÉCIMA.- AMPLIACIÓN DE PLAZO.

EN LOS CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR O CUANDO POR CUALQUIER OTRA CAUSA NO IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"** LE FUERE IMPOSIBLE A ÉSTE CUMPLIR CON EL PROGRAMA, SOLICITARÁ OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO, LA PRÓRROGA QUE CONSIDERE NECESARIA, EXPRESANDO LOS MOTIVOS EN QUE APOYE SU SOLICITUD. **"EL AYUNTAMIENTO"** RESOLVERÁ SOBRE LA JUSTIFICACIÓN Y PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA Y EN SU CASO, CONSIDERARÁ YA SEA LA SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** O LA QUE ELLA ESTIME CONVENIENTE. DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN SE HARÁN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA.

SI SE PRESENTAREN CAUSAS QUE IMPIDAN LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS, QUE FUEREN IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE PODRÁ SOLICITAR TAMBIÉN UNA PRÓRROGA, PERO SERÁ OPTATIVO PARA **"EL AYUNTAMIENTO"** CONCEDERLA O NEGARLA. EN CASO DE CONCEDERLA **"EL AYUNTAMIENTO"** DECIDIRÁ SI PROCEDE A IMPONER A **"EL CONTRATISTA"** LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA; EN CASO DE NEGARLA PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ORDENÁNDOLE QUE ADOPTE LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE QUE LA OBRA QUEDE CONCLUIDA OPORTUNAMENTE, LO ANTERIOR INDEPENDIENTEMENTE DE QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** APLIQUE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES O BIEN PROCEDERÁ A RESCINDIR EL CONTRATO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA.

DÉCIMA PRIMERA.- RECEPCIÓN DE OBRA Y LIQUIDACIONES.

LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE ESTABLECE EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, RESERVÁNDOSE **"EL AYUNTAMIENTO"** EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.

I. **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ NOTIFICAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS MEDIANTE LA BITÁCORA Y POR ESCRITO, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE QUE INCLUYE UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA Y/O LA QUE LE SOLICITE **"EL AYUNTAMIENTO"** POSTERIORMENTE **"EL AYUNTAMIENTO"** EN UN PLAZO DE **10 DÍAS** HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, CONSTATARÁ LA TERMINACIÓN DE

LOS TRABAJOS, Y EN UN PLAZO DE **30 DÍAS** CALENDARIO SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS **"EL AYUNTAMIENTO"** NOTIFICARA A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO MEDIANTE ESCRITO ENTREGADO A SU REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN. **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR A ESTE REQUERIMIENTO. EN CASO DE NO HACERLO, **"EL AYUNTAMIENTO"** ELABORARÁ EL FINIQUITO EN EL PLAZO Y LA FORMA QUE PARA TAL EFECTO SE HUBIERE DETERMINADO EN LA NOTIFICACIÓN.

II. **"EL AYUNTAMIENTO"** PODRÁ EJECUTAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO:

A).-SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS, LA PARTE TERMINADA SE AJUSTE A LO CONVENIDO Y PUEDA SER UTILIZADA, A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO".**

B). **"EL AYUNTAMIENTO"** DETERMINE SUSPENDER LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LO EJECUTADO SE AJUSTE A LO PACTADO.

C). DE COMÚN ACUERDO **"EL AYUNTAMIENTO"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVENGAN EN DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO.

1 7 DIC 2020

D). **"EL AYUNTAMIENTO"** RESCINDA EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DEL MISMO. EN ESTE CASO, LA RECEPCIÓN PARCIAL QUEDARÁ A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"** EL QUE LIQUIDARÁ EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE DECIDAN RECIBIR.

TESORERIA

PAGADO

DÉCIMA SEGUNDA.- <u>MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.</u>

CUANDO **"EL AYUNTAMIENTO"** PROPORCIONE A **"EL CONTRATISTA"** LOS MATERIALES QUE EN SU CASO SE REQUIERAN, DE ACUERDO CON EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ESTE CONTRATO; SE EFECTUARÁN BALANCES TANTO MENSUALES COMO AL FINAL DE LOS TRABAJOS, ENTRE LOS MATERIALES SUMINISTRADOS Y LOS QUE HAYAN SIDO REALMENTE UTILIZADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

SI EN LOS BALANCES MENSUALES Y FINAL, RESULTAN CARGOS POR CONCEPTO DE MATERIALES SUMINISTRADOS A **"EL CONTRATISTA"**, ESTE ÚLTIMO DEBERÁ RESTITUIRLOS EN ESPECIE; DICHA RESTITUCIÓN SE EFECTUARÁ EN EL LUGAR QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** DESIGNE. SI POR ESCASEZ EN EL MERCADO DE LA REGIÓN **"EL CONTRATISTA"** NO PUDIERA EFECTUAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS MATERIALES EN ESPECIE, ÉSTOS LE SERÁN CARGADOS A LOS PRECIOS QUE LE RESULTEN A **"EL AYUNTAMIENTO"** EN LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS EN LAS FECHAS EN QUE SE DOCUMENTEN PARA SU COBRO DICHO FALTANTES. SI POR CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS **"EL AYUNTAMIENTO"** NO PUDIERE ABASTECER EN TIEMPO OPORTUNO LOS MATERIALES Y/O EQUIPOS QUE DEBE SUMINISTRAR CONFORME A LAS BASES DEL CONTRATO, LO COMUNICARÁ ASÍ A **"EL CONTRATISTA"** QUE EN TAL CASO SE OBLIGA A ADQUIRIRLOS Y TRANSPORTARLOS POR CUENTA DE **"EL AYUNTAMIENTO"** HASTA EL SITIO DE ENTREGA QUE SE CONVENGA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS GASTOS DE ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, ETC. DE TALES ELEMENTOS, LE SERÁN ABONADOS SEGÚN LO ESTABLECE LA CLÁUSULA SEXTA RELATIVA A LA FORMA DE PAGO.

DÉCIMA TERCERA.- <u>SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS.</u>

"EL AYUNTAMIENTO" Y A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LA OBRA, TENDRÁ EN TODO TIEMPO EL DERECHO DE SUPERVISAR LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y DARÁ A **"EL CONTRATISTA"**, POR ESCRITO, LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS, A FIN DE QUE ÉSTE SE AJUSTE AL PROYECTO Y EN SU CASO A LAS MODIFICACIONES QUE ORDENE **"EL AYUNTAMIENTO"**, ASÍ MISMO COMO REVISAR Y APROBAR LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR EL **"CONTRATISTA".**

ES FACULTAD DE **"EL AYUNTAMIENTO"** REALIZAR LA INSPECCIÓN DE TODOS LOS MATERIALES QUE VAYAN A USARSE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, YA SEA EN LOS SITIOS DE ÉSTA O EN LOS LUGARES DE ADQUISICIÓN O FABRICACIÓN RESPECTIVAS.

"EL AYUNTAMIENTO" PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES, PARA EJERCER LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** INCUMPLA CON CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO.

DÉCIMA CUARTA.- <u>REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA".</u>

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y EN TODO EL TIEMPO QUE DURE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁ TENER UN CONOCIMIENTO AMPLIO DE LOS PROYECTOS, NORMAS DE

CALIDAD Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA; PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES; BITÁCORA; CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. DEBE ESTAR FACULTADO POR EL CONTRATISTA, PARA TOMAR DECISIONES EN LO INHERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS.

"EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVARÁ EL DERECHO DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN; Y EL CONTRATISTA TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

DÉCIMA QUINTA.- SEÑALIZACIÓN.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ INSTALAR LOS ANUNCIOS INFORMATIVOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: VINILONA PLÁSTICA DE 1.20 X 2.40, EL CUAL DEBE INCLUIR NOMBRE DE LA OBRA, UBICACIÓN, PROGRAMA, NÚMERO DE BENEFICIARIOS, NÚMERO DE CONTRATO Y EN GENERAL, LA SEÑALIZACIÓN QUE REQUIERA COMO MEDIDA DE SEGURIDAD COMO SON: CONOS, CINTA PREVENTIVA, ETC.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE OCASIONEN A TERCEROS, POR INCUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

DÉCIMA SEXTA.- RELACIONES LABORALES.

SIENDO **"EL CONTRATISTA"** EL ÚNICO PATRÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE CON CUALQUIER CARÁCTER INTERVENGAN BAJO SUS ÓRDENES EN EL DESEMPEÑO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y TODA VEZ QUE LA RELACIÓN DE TRABAJO SÓLO EXISTE ENTRE SU PERSONAL Y ÉL, **"EL CONTRATISTA"** ASUME TODAS LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DICHA RELACIÓN, YA SEAN LABORALES, CIVILES, PENALES O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, LIBERANDO A **"EL AYUNTAMIENTO"** DE CUALQUIERA DE ELLAS. EN NINGÚN CASO Y POR NINGÚN MOTIVO SE PODRÁ CONSIDERAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** COMO PATRÓN SUSTITUTO.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER A TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES O TERCEROS INCLUYENDO PERSONAL DE SUS SUBCONTRATISTAS AUTORIZADOS, Y QUE INTERVENGAN EN OBRAS CONTRATADAS CON O PARA **"EL AYUNTAMIENTO"**, PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, ESTARÁ OBLIGADO A SACARLO EN PAZ Y A SALVO DE CUALQUIER JUICIO O RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, O DE TRABAJOS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO; ASÍ MISMO LE RESARCIRÁ A **"EL AYUNTAMIENTO"** CUALQUIER CANTIDAD QUE LLEGARE A EROGAR POR DICHO CONCEPTO.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. CUANDO ÉSTAS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES DE **"EL AYUNTAMIENTO"** DADAS POR ESCRITO, ESTAS ÚLTIMAS ORDENARÁN LA REPARACIÓN O LA REPOSICIÓN INMEDIATA DE LAS OBRAS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIAS, QUE HARÁ POR SU CUENTA **"EL CONTRATISTA"**, SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO. EN ESTE CASO **"EL AYUNTAMIENTO"** SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN PARCIAL O TOTAL DE LAS OBRAS CONTRATADAS EN TANTO SE LLEVEN A CABO DICHOS TRABAJOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LO ESPECIFICADO EN SU PROPUESTA Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHAS OBRAS SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, ASÍ COMO RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

IGUALMENTE SE OBLIGA **"EL CONTRATISTA"** A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA, POR ESCRITO, DE **"EL AYUNTAMIENTO"** EN LOS TÉRMINOS DEL **LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO**. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE ENTREGA DE ÉSTAS, SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE DURANTE EL LAPSO DE UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN OFICIAL DE LAS OBRAS, APAREZCAN VICIOS O DESPERFECTOS EN LAS MISMAS, **"EL AYUNTAMIENTO"** ORDENARÁ LA REPARACIÓN O

RESTITUCIÓN, SIN RETRIBUCIÓN ALGUNA POR ELLO; PERO SI NO, ÉSTA PODRÁ HACER LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE QUE SE TRATE O ENCOMENDARLA A UN TERCERO, CON CARGO A **"EL CONTRATISTA"**.

DÉCIMA OCTAVA.- PENAS CONVENCIONALES.

"EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA APROBADO, PARA LO CUAL **"EL AYUNTAMIENTO"** COMPARARÁ PERIÓDICAMENTE EL AVANCE DE LAS OBRAS. SI COMO CONSECUENCIA DE DICHA COMPARACIÓN EL AVANCE DE LAS OBRAS ES MENOR QUE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"EL AYUNTAMIENTO"** PROCEDERÁN A:

I. RETENER EN TOTAL EL **10% (DIEZ POR CIENTO)** DE LA DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE DE LA OBRA REALMENTE EJECUTADA Y EL IMPORTE DE LA QUE DEBIÓ REALIZARSE, MULTIPLICADO POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS DESDE LA FECHA PROGRAMADA PARA LA INICIACIÓN DE LAS OBRAS HASTA LA DE LA REVISIÓN. POR LO TANTO, MENSUALMENTE SE HARÁ LA RETENCIÓN O DEVOLUCIÓN QUE CORRESPONDA A FIN DE QUE LA RETENCIÓN TOTAL SEA LA PROCEDENTE. SI AL EFECTUARSE LA COMPARACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO MES DEL PROGRAMA PROCEDE HACER ALGUNA RETENCIÓN, SU IMPORTE SE APLICARÁ EN BENEFICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, COMO PENA CONVENCIONAL POR EL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**.

II. APLICAR PARA EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYA LA OBRA EN LA FECHA SEÑALADA EN EL PROGRAMA, UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN UNA CANTIDAD IGUAL A **0.5% (CINCO AL MILLAR)** DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN REALIZADO EN LA FECHA DE TERMINACIÓN SEÑALADA EN EL PROGRAMA, QUE CUBRIRÁ **"EL CONTRATISTA"** POR CADA DÍA DE ATRASO HASTA EL MOMENTO EN QUE LAS OBRAS QUEDEN CONCLUIDAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, DICHO IMPORTE SE APLICARÁ EN FAVOR DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, COMO PENA CONVENCIONAL POR EL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

LAS RETENCIONES TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVAS SI, A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN, LOS TRABAJOS NO SE HAN CONCLUIDO.

PARA DETERMINAR LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS, NO SE TOMARÁN EN CUENTA LAS DEMORAS MOTIVADAS POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR O POR CUALQUIER OTRA CAUSA QUE A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, NO SEA IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"**.

LAS RETENCIONES SE HARÁN HASTA EN TANTO **"EL AYUNTAMIENTO"** CONJUNTAMENTE CON **"EL CONTRATISTA"**, HAYAN DETERMINADO LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA, PARA LO CUAL TENDRÁN UN PLAZO DE **15 DÍAS** CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA DETECTADO LA IRREGULARIDAD. EN CASO DE QUE EN DICHO LAPSO DE TIEMPO NO SE HAYA LLEGADO A SU CONCILIACIÓN **"EL AYUNTAMIENTO"** PROCEDERÁN A APLICAR LA RETENCIÓN QUE A SU JUICIO PROCEDA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE SIGA CON DICHA CONCILIACIÓN, Y UNA VEZ DETERMINADA SE PROCEDERÁ HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.

INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, **"EL AYUNTAMIENTO"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA RESCISIÓN DEL MISMO.

EN CASO DE QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** OPTEN POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, APLICARÁ A **"EL CONTRATISTA"** UNA SANCIÓN CONSISTENTE EN UN PORCENTAJE DEL VALOR DEL CONTRATO, QUE PODRÁ SER, A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, HASTA POR EL MONTO DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN A **"EL CONTRATISTA"** SE HARÁN EFECTIVAS CON CARGO A LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS PRESENTE **"EL CONTRATISTA"** Y SI ÉSTOS NO LLEGARAN A CUBRIR EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, EL FALTANTE SE APLICARÁ CON CARGO A LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SI DA LUGAR A ELLO.

LOS EVENTOS QUE SURJAN COMO CONSECUENCIA DE LO INDICADO EN ESTA CLÁUSULA SE HARÁN CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA NOVENA.- SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL AYUNTAMIENTO" TIENE LA FACULTAD DE SUSPENDER TEMPORALMENTE, TODO O PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN CUALQUIER ESTADO EN QUE ÉSTOS SE ENCUENTREN, DANDO AVISO POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**.

"EL AYUNTAMIENTO" INFORMARÁ A **"EL CONTRATISTA"** SOBRE LA DURACIÓN APROXIMADA Y CONCEDERÁ LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO QUE SE JUSTIFIQUE, EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA. CUANDO LA SUSPENSIÓN SEA TOTAL Y DEFINITIVA SE DARÁ POR TERMINADO EL CONTRATO.

CUANDO **"EL AYUNTAMIENTO"** ORDENE LA SUSPENSIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** PAGARÁ A ÉSTE LOS PRECIOS PACTADOS, LAS CANTIDADES DE TRABAJO QUE HUBIERE EJECUTADO HASTA LA FECHA DE LA SUSPENSIÓN Y EN LOS TÉRMINOS DEL **LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.**

CUALQUIER SUSPENSIÓN DEL CONTRATO CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO **12.53 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO Y 193, 194, 195, 196, 197 Y 198 DE SU REGLAMENTO** VIGENTE, Y SE HARÁ CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

VIGÉSIMA.- SUBCONTRATACIÓN.

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL AYUNTAMIENTO".**

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

VIGÉSIMA PRIMERA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO Y POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA",** Y AL RESPECTO ACEPTAN QUE DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE SE CUMPLA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECE EN LA **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA**, DEBIÉNDOSE REGISTRAR ÉSTE HECHO EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

LAS CAUSAS QUE PUEDAN DAR LUGAR A LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO POR PARTE DE **"EL AYUNTAMIENTO"** CUANDO **"EL CONTRATISTA"**:

1. NO ENTREGUE LAS FIANZAS EN EL PLAZO ESTIPULADO;
2. NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL;
3. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR **"EL AYUNTAMIENTO"**;
4. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DEL RESIDENTE DE OBRA O DEL SUPERVISOR;
5. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO;
6. SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES
7. SUBCONTRATE PARTE DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**;
8. CEDA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**;
9. NO PROPORCIONE LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS AL CONTRATANTE Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;
10. CAMBIE SU NACIONALIDAD HABIENDO SIDO ESTABLECIDO EL REQUISITO DE TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;
11. SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN CONTROVERSIAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO;

12. EN GENERAL, POR INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"** EN CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LAS LEYES, TRATADOS Y DEMÁS APLICABLES O A LAS ÓRDENES DE **"EL AYUNTAMIENTO"**.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"** DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS A SU CARGO EN ESTE CONTRATO, **"EL AYUNTAMIENTO"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENIDAS, O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

SI **"EL AYUNTAMIENTO"** OPTA POR LA RESCISIÓN, **"EL CONTRATISTA"** ESTÁ OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UNA PENA CONVENCIONAL, QUE PODRÁ SER HASTA POR EL MONTO DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS, A JUICIO DEL MISMO **"EL AYUNTAMIENTO"**, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS PENAS POR ATRASO DE LA CLÁUSULA **DÉCIMO SÉPTIMA.**

VIGÉSIMA SEGUNDA.- PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN.

SI **"EL AYUNTAMIENTO"** CONSIDERA QUE **"EL CONTRATISTA"** HA INCURRIDO EN ALGUNAS DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN EL CONTRATO, LO COMUNICARÁ A **"EL CONTRATISTA"** EN FORMA FEHACIENTE, A FIN DE QUE ÉSTE EXPONGA AL RESPECTO LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN UN PLAZO DE **15 (QUINCE)** DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO, **"EL CONTRATISTA"** NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA, O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ÉSTE, SI **"EL AYUNTAMIENTO"** ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFACTORIAS DICTARÁ LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA **CLÁUSULA VIGÉSIMA**, DENTRO DEL PLAZO DE **15 (QUINCE)** DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA QUE HUBIERE RECIBIDO EL OFICIO DE CONTESTACIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, LA QUE COMUNICARÁ A **"EL CONTRATISTA"** Y A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MÉXICO A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE CADA MES, MEDIANTE UN INFORME QUE SE REFERIRÁ A LOS ACTOS LLEVADOS A CABO EN EL MES CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR, REGISTRANDO TODOS ESTOS HECHOS EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE RESCISIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**, "EL **AYUNTAMIENTO"** APLICARÁ LO SIGUIENTE:

"EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ DE INMEDIATO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PROPORCIONADOS NO INCORPORADOS A LA OBRA, A LA DE LAS INSTALACIONES Y A LA DEL INMUEBLE Y EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO DEVUELVA LO SOLICITADO EN UN PLAZO DE **5 (CINCO)** DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LE REQUIERA, **"EL AYUNTAMIENTO"** PROCEDERÁ A REALIZAR LAS ACCIONES LEGALES CONDUCENTES, SIN PERJUICIO DE LA DENUNCIA QUE SE PRESENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSEN A **"EL AYUNTAMIENTO"**.

"EL AYUNTAMIENTO" APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES Y PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LAS **CLÁUSULAS SÉPTIMA** Y **DÉCIMA SÉPTIMA** DEL CONTRATO Y SE ABSTENDRÁ DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS **15 (QUINCE)** DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN. EN DICHO FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRE COSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME AL PROGRAMA VIGENTE, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO, LE HAYAN SIDO ENTREGADOS.

LO PREVISTO EN ESTA CLÁUSULA ES SIN PERJUICIO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** SE INCONFORME POR ESCRITO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS **10 (DIEZ)** DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DEL ACTO MOTIVO DE DICHA INCONFORMIDAD.

EN GENERAL EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE APEGARA A LO ESTABLECIDO EN EL **LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO**.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

VIGÉSIMA TERCERA.- CESIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO.

"EL CONTRATISTA" SÓLO PODRÁ CEDER O COMPROMETER SUS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS LE EXPIDA Y APRUEBE, POR ESCRITO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**.

VIGÉSIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** TENDRÁ LA FACULTAD DE DAR POR TERMINADO EL CONTRATO, EN CUALQUIER ESTADO QUE LAS OBRAS SE ENCUENTREN, PORQUE EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** O A LO ESTABLECIDO EN EL **LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO**, REGISTRANDO ESTE HECHO EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

CUANDO SE DETERMINE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS TRABAJOS POR LAS CAUSAS SEÑALADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"EL AYUNTAMIENTO"** APLICARÁ LO SIGUIENTE:

"EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ DE INMEDIATO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PROPORCIONADOS NO INCORPORADOS A LA OBRA, A LA DE LAS INSTALACIONES Y LA DEL INMUEBLE Y EN EL SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO DEVUELVA LO SOLICITADO EN UN PLAZO DE **5 (CINCO)** DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LE REQUIERA, PROCEDERÁ A REALIZAR LAS ACCIONES LEGALES CONDUCENTES, SIN PERJUICIO DE LA DENUNCIA QUE SE PRESENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSEN A **"EL AYUNTAMIENTO".**

"EL AYUNTAMIENTO" PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS YA EJECUTADOS Y LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, A LA FECHA DE LA TERMINACIÓN, PREVIO ESTUDIO QUE HAGA **"EL AYUNTAMIENTO"** DE LA JUSTIFICACIÓN DE DICHOS GASTOS CONTRA EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE.

PARA DAR POR TERMINADO EL CONTRATO, **"EL AYUNTAMIENTO"** DARÁ AVISO POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA".**

VIGÉSIMA QUINTA.- RÉGIMEN JURÍDICO.

EL CONTRATO SE REGIRÁ BÁSICAMENTE POR EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO VIGENTE Y EN TODO AQUELLO EN QUE NO SE CONTRAPONGA A LA CITADA LEY; POR LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, Y FINALMENTE POR LAS DISPOSICIONES QUE RESULTEN APLICABLES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MÉXICO EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPÚBLICA EN MATERIA FEDERAL, A LAS DISPOSICIONES FISCALES A QUE ESTÉ SUJETO EL CONTRATO, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA LEY O DISPOSICIÓN APLICABLE.

VIGÉSIMA SEXTA.- RESPONSABILIDAD POR CONTAMINACIÓN Y/O DAÑOS A LA ECOLOGÍA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CUMPLIR CON TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES DE CARÁCTER AMBIENTAL, ASÍ COMO A RESPONDER POR CUALQUIER DEMANDA, REQUERIMIENTO, MULTA, INSPECCIÓN O RESPONSABILIDAD INSTAURADA EN CONTRA DE **"EL AYUNTAMIENTO",** COMO CONSECUENCIA DE VIOLACIONES Y/O DAÑOS OCASIONADOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, DERIVADOS DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS DEL CONTRATO, DE IGUAL MODO **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A PAGAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** LOS GASTOS, EROGACIONES Y PAGOS QUE SE EFECTÚEN POR LOS CONCEPTOS A QUE SE REFIERE ÉSTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- CAUSAS DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR.

SE ENTIENDE POR CAUSAS DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR AQUELLOS HECHOS O ACONTECIMIENTOS AJENOS A LAS VOLUNTADES DE LAS PARTES, TALES COMO HUELGAS, O DISTURBIOS LABORALES SIEMPRE Y CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDO A ELLOS, MOTINES, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), BLOQUEOS, DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDO A ELLOS), TORMENTAS, O CUALQUIER OTRA CAUSA QUE POR ENCONTRARSE FUERA DE LA VOLUNTAD DE LAS PARTES IMPIDEN EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNA OBLIGACIÓN.

EN TALES SUPUESTOS **"EL AYUNTAMIENTO"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO E **INCLUSO "EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR DICHA TERMINACIÓN ANTICIPADA SUJETÁNDOSE AL PROCEDIMIENTO QUE LEGALMENTE PROCEDA, HACIENDO CONSTAR LOS HECHOS EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES DE ESTE INSTRUMENTO SE ENCUENTRE TOTAL O PARCIALMENTE INCAPACITADA, POR CAUSAS DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR, DE LLEVAR A CABO O CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES BAJO EL CONTRATO, DICHA PARTE NOTIFICARÁ POR ESCRITO LOS DETALLES DEL CASO FORTUITO Y/O DE FUERZA MAYOR A LA OTRA PARTE TAN PRONTO SEA POSIBLE DESPUÉS DE QUE LA MISMA SOBREVENGA.

NINGUNA DE LAS PARTES, SERÁ RESPONSABLE ANTE LA OTRA POR LOS GASTOS INCURRIDOS COMO RESULTADO DE RETRASO O FALLA EN CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO CAUSADO POR EVENTO DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR.

VIGÉSIMA OCTAVA.- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUANDO A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, SEA NECESARIO LLEVAR A CABO TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, QUE NO ESTÉN COMPRENDIDOS EN EL PROYECTO Y EN EL PROGRAMA SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

A). **"EL CONTRATISTA"** A REQUERIMIENTO DE **"EL AYUNTAMIENTO"** Y DENTRO DEL PLAZO QUE ÉSTA SEÑALE, SOMETERÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS PRECIOS UNITARIOS ACOMPAÑADOS DE SUS RESPECTIVOS ANÁLISIS, DEBIENDO RESOLVER **"EL AYUNTAMIENTO"** EN UN PLAZO NO MAYOR DE **30 (TREINTA)** DÍAS CALENDARIO. SI AMBAS PARTES LLEGARAN A UN ACUERDO RESPECTO A LOS PRECIOS UNITARIOS A QUE SE REFIERE ESTE INCISO, **"EL**

CONTRATISTA" SE OBLIGA A EJECUTAR LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS CONFORME A DICHOS PRECIOS UNITARIOS.

B). SI NO FUERA POSIBLE DETERMINAR LOS PRECIOS UNITARIOS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL INCISO ANTERIOR, **"EL AYUNTAMIENTO"** APLICARÁ LOS PRECIOS UNITARIOS CONTENIDOS EN SUS TABULADORES EN VIGOR O EN SU DEFECTO, PARA CALCULAR LOS PRECIOS TOMARÁ EN CUENTA LOS ELEMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA FORMULAR LOS PRECIOS DE SU TABULADOR. EN UNO Y OTRO CASO **"EL CONTRATISTA"** ESTARÁ OBLIGADO A EJECUTAR LOS TRABAJOS CONFORME A LOS NUEVOS PRECIOS.

C). EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTE OPORTUNAMENTE LA PROPOSICIÓN DE PRECIOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO A), O NO SEA APLICABLE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL PÁRRAFO B), O BIEN, NO LLEGUEN LAS PARTES A UN ACUERDO RESPECTO A LOS CITADOS PRECIOS, **"EL AYUNTAMIENTO",** PODRÁ ORDENARLE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS CUBRIÉNDOLE LOS GASTOS DIRECTOS, SUS INDIRECTOS, SU UTILIDAD Y EL IMPORTE DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE ÉL MISMO CONTRAE EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, APLICÁNDOLE PRECIOS UNITARIOS ANALIZADOS POR OBSERVACIÓN DIRECTA, PREVIO ACUERDO ENTRE LAS PARTES SOBRE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DEL EQUIPO, PERSONAL, ETC.; QUE INTERVENDRÁN EN DICHOS TRABAJOS.

ADEMÁS, CON EL FIN DE QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** PUEDA VERIFICAR QUE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, SE REALICEN EN FORMA EFICIENTE Y ACORDE CON SUS NECESIDADES, **"EL CONTRATISTA"** PREPARARÁ Y SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DE AQUELLA, LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EJECUCIÓN RESPECTIVOS.

EN ESTE CASO DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS **"EL CONTRATISTA"** DESDE SU INICIACIÓN DEBERÁ IR COMPROBANDO Y JUSTIFICANDO MENSUALMENTE LOS COSTOS DIRECTOS ANTE EL REPRESENTANTE DE **"EL AYUNTAMIENTO"** PARA FORMULAR LOS DOCUMENTOS DE PAGO.

LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN EFICIENTE Y CORRECTA DE LOS TRABAJOS INHERENTES A LOS MISMOS, SERÁ A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL AYUNTAMIENTO" DARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"** LA ORDEN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE. EN TAL EVENTO, LOS CONCEPTOS, SUS ESPECIFICACIONES Y LOS PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS QUEDARÁN INCORPORADOS AL CONTRATO PARA TODOS SUS EFECTOS EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE SUSCRIBA.

LOS EVENTOS QUE SURJAN COMO CONSECUENCIA DE LO INDICADO EN ÉSTA CLÁUSULA, SE HARÁN CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

ASÍ MISMO SE CONSIDERARÁN COMO ANEXOS DEL CONTRATO, LOS QUE SE PACTEN EN EL FUTURO ENTRE AMBAS PARTES, DE ACUERDO A LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO.

IGUALMENTE **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN QUE TIENE EN VIGOR **"EL AYUNTAMIENTO"** EN LO QUE NO SE OPONGA AL CONTRATO, AL PROYECTO Y A LAS ESPECIFICACIONES ESPECIALES.

VIGÉSIMA NOVENA.- <u>OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS (RETENCIONES).-</u>

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

"EL CONTRATISTA" ACEPTA Y MANIFIESTA EXPRESAMENTE SU CONFORMIDAD PARA QUE, DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE LE CUBRAN, SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES APLICABLES A LOS **RECURSOS PAD 2020**

ADICIONALMENTE, SE RETENDRÁ, A LOS CONTRATISTAS CONFORME A LOS CONVENIOS QUE EN SU CASO ESTÉN VIGENTES:

- POR SERVICIOS CONTROL NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN, SE DEDUCIRÁ UN 2.0% (DOS POR CIENTO).
- 0.2 POR CIENTO, PARA LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
- 0.5 POR CIENTO, PARA LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

TRIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES ESTATALES CON SEDE EN TOLUCA, MÉX. POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO POR SUS OTORGANTES Y DEBIDAMENTE ENTERADOS DE SU CONTENIDO, LO RATIFICAN Y FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE **CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO**, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS A LOS **VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**

POR "EL AYUNTAMIENTO"

LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ
TESORERO MUNICIPAL.

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. CUAUHTEMOC MASON ORTA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

POR EL CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.
C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIONES
PEÑON VIEJO

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA DE OBRA

LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00 HRS** DEL DIA **22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** Y DE ACUERDO CON LA CITA REALIZADA Y NOTIFICADA A LOS CONCURSANTES E INTERESADOS SEGÚN BASES DE LA **LICITACION PUBLICA** No. **CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020** DE FECHA **25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020,** RELATIVO A LA OBRA **(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES** UBICADA **EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN ,** SE REUNIERÓN EN EL LUGAR DE LA MISMA, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, PARA CONOCER LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA, SU ACCESO, SERVICIOS DE QUE DISPONE Y CARACTERISTICAS FISICAS Y AMBIENTALES, PRINCIPALMENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO FIRMANDO LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
COORDINADOR DE OBRA

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	R.F.C EMPRESARIAL	FIRMA
Coustrucciones y Electrificaciones Peñon Viejo S.A. de C.V.	Eustaquio Hernandez Hernandez	CEP180822 3T7	
Construcciones Kapxa S.A. de C.V.	Arq. Santos Antero Limones Colima	GCM 1301 245M6	

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A	**"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**					
A1	**CARCAMO CEBADALES**					
A1	**OBRA ELECTROMECANICA**					
CEBA-OEM01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 100 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN). 4) ENSAMBLE,	PZA	3.0000	$379,285.68	(* TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N. *)	$1,137,857.04

OPERADO TESORERIA PAGADO 13 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	
Monto esta hoja:	**$1,137,857.04**
Acumulado:	**$1,137,857.04**

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). 15) IMPULSOR INATASCABLE DE 2 ALABES FABRICADO EN HIERRO GRIS PARA BOMBA SUMERGIBLE NABOHL					

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$1,137,857.04
Monto esta hoja:	
Acumulado:	$1,137,857.04

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha: 25/09/2020
Duración: 32 días naturales
Inicio Obra: 30/09/2020
Fin Obra: 31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CEBA-OEM02	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: CAMBIO DE CABLE DE CONTROL CAL. 14, THW. 100 ML, CAMBIO DE 9 BOTONES DE CONTROL, CAMBIO DE TIMER DE ARRANQUE, LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	3.0000 03	$8,883.56	(* OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N. *)	$26,650.68
CEBA-OEM03	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEDO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3.0000 03	$15,497.77	(* QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 77/100 M.N. *)	$46,493.31
CEBA-OEM04	REEMPLAZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 3 X1300/1600 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, CONEXIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.0000 01	$129,403.61	(* CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 61/100 M.N. *)	$129,403.61
CEBA-OEM05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT PARED GRUESA DE 3", INCLUYE: 6 CODOS DE 3" X 90°, 10 COPLES, MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACION	ML	18.0000 18	$845.54	(* OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N. *)	$15,219.72

OPERADO TESORERIA 15 DIC 2020 PAGADO

Acumulado anterior:	**$1,137,857.04**
Monto esta hoja:	**$217,767.32**
Acumulado:	**$1,355,624.36**

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha: 25/09/2020
Duración: 32 días naturales
Inicio Obra: 30/09/2020
Fin Obra: 31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CEBA-OEM06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW 3/0 INCLUYE: EQUIPO MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	27.0000 (1)27	$339.92	(* TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N. *)	$9,177.84
A1	**TOTAL OBRA ELECTROMECANICA**					**$1,364,802.20**
A2	**PLANTA DE EMERGENCIA**					
CEBA-PE01	REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000 (1) 1	$10,183.04	(* DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N. *)	$10,183.04
CEBA-PE02	SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000 (1) 1	$26,784.62	(* VEINTISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N. *)	$26,784.62

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	**$1,355,624.36**
Monto esta hoja:	**$46,145.50**
Acumulado:	**$1,401,769.86**

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CEBA-PE03	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUE GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$7,210.73	(* SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 73/100 M.N. *)	$7,210.73
CEBA-PE04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$34,285.93	(* TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N. *)	$34,285.93
CEBA-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 23 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.0000	$8,330.56	(* OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 56/100 M.N. *)	$16,661.12
CEBA-PE06	REPARACION DE BOMBA DE AGUA, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	1.0000	$6,973.14	(* SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 14/100 M.N. *)	$6,973.14

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$1,401,769.86
Monto esta hoja:	$65,130.92
Acumulado:	$1,466,900.78

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CEBA-PE07	REPARACION DE ALTERNADOR, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	1.0000	$13,946.28	(* TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N. *)	$13,946.28
A2	**TOTAL PLANTA DE EMERGENCIA**					**$116,044.86**
A3	**DESASOLVE**					
PE-05	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	5.0000	$61,241.24	(* SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 24/100 M.N. *)	$306,206.20
A3	**TOTAL DESASOLVE**					**$306,206.20**
A4	**PAILERIA**					
PEESTP	Pintura de esmalte 100 de la marca Comex, en estructura de perfiles pesados, aplicada con compresora, a dos manos, incluye: preparación de la superficie, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	KG	400.0000	$7.80	(* SIETE PESOS 80/100 M.N. *)	$3,120.00
ESTARML	Estructura metálica (armaduras ligeras) incluye: materiales, acarreos, cortes, trazo, habilitado, soldadura, aplicación de primer anticorrosivo, montaje, mano de obra, equipo y herramienta.	KG	82.0000	$45.15	(* CUARENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. *)	$3,702.30

TESORERIA PAGADO

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	**$1,466,900.78**
Monto esta hoja:	**$326,974.78**
Acumulado:	**$1,793,875.56**

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha: 25/09/2020
Duración: 32 días naturales
Inicio Obra: 30/09/2020
Fin Obra: 31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
REGIRV	Suministro y colocacion de rejilla Irving 1" x 1/8", incluye: equipo, mano de obra y herramienta.	M2	4.0000	$2,241.73	(* DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 73/100 M.N. *)	$8,966.92
A4	**TOTAL PAILERIA**					**$15,789.22**
A1	**TOTAL CARCAMO CEBADALES**					**$1,802,842.48**
A2	**CARCAMO SANTA ELENA**					
B1	**OBRA ELECTROMECANICA**					
CSA-OEM-01A	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) DESARMADO DE MOTOR (DESPIECE DE ROTOR Y ESTATOR) 4) EMBOBINADO DE MOTOR 5)	PZA	2.0000	$308,309.98	(* TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 98/100 M.N. *)	$616,619.96

GOBIERNO MUNICIPAL
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior: $1,793,875.56
Monto esta hoja: $625,586.88
Acumulado: $2,419,462.44

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA 6) PRUEBA DE AISLAMIENTO 7) PRUEBA DE IMPULSO 8) BALANCEO DINAMICO DE ROTOR. 9) CAMBIO DE FLECHA. 10) CAMBIO DE SELLO MECANICO DE CARBURO DE SILICIO . 11) CAMBIO DE IMPULSOR. 12) CAMBIO DE ACEITE DIELECTRICO PARA LUBRICACION DE LA BOMBA. 13) ARMADO TOTAL DE LA BOMBA (ENSAMBLE, AJUSTE CALIBRACION, ACOPLAMIENTOS, TORNILLERIA Y PINTURA EN GENERAL). 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					
OEM-04	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INVLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	2.0000	$29,870.89	(* VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 89/100 M.N. *)	$59,741.78

OPERADO TESORERIA 15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$2,419,462.44
Monto esta hoja:	$59,741.78
Acumulado:	$2,479,204.22

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha: 25/09/2020
Duración: 32 días naturales
Inicio Obra: 30/09/2020
Fin Obra: 31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CSE-OEM-03	SUMINISTRO Y REACONDICIONAMIENTO DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 300A, INCLUYE: INTERRUPTOR DE 3X300A, CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$65,945.47	(* SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N. *)	$65,945.47
CSE-OEM-04	REACONDICIONAMIENTO DE CABLEADO ELECTRCO DE DOS EQUIPOS DE BOMBEO DE 60 HP DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES (CCM) A LOS EQUIPOS, INCLUYE: 1) DEMOLICION DE FIRME DE CONCRETO EXISTENTE. 2)EXCAVACION DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE TUBERIA TIPO PAD DE 3" 4) EXCAVACION DE CEPA PARA REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60*60*60 CM. 5) AFINE, NIVELACION Y COMPACTACION DEL FONDO DE LA EXCAVACION. 6) POZO DE ABSORCION DE HUMEDAD A BASE DE ARENAS 7) CAMA DE ARENA DE 5 CMS DE ESPESOR PARA ASENTAR	ML	22.0000	$2,704.92	(* DOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 92/100 M.N. *)	$59,508.24

TESORERIA
PAGADO

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	**$2,479,204.22**
Monto esta hoja:	**$125,453.71**
Acumulado:	**$2,604,657.93**

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha: 25/09/2020
Duración: 32 días naturales
Inicio Obra: 30/09/2020
Fin Obra: 31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	TUBERIA 8)TUBERIA PAD 3" 9)RELLENO CON MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON BAILARINA AL90% PROCTOR ADICIONANDO AGUA 10 FIRME DE 15 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 1/4" ACABADO ESCOBILLADO. 11.- 3 REGISTROS PREFABRICADOS 40X60X40 CMS CFE 12,. CABLE 1/0 80 ML					
B1	**TOTAL OBRA ELECTROMECANICA**					**$801,815.45**
B2	**PLANTA DE MERGENCIA**					
PE-01	"REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA 220/127 TRIFASICA, MARCA NABOHI, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. "	REVISION	1.0000	$7,687.97	(* SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N. *)	$7,687.97

OPERADO TESORERIA 15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$2,604,657.93
Monto esta hoja:	$7,687.97
Acumulado:	$2,612,345.90

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
PE-02	"SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250 KVA MARCA NABOHI, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. "	SERVICIO	1.0000	$9,179.10	(* NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N. *)	$9,179.10
PE-03	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUEO GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	SERVICIO	1.0000	$7,210.73	(* SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 73/100 M.N. *)	$7,210.73
PE-04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	1.0000	$21,495.75	(* VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N. *)	$21,495.75

PAGADO

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$2,612,345.90
Monto esta hoja:	$37,885.58
Acumulado:	$2,650,231.48

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SELE-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 27 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.0000	$8,330.56	(* OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 56/100 M.N. *)	$8,330.56
B2	**TOTAL PLANTA DE MERGENCIA**					**$53,904.11**
B3	**PAILERIA**					
CSE-PAI-02	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE FIERRO ACERO AL CARBON DE 12" PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, 1 CODO A 90°, 1 CODO A 45°, FABRICACION DE BRIDAS DE ACOPLAMIENTO Y TORNILLERIA EN GENERAL. 2) TENDIDO DE TUBERIA CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES	ML	12.0000	$14,036.67	(* CATORCE MIL TREINTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. *)	$168,440.04

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	**$2,650,231.48**
Monto esta hoja:	**$176,770.60**
Acumulado:	**$2,827,002.08**

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
PAO02	FABRICACION Y ACONDICIONAMIENTO DE GUIAS DE HERRERIA PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, SOLDADURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$20,056.16	(* VEINTE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N. *)	$20,056.16
PA03	PREPARACION Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA BASE SOLVENTE MARCA COMEX FLASH COAT A HERRERIA EN GENERAL, ESTRUCTURAS METALICAS IPR, REJILLA TIPO IRVING, TUBERIAS DE DESCARGA, BARANDALES Y ESCALERAS METALICAS, INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA ESTRUCTURA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	M2	3,500.0000	$9.44	(* NUEVE PESOS 44/100 M.N. *)	$33,040.00
B3	**TOTAL PAILERIA**					**$221,536.20**
B4	**DESASOLVE**					
PE-05	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	5.0000	$61,241.24	(* SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 24/100 M.N. *)	$306,206.20

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	**$2,827,002.08**
Monto esta hoja:	**$359,302.36**
Acumulado:	**$3,186,304.44**

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
B4	TOTAL DESASOLVE					$306,206.20
A2	TOTAL CARCAMO SANTA ELENA					$1,383,461.96
A	TOTAL "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN					$3,186,304.44

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: **$3,186,304.44**
IVA 16.00% **$509,808.71**
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: **$3,696,113.15**
(* TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS 15/100 M.N. *)

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$3,186,304.44
Monto esta hoja:	
Acumulado:	$3,186,304.44

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
A	"(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN					
A1	CARCAMO CEBADALES					
A1	OBRA ELECTROMECANICA					

OPERADO TESORERIA PAGADO 11 DIC 2020

Monto esta hoja:			
Acumulado:			

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
CEBA-OEM01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 100 HP MARCA NABOHI, INCLUYE:	PZA	33.333333%	66.666667%		100.000000%
			1.000000	2.000000		3.000000
	1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN). 4) ENSAMBLE,		$379,285.68	$758,571.36		$1,137,857.04

OPERACIÓN TESORERÍA PAGADO 15 DIC 2020

Monto esta hoja:	$379,285.68	$758,571.36		$1,137,857.04
Acumulado:	$379,285.68	$758,571.36		$1,137,857.04

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). 15) IMPULSOR INATASCABLE DE 2 ALABES FABRICADO EN HIERRO GRIS PARA BOMBA SUMERGIBLE NABOHI					

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

	Monto esta hoja:	$379,285.68	$758,571.36		$1,137,857.04
REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ	Acumulado:				

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
CEBA-OEM02	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS,INCLUYE: CAMBIO DE CABLE DE CONTROL CAL. 14, THW. 100 ML, CAMBIO DE 9 BOTONES DE CONTROL, CAMBIO DE TIMER DE ARRANQUE, LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		100.000000% 3.000000 $26,650.68		100.000000% 3.000000 $26,650.68
CEBA-OEM03	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEDO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA		100.000000% 3.000000 $46,493.31		100.000000% 3.000000 $46,493.31

OPERACIÓN TESORERIA
15 DIC 2020
PAGADO

Monto esta hoja:		$73,143.99		$73,143.99
Acumulado:	$379,285.68	$831,715.35		$1,211,001.03

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
CEBA-OEM04	REEMPLAZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 3 X1300/1600 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, CONEXIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA		100.000000% 1.000000 $129,403.61		100.000000% 1.000000 $129,403.61
CEBA-OEM05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT PARED GRUESA DE 3", INCLUYE: 6 CODOS DE 3" X 90°, 10 COPLES 3", MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACION	ML		100.000000% 18.000000 $15,219.72		100.000000% 18.000000 $15,219.72
CEBA-OEM06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW 3/0 INCLUYE: EQUIPO MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML		100.000000% 27.000000 $9,177.84		100.000000% 27.000000 $9,177.84
A2	PLANTA DE EMERGENCIA					

OFICINA TESORERIA PAGADO 13 DIC 2020

Monto esta hoja:		$153,801.17		$153,801.17
Acumulado:	$379,285.68	$985,516.52		$1,364,802.20

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
CEBA-PE01	REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		100.000000% 1.000000 $10,183.04		100.000000% 1.000000 $10,183.04
CEBA-PE02	SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		100.000000% 1.000000 $26,784.62		100.000000% 1.000000 $26,784.62

OPERACIÓN TESORERÍA
PAGADO
13 DIC 2020

Monto esta hoja:		$36,967.66		$36,967.66
Acumulado:	$379,285.68	$1,022,484.18		$1,401,769.86

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
CEBA-PE03	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUE GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		100.000000% 1.000000 $7,210.73		100.000000% 1.000000 $7,210.73
CEBA-PE04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		100.000000% 1.000000 $34,285.93		100.000000% 1.000000 $34,285.93

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

Monto esta hoja:		$41,496.66		$41,496.66
Acumulado:	$379,285.68	$1,063,980.84		$1,443,266.52

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
CEBA-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 23 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA		100.000000% 2.000000 $16,661.12		100.000000% 2.000000 $16,661.12
CEBA-PE06	REPARACION DE BOMBA DE AGUA, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA		100.000000% 1.000000 $6,973.14		100.000000% 1.000000 $6,973.14
CEBA-PE07	REPARACION DE ALTERNADOR, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA		100.000000% 1.000000 $13,946.28		100.000000% 1.000000 $13,946.28
A3	DESASOLVE					

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

Monto esta hoja:		$37,580.54		$37,580.54
Acumulado:	$379,285.68	$1,101,561.38		$1,480,847.06

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales

Inicio obra: 30/09/2020

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
PE-05	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	6.666667%	93.333333%		100.000000%
			0.333300	4.666700		5.000000
			$20,413.75	$285,792.45		$306,206.20
A4	PAILERIA					
PEESTP	Pintura de esmalte 100 de la marca Comex, en estructura de perfiles pesados, aplicada con compresora, a dos manos, incluye: preparación de la superficie, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	KG			100.000000%	100.000000%
					400.000000	400.000000
					$3,120.00	$3,120.00
ESTARML	Estructura metálica (armaduras ligeras) incluye: materiales, acarreos, cortes, trazo, habilitado, soldadura, aplicación de primer anticorrosivo, montaje, mano de obra, equipo y herramienta.	KG			100.000000%	100.000000%
					82.000000	82.000000
					$3,702.30	$3,702.30

OPERACIÓN TESORERIA 15 DIC 2020 PAGADO

Monto esta hoja:	$20,413.75	$285,792.45	$6,822.30	$313,028.50
Acumulado:	$399,699.43	$1,387,353.83	$6,822.30	$1,793,875.56

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México **Fin obra:** 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
REGIRV	Suministro y colocacion de rejilla Irving 1" x 1/8", incluye: equipo, mano de obra y herramienta.	M2			100.000000%	100.000000%
					4.000000	4.000000
					$8,966.92	$8,966.92
A2	CARCAMO SANTA ELENA					
B1	OBRA ELECTROMECANICA					
CSA-OEM-01A	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) DESARMADO DE MOTOR (DESPIECE DE ROTOR Y ESTATOR) 4) EMBOBINADO DE MOTOR 5)	PZA		42.857143% 0.857100 $264,265.70	57.142857% 1.142900 $352,354.26	100.000000% 2.000000 $616,619.96

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

Monto esta hoja:		$264,265.70	$361,321.18	$625,586.88
Acumulado:	$399,699.43	$1,651,619.53	$368,143.48	$2,419,462.44

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA 6) PRUEBA DE AISLAMIENTO 7) PRUEBA DE IMPULSO 8) BALANCEO DINAMICO DE ROTOR. 9) CAMBIO DE FLECHA. 10) CAMBIO DE SELLO MECANICO DE CARBURO DE SILICIO . 11) CAMBIO DE IMPULSOR. 12) CAMBIO DE ACEITE DIELECTRICO PARA LUBRICACION DE LA BOMBA. 13) ARMADO TOTAL DE LA BOMBA (ENSAMBLE, AJUSTE CALIBRACION, ACOPLAMIENTOS, TORNILLERIA Y PINTURA EN GENERAL). 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					

OPERACIÓN TESORERÍA
15 DIC 2020
PAGADO

Monto esta hoja:				
Acumulado:	$399,699.43	$1,651,619.53	$368,143.48	$2,419,462.44

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
OEM-04	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INVLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		10.000000%	90.000000%	100.000000%
				0.200000	1.800000	2.000000
				$5,974.18	$53,767.60	$59,741.78
CSE-OEM-03	SUMINISTRO Y REACONDICIONAMIENTO DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 300A, INCLUYE: INTERRUPTOR DE 3X300A, CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA			100.000000%	100.000000%
					1.000000	1.000000
					$65,945.47	$65,945.47

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO 13 DIC 2020

Monto esta hoja:		$5,974.18	$119,713.07	$125,687.25
Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71	$487,856.55	$2,545,149.69

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
CSE-OEM-04	REACONDICIONAMIENTO DE CABLEADO ELECTRCO DE DOS EQUIPOS DE BOMBEO DE 60 HP DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES (CCM) A LOS EQUIPOS, INCLUYE: 1) DEMOLICION DE FIRME DE CONCRETO EXISTENTE. 2)EXCAVACION DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE TUBERIA TIPO PAD DE 3" 4) EXCAVACION DE CEPA PARA REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60*60*60 CM. 5) AFINE, NIVELACION Y COMPACTACION DEL FONDO DE LA EXCAVACION. 6) POZO DE ABSORCION DE HUMEDAD A BASE DE ARENAS 7) CAMA DE ARENA DE 5 CMS DE ESPESOR PARA ASENTAR	ML			100.000000% 22.000000 $59,508.24	100.000000% 22.000000 $59,508.24

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO
15 DIC 2020

	Monto esta hoja:			$59,508.24	$59,508.24
	Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71	$547,364.79	$2,604,657.93

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	TUBERIA 8)TUBERIA PAD 3" 9)RELLENO CON MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON BAILARINA AL90% PROCTOR ADICIONANDO AGUA 10 FIRME DE 15 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 1/4" ACABADO ESCOBILLADO. 11.- 3 REGISTROS PREFABRICADOS 40X60X40 CMS CFE 12.. CABLE 1/0 80 ML					
B2	**PLANTA DE MERGENCIA**					
PE-01	"REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA 220/127 TRIFASICA, MARCA NABOHI, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. "	REVISION		100.000000% 1.000000 $7,687.97		100.000000% 1.000000 $7,687.97

TESORERIA PAGADO

Monto esta hoja:				$7,687.97	$7,687.97
Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71		$555,052.76	$2,612,345.90

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
PE-02	"SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250 KVA MARCA NABOHI, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. "	SERVICIO			100.000000% 1.000000 $9,179.10	100.000000% 1.000000 $9,179.10
PE-03	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUEO GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	SERVICIO			100.000000% 1.000000 $7,210.73	100.000000% 1.000000 $7,210.73
	Monto esta hoja:				$16,389.83	$16,389.83
	Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71		$571,442.59	$2,628,735.73

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales

Inicio obra: 30/09/2020

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
PE-04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO			100.000000% 1.000000 $21,495.75	100.000000% 1.000000 $21,495.75
SELE-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 27 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA			100.000000% 1.000000 $8,330.56	100.000000% 1.000000 $8,330.56
B3	PAILERIA					

TESORERIA PAGADO

	Monto esta hoja:			$29,826.31	$29,826.31
	Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71	$601,268.90	$2,658,562.04

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
CSE-PAI-02	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE FIERRO ACERO AL CARBON DE 12" PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, 1 CODO A 90°, 1 CODO A 45°, FABRICACION DE BRIDAS DE ACOPLAMIENTO Y TORNILLERIA EN GENERAL. 2) TENDIDO DE TUBERIA CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES	ML			100.000000% 12.000000 $168,440.04	100.000000% 12.000000 $168,440.04

OPERADO TESORERIA PAGADO 13 DIC 2020

Monto esta hoja:				$168,440.04	$168,440.04
Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71		$769,708.94	$2,827,002.08

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
PAO02	FABRICACION Y ACONDICIONAMIENTO DE GUIAS DE HERRERIA PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, SOLDADURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA			100.000000% 1.000000 $20,056.16	100.000000% 1.000000 $20,056.16
PA03	PREPARACION Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA BASE SOLVENTE MARCA COMEX FLASH COAT A HERRERIA EN GENERAL, ESTRUCTURAS METALICAS IPR, REJILLA TIPO IRVING, TUBERIAS DE DESCARGA, BARANDALES Y ESCALERAS METALICAS, INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA ESTRUCTURA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	M2			100.000000% 3,500.000000 $33,040.00	100.000000% 3,500.000000 $33,040.00
B4	DESASOLVE					

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

	Monto esta hoja:			$53,096.16	$53,096.16
	Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71	$822,805.10	$2,880,098.24

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
PE-05	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA			100.000000%	100.000000%
					5.000000	5.000000
					$306,206.20	$306,206.20

OPERACIÓN TESORERÍA
15 DIC 2020
PAGADO

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:	$399,699.43	$1,657,593.71	$1,129,011.30	
ACUMULADO:	$399,699.43	$2,057,293.14	$3,186,304.44	
PORCENTAJE PERIODO:	12.54%	52.02%	35.43%	
PORCENTAJE ACUMULADO:	12.54%	64.57%	100.00%	

Monto esta hoja:			$306,206.20	$306,206.20
Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71	$1,129,011.30	$3,186,304.44

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Cuautitlán México a 30 de SEPTIEMBRE del 2020
ASUNTO: ***INICIO DE LOS TRABAJOS***

ING. ROGELIO DÓMINGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE
CUAUTITLÁN

Por medio de la presente le comunico que con esta fecha 30 de SEPTIEMBRE del 2020 **"Se informa del inicio de los trabajos"**, referente a la obra: ***"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MINICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MMUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"*** En la localidad de ***MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO.*** Bajo el número de procedimiento No: ***CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020***

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Número de Contrato: ***CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020***

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes agradecerle sus atenciones de antemano.

ATENTAMENTE:

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.
C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDÉZ

REPRESENTANTE LEGAL

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 - 2021
RECIBIDO
OBRAS PÚBLICAS 1:40

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

C. 802

EL QUE SUSCRIBE, **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2019 – 2021,** DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: ----------

---

C E R T I F I C O:

QUE EN LA **SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** CELEBRADA EN FECHA **10 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, EXISTE ASENTADO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

PUNTO CUATRO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, EL **LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL **ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,** RESPECTO A **LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA DEL EJERCICIO FISCAL 2020**, BAJO LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES:

PRIMERA. - MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020, FUE AUTORIZADO EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

SEGUNDA.- EL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO 2020 FUE APROBADO EL TERCER PUNTO DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZÓ LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

UNA DE LAS MODIFICACIONES APROBADAS FUE EL AJUSTE DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA FEFOM 2020, MISMAS QUE POR CUESTIÓN DE LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA Y PORCENTAJES FUE NECESARIO REALIZAR TAL AJUSTE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Num	Obra	Localidad	Importe
1.-	Suministro y colocación de Luminarias Tipo Led.	varias localidades	$806,260.13
2.-	Rehabilitación de Módulo de Vigilancia de acceso principal H. Ayuntamiento	Fracc. Santa María	$310,971.79
3.-	Rehabilitación de Módulo de Vigilancia Cebadales	Unidad Habitacional Cebadales	$293,723.31
4.-	Adecuación y Equipamiento del inmueble para la Estación de Bomberos y Protección Civil.	Loma Bonita.	$1,233,568.13
5.-	Reparación de Líneas de Drenaje y Agua Potable en laterales del bajo puente calzada de Guadalupe tramos de Av. Ferronales a calle Aurora de Hierro	Colonia Centro	$4,677,988.15
6.-	Rehabilitación de Bajo puente Calzada Guadalupe	Colonia Centro	$3,252,793.76
7.-	Rehabilitación de dos parques recreativos Unidad Habitacional Cebadales	Cebadales	$1,760,376.00
			$12'335,681.27

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

alle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Paseos de Santa María s/n. C.P 54820, Cuautitlan, Edo. Mex. Tel: (55) 26 20 7800

TERCERA.- DERIVADO DE LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EJERCER EL RECURSO, SE RATIFICA LA AUTORIZACIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN; ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE SE HARÁ LA ADECUACIÓN AL NOMBRE DE LA OBRA NÚMERO 4: ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INMUEBLE PARA LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL, POR **REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE PARA LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL,** ESTO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LAS MISMAS, CABE MENCIONAR QUE NO SE ALTERAN MONTOS NI METAS.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

NUM	OBRA	LOCALIDAD
4.-	REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE PARA LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL.	LOMA BONITA
5.-	REPARACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LATERALES DEL BAJO PUENTE CALZADA DE GUADALUPE TRAMOS DE AV. FERRONALES A CALLE AURORA DE HIERRO	COLONIA CENTRO
6.-	REHABILITACIÓN DE BAJO PUENTE CALZADA GUADALUPE	COLONIA CENTRO

NO SE OMITE MANIFESTAR QUE LAS OBRAS RESTANTES DEL PROGRAMA FEFOM 2020, SIGUEN EN ESTATUS DE REVISIÓN, VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.

CUARTA.- MEDIANTE OFICIO 2070400L-APAD-029/20, SUSCRITO POR ROBERTO INDA GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LA ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS CON CARGO AL **"PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"** POR UN MONTO DE $ 3'700,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), LOS CUALES SE APLICARÁN A LA ACCIÓN; 1.- APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, TODO EL MUNICIPIO.

QUINTA.- EN ESE SENTIDO SE SOLICITA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2020, PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO EN LAS OBRAS CON CARGO AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD), LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DARLE CELERIDAD A LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A LA CIUDADANÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

No.	Proyecto	Obra	Monto autorizado
1	F00-124-020103010102-260102-6139	Apoyo económico para el Municipio de Cuautitlán (acción nueva) Cuautitlán, todo el municipio – Rehabilitación Cárcamo Cebadales, Fraccionamiento Cebadales en el Municipio de Cuautitlán.	$2'093,164.95
2	F00-124-020103010102-260102-6139	Apoyo económico para el Municipio de Cuautitlán (acción nueva) Cuautitlán, todo el municipio – Rehabilitación Cárcamo Santa Elena, Fraccionamiento Santa Elena en el Municipio de Cuautitlán.	$1'606,835.05
		TOTAL	$3'700,000.00

RAZÓN POR LA CUAL, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:

PRIMERO.- SE APRUEBA **LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122, 125, 128 FRACCIONES III Y XII Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 27, 31 FRACCIÓN XXXV, 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.6, 12.8 CUARTO PÁRRAFO, 12.12, FRACCIONES I Y II, 12.1 FRACCIÓN III, 12.15 Y 12.16 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 21,

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Paseos de Santa María s/n. C.P 54820, Cuautitlan, Edo. Mex. Tel: (55) 26 20 7800

22 Y 23 DEL REGLAMENTO AL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 22 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2020.

No.	Obra	Localidad	Importe
1.-	Suministro y colocación de Luminarias Tipo Led.	varias localidades	$806,260.13
2.-	Rehabilitación de Módulo de Vigilancia de acceso principal H. Ayuntamiento	Fracc. Santa María	$310,971.79
3.-	Rehabilitación de Módulo de Vigilancia Cebadales	Unidad Habitacional Cebadales	$293,723.31
4.-	Rehabilitación del inmueble para la Estación de Bomberos y Protección Civil.	Loma Bonita.	$1'233,568.13
5.-	Reparación de Líneas de Drenaje y Agua Potable en laterales del bajo puente calzada de Guadalupe tramos de Av. Ferronales a calle Aurora de Hierro	Colonia Centro	$4'677,988.15
6.-	Rehabilitación de Bajo puente Calzado Guadalupe	Colonia Centro	$3'252,793.76
7.-	Rehabilitación de dos parques recreativos Unidad Habitacional Cebadales	Cebadales	$1'760,376.00
		Total	$ 12'335,681.27

1 [illegible] 2020
TESORERIA
PAGADO

OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS PAD 2020

No.	Obra	Monto autorizado
1	Apoyo económico para el Municipio de Cuautitlán (acción nueva) Cuautitlán, todo el municipio – Rehabilitación Cárcamo Cebadales, Fraccionamiento Cebadales en el Municipio de Cuautitlán.	$2'093,164.95
2	Apoyo económico para el Municipio de Cuautitlán (acción nueva) Cuautitlán, todo el municipio – Rehabilitación Cárcamo Santa Elena, Fraccionamiento Santa Elena en el Municipio de Cuautitlán.	$1'606,835.05
	TOTAL	$3'700,000.00

SEGUNDO.- LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SE SUJETARÁ A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; EN EL CASO DE FONDOS FEDERALES, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES; Y EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO Y LOS LINEAMIENTOS QUE APLIQUEN EN CASO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESTATAL O MUNICIPAL.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE EN ATENCIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES DESARROLLE LAS ACCIONES Y ACTOS NECESARIOS PARA EJECUTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTES DEBIÉNDOSE CONSIDERAR EN LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN CON LAS CONTRATISTAS LA CONDICIÓN RESPECTO A QUE LA OBRA SE SUJETA A LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES, PARA QUE SE ESTABLEZCAN FASES CONSTRUCTIVAS EN LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES Y SE CELEBREN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE NO SE CUENTE CON LA MINISTRACIÓN DE RECURSOS.

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Paseos de Santa María s/n, C.P 54820, Cuautitlan, Edo. Mex. Tel: (55) 26 20 7800

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE LLEVE A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE EJERZAN LOS MONTOS DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES.

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL Y DEMÁS INTERESADOS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

SEXTO.- SE INSTRUYE QUE EN COORDINACIÓN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCEDAN A LA DIFUSIÓN POR LOS MEDIOS QUE CONSIDEREN CONVENIENTES DEL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REALICE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA MUNICIPAL" Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA.----

---

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** INSTRUYE AL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. ----------

---

EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. ----------

---

HECHO LO ANTERIOR, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: **SEÑOR PRESIDENTE**, LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO **CUATRO** HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES. ----------

---

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A LOS **DIECISIETE** DÍA DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTE**, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ----------

---

DOY FE

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021

15 DIC 2020
OPERAL
TESORERIA
PAGADO

LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Paseos de Santa María s/n. C.P 54820, Cuautitlan, Edo. Mex. Tel: (55) 26 20 7800

Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Aserta
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829,
Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3176-02283-6
Código de Seguridad:	2MpwfFG
Folio:	2883387
Monto de la fianza:	$369,611.31
Monto de este movimiento:	$369,611.31

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Octubre de 2020
Moneda: MXN
Movimiento: Emisión
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.
Fiado: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

A Favor de MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO

A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

PARA GARANTIZAR POR CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑÓN VIEJO, S.A. DE C.V.; HASTA POR LA CANTIDAD DE $369,611.31 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 31/100 M.N.), QUE CORRESPONDE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE CONTRATO; EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, REPRESENTADO POR EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. PEDRO RUÍZ ALVAREZ, TESORERO MUNICIPAL, ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑÓN VIEJO, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. EUSTAQUIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ; RELATIVO A 117935 APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÓN, CÁRCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN CÁRCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MEXICO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $3'696,113.15 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS 15/100 M.N.), INCLUYE I.V.A. ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B) QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL CONTRATANTE. C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. D) QUE LA ASEGURADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS.

=FIN DE TEXTO=

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx

CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

Firma Digital

DXpfNAQaQAX7GcKXeKcWh2pdX7/5KyLyXwR/bUYSNDReCzu/Vd+qbaBw6jw0138l/c5fiai/5o+6wMSlmLwDd37GguOCpAYJZP39BpzktN3AO6XgMF+rBZpVAdV4Lk9YEUsgEgQ0cx+Yy6R6mot7hn6VP3A17VqlPM3NXDOajlMvlbKYjPKlbz2Kp1dX
MgANhwayJ1+Nm4W9RUObsJvNexLwnF3oTaZpZysMm7NR3JVdOMn475Z4EDB6xsN7410+LWLGsDLT0umq9DM8rMGW4Ev9XgeeZnpvLDu9N0QOr2+HXjAone6pAyFDvXa9PKknICduRpvLKM9c91Hfw==
Serie Certificado: 00000100009900011302, Prestador de Servicios de Certificación: Cecoban SA de CV

LÍNEA DE VALIDACIÓN

A1DJ Z8P4 20

E/R XVI-X-MMXX V.1

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).

3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal nzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La GURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez trascurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de edimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades diales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 ó 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegaré a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACION.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.-JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF. 13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.-Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Aserta.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 63 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DE LA OBRA PUBLICA DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00** DEL DIA **28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** Y DE ACUERDO CON LA CITA REALIZADA Y NOTIFICADA A LOS CONCURSANTES E INTERESADOS SEGÚN ACTAS DE APERTURA DEL **LICITACION PUBLICA** No. **CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020** DE FECHA **25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020,** RELATIVO A LA OBRA **(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN ,** SE REUNIERÓN EN LA SALA DE CABILDOS, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, PARA CONOCER EL FALLO DEL COMITÉ DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO.

PARA ANALIZAR LAS DIVERSAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN LA LICITACION, SE TOMARON EN CONSIDERACION LOS ASPECTOS PREVISTOS POR EL LIBRO DECIMO SEGUNDO DE LA OBRA PUBLICA Y SU CORRESPONDIENTE REGLAMENTO Y LAS DEMAS NORMAS RELACIONADAS CON LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, TODO ESTO PREVISTO DENTRO DE LAS BASES CORRESPONDIENTES DE LICITACION, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CONDUCENTE.

EN RELACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES EL **ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**, Y QUIEN PRESIDE ESTE ACTO HACE DEL CONOCIMIENTOS A LOS PRESENTES DEL RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA DECLARANDO COMO GANADOR SELECCIÓNADO PARA EJECUTAR LA OBRA EN COMENTO A LA EMPRESA:

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

CONSIDERADO EN SU PROPOSICIÓN CON UN MONTO DE: **$ 3'186,304.44 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 44/100 M.N.)MAS I.V.A..**

15 DIC 2020
TESORERIA
PAGADO

QUIEN REUNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA EN EL PERIODO DEL **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** AL **31 DE OCTUBRE DEL 2020**.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA ASIMISMO SE COMPROMETE Y OBLIGA A OBTENER Y ENTREGAR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

SÉ PROCEDIO A DEVOLVER, LAS GARANTIAS ENTREGADAS A LOS DEMAS CONCURSANTES, LA CONTRALORÍA INTERNA, HA TOMADO CONOCIMIENTO DE LA

CELEBRACIÓN DE ESTE LICITACION PUBLICA DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY EN LA MATERIA.

PARA CONSTANCIAS Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO EN PRESENCIA DEL **ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO.

NO HABIENDO O TRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO
COMITÉ DE OBRA

LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C LIC. TERESA RUIZ PEREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

ING. MANUEL GAMA SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO

C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ
TESORERO MUNICIPAL

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

ING ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
VOCAL "B"

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ
PONENTE

LIC. EDUARDO HERRERA CRUZ
INVITADO PERMANENTE "A"

C. BRENDA ANAHI SOLANO GARFIAS
REPRESENTANTE DE INVITADO PERMANENTE "B"
LIC. GILBERTO RUIZ GONZALEZ

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.
C. JOSE GUADALUPE MORENO CORTES
REPRESENTANTE

CONSTRUCCIONES KAPXA S.A. DE C.V.
C. ALBINO JAVIER ROSALES PEREZ
REPRESENTANTE

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

FONDO:	Programa de Acciones Para el Desarrollo (PAD) 2020
MUNICIPIO:	CUAUTITLÁN MÉXICO
LOCALIDAD	CEBADALES Y SANTA ELENA
NOMBRE DE LA OBRA:	(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

MODALIDAD DE EJECUCION				**TIPO DE OBRA**			
POR CONTRATO	X	POR ADMINISTRACION		NUEVA	X	EN PROCESO	

JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA:

ESTE PROYECTO NACE PARA DESACERSE DE LAS AGUAS NEGRAS EN LA LOCALIDAD, TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA O EN BUENAS CONDICIONES PARA COBATIR ESTA PROBLEMÁTICA DE MANERA OPTIMA, POR LO QUE SE SIGUE TENIENDO ESTANCAMIENTO Y MALOS OLORES, A DEMAS DE SER UN PELIGRO AL SER N AMBIENTE OPTIMO PARA LA PROLIFERACIÓN DE LOS MOSQUITOS E INSECTOS QUE PUEDEN TRANSMITIR ENFERMEDADES.

OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

LA OBRA CONSISTE EN MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 100 HP MARCA NABOHI, REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, REEMPLAZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO, SERVIVIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA, SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 23 PLACAS MARCA LTH, REPARACION DE BOMBA DE AGUA, REPARACION DE ALTERNADOR, SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX.

PRESUPUESTO A EJERCER EN EL AÑO		**METAS PARA EL EJERCICIO 2019**	
APORTACION	$ 3,700,000.00	UNIDAD DE MEDIDA:	PZA
APORTACIO MUNICIPAL		CANTIDAD:	2.00
OTRAS APORTACIONES	$0.00	UNIDAD DE MEDIDA:	HABITANTES
		CANTIDAD:	20,280
TOTAL	$3,700,000.00		

COSTO DE OBRA O ACCION			**AVANCES**	
			FISICO %	FINANCIERO %
IMPORTE TOTAL:	$3,700,000.00	ANTERIOR AL PRESENTE	0.00%	0.00%
IMPORTE EJERCIDO ANTERIORMENTE:	$0.00	CON ESTOS RECURSOS	0.00%	0.00%

INICIO PROGRAMADO

DIA	MES	AÑO
1	07	2020

TERMINO PROGRAMADO

DIA	MES	AÑO
31	08	2020

OBRA VALIDADA POR:

CABILDO

CODEMUN

15 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA OBRA:	(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.
LOCALIDAD	CEBADALES Y SANTA ELENA

MICROLOCALIZACION

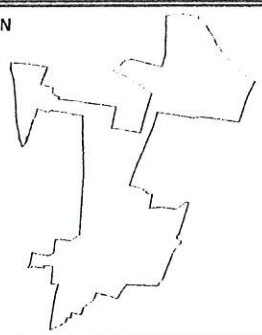

MACROLOCALIZACION

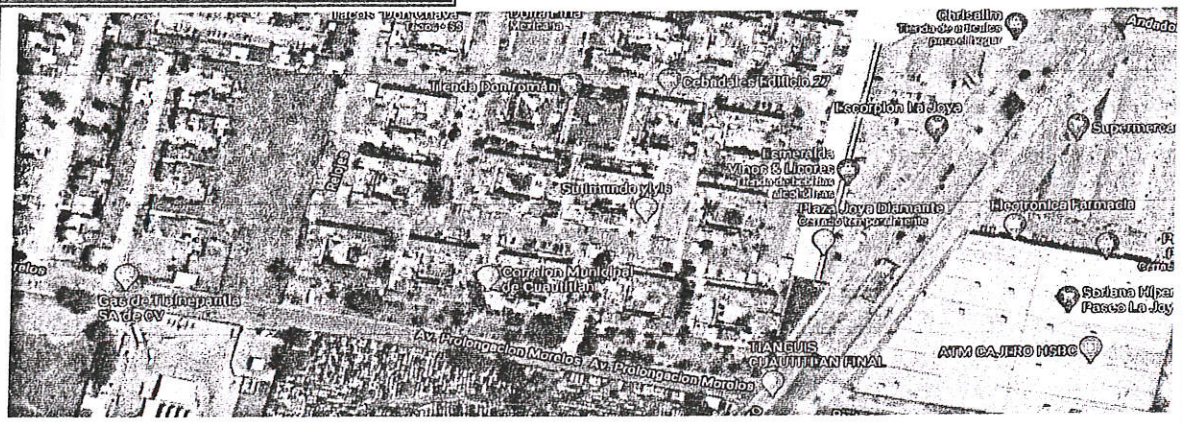

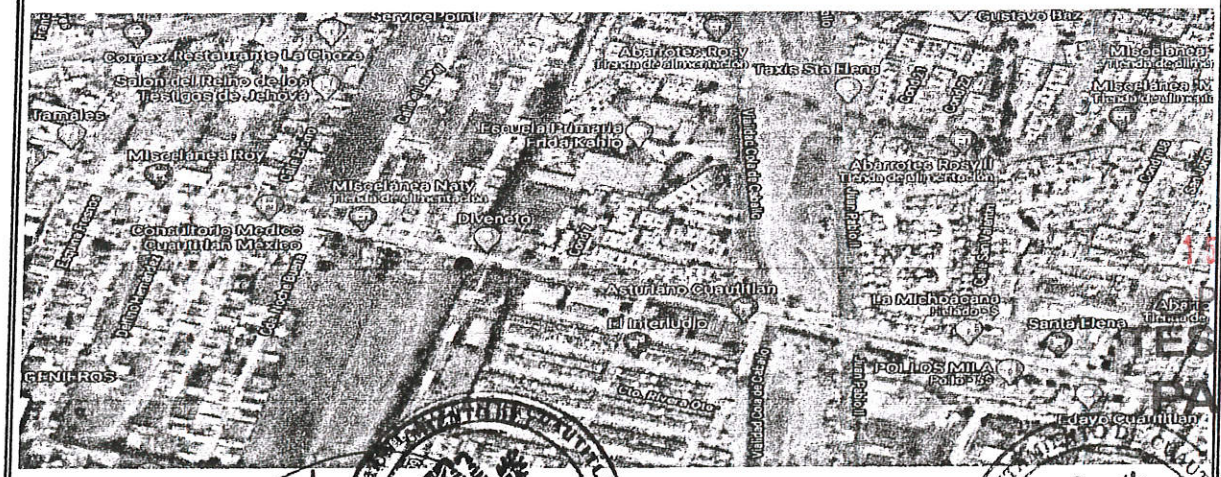

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

POR EL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

2019-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA OBRA:	(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.
LOCALIDAD	CEBADALES Y SANTA ELENA

FOTOGRAFIAS

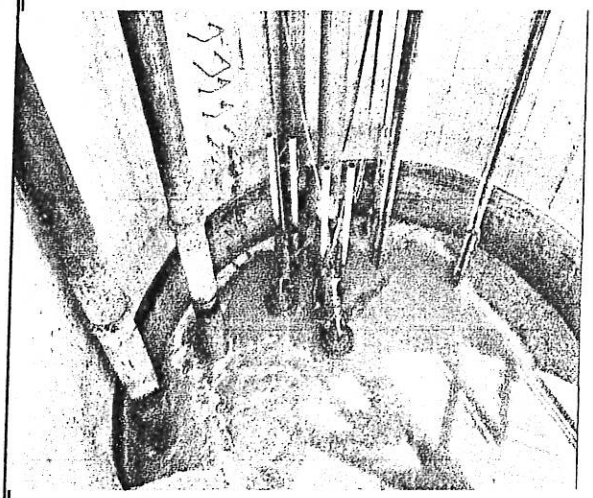

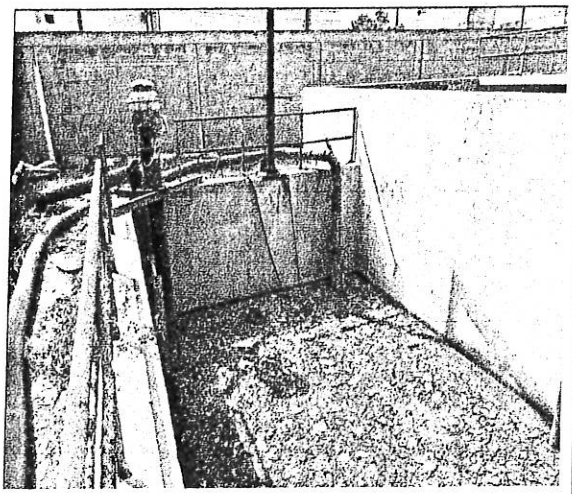

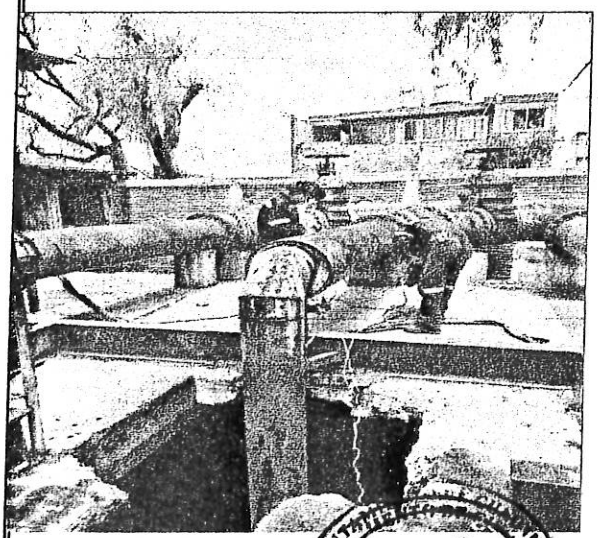

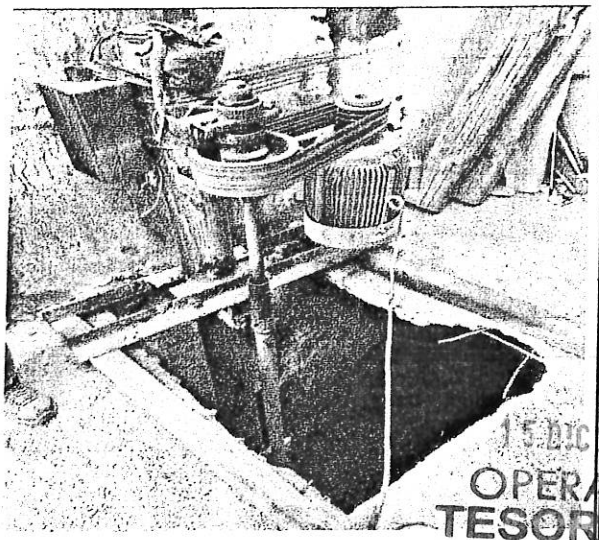

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

POR EL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ARIEL SUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Folio:

NÚM. DE CONTROL INTERNO							
CONTROL			FECHA				
NÚM. DE OBRA	TOTAL. BENEF.	TOTAL. ASIST.	25 / 09 / 2020				
			TIPO		DURACIÓN DE LA CAP.		
	2,280	18	(U)	R	0 Hr.	55 Min.	

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PÚBLICA

En la localidad de LA UNIDAD HABITACIONAL CEBADALES, municipio de CUAUTITLÁN, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día VEINTICINCO del mes de SEPTIEMBRE del año 2020, en el lugar que ocupa EL CARCAMO CEBADALES, se reunieron: por la Entidad Administrativa, la (el) C. ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.; por el Órgano Interno de Control de la Entidad Administrativa o Ayuntamiento, la (el) C. L.C.P. JOSE MARTIN ANGELES ARANA, y por la Secretaría de la Contraloria del Gobierno del Estado de México, la (el) C. _____ y beneficiarios, con el propósito de informarles sobre la obra pública que el Gobierno del Estado de México, el Ayuntamiento y/o el comité comunitario de obra llevarán a cabo y constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia que la inspeccionará y que en lo sucesivo se le denominará **COCICOVI**. Lo anterior con fundamento en los Artículos 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 61, 62 y 65 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Mexico, 233 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 113-A, 113-B, 113-C, 113-D, 113-E, 113-F, 113-G y 113-H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se establecen las Bases Generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, en los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, y demás ordenamientos y disposiciones legales aplicables a la presente.

Acto seguido, el representante de la Entidad Administrativa u Órgano Interno de Control informa a los presentes que la obra a realizar se denomina: APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA), CUAUTITLAN (*) y que se encuentra ubicada en: AV. FRACCIONAMIENTO, MORELOS, FRACCIONAMIENTO CEBADALES la cual será ejecutada por: EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN, ADMINISTRACIÓN 2019-2021 y que se realizará bajo la modalidad de ejecución por:

Contrato [X] Encargo [ ] Administración [ ] Comité Comunitario de Obra [ ]

Los recursos que se aplicarán corresponden al:

			APORTACIONES:
1) PAD	[X]	Programa de Acciones para el Desarrollo 2020	Federal: $
2) FEFOM	[ ]	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Estatal: $2'093,164.95
3) FAM	[ ]	Fondo de Aportaciones Múltiples	Municipal: $
4) FISMDF	[ ]	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF	Otro: $
5) OTROS	[ ]	_____	Total: $2'093,164.95

1 DIC 2020
OFICINA TESORERÍA
PAGADO

Enteradas y enterados los presentes de lo expresado, deciden constituir el **COCICOVI** correspondiente, el cual estará integrado por tres ciudadanas(os) beneficiarios, quienes ocuparán los cargos de Contraloras(es) Sociales, teniendo un carácter honorífico; su elección será democrática, con pleno goce de los derechos y garantías individuales que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos les concede, y preferentemente que sepan leer y escribir. Por igual, no deben ser dirigentes de organizaciones políticas o trabajar en el servicio público de cualquier ámbito de gobierno.

(*) TODO EL MUNICIPIO - REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.

CLÁUSULAS

PRIMERA El **COCICOVI** es un órgano auxiliar del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública responsable de supervisar, vigilar y evaluar de manera preventiva la ejecución de acciones que realiza el Gobierno del Estado de México a través de la obra pública que promueve, contribuyendo a evitar los posibles actos de corrupción en la actuación de las y los servidores públicos encargados de su operación.

SEGUNDA Las Entidades Administrativas que ejecuten éstos y las y los servidores públicos adscritos a ellas, estarán obligados a proporcionar a las y los Contralores Sociales la información y facilidades necesarias para el adecuado cumplimiento de sus funciones, atendiéndolos con prontitud y diligencia.

TERCERA Para el cumplimiento de su objetivo, el **COCICOVI** desarrollará las siguientes funciones genéricas:

I. Observar y vigilar preventivamente el desempeño de las y los servidores públicos directa o indirectamente relacionados con la ejecución y operación de la obra pública, constatando que se conduzcan con respeto, diligencia e imparcialidad con los beneficiarios de las mismas.
II. Inspeccionar la eficiencia y calidad con la que se ejecuta y opera la obra pública, vigilando que los ciudadanos reciban orientación e información clara, confiable y oportuna.
III. Inspeccionar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico de la misma, en los tiempos programados y con apego al marco normativo que la regula.
IV. Vigilar que la obra pública se desarrolle de acuerdo con la normatividad que la regula.
V. El **COCICOVI** realizará visitas permanentes de observación, vigilancia, inspección y escrutinio público donde se lleva a cabo la obra pública, podrán realizarlas en cualquier tiempo y bajo los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, así como del Proyecto Específico del Programa de Contraloría Social. Dichas inspecciones y vigilancia ciudadana las podrá hacer el **COCICOVI** en su conjunto o cada uno de sus integrantes de manera individual.
VI. Identificar, en su caso, presuntas irregularidades o deficiencias en la obra pública, remitiendo a la Secretaría de la Contraloría los reportes ciudadanos correspondientes, denuncias, reconocimientos y sugerencias propias o que reciban de la ciudadanía.
VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de la obra pública e informar a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.
VIII. Las que dispongan los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social y las que se emitan para los Proyectos Específicos del Programa de Contraloría Social.

CUARTA Para el cumplimiento de los objetivos, el **COCICOVI** realizará las funciones específicas del Programa, las cuales vienen señaladas en el Cuaderno de Trabajo que será entregado por el Personal Responsable de la Promoción de Contraloría Social, en el momento de impartir la asesoría a las y los Contralores Sociales.

QUINTA El **COCICOVI** estará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra pública; se podrá convocar a asamblea cuando, a juicio del **COCICOVI**, existan puntos importantes que tratar con relación a la misma.

SEXTA El **COCICOVI** informará periódicamente a los beneficiarios de la obra, los resultados de su trabajo de vigilancia, y cualquier asunto relacionado con la misma que considere importante.

SÉPTIMA El **COCICOVI** tendrá vigencia a partir de su constitución y hasta el término de la obra y promoverá el cuidado, conservación y mantenimiento de la misma entre los beneficiarios y ante la autoridad correspondiente.

OCTAVA El **COCICOVI** no podrá desempeñar otras funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en las cláusulas contenidas en la presente acta y las que le confiera la normatividad en materia de Contraloría Social correspondiente.

NOVENA El **COCICOVI**, bajo ninguna circunstancia, podrá:

- Desempeñar actividades que no correspondan a las señaladas en la cláusula tercera de la presente acta o las descritas en la normatividad correspondiente.
- Ocupar un cargo al interior del Comité Administrador o en el Comité Coordinador del proyecto.
- Solicitar información ajena al proyecto que le fue encomendado o propiciar un beneficio personal excluyente de los otros beneficiarios.
- Faltar a la verdad al momento de proporcionar datos e información personal.
- Suspender la ejecución de la obra o modificar el expediente técnico, catálogo de conceptos o ficha técnica, según sea el caso.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA

PAGADO

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI)

REVISIÓN NÚMERO 2 FECHA DE APROBACIÓN: 14/03/2019

La Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, es el área facultada para promover la participación organizada de los ciudadanos en materia de control social, vigilancia, evaluación y mejora de los programas, obras públicas, acciones y servicios gubernamentales, así como en la evaluación del desempeño de los servidores públicos responsables de su aplicación y ejecución; tratamiento y protección de datos personales que deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

I. **La denominación del responsable.**
Secretaría de la Contraloría.

VII. **Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular.**

a) Finalidad principal de tratamiento: Contar con una base de datos confiable que permita concentrar datos personales de las y los Contralores Sociales, así como información que genere el **COCICOVI** de obra pública, programas sociales, trámites y servicios de sus actividades de difusión, inspección y verificación, así como las acciones de promoción y seguimiento que realiza la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social.

b) Finalidades secundarias: Generar estadística en torno al número de constitución de **COCICOVI**.

VIII. **Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:**
Sus datos no podrán ser transmitidos o difundidos a persona alguna. Se le informa que no se consideran transmisiones, las efectuadas entre las y los responsables y la persona encargada de los datos personales y las realizadas entre Unidades Administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

No obstante, se hace de su conocimiento que la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

IX. **Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa o para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.**

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para la negativa de la finalidad y transferencia.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en:

https://portal.secogem.gob.mx/sites/default/files/doctos/AvisoPrivacidadIntegralCS2019.pdf

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CONTRALOR(A) SOCIAL "A"			
CABELLO	———	MIGUEL ANGEL	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
EDIFICIO 28	DEPTO. 110 / 5563369997	FRACC. CEBADALES	
CALLE	NÚM. EXT./INT. / TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.	
FRACC. CEBADALES	CUAUTITLÁN MÉXICO	BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO NO SER SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) DE AMBITO ALGUNO DE GOBIERNO, NI DIRIGENTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA ASIMISMO CONOZCO LA POLÍTICA ANTISOBORNO Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL	
LOCALIDAD	MUNICIPIO		
54858 / 64	jarochoqueonce@gmail.com / (M) F		
C.P. / EDAD	CORREO: / GÉNERO:	FIRMA	

CONTRALOR(A) SOCIAL "B"			
PALMA	HERNÁNDEZ	JOSE LUIS	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
TLALTEPAN EDIF. 25	DEPTO. 101 / 5562934246	FRACC. CEBADALES	
CALLE	NÚM. EXT./INT. / TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.	
FRACC. CEBADALES	CUAUTITLÁN MÉXICO	BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO NO SER SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) DE AMBITO ALGUNO DE GOBIERNO, NI DIRIGENTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA ASIMISMO CONOZCO LA POLÍTICA ANTISOBORNO Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL	
LOCALIDAD	MUNICIPIO		
54858 / 58	——— / (M) F		
C.P. / EDAD	CORREO: / GÉNERO:	FIRMA	

CONTRALOR(A) SOCIAL "C"			
ZOLA	HERNÁNDEZ	ZOLA MICHELLE	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	
EDIFICIO 22	DEPTO. 107 / 5519388542	FRACC. CEBADALES	
CALLE	NÚM. EXT./INT. / TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.	
FRACC CEBADALES	CUAUTITLÁN MÉXICO	BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO NO SER SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) DE AMBITO ALGUNO DE GOBIERNO, NI DIRIGENTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA ASIMISMO CONOZCO LA POLÍTICA ANTISOBORNO Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL	
LOCALIDAD	MUNICIPIO		
54858 / 37	mzo192483@gmail.com / (M) F		
C.P. / EDAD	CORREO: / GÉNERO:	FIRMA	

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la asamblea constitutiva del **COCICOVI**, siendo las 12:55 horas del día de su inicio, firmando de conformidad las y los asistentes para constancia de los hechos asentados.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

POR LA ENTIDAD ADMINISTRATIVA	POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
NOMBRE: ING. ARNOLDO FINEDA JAIMEZ	☐ Entidad Administrativa ☒ Ayuntamiento NOMBRE: L.C.P. JOSE MARTIN ANGELES ARAIZA	NOMBRE:
CARGO: COORDINADOR DE OBRAS	CARGO: COORDINADOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL	CARGO:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

CLAVE DEL FORMATO: SC/DGCES/P02/C07

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

VERSIÓN VIGENTE: 07

FECHA: 20-03-2020

4

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

	NOMBRE	FIRMA
1.	Alejandra Angeles Andrade.	
2.	Miguel Luque Cabello	
3.	Rosayra Zola Hernandez	
4.		
5.	Gabriela Vargas J.	Gabriela Vargas J.
6.	Jose Luis PALMA	
7.		
8.	Gloria Sotelo flores	
9.	María Victoria Ramírez Muñiz	
10.	Cruz	
11.	Zola Hz. Gloria Michelle.	
12.	Maria Barrera J.	MARIA
13.	Francisco Cesar Ramirez	
14.	Sandra Payan M.	
15.	Vanessa B. Zola	
16.	Consuelo Morales J.	Consuelo Morales J.
17.	Carmen de la Vega Durán	
18.	Yirma Davila Lubé	Yirma Davila
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

			CANT.		SÍ / NO
(Sí)	NO	**RECIBEN ASESORÍA Y MATERIAL DE APOYO**	Cuaderno de Trabajo	4	Copia de documentación soporte	SI
			Reporte Ciudadano	1	Copia del Acta Constitutiva	SI

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Firma por algún integrante del COCICOVI

ORIGINAL. Secretaria de la Contraloria | **COPIA 1.** COCICOVI | **COPIA 2.** Entidad Administrativa | **COPIA 3.** Órgano Interno de Control

POLIZAS DE EGRESOS

CUAUTITLAN 0001 — **DICIEMBRE DE 2020**

No. de Póliza: E 80 Status de la Póliza: C N Fecha de la Póliza: 15/12/2020

Número de Contrato: Capturó: ALONSO

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1.00	1235	000000013	0000000000000004	0944	2020	21 F	F-21 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Sta Elena CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	853,650.70	0.00
2.00	8255	F00124000	02010301010226O102	6139		21 F	F-21 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Sta Elena CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	853,650.70	0.00
3.00	8245	F00124000	02010301010226O102	6139		21 F	F-21 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Sta Elena CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	853,650.70
4.00	2113	000000001	0000000000000001	0948		21 F	F-21 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Sta Elena CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	833,781.24
5.00	2117	000000001	0000000000000001	0007	0001	21 F	F-21 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Sta Elena CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	14,718.12
6.00	2117	000000001	0000000000000001	0007	0004	21 F	F-21 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Sta Elena CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	3,679.53
7.00	2117	000000001	0000000000000001	0007	0005	21 F	F-21 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Sta Elena CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	1,471.51
8.00	2113	000000001	0000000000000001	0948		21 F	F-21 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Sta Elena CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	833,781.24	0.00
9.00	8275	F00124000	02010301010226O102	6139		21 F	F-21 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Sta Elena CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	853,650.70	0.00
10.00	8255	F00124000	02010301010226O102	6139		21 F	F-21 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Sta Elena CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	853,650.70
11.00	1112	000000011	0000000000000386			2 D	F-21 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Sta Elena CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	0.00	833,781.24

Flujo de Efectivo: 26.00 833,781.24

TOTAL POLIZA 3,394,733.34 3,394,733.34

F-21 Estimacion 1 (uno) obra "Rehabilitación del Carcamo Santa Elena Fracc. Santa Elena en el Mpio de Cuautitlán" Contrato CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020. CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO SA DE CV.

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2021

ELABORO

C. ALONSO HUESCAS ORTEGA

REVISO

C. DIANA MARTINEZ RAZA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN TESORERO MUNICIPAL 2019-2021 TESORERÍA MUNICIPAL

C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ

OSFAIM204/10/05

FECHA DE ELABORACION: 22/01/2021 Hoja: 1 de 1

E-90

MUNICIPIO
DE CUAUTITLAN
2019 - 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER LEGISLATIVO
ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

CHEQUE PÓLIZA ACUERDO

FECHA DE EXPEDICION 15 de diciembre de 2020

NOMBRE CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V.

CANTIDAD $833,781.24 (OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.)

BANCO BBVA BANCOMER
NOMBRE DE CUENTA MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN PAD 2020
NUMERO DE CUENTA 56*1
NUMERO DE CHEQUE 0000002

Recibi cheque 15/12/2020
Eustaquio Hernandez Hernandez

NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE RECIBIDO

ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A LA C. TESORERA MUNICIPAL SE SIRVA EFECTUAR EL SIGUIENTE PAGO, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y SOPORTE PRESENTE OPERACIÓN CON BASE EN EL ARTICULO 48 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PAGUESE AL C. CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

LA CANTIDAD DE: 833,781.24

(OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: F 21 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACC. CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACC. SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020. CON CARGO A PAD 2020.

1235-13-4-944-2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL
C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ

CONTABILIDAD

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
GASTO CORRIENTE	F 21 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACC. CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACC. SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020. CON CARGO A PAD 2020.		833,781.24	
BANCOS				833,781.24
		SUMAS IGUALES	833,781.24	833,781.24

ELABORO
C. ADRIANA VILLALOBOS GÓMEZ

REVISO
C. DIANA MARTÍNEZ RAZA

DIA	MES	AÑO

ELABORACION. 15/12/2020

PÓLIZA NÚMERO E-90

E-90

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

HOJA DE RECIBO DE PAGO

BUENO POR: $ **833,781.24**

15 DIC 2021

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

RECIBI

POR PARTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO:

EL PAGO A FAVOR DE: **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V.**

CON EL CHEQUE NÚMERO: **0000002** DEL BANCO BBVA BANCOMER

DE LA CUENTA BANCARIA: 52*1 MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN PAD 2020

POR EL IMPORTE DE: $ **833,781.24** **(OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.)**

POR CONCEPTO DE: F 21 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACC. CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACC. SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020. CON CARGO A PAD 2020.

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México a: martes, 15 de diciembre de 2020

Recibí cheque 15/12/2020

NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE RECIBIDO

BBVA

PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO

88585235

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 15 de diciembre de 2020

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V. | $ 833,781.24

(OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.)

Moneda Nacional

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN PAD 2020
RFC: MCU800101 S75
OFICINA : 7686 GOBIERNO TLALNEPANTLA
No DE CUENTA: 0011560526 1
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

Firma (s)

* 9878

⑆164⑆511800179⑆00115605261⑈00008852

CUENTA No.

CHEQUE No.

15 DIC 2021

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

PEÑON VIEJO

15 DIC 2021

OPERADO TESORERIA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
HERNANDEZ
EUSTAQUIO

FECHA DE NACIMIENTO 20/09/1960

SEXO H

DOMICILIO
C ECUESTRE 2
- CACALOMACAN 50110
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR HRHRES60092015H700

CURP HEHE600920HMCRRS00 AÑO DE REGISTRO 1992 06

ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5425

LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

IDMEX173908989 8<<5425003516457
6009201H2412311MEX<06<<15251<3
HERNANDEZ<HERNANDEZ<<EUSTAQUIO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. DE OFICIO: OP/473/2020
ASUNTO: PAGO DE ESTIMACION 1(UNO)

Cuautitlán México a 27 de noviembre del 2020

C.P. PEDRO RUIZ ÁLVAREZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

por este medio me permito enviarle un atento y cordial saludo, al mismo tiempo sirva la presente para remitirle el expediente técnico, esto con la finalidad de que se lleve a cabo su liberación de pago el pago de la estimación1 (uno), de la obra denominada:"**(117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA)CUAUTITLAN TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO SANTA ELENA FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** con No. de Contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020,** con un monto correspondiente a la estimación **1** (uno) **$ 833,781.24 (OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS 24/100 M.N.) en la obra REHABILITACION DE CARCAMO SANTA ELENA FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** la cual llevo los trabajos la empresa, **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑÓN VIEJO S. A DE C.V.**

Asimismo, me permito anexar el oficio con No. **No. CM/648-1/2020,** mediante el cual hace de conocimiento que el Lic. Gilberto Ruiz González, Contralor Interno, llevó a cabo la revisión y vista bueno de la documentación integrada en dicho expediente

RELACION DE DOCUMENTACION

1.	FACTURA ORIGINAL 21	
2-	IMPRESIÓN Y VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL	
3-	COPIA DE LA IMPRESIÓN DE XML	
4-	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	
5-	ESTIMACIÓN UNO ORIGINAL.	
6-	NÚMEROS GENERADORES CROQUIS Y ÁLBUM FOTOGRÁFICO	
7-	COPIA DE BITÁCORAS	
8.	COPIA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y/O RENUNCIA DE ANTICIPO	
9.-	CONTRATO DE OBRA ORIGINAL	

10.	COPIA DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS	
11.	COPIA DE PROGRAMA D DE EROGACIONES DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	
12-	COPIA DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS POR ACTA DE CABILDO	
12-	COPIA DE FICHA TÉCNICA	
14.	COPIA DE VISITA DE OBRA	
15.	COPIA DE ACTA DE FALLO	
16.	COPIA DE ESCRITO DE INICIOS DE LOS TRABAJOS	
17.	COPIA DE SOLICITUD Y RESPUESTA DE VOLÚMENES EXCEDENTES	
18.	COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA	

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Sin más por el momento, quedo de uste como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E.

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C.C.P. ARCHIVO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019 - 2021
RECIBIDO
09 DIC 2020
TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN
TESORERIA MUNICIPAL

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FOLIO INTERNO DEL ÁREA USUARIA	FOLIO CONTROL PRESUPUESTAL (EXCLUSIVO TESORERIA)	FOLIO CONTROL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO (EXCLUSIVO SRM)	FECHA DE ELABORACIÓN
E201907170001			23/10/2020

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	CLASIFICACION DEL GASTO			
		SERVICIOS [ ]	REQUERIMIENTO [ ]	OBRA PÚBLICA [X]	FONDO FIJO/COMPR GASTOS [ ]
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS	ARRENDAMIENTO [ ]	SUMINISTRO [ ]	MEDIOS DE DIFUSIÓN [ ]	SERVICIOS PERSONALES [ ]

CLAVES PROGRAMÁTICAS

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
F00	124	02	01	03	01	01	02	260102

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
6139		1	ASIGNACIONES DESTINADAS A LOS SERVICIOS DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE, POZOS DE AGUA Y PARA CUBRIR GASTOS DE OBRAS PARA REPOSICIÓN DE POZOS DE AGUA.	$3,700,000.00 TOTAL $ 3,700,000.00		

15 DIC
OPERA
TESORERO
DACA

DESCRIPCIÓN DEL USO Y DESTINO DEL BIEN O SERVICIO: A DE LA OBRA DENOMINADA; (117935) APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÓN CÁRCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CON NO. DE CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020, CABE HACER LA ACLARACIÓN QUE SON DOS OBRAS, PERO DENTRO DEL MISMO CONTRATO, MEDIANTE EL CUAL FUE AUTORIZADO EN LA ACTA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

SOLICITA:	Vo. Bo.		AUTORIZACIÓN:	
ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS			LIC. MARIO MARTINEZ GARCIA JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL	C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN
TESORERIA MUNICIPAL

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
1° de noviembre de 2018 - 2021

FOLIO INTERNO DEL ÁREA USUARIA	FOLIO CONTROL PRESUPUESTAL. (EXCLUSIVO TESORERIA)	FOLIO CONTROL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO. (EXCLUSIVO SRM)	FECHA DE ELABORACIÓN
E201907170001			23/10/2020

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	CLASIFICACION DEL GASTO			
		SERVICIOS ☐	REQUERIMIENTO ☐	OBRA PÚBLICA X	FONDO FIJO/COMPR GASTOS ☐
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS	ARRENDAMIENTO ☐	SUMINISTRO ☐	MEDIOS DE DIFUSIÓN ☐	SERVICIOS PERSONALES ☐

CLAVES PROGRAMÁTICAS

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
F00	124	02	01	03	01	01	02	280102

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
6139			ASIGNACIONES DESTINADAS A LOS SERVICIOS DE REDES DE AGUA POTABLE, REDES DE DRENAJE, POZOS DE AGUA Y PARA CUBRIR GASTOS DE OBRAS PARA REPOSICIÓN DE POZOS DE AGUA.	$1,606,835.05		
				TOTAL $ 1,606,835.05		

OPERADO TESORERÍA 15 DIC 2020 PAGADO

DESCRIPCIÓN DEL USO Y DESTINO DEL BIEN O SERVICIO: A LA OBRA DENOMINADA; (117935) APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA) DE TODO CUAUTITLÁN - REHABILITACIÓN CÁRCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN CON NO. DE CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020. EN LA CUAL FUE AUTORIZADA EN LA SEXAGÉSIMA SEXTA SESION DE CABILDO CELEBRADA EN FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

SOLICITA	Vo. Bo.		AUTORIZACIÓN	
ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS			LIC. MARIO MARTINEZ GARCIA JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL	C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 TESORERÍA MUNICIPAL

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca: con Honra de la mujer Mexiquense"

DEPENDENCIA	CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO	CM/648-1/2020
ASUNTO	El que se indica

Cuautitlán, Estado de México a 27 de noviembre del 2020

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.

El suscrito en mi calidad de Contralor Municipal, en términos del acuerdo de Cabildo de la Primera Sesión punto siete, de fecha primero de enero de dos mil diecinueve y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 29 y 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México; artículo 2 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; artículo 9 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Mediante el presente ocurso reciba un atento saludo, en alcance del oficio OP/449/2020, relacionado a la obra **"Rehabilitación Cárcamo de Cebadales, Fraccionamiento Cebadales" y "Rehabilitación Cárcamo Santa Elena Fraccionamiento Santa Elena Cuautitlán"**, con número de contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020**, al respecto me permito hacer de su conocimiento que se ha realizado la revisión del expediente técnico de la obra en mención y este Órgano de control interno otorga el Visto Bueno de la documentación que integra dicho expediente, con la finalidad de que la Dirección de Obras Públicas a su cargo efectúe el trámite correspondiente ante la Tesorería Municipal.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 - 2021
RECIBIDO
27 NOV 2020
OBRAS PÚBLICAS

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2020. "AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA: EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. DE OFICIO: OP/449/2020
ASUNTO: PAGO DE ESTIMACION 1(UNO)

Cuautitlán México a 25 de noviembre del 2020

LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

por este medio me permito enviarle un atento y cordial saludo, al mismo tiempo sirva la presente para remitirle el expediente técnico para su revisión y visto bueno, con la finalidad de que se lleve a cabo su liberación de pago el pago de la estimación 1 (uno), de la obra denominada:"(117935 **APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA)CUAUTITLAN TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO SANTA ELENA FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** con No. de Contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020**, con un monto correspondiente a la estimación 1 (uno) **$ 2,034,890.87 (DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 87/100 M.N.) en la obra REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES**, con un monto correspondiente a la estimación 1 (uno) **$ 833,781.24 (OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS 24/100 M.N.) en la obra REHABILITACION DE CARCAMO SANTA ELENA FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** la cual llevo los trabajos la empresa, **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑÓN VIEJO S. A DE C.V.**

RELACION DE DOCUMENTACION

1.	FACTURA ORIGINAL 20 Y 21	
2-	IMPRESIÓN Y VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL	
3-	COPIA DE LA IMPRESIÓN DE XML	
4-	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	
5-	ESTIMACIÓN UNO ORIGINAL.	
6-	NÚMEROS GENERADORES CROQUIS Y ÁLBUM FOTOGRÁFICO	
7-	COPIA DE BITÁCORAS	
8.	COPIA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y/O RENUNCIA DE ANTICIPO	
9.-	CONTRATO DE OBRA ORIGINAL	
10.	COPIA DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS	

11.	COPIA DE PROGRAMA D DE EROGACIONES DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	
12-	COPIA DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS POR ACTA DE CABILDO	
12-	COPIA DE FICHA TÉCNICA	
14.	COPIA DE VISITA DE OBRA	
15.	COPIA DE ACTA DE FALLO	
16.	COPIA DE ESCRITO DE INICIOS DE LOS TRABAJOS	
17.	COPIA DE SOLICITUD Y RESPUESTA DE VOLÚMENES EXCEDENTES	
18.	COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA	

Sin más por el momento, quedo de uste como su atento y seguro servido.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 • 2021
RECIBIDO
13:43
25 NOV 2020
Sandra
CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. ARCHIVO

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V. CEP1809223T7

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

AV. TECNOLOGICO, 1623 ANT. 853/INT. 4 Y 5, San Salvador Tizatlali 52172, Melepec, Melepec, Estado de México, México

CLIENTE

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
MCU8600101S75

USO CFDI: G03 - Gastos en general

ALFONSO REYES S/N SANTA MARIA PASEO DE SANTA MARIA, ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA, S/N, 54920, CUAUTITLAN, Estado de México, México

Factura 21

FOLIO FISCAL (UUID)
7DCC5142-17D8-43BA-AC8D-BA6D4538F518

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000405535779

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000413694470

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2020-11-24T14:25:01

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
FMD100203JS7

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2020-11-24T14:14:44

LUGAR DEEXPEDICIÓN
52172

IMPUESTOS LOCALES RETENCIONES

Tasa	Impuesto	Importe
2.70%	RETENCION	$ 19,869.46
	Total	$ 19,869.46

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio	Importe
1.00	E48 - SERVICIO	PAGO DE ESTIMACION No 01 (UNO)	$ 735,905.78	$ 735,905.78

PERIODO DE ESTIMACION: 30 SEP 2020 AL 16 OCT 2020

IMPORTE DE CONTRATO: 3,698,113.15

IMPORTE CONTRATO SANTA ELENA: 1,604,815.67

IMPORTE DE ESTIMACION $ 735,905.78

I.V.A. 16% $ 117,744.92
SUB-TOTAL
$ 853,650.70
RETENCION 2.7%
2.00%=$14,718.12
0.5%=$3,679.53
0.2%=$1,471.81
TOTAL A PAGAR
$ 833,781.24

Clave Prod. Serv. - 80111614 Servicios temporales de ingeniería
Impuestos:
Trasladados:
002 IVA Base - $ 735,905.78 Tasa - 0.160000 Importe $ 117,744.92

IMPORTE CON LETRA OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS, 24/100 MXN

SUBTOTAL	$ 735,905.78
TRASLADO IVA TASA 16%	$ 117,744.92
TOTAL:	$ 853,650.70
RETENCIONES (-)	
SUPERVISION Y VIGILANCIA 2.00%	$ 14,718.12
CMIC 0.5%	$ 3,679.53
ICIC 0.2%	$ 1,471.81
	$833,781.24

TIPO DE COMPROBANTE I - Ingreso
FORMA DE PAGO 02 - Cheque nominativo
MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición
MONEDA MXN - Peso Mexicano

CONSTRUCCIONES PEÑON VIEJO

13 DIC 2020

OPERADO TESORERIA PAGADO

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
REPRESENTANTE LEGAL

ING. CORNELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

SELLO DIGITAL DEL CFDI

mdfcZnPtzsXukdLw90e37SEp8yQYNnrabeNhlra1gwTH7np8H4JJbQGrb6gVMsIdQQYLI+90Happ/K4qjYRBWy4mS6jmgQrJMZ/S4fGnthEze0TEOmVjpquksRlzAmdJWcdc3jLMTdVzbLjpvK8YLMKsfBfLkQjOF7ol2sFBKTLkT1QFSGXHrWG/8F96cFaWVx5YzlJnJBOZvFMB54UgPS6dqqfdzNx3MH3YWEEnGNu3lO2S6Vrh6ddpu9DwhZKSrW4Eno PhPcW3Z8XABq8cFdGu51icj8J68zbKpHLIBaJr4Xg==

SELLO DIGITAL DEL SAT

uUcBb4jKXFIPpS1RTI68kYKDpdeBcHmZuw8vu7aTDbIICINqtmBVIKDAqvim6wnyy7yrkv37AnAKf5WrGOX2XCmJSPXilhe875hvFXfcsaasAwTDvE1s3WN8m7WQ/kQEGVPEfnLEkg7Ei1Tmgm4mKgp3H9nfJqvELTRnAcqYyd2b9VDoYgFnD1ZW/6yX7oFGCAI/+7nIDawA0aDFE7kCyYG3z+OHNRB36b6JHgiWY+1Lxs4xxdsl1dTSWIGeWJdcR+fw6ewvqaEjXxPqF3ub/hPxd4TefOZMyJ+ZMkDbRSu8jWB+kJWL9nJYAbFI9ZkB2vN5u8aQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|7DCC5142-17D8-43BA-AC8D-BA6D4538F518|2020-11-24T14:20:01|FMD100203JS7|bdfcZnPtzsEXukdLwc90e978Ep8yQYNnrabqNhlra1gwTH7np8H4JJbQCnb6qVMsfdQQYL+90Happ/K4qjYRBWy4mS6jmgQrJMZ/S4fGnthEcw81VR9N7H+57InRC3Ximg6z0TEDmWjpquksRlzAmdJWcdc3jLMTdVzbLjpvK8YLMKsfBfLkQ;0F7ol2sFBKTLkT1QFSGXHrWG/8F96cFaWVx5YzlJnJBOZvFME54UgPS6dqqfdzNx3MH3YWEEnGNu3lO2S6Vrh6ddpu9DwhZKSrW4EnoPhPcW3Z8XABq8cFdGu51icj8J68zbKpHLIBaJr4Xg==|00001000000405535779||

RECIBI DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO A TRAVES DE LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE $ **833,781.24 (OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.)** POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 01 (UNO) CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA:" **117935 APOYO ECONIMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN."** BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO No. **CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020** CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA DE RECURSOS **PAD 2020. REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**

Folios Digitales premium® CFDI
Descargue gratis este comprobante en formato digital .XML ingresando a: *folios digitales.blikon.com/xml*

Para facturar en línea ingresa a: *folios digitales.blikon.com*

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CEP1808223T7	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V.	MCU800101S75	MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
7DCC5142-17D8-43BA-AC8D-BA6D4538F518	2020-11-24T14:14:44	2020-11-24T14:25:01	FMD100203JS7
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$833,781.24	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Imprimir

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" LugarExpedicion="52172" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="833781.24"
Moneda="MXN" SubTotal="735905.78"
Certificado="MIIGfzCCBGegAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTM1ODQ0NzAwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLiAgMuIGRlbG
NoCertificado="00001000000413584470" FormaPago="02"
Sello="hdfeZnFhzEXukdLwaocS7SEp6yQVNrrabcNbtIa1zwTH7bp8H4J1fbQGnb6qVMsfi/QQYL1+90/ugpje5qTYM8wy4mS6jmigQvJMZ/I3etiCnhhciow8TVR9N
Fecha="2020-11-24T14:14:44" Folio="21" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd
http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V." Rfc="CEP1808223T7"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE CUAUTITLAN" Rfc="MCU800101S75" UsoCFDI="G03"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Importe="735905.78" ValorUnitario="735905.78" Descripcion="PAGO DE ESTIMACION No 01 (UNO) PERIODO DE ESTIMACION: 30
SEP 2020 AL 16 OCT 2020 IMPORTE DE CONTRATO $ 3,696,113.15 IMPORTE DE ESTIMACION $ 735,905.78 I.V.A. 16% $ 117,744.92 SUB-TOTAL
$ 853,650.70 RETENCION 2.7% $ 19,869.46 ANTICIPO 0% TOTAL A PAGAR $ 833,781.24" Unidad="SERVICIO" Cantidad="1"
ClaveProdServ="80111614" ClaveUnidad="E48">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="117744.924800" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="735905.78"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="117744.92">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="117744.92" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
- <implocal:ImpuestosLocales TotaldeTraslados="0.00" TotaldeRetenciones="19869.46" version="1.0">
<implocal:RetencionesLocales Importe="19869.46" TasadeRetencion="2.70" ImpLocRetenido="RETENCION"/>
</implocal:ImpuestosLocales>
<cfdi:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
SelloSAT="nUnDb+jKXFlPe9j1RTr68khfBOpdx6gIItmZow6vu7oTDlwICINgbpBWKDApxtm6wzvy7yrkv37ArAKf5VrGOX3/CmJ5PXIlbo8Z9vEXf
NoCertificadoSAT="00001000000405535779"
SelloCFD="hdfeZnFhzEXukdLwaocS7SEp6yQVNrrabcNbtIa1zwTH7bp8H4J1fbQGnb6qVMsfi/QQYL1+90/ugpje5qTYM8wy4mS6jmigQvJMZ/I3eti
FechaTimbrado="2020-11-24T14:25:01" UUID="7DCC5142-17D8-43BA-AC8D-BA6D4538F518" RfcProvCertif="FMD100203IS7"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 – 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.

NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACION **"CARCAMO SANTA ELENA"**
UBICADA EN FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NUMERO DE LA OBRA:

CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

2019-2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CARATULA DE ESTIMACION

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.			R.F.C.	CEP1808223I7
CONTRATO No.	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	FECHA DE INICIO:	30-sep-20	FECHA DE TERMINO:	31-oct-20

OBRA: "(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIÓ, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

LOCALIDAD: FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

MONTO DE CONTRATO		CARCAMO SANTA ELENA.	
IMPORTE	$ 3,196,304.44	IMPORTE	$1,383,461.80
IVA 16%	$509,808.71	IVA%	$221,353.91
TOTAL	$3,696,113.15	TOTAL	$1,604,815.67

ADICIONAL AL CONTRATO		
CONVENIO ADICIONAL	AJUSTE DE COSTOS ANTERIOR	AJUSTE ACTUAL

TOTAL DE AJUSTE DE COSTOS $

AFIANZADORA	TIPO	FECHA	NUMERO	MONTO $
ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.	CUMPLIMIENTO	16-oct-2020	3178-02263-6	$ 368,611.31

	DIFERIMIENTO --	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINO			
ESTIMACIÓN No.	1 (UNO).	PERIODO DEL:	30-sep-20	AL:	16-oct-20	FECHA	16-oct-20

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO CON IVA				AVANCE DE MONTOS CON IVA			
ESTIMACION ANTERIOR	ESTIMACIÓN ACTUAL	ACUMULADO TOTAL	SALDO	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA ESTIMACION	ACUMULADO	SALDO DEL CONTRATO CON IVA
$0.00	$ -	$ -	$0.00	$ -	$ 853,650.70	$ 853,650.70	$ 761,166.17

ESTA ESTIMACIÓN IMPORTA LA CANTIDAD DE $: $ 853,650.70

% AVANCE FÍSICO: 53.19%

15 DIC 2020

% AVANCE FINANCIERO: 53.19%

OPERADO TESORERIA PAGADO

AMORTIZACION DEL ANTICIPO SIN IVA $ =

RECURSOS: PAD

SUPERVISIÓN =	2.00%	$ 14,719.12	
CICEM:	0.20%	$ 1,471.91	
ICIC:	0.50%	$ 3,679.63	
TOTAL RETENCIONES $ =		$ 19,869.46	

SUMA DE AMORTIZACION DE ANTICIPO Y RETENCIONES= $ 19,869.46

IMPORTE DE LA ESTIMACIÓN SIN IVA	$ 736,806.78
(-) AMORTIZACION DE ANTICIPO SIN IVA	$ -
SUBTOTAL	$ 736,806.78
I.V.A. (16%)	$ 117,744.92
TOTAL	$ 853,650.70
(-) RETENCIONES	$ 19,869.46
LIQUIDO A PAGAR	$ 833,781.24

CON LETRA: (OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.)

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

2019-2021

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

RESUMEN DE ESTIMACIONES

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO)
PERIODO:	30-sep-20 AL 16-oct-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/FAIS/IP-037/2020
PERIODO CONTRATO:	30-sep-20 AL 31-oct-20
DIFERIMIENTO:	AL

CONTRATISTA : CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA: "(157935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CESADALES, FRACCIONAMIENTO CESADALES", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA ENEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA ENEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

NUMERO ESTIMACION.	CONCEPTO			MONTOS			ANTICIPO	RETENCIONES				SUPORTE PAGADO
							0%	2%	0.20%	0.50%	SUBTOTAL	
	CONTRATO			$ 3,386,304.44	$ 509,808.71	$ 3,696,113.15		$ 63,726.09	$ 9,572.61	$ 15,931.52	$ 86,030.22	$ 3,610,082.93
PRESUPUESTO.	CARCAMO CESADALES.			$ 1,602,842.49	$ 239,454.59	$ 2,042,297.23		$ 38,056.85	$ 3,609.68	$ 9,014.21	$ 48,676.75	$ 2,042,620.98
	CARCAMO SANTA ELENA.			$ 1,383,463.96	$ 221,353.91	$ 1,604,816.87		$ 27,669.24	$ 2,760.93	$ 6,917.31	$ 37,353.47	$ 1,567,462.40
1 (UNO)	CARCAMO SANTA ELENA.			$ 735,905.28	$ 117,744.92	$ 853,650.70		$ 14,718.12	$ 1,471.89	$ 3,679.53	$ 19,869.46	$ 833,781.24
	ACOMULADO			$ 735,905.28	$ 117,744.92	$ 853,650.70		$ 14,718.12	$ 1,471.89	$ 3,679.53	$ 19,869.46	$ 833,781.24
	SALDO			$ 647,556.28	$ 103,640.99	$ 752,108.17		$ 12,951.12	$ 1,295.11	$ 3,237.78	$ 17,484.02	$ 733,681.16

OPERACIÓN TESORERÍA
PAGADO
15 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ARNOLDO CINTORA JAIMEZ
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

-CUERPO DE ESTIMACIÓN-

FECHA:	16 de octubre de 2020		
ESTIMACIÓN	1 (UNO)		
PERIODO:	30/09/2020	AL:	14/10/2020
CONTRATO:	CUAMTDOP/240/LP-037/2019		
FECHA DE CONTRATO:	30/09/2020	AL:	29/10/2020
CONVENIO:		AL:	

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(117998) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CERADALES, FRACCIONAMIENTO CERADALES UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NÚMERO: REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: RUIZ ONAMUNO SANTA ELENA, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN					IMPORTE				
				Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	Contratado	Estimado	Acum. Anterior	Acumulado	Saldo
	CARCAMO CERADALES												
OBRA-OBRAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 100 HP MARCA NASCHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO); 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). 15) IMPULSOR INATASCABLE DE 2 ALABES FABRICADO EN HIERRO GRIS PARA BOMBA SUMERGIBLE NASCHI	PZA	$ 379,285.68	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	$1,137,857.04	$0.00	$0.00	$0.00	$1,137,857.04
									GRAN:	$1,137,857.04	$0.00		$0.00	$1,137,857.04
									SUBTOTAL	$1,137,857.04	$0.00		$0.00	$1,137,857.04

1 5 DIC 2020
OPERADU
TESORERIA
PAGADO

C. GUSTAVO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

ING. RODOLFO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO GUTIERREZ JIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. GUSTAVO HERNANDEZ LUNA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MASCOTA MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN

FECHA:	15 de octubre de 2020
ESTIMACION:	3 (UNO).
PERIODO:	30/09/2020 AL: 14/10/2020
CONTRATO:	CUAUTITLAN/DOP/PAD/AP-032/2019
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 AL: 31/10/2020
DIFERIMIENTO:	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"[3172295] APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES "UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	IMPORTE Contratado	Anterior	Ampliación / Reducción	Acumulado	Saldo
CEBA-OE002	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS. MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$ 8,083.00	3.00	0.00	0.00	0.000	3.00	$24,650.68	$0.00	$0.00	$0.00	$24,650.68
CEBA-OE003	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVEL, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	$15,457.77	3.00	0.00	0.00	0.000	3.00	$46,450.31	$0.00	$0.00	$0.00	$46,450.31
CEBA-OE004	REEMPLAZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 3X1300/1600 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, CONEXIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	$39,400.61	1.00	0.00	0.00	0.000	1.00	$39,400.61	$0.00	$0.00	$0.00	$39,400.61
CEBA-OE005	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT PARED GRUESA DE 3", INCLUYE: 9 CODOS DE 3"X 90°, 10 COPLES 3", MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACION.	ML	$845.64	18.00	0.000	0.00	0.000	18.000	$15,215.72	$0.00	$0.00	$0.00	$15,215.72
CEBA-OE006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW 3/0 INCLUYE: EQUIPO MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	$333.02	27.00	0.000	0.00	0.000	27.000	$9,179.84	$0.00	$0.00	$0.00	$9,179.84
								SUMA	$134,945.18	$0.00	$0.00	$0.00	$134,945.18
								SUBTOTAL	$1,364,302.50	$0.00	$0.00	$0.00	$1,164,803.20

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
BACANO

C. GUSTAVO HERNANDEZ HERNANDEZ.
AUXILIAR DE PADRON UNICO.

ING. ROBERTO DOMINGUEZ CONTRERAS.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARTEMIO CRUZ PEREZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO OCTAVIO HERRERA RIVERA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MANUEL A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN

FECHA:	16 de octubre de 2020		
ESTIMACIÓN:	3 (tres).		
PERIODO:	01/09/2020	AL:	15/10/2020
CONTRATO:	CUAV/DOP/FAIS/LP-017/2020		
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	PERIODO DE CONTRATO:	31/08/2020 AL: 30/10/2020
OBRA:	"[E17933] APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN: REHABILITACION CARCAMO CESADALES, FRACCIONAMIENTO CESADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	DIFERIMIENTO:	AL:

VIVIENDA: REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	IMPORTE Contratado	Estimado	Acum. Anterior	Acumulado	Saldo
CEBA-PE01	REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE TABLERO, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA EL CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$10,163.04	1.00	0.000	0.00	0.000	1.000	$10,163.04	$0.00	$0.00	$0.00	$10,163.04
CEBA-PE02	SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, PURGADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	$26,784.82	1.00	0.00	0.00	0.000	1.00	$26,784.82	$0.00	$0.00	$0.00	$26,784.82
CEBA-PE03	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUE GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA, MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$7,210.73	1.00	0.00	0.00	0.000	1.00	$7,210.73	$0.00	$0.00	$0.00	$7,210.73
CEBA-PE04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INVLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA EL CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$34,286.83	1.00	0.00	0.00	0.000	1.00	$34,286.83	$0.00	$0.00	$0.00	$34,286.83
								SUMA	$78,444.32	$0.00	$0.00	$0.00	$78,444.32
								SUBTOTAL	$1,443,286.52	$0.00	$0.00	$0.00	$1,443,286.52

OPERADO TESORERIA MUNICIPAL 15 DIC 2020

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

C. EUSTORGIO HERNANDEZ HERNANDEZ.
ADMINISTRADOR UNICO.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ARQ. ANA CONTRERAS OLIVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. BORREGO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARNOLDO [illegible] JUAREZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO ANTONIO NOVA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	30/09/2020 AL 16/10/2020
CONTRATO:	CUAUTITLAN/DOP/FAIS/019-031/2020
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 AL: 30/10/2020
CONVENIMIENTO:	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(117915) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS: CONSTRUCCION MONUMENTAL REHABILITACION CARCAMO CERRADOS, FRACCIONAMIENTO CERRADOS", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOTA/OBRA: REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN					IMPORTE				
				Contratado	Vo. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	Contratado	Estimado	Actual. Anterior	Acumulado	Saldo
CEBA-PEOS	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 22 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SOLPATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	$8,339.60	2.00	0.00	0.00	0.000	2.00	$16,661.12	$0.00	$0.00	$0.00	$16,661.12
CEDA-PEOO	REPARACION DE BOMBA DE AGUA, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	$6,078.14	1.00	0.00	0.00	0.000	1.00	$6,973.14	$0.00	$0.00	$0.00	$6,973.14
CEBA-PEOF	REPARACION DE ALTERNADOR, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	$14,949.28	1.00	0.00	0.00	0.000	1.00	$13,949.28	$0.00	$0.00	$0.00	$13,949.28
PE-08	SERVICIO DE DESAZOLVE DE DRENAJE POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VIAJO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	$31,241.24	9.00	0.00	0.00	0.000	1.00	$336,208.20	$0.00	$0.00	$0.00	$336,208.20
PEESTP	PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX, EN ESTRUCTURA DE PERFILES PESADOS, APLICADA CON COMPRESORA, A DOS MANOS, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	57.60	450.00	0.00	0.00	0.000	450.00	$3,130.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,130.00
ESTARVIL	ESTRUCTURA METALICA (ARMADURAS LIGERAS) INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, CORTES, TRAZO, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, MONTAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	KG	$49.15	62.00	0.00	0.00	0.000	62.00	$3,702.30	$0.00	$0.00	$0.00	$3,702.30
REGIRV	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA IRVING 1" X 18", INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	$2,241.73	4.00	0.00	0.00	0.000	4.00	$8,966.92	$0.00	$0.00	$0.00	$8,966.92
									SUMA:	$0.00	$0.00	$0.00	$313,372.86
									SUBTOTAL:	$0.00	$0.00	$0.00	$1,600,842.45

OPERADO TESORERIA 1 DIC 2020

C. EUSTACIO HERNANDEZ HERNANDEZ
ADMINISTRADOR UNICO,
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

ING. ROGELIO GONZALEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO OREA JUAREZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO ANTONIO HERRERA GUTIERREZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

Página 6 de 8

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMANDO LA HISTORIA

FECHA:	16 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	8 (UNO).
PERIODO:	30/09/2020 Al: 16/10/2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/FAISUN-032/2020
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 Al: 14/10/2020
DIFERIMIENTO:	Al:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(137815) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO GENERALES, FRACCIONAMIENTO DEBIDAMENTE"UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, (FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Generado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Trabajo	IMPORTE Contratado	Estimado	Actual Anterior	Acumulado	Saldo
	CARCAMO SANTA ELENA.												
CEA-CEM-01A	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NASKIL INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRUA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) DESARMADO DE MOTOR (DESPIECE DE ROTOR Y ESTATOR) 4) EMBOBINADO DE MOTOR 5) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA 6) PRUEBA DE AISLAMIENTO 7) PRUEBA DE IMPULSO 8) BALANCEO DINAMICO DE ROTOR. 9) CAMBIO DE FLECHA. 10) CAMBIO DE SELLO MECANICO DE CARBURO DE SILICIO 11) CAMBIO DE IMPULSOR. 12) CAMBIO DE ACEITE DIELECTRICO PARA LUBRICACION DE LA BOMBA. 13) ARMADO TOTAL DE LA BOMBA (ENSAMBLE, AJUSTE CALIBRACION, ACOPLAMIENTOS, TORNILLERIA Y PINTURA EN GENERAL). 14) MONTAJE EN SITIO CON GRUA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).	PZA	$ 308,309.98	2		3.00	1	1	$ 616,619.96	$ 308,309.98	$ -	$ 308,309.98	308309.98
									SUMA	$ 616,619.96	$ 308,309.98	$ -	$ 308,309.98	$ 308,309.98
									SUBTOTAL	$ 2,419,452.44	$ 308,309.98	$ -	$ 308,309.98	$ 2,111,152.46

OPERADO
TESORERIA
RECIBIDO
15 OCT 2020

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

ING. ROBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2018-2021

ARQ. [illegible] HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ROBERTO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
INSPECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARNOLD [illegible] JUAREZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. MOYA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUT 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN

FECHA:	19 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO)
PERIODO:	05/10/2020 AL: 16/10/2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/FAIS/IR-031/2020
PERIODO DE CONTRATO:	10/09/2020 AL: 31/10/2020
CONVENIO(S):	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(1) (FISE) APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, TODO EL MUNICIPIO. LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÓN CARCAMO BERMUDEZ, FRACCIONAMIENTO CERMADAS", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Generada	Est. Anterior	Estimada	Acumulado	Faltante	Contratado	Ejercido	Importe Acum. Anterior	Actualizado	Saldo
CEM-04	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS TIPO SUMERGIBLE DE 60HP MARCA NASHI, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$ 29,870.89	2.000		2.00	2.00	0.00	$ 59,741.78	$ 59,741.78	$ -	$ 59,741.78	$0.00
CSE-CEM-03	SUMINISTRO Y REACONDICIONAMIENTO DE INTERRUPTOR PR NCIPAL DE 200A, INCLUYE: INTERRUPTOR DE 200DA, CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F , GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$ 65,945.47	1.000		1.00	1.00	0.00	$ 65,945.47	$ 65,945.47	$ -	$ 65,945.47	$0.00
CSE-CEM-04	REACONDICIONAMIENTO DEL CABLEADO ELECTRICO DE DOS EQUIPOS DE BOMBEO DE 60 HP DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES (CCM) A LOS EQUIPOS, INCLUYE: 1) DEMOLICION DE FIRME DE CONCRETO EXISTENTE. 2)EXCAVACION DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE TUBERIA TIPO PAD DE 3" 4) EXCAVACION DE CEPA PARA REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60*60*60 CM. 5) AFINE, NIVELACION Y COMPACTACION DEL FONDO DE LA EXCAVACION. 6) POZO DE ABSORCION DE HUMEDAD A BASE DE ARENAS 7) CAMA DE ARENA DE 5 CMS DE ESPESOR PARA ASENTAR TUBERIA 8)TUBERIA PAD 3" 9)RELLENO CON MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON BAILARINA AL 90% PROCTOR ADICIONANDO AGUA 10 FIRME DE 15 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO DE FC=200 KG/CM2 T.M.A. 1/4" ACABADO ESCOBILLADO. 11)REGISTROS PREFABRICADOS 40X60X40 CMS CFE. 12 CABLE 1/0 60ML	ML	$ 2,644.62	22		22.00	22	0	$ 58,508.24	$ 58,508.24	$ -	$ 58,508.24	0
								SUMA	$ 185,195.49	$ 185,195.49	$ -	$ 183,195.49	$ -
								SUBTOTAL	$ 2,604,657.98	$ 493,505.47	$ -	$ 493,505.47	$ 2,111,152.50

OPERADO TESORERIA PAGADO

15 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
C. GUSTAVO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO
2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

ING. ROGELIO GONZÁLEZ ECHEVERRÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MEXICO 2019-2021

ING. RENÉ CASTAÑEDA JUAREZ
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. IVAN DANIEL HERRERA SUAREZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO A. MORA GONZÁLEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMANDO PARA AVANZAR

FECHA:	16 de octubre de 2020		
ESTIMACIÓN:	5 (CINCO).		
PERIODO:	10/09/2020	AL:	15/10/2020
CONTRATO:	CUAUTITLAN/DOP/FAIS/RAMO33/2020		
CONVENIO DE EXTENSIÓN:	10/09/2020	AL:	31/10/2020
CONVENIO DE REDUCCIÓN:		AL:	

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"[137315] APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN RELACIONADAS REHABILITACION CARCAMO CERDANLES, FRACCIONAMIENTO CERDANLES"UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

LOCALIZACIÓN: FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Calculado	VOLUMEN En Almacén	VOLUMEN Estimado	VOLUMEN Acumulado	VOLUMEN Faltante	IMPORTE Contratado	IMPORTE Estimado	IMPORTE Acum. Anterior	IMPORTE Acumulado	IMPORTE Saldo
PE-01	REVISIÓN EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA 220/127 TRIFABICA, MARCA NABOHI, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	REVISION	$ 7,687.97	1.00		1.00	1.000	0.00	$ 7,687.97	$ 7,687.97	$ -	$ 7,687.97	$0.00
PE-02	SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250 KVA MARCA NABOHI, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	$ 9,179.10	1.00		1.00	1.000	0.00	$ 9,179.10	$ 9,179.10	$ -	$ 9,179.10	$0.00
PE-03	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TARIFADOR DE CONTROL Y CHEQUEO GENERAL DE GABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 50KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	SERVICIO	$ 7,210.73	1.00		1.00	1.000	0.00	$ 7,210.73	$ 7,210.73	$ -	$ 7,210.73	$0.00
								SUMA:	$ 24,077.80	$ 24,077.80	$ -	$ 24,077.80	$ -
								SUBTOTAL	$ 2,616,735.73	$ 517,583.27	$ -	$ 517,583.27	$ 2,111,152.46

OPERADO TESORERÍA
16 DIC 2020

ING. ROGELIO GUTIERREZ HERNANDEZ FERNANDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

ING. ROGELIO GUTIERREZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

AYUNTAMIENTO CUAUTITLAN OBRAS PUBLICAS 2019-2021

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H.AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. [illegible] MORALES JAIMEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARIO A. MOYA GONZALEZ
SUPERINTENDENCIA DE OBRA

ARQ. MARIO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISION DE OBRA

ARQ. MOYA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN

FECHA: 18 de octubre de 2020
ESTIMACIÓN: 3 (UNO).
PERIODO: 30/09/2020 Al: 16/10/2020
CONTRATO: CUAN/CCOP/FAD/FI-037/2020
PERIODO DE CONTRATO: 30/09/2020 Al: 30/10/2020
DIFERIMIENTO. Al:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(I-LP-055) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS: REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

RENGLÓN: REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.
UBICACIÓN: FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Por Ajustar	Estimado	Acumulado	Estante	IMPORTE Contratado	Estimado	Aprob. Anter.	Acumulado	Saldo
PE-04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA, MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	$ 21,495.75	1.00		1.00	1.000	0.00	$ 21,495.75	$ 21,495.75	$ -	$ 21,495.75	$0.00
SELE-P605	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 27 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	$ 8,850.56	1.00		1.00	1.000	0.00	$ 8,850.56	$ 8,850.56	$ -	$ 8,850.56	$0.00
CSE-PAI-02	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE FIERRO ACERO AL CARBON DE 12" PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, 1 CODO A 90°, 1 CODO A 45°, FABRICACION DE BRIDAS DE ACOPLAMIENTO Y TORNILLERIA EN GENERAL. 2) TENDIDO DE TUBERIA CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES	ML	$ 14,030.07	12.00		12.00	12.000	0.00	$ 168,440.84	$ 168,440.84	$ -	$ 168,440.84	$0.00
									SUMA	$ 198,786.35	$ 198,786.35	$ -	$ 198,786.35	$ -
									SUBTOTAL	$ 2,817,002.03	$ 715,849.62	$ -	$ 715,849.62	$ 2,111,152.46

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

C. EDGAR JULIO HERNANDEZ HERNANDEZ
ADMINISTRADOR UNICO.

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

ARQ. JUAN DAVID HERRERA LUNA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ROGELIO DOMINGUEZ CHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. JUAN CARLOS [illegible] JIMENEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO ANTONIO ROJA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN 2019-2021 OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAU... EJERCICIO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE O... PÚBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN

FECHA:	18 de octubre de 2020		
ESTIMACIÓN:	1 (UNO)		
PERIODO:	30/09/2020	AL:	15/10/2020
CONTRATO:	OPAMAS/2015/PAO/AP-027/2019		
PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020	AL:	31/10/2020
DIFERIMIENTO:		AL:	

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

OBRA:

"(1179915) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CERRADAS, FRACCIONAMIENTO CERRADAS" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Ex. Acordar	Estimado	Acumulado	Estimado	IMPORTE (Cantidad)	(Estimado)	Anter. Anterior	Acumulado	Saldo
PAC02	FABRICACION Y ACONDICIONAMIENTO DE GUIAS DE HERRERIA PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 80 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, SOLDADURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$ 20,056.16	1.00		1.00	1.000	0.00	$ 20,056.16	$ 20,056.16	$ -	$ 20,056.16	$0.00
PA03	PREPARACION Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA BASE SOLVENTE MARCA COVEX, FLASH COAT A HERRERIA EN GENERAL, ESTRUCTURAS METALICAS IPR, REJILLA TIPO IRVING, TUBERIAS DE DESCARGA, BARANDALES Y ESCALERAS METALICAS, INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA ESTRUCTURA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	KG	$ 9.44	3500.00		0.00	0.000	3,500.00	$ 33,040.00	$ -	$ -	$ -	$33,040.00
PE-06	SERVICIO DE DESAZOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR 30A DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	$ 61,841.24	5.00		0.00	0.000	5.00	$ 306,256.20	$ -	$ -	$ -	$306,256.20

OPERACIÓN TESORERÍA
PAGADO
15 OCT 2020

		SUMA	$ 359,352.36	$ 20,056.16	$ -	$ 379,408.52	$ 339,248.32
		SUBTOTAL	$ 3,138,304.44	$ 735,805.78	$ -	$ 735,805.78	$ 2,450,188.66
	NETO A PAGAR		$839,781.34				

IMPORTE CON LETRA:
(OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.)

SUBTOTAL		$ 3,138,304.44	$ 735,805.78	$2,450,188.66
I.V.A. 16%		$ 502,128.71	$ 117,744.92	$392,383.79
IMPORTE TOTAL DE LA ESTIMACION		$ 3,640,433.15	$ 853,550.70	$ 2,842,482.45
ANTICIPO CARGOS ADICIONALES	2.7%	$ 98,091.68	$ 23,000.46	$ 66,160.71
ISR	0.00%	$ 6,978.41	$ 1,471.68	$ 4,600.86
IDDEM	0.50%	$ 15,001.52	$ 3,679.53	$ 12,251.79
SUPERVISION	2.00%	$ 59,720.69	$ 14,718.12	$ 49,007.77
MENOS ANTICIPO	0%	$ -	$ -	$ -
TOTAL A PAGAR		$ 3,810,092.93	$ 839,781.34	$ 2,776,301.59

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

ARQ. IVAN DAVID HERNANDEZ RICO
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. GUSTAVO HERNANDEZ HERNANDEZ
ADMINISTRADOR UNICO

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

2019-2021
OBRAS PUBLICAS

LIC. ARNOLDO ENEDA JUAREZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO ANTONIO GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

CUAUTITLÁN

"TRANSFORMANDO PARA MEJORAR"

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 1(UNO)	
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	09/10/2020.
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTROFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	30/09/2020 AL: 09/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CSA-OEM-01A CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA HABOIL, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) DESARMADO DE MOTOR (DESPIECE DE ROTOR Y ESTATOR) 4) EMBOBINADO DE MOTOR 5) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA 6) PRUEBA DE AISLAMIENTO 7) PRUEBA DE IMPULSO 8) BALANCEO DINAMICO DE ROTOR. 9) CAMBIO DE FLECHA. 10) CAMBIO DE SELLO MECANICO DE CARBURO DE SILICIO. 11) CAMBIO DE IMPULSOR. 12) CAMBIO DE ACEITE DIELECTRICO PARA LUBRICACION DE LA BOMBA. 13) ARMADO TOTAL DE LA BOMBA (ENSAMBLE, AJUSTE CALIBRACION, ACOPLAMIENTOS, TORNILLERIA Y PINTURA EN GENERAL). 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓP.CA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO E CONEXIONES).			1.00		1.00	1.00	PZA	
						1.00	PZA	

1 OCT 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO [illegible] JAIMES
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/OOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CSA-OEM-01A

CONCEPTO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA AMOMI, INCLUYE:
1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO).
2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL).
3) DESARMADO DE MOTOR (DESPIECE DE ROTOR Y ESTATOR)
4) EMBOBINADO DE MOTOR
5) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA
6) PRUEBA DE AISLAMIENTO
7) PRUEBA DE IMPULSO
8) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR
9) CAMBIO DE FLECHA.
10) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO.
11) CAMBIO DE IMPULSOR.
12) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA.
13) ARMADO TOTAL DE LA BOMBA (ENSAMBLE, AJUSTE CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS, TORNILLERÍA Y PINTURA EN GENERAL).
14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).

CROQUIS

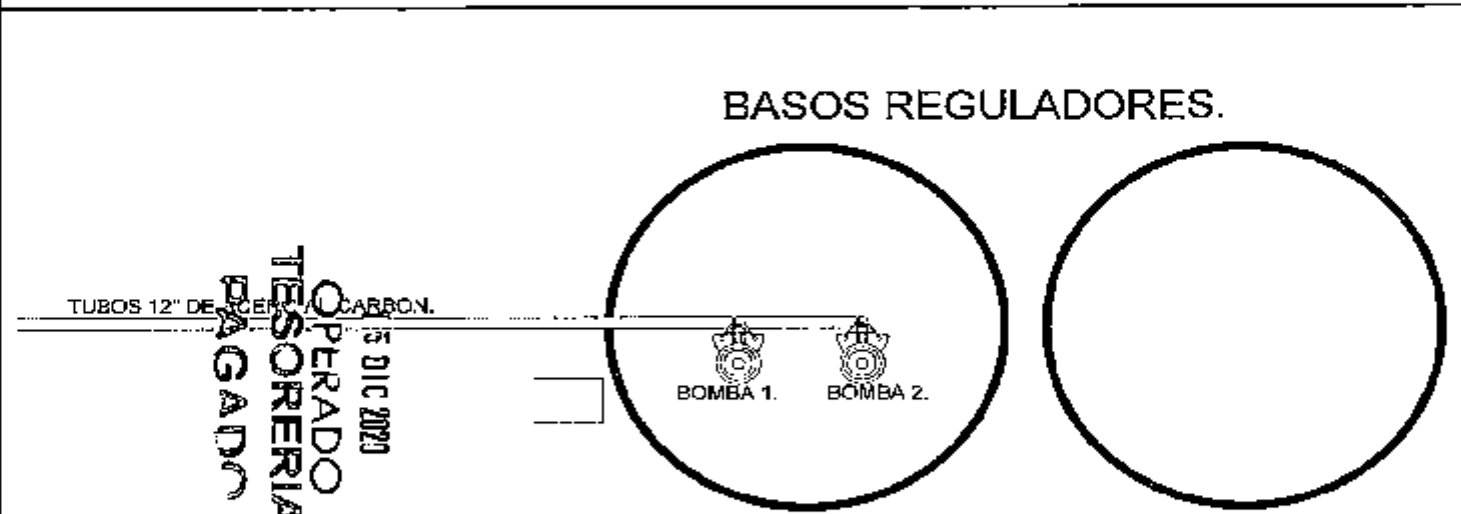

OPERADO
TESORERIA
21 DIC 2020
PAGADO

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA -

CARCAMO SANTA ELENA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAO/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

CLAVE: CSA-OEM-01A

CONCEPTO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOI, INCLUYE:
1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO).
2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL).
3) DESARMADO DE MOTOR (DESPIECE DE ROTOR Y ESTATOR)
4) REBOBINADO DE MOTOR
5) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA
6) PRUEBA DE AISLAMIENTO
7) PRUEBA DE IMPULSO
8) BALANCEO DINAMICO DE ROTOR.
9) CAMBIO DE FLECHA.
10) CAMBIO DE SELLO MECANICO DE CARBURO DE SILICIO.
11) CAMBIO DE IMPULSOR.
12) CAMBIO DE ACEITE DIELECTRICO PARA LUBRICACION DE LA BOMBA.
13) ARMADO TOTAL DE LA BOMBA (ENSAMBLE, AJUSTE CALIBRACION, ACOPLAMIENTOS, TORNILLERIA Y PINTURA EN GENERAL).
14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).

REPORTE FOTOGRAFICO

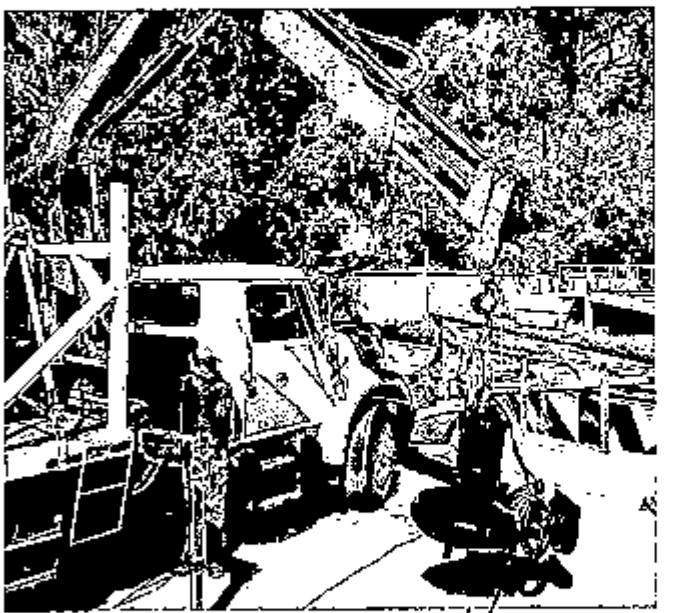

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO
16 DIC 2020

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(17035) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	OJAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑA VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: OEM-04 / CONCEPTO	LOCALIZACIÓN		PZA		TOTAL	ACUMUL	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS TIPO SUMERGIBLE DE 60HP MARCA NABOHI, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00		1.00	1.00	PZA	
			1.00		1.00	2.00	PZA	
						2.00	PZA	

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARTURO ROJAS JAIMES
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO TESORERIA DAGAD

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
"TRANSFORMAR PARA MEJORAR"

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: OEM-04	CROQUIS
CONCEPTO	
REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS TIPO SUMERGIBLE DE 60HP MARCA NABOHI, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	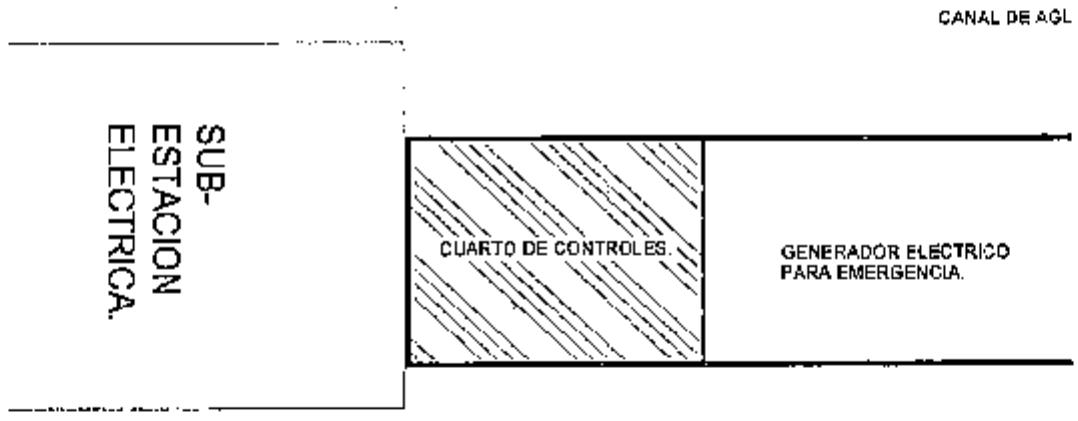

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO JIMENEZ JAIMEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

CARCAMO SANTA ELENA.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**		CUAUTITLÁN
	OBRA: "(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CEM-04 **CONCEPTO**	**REPORTE FOTOGRAFICO**
REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS TIPO SUMERGIBLE DE 60HP MARCA NABOHI, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	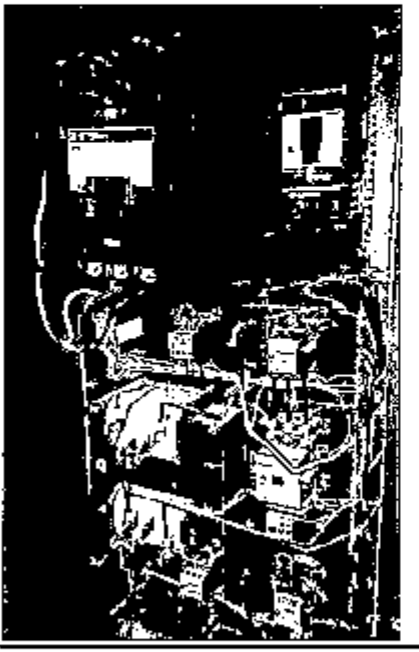

OPERADO
TESORERIA
15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID TERRES SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO ENEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. NARCEO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(1179335) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 2(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LO-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CSE-OEM-C3	LOCALIZACION			PZA		TOTAL	ACOMUL	UNIDAD	OBSERVACIONES
CONCEPTO									**CROQUIS**
SUMINISTRO Y REACONDICIONAMIENTO DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 300A, INCLUYE: INTERRUPTOR DE 3X300A, CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F , GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.				1.00		1.00	1.00	PZA	
							1.00	PZA	

OPERACIÓN TESORERIA 15 DIC 2020 PAGADO

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARQ. [illegible]
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

OBRA:	*(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CSE-OEM-03

CONCEPTO

SUMINISTRO Y REACONDICIONAMIENTO DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 300A, INCLUYE: INTERRUPTOR DE 3X300A, CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F , GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS

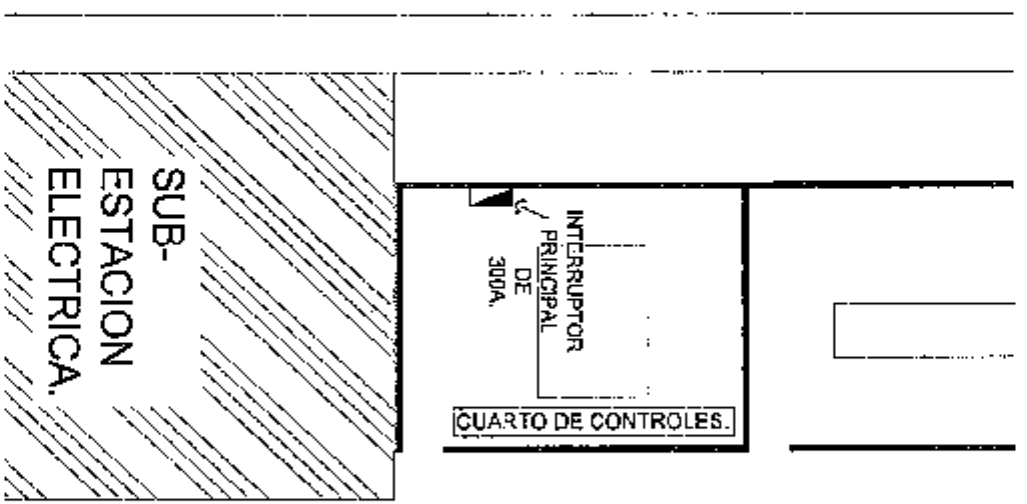

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO ARMEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA E. MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CUAUTITLÁN
TRANSFORMANDO PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

CLAVE: CSE-OEM-03

CONCEPTO

SUMINISTRO Y REACONDICIONAMIENTO DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 300A, INCLUYE: INTERRUPTOR DE 3X300A, CABLEADO, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8",PRUEBASPOR 3 DIAS , MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRÁFICO

11 UIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA CHÁVEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO JIMENEZ JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISIÓN	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(13795) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LOS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	CUAUTITLÁN

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/FAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CSE-OEM-04 CONCEPTO	LOCALIZACION ANCHO 1	(A1+A2)/2	LONG	ALTO	VOLUMEN	ACOMUL	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
			22.00			22.00	ML	
REALIZAR EL RETIRO Y DESMANTELAMIENTO DE CABLEADO ELECTRICO DE DOS EQUIPOS DE BOMBEO DE 60Hp DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES (CCM) Y A LOS EQUIPOS, INCLUYE: 1) DEMOLICIÓN DE FIRME DE CONCRETO EXISTENTE. 2) EXCAVACION DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE TUBERIA TIPO PAD DE 3" 4) EXCAVACION DE CEPA PARA REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 0.60*0.60 CM. 5) AFINE, NIVELACION Y COMPACTACION DE FONDO DE LA EXCAVACION. 6) RELLENO DE ARENA DE RIO CON EQUIVALENTE DE ARENAS 7) CAMA DE ARENA DE RIO CON ESPESOR PARA ASENTAR TUBERIA. TUBERIA PAD 3" 8) RELLENO CON MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION COMPACTADO CON SAKARA A 95.00% PROCTOR ADICIONANDO AGUA 10 PIEZAS DE 28 CMS DE EXPOSICION DE CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2 TAMA. 3/4" ACABADO ESCOBILLADO. 11) REGISTROS PREFABRICADOS 60X60X60 CM S/CRE 12) CABLE 1/0 AWG.									
						22.00	ML	

ARQ. RAFAEL DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNULFO PEREDA JAIMES
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO TESORERIA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	26-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CSE-OEM-04

CONCEPTO

REACONDICIONAMIENTO DE CABLEADO ELECTRICO DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE 60 HP DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES (CCM) A LOS EQUIPOS, INCLUYE:
1) DEMOLICION DE FIRME DE CONCRETO EXISTENTE.
2)EXCAVACION DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE TUBERIA TIPO PAD DE 8"
4) EXCAVACION DE CEPA PARA REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60*60*60 CM.
5) AFINE, NIVELACION Y COMPACTACION DEL FONDO DE LA EXCAVACION.
6) POZO DE ABSORCION DE RELLENADO A BASE DE ARENAS
7) CAMA DE ARENA DE 5 CMS DE ESPESOR PARA ASENTAR TUBERIA
8)TUBERIA PAD 8"
9)RELLENO CON MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON BAILARINA AL 95% PROCTOR ADICIONANDO AGUA
10 FIRME DE 15 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2 T. M.A. 1/4" ACABADO ESCOBILLADO.
11)REGISTROS PREFABRICADOS 40X60X40 CMS CFE. 12) CABLE 1/0 600VL

CROQUIS

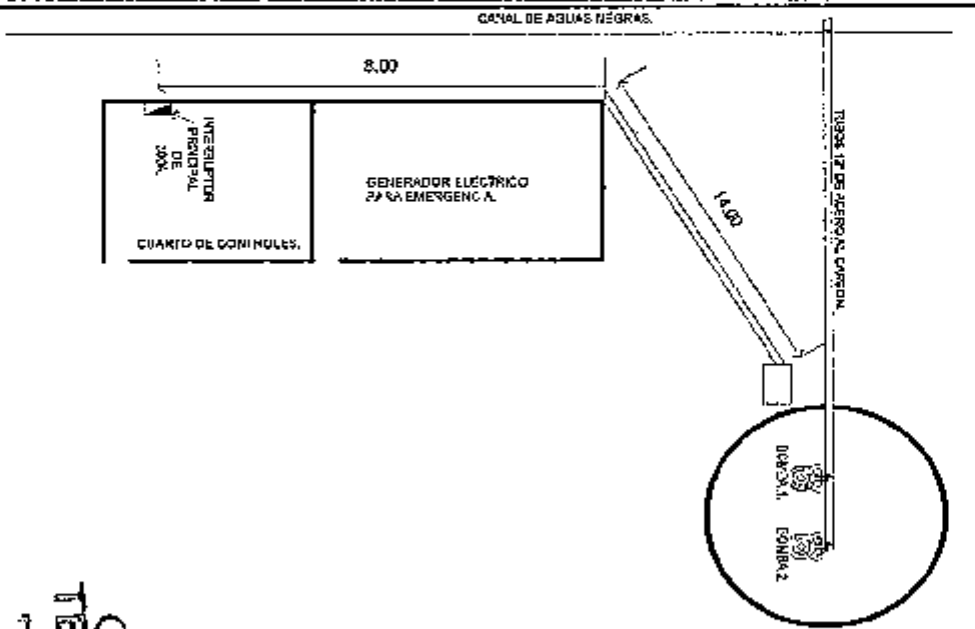

13 OCT 2020
OPERADO
TESORERIA
MUNICIPAL

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PEDRAZA MEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. NOVA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**		CUAUTITLÁN
OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/SOP/FAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: CSE-OEM-04

CONCEPTO

REACONDICIONAMIENTO DE CABLEADO ELECTRICO DE DOS EQUIPOS DE BOMBEO DE 60 HP DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES (CCM) A LOS EQUIPOS, INCLUYE:
1) DEMOLICION DE FIRME DE CONCRETO EXISTENTE
2)EXCAVACION DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE TUBERIA TIPO PAD DE 3"
4) EXCAVACION DE CEPA PARA REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60*60*60 CM.
5)AFINE, NIVELACION Y COMPACTACION DEL FONDO DE LA EXCAVACION.
6) POZO DE ABSORCION DE HUMEDAD A BASE DE ARENAS
7) CAMA DE ARENA DE 5 CMS DE ESPESOR PARA ASENTAR TUBERIA
8)TUBERIA, PAD 3"
9)RELLENO CON MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON BAILARINA A 90% PROCTOR ADICIONANDO AGUA
10 FIRME DE 15 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO DE FC=210 KG/CM2 T.M.A. 1/4" ACABADO ESCOBILLADO
11)REGISTROS PREFABRICADOS 40X60X40 CMS CFE, 12) CABLE 1/0 83 ML

REPORTE FOTOGRAFICO

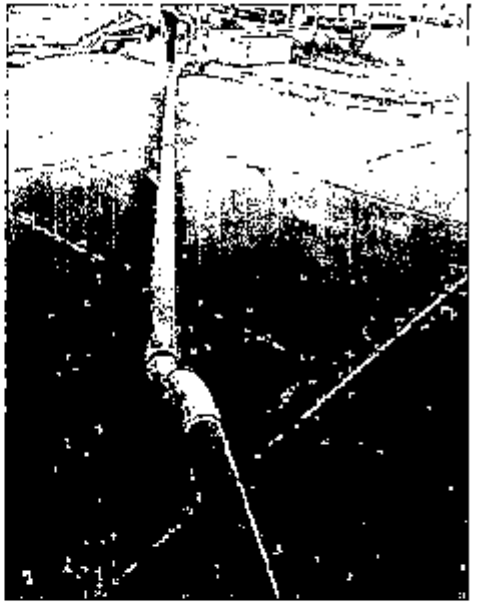

OPERADO TESORERIA
No. 016 CMD

ARQ. JUAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO CANELA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOTA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES"UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAM D SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	CUAUTITLÁN

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2010	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACION ESPEÑON VEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: PE-01

CONCEPTO

REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA 220/127 TRIFASICA, MARCA NABCHI, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

LOCALIZACION			REVIS.		TOTAL	ACUMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
			1.00		1.00	1.00	REVISION	
		TOTAL POR COBRAR EN ESTA ESTIMACION				1.00	REVISION	

RECIBIDO 13 DIC 2020 CREADO TESORERIA PAGADO

ARQ. JUAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.		**ESTIMACION:** 1(UNO)	
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: PE-01 **CONCEPTO**	**CROQUIS**
REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA 220/127 TRIFASICA, MARCA NABOHI, INCLUYS: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA **DIAGNOSTICAR FALLAS,** CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	CANAL DE AGUAS NE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 300A CUARTO DE CONTROLES. GENERADOR ELECTRICO PARA EMERGENCIA.

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO GONZALEZ JIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
15 DIC 2020

CARCAMO SANTA ELENA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1('UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: PE-01

CONCEPTO

REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA 220/127 TRIFASICA, MARCA NABOHI, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO

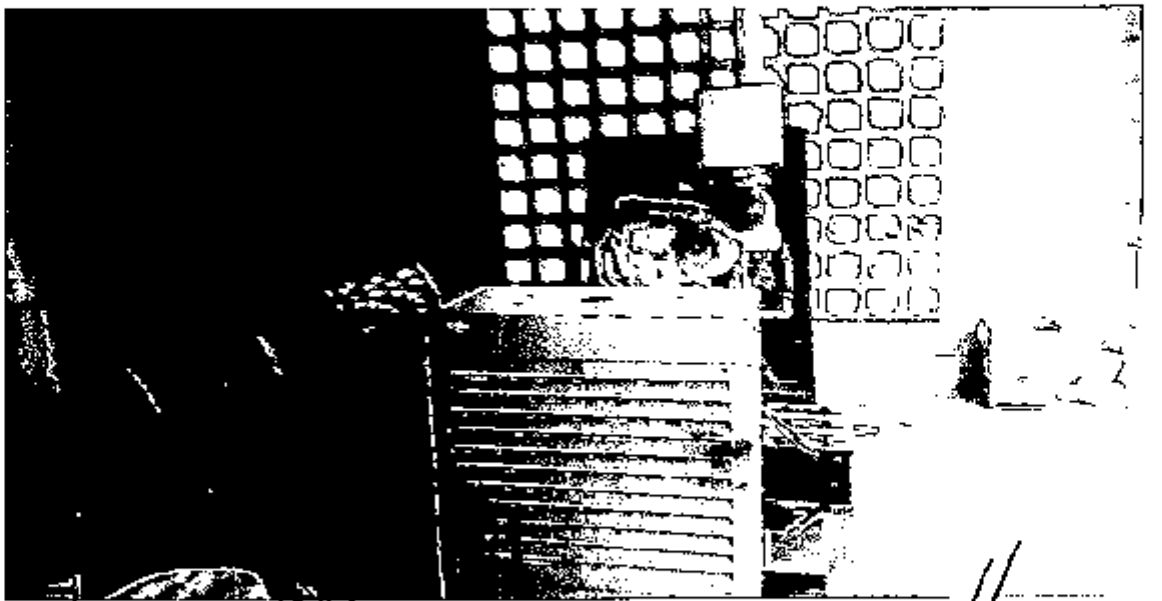

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO ARREDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERACIÓN
TESORERIA
15 DIC 2020
PAGADO

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS · REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACION ESPEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	15/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: PE-02 / CONCEPTO	LOCALIZACION		SERV.		TOTAL	ACOMUL	UNIDAD	OBSERVACIONES / CROQUIS
SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250 KVA MARCA NABOHI, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00		1.00	1.00	SERVICIO	
						1.00	SERVICIO	

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
16 OCT 2020

ARQ. JAIME DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JUAREZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/05/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	15/10/2020

CLAVE: PE-02

CONCEPTO

SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250 KVA MARCA NABOHI, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS

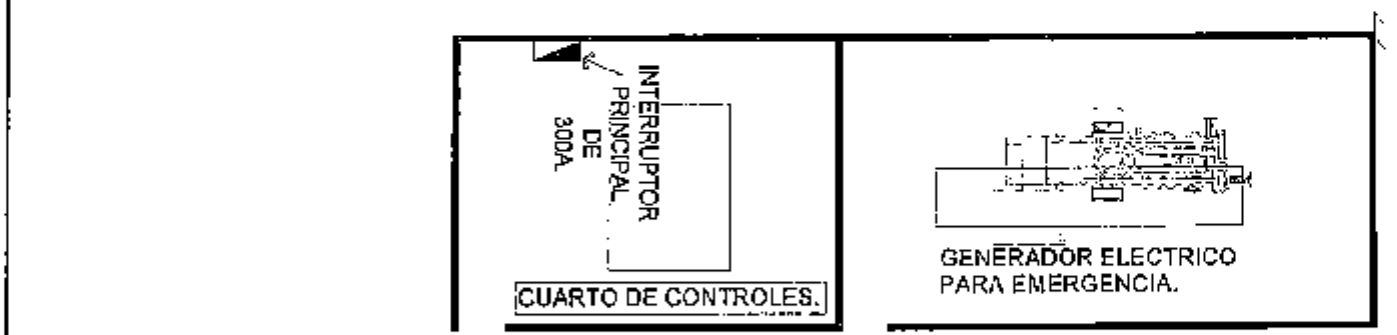

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO 14 OCT 2020

ARQ. IVAN DAVID [illegible] SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION.	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: PE-02

CONCEPTO

SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250 KVA MARCA NABOHI, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRÁFICO

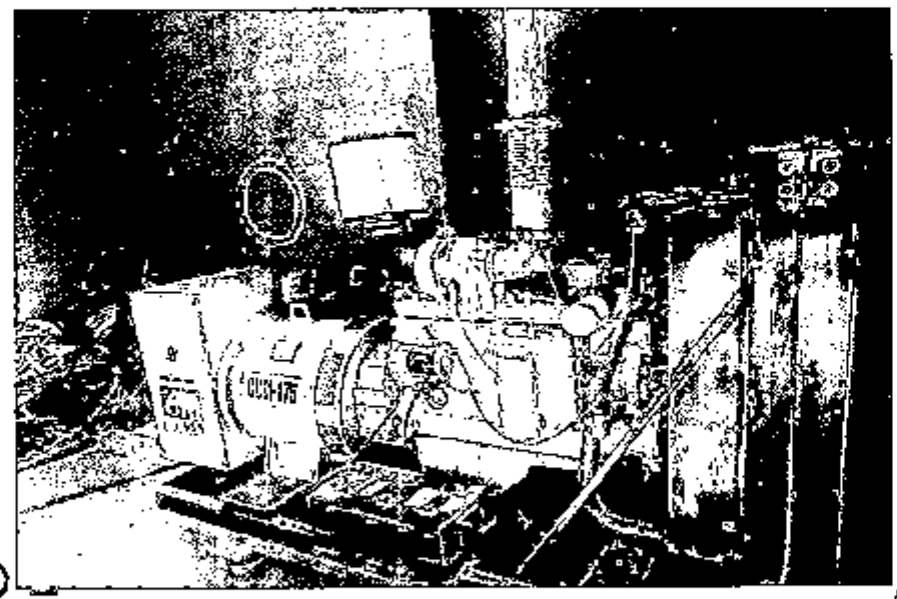

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
NOV 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA NAVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(217935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	15/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: PE-03 CONCEPTO	LOCALIZACIÓN		SERV.		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUEO GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS			1.00		1.00	1.00	SERVICIO	
						1.00	SERVICIO	

PAGADO
TESORERIA
OPERACIÓN
16 OCT 2020

ARQ. JUAN DAVID RIVERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ANTONIO PEREZ NUÑEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO R. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN. TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: PE-03 **CONCEPTO**	**CROQUIS**
SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUEO GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80XVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	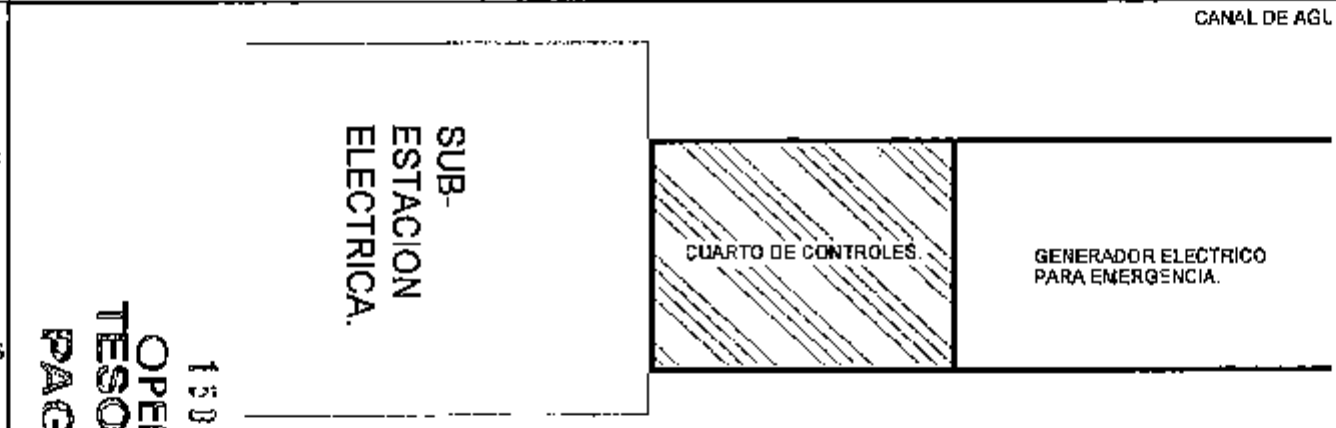

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ARQ. IVÁN DAVID RIVERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO ORTEGA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: PE-03

CONCEPTO

SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUEO GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

REPORTE FOTOGRAFICO

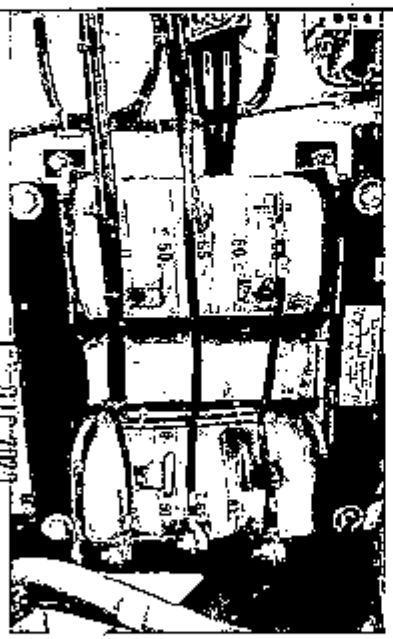

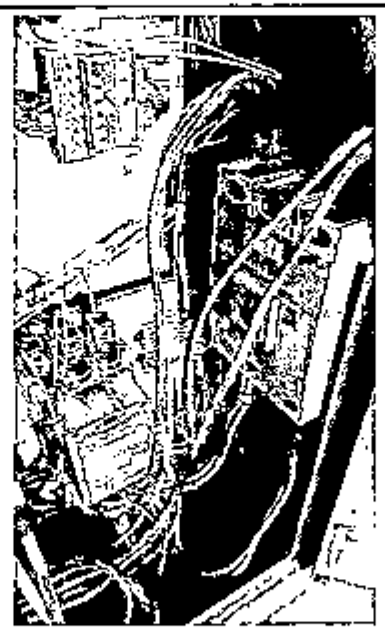

ORDENADO TESORERIA PAGADO
1 - OCT 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA RIVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO RUEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 3(UNO)	
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/FAD/LP-081/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	20/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: PE-01 CONCEPTO	LOCALIZACION		SERV.	TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00	1.00	1.00	SERVICIO	
					1.00	SERVICIO	

OPERADO TESORERIA PAGADO 1 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID FERREYRA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO [illegible] MOYA GONZALEZ SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO. LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 1(UNO)	

CUAUTITLÁN

"TRANSFORMAR PARA MEJORAR"

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	30/09/2020	AL:	15/10/2020

CLAVE: PE-04

CONCEPTO

SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS

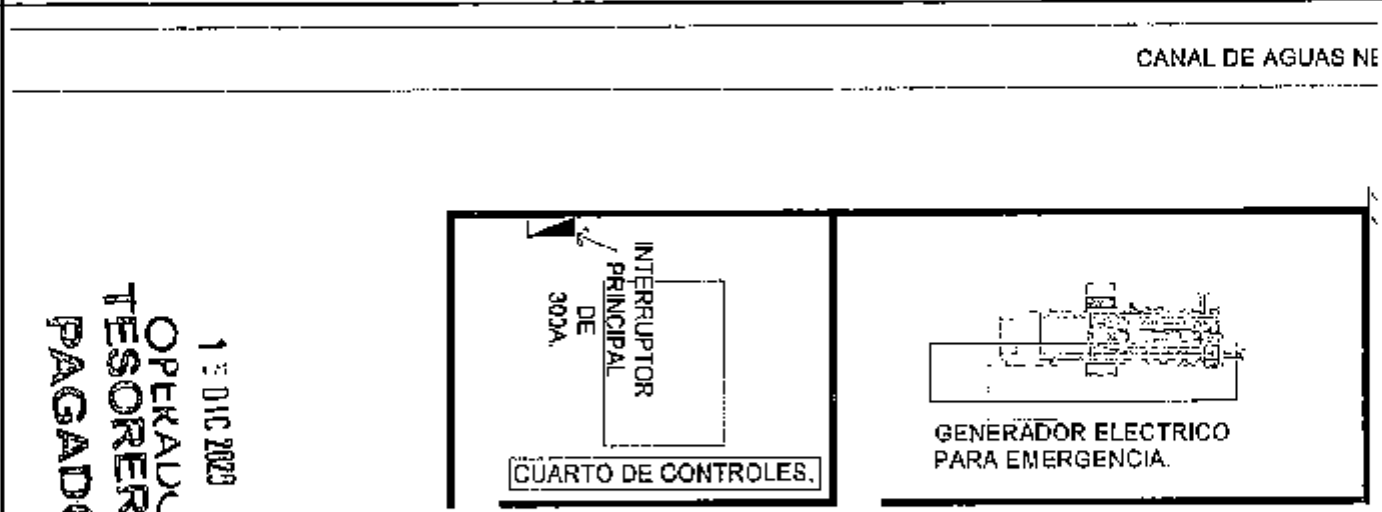

OPERACION TESORERIA PAGADO

13 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID TORRES SILVA. SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO SILVA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

OBRA:	"(117935] APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y RESTAURACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: PE-04

CONCEPTO

SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA. INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO

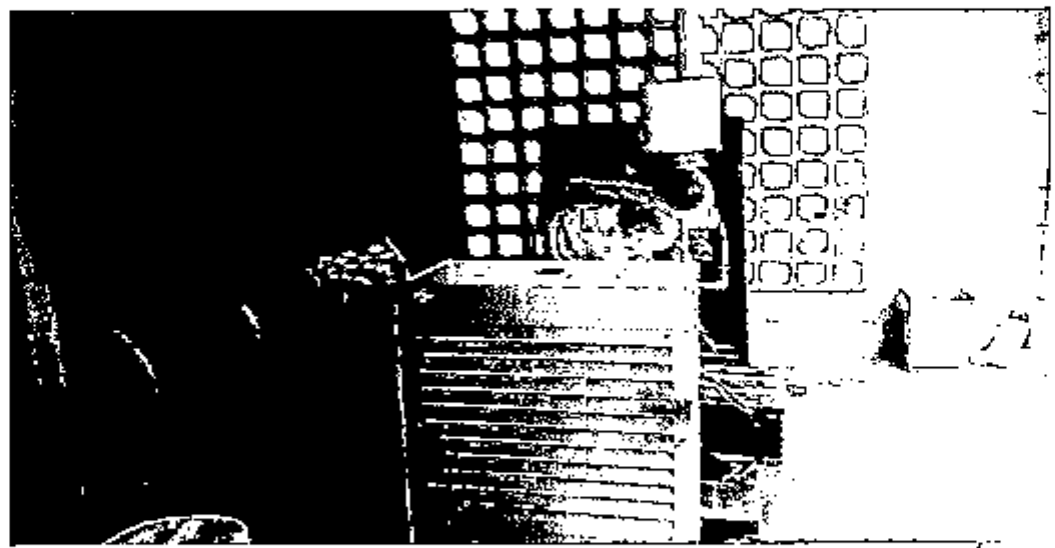

OPERADO
TESORERIA
MX 016 2020

ARQ. JUAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ABOG. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES. FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 1(UNO)	CUAUTITLÁN

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOPP/FAD/IF-032/2020	PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	30/09/2020	AL:	16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: SELE-PEDS CONCEPTO	LOCALIZACION			PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 27 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.				1.00		1.00	1.00	PZA	
							1.00	PZA	

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO
11 DIC 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMANDO PARA MEJORAR

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-082/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	20/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	20/09/2020 AL: 16/10/2020

CLAVE: SELE-PE05

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 27 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

CROQUIS

GENERADOR ELECTRICO
PARA EMERGENCIA.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO REVEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**		CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA MEJORAR
	OBRA: "(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	
	UBICACIÓN: CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:** 16-10-20	
	CONTRATO: CUAM/OOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 30/09/2020 AL: 31/10/2020	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 30/09/2020 AL: 16/10/2020	

CLAVE: SELE-PE05

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 27 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

REPORTE FOTOGRAFICO

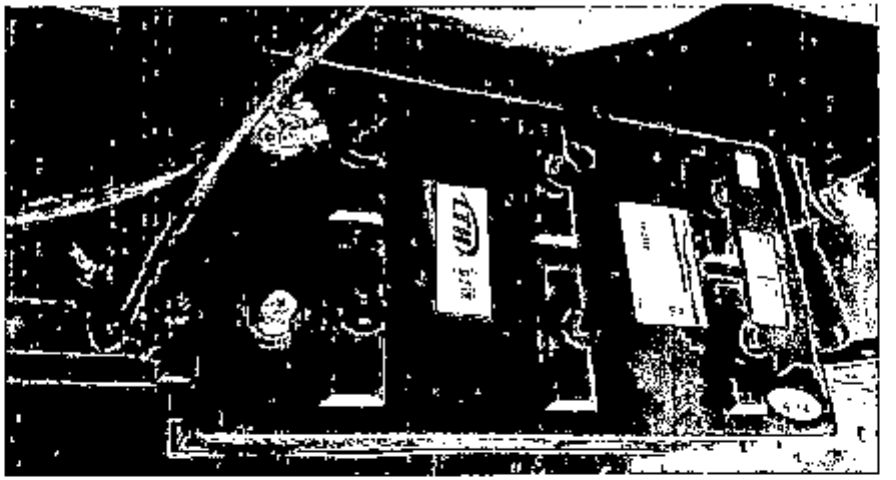

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ANTONIO CENEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZÁLEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TIERRA DE OPORTUNIDADES
H. Ayuntamiento 2019-2021

OBRA:	"(117939) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:**	1(UNO)
UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020 AL: 31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACION ESPEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020 AL: 16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CSE-PAI-02 / CONCEPTO	LOCALIZACION		PZAS	LONGITUD.	TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE FIERRO ACERO AL CARBON DE **12" PARA EL** REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, 1 CODO A 90°, 1 CODO A 45°, FABRICACION DE BRIDAS DE ACOPLAMIENTO Y TORNILLERIA EN GENERAL. 2) TENDIDO DE TUBERIA CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES			2.00	23.20	46.40	46.40	ML	
			ESTIMADO			12.00	ML	
			PENDIENTE POR ESTIMAR			34.40	ML	

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO 18 OCT 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA MOYA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO [illegible] DAVILA JUAREZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CSE-PA1-02

CONCEPTO

FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE FIERRO ACERO AL CARBON DE 12" PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 80HP MARCA NADDI GADA UNA, INCLUYE:

1) TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, 1 CODO A 90°, 1 CODO A 45°, FABRICACION DE BRIDAS DE ACOPLAMIENTO Y TORNILLERIA EN GENERAL. 2) TENDIDO DE TUBERIA CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES

CROQUIS

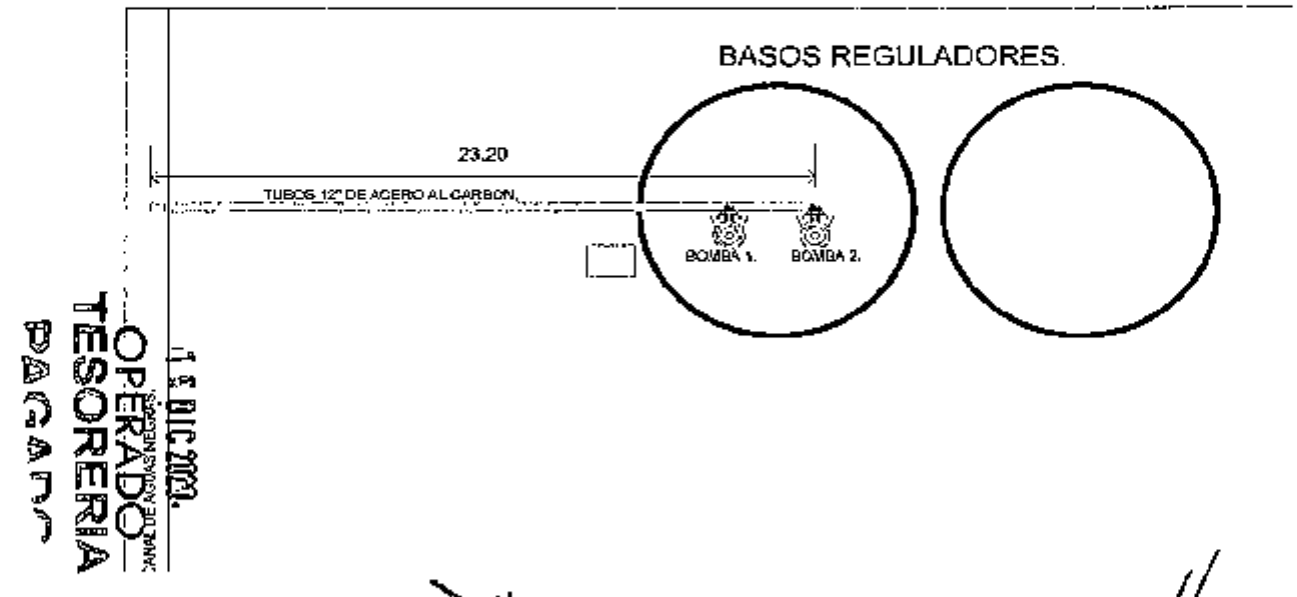

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
1 5 DIC 2020.
CANAL DE AGUAS NEGRAS.

ARQ. JUAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	CUAUTITLÁN "TRANSFORMAR PARA MEJORAR"

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PERONVIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: CSE-PAI-02

CONCEPTO

FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE FIERRO ACERO AL CARBON DE 12" PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE:

1) TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, 1 CODO A 90°, 1 CODO A 45°, FABRICACION DE BRIDAS DE ACOPLAMIENTO Y TORNILLERIA EN GENERAL. 2) TENDIDO DE TUBERÍA CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA. 3) TRAZO, CORTE Y

REPORTE FOTOGRAFICO

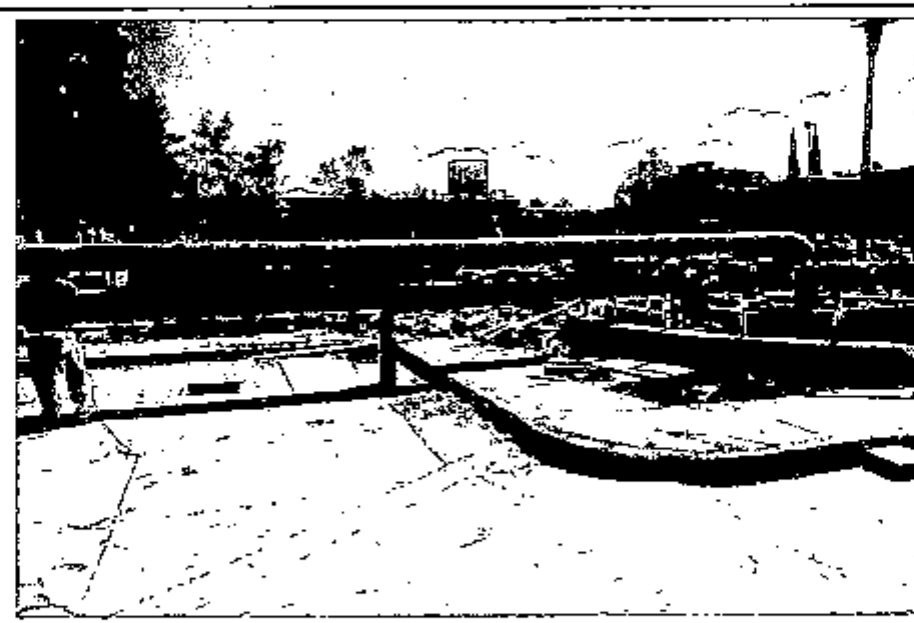

OPERADO
TESORERIA
16 OCT 2020

ARQ. IVÁN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PAREDES JIMEZ. JEFE DE SUPERVISIÓN	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CERRADAS, FRACCIONAMIENTO CEBADALES"UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	CUAUTITLÁN

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/OOP/PAD/LP-032/2020	**PERÍODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: PA002 CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
FABRICACION Y ACONDICIONAMIENTO DE GUIAS DE HERRERIA PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, SOLDADURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00		1.00	1.00	PZA	

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	"(117985) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: I(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	PERIODO DE CONTRATO:	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: PA002

CONCEPTO	CROQUIS
FABRICACION Y ACONDICIONAMIENTO DE GUIAS DE HERRERIA PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, SOLDADURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	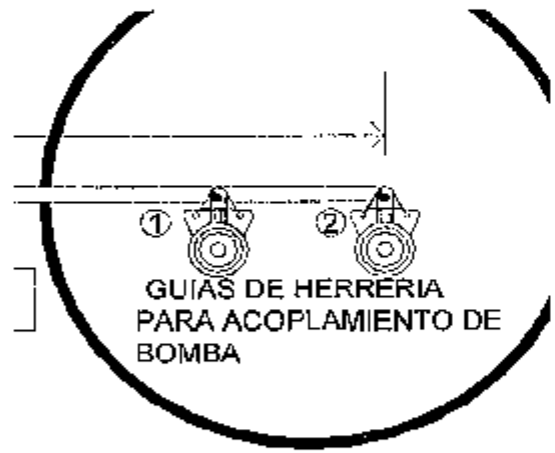

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVICION

ARQ. MARCO A. MOTA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CARCAMO SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

OBRA:	"(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRA A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES",UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAJTITLAN.	**ESTIMACION:** 1(UNO)	

UBICACIÓN:	CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	16-10-20		
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	30/09/2020	AL:	31/10/2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	30/09/2020	AL:	16/10/2020

CLAVE: PAC02

CONCEPTO

FABRICACION Y ACONDICIONAMIENTO DE GUIAS DE HERRERIA PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, SOLDADURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO

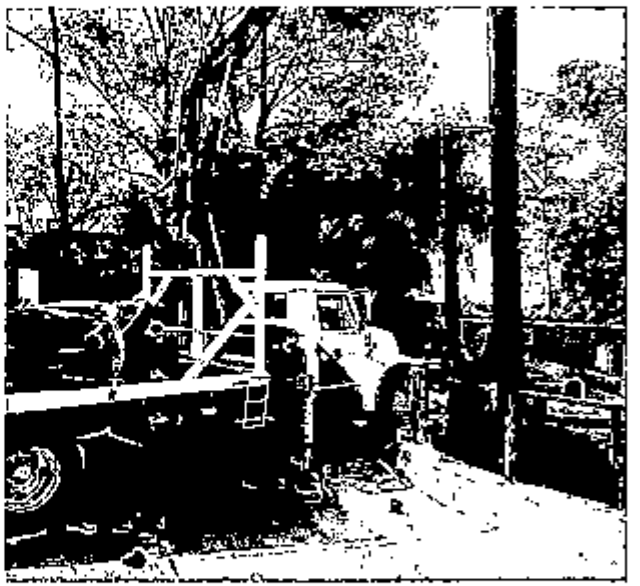

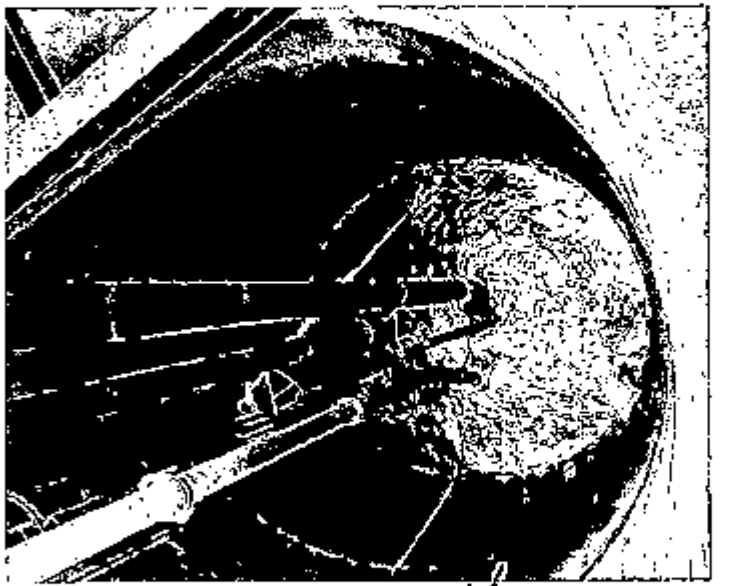

OPERADO
TESORERIA
16 OCT 2020

ARQ. IVAN DAVID HERRERA SILVA SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO REYES JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

30/09/2020

EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO, CON ESTA FECHA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACC. V 223, 224 Y 225 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMA SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.

SE REALIZA LA APERTURA DE ESTA BITACORA DE OBRA PARA LLEVAR ACABO LOS TRABAJOS DEL SIGUIENTE CONTRATO:

CUAM/DOPI/PAD1/LP-032/2020.

MONTO DE CONTRATO CON IVA.

$ 3,696,113.75

RECURSO:

PAD PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO

PERIODO DE EJECUCION:

INICIO 30/09/2020.

FIN 31/10/2020.

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATADA:

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEJON VIEJO S.A. DE C.V.

NOMBRE DE LA OBRA:

"(F00-124-020103010102-260102-2020102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (PAGO DE LUZ) CUAUTITLAN TODO EL MUNICIPIO LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS: REHABILITACION DE CANCHA CERRADA, FRACC. CERRADAS, Y REHAB. CANCHA EN ESTA FRACC. SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CONTRATANTE:

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN

ASI MISMO SIRVA LA PRESENTE PARA REGISTRAR LAS FIRMAS AUTORIZADAS PARA EL USO DE ESTA BITACORA

H. AYUNTAMIENTO

ING. [illegible] RODRIGUEZ
INGENIERIA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARNULFO [illegible] TAMEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARIA [illegible] PEÑA GUEVARA
SUPERVISORA DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCTORA

ARQ. JUAN DAVID HERRERA SILVA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

Fecha: 30/09/2020.

Nota No. 1

CON ESTA NOTA SE ASIGNA EL CARGO A TRABAJAR EN FRACCIONAMIENTO CERRADAS ESTANDO PRESENTE LA SUPERVISION Y SUPERINTENDENTE ADEMAS SE INFORMA QUE ESTA LA OBRA TIPO HIAB Y EL PERSONAL YA QUE ESTARAN TRES TRABAJOS EL CUAL SE DESCRIBEN EN CATALOGO DE CONCEPTOS CON CODIGO CEBA-DEM-01

Nota No. 2

CON ESTA NOTA SE ASIGNA EL CARGO A TRABAJAR EN EL FRACC SANTA ELENA ESTANDO PRESENTE LA SUPERVISION Y SUPERINTENDENTE ADEMAS SE INFORMA QUE ESTA LA OBRA TIPO HIAB Y EL PERSONAL YA QUE RETIRAN UNA PRUEBA EL CUAL SE DESCRIBEN EN CATALOGO DE CONCEPTOS CON CODIGO CSA-DEM-01A.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

estrella

BITACORA DE OBRA

01/OCT./2020. NOTA No. 3.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE PRESENTA PERSONAL TECNICO PARA REALIZAR LA REVISION, ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS ESTO EN LOS TRES EQUIPOS SE REVISARA EL INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO, SE INSTALARA LA TUBERIA CONDUIT ASI COMO EL CABLEADO. ESTO EN CARCAMO LOCALES Y SE PINTA CON EL DESARROLLE

02/OCT./2020. NOTA No. 4

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE PRESENTA PERSONAL TECNICO PARA HACER LA REVISION DE REACONDICIONAMIENTO PARA LOS DOS EQUIPOS DE BOMBEO DESCRITO EN LA NOTA OEM-04, SE INSTALA EL INTERRUPTOR PRINCIPAL SE HACE EL REACONDICIONAMIENTO DE CABLEADO DANDO EN CUENTA QUE SE PINTARA Y TERMINO ES MISO EL DIA DE AYER. ESTOS TRABAJOS SE EFECTUARON EN CARCAMO SANTA CECILIA.

15 DIC 2020.
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

3/OCT./2020.

NOTA No 5

Se le avisa a la supervisión que conforme se va trabajando y avanzando con todas las tareas y procedimientos y cronograma que se indican, se van entregando también a las cuadrillas en hojas para que ellos se vayan haciendo responsables y no culpen a los pasivos posteriores.

3/OCT/2020

NOTA No 6

EN RESPUESTA A LA NOTA ANTERIOR SE LE INFORMA A LA EMPRESA CONTRATISTA QUE AUNQUE ENTREGUEN A LOS CAPATACES ESTOS SIGUEN RESPONSABLES HASTA QUE ELLOS CONCLUYAN LOS TRABAJOS Y DEJEN FUNCIONANDO TODO LO CONTRATADO. Y POR OTRA PARTE SE LES RECUERDA QUE UNICAMENTE TENDRAN QUE HACER LOS TRABAJOS DESCRITOS EN CATALOGO, Y SI APARTE SE CONSIDERAN TRABAJOS EXCEDENTES O EXTRAORDINARIOS SIEMPRE Y CUANDO YA ESTEN EL MONTO CONTRATADO DE LOS ANTERIORES TERMINADOS AL 100% CERO, Y DE LA MISMA MANERA E CUADRO A LOS PRECIOS UNITARIOS NO SE MODIFICARAN O AUMENTARAN YA QUE FUERON LOS PRESENTADOS EN LICITACION, DE HECHO A LA SUPERVISORA NO LE CORRESPONDE LA AUTORIZACION DE PRECIOS UNITARIOS PARA ESO ESTA EL MUNICIPIO

11 DIC 2023
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

5/OCT./2020.

NOTA No. 7.

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE SE PRESENTA PERSONAL TECNICO PARA LA REVISION DE LA PLANTA DE EMERGENCIA EN CARCAMO CEBADALES. Y CONTINUAN TRABAJANDO EN EL DESASOLVE ACLARANDO QUE EL TRABAJO EL DIA DE AYER DOMINGO SE HACE EL SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO Y SE LLENAN LOS FILTROS DE AIRE Y ACEITE PARA HACER LA ARRANCADA ASI COMO LA BOMBA DE AGUA Y EL ALTERNADOR

6/OCT./2020.

NOTA No. 8

CON ESTA FECHA Y NOTA SE INFORMA QUE SE PRESENTA PERSONAL TECNICO EN CARCAMO SANTA ELENA Y REVISA LA PLANTA DE EMERGENCIA, SE HACE EL SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO. Y SE LLEVAN LAS ESPECIFICACIONES PARA REALIZAR LA ARRANCADA. POR OTRA PARTE SE ESTA TRABAJANDO EN LA INSTALACION DE TUBERIA DE FIERRO ACERO AL CARBON DE 10"

15 DIC 2023
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

8/OCT./2020

NOTA No. 9

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE PRESENTA PERSONAL DE LA EMPRESA ELECTRICA LAS 3 TRES BOMBAS SUMERGIBLES Y RETIRAN UNA BOMBA QUE LAS PRESTARON PARA CUALQUIER EMERGENCIA QUE TUBIERAMOS. SE INSTALAN LOS TRES CONTACTORES LOS CUALES SE DESCRIBEN EN CATALOGO CON CLAVES CEBA-0E403, CONCLUYE LA APERTURA DE LA PLANTA, INSTALAN 2 BATERIAS DE 24 PLACAS Y SE HACE LA PRUEBA DE ENCENDIDO EN LA PLANTA, Y SE CONCLUYE EL DESARME ACLARANDO QUE SUS ORDENES FUERON DE INICIAR EL NOTA A MEDIO DIA Y CONCLUYE 7 OCT A MEDIO DIA

9/OCT/2020.

NOTA No. 10.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE INSTALA LA BOMBA DE PRESTADA EN CARCAMO CENTRAL ELECTRICA Y SE CONCLUYE LA LIMPIEZA DE TABLEROS DESCRITO EN CATALOGO DE CONCEPTOS AE-03 Y SE ENTREGAN LAS GUIAS DE HERRERIA PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBAS. POR OTRA PARTE SE INFORMA QUE SE CONCLUYE LA APERTURA DE PLANTA DE EMERGENCIA Y SE COLOCA 1 BATERIA DE 24 PLACAS. SE INICIA EL DESENSAMBLE

15 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

9 OCT 2020

NOTA No. 11

SE LE NOTIFICA A USTEDES QUE SE REALIZO LA PRUEBA DE LOS BOMBEROS DE AMBOS GRADOS ESTARA LOS RESULTADOS EN FIRME Y SE HACE LA ENTREGA DE LA ESTIMACION No 1 PARA SU REVISION Y AUTORIZACION

9 OCT 2020

NOTA No. 12

CON ESTA NOTA SE LE SOLICITA A LA CONSTRUCTORA LAS HABILITACIONES DE BARRA DIRECTA HASTA QUE NO SE TERMINE EL PASAJE DE EN CARGADO SANTA ELENA

13 OCT 2020

NOTA No. 13

EN RESPUESTA DE LA NOTA DE 11 SE LE HACEN ALGUNAS CORRECCIONES A SU ESTIMACION Y SE ACLARA QUE EN LA ESTIMACION A PAGAR NO SE DESCUENTAN LOS DIAS QUE SON DE CARGA DE LOS DISTINTOS LUGARES Y EL MONTO DE ESTE CUADRO SERA SOLICITADO AL 16 OCTUBRE

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

estrella

BITACORA DE OBRA

16/OCT./2020.

HOJA No. 13

Con este acto se le hace entrega de la bitacora de fechas que señala.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA DE OBRA

LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00** HRS DEL DIA **22 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** Y DE ACUERDO CON LA CITA REALIZADA Y NOTIFICADA A LOS CONCURSANTES E INTERESADOS SEGÚN BASES DE LA **LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020** DE FECHA **25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020,** RELATIVO A LA OBRA **(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES** UBICADA EN EL **MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN ,** SE REUNIERÓN EN EL LUGAR DE LA MISMA, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, PARA CONOCER LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA, SU ACCESO, SERVICIOS DE QUE DISPONE Y CARÁCTERISTICAS FISICAS Y AMBIENTALES, PRINCIPALMENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO FIRMANDO LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ.
COORDINADOR DE OBRA

2019-2021

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	R.F.C EMPRESARIAL	FIRMA
Constructiones y electrificaciones Peñon Viejo S.A. de C.V.	Eustaquio Hernandez Hernandez	CEP180822377	
Construcciones Kapxa S.A. de C.V.	Arq. Santos Antero Limones Colin	CyCM 730T 245M6	

15 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-260102-6138) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha: 25/09/2020
Duración: 32 días naturales
Inicio Obra: 30/09/2020
Fin Obra: 31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Codigo	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
REGIRV	Suministro y colocacion de rejilla irving 1" x 1/8", incluye: equipo, mano de obra y herramienta.	M2	4.0000	$2,241.73	(" DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 73/100 M.N. ")	$8,966.92
A4	**TOTAL PALERIA**					**$15,789.22**
A1	**TOTAL CARCAMO CEBADALES**					**$1,802,842.48**
A2	**CARCAMO SANTA ELENA**					
B1	**OBRA ELECTROMECANICA**					
CSA-CEM-01A	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) DESARMADO DE MOTOR (DESPIECE DE ROTOR Y ESTATOR) 4) EMBOBINADO DE MOTOR 5)	PZA	2.0000	$308,309.98	(" TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 98/100 M.N. ")	$616,619.96

OPERADO TESORERIA PAGADO 13 OCT 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$1,793,675.56
Monto esta hoja:	$625,586.88
Acumulado:	$2,419,462.44

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 dias naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO 7) PRUEBA DE IMPULSO 6) BALANCEO DINAMICO DE ROTOR. 9) CAMBIO DE FLECHA. 10) CAMBIO DE SELLO MECANICO DE CARBURO DE SILICIO. 11) CAMBIO DE IMPULSOR. 12) CAMBIO DE ACEITE DIELECTRICO PARA LUBRICACION DE LA BOMBA. 13) ARMADO TOTAL DE LA BOMBA (ENSAMBLE, AJUSTE CALIBRACION, ACOPLAMIENTOS, TORNILLERIA Y PINTURA EN GENERAL). 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					
OEM-04	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INVLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	2.0000	$29,870.89	(" VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 89/100 M.N. ")	$59,741.78

OPERADO TESORERIA PAGADO 13 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$2,419,462.44
Monto esta hoja:	$59,741.78
Acumulado:	$2,479,204.22

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/FAD/LP-062/2020

Obra: "(F00-:24-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha: 25/09/2020
Duración: 32 días naturales
Inicio Obra: 30/09/2020
Fin Obra: 31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CSE-OEM-03	SUMINISTRO Y REACONDICIONAMIENTO DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 300A, INCLUYE: INTERRUPTOR DE 3X300A, CABLEADO 3 F 1 N, 20 M, POR EL GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$65,945.47	(* SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N. *)	$65,945.47
CSE-OEM-04	REACONDICIONAMIENTO DE CABLEADO ELECTRICO DE DOS EQUIPOS DE BOMBEO DE 60 HP DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES (CCM) A LOS EQUIPOS, INCLUYE: 1) DEMOLICION DE FIRME DE CONCRETO EXISTENTE. 2)EXCAVACION DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE TUBERIA TIPO PAD DE 3" 4) EXCAVACION DE CEPA PARA REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60*60*80 CM. 5) AFINE, NIVELACION Y COMPACTACION DEL FONDO DE LA EXCAVACION. 6) POZO DE ABSORCION DE HUMEDAD A BASE DE ARENAS 7) CAMA DE ARENA DE 5 CMS DE ESPESOR PARA ASENTAR	ML	22.0000	$2,704.92	(* DOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS 92/100 M.N. *)	$59,508.24

OPERADO TESORERIA 15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$2,479,204.22
Monto esta hoja:	$125,453.71
Acumulado:	$2,604,657.93

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	82 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	TUBERIA 8)TUBERIA PAD 3" 9)RELLENO ' CON MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON BAILARINA AL90% PROCTOR ADICIONANDO AGUA 10 FIRME DE 15 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 1/4" ACABADO ESCOBILLADO. 11.- 8 REGISTROS PREFABRICADOS 40X60X40 CMS CFE 12.- CABLE 1/0 80 ML					
						$801,815.45
B1	TOTAL OBRA ELECTROMECANICA					
B2	PLANTA DE MERGENCIA					
PE-01	"REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA 220/127 TRIFASICA, MARCA NABOHI, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	REVISION	1.0000	$7,687.97	(" SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N. ")	$7,687.97

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
13 DIC 2021

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$2,604,657.93
Monto esta hoja:	$7,687.97
Acumulado:	$2,612,345.90

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	26/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
PE-02	"SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250 KVA MARCA: NABOHI. INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	1.0000	$9,179.10	(* NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N. *)	$9,179.10
PE-03	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUEO GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	SERVICIO	1.0000	$7,210.73	(* SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 73/100 M.N. *)	$7,210.73
PE-04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	1.0000	$21,495.75	(* VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N. *)	$21,495.75

OPERADO TESORERIA PAGADO

Acumulado anterior:	$2,612,345.90
Monto esta hoja:	$37,885.58
Acumulado:	$2,650,231.48

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES', UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Codigo	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SELE-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 27 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.0000	$8,330.56	(* OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 56/100 M.N. *)	$8,330.56
B2	**TOTAL PLANTA DE MERGENCIA**					**$53,904.11**
B3	**PAILERIA**					
CSE-PA'-02	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE FIERRO ACERO AL CARBON DE 12" PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, 1 CODO A 90°, 1 CODO A 45°, FABRICACION DE BRIDAS DE ACOPLAMIENTO Y TORN LLERIA EN GENERAL, 2) TENDIDO DE TUBERIA CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION, 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES	ML	12.0000	$14,036.67	(* CATORCE MIL TREINTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. *)	$168,440.04

OPERADO TESORERIA PAGADO 13 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$2,650,231.48
Monto esta hoja:	$176,770.60
Acumulado:	$2,827,002.08

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-02010301-0102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
PA002	FABRICACION Y ACONDICIONAMIENTO DE GUIAS DE HERRERIA PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, SOLDADURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$20,056.16	(* VEINTE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 16/100 M.N. *)	$20,056.16
PA03	PREPARACION Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA BASE SOLVENTE MARCA COMEX FLASH COAT A HERRERIA EN GENERAL, ESTRUCTURAS METALICAS IPR, REJILLA TIPO IRVING, TUBERIAS DE DESCARGA, BARANDALES Y ESCALERAS METALICAS, INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA ESTRUCTURA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	M2	3,500.0000	$9.44	(* NUEVE PESOS 44/100 M.N. *)	$33,040.00
B3	**TOTAL PAILERIA**					$221,536.20
B4	**DESASOLVE**					
PE-05	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	5.0000	$61,241.24	(* SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 24/100 M.N. *)	$306,206.20

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$2,827,002.08
Monto esta hoja:	$359,302.36
Acumulado:	$3,186,304.44

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES". UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
B4	TOTAL DESASOLVE					$306,206.20
A2	TOTAL CARCAMO SANTA ELENA					$1,363,481.98
A	TOTAL "(F00-124-02010301010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES". UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN					$3,186,304.44

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: **$3,186,304.44**
IVA 16.00% **$509,808.71**
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: **$3,696,113.15**
(* TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS 15/100 M.N. *)

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$3,186,304.44
Monto esta hoja:	
Acumulado:	$3,186,304.44

Cuautitlán México a 30 de SEPTIEMBRE del 2020
ASUNTO: ***INICIO DE LOS TRABAJOS***

ING. ROGELIO DÓMINGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE
CUAUTITLÁN

1 5 DIC 2023
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Por medio de la presente le comunico que con esta fecha 30 de SEPTIEMBRE del 2020 "**Se informa del inicio de los trabajos**", referente a la obra: "***(117935) APOYO ECONOMICO PARA EL MINICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MMUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"*** En la localidad de ***MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN MÉXICO.*** Bajo el número de procedimiento No: ***CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020***

Número de Contrato: ***CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020***

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes agradecerle sus atenciones de antemano.

ATENTAMENTE:

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 - 2021
RECIBIDO
OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.
C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

REPRESENTANTE LEGAL

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

CONTRATO No.CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

CARATULA DE CONTRATO

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, MEXICO

NOMBRE, DESCRIPCION Y LOCALIZACION:

117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

(F00-124-02010301010102-260102-6139)

NÚM. DE CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020	NÚM. DE CONCURSO:	CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020
FECHA DE ADJUDICACION	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020	FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

MODALIDAD DE ADJUDICACION:

A) LICITACION PUBLICA (X) B) INVITACION RESTRINGIDA ( )

C) ADJUDICACION DIRECTA ( )

FECHA DE AUTORIZACIÓN

DIA	MES	AÑO
10 DE SEPTIEMBRE DEL 2020		

AUTORIZADA MEDIANTE

14 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

SESION DE CABILDO

FECHA DE INICIO **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** FECHA DE TERMINO **31 DE OCTUBRE DEL 2020**

IMPORTE DEL CONTRATO **$3,186,304.44** I.V.A. **$509,808.71**

TOTAL IMPORTE DE LA ASIGNACION INICIAL **$3,696,113.15**

(TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS 15/100 M.N.)
IMPORTE CON LETRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS

CONTRATO No.CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA, **117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN, MEXICO, REPRESENTADO POR EL LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ, TESORERO MUNICIPAL, ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A QUIENES PARA EFECTO DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARA EN LO SUCESIVO "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR **C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ** CON EL CARGO DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

15 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA

DECLARACIONES

I.- "EL AYUNTAMIENTO" DECLARA:

I.1. QUE CUENTA CON ATRIBUCIONES LEGALES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 112, 113, 122, 125 Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ASÍ COMO LO PREVISTO POR LOS NUMERALES 1, 6 Y 31 FRACCIONES VII, 48 FRACCIÓN II, IV, VII Y VIII, 49, 52 Y 53 FRACCIÓN I Y 91 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

I.2. QUE TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 12.38 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

I.3. QUE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PUBLICADO PARA TRABAJOS POR LICITACION PUBLICA, EL PRESENTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS MONTOS ESTABLECIDOS PARA ELLO.

I.4. QUE CUENTA CON RECURSOS PECUNIARIOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (RECURSOS PAD 2020) QUE ESTÁ AUTORIZADO PARA DESTINARSE A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y "EL AYUNTAMIENTO" CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO Y SE CONDICIONA SU PAGO A LA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO.

I.5. QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 12.38, 12.39, 12.40 Y 12.41 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 104 DE SU REGLAMENTO, LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO, ASI COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO Y EL MANUAL DE APLICACIÓN DEL RECURSO EN COMENTO Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE AUTORIZA LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS SEÑALADOS EN EL APARTADO QUE ANTECEDE, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PROGRAMA DE OBRAS.

I.6. QUE PARA EL PRESENTE CONTRATO REGIRÁN TODAS LAS ESTIPULACIONES Y REQUISITOS QUE ESTABLECE EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

I.7. QUE MEDIANTE ACTA DE FALLO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SE CONSIDERÓ PROCEDENTE ADJUDICAR LOS TRABAJOS DE LA OBRA: **117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO.**

I.8. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **ALFONSO REYES ESQ. VENUSTIANO CARRANZA FRACC. SANTA MARIA, PASEOS DE SANTA MARIA S/N CUAUTITLAN MEXICO,** MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO,

I.9. QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, BAJO LA CLAVE **MCU800101S75.**

I.10. QUE CUENTA CON FACULTADES LEGALES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA CELEBRAR ESTE CONTRATO, ACEPTANDO FUNGIR, COMO ENTIDAD SUPERVISORA DE LAS OBRAS OBJETO DEL MISMO.

II.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1. QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y QUE BAJO PROTESTA DE DECIR

15 DIC 2020
RECIBIDO
TESORERIA
PAGADO

VERDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 12.48 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. Y ESTA INSCRITO EN EL CATALOGO DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO TAL COMO LO MARCA EL ART. 75 DEL REGLAMENTO DE LIBRO DECIMO SEGUNDO.

II.2. QUE ES EMPRESA CONSTITUIDA CON ACTA DE No. 145,886 DE FECHA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO, CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y TIENE EXPERIENCIA TECNICA Y LEGAL PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO, Y QUE CUENTA CON CAPACIDAD PARA CELEBRARLO LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LE OTORGÓ EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CEP 180822 3T7.

II.3. QUE SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO 5425003516457 Y DECLARA SER MEXICANO CONSTITUIDO CONFORME BAJO PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO A LAS LEYES DEL PAÍS Y CONVIENE CUANDO LLEGUE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD EN SEGUIR CONSIDERÁNDOSE MEXICANO, POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y NO INVOCA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

II.4. QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN: AV. TECNOLOGICO No. 1623 ANT 863 INT. 4 Y 5 SAN SALVADOR TIZATLALLI C.P. 52172 MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO. PARA EL CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A NOTIFICAR A "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL MISMO.

II.5. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO; LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO, LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES Y LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LOS TRABAJOS, EL PROYECTO, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LOS MONTOS DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL MISMO; Y EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

II.6. QUE HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE CONOCE LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO, Y HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN, Y QUE SON CONCORDANTES CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LAS MISMAS.

II.7. QUE TOMA CONOCIMIENTO, QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA QUE ÉSTA LE SEA RECIBIDA, "EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A SUJETARSE A LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD, HIGIENE Y SEÑALAMIENTO, ASÍ COMO LA INDUMENTARIA NECESARIA DE SEGURIDAD DEL PERSONAL.

POR LO TANTO, "EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A TOMAR TODAS LAS PRECAUCIONES PARA PREVENIR Y EVITAR ACCIDENTES DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA CON MOTIVO DE LAS OBRAS O POR LOS MOVIMIENTOS DE SU MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS EN EL ABASTECIMIENTO DE MATERIALES.

III.-LAS PARTES DECLARAN:

III.1. QUE EL PRESENTE CONTRATO ES EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 MEDIANTE ACTA DE FALLO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 EN CUMPLIMENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12.21, 12.33, 12.37 Y 13.37 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

III.2. QUE LOS CONTRATANTES SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN, PUES HAN TENIDO A LA VISTA LOS DOCUMENTOS LEGALES QUE LOS ACREDITAN COMO TAL.

III.3. AMBAS PARTES DECLARAN ESTAR CONFORMES EN ASUMIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, EL CUAL SE AJUSTA A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES SOBRE ESTA MATERIA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-

"EL AYUNTAMIENTO" REQUIERE Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A REALIZAR DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE CONTRATO, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: 117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL

CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN ESTADO DE MÉXICO, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDOSE PARA ELLO A LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS SEÑALADOS EN EL INCISO I.1 DE LAS DECLARACIÓNES DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE EN EL LUGAR DONDE DEBEN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTAS CLÁUSULAS.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.-

EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES POR: **$3,186,304.44 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 44/100 M.N.)**, MAS **EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO** POR LA CANTIDAD DE **$509,808.71 (QUINIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 71/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$3,696,113.15 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS 15/100 M.N.)** CANTIDAD INTEGRADA POR DOS OBRAS, SIENDO LA PRIMERA EL **"117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO-REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN."** LA CUAL TIENE UN IMPORTE DE **$ 1,802,842.48 (UN MILLON OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **$288,454.78 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 78/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$2,091,297.26 (DOS MILLONES NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N.)** Y LA SEGUNDA ES **"117935 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO-REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** CON UN IMPORTE DE **$1,383,461.96 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$221,353.91 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$1,604,815.87 (UN MILLON SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 87/100 M.N.)** LOS CUALES SERAN EROGADOS CON RECURSOS PAD 2020. OBRAS QUE SERAN REALIZADAS CON RECURSOS PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

"LA CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTE CONTRATO, EL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** Y SE COMPROMETE A CONCLUIR LA OBRA EL DÍA **31 DE OCTUBRE DEL 2020**. EL PRESENTE CONTRATO TENDRA VIGENCIA, A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO Y CONCLUYE A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA ESTIPULADO LA ENTREGA MATERIAL DE LA OBRA OBJETO DEL MISMO, Y CUANDO "LA CONTRATISTA", HAYA ENTREGADO A **"EL MUNICIPIO"** EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONTRATACIÓN DE LA FIANZA PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES VICIOS OCULTOS A QUE SE OBLIGA **"LA CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ PROPONER A **"EL AYUNTAMIENTO"** PARA SU APROBACIÓN UN **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DETALLADO** QUE ASEGURE LA REALIZACIÓN EFICIENTE Y PUNTUAL DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ESTE PROGRAMA DEBERÁ MARCAR EN FORMA NO LIMITATIVA, LAS FECHAS ESTIMADAS EN QUE SE CONCLUYAN LA EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA CONTRATADOS.

EL PROGRAMA ANTERIORMENTE SEÑALADO, DEBERÁ CONVENIRSE CON LA SUPERVISIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"** DENTRO DE LOS **15 (QUINCE)** DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

CUALQUIER FALTA DE INFORMACIÓN O DATOS INSUFICIENTES, NO RELEVA A **"EL CONTRATISTA"** DE SU TOTAL RESPONSABILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO, Y NO SERÁ CAUSA DE RECLAMACIÓN ALGUNA, AUMENTO DE PRECIO, MODIFICACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN O AMPLIACIÓN A LA FECHA DE TERMINACIÓN.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" PONDRA A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

QUINTA.- ANTICIPOS. PARA ESTE CONTRATO NO SE DARAN ANTICIPOS.

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, BODEGAS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, EL TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL INICIO DE LOS TRABAJOS. **"EL AYUNTAMIENTO"** OTORGARÁ UN ANTICIPO **20% (VEINTE POR CIENTO)**, ASÍ MISMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y OTROS INSUMOS QUE SE DEBAN SUMINISTRAR, **"EL AYUNTAMIENTO"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **10% (DIEZ POR CIENTO)**, MISMOS QUE SE DEBERÁ ENTREGAR A **"EL CONTRATISTA"** ANTES DE LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS. EL ATRASO EN SU ENTREGA SERÁ CAUSA PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO.

"EL AYUNTAMIENTO" OTORGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** UN ANTICIPO TOTAL DEL **0% (CERO POR CIENTO)**, DEL IMPORTE AUTORIZADO QUE SE MENCIONA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** ENTREGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LA CANTIDAD DE **$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

I. **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS. ASÍ MISMO, **"EL CONTRATISTA"** TOMA CONOCIMIENTO Y OTORGARÁ LAS FACILIDADES PARA QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** A TRAVÉS DE SU RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, VERIFIQUE QUE LA EMPRESA UTILICE DICHO ANTICIPO PARA LA INSTALACIÓN DE SUS OFICINAS, MOVIMIENTO DE PERSONAL Y MAQUINARIA Y PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

II. LA AMORTIZACIÓN DEL MONTO CONCEDIDO POR CONCEPTO DE ANTICIPO, SE EFECTUARÁ PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS SE FORMULEN, LIQUIDÁNDOSE EL FALTANTE POR AMORTIZAR EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN.

III. EN CASO DE RESCISIÓN Ó TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, EL SALDO POR AMORTIZAR "EL CONTRATISTA" LO REINTEGRARÁ A "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 (CINCO) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA LA RESCISIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA. LA FIANZA QUE PREVIAMENTE OTORGUE "EL CONTRATISTA" RESPONDE DE LA CANTIDAD INSOLUTA DEL ANTICIPO, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE DEBERÁ RECLAMARSE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LOS PRIMEROS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA LA RESCISIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA A "EL CONTRATISTA".

SEXTA.- **FORMA DE PAGO.**

I. LAS PARTES ACUERDAN QUE LAS OBRAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE RESULTEN DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS A LAS CANTIDADES EJECUTADAS DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADOS, QUE ABARCARÁN 30 DÍAS CALENDARIO COMO MÁXIMO, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A "EL AYUNTAMIENTO" A TRAVÉS DE SU RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DENTRO DE LOS CUATRO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, PARA LA CONCILIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS MISMAS. LA FECHA DE CORTE SERÁ EL DÍA ÚLTIMO DE CADA MES. ASIMISMO LAS ESTIMACIONES DE AJUSTES DE COSTOS SE FORMULARÁN UNA VEZ QUE SE AUTORICEN DICHOS AJUSTES. AMBAS PARTES RECONOCEN Y ACEPTAN QUE LA PROCEDENCIA DE PAGO DEL RECURSO FINANCIERO CON EL QUE SE LIQUIDARÁ EL PRESENTE CONTRATO, ESTÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL CONTRATO FIRMADO, FIANZAS DEBIDAMENTE VALIDADAS Y AL CATÁLOGOS DE CONCEPTOS POR LO QUE EL PRIMER PAGO SE REALIZARA, EN LA SIGUIENTE FORMA:

1. 1. PRIMER PAGO, A LA ENTREGA DE FIANZAS VALIDADAS, CATÁLOGO DE CONCEPTOS ENTREGADOS, INTEGRACIÓN DE COCICOVIS Y PRIMERA ESTIMACIÓN

19 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

II. "EL CONTRATISTA" RECIBIRÁ DEL "EL AYUNTAMIENTO" COMO PAGO TOTAL POR LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS OBJETO DEL CONTRATO, EL IMPORTE QUE RESULTE DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS A LAS CANTIDADES DE TRABAJOS REALIZADOS, EN PERÍODOS MENSUALES, ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO. "EL CONTRATISTA" DEBERÁ PRESENTAR LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON LA FACTURA CORRESPONDIENTE QUE SE PAGARÁN UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU TRÁMITE Y ACEPTADO POR EL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO" Y FIRMADO POR AMBAS PARTES, FECHA QUE SE HARÁ CONSTAR EN LA BITÁCORA Y EN LAS PROPIAS ESTIMACIONES.

A). "EL CONTRATISTA" DEBERÁ ENTREGAR A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO" LA ESTIMACIÓN ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE CORRESPONDIENTE (GENERADORES, CROQUIS, ÁLBUM FOTOGRÁFICO, REPORTES DE BITÁCORA, OFICIOS DE AUTORIZACIÓN, ETC.), QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO.

B). EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS, QUE NO SEAN FACTIBLES DE RESOLVER ENTRE "EL AYUNTAMIENTO" Y "EL CONTRATISTA", EN LA ESTIMACIÓN DE QUE SE TRATE, UNA VEZ CONCILIADAS SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN, CON EL PERÍODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

III. NI LAS ESTIMACIONES, NI LA LIQUIDACIÓN, AUNQUE HAYAN SIDO PAGADAS, SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS, PUES "EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVA EXPRESAMENTE EL DERECHO DE RECLAMAR POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, POR PAGO DE LO INDEBIDO, POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO "EL CONTRATISTA".

IV. SI "EL CONTRATISTA" ESTUVIERE INCONFORME CON LAS ESTIMACIONES O CON LA LIQUIDACIÓN EN SU CASO, DISPONDRÁ DE UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN DE LA ESTIMACIÓN O LIQUIDACIÓN PARA HACER, POR ESCRITO, LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE. TRANSCURRIDO ESE PLAZO SIN RECLAMACIÓN DE "EL CONTRATISTA" SE CONSIDERARÁ DEFINITIVAMENTE ACEPTADA POR ÉL, Y SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN DE LA ESTIMACIÓN O LIQUIDACIÓN DE QUE SE TRATE.

V. TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO" HACIENDO EFECTIVA, SI DA LUGAR A ELLO, LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

VI. "EL CONTRATISTA" EXPRESA SU VOLUNTAD Y ACEPTACIÓN PARA QUE DE LAS ESTIMACIONES Y LIQUIDACIONES DEL CONTRATO SE DESCUENTE CUALQUIER CANTIDAD POR CONCEPTO DE ADEUDOS PREVIOS, ANTERIORES O VIGENTES, ANTICIPOS NO AMORTIZADOS, POR INCUMPLIMIENTO O APLICACIÓN DE PENAS DERIVADOS DE CUALQUIER ACTO JURÍDICO CELEBRADO CON "EL AYUNTAMIENTO".

SÉPTIMA.- GARANTÍAS.

I. PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO QUE SE HACE REFERENCIA EN LA CLÁUSULA QUINTA, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR PREVIAMENTE A LA ENTREGA DEL MISMO UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, POR EL 100% DEL ANTICIPO CONCEDIDO QUE SE MENCIONA EN LA CLÁUSULA QUINTA; DICHA FIANZA SUBSISTIRÁ HASTA LA TOTAL AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O DEVOLUCIÓN DEL SALDO.

EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN DE ANTICIPO SERÁ BAJO EL TEXTO DE ACUERDO AL ANEXO UNO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

II. "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR A "EL AYUNTAMIENTO" UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DE FIANZAS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR DE LA ASIGNACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO. ESTE DOCUMENTO DE INCLUSIÓN TENDRÁ POR OBJETO GARANTIZAR POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE EL PRESENTE CONTRATO LE IMPONE, DENTRO DE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE "EL CONTRATISTA" FIRME EL CONTRATO. DE NO CUMPLIR CON DICHOS REQUISITOS SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE SU PROPOSICIÓN A TÍTULO DE PENA CONVENCIONAL, Y POR EL SIMPLE RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN. TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO QUE OTORGUE "EL CONTRATISTA" EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CLÁUSULA, ESTARÁN VIGENTES HASTA QUE LAS OBRAS MATERIA DE ESTE CONTRATO HAYAN SIDO RECIBIDAS EN SU TOTALIDAD POR "EL AYUNTAMIENTO".

EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTENDRA EL SIGUIENTE TEXTO EN LO CORRESPONDIENTE A LOS PARRAFOS A,B,C,D,

EL CONTRATO NO SURTIRÁ EFECTO, MIENTRAS "EL CONTRATISTA" NO ENTREGUE LA PÓLIZA EN DONDE LA COMPAÑÍA DE FIANZAS CONVENGA EN ACEPTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

A. QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.

B. QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL CONTRATANTE.

C. QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE Y

D. QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

PARA SER CANCELADOS LOS DOCUMENTOS DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO, DE "EL AYUNTAMIENTO".

III. "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A NOTIFICAR A "EL AYUNTAMIENTO" LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA QUE ESTA PROCEDA A CONSTATAR LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS Y EN SU CASO PROCEDA A PROGRAMAR LA FECHA DE RECEPCIÓN OFICIAL DE LOS TRABAJOS. POR LO ANTERIOR, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ENTREGAR PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL REALMENTE EJERCIDO; PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y DE LOS VICIOS OCULTOS, MISMA QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA OFICIAL DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ ENTREGARSE ANTE "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA DE LA RECEPCIÓN OFICIAL DE LOS TRABAJOS, PARA QUE LA MISMA CANCELE Y SUSTITUYA LA DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN POR DEFECTOS Y POR VICIOS OCULTOS SERÁ BAJO EL TEXTO DE ACUERDO AL ANEXO TRES QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

CUANDO SURGIERAN DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN LOS TRABAJOS DENTRO DEL PLAZO QUE CUBRE LA GARANTÍA, "EL AYUNTAMIENTO" DEBERÁ COMUNICARLO POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA" PARA QUE ÉSTE EFECTÚE LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE TREINTA DÍAS NATURALES. TRANSCURRIDO ESTE PERIODO SIN QUE LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES SE HUBIEREN REALIZADO, EL CONTRATANTE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA. SI LA REPARACIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, LAS PARTES PODRÁN ACORDARLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE LA GARANTÍA.

OCTAVA.- AJUSTE DE COSTOS.

I. CUANDO OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS EN EL CONTRATO, QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO, DICHOS COSTOS PODRÁN SER REVISADOS, ATENDIENDO A LO ACORDADO POR LAS PARTES, EN LA FRACCIÓN II DE LA PRESENTE CLÁUSULA. EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO.

NO DARÁN LUGAR A AJUSTE DE COSTOS, LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME LA LEY DE LA MATERIA, PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES CONTEMPLADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.

II. LA REVISIÓN DE LOS COSTOS SE REALIZARÁ MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO SU REGLAMENTO.

LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS, RESPECTO DE LA OBRA FALTANTE DE EJECUTAR, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A "EL CONTRATISTA", CON RESPECTO AL PROGRAMA VIGENTE.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES DEBERÁ CUBRIRSE POR "EL AYUNTAMIENTO" A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", A MÁS TARDAR DENTRO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE "EL AYUNTAMIENTO" RESUELVA POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN RESPECTIVO.

"EL AYUNTAMIENTO" EMITIRÁ EL OFICIO DE RESOLUCIÓN QUE ACUERDE EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

NOVENA.- MODIFICACIONES.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO, DE LO CUAL DARÁ AVISO POR ESCRITO CON OPORTUNIDAD A "EL CONTRATISTA" Y ÉSTE SE OBLIGA A ACATAR LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES. EN EL CASO DE QUE CON MOTIVO DE LAS MODIFICACIONES ORDENADAS, EL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS QUE DEBA REALIZAR "EL CONTRATISTA" EXCEDIERE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, LAS PARTES CELEBRARÁN UN CONVENIO ADICIONAL POR LA CANTIDAD EXCEDENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12.46 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

OPERADO
TESORERIA

DÉCIMA.- AMPLIACIÓN DE PLAZO.

EN LOS CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR O CUANDO POR CUALQUIER OTRA CAUSA NO IMPUTABLE A "EL CONTRATISTA" LE FUERE IMPOSIBLE A ÉSTE CUMPLIR CON EL PROGRAMA, SOLICITARÁ OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO, LA PRÓRROGA QUE CONSIDERE NECESARIA, EXPRESANDO LOS MOTIVOS EN QUE APOYE SU SOLICITUD. "EL AYUNTAMIENTO" RESOLVERÁ SOBRE LA JUSTIFICACIÓN Y PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA Y EN SU CASO, CONSIDERARÁ YA SEA LA SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA" O LA QUE ELLA ESTIME CONVENIENTE, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN SE HARÁN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA.

SI SE PRESENTAREN CAUSAS QUE IMPIDAN LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS, QUE FUEREN IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", ÉSTE PODRÁ SOLICITAR TAMBIÉN UNA PRÓRROGA, PERO SERÁ OPTATIVO PARA "EL AYUNTAMIENTO" CONCEDERLA O NEGARLA. EN CASO DE CONCEDERLA "EL AYUNTAMIENTO" DECIDIRÁ SI PROCEDE A IMPONER A "EL CONTRATISTA" LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA; EN CASO DE NEGARLA PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ORDENÁNDOLE QUE ADOPTE LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE QUE LA OBRA QUEDE CONCLUIDA OPORTUNAMENTE, LO ANTERIOR INDEPENDIENTEMENTE DE QUE "EL AYUNTAMIENTO" APLIQUE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES O BIEN PROCEDERÁ A RESCINDIR EL CONTRATO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA.

DÉCIMA PRIMERA.- RECEPCIÓN DE OBRA Y LIQUIDACIONES.

LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE ESTABLECE EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, RESERVÁNDOSE "EL AYUNTAMIENTO" EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.

I. "EL CONTRATISTA" DEBERÁ NOTIFICAR A "EL AYUNTAMIENTO" LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS MEDIANTE LA BITÁCORA Y POR ESCRITO, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE QUE INCLUYE UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA Y/O LA QUE LE SOLICITE "EL AYUNTAMIENTO" POSTERIORMENTE "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DE "EL CONTRATISTA", CONSTATARÁ LA TERMINACIÓN DE

LOS TRABAJOS, Y EN UN PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS "EL AYUNTAMIENTO" NOTIFICARA A "EL CONTRATISTA" LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO MEDIANTE ESCRITO ENTREGADO A SU REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN. "EL CONTRATISTA" TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR A ESTE REQUERIMIENTO. EN CASO DE NO HACERLO, "EL AYUNTAMIENTO" ELABORARÁ EL FINIQUITO EN EL PLAZO Y LA FORMA QUE PARA TAL EFECTO SE HUBIERE DETERMINADO EN LA NOTIFICACIÓN.

II. "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ EJECUTAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO:

A).-SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS, LA PARTE TERMINADA SE AJUSTE A LO CONVENIDO Y PUEDA SER UTILIZADA, A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO".

B). "EL AYUNTAMIENTO" DETERMINE SUSPENDER LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LO EJECUTADO SE AJUSTE A LO PACTADO.

C). DE COMÚN ACUERDO "EL AYUNTAMIENTO" Y "EL CONTRATISTA" CONVENGAN EN DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

D). "EL AYUNTAMIENTO" RESCINDA EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DEL MISMO, EN ESTE CASO LA RECEPCIÓN PARCIAL QUEDARÁ A JUICIO DE "EL AYUNTAMENTO" EL QUE LIQUIDARÁ EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE DECIDAN RECIBIR.

DÉCIMA SEGUNDA.- MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

CUANDO "EL AYUNTAMIENTO" PROPORCIONE A "EL CONTRATISTA" LOS MATERIALES QUE EN SU CASO SE REQUIERAN, DE ACUERDO CON EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ESTE CONTRATO; SE EFECTUARÁN BALANCES TANTO MENSUALES COMO AL FINAL DE LOS TRABAJOS, ENTRE LOS MATERIALES SUMINISTRADOS Y LOS QUE HAYAN SIDO REALMENTE UTILIZADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

SI EN LOS BALANCES MENSUALES Y FINAL, RESULTAN CARGOS POR CONCEPTO DE MATERIALES SUMINISTRADOS A "EL CONTRATISTA", ESTE ÚLTIMO DEBERÁ RESTITUIRLOS EN ESPECIE; DICHA RESTITUCIÓN SE EFECTUARÁ EN EL LUGAR QUE "EL AYUNTAMIENTO" DESIGNE. SI POR ESCASEZ EN EL MERCADO DE LA REGIÓN "EL CONTRATISTA" NO PUDIERA EFECTUAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS MATERIALES EN ESPECIE, ÉSTOS LE SERÁN CARGADOS A LOS PRECIOS QUE LE RESULTEN A "EL AYUNTAMIENTO" EN LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS EN LAS FECHAS EN QUE SE DOCUMENTEN PARA SU COBRO DICHO FALTANTES. SI POR CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS "EL AYUNTAMIENTO" NO PUDIERE ABASTECER EN TIEMPO OPORTUNO LOS MATERIALES Y/O EQUIPOS QUE DEBE SUMINISTRAR CONFORME A LAS BASES DEL CONTRATO, LO COMUNICARÁ ASÍ A "EL CONTRATISTA" QUE EN TAL CASO SE OBLIGA A ADQUIRIRLOS Y TRANSPORTARLOS POR CUENTA DE "EL AYUNTAMIENTO" HASTA EL SITIO DE ENTREGA QUE SE CONVENGA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS GASTOS DE ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, ETC. DE TALES ELEMENTOS, LE SERÁN ABONADOS SEGÚN LO ESTABLECE LA CLÁUSULA SEXTA RELATIVA A LA FORMA DE PAGO.

DÉCIMA TERCERA.- SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS.

"EL AYUNTAMIENTO" Y A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LA OBRA, TENDRÁ EN TODO TIEMPO EL DERECHO DE SUPERVISAR LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y DARÁ A "EL CONTRATISTA", POR ESCRITO, LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS, A FIN DE QUE ÉSTE SE AJUSTE AL PROYECTO Y EN SU CASO A LAS MODIFICACIONES QUE ORDENE "EL AYUNTAMIENTO", ASÍ MISMO COMO REVISAR Y APROBAR LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR EL "CONTRATISTA".

ES FACULTAD DE "EL AYUNTAMIENTO" REALIZAR LA INSPECCIÓN DE TODOS LOS MATERIALES QUE VAYAN A USARSE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, YA SEA EN LOS SITIOS DE ÉSTA O EN LOS LUGARES DE ADQUISICIÓN O FABRICACIÓN RESPECTIVAS.

"EL AYUNTAMIENTO" PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES, PARA EJERCER LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" INCUMPLA CON CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO.

DÉCIMA CUARTA.- REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y EN TODO EL TIEMPO QUE DURE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁ TENER UN CONOCIMIENTO AMPLIO DE LOS PROYECTOS, NORMAS DE

CALIDAD Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA; PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS MODIFICACIONES; BITÁCORA; CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. DEBE ESTAR FACULTADO POR EL CONTRATISTA, PARA TOMAR DECISIONES EN LO INHERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS.

"EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVARÁ EL DERECHO DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN; Y EL CONTRATISTA TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

15 OCT 2020
OPERADO
TESORERIA

DÉCIMA QUINTA.- SEÑALIZACIÓN.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ INSTALAR LOS ANUNCIOS INFORMATIVOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: LONA PLÁSTICA DE 1.20 X 2.40, EL CUAL DEBE INCLUIR NOMBRE DE LA OBRA, UBICACIÓN, PROGRAMA, NÚMERO DE BENEFICIARIOS, NÚMERO DE CONTRATO Y EN GENERAL, LA SEÑALIZACIÓN QUE REQUIERA COMO MEDIDA DE SEGURIDAD COMO SON: CONOS, CINTA PREVENTIVA, ETC.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE OCASIONEN A TERCEROS, POR INCUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR.

DÉCIMA SEXTA.- RELACIONES LABORALES.

SIENDO **"EL CONTRATISTA"** EL ÚNICO PATRÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE CON CUALQUIER CARÁCTER INTERVENGAN BAJO SUS ÓRDENES EN EL DESEMPEÑO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y TODA VEZ QUE LA RELACIÓN DE TRABAJO SÓLO EXISTE ENTRE SU PERSONAL Y ÉL, **"EL CONTRATISTA"** ASUME TODAS LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DICHA RELACIÓN, YA SEAN LABORALES, CIVILES, PENALES O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, LIBERANDO A **"EL AYUNTAMIENTO"** DE CUALQUIERA DE ELLAS. EN NINGÚN CASO Y POR NINGÚN MOTIVO SE PODRÁ CONSIDERAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** COMO PATRÓN SUSTITUTO.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER A TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES O TERCEROS INCLUYENDO PERSONAL DE SUS SUBCONTRATISTAS AUTORIZADOS, Y QUE INTERVENGAN EN OBRAS CONTRATADAS CON O PARA **"EL AYUNTAMIENTO"**, PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, ESTARÁ OBLIGADO A SACARLO EN PAZ Y A SALVO DE CUALQUIER JUICIO O RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, O DE TRABAJOS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO; ASÍ MISMO LE RESARCIRÁ A **"EL AYUNTAMIENTO"** CUALQUIER CANTIDAD QUE LLEGARE A EROGAR POR DICHO CONCEPTO.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. CUANDO ÉSTAS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES DE **"EL AYUNTAMIENTO"** DADAS POR ESCRITO, ESTAS ÚLTIMAS ORDENARÁN LA REPARACIÓN O LA REPOSICIÓN INMEDIATA DE LAS OBRAS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIAS, QUE HARÁ POR SU CUENTA **"EL CONTRATISTA"**, SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO. EN ESTE CASO **"EL AYUNTAMIENTO"** SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN PARCIAL O TOTAL DE LAS OBRAS CONTRATADAS EN TANTO SE LLEVEN A CABO DICHOS TRABAJOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LO ESPECIFICADO EN SU PROPUESTA Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHAS OBRAS SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, ASÍ COMO RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

IGUALMENTE SE OBLIGA **"EL CONTRATISTA"** A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA, POR ESCRITO, DE **"EL AYUNTAMIENTO"** EN LOS TÉRMINOS DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE ENTREGA DE ÉSTAS, SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE DURANTE EL LAPSO DE UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN OFICIAL DE LAS OBRAS, APAREZCAN VICIOS O DESPERFECTOS EN LAS MISMAS, "EL AYUNTAMIENTO" ORDENARÁ LA REPARACIÓN O

RESTITUCIÓN, SIN RETRIBUCIÓN ALGUNA POR ELLO; PERO SI NO, ÉSTA PODRÁ HACER LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE QUE SE TRATE O ENCOMENDARLA A UN TERCERO, CON CARGO A "EL CONTRATISTA".

DÉCIMA OCTAVA.- PENAS CONVENCIONALES.

"EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA APROBADO, PARA LO CUAL "EL AYUNTAMIENTO" COMPARARÁ PERIÓDICAMENTE EL AVANCE DE LAS OBRAS, SI COMO CONSECUENCIA DE DICHA COMPARACIÓN EL AVANCE DE LAS OBRAS ES MENOR QUE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁN A:

15 DIC 2020

I. RETENER EN TOTAL EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE DE LA OBRA REALMENTE EJECUTADA Y EL IMPORTE DE LA QUE DEBIÓ REALIZARSE, MULTIPLICADO POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS DESDE LA FECHA PROGRAMADA PARA LA INICIACIÓN DE LAS OBRAS HASTA LA DE LA REVISIÓN POR LO TANTO, MENSUALMENTE SE HARÁ LA RETENCIÓN O DEVOLUCIÓN QUE CORRESPONDA, A FIN DE QUE LA RETENCIÓN TOTAL SEA LA PROCEDENTE. SI AL EFECTUARSE LA COMPARACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO MES DEL PROGRAMA PROCEDE HACER ALGUNA RETENCIÓN, SU IMPORTE SE APLICARÁ EN BENEFICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", COMO PENA CONVENCIONAL POR EL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "EL CONTRATISTA".

II. APLICAR PARA EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO CONCLUYA LA OBRA EN LA FECHA SEÑALADA EN EL PROGRAMA, UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN UNA CANTIDAD IGUAL A 0.5% (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN REALIZADO EN LA FECHA DE TERMINACIÓN SEÑALADA EN EL PROGRAMA, QUE CUBRIRÁ "EL CONTRATISTA" POR CADA DÍA DE ATRASO HASTA EL MOMENTO EN QUE LAS OBRAS QUEDEN CONCLUIDAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO", DICHO IMPORTE SE APLICARÁ EN FAVOR DE "EL AYUNTAMIENTO", COMO PENA CONVENCIONAL POR EL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LAS RETENCIONES TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVAS SI, A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN, LOS TRABAJOS NO SE HAN CONCLUIDO.

PARA DETERMINAR LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS, NO SE TOMARÁN EN CUENTA LAS DEMORAS MOTIVADAS POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR O POR CUALQUIER OTRA CAUSA QUE A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", NO SEA IMPUTABLE A "EL CONTRATISTA".

LAS RETENCIONES SE HARÁN HASTA EN TANTO "EL AYUNTAMIENTO" CONJUNTAMENTE CON "EL CONTRATISTA", HAYAN DETERMINADO LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA, PARA LO CUAL TENDRÁN UN PLAZO DE 15 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA DETECTADO LA IRREGULARIDAD. EN CASO DE QUE EN DICHO LAPSO DE TIEMPO NO SE HAYA LLEGADO A SU CONCILIACIÓN, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁN A APLICAR LA RETENCIÓN QUE A SU JUICIO PROCEDA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE SIGA CON DICHA CONCILIACIÓN, Y UNA VEZ DETERMINADA SE PROCEDERÁ HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.

INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA RESCISIÓN DEL MISMO.

EN CASO DE QUE "EL AYUNTAMIENTO" OPTEN POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, APLICARÁ A "EL CONTRATISTA" UNA SANCIÓN CONSISTENTE EN UN PORCENTAJE DEL VALOR DEL CONTRATO, QUE PODRÁ SER, A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", HASTA POR EL MONTO DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN A "EL CONTRATISTA" SE HARÁN EFECTIVAS CON CARGO A LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS PRESENTE "EL CONTRATISTA" Y SI ÉSTOS NO LLEGARAN A CUBRIR EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, EL FALTANTE SE APLICARÁ CON CARGO A LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SI DA LUGAR A ELLO.

LOS EVENTOS QUE SURJAN COMO CONSECUENCIA DE LO INDICADO EN ESTA CLÁUSULA SE HARÁN CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA NOVENA.- SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL AYUNTAMIENTO" TIENE LA FACULTAD DE SUSPENDER TEMPORALMENTE, TODO O PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN CUALQUIER ESTADO EN QUE ÉSTOS SE ENCUENTREN, DANDO AVISO POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA".

"EL AYUNTAMIENTO" INFORMARÁ A "EL CONTRATISTA" SOBRE LA DURACIÓN APROXIMADA Y CONCEDERÁ LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO QUE SE JUSTIFIQUE, EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA. CUANDO LA SUSPENSIÓN SEA TOTAL Y DEFINITIVA SE DARÁ POR TERMINADO EL CONTRATO.

CUANDO "EL AYUNTAMIENTO" ORDENE LA SUSPENSIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA" PAGARÁ A ÉSTE LOS PRECIOS PACTADOS, LAS CANTIDADES DE TRABAJO QUE HUBIERE EJECUTADO HASTA LA FECHA DE LA SUSPENSIÓN Y EN LOS TÉRMINOS DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

CUALQUIER SUSPENSIÓN DEL CONTRATO CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12.53 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO Y 193, 194, 195, 196, 197 Y 198 DE SU REGLAMENTO VIGENTE, Y SE HARÁ CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

VIGÉSIMA.- SUBCONTRATACIÓN.

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

15 DIC 2020.
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

VIGÉSIMA PRIMERA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO Y POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", Y AL RESPECTO ACEPTAN QUE DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE SE CUMPLA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA, DEBIÉNDOSE REGISTRAR ÉSTE HECHO EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

LAS CAUSAS QUE PUEDAN DAR LUGAR A LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO" CUANDO "EL CONTRATISTA":

1. NO ENTREGUE LAS FIANZAS EN EL PLAZO ESTIPULADO;
2. NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL;
3. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR "EL AYUNTAMIENTO";
4. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DEL RESIDENTE DE OBRA O DEL SUPERVISOR;
5. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO;
6. SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES
7. SUBCONTRATE PARTE DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO";
8. CEDA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO";
9. NO PROPORCIONE LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS AL CONTRATANTE Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;
10. CAMBIE SU NACIONALIDAD HABIENDO SIDO ESTABLECIDO EL REQUISITO DE TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;
11. SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN CONTROVERSIAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO;

12. EN GENERAL, POR INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" EN CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LAS LEYES, TRATADOS Y DEMÁS APLICABLES O A LAS ÓRDENES DE "EL AYUNTAMIENTO".

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS A SU CARGO EN ESTE CONTRATO, "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENIDAS, O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

SI "EL AYUNTAMIENTO" OPTA POR LA RESCISIÓN, "EL CONTRATISTA" ESTÁ OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UNA PENA CONVENCIONAL, QUE PODRÁ SER HASTA POR EL MONTO DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS, A JUICIO DEL MISMO "EL AYUNTAMIENTO", INDEPENDIENTEMENTE DE LAS PENAS POR ATRASO DE LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA.

OPERADO
TESORERIA

VIGÉSIMA SEGUNDA.- PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN.

SI "EL AYUNTAMIENTO" CONSIDERA QUE "EL CONTRATISTA" HA INCURRIDO EN ALGUNAS DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN EL CONTRATO, LO COMUNICARÁ A "EL CONTRATISTA" EN FORMA FEHACIENTE, A FIN DE QUE ÉSTE EXPONGA AL RESPECTO LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO, "EL CONTRATISTA" NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA, O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ÉSTE, SI "EL AYUNTAMIENTO" ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFACTORIAS DICTARÁ LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA, DENTRO DEL PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA QUE HUBIERE RECIBIDO EL OFICIO DE CONTESTACIÓN DE "EL CONTRATISTA", LA QUE COMUNICARÁ A "EL CONTRATISTA" Y A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MÉXICO A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE CADA MES, MEDIANTE UN INFORME QUE SE REFERIRÁ A LOS ACTOS LLEVADOS A CABO EN EL MES CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR, REGISTRANDO TODOS ESTOS HECHOS EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE RESCISIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", "EL AYUNTAMIENTO" APLICARÁ LO SIGUIENTE:

"EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ DE INMEDIATO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PROPORCIONADOS NO INCORPORADOS A LA OBRA, A LA DE LAS INSTALACIONES Y A LA DEL INMUEBLE Y EN EL SUPUESTO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO DEVUELVA LO SOLICITADO EN UN PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LE REQUIERA, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ A REALIZAR LAS ACCIONES LEGALES CONDUCENTES, SIN PERJUICIO DE LA DENUNCIA QUE SE PRESENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSEN A "EL AYUNTAMIENTO".

"EL AYUNTAMIENTO" APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES Y PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS SÉPTIMA Y DÉCIMA SÉPTIMA DEL CONTRATO Y SE ABSTENDRÁ DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN. EN DICHO FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRE COSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME AL PROGRAMA VIGENTE, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO, LE HAYAN SIDO ENTREGADOS.

LO PREVISTO EN ESTA CLÁUSULA ES SIN PERJUICIO DE QUE "EL CONTRATISTA" SE INCONFORME POR ESCRITO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DEL ACTO MOTIVO DE DICHA INCONFORMIDAD.

EN GENERAL EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE APEGARA A LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA TERCERA.- CESIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO.

"EL CONTRATISTA" SÓLO PODRÁ CEDER O COMPROMETER SUS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS LE EXPIDA Y APRUEBE, POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

VIGÉSIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE "EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ LA FACULTAD DE DAR POR TERMINADO EL CONTRATO, EN CUALQUIER ESTADO QUE LAS OBRAS SE ENCUENTREN, PORQUE EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS NO IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA" O A LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, REGISTRANDO ESTE HECHO EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

CUANDO SE DETERMINE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS TRABAJOS POR LAS CAUSAS SEÑALADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL AYUNTAMIENTO" APLICARÁ LO SIGUIENTE:

"EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ DE INMEDIATO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PROPORCIONADOS NO INCORPORADOS A LA OBRA, A LA DE LAS INSTALACIONES Y LA DEL INMUEBLE Y EN EL SUPUESTO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO DEVUELVA LO SOLICITADO EN UN PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LE REQUIERA, PROCEDERÁ A REALIZAR LAS ACCIONES LEGALES CONDUCENTES, SIN PERJUICIO DE LA DENUNCIA QUE SE PRESENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSEN A "EL AYUNTAMIENTO".

"EL AYUNTAMIENTO" PAGARÁ A "EL CONTRATISTA" LOS TRABAJOS YA EJECUTADOS Y LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, A LA FECHA DE LA TERMINACIÓN, PREVIO ESTUDIO QUE HAGA "EL AYUNTAMIENTO" DE LA JUSTIFICACIÓN DE DICHOS GASTOS CONTRA EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE.

PARA DAR POR TERMINADO EL CONTRATO, "EL AYUNTAMIENTO" DARÁ AVISO POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA".

1 8 JUL 2020
OPERADO
TESORERIA

VIGÉSIMA QUINTA.- RÉGIMEN JURÍDICO.

EL CONTRATO SE REGIRÁ BÁSICAMENTE POR EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO VIGENTE Y EN TODO AQUELLO EN QUE NO SE CONTRAPONGA A LO ESTABLECIDO POR LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, Y FINALMENTE POR LAS DISPOSICIONES QUE RESULTEN APLICABLES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MÉXICO EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPÚBLICA EN MATERIA FEDERAL, A LAS DISPOSICIONES FISCALES A QUE ESTÉ SUJETO EL CONTRATO, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA LEY O DISPOSICIÓN APLICABLE.

VIGÉSIMA SEXTA.- RESPONSABILIDAD POR CONTAMINACIÓN Y/O DAÑOS A LA ECOLOGÍA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CUMPLIR CON TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES DE CARÁCTER AMBIENTAL, ASÍ COMO A RESPONDER POR CUALQUIER DEMANDA, REQUERIMIENTO, MULTA, INSPECCIÓN O RESPONSABILIDAD INSTAURADA EN CONTRA DE "EL AYUNTAMIENTO", COMO CONSECUENCIA DE VIOLACIONES Y/O DAÑOS OCASIONADOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, DERIVADOS DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS DEL CONTRATO, DE IGUAL MODO "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PAGAR A "EL AYUNTAMIENTO" LOS GASTOS, EROGACIONES Y PAGOS QUE SE EFECTÚEN POR LOS CONCEPTOS A QUE SE REFIERE ÉSTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- CAUSAS DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR.

SE ENTIENDE POR CAUSAS DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR AQUELLOS HECHOS O ACONTECIMIENTOS AJENOS A LAS VOLUNTADES DE LAS PARTES, TALES COMO HUELGAS, O DISTURBIOS LABORALES SIEMPRE Y CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDO A ELLOS, MOTINES, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), BLOQUEOS, DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDO A ELLOS), TORMENTAS, O CUALQUIER OTRA CAUSA QUE POR ENCONTRARSE FUERA DE LA VOLUNTAD DE LAS PARTES IMPIDEN EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNA OBLIGACIÓN.

EN TALES SUPUESTOS "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO E INCLUSO "EL CONTRATISTA" PODRÁ SOLICITAR DICHA TERMINACIÓN ANTICIPADA SUJETÁNDOSE AL PROCEDIMIENTO QUE LEGALMENTE PROCEDA, HACIENDO CONSTAR LOS HECHOS EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES DE ESTE INSTRUMENTO SE ENCUENTRE TOTAL O PARCIALMENTE INCAPACITADA, POR CAUSAS DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR, DE LLEVAR A CABO O CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES BAJO EL CONTRATO, DICHA PARTE NOTIFICARÁ POR ESCRITO LOS DETALLES DEL CASO FORTUITO Y/O DE FUERZA MAYOR A LA OTRA PARTE TAN PRONTO SEA POSIBLE DESPUÉS DE QUE LA MISMA SOBREVENGA.

NINGUNA DE LAS PARTES, SERÁ RESPONSABLE ANTE LA OTRA POR LOS GASTOS INCURRIDOS COMO RESULTADO DE RETRASO O FALLA EN CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO CAUSADO POR EVENTO DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR.

VIGÉSIMA OCTAVA.- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.

CUANDO A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", SEA NECESARIO LLEVAR A CABO TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, QUE NO ESTÉN COMPRENDIDOS EN EL PROYECTO Y EN EL PROGRAMA SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

A). "EL CONTRATISTA" A REQUERIMIENTO DE "EL AYUNTAMIENTO" Y DENTRO DEL PLAZO QUE ÉSTA SEÑALE, SOMETERÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS PRECIOS UNITARIOS ACOMPAÑADOS DE SUS RESPECTIVOS ANÁLISIS, DEBIENDO RESOLVER "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIO. SI AMBAS PARTES LLEGARAN A UN ACUERDO RESPECTO A LOS PRECIOS UNITARIOS A QUE SE REFIERE ESTE INCISO, "EL

CONTRATISTA" SE OBLIGA A EJECUTAR LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS CONFORME A DICHOS PRECIOS UNITARIOS.

B). SI NO FUERA POSIBLE DETERMINAR LOS PRECIOS UNITARIOS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL INCISO ANTERIOR, **"EL AYUNTAMIENTO"** APLICARÁ LOS PRECIOS UNITARIOS CONTENIDOS EN SUS TABULADORES EN VIGOR O EN SU DEFECTO, PARA CALCULAR LOS PRECIOS TOMARÁ EN CUENTA LOS ELEMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA FORMULAR LOS PRECIOS DE SU TABULADOR. EN UNO Y OTRO CASO **"EL CONTRATISTA"** ESTARÁ OBLIGADO A EJECUTAR LOS TRABAJOS CONFORME A LOS NUEVOS PRECIOS.

C). EN EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO PRESENTE OPORTUNAMENTE LA PROPOSICIÓN DE PRECIOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO A), O NO SEA APLICABLE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL PÁRRAFO B), O BIEN, NO LLEGUEN LAS PARTES A UN ACUERDO RESPECTO A LOS CITADOS PRECIOS, "EL AYUNTAMIENTO", PODRÁ ORDENARLE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS CUBRIÉNDOLE LOS GASTOS DIRECTOS, SUS INDIRECTOS, SU UTILIDAD Y EL IMPORTE DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE ÉL MISMO CONTRAE EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, APLICÁNDOLE PRECIOS UNITARIOS ANALIZADOS POR OBSERVACIÓN DIRECTA, PREVIO ACUERDO ENTRE LAS PARTES SOBRE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DEL EQUIPO, PERSONAL, ETC., QUE INTERVENDRÁN EN DICHOS TRABAJOS.

OPERADO
TESORERIA

ADEMÁS, CON EL FIN DE QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** PUEDA VERIFICAR QUE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS SE REALICEN EN FORMA EFICIENTE Y ACORDE CON SUS NECESIDADES, "EL **CONTRATISTA"** PREPARARÁ Y SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DE AQUELLA, LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EJECUCIÓN RESPECTIVOS.

EN ESTE CASO DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS **"EL CONTRATISTA"** DESDE SU INICIACIÓN DEBERÁ IR COMPROBANDO Y JUSTIFICANDO MENSUALMENTE LOS COSTOS DIRECTOS ANTE EL REPRESENTANTE DE **"EL AYUNTAMIENTO"** PARA FORMULAR LOS DOCUMENTOS DE PAGO.

LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN EFICIENTE Y CORRECTA DE LOS TRABAJOS INHERENTES A LOS MISMOS, SERÁ A CARGO DE **"EL CONTRATISTA".**

"EL AYUNTAMIENTO" DARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"** LA ORDEN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE. EN TAL EVENTO, LOS CONCEPTOS, SUS ESPECIFICACIONES Y LOS PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS QUEDARÁN INCORPORADOS AL CONTRATO PARA TODOS SUS EFECTOS EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE SUSCRIBA.

LOS EVENTOS QUE SURJAN COMO CONSECUENCIA DE LO INDICADO EN ÉSTA CLÁUSULA, SE HARÁN CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

ASÍ MISMO SE CONSIDERARÁN COMO ANEXOS DEL CONTRATO, LOS QUE SE PACTEN EN EL FUTURO ENTRE AMBAS PARTES, DE ACUERDO A LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO.

IGUALMENTE **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN QUE TIENE EN VIGOR **"EL AYUNTAMIENTO"** EN LO QUE NO SE OPONGA AL CONTRATO, AL PROYECTO Y A LAS ESPECIFICACIONES ESPECIALES.

VIGÉSIMA NOVENA.- <u>OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS (RETENCIONES).</u>

"EL CONTRATISTA" ACEPTA Y MANIFIESTA EXPRESAMENTE SU CONFORMIDAD PARA QUE, DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE LE CUBRAN, SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES APLICABLES A LOS **RECURSOS PAD 2020**

ADICIONALMENTE, SE RETENDRÁ, A LOS CONTRATISTAS CONFORME A LOS CONVENIOS QUE EN SU CASO ESTÉN VIGENTES:

- POR SERVICIOS CONTROL NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN, SE DEDUCIRÁ UN 2.0% (DOS POR CIENTO).
- 0.2 POR CIENTO, PARA LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
- 0.5 POR CIENTO, PARA LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

TRIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES ESTATALES CON SEDE EN TOLUCA, MÉX. POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO POR SUS OTORGANTES Y DEBIDAMENTE ENTERADOS DE SU CONTENIDO, LO RATIFICAN Y FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE

POR "EL AYUNTAMIENTO"

LIC. MARIO ARIEL JIMENEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ
TESORERO MUNICIPAL.

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. CUAUHTEMOC MASON OLEA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

POR EL CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.
C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIONES
PEÑON VIEJO

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta
RFC: AAS9207314T7
Avenida Periférico Sur Número 4829, Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3500

Fianza Número:	3176-02203-6
Código de Seguridad:	2MpwfEG
Folio:	2883387
Monto de la fianza:	$369,611.31
Monto de este movimiento:	$369,611.31

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 16 de Octubre de 2020
Moneda: MXN
Movimiento: Emisión
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.
Fiado: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO, S.A. DE C.V.

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:
A Favor de MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO

A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

A GARANTIZAR POR CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑÓN VIEJO, S.A. DE C.V.; HASTA POR LA CANTIDAD DE $369,611.31 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 31/100 M.N.), QUE CORRESPONDE AL 10% DEL MONTO TOTAL DE CONTRATO; EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO, REPRESENTADO POR EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C.P. PEDRO RUÍZ ALVAREZ, TESORERO MUNICIPAL, ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑÓN VIEJO, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. EUSTAQUIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ; RELATIVO A 117935 APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÒN, CÁRCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN CÁRCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN ESTADO DE MEXICO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $3'696,113.15 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO TRECE PESOS 15/100 M.N.), INCLUYE I.V.A. ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B) QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL CONTRATANTE. C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÒN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. D) QUE LA ASEGURADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS.

=FIN DE TEXTO=

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx
CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza se emite para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las firmas y los documentos modificatorios a su favor, individualmente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la firma electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

Firma Digital
DXDRAQcBAQEEIDAeBgNVBAMMF0FDIFBFUk1BTkVORSBTQVQgMjAxOTEvMC0GA1UECgwmU2VydmljaW8gZGUgQWRtaW5pc3RyYWNpw7NuIFRyaWJ1dGFyaWExODA2BgNVBAsML0FkbWluaXN0cmFjacOzbiBkZSBTZWd1cmlkYWQgZGUgbGEgSW5mb3JtYWNpw7NuMR8wHQYJKoZIhvcNAQkBFhBhY29kc0BzYXQuZ29iLm14MB4XDTE5MDUxNTE3MjIzOFoXDTIzMDUxNTE3MjIzOFowggEiMA0GCSqGSIb3DQEBAQUAA4IBDwAwggEKAoIBAQCqGKukO1De7zhZj6+H0qtMCTkubZ5vcacYr4bzwr0XC3jLvn4rGVqQHwX91rKhBhkOQPJ1GgGUkLnVz5mcBy+aEL3hdG6mdU/imLX+IVFB5Ux8Z2qjptRZHMOopAKCRW2GPqtyxT8fAeiSlgkxn3kfhuefpDqZlzGLalwJsohGpg7rDDNGcLPMGq4mHKtmD8A1Z1srP9KR3WPZUv/CvJGCLW5E6RkutFQwWBqS4RvL1cnGCZwXHGU65VkGzf4O6yJbvd5Ys0YYtbpwaL+E5yrM8savA5/d+AOcas5gbq/JJ+YXZ4CNYr6yRR19WcW/4fpUKGMbUbtzvItwSIjU1hlpAgMBAAGjggIwMIICLDAJBgNVHRMEAjAAMBEGCWCGSAGG+EIBAQQEAwIGQDAzBglghkgBhvhCAQ0EJhYkT3BlblNTTCBHZW5lcmF0ZWQgQ3VzdG9tIFNlcnZlciBDZXJ0MB0GA1UdDgQWBBQ/Ka+Ka+Ka+Ka+Ka+Ka+Ka+MIGMBgNVHSMEgYQwgYGAFIQYzIU07LwMJzNjoKaf8QtzK7SpoWOkYTBfMQswCQYDVQQGEwJNWDEdMBsGA1UECgwUU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1QxMzAxBgNVBAsMKkFkbWluaXN0cmFjacOzbiBkZSBTZWd1cmlkYWQgZGUgbGEgSW5mb3JtYWNpw7NuMSkwJwYJKoZIhvcNAQkBFhphZG1pbmlzdHJhY2lvbi5zYXRAc2F0LmdvYi5teIIUMwAwMDAwMDAwMDAwMjAwMDAwMTMwMjAOBgNVHQ8BAf8EBAMCBsAwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBAAA

Aserta SEGUROS Y FIANZAS

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).

3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se haga la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.136 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos o renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez transcurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme el Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para tal efecto, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores el juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 o 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegará a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACION.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.- JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se estará a lo dispuesto en los términos del Art. 282 de LISF.

13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio, por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

SELLADO TESORERÍA

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.- Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Aserta.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

C. 802

EL QUE SUSCRIBE, **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2019 – 2021,** DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: ----------

C E R T I F I C O:

QUE EN LA **SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** CELEBRADA EN FECHA **10 DE SEPTIEMBRE DE 2020,** EXISTE ASENTADO EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

PUNTO CUATRO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, EL **LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN LA PROPUESTA QUE PRESENTA EL **ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,** RESPECTO A **LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA DEL EJERCICIO FISCAL 2020,** BAJO LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES:

PRIMERA. - MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO APROBADO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020, FUE AUTORIZADO EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

SEGUNDA.- EL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO 2020 FUE APROBADO EL TERCER PUNTO DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZÓ LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

UNA DE LAS MODIFICACIONES APROBADAS FUE EL AJUSTE DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA FEFOM 2020, MISMAS QUE POR CUESTIÓN DE LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA Y PORCENTAJES FUE NECESARIO REALIZAR TAL AJUSTE, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Núm.	Obra	Localidad	Importe
1.-	Suministro y colocación de Luminarias Tipo Led.	Varias localidades	$806,260.13
2.-	Rehabilitación de Módulo de Vigilancia de acceso principal H. Ayuntamiento	Fracc. Santa María	$310,971.79
3.-	Rehabilitación de Módulo de Vigilancia Cebadales	Unidad Habitacional Cebadales	$293,723.31
4.-	Adecuación y Equipamiento del inmueble para la Estación de Bomberos y Protección Civil.	Lomo Bonito.	$1,233,568.13
5.-	Reparación de Líneas de Drenaje y Agua Potable en laterales del bajo puente calzada de Guadalupe tramos de Av. Ferrocarriles a calle Aurora de Hierro	Colonia Centro	$4,677,988.15
6.-	Rehabilitación de Bajo puente Calzada Guadalupe	Colonia Centro	$3,252,793.76
7.-	Rehabilitación de dos parques recreativos Unidad Habitacional Cebadales	Cebadales	$1,760,376.00
		TOTAL	$12,535,681.27

TERCERA.- DERIVADO DE LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EJERCER EL RECURSO, SE RATIFICA LA AUTORIZACIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN; ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE SE HARÁ LA ADECUACIÓN AL NOMBRE DE LA OBRA NÚMERO 4: ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL INMUEBLE PARA LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL, POR **REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE PARA LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL**, ESTO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE LAS MISMAS, CABE MENCIONAR QUE NO SE ALTERAN MONTOS NI METAS.

NUM	OBRA	LOCALIDAD
4.-	REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE PARA LA ESTACION DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL.	LOMA BONITA
5.-	REPARACIÓN DE LINEAS DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LATERALES DEL BAJO PUENTE CALZADA DE GUADALUPE TRAMOS DE AV. FERRONALES A CALLE AURORA DE HIERRO	COLONIA CENTRO
6.-	REHABILITACIÓN DE BAJO PUENTE CALZADA GUADALUPE	COLONIA CENTRO

NO SE OMITE MANIFESTAR QUE LAS OBRAS RESTANTES DEL PROGRAMA FEFOM 2020, SIGUEN EN ESTATUS DE REVISIÓN, VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.

CUARTA.- MEDIANTE OFICIO 20704001-APAD-029/20, SUSCRITO POR ROBERTO INDA GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LA ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS CON CARGO AL **"PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020"** POR UN MONTO DE $ 3'700,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES SE APLICARÁN A LA ACCIÓN; **1.-** APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, TODO EL MUNICIPIO.

QUINTA.- EN ESE SENTIDO SE SOLICITA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2020, PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO EN LAS OBRAS CON CARGO AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD), LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DARLE CELERIDAD A LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A LA CIUDADANÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

No.	Proyecto	Obra	Monto autorizado
1	F00-124-020103010102--260102-6139	Apoyo económico para el Municipio de Cuautitlán (acción nueva) Cuautitlán, todo el municipio – Rehabilitación Cárcamo Cebadales, Fraccionamiento Cebadales en el Municipio de Cuautitlán.	$2'093,164.95
2	F00-124-020103010102-260102-6139	Apoyo económico para el Municipio de Cuautitlán (acción nueva) Cuautitlán, todo el municipio – Rehabilitación Cárcamo Santa Elena, Fraccionamiento Santa Elena en el Municipio de Cuautitlán.	$1'606,835.05
		TOTAL	$3'700,000.00

RAZÓN POR LA CUAL, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:

PRIMERO.- SE APRUEBA **LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122, 125, 128 FRACCIONES III Y XII Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 27, 31 FRACCIÓN XXXV, 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 12.6, 12.8 CUARTO PÁRRAFO, 12.12, FRACCIONES I Y II, 12.1 FRACCIÓN III, 12.15 Y 12.16 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 21,

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Paseos de Santa María s/n, C.P. 54620 Cuautitlán, Edo. Mex., Tel. (55) 2620 7800

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2019-2021

22 Y 23 DEL REGLAMENTO AL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y 22 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2020.

No.	Obra	Localidad	Importe
1.-	Suministro y colocación de Luminarias Tipo Led.	varias localidades	$806,260.13
2.-	Rehabilitación de Módulo de Vigilancia de acceso principal H. Ayuntamiento	Fracc. Santa María	$310,971.79
3.-	Rehabilitación de Módulo de Vigilancia Cebadales	Unidad Habitacional Cebadales	$293,723.31
4.-	Rehabilitación del Inmueble para la Estación de Bomberos y Protección Civil.	Loma Bonita.	$1'233,568.13
5.-	Reparación de Líneas de Drenaje y Agua Potable en laterales del bajo puente calzada de Guadalupe tramos de Av. Ferrocarriles a calle Aurora de Hierro	Colonia Centro	$4'677,988.15
6.-	Rehabilitación de Bajo puente Calzada Guadalupe	Colonia Centro	$3'252,793.76
7.-	Rehabilitación de dos parques recreativos Unidad Habitacional Cebadales	Cebadales	$1'760,376.00
		Total	$ 12'335,681.27

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS PAD 2020

No.	Obra	Monto autorizado
1	Apoyo económico para el Municipio de Cuautitlán (acción nueva) Cuautitlán, todo el municipio – Rehabilitación Cárcamo Cebadales, Fraccionamiento Cebadales en el Municipio de Cuautitlán.	$2'093,164.95
2	Apoyo económico para el Municipio de Cuautitlán (acción nueva) Cuautitlán, todo el municipio – Rehabilitación Cárcamo Santa Elena, Fraccionamiento Santa Elena en el Municipio de Cuautitlán.	$1'606,835.05
	TOTAL	$3'700,000.00

SEGUNDO.- LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SE SUJETARÁ A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; EN EL CASO DE FONDOS FEDERALES, LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES; Y EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO Y LOS LINEAMIENTOS QUE APLIQUEN EN CASO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO ESTATAL O MUNICIPAL.

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE EN ATENCIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES DESARROLLE LAS ACCIONES Y ACTOS NECESARIOS PARA EJECUTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTES DEBIÉNDOSE CONSIDERAR EN LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN CON LAS CONTRATISTAS LA CONDICIÓN RESPECTO A QUE LA OBRA SE SUJETA A LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES, PARA QUE SE ESTABLEZCAN FASES CONSTRUCTIVAS EN LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES Y SE CELEBREN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS PARA LA TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS EN LOS QUE NO SE CUENTE CON LA MINISTRACIÓN DE RECURSOS.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE LLEVE A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE EJERZAN LOS MONTOS DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES.

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL Y DEMÁS INTERESADOS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

SEXTO.- SE INSTRUYE QUE EN COORDINACIÓN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCEDAN A LA DIFUSIÓN POR LOS MEDIOS QUE CONSIDEREN CONVENIENTES DEL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REALICE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA MUNICIPAL" Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA.----

---

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** INSTRUYE AL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. ----------

---

EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. ----------

---

HECHO LO ANTERIOR, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: **SEÑOR PRESIDENTE,** LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO **CUATRO** HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES. ----------

---

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A LOS **DIECISIETE** DÍA DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL VEINTE,** PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. ----------

---

DOY FE

LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

15 DIC 2020
RECIBIDO
TESORERIA
PAGADO

Av. Alfonso Rivas Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Pueblo de Santa María s/n, C.P. 54620, Cuautitlán, Edo. Mex. Tel. 55 26 20 7800

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 63 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DE LA OBRA PUBLICA DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00** DEL DIA **28 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** Y DE ACUERDO CON LA CITA REALIZADA Y NOTIFICADA A LOS CONCURSANTES E INTERESADOS SEGÚN ACTAS DE APERTURA DEL **LICITACION PUBLICA** No. **CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020** DE FECHA **25 DE SEPTIEMBRE DEL 2020,** RELATIVO A LA OBRA **(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN ,** SE REUNIERÓN EN LA SALA DE CABILDOS, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, PARA CONOCER EL FALLO DEL COMITÉ DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO.

PARA ANALIZAR LAS DIVERSAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN LA LICITACION, SE TOMARON EN CONSIDERACION LOS ASPECTOS PREVISTOS POR EL LIBRO DECIMO SEGUNDO DE LA OBRA PUBLICA Y SU CORRESPONDIENTE REGLAMENTO Y LAS DEMAS NORMAS RELACIONADAS CON LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, TODO ESTO PREVISTO DENTRO DE LAS BASES CORRESPONDIENTES DE LICITACION, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CONDUCENTE.

1 2 OCT 2020
OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

EN RELACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES EL **ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS,** Y QUIEN PRESIDE ESTE ACTO HACE DEL CONOCIMIENTOS A LOS PRESENTES DEL RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA DECLARANDO COMO GANADOR SELECCIÓNADO PARA EJECUTAR LA OBRA EN COMENTO A LA EMPRESA:

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

CONSIDERADO EN SU PROPOSICIÓN CON UN MONTO DE: **$ 3'186,304.44 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 44/100 M.N.)MAS I.V.A..**

QUIEN REUNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA EN EL PERIODO DEL **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** AL **31 DE OCTUBRE DEL 2020**.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA ASIMISMO SE COMPROMETE Y OBLIGA A OBTENER Y ENTREGAR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

SÉ PROCEDIO A DEVOLVER, LAS GARANTIAS ENTREGADAS A LOS DEMAS CONCURSANTES, LA CONTRALORÍA INTERNA, HA TOMADO CONOCIMIENTO DE LA

CELEBRACIÓN DE ESTE LICITACION PUBLICA DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY EN LA MATERIA.

PARA CONSTANCIAS Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO EN PRESENCIA DEL **ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO.

NO HABIENDO O TRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO
COMITÉ DE OBRA

LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C LIC. TERESA RUIZ PEREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

ING. MANUEL GAMA SANCHEZ
SECRETARIO TECNICO

15 DIC 2023
OPERADO
TESORERIA

C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ
TESORERO MUNICIPAL PAGADO

ING ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
VOCAL "B"

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ
PONENTE

LIC. EDUARDO HERRERA CRUZ
INVITADO PERMANENTE "A"

C. BRENDA ANAHI SOLANO GARFIAS
REPRESENTANTE DE INVITADO PERMANENTE "B"

LIC. GILBERTO RUIZ GONZALEZ

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.
C. JOSE GUADALUPE MORENO CORTES
REPRESENTANTE

CONSTRUCCIONES KAPXA S.A. DE C.V.
C. ALBINO JAVIER ROSALES PEREZ
REPRESENTANTE

15 DIC 2023
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

FONDO:	Programa de Acciones Para el Desarrollo (PAD) 2020
MUNICIPIO:	CUAUTITLÁN MÉXICO
LOCALIDAD	CEBADALES Y SANTA ELENA
NOMBRE DE LA OBRA:	(FOO-124-020109010102-260102-5139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

MODALIDAD DE EJECUCION				TIPO DE OBRA			
POR CONTRATO	X	POR ADMINISTRACION		NUEVA	X	EN PROCESO	

JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA:

ESTE PROYECTO NACE PARA DESACERSE DE LAS AGUAS NEGRAS EN LA LOCALIDAD, TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA O EN BUENAS CONDICIONES PARA COMBATIR ESTA PROBLEMÁTICA DE MANERA OPTIMA, POR LO QUE SE SIGUE TENIENDO ESTANCAMIENTO Y MALOS OLORES, A DEMAS DE SER UN PELIGRO AL SER N AMBIENTE OPTIMO PARA LA PROLIFERACIÓN DE LOS MOSQUITOS E INSECTOS QUE PUEDEN TRANSMITIR ENFERMEDADES.

OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

LA OBRA CONSISTE EN MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 100 HP MARCA NABOHI, REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, REEMPLAZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO, SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA, SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 25 PLACAS MARCA LTH, REPARACION DE BOMBA DE AGUA, REPARACION DE ALTERNADOR, SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, PINTURA DE ESMALTE 100 DE LA MARCA COMEX.

PRESUPUESTO A EJERCER EN EL AÑO			METAS PARA EL EJERCICIO 2019	
APORTACION	$	3,700,000.00	UNIDAD DE MEDIDA:	PZA
APORTACIO MUNICIPAL			CANTIDAD:	2.00
OTRAS APORTACIONES		$0.00	UNIDAD DE MEDIDA:	HABITANTES
TOTAL	$3,700,000.00		CANTIDAD:	20,280

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

COSTO DE OBRA O ACCION		AVANCES	FISICO %	FINANCIERO %
IMPORTE TOTAL:	$3,700,000.00	ANTERIOR AL PRESENTE	0.00%	0.00%
IMPORTE EJERCIDO ANTERIORMENTE:	$0.00	CON ESTOS RECURSOS	0.00%	0.00%

INICIO PROGRAMADO

DIA	MES	AÑO
1	07	2020

TERMINO PROGRAMADO

DIA	MES	AÑO
31	08	2020

OBRA VALIDADA POR:

CABILDO

CODEMUN

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA OBRA:	(F00-124-R2018010102-760102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.
LOCALIDAD	CEBADALES Y SANTA ELENA

MICROLOCALIZACION

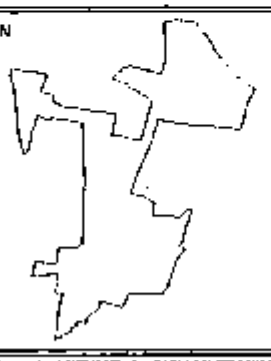

NORTE

15 DIC 2021
OPERADO
TESORERIA
MACRO PAGADO

POR EL H. AYUNTAMIENTO

DC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRÍGUEZ
2019-2021
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

2019-2021
OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA OBRA:	[FDO-124-020103010102-260302-6139] APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACIÓN MENCIONADAS REHABILITACIÓN CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.
LOCALIDAD	CEBADALES Y SANTA ELENA

FOTOGRAFIAS

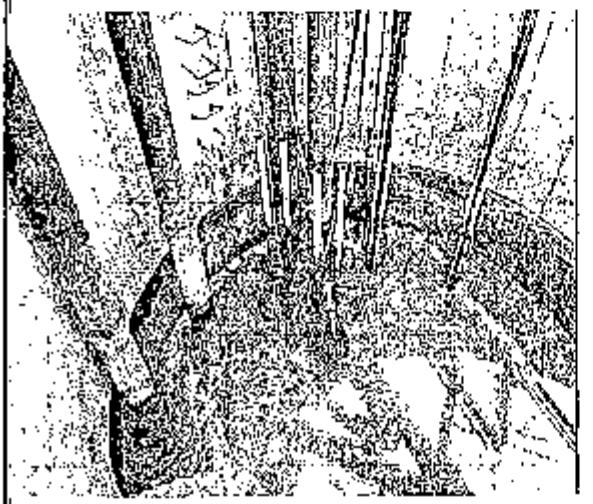

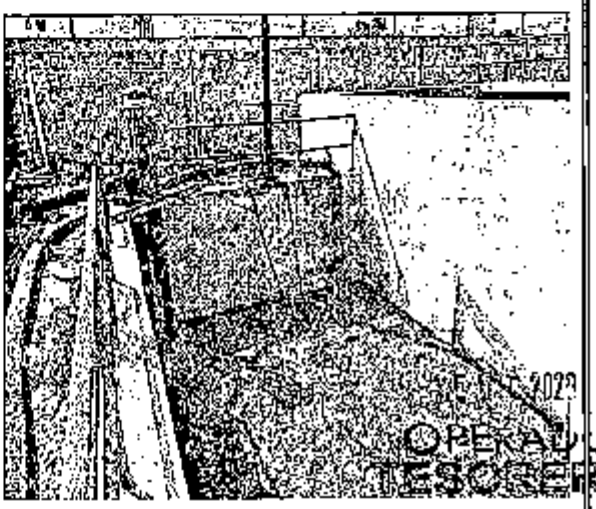

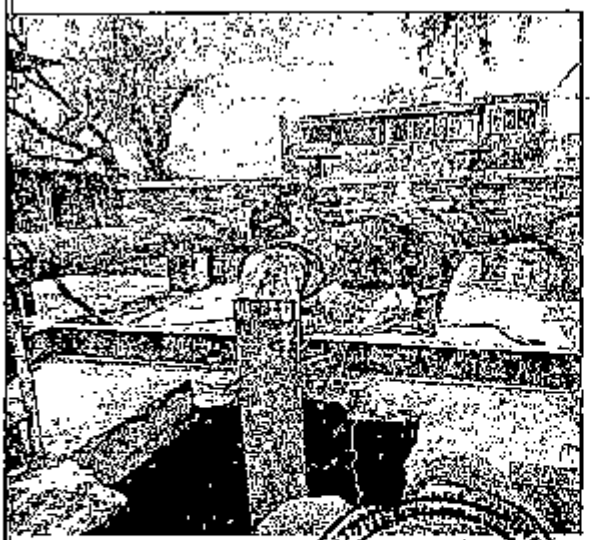

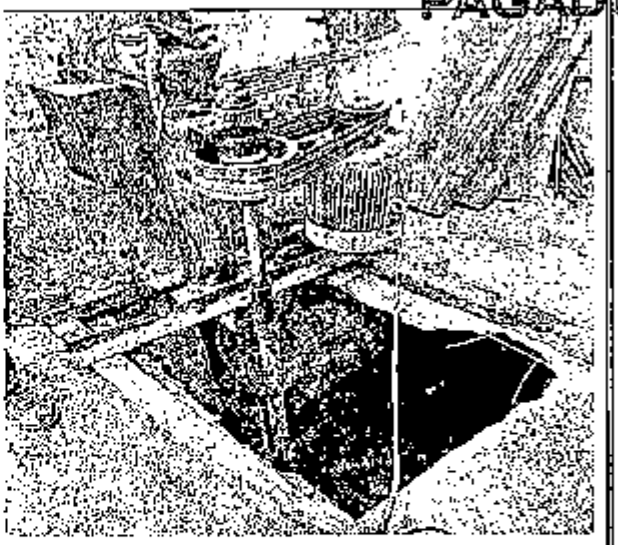

POR EL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ARTURO LARA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A	**"(F00-124-02010301010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**					
A1	**CARCAMO CEBADALES**					
A1	**OBRA ELECTROMECANICA**					
CEBA-OEM01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 100 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN). 4) ENSAMBLE,	PZA	3.0000	$379,285.68	(" TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N. ")	$1,137,857.04

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
19 OCT 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	
Monto esta hoja:	$1,137,857.04
Acumulado:	$1,137,857.04

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha: 25/09/2020
Duración: 32 días naturales
Inicio Obra: 30/09/2020
Fin Obra: 31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). 15) IMPULSOR (NATASCABLE DE 2 ALABES FABRICADO EN HIERRO GRIS PARA BOMBA SUMERGIBLE NAB/HI						

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior: $1,137,857.04
Monto esta hoja:
Acumulado: $1,137,857.04

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F03-124-0201030101102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CEBA-OEM02	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: CAMBIO DE CABLE DE CONTROL CAL 14, THW. 100 ML, CAMBIO DE 9 BOTONES DE CONTROL, CAMBIO DE TIMER DE ARRANQUE, LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES' D'ELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	3.0000	$8,883.56	(* OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N. *)	$26,650.68
CEBA-OEM03	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEDO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3.0000	$15,497.77	(* QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 77/100 M.N. *)	$46,493.31
CEBA-OEM04	REEMPLAZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 3 X1000/1600 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, CONEXIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.		1.0000	$129,403.61	(* CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 61/100 M.N. *)	$129,403.61
CEBA-OEM05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT PARED GRUESA DE 3", INCLUYE: 6 CODOS DE 3" X 90°, 10 COPLES 3", MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACION		18.0000	$845.54	(* OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N. *)	$15,219.72

OPERADO TESORERIA PAGADO 11 DIC 2020

Acumulado anterior:	$1,137,857.04
Monto esta hoja:	$217,767.32
Acumulado:	$1,355,624.36

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-280102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha: 25/09/2020
Duración: 32 días naturales
Inicio Obra: 30/09/2020
Fin Obra: 31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CEBA-OEM08	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW 3/0 INCLUYE: EQUIPO MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	27.0000	$339.92	(* TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N. *)	$9,177.84
A1	**TOTAL OBRA ELECTROMECANICA**					**$1,384,802.20**
A2	**PLANTA DE EMERGENCIA**					
CEBA-PE01	REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$10,183.04	(* DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N. *)	$10,183.04
CEBA-PE02	SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$26,784.62	(* VEINTISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N. *)	$26,784.62

OPERADO TESORERIA 15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	**$1,355,624.35**
Monto esta hoja:	**$45,145.50**
Acumulado:	**$1,401,769.85**

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PADLP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CEBA-PE03	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUE GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$7,210.73	(* SIETE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 73/100 M.N. *)	$7,210.73
CEBA-PE04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$34,285.93	(* TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 93/100 M.N. *)	$34,285.93
CEBA-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 23 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.0000	$8,330.56	(* OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 56/100 M.N. *)	$16,661.12
CEBA-PE06	REPARACION DE BOMBA DE AGUA, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	1.0000	$6,973.14	(* SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 14/100 M.N. *)	$6,973.14

TESORERIA PAGADO 15 SEP 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

Acumulado anterior:	$1,401,769.86
Monto esta hoja:	$85,130.92
Acumulado:	$1,486,900.78

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-280102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , CUAUTITLAN, Estado de México

Fecha:	25/09/2020
Duración:	32 días naturales
Inicio Obra:	30/09/2020
Fin Obra:	31/10/2020

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CEBA-PE07	REPARACION DE ALTERNADOR, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	1.0000	$13,946.28	(* TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N. *)	$13,946.28
A2	**TOTAL PLANTA DE EMERGENCIA**					**$116,044.86**
A3	**DESASOLVE**					
PE-06	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	5.0000	$61,241.24	(* SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 24/100 M.N. *)	$306,206.20
A3	**TOTAL DESASOLVE**					**$306,206.20**
A4	**PAILERIA**					
PEESTP	Pintura de esmalte 100 de la marca Comex, en estructura de perfiles pesados, aplicada con compresora, a dos manos, incluye: preparación de la superficie, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.		400.0000	$7.80	(* SIETE PESOS 80/100 M.N. *)	$3,120.00
ESTARML	Estructura metálica (armaduras ligeras) incluye: materiales, acarreos, cortes, trazo, habilitado, soldadura, aplicación de primer anticorrosivo, montaje, mano de obra, equipo y herramienta.	KG	82.0000	$45.15	(* CUARENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N. *)	$3,702.30

OPERACIÓN TESORERÍA 15 OCT 2020 PAGADO

Acumulado anterior:	$1,466,000.79
Monto esta hoja:	$328,974.78
Acumulado:	$1,793,875.57

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-280102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Cna. 1	Cna. 2	Cna. 3	Total
A	"(F00-124-02010301010102-280102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN					
A1	CARCAMO CEBADALES					
A1	OBRA ELECTROMECANICA					

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

Monto esta hoja:			
Acumulado:			

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-320103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales
Inicio obra: 30/09/2020
Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
CEBA-OEM01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 100 HP MARCA NAGOHI, INCLUYE:	PZA	33.333333%	66.666667%		100.000000%
			1.000000	2.000000		3.000000
			$379,285.68	$758,571.36		$1,137,857.04
	1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO).					
	2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL).					
	3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN).					
	4) ENSAMBLE.					

OPERACIÓN TESORERÍA PAGADO 1 DIC 2020

Monto esta hoja:	$379,285.68	$758,571.36		$1,137,857.04
Acumulado:	$379,285.68	$758,571.36		$1,137,857.04

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 **Fecha:** 25/09/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-260102-6130) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). 15) IMPULSOR INATASCABLE DE 2 ALABES FABRICADO EN HIERRO GRIS PARA BOMBA SUMERGIBLE NABOHI					

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
15 DIC 2020

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ	Monto este hoja:				
	Acumulado:	$379,285.08	$758,571.96		$1,137,857.04

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/TOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TOCO EL MUNICIPIO. LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Cna.	Cna. 2	Cna. 3	Total
CEBA-OEM02	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: CAMBIO DE CABLE DE CONTROL CAL. 14, THW. 100 ML, CAMBIO DE 9 BOTONES DE CONTROL, CAMBIO DE TIMER DE ARRANQUE, LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	100.000000% 3.000000 $26,650.68			100.000000% 3.000000 $26,650.68
CEBA-OEM03	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEDO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	100.000000% 3.000000 $46,493.31			100.000000% 3.000000 $46,493.31

OPERADO TESORERIA

	Monto esta hoja:		$73,143.99		$73,143.99
	Acumulado:	$378,285.88	$831,715.35		$1,211,001.03

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DCP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar: Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Codigo	Descripción	Unidad	Qna. 1	Qna. 2	Qna. 3	Total
CEBA-OEM04	REEMPLAZO, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 3 X1300/1600 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, CONEXIONES, CABLEADO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA		100.000000% 1.000000 $129,403.61		100.000000% 1.000000 $129,403.61
CEBA-OEM05	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA CONDUIT PARED GRUESA DE 3", INCLUYE: 8 CODOS DE 3" X 90°, 10 COPLES 3", MATERIALES, MANO DE OBRA E INSTALACION	ML		100.000000% 18.000000 $15,219.72		100.000000% 18.000000 $15,219.72
CEBA-OEM06	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW 3/0 INCLUYE: EQUIPO MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.			100.000000% 27.000000 $9,177.84		100.000000% 27.000000 $9,177.84
A2	PLANTA DE EMERGENCIA					

OPERADO TESORERIA

Monto esta hoja:		$153,801.17		$153,801.17
Acumulado:	$379,285.68	$985,516.52		$1,364,802.20

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 : Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna. 1	Qna. 2	Qna. 3	Total
CEBA-PE01	REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		100.000000%		100.000000%
				1.000000		1.000000
				$10,183.04		$10,183.04
CEBA-PE02	SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 500KVA MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		100.000000%		100.000000%
				1.000000		1.000000
				$26,784.62		$26,784.62

OPERADO TESORERIA PAGADO

	Monto esta hoja:		$36,967.66		$36,967.66
	Acumulado:	$379,285.68	$1,022,484.18		$1,401,769.86

REPRESENTANTE LEGAL C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
CEBA-PE02	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUE GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	100.000000%			100.000000%
			1.000000			1.000000
			$7,210.73			$7,210.73
CEBA-PE04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA OTTOMOTORES DE 500KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	100.000000%			100.000000%
			1.000000			1.000000
			$34,285.93			$34,285.93

OPERACIÓN TESORERÍA PAGADO 15 OCT 2020

Monto esta hoja:		$41,496.66		$41,496.66
Acumulado:	$379,285.66	$1,063,980.84		$1,443,266.52

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 82 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna. 1	Qna. 2	Qna. 3	Total
CEBA-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERÍA DE 12 VOLTS DE 23 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA		100.000000% 2.000000 $16,661.12		100.000000% 2.000000 $16,661.12
CEBA-PE06	REPARACION DE BOMBA DE AGUA, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA		100.000000% 1.000000 $6,973.14		100.000000% 1.000000 $6,973.14
CEBA-PE07	REPARACION DE ALTERNADOR, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA		100.000000% 1.000000 $13,946.28		100.000000% 1.000000 $13,946.28
A3	DESASOLVE					

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

Monto esta hoja:		$37,580.54		$37,580.54
Acumulado:	$379,285.68	$1,101,661.38		$1,480,947.06

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO

Concurso No: CUAM/OOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
PE-05	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	6.666667%	93.333333%		100.000000%
			0.333300	4.666700		5.000000
			$20,413.75	$285,792.45		$306,206.20
A4	PALERIA					
PEESTP	Pintura de esmalte 100 de la marca Comex, en estructura de perfiles pesados, aplicada con compresora, a dos manos, incluye: preparación de la superficie, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.				100.000000%	100.000000%
					400.000000	400.000000
					$3,120.00	$3,120.00
ESTARML	Estructura metálica (armaduras ligeras) incluye: materiales, acarreos, cortes, traza, habilitado, soldadura, aplicación de primer anticorrosivo, montaje, mano de obra, equipo y herramienta.				100.000000%	100.000000%
					62.000000	62.000000
					$3,702.30	$3,702.30

OPERADU TESORERIA PAGADO 13 DIC 2020

Monto esta hoja:	$20,413.75	$285,792.45	$6,822.30	$313,028.50
Acumulado:	$399,699.48	$1,987,353.03	$6,822.30	$1,793,875.56

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Cnta 1	Cnta 2	Cta. 3	Total
REGIRV	Suministro y colocacion de rejilla irving 1" x 1/8", Incluye: equipo, mano de obra y herramienta.	M2			100.000000%	100.000000%
					4.000000	4.000000
					$8,966.92	$8,966.92
A2	CARCAMO SANTA ELENA					
B1	OBRA ELECTROMECANICA					
CSA-CEM-01A	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) DESARMADO DE MOTOR (DESPIECE DE ROTOR Y ESTATOR) 4) EMBOBINADO DE MOTOR 5)	PZA	42.857143%	57.142857%	100.000000%
			0.857100	1.142800	2.000000
			$264,265.70	$352,354.26	$616,619.96

OPERACIÓN TESORERÍA 15 DIC 2020 PAGADO

Monto esta hoja:		$264,265.70	$361,321.18	$625,586.88
Acumulado:	$399,099.43	$1,651,619.59	$368,143.48	$2,419,462.41

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA 6) PRUEBA DE AISLAMIENTO 7) PRUEBA DE IMPULSO 8) BALANCEO DINAMICO DE ROTOR. 9) CAMBIO DE FLECHA. 10) CAMBIO DE SELLO MECANICO DE CARBURO DE SILICIO . 11) CAMBIO DE IMPULSOR. 12) CAMBIO DE ACEITE DIELECTRICO PARA LUBRICACION DE LA BOMBA. 13) ARMADO TOTAL DE LA BOMBA (ENSAMBLE, AJUSTE CALIBRACION, ACOPLAMIENTOS, TORNILLERIA Y PINTURA EN GENERAL). 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					

OPERADO TESORERIA

Monto esta hoja:	$399,699.43	$1,681,619.53	$388,143.48	$2,419,462.44
Acumulado:				

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(FD0-124-02010301D102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Inicio obra: 30/09/2020

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Cha 1	Cha 2	Cha 3	Total
			10.000000%	90.000000%	100.000000%	
OEM-04	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NASOHI, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	0.200000	1.800000	2.000000	
			$5,974.18	$53,767.60	$59,741.78	
					100.000000%	100.000000%
CSE-OEM-03	SUMINISTRO Y REACONDICIONAMIENTO DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 300A, INCLUYE: INTERRUPTOR DE 3X300A, CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.000000		1.000000	1.000000
			$65,945.47		$65,945.47	$65,945.47

OPERADO
TESORERÍA
PAGADO
11 DIC 2020

Monto esta hoja:		$5,974.18	$119,713.07	$125,687.25
Acumulado:	$399,899.43	$1,657,593.71	$487,956.55	$2,545,149.69

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 : Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Cna. 1	Cna. 2	Cna. 3	Total
CSE-OEM-04	REACONDICIONAMIENTO DE CABLEADO ELECTRICO DE DOS EQUIPOS DE BOMBEO DE 60 HP DEL CENTRO DE CONTROL DE MOTORES (CCM) A LOS EQUIPOS, INCLUYE:	ML			100.000000%	100.000000%
					22.000000	22.000000
					$59,508.24	$59,508.24
	1) DEMOLICION DE FIRME DE CONCRETO EXISTENTE.					
	2)EXCAVACION DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE TUBERIA TIPO PAD DE 3"					
	4) EXCAVACION DE CEPA PARA REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60*60*60 CM.					
	6) AFINE, NIVELACION Y COMPACTACION DEL FONDO DE LA EXCAVACION.					
	6) POZO DE ABSORCION DE HUMEDAD A BASE DE ARENAS					
	7) CAMA DE ARENA DE 5 CMS DE ESPESOR PARA ASENTAR					

OPERADO TESORERIA PAGADO

	Monto esta hoja:			$59,508.24	$59,508.24
	Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71	$547,364.79	$2,604,657.93

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PADAL/P-032/2020 : Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-250102-6139) APOYO : ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Cno. 1	Cno. 2	Cno. 3	Total
	TUBERIA 8)TUBERIA PAD 3" 9)RELLENO CON MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON BAILARINA AL90% PROCTOR ADICIONANDO AGUA 10 FIRME DE 15 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO DE FC=200 KG/CMZ T.M.A. 1/4" ACABADO ESCOBILLADO. 11.- 3 REGISTROS PREFABRICADOS 40X60X40 CMS CFE 12.. CABLE 1/0 60 ML					
B2	PLANTA DE MERGENCIA					
PE-01	"REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA 220/127 TRIFASICA, MARCA NABOHI, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, CARGA DE BATERIAS, DIESEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. "	REVISION		100.000000% 1.000000 $7,687.97		100.000000% 1.000000 $7,687.97

OFICIALIA TESORERIA PAGADO 11 SEP 2020

	Monto esta hoja:			$7,687.97	$7,687.97
	Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71	$555,052.76	$2,612,345.90

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "[F03-124-020103010102-260102-6139] APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Cna 1	Cna 2	Cna 3	Total
PE-02	"SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 260 KVA MARCA NABOHI, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO			100.000000% 1.000000 $9,179.10	100.000000% 1.000000 $9,179.10
PE-03	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TABLEROS DE CONTROL Y CHEQUEO GENERAL DE CABLEADO DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOHI DE 80KVA, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	SERVICIO			100.000000% 1.000000 $7,210.73	100.000000% 1.000000 $7,210.73

OPERADO TESORERIA PAGADO 15 DIC 2020

Monto esta hoja:				$16,389.83	$16,389.83
Acumulado:	$569,099.43	$1,657,593.71		$571,442.90	$2,628,735.73

REPRESENTANTE LEGAL C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F03-124-02010301010102-200102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES". UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, Y

Lugar:

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Duración: 32 días naturales

Inicio obra: 30/09/2020

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
PE-04	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA MARCA NABOM DE 80KVA, INCLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO			100.000000% 1.000000 $21,495.75	100.000000% 1.000000 $21,495.75
SELE-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE 12 VOLTS DE 27 PLACAS MARCA LTH, INCLUYE: CABLEADO NUEVO, TERMINALES, AROS SULFATADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA			100.000000% 1.000000 $8,330.56	100.000000% 1.000000 $8,330.56
R3	PAILERIA					

OPERADO TESORERIA PAGADO 13 DIC 2020

	Monto esta hoja:			$29,826.31	$29,826.31
	Acumulado:	$399,699.43	$1,857,083.71	$801,268.90	$2,658,562.04

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-020103010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
CSE-PAI-02	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE FIERRO ACERO AL CARBON DE 12" PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) TUBERIA DE 12" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, 1 CODO A 90°, 1 CODO A 45°, FABRICACION DE BRIDAS DE ACOPLAMIENTO Y TORNILLERIA EN GENERAL, 2) TENDIDO DE TUBERIA CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA, 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES	ML			100.000000%	100.000000%
					12.000000	12.000000
					$168,440.04	$168,440.04

OPERADO TESORERIA PAGADO 11 DIC 2020

	Monto esta hoja:			$168,440.04	$168,440.04
	Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71	$769,708.94	$2,827,002.08

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 días naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna. 1	Qna. 2	Qna. 3	Total
PA002	FABRICACION Y ACONDICIONAMIENTO DE GUIAS DE HERRERIA PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 60 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: MATERIALES, CORTES, SOLDADURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA			100.000000% 1.000000 $20,056.16	100.000000% 1.000000 $20,056.16
PA03	PREPARACION Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA BASE SOLVENTE MARCA COMEX FLASH COAT A HERRERIA EN GENERAL, ESTRUCTURAS METALICAS IPR, REJILLA TIPO IRVING, TUBERIAS DE DESCARGA, BARANDALES Y ESCALERAS METALICAS, INCLUYE: PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA ESTRUCTURA, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	M2			100.000000% 3,500.000000 $33,040.00	100.000000% 3,500.000000 $33,040.00
B4	DESASOLVE					

OPERADO TESORERIA 15 DIC 2020

	Monto esta hoja:			$53,096.16	$53,096.16
	Acumulado:	$396,699.43	$1,657,583.71	$822,805.10	$2,880,088.24

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES PEÑON VIEJO S.A. DE C.V.

Cliente: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-032/2020 Fecha: 25/09/2020

Obra: "(F00-124-02010301010102-260102-6139) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, TODO EL MUNICIPIO, LA CUAL CONSTA DE LAS OBRAS A CONTINUACION MENCIONADAS REHABILITACION CARCAMO CEBADALES, FRACCIONAMIENTO CEBADALES", UBICADA EN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y

Duración: 32 dias naturales

Lugar:

Inicio obra: 30/09/2020

Ciudad: CUAUTITLAN, Estado de México

Fin obra: 31/10/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Cna 1	Cna 2	Cna 3	Total
PE-05	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA			100.000000%	100.000000%
					5.000000	5.000000
					$306,206.20	$306,206.20

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:	$399,699.43	$1,657,593.71	$1,129,011.30	
ACUMULADO:	$399,699.43	$2,057,293.14	$3,186,304.44	
PORCENTAJE PERIODO:	12.54%	52.02%	35.43%	
PORCENTAJE ACUMULADO:	12.54%	64.57%	100.00%	

Monto esta hoja:			$306,206.20	$306,206.20
Acumulado:	$399,699.43	$1,657,593.71	$1,129,011.30	$3,186,304.44

REPRESENTANTE LEGAL: C. EUSTAQUIO HERNANDEZ HERNANDEZ

1

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Folio: 93855

NÚM. DE CONTROL INTERNO						
NÚM. DE CONTROL			FECHA			
NÚM. DE OBRA			25 / 09 / 2020			
	TOTAL BENEF.	TOTAL BENEF.	TIPO		DURACIÓN DE LA OBRA	
	18,000	12	(D)	R	0 Hr.	35 Min.

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PÚBLICA

En la localidad de FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA municipio de CUAUTITLÁN, Estado de México, siendo las 14:25 horas del día VEINTICINCO del mes de SEPTIEMBRE del año 2020 en el lugar que ocupa EL CARCAMO CERRADALES se reunieron: por la Entidad Administrativa, la (el) C. ING. ARNOLDO FUERTE JAIMEZ; por el Órgano Interno de Control de la Entidad Administrativa o Ayuntamiento, la (el) C. L.C.P. JOSÉ MARTÍN GUERRERO APARZA y por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la (el) C. _____ y beneficiarios, con el propósito de informarles sobre la obra pública que el Gobierno del Estado de México, el Ayuntamiento y/o el comité comunitario de obra llevarán a cabo y constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia que la inspeccionará y que en lo sucesivo se le denominará **COCICOVI**. Lo anterior con fundamento en los Artículos 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 61, 62 y 65 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 238 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 113-A, 113-B, 113-C, 113-D, 113-E, 113-F, 113-G y 113-H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se establecen las Bases Generales para la Instrumentación del Programa de Contraloría Social, en los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, y demás ordenamientos y disposiciones legales aplicables a la presente.

Acto seguido, el representante de la Entidad Administrativa u Órgano Interno de Control informa a los presentes que la obra a realizar se denomina: APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA), TODO EL (*) y que se encuentra ubicada en: AV. TEZAHUAPICO la cual será ejecutada por: H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN ADMINISTRADO 2019-2021 y que se realizará bajo la modalidad de ejecución por:

Contrato [X] Encargo [ ] Administración [ ] Comité Comunitario de Obra [ ]

Los recursos que se aplicarán corresponden al:

				APORTACIONES:
1) PAD	[X]	Programa de Acciones para el Desarrollo 2020	Federal:	$ 1'606,835.05
2) FEFOM	[ ]	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Estatal:	$
3) FAM	[ ]	Fondo de Aportaciones Múltiples	Municipal:	$
4) FISMDF	[ ]	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF	Otro:	$
5) OTROS	[ ]	___	Total:	$ 1'606,835.05

12 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Enteradas y enterados los presentes de lo expresado, deciden constituir el **COCICOVI** correspondiente, el cual estará integrado por tres ciudadanas(os) beneficiarios, quienes ocuparán los cargos de Contraloras(es) Sociales, teniendo un carácter honorífico; su elección será democrática, con pleno goce de los derechos y garantías individuales que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos les concede, y preferentemente que sepan leer y escribir. Por igual, no deben ser dirigentes de organizaciones políticas o trabajar en el servicio público de cualquier ámbito de gobierno.

(*) MUNICIPIO - REHABILITACIÓN CARCAMO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN

CLÁUSULAS

PRIMERA El **COCICOVI** es un órgano auxiliar del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública responsable de supervisar, vigilar y evaluar de manera preventiva la ejecución de acciones que realiza el Gobierno del Estado de México a través de la obra pública que promueve, contribuyendo a evitar los posibles actos de corrupción en la actuación de las y los servidores públicos encargados de su operación.

SEGUNDA Las Entidades Administrativas que ejecuten éstos y las y los servidores públicos adscritos a ellas, estarán obligados a proporcionar a las y los Contralores Sociales la información y facilidades necesarias para el adecuado cumplimiento de sus funciones, atendiéndolos con prontitud y diligencia.

TERCERA Para el cumplimiento de su objetivo, el **COCICOVI** desarrollará las siguientes funciones genéricas:

I. Observar y vigilar preventivamente el desempeño de las y los servidores públicos directa o indirectamente relacionados con la ejecución y operación de la obra pública, constatando que se conduzcan con respeto, diligencia e imparcialidad con los beneficiarios de las mismas.
II. Inspeccionar la eficiencia y calidad con la que se ejecuta y opera la obra pública, vigilando que los ciudadanos reciban orientación e información clara, confiable y oportuna.
III. Inspeccionar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico de la misma, en los tiempos programados y con apego al marco normativo que la regula.
IV. Vigilar que la obra pública se desarrolle de acuerdo con la normatividad que la regula.
V. El **COCICOVI** realizará visitas permanentes de observación, vigilancia, inspección y escrutinio público donde se lleva a cabo la obra pública, podrán realizarlas en cualquier tiempo y bajo los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, así como del Proyecto Específico del Programa de Contraloría Social. Dichas inspecciones y vigilancia ciudadana las podrá hacer el **COCICOVI** en su conjunto o cada uno de sus integrantes de manera individual.
VI. Identificar, en su caso, presuntas irregularidades o deficiencias en la obra pública, remitiendo a la Secretaría de la Contraloría los reportes ciudadanos correspondientes, denuncias, reconocimientos y sugerencias propias o que reciban de la ciudadanía.
VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de la obra pública e informar a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.
VIII. Las que dispongan los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social y las que se emitan para los Proyectos Específicos del Programa de Contraloría Social.

CUARTA Para el cumplimiento de los objetivos, el **COCICOVI** realizará las funciones específicas del Programa, las cuales vienen señaladas en el Cuaderno de Trabajo que será entregado por el Personal Responsable de la Promoción de Contraloría Social, en el momento de impartir la asesoría a las y los Contraloras Sociales.

QUINTA El **COCICOVI** estará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra pública; se podrá convocar a asamblea cuando, a juicio del **COCICOVI**, existan puntos importantes que tratar con relación a la misma.

SEXTA El **COCICOVI** informará periódicamente a los beneficiarios de la obra, los resultados de su trabajo de vigilancia, y cualquier asunto relacionado con la misma que considere importante.

SÉPTIMA El **COCICOVI** tendrá vigencia a partir de su constitución y hasta el término de la obra y promoverá el cuidado, conservación y mantenimiento de la misma entre los beneficiarios y ante la autoridad correspondiente.

OCTAVA El **COCICOVI** no podrá desempeñar otras funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en las cláusulas contenidas en la presente acta y las que le confiera la normatividad en materia de Contraloría Social correspondiente.

NOVENA El **COCICOVI**, bajo ninguna circunstancia, podrá:

- Desempeñar actividades que no correspondan a las señaladas en la cláusula tercera de la presente acta o las descritas en la normatividad correspondiente.
- Ocupar un cargo al interior del Comité Administrador o en el Comité Coordinador del proyecto.
- Solicitar información ajena al proyecto que le fue encomendado o propiciar un beneficio personal excluyente de los otros beneficiarios.
- Faltar a la verdad al momento de proporcionar datos e información personal.
- Suspender la ejecución de la obra o modificar el expediente técnico, catálogo de conceptos o ficha técnica, según sea el caso.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI)

REVISIÓN NÚMERO 2 FECHA DE APROBACIÓN: 14/03/2019

La Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, es el área facultada para promover la participación organizada de los ciudadanos en materia de control social, vigilancia, evaluación y mejora de los programas, obras públicas, acciones y servicios gubernamentales, así como en la evaluación del desempeño de los servidores públicos responsables de su aplicación y ejecución; tratamiento y protección de datos personales que deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

I. La denominación del responsable.
Secretaría de la Contraloría.

II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular.

a) Finalidad principal de tratamiento: Contar con una base de datos confiable que permita concentrar datos personales de las y los Contralores Sociales, así como información que genere el **COCICOVI** de obra pública, programas sociales, trámites y servicios de sus actividades de difusión, inspección y verificación, así como las acciones de promoción y seguimiento que realiza la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social.

b) Finalidades secundarias: Generar estadística en torno al número de constitución de **COCICOVI**.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:
Sus datos no podrán ser transmitidos o difundidos a persona alguna. Se le informa que no se consideran transmisiones, las efectuadas entre las y los responsables y la persona encargada de los datos personales y las realizadas entre Unidades Administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

No obstante, se hace de su conocimiento que la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa o para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para la negativa de la finalidad y transferencia.

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en:

https://portal.secogem.gob.mx/sites/default/files/doctos/AvisoPrivacidadIntegralCS2019.pdf

4

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CONTRALOR(A) SOCIAL "A"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
BANUELOS	LUNA	CARLOS IGNACIO

CALLE	NÚM. EXT./INT.	TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.
AV. SANTA ELENA MZ 27	LOT. 45	5538719113	FRACC. SANTA ELENA

LOCALIDAD	MUNICIPIO
FRACC. SANTA ELENA	CUAUTITLÁN

C.P.	EDAD	CORREO:	GÉNERO:	FIRMA
54850	24	carlos.bautista@ing.live.com	M F	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO NO SER SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) DE NINGÚN ÁMBITO DE GOBIERNO, NI DIRIGENTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, ASIMISMO CONOZCO LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL.

CONTRALOR(A) SOCIAL "B"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
SOTO	PIÑA	JORGE IVAN

CALLE	NÚM. EXT./INT.	TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.
AV. SAN IGNACIO COND 67	CASA 6	5580790176	FRACC. SANTA ELENA

LOCALIDAD	MUNICIPIO
FRACC. SANTA ELENA	CUAUTITLÁN

C.P.	EDAD	CORREO:	GÉNERO:	FIRMA
54850	21	jorgeivansotopina@gmail.com	M F	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO NO SER SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) DE NINGÚN ÁMBITO DE GOBIERNO, NI DIRIGENTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, ASIMISMO CONOZCO LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL.

CONTRALOR(A) SOCIAL "C"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
GARCIA	BERNAL	NAYELI

CALLE	NÚM. EXT./INT.	TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.
SANTA MARÍA COND. 29	CASA 13	5561076078	FRACC. SANTA ELENA

LOCALIDAD	MUNICIPIO
FRACC. SANTA ELENA	CUAUTITLÁN

C.P.	EDAD	CORREO:	GÉNERO:	FIRMA
54850	52	garcianayeli35@gmail.com	M F	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO NO SER SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) DE NINGÚN ÁMBITO DE GOBIERNO, NI DIRIGENTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, ASIMISMO CONOZCO LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL.

OPERADO TESORERIA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la asamblea constitutiva del **COCICOVI**, siendo las 15:09 horas del día de su inicio, firmando de conformidad las y los asistentes para constancia de los hechos asentados.

POR LA ENTIDAD ADMINISTRATIVA	POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
NOMBRE: ING. ARNOLDO PINEDA JAIMES	☐ Entidad Administrativa ☒ Ayuntamiento NOMBRE: L.C.P. JOSÉ MARTÍN ANGELES ARAIZA	NOMBRE:
CARGO: Coordinador de Obras	CARGO: COORDINADOR DE AUDITORIA MUNICIPAL	CARGO:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

CLAVE DEL FORMATO:	VERSIÓN VIGENTE: 07
SC/DGCES/P02/C07	FECHA: 20-03-2020

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

5

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

	NOMBRE	FIRMA
1.	Carlos Ignacio Galicia Luna	
2.	Jorge Luis Soto Piña	
3.	Sra Albina Rosa Pena	
4.	Tomás Cortés	
5.	Valeli García Bernal	
6.	Pablo Jiménez Gamboa	
7.	Teresa Flores Lopez	
8.	Karina Ciel Diez	
9.	Rosy Paz Pau	
10.	María Eugenia Acevedo Vega	
11.	Catarino Ortiz	
12.	Isaac Romero Muñoz	
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

		CANT.		SÍ/NO
SI / NO	RECIBEN ASESORÍA Y MATERIAL DE APOYO			
	Cuaderno de Trabajo	1	Copia de documentación soporte	SI
	Reporte Ciudadano	1	Copia del Acta Constitutiva	SI

Carlos Ignacio Galicia Luna
Firma por algún integrante del COCICOVI

15 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ORIGINAL. Secretaría de la Contraloría | COPIA 1. COCICOVI | COPIA 2. Entidad Administrativa | COPIA 3. Órgano Interno de Control

POLIZAS DE EGRESOS

CUAUTITLAN 0001 — **DICIEMBRE DE 2020**

No. de Póliza: E 178 — Status de la Póliza: C N — Fecha de la Póliza: 28/12/2020

Número de Contrato: — Capturó: ALONSO

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1.00	8245	F00124000	0201030101022601O2	6139		13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	1,970,785.31	0.00
2.00	8225	F00124000	0201030101022601O2	6139		13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	1,970,785.31
3.00	1235	000000013	0000000000000005	0945	2020	13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	1,206,208.61	0.00
4.00	8255	F00124000	0201030101022601O2	6139		13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	1,206,208.61	0.00
5.00	8245	F00124000	0201030101022601O2	6139		13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	1,206,208.61
6.00	2113	000000001	0000000000000001	0947		13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	1,178,133.06
7.00	2117	000000001	0000000000000001	0007	0001	13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	20,798.70
8.00	2117	000000001	0000000000000001	0007	0004	13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	5,199.18
9.00	2117	000000001	0000000000000001	0007	0005	13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	2,079.67
10.00	2113	000000001	0000000000000001	0947		13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	1,178,133.06	0.00
11.00	8275	F00124000	0201030101022601O2	6139		13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	1,206,208.61	0.00
12.00	8255	F00124000	0201030101022601O2	6139		13 F	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	1,206,208.61
13.00	1112	000000011	0000000000000386			3 C	F-13 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo Paseos del Bosque CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	1,178,133.06

Flujo de Efectivo: 26.00 1,178,133.06

TOTAL POLIZA 6,767,544.20 6,767,544.20

F-13 Estimacion 1 (uno) obra "Rehabilitación del Carcamo de Bombeo Paseos del Bosque' en el Municipio de Cuautitlan" Contrato CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020. CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO SA DE CV.

OPERADO TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

ELABORO

C. ALONSO HUESCAS ORTEGA

REVISO

C. DIANA MARTINEZ RAZA

TESORERO MUNICIPAL

C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 TESORERÍA MUNICIPAL

DSFAIM2041/10/05

FECHA DE ELABORACION: 27/01/2021 Hoja: 1 de 1

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

HOJA DE RECIBO DE PAGO

BUENO POR: $ 1,178,133.06

RECIBI

POR PARTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO:

28 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

EL PAGO A FAVOR DE: **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE**
CON EL CHEQUE NÚMERO: **0000003** DEL BANCO BBVA BANCOMER
DE LA CUENTA BANCARIA: 52*1 MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN PAD 2020
POR EL IMPORTE DE: $ 1,178,133.06 **(UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 06/100 M.N.)**

POR CONCEPTO DE: F 13 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAVI/DOP/PAD/LP-041/2020. CON CARGO A PAD 2020.

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México a: lunes, 28 de diciembre de 2020

Recibi cheque 28/dic/2020
Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE RECIBIDO

MUNICIPIO
DE CUAUTITLAN
2019 - 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER LEGISLATIVO
ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

CHEQUE PÓLIZA ACUERDO

FECHA DE EXPEDICION **28 de diciembre de 2020**

NOMBRE CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

CANTIDAD $1,178,133.06 (UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 06/100 M.N.)

Recibí cheque 128-dic-/2020
Wblester Eduardo Santiago G
Santiago Guerrero

NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE RECIBIDO

BANCO BBVA BANCOMER
NOMBRE DE CUENTA MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN PAD 2020
NUMERO DE CUENTA 56*1
NUMERO DE CHEQUE 0000003

ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A LA C. TESORERA MUNICIPAL SE SIRVA EFECTUAR EL SIGUIENTE PAGO, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y SOPORTE A LA PRESENTE OPERACIÓN CON BASE EN EL ARTICULO 48 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

28 DIC 2020

PAGUESE AL C. CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

LA CANTIDAD DE: 1,178,133.06

(UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 06/100 M.N.)

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

POR CONCEPTO DE: F 13 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020. CON CARGO A PAD 2020.

1235-13-5-945-2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN

TESORERO MUNICIPAL
C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ

CONTABILIDAD

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
GASTO CORRIENTE	F 13 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020. CON CARGO A PAD 2020.		1,178,133.06	
BANCOS				1,178,133.06
		SUMAS IGUALES	1,178,133.06	1,178,133.06

ELABORÓ
C. ADRIANA VILLALOBOS GÓMEZ

REVISÓ
C. DIANA MARTÍNEZ RAZA

DIA	MES	AÑO
ELABORACION	28/12/2020	

PÓLIZA NÚMERO 178

BBVA

26398648

Páguese por este cheque a la orden de: Fecha 28 de diciembre de 2020

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V. $ 1,178,133.06

(UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 06/100 M.N.)

Moneda Nacional

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Firma(s)

* 9878

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN PAD 2020
RFC: MCU800101 S75
OFICINA : 7686 GOBIERNO TLALNEPANTLA
No DE CUENTA: 0011560526?
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

⑈26398648⑈ ⑆011800179⑆0011560526 1⑈

CUENTA No. CHEQUE No.

20 DIC 2021

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

SAGRO

CREDENCIAL REPRESENTANTE

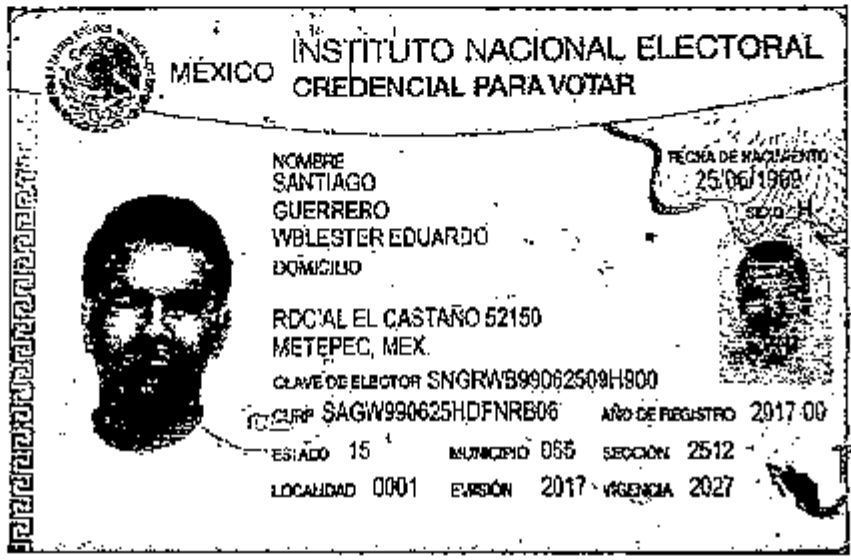
MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANTIAGO
GUERRERO
WBLESTER EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO 25/06/1969
SEXO H

DOMICILIO
RDCAL EL CASTAÑO 52150
METEPEC, MEX.

CLAVE DE ELECTOR SNGRWB99062509H900
CURP SAGW990625HDFNRB06 AÑO DE REGISTRO 2017 00
ESTADO 15 MUNICIPIO 065 SECCIÓN 2512
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

IDMEX162755132 4<<2512118674387
9906253H2712310MEX<00<<12703<2
SANTIAGO<GUERRERO<<WBLESTER<ED

28 DIC 2021
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Plan de la Noria Mza 95
Lote 15 Colonia La Cebada
Xochimilco CDMX. C.p. 16035

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

2020, "AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. DE OFICIO: ***OP/540/2020***
ASUNTO: PAGO DE ESTIMACIÓN 01 (UNO)

Cuautitlán México a 08 de diciembre del 2020

C.P. PEDRO RUIZ ÁLVAREZ
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito remitirle el expediente técnico para proceder al trámite de liberación de los recursos de la obra **118198 APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN CABECERA MUNICIPAL "REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** la cual cuenta con no de contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020.**

Correspondiente a la **ESTIMACION No. 01 (UNO)**, del **CÁRCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN,** por un monto de **$ 1,178,133.06 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 06/100 M.N.)** correspondiente a **RECURSOS PAD 2020** la cual llevo a cabo los trabajos la empresa **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.** asimismo me permito anexar el oficio con No. **No. CM/663/2020,** mediante el cual hace de conocimiento que el Lic. Gilberto Ruiz González.- Contralor Interno, llevó a cabo la revisión y visto bueno de la documentación integrada en dicho expediente.

RELACION DE DOCUMENTACION

1.	FACTURA NO. 13
2.	IMPRESIÓN Y VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL
3.	COPIA DE LA IMPRESIÓN DE XML
4.	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
5.	ESTIMACIÓN, CARATULA, EDO. FINANCIERO Y RESUMEN
6.	NÚMEROS GENERADORES CROQUIS Y ÁLBUM FOTOGRÁFICO
7.	COPIA DE BITÁCORAS
8.	COPIA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y/O RENUNCIA DE ANTICIPO
9.	CONTRATO DE OBRA ORIGINAL
10.	COPIA DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS

11.	COPIA DE PROGRAMA O DE EROGACIONES CALENDARIZADO GENERAL DE LOS TRABAJOS
12.	COPIA DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS POR CABILDO
13.	COPIA DE FICHA TÉCNICA O EXPEDIENTE TECNICO
14.	COPIA DE VISITA DE OBRA
15.	COPIA DE ACTA DE FALLO
16.	COPIA DE ESCRITO DE INICIOS DE LOS TRABAJOS
17.	COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN
2019 - 2021
RECIBIDO
23 DIC 2020
TESORERÍA MUNICIPAL

Sin más por el momento quedo de usted su atento y más seguro servidor.

ATENTAMENTE

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2019-2021

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. ARCHIVO

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN
TESORERIA MUNICIPAL

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
2019 - 2021

FOLIO INTERNO DEL ÁREA USUARIA	FOLIO CONTROL PRESUPUESTAL. (EXCLUSIVO TESORERIA)	FOLIO CONTROL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO. (EXCLUSIVO SRM)	FECHA DE ELABORACIÓN
E201907170001			01/12/2020

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	CLASIFICACION DEL GASTO			
		SERVICIOS [x]	REQUERIMIENTO [ ]	OBRA PÚBLICA [ ]	FONDO FIJO/COMPR GASTOS [ ]
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS	ARRENDAMIENTO [ ]	SUMINISTRO [ ]	MEDIOS DE DIFUSIÓN [ ]	SERVICIOS PERSONALES [ ]

CLAVES PROGRAMÁTICAS

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
F00	124	02	01	03	01	01	02	260102

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
6139			REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	$3,701,409.00 TOTAL $ 3,701,409.00		

DESCRIPCION DEL USO Y DESTINO DEL BIEN O SERVICIO: SOLICITUD DE PAGO DE LA OBRA DENOMINADA:; **118198 APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN,(ACCIÓN NUEVA) DE CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO PASEO DEL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.** CON No. DE CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020,CABE HACER LA ACLARACIÓN QUE SON DOS OBRAS, DENTRO DEL MISMO CONTRATO, MEDIANTE FUE AUTORIZADA EN EL ACTA SEPTUAGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DE 2020.

SOLICITA:	Vo. Bo.	AUTORIZACIÓN:
ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS		LIC. MARIO MARTINEZ GARCIA JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL
		C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL 2019-2021

OPERADO TESORERÍA PAGADO
20 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CUAUTITLÁN 2019-2021 TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN
TESORERIA MUNICIPAL

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

FOLIO INTERNO DEL ÁREA USUARIA	FOLIO CONTROL PRESUPUESTAL. (EXCLUSIVO TESORERIA)	FOLIO CONTROL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO. (EXCLUSIVO SRM)	FECHA DE ELABORACIÓN
E201907170001			01/12/2020

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	CLASIFICACION DEL GASTO			
		SERVICIOS [x]	REQUERIMIENTO [ ]	OBRA PÚBLICA [ ]	FONDO FIJO/COMPR GASTOS [ ]
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS	ARRENDAMIENTO [ ]	SUMINISTRO [ ]	MEDIOS DE DIFUSIÓN [ ]	SERVICIOS PERSONALES [ ]

CLAVES PROGRAMÁTICAS

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
F00	124	02	01	03	01	01	02	260102

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
6139			REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	$1,970,785.31 TOTAL $ 1,970,785.31		

DESCRIPCION DEL USO Y DESTINO DEL BIEN O SERVICIO: SOLICITUD DE PAGO DE LA OBRA DENOMINADA;; 118196 APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN,(ACCIÓN NUEVA) DE CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO PASEO DEL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN CON No. DE CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020, LA CUAL FUE AUTORIZADA EN EL ACTA SEPTUAGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 06 DE OCTUBRE DE 2020.

SOLICITA	Vo. Bo.	AUTORIZACIÓN
ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	LIC. MARIO MARTINEZ GARCIA JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL	C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

OPERADO TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

OPERADO TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 TESORERÍA MUNICIPAL

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.

CES1608227W3

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

MIGUEL HIDALGO, S/N, Pedregal de Guadalupe Hidalgo, 52756, OCOYOACAC, Ocoyoacac, Estado de México, México

CLIENTE

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

MCU800101S75

USO CFDI: G03 - Gastos en general

ALFONSO REYES S/N SANTA MARIA ESQ. VENUSTIANO CARRANZA, Paseo de Santa María, 54800, Cuautitlán, Cuautitlán, Estado de México, México

Factura 13

FOLIO FISCAL (UUID)

ED2E8EF5-6EED-49AD-AC20-ED913A2257E2

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000405535779

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000413564465

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

2020-12-03T11:08:33

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

FMD100203JS7

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2020-12-03T10:58:20

LUGAR DE EXPEDICIÓN

52756

IMPUESTOS LOCALES RETENCIONES		
Tasa	**Impuesto**	**Importe**
0.20%	ICIC	$ 2,079.67
0.50%	CICEM	$ 5,199.16
2.00%	SUPERVISION	$ 20,796.70
	Total	$ 28,075.55

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	E48 - SERVICIO	PAGO DE ESTIMACION No 01 (UNO)	$ 1,039,835.01	$ 1,039,835.01

PERIODO DE ESTIMACION: 26/OCT/2020 AL 11/NOV/2020

IMPORTE DE CONTRATO: $ 3,698,136.09

IMPORTE CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE: $1,869,417.69

IMPORTE DE ESTIMACION $ 1,039,835.01

I.V.A. 16%$ 166,373.60
SUB-TOTAL$ 1,206,208.61
2% SUPERVISIÓN $ 20,796.70
.02% ICIC $ 2,079.67
.05% CICEM $ 5,199.16

TOTAL A PAGAR$ 1,178,133.06

Clave Prod. Serv. - 801 1614 Servicios temporales de ingeniería
Impuestos:
Traslados:
002 IVA Base - $ 1,039,835.01 Tasa - 0.160000 Importe - $ 166,373.60

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

IMPORTE CON LETRA UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS, 06/100 MXN

SUBTOTAL	$1,039,835.01
TRASLADO IVA TASA 0.160000	$ 166,373.60
RETENCIÓN LOCAL ICIC 0.20%	$2,079.67
RETENCIÓN LOCAL CICEM 0.50%	$5,199.16
RETENCIÓN LOCAL SUPERVISIÓN 2.00%	$20,796.70
TOTAL	$1,178,133.06

TIPO DE COMPROBANTE I - Ingreso
FORMA DE PAGO 02 - Cheque nominativo
MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición
MONEDA MXN - Peso Mexicano

C. WBLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL

SAGRO

H. AYUNTAMIENTO CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

ING. HUGO ELIO DOMINGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

SELLO DIGITAL DEL CFDI

Is+M+Sg5rKVCM5snVMcvKsnU4+klU2GlvOFcPB2o83Lh+pyBQTfzgfgcCpcJVRDSjwwu2grGP4wHSJsrKAYkxWSzkzdGCMokkzJB57FC9nqHJFtYacsjNBja29NLg9Kd9
2tOJSSbUXSUyxQIDQrrYLZ66H3BjnH=SIVpRMmscfXZ1h2O5CDqUwwSfu2C/Br4IIiDN1k5PwvyFdM2gO+QDWXZcMsL76Ht2qoZamj8Cle9Vzfs8ZNUccYs5uWDEmv
TxI7zMyT3DomVkIDvfohG4hE5FgwcMvBAmA1G+Q1nOuMytwP013/KTU3jSmF6OBGLME3bueEl4Pcld/CmQ==

SELLO DIGITAL DEL SAT

BvFpB1Mi+HuxuRaQIDoHuPyaV5gCBgR832Ey4tQYGC/zNs40fpI5RpZtoNezAVXB9EJ0IIGl2Gr65euDa2rGZzbs1JbVpS89M3+sT+aZf/45OuCYdoArbRNSlvf69OSwedP5
PWN9SKUZE9gu2bTlZa+5oGCF7bQIGITEKyvL1Ih5cNP+2S6nNV0CqsMRbvNpKyW/UyaA5zLRtLZkATGdgmn5kpGPZMERgL2tLGXYDSTkPEe979CKZHJsBoSXISZOTQ
MKnjBR9F/muJ2IILFWmHr8jRzo+FK9eWhoURdCzJ+Sb14lBzamc6bvKLIIN2PXCE/UfJFQErGnjYx4R7beg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|ED2E8EF5-6EED-49AD-AC20-ED913A2257E2|2020-12-
03T11:08:33|FMD100203JS7|Is+M+Sg5rKVCM5snVMcvKsnU4+klU2GlvOFcPB2o83Lh+pyBQTfzgfgcCpcJVRDSjwwu2grGP4wHSJsrKAYkxWSzkzdGCMokkzJB57FC9
nqHJFtYacsjNBja29NLg9Kd9ZOJSSbUXSUyxQIDQrrYLZ66H3BjnH=SIVpRMmscfXZ1h2O5CDqUwwSfu2C/Br4IIiDN1k5PwvyFdM2gO+QDWXZcMsL76Ht2qoZamj8C
le9Vzfs8ZNUccYs5uWDEmvTxI7zMyT3DomVkIDvfohG4hE5FgwcMvBAmA1G+QnuOuMytwP013/KTU3jSmFEQB0LME3bueEl4Pcld/CmQ==|00001000000405535779||

RECIBI DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO A TRAVES DE LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE **$ 1,178,133.06 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 06/100 M.N.)** POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 01 CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA: **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.** BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO No. **CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020** CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA DE RECURSOS PAD. 2020. **CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.**

Folios Digitales premium® CFDI
Descargue gratis este comprobante en formato digital .XML ingresando a: *foliosdigitales.blikon.com/xml*

Para factura en línea ingresa a: *foliosdigitales.blikon.com*

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" LugarExpedicion="52756" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="1178133.06"
Moneda="MXN" SubTotal="1039835.01"
Certificado="MIIGbTCCBFWgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTM1ODQ0NjUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRI
NoCertificado="00001000000413584465" FormaPago="02"
Sello="lc+M+Sg5rKVCM5mVMcvKsriU4+kIU2GIvQFcPB2o83Lh+pyBQTfzgfgeCppJVRD9jwwu2grGP4wIISJarKAjYkxWSzkzdGCMokkzIB57FC9nqHJFtYnc
Fecha="2020-12-03T10:58:20" Folio="13" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd
http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V." Rfc="CES1608227W3"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE CUAUTITLAN" Rfc="MCU800101S75" UsoCFDI="G03"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Importe="1039835.01" ValorUnitario="1039835.01" Descripcion="PAGO DE ESTIMACION No 01 (UNO) PERIODO DE ESTIMACION:
28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020 IMPORTE DE CONTRATO: $ 3,698,135.09 IMPORTE DE ESTIMACION $ 1,039,835.01 I.V.A. 16% $ 166,373.60 SUB-
TOTAL $ 1,206,208.61 2% SUPERVISION $ 20,796.70 .02% ICIC $ 2,079.67 .05% CICEM $ 5,199.18 TOTAL A PAGAR $ 1,178,133.06"
Unidad="SERVICIO" Cantidad="1" ClaveProdServ="80111614" ClaveUnidad="E48">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="166373.601600" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="1039835.01"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="166373.60">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="166373.60" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
- <implocal:ImpuestosLocales TotaldeTraslados="0.00" TotaldeRetenciones="25075.55" version="1.0">
<implocal:RetencionesLocales Importe="2079.67" TasadeRetencion="0.20" ImpLocRetenido="ICIC"/>
<implocal:RetencionesLocales Importe="5199.18" TasadeRetencion="0.50" ImpLocRetenido="CICEM"/>
<implocal:RetencionesLocales Importe="20796.70" TasadeRetencion="2.00" ImpLocRetenido="SUPERVISION"/>
</implocal:ImpuestosLocales>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
SelloSAT="BvPpK1Mi+HuxuRaOlDoHuPysV5gCBgR632Ey4tOrGCfpN340fpl6Rp2boNxzAVXB6EJ0tIGI2GrBfauDe2r37eta1.ltApS88M3+xT+a7f/4:
NoCertificadoSAT="00001000000405535779"
SelloCFD="lc+M+Sg5rKVCM5mVMcvKsriU4+kIU2GIvQFcPB2o83Lh+pyBQTfzgfgeCppJVRD9jwwu2grGP4wIISJarKAjYkxWSzkzdGCMokkzIB:
FechaTimbrado="2020-12-03T11:08:33" UUID="EB2E6EF5-6EED-49AD-AC20-ED913A2257E2" RfcProvCertif="FMD100103IS7"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CES1808227W3	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.	MCU800101S75	MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
olio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
EB2E6EF5-6EED-49AD-AC20-ED913A2257E2	2020-12-03T10:58:20	2020-12-03T11:08:33	FMD100203JS7
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$1,178,133.06	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Imprimir

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

Ayuntamiento 2019 - 2021

2020 Año de Laura Méndez de Cuenca: emblema de la mujer Mexiquense

DEPENDENCIA	CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO	CM/663/2020
ASUNTO	El que se indica

Cuautitlán, Estado de México a 7 de diciembre del 2020

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.

El suscrito en mi calidad de Contralor Municipal, en términos del acuerdo de Cabildo de la Primera Sesión punto siete, de fecha primero de enero de dos mil diecinueve y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 29 y 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México; artículo 2 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; artículo 9 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Mediante el presente ocurso reciba un atento saludo, en alcance del oficio OP/539/2020, relacionado a la obra **"Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo Paseos del Bosque en el Municipio de Cuautitlán y Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo la Romita en el Municipio de Cuautitlán"** con número de contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020**, al respecto me permito hacer de su conocimiento que se ha realizado la revisión del expediente técnico de la obra en mención y este Órgano de control Interno otorga el Visto Bueno de la documentación que integra dicho expediente, con la finalidad de que la Dirección de Obras Públicas a su cargo efectúe el trámite correspondiente ante la Tesorería Municipal.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 - 2021
CONTRALORÍA MUNICIPAL
01 DIC. 2020
RECIBIDO
OBRAS PÚBLICAS 4:40

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

2020, "AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. DE OFICIO: OP/539/2020
ASUNTO: PAGO DE ESTIMACION 1 (UNO)

Cuautitlán México a de 03 DICIEMBRE del 2020

LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

por este medio me permito enviarle un atento y cordial saludo, al mismo tiempo sirva la presente para remitirle el expediente técnico para su revisión y visto bueno, esto con la finalidad de que se lleve a cabo su liberación del pago de la estimación **1 (UNO)** de la obra denominada: **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL – REHABILITACION CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** con No. de Contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020**, con un monto correspondiente de **$1,178,133.06 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 06/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA OBRA REHABILITACION CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPO DE CUAUTITLAN** la cual llevo los trabajos la empresa, **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S. A DE C.V.**

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA

1.	FACTURA NO. 13	✓
2.	IMPRESIÓN Y VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL	✓
3.	COPIA DE LA IMPRESIÓN DE XML	✓
4.	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	—
5.	ESTIMACIÓN, CARATULA, EDO. FINANCIERO Y RESUMEN	✓
6.	NÚMEROS GENERADORES CROQUIS Y ÁLBUM FOTOGRÁFICO	✓
7.	COPIA DE BITÁCORAS	✓
8.	COPIA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y/O RENUNCIA DE ANTICIPO	✓
9.	CONTRATO DE OBRA ORIGINAL	✓
10.	COPIA DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS	✓

11.	COPIA DE PROGRAMA DE OBRA QUE INDIQUE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	✓
12.	COPIA DE AUTORIZACIÓN DE EJERCER EL RECURSO EN ACTA DE CABILDO	✓
13.	COPIA DE FICHA TÉCNICA O EXPEDIENTE TÉCNICO	✓
14.	COPIA DE VISITA DE OBRA	✓
15.	COPIA DE ACTA DE FALLO	✓
16.	COPIA DE ESCRITO DE INICIOS DE LOS TRABAJOS	✓
17.	COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA	✓

Sin más por el momento, quedo de uste como su atento y seguro servidor.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 - 2021
RECIBIDO
04 DIC 2020
14:13 hrs
CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

C.C.P. ARCHIVO.

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CES1808227W3	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.	MCU800101S75	MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
EB2E6EF5-6EED-49AD-AC20-ED913A2257E2	2020-12-03T10:58:20	2020-12-03T11:08:33	FMD100203JS7
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$1,178,133.06	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Imprimir

Enlaces

21/12/2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

2019-2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
II Ayuntamiento 2019 - 2021

SAGRO

CARATULA DE ESTIMACION

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.			R.F.C.	CES1608227W9
CONTRATO No.	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	FECHA DE INICIO:	28/OCT./2020	FECHA DE TERMINO:	27/NOV./2020.

OBRA: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

LOCALIDAD: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

MONTO DE CONTRATO		CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE.	
IMPORTE	$ 3,188,047.49	IMPORTE	$1,697,773.87
IVA 16%	$510,087.60	IVA%	$271,643.82
TOTAL	$3,698,135.09	TOTAL	$1,969,417.69

ADICIONAL AL CONTRATO		
CONVENIO ADICIONAL	AJUSTE DE COSTOS ANTERIOR	AJUSTE ACTUAL

TOTAL DE AJUSTE DE COSTOS $

AFIANZADORA	TIPO	FECHA	NUMERO	MONTO $
ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.	CUMPLIMIENTO	30/OCT./2020.	3178-02300-4	$ 368,842.39

DIFERIMIENTO — FECHA DE INICIO — FECHA DE TERMINO

ESTIMACIÓN No. 1 (UNO). — PERIODO DEL: 28/OCT./2020 — AL: 11/NOV./2020 — FECHA 11/NOV./2020

AMORTIZACION DEL ANTICIPO CON IVA				AVANCE DE MONTOS CON IVA			
ESTIMACION ANTERIOR	ESTIMACION ACTUAL	ACUMULADO TOTAL	SALDO	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA ESTIMACION	ACUMULADO	SALDO DEL CONTRATO CON IVA
$0.00	$ -	$ -	$0.00	$ -	$ 1,206,209.61	$ 1,206,209.61	$ 763,209.08

ESTA ESTIMACIÓN IMPORTA LA CANTIDAD DE $: 28 DIC 2020 — $ 1,206,209.61

% AVANCE FÍSICO: 61.26% — % AVANCE FINANCIERO: 61.26%

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

AMORTIZACION DEL ANTICIPO SIN IVA $ =

RECURSOS: PAD

SUPERVISIÓN:	2.00%	$ 20,796.70
CICEM:	0.20%	$ 2,079.67
ICIC:	0.50%	$ 5,199.18
TOTAL RETENCIONES $ =		$ 28,075.55

SUMA DE AMORTIZACION DE ANTICIPO Y RETENCIONES= $ 28,075.55

IMPORTE DE LA ESTIMACIÓN SIN IVA	$ 1,039,835.01
(-) AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO SIN IVA	$ -
SUBTOTAL	$ 1,039,835.01
I.V.A. (16%)	$ 166,373.60
TOTAL	$ 1,206,209.61
(-) RETENCIONES	$ 28,075.55
LIQUIDO A PAGAR	$ 1,178,133.06

CON LETRA: UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 06/100 M.N.

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

WBLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. NICOLAS A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN

2019-2021

ESTIMACIÓN No.: 01 (UNO)

FECHA DE ELABORACIÓN: 11-nov-20

REPORTE GENERAL FINANCIERO DE OBRA

OBRA O SERVICIOS:	DEL CONTRATO O CONVENIO	MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN:
1:8198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EV EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (CORRESPONDIENTE A LA OBRA, -REHABILITACION CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN)	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	LICITACION PUBLICA
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.	INICIO: 28-oct-20	IMPORTE DEL ANTICIPO
	TERMINACION: 27-nov-20	S/I.V.A. $0.00
	IMPORTE S/I.V.A. $1,697,773.87	

EST. No.	PERIODO DE EJECUCION		IMPORTE DE ESTIMACIÓN		IMPORTE DE RETENCIONES						ANTICIPO		IMPORTE LIQUIDO
					2.00 %	0.52 %	0.12 %	5/1000 %	1/1000 %	1/1000 %			
	INICIO	TERMINO	TRABAJOS	I.V.A.	SERVICIOS VIGILANCIA INSPECCION Y CONTROL	CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (CMIC)	INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (ICIC)	SERVICIOS VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL DE LA FUNCION PUBLICA FED.	FISCALIZACION DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION	SUPERVISION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE MEXICO	AMORTIZACION	IVA	
01 (UNO)	28/10/2020	11/11/2020	$1,039,835.01	$166,373.60	$20,796.70	$5,199.18	$2,079.67	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,178,133.06
TOTALES :			$1,039,835.01	$166,373.60	$20,796.70	$5,199.18	$2,079.67	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,178,133.06
SALDO POR EJERCER O CANCELAR :			$657,938.86	$105,270.21	$763,209.07						SALDO POR AMORTIZAR :	$0.00	

TESORERIA
28 DIC 2020
OPERADO
PAGADO

C. WBLESTER EDUARDO SAVIAGO GUERRERO
ADMINISTRADOR ÚNICO/REPRESENTANTE LEGAL

ING. ROGELIO SOLORZANO ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

2019-2021
OBRAS PUBLICAS

ING. ARNOLDO PEDRA JUAREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MARCO ANTONIO MUÑOZ GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAN PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

RESUMEN DE ESTIMACIONES

SACHO

FECHA:	18/NOV./2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	28/OCT./2020 AL: 31/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020
PERÍODO CONTRATO:	28/OCT./2020 27/NOV./2020.
DIFERIMIENTO:	AL:

CONTRATISTA : CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SACHO S.A. DE C.V.

OBRA: 118158 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLAN, CASSEERA MUNICIPAL: REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

UBICACIÓN: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

NUMERO ESTIMACION.	CONCEPTO			MONTOS			ANTICIPO	RETENCIONES				IMPORTE PAGADO
							0%	2%	0.20%	0.50%	SUBTOTAL	
	CONTRATO			$ 3,188,047.43	$ 510,087.68	$ 3,698,135.09		$ 63,762.95	$ 6,376.09	$ 15,940.24	$ 86,079.28	$ 3,612,057.81
PRESUPUESTO.	CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE.			$ 1,697,713.87	$ 271,643.82	$ 1,969,417.69		$ 33,955.48	$ 3,395.55	$ 8,488.87	$ 45,839.90	$ 1,923,577.79
	CARCAMO ROMITA.			$ 1,490,333.62	$ 238,443.78	$ 1,728,777.40		$ 29,806.67	$ 2,980.55	$ 7,451.37	$ 40,237.38	$ 1,688,469.01
1 (UNO)	CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE.			$ 1,039,835.01	$ 166,373.60	$ 1,206,208.61		$ 20,796.70	$ 2,079.67	$ 5,199.18	$ 28,075.55	$ 1,178,133.06
	ACUMULADO			$ 1,039,835.01	$ 166,373.60	$ 1,206,208.61		$ 20,796.70	$ 2,079.67	$ 5,199.18	$ 28,075.55	$ 1,178,133.06

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
DAGMA

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARNOLDO VEGA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN

FECHA:	18/NOV./2020
ESTIMACIÓN	ÚNICA
PERIODO:	28/OCT./2020 — 15/NOV./2020
CONTRATO:	CUAUTITLAN/DOP/FAIS/LP-041/2020
PERIODO:	01/NOV./2020 AL 15/NOV./2020
3 ESTIMACIÓN:	DEL 01/NOV./2020 AL

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL, REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE BÁSQUET PÁSEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y EQUIPAMIENTO CANCHAS DE BÁSQUET EN MONTAÑA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.

NOMBRE: CONCEPTO DE REHABILITACIÓN PASEOS DEL BOSQUES EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN

UBICACIÓN: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	VOLUMEN Por Estimar	VOLUMEN Pagado	Estimado	IMPORTE Contratado	IMPORTE Ejercido	IMPORTE Ajuste Anterior	IMPORTE Acumulado	IMPORTE Saldo
	CATÁLOGO PASEO DEL BOSQUE											
NGRS-CEM01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BJN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO). 5) RECONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) EMBOBINADO, BARNIZADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE ALINEAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES)	PZA	$ 140,388.55	1	1.00	1.00	0.00	$ 140,388.55	$ 140,388.55	$ -	$ 140,388.55	$ 0
							SUBTOTAL	$ 140,388.55	$ 140,388.55		$ 140,388.55	$ -
							SUBTOTAL	$ 140,388.55	$ 140,388.55		$ 140,388.55	$ -

20 DIC 2020
ORIGINAL
TESORERÍA
PAGADO

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
OBRAS PÚBLICAS
2019-2021

VO.BO.
ING. EDUARDO CARDENAS MONROY GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

ING. JOSE LUIS DIAZ ECHEVERRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN GOBIERNO 2019-2021

ING. JAVIER VILLEGAS MARTINEZ
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA:	11/NOV/2020
ESTIMACIÓN	01 (UNICA)
PERIODO	28/OCT/2020 al 11/NOV/2020
CONTRATO:	CUAUTITLÁN/DOP/RAMO33/FAISM/2020
FECHA DE:	28/OCT/2020 AL: 11/NOV/2020
PERIODO DE:	AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN PARA EL CARCAMO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL; REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

UBICACIÓN: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Ac. Anterior	Estimado	Acumulado	Faltante	IMPORTE Contratado	Estimado	Ampliación/Reducción	Acumulado	Saldo
HERB-OEM02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 10 HP MARCA NASCHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CABEZAL DE GUIADO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).	PZA.	$ 58,397.79	6.00		0.00	0.00	6.00	$ 350,386.74	$ -	$ -	$ -	$ 350,386.73
HERB-OEM03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE MARCA NASCHI DE 10HP CADA UNA DEL CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X100A, CONTACTORES, PROTECCIÓN 3ÉE ELÉCTRICAS, FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL PARA OPERACION MANUAL Y AUTOMATICA, TUBERIA, CABLEADO Y GABINETE, RECONEXIÓN DE AUTOTRANSFORMADOR, LIMPIEZA GENERAL CON AIRE COMPRIMIDO Y ACEITE DIELECTRICO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	1.500	$ 58,785.41			1.00	1.00	0.00	$ 58,785.41	$ 58,785.41	$ -	$ 58,785.41	$0.00
									SUMA	$ 415,172.15	$ 58,785.41		$ 58,785.41	$ 356,386.74
									SUBTOTAL	$ 356,590.73	$ 199,172.98		$ 199,172.98	$ 356,386.74

PAGADO
TESORERIA
20 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

VALENTE SILVESTRE CONTRERAS GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

ING. [illegible]
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019-2021

[illegible]
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. DANIELA DE LUZ VELÁZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO [illegible] MOYA GONZÁLEZ
SUPERVISOR DE OBRA

EL AYUNTAMIENTO ... TITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN

RESIL:	15/NOV./2020
ESTIMACIÓN:	01 - FINAL
PERIODO:	16/OCT./2020 al 31/DIC./2020
CONTRATO:	CUAUTITLAN/DOP/LP-040/2020
FOLIO DE:	2020-0021 al 2020-0021
DOCUMENTO:	2020-0021 al

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: TRABAJOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE CARCAMO DE BOMBEO PARTES DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO DA PARTES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

ACTIVIDAD: CARCAMO DE BOMBEO PARTES DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CD. CUAUTITLAN

UBICACIÓN: PARTES DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Generadora	Vol. Estimado	Acumulado	Generado a la	Saldo por	IMPORTE Estimado	Pendiente	Monto Acumulado	Monto Saldo	Saldo
SGRS-DEM04	REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 2" PARA CABLEADO DE FUERZA Y TUBERIA GALVANIZADA, PARED GRUESA DE 1" PARA CABLEADO DE CONTROL, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLEADO CON CONDUCTOR DE ALUMINIO XLP DE BAJA TENSION AL 3+1 CAL 1/0-2 PARA LA FUERZA Y CONDUCTOR DE COBRE THW EN CALIBRES 16 Y 18 PARA EL CONTROL, CONSTRUCCION EN SITIO DE NICHO PARA INSTALACION MEDICION DE CFE DE 1.50*80*180cm, (CON MUROS PERIMETRALES DE TABIQUÓN MACIZO LISO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO FC=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINILICA MARCA COMEX COLOR BLANCA), MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA.	$ 80,420.01	1.00		1.00	1.00	0.00	$ 80,420.01	$ 80,420.01	$ -	$ 80,420.01	$0.00
HDRB-PA01	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRAULICO DE DESCARGA DE 2 BOMBAS SUMERGIBLES DE 10HP MARCA BARCHI (CARCAMA), INCLUYE: 1) 24MTS DE TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, 16MTS DE TUBERIA DE 4" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, TE DE 4" DE DIAMETRO, REDUCCIONES DE 4" A 6" Y DE 6" A 8" DE DIAMETRO Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS CON CORRIDA DE DOBLE BOMBEO HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA DE BOMBA VERTICAL EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK, CON GRUA ARTICULADA, 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES.	ML	$ 8,888.18	34.00			0.00	34.00	$ 302,382.12	$ -	$ -	$ -	$302,382.12
SGS-DESHIDR-01	SERVICIO DE DESAZOLVE DE CARCAMO POR MEDIO MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR 8H, DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y WADREGULADOR, RENTA DE BOMBA EDPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	$ 69,902.92	12.00		12.00	12.00	0.00	$ 700,000.00	$ 700,000.00	$ -	$ 700,000.00	$0.00
									SUMA:	$ 1,102,313.17	$ 840,661.15		$ 861,661.15	$ 302,382.12
									SUBTOTAL	$ 1,697,775.00	$ 1,039,215.00		$ 1,039,215.00	$ 658,560.00

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

ING. ESTEBAN EDUARDO OLIVARES GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

ING. CARLOS M. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ARQ. MARCO A. MORA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA:	30/NOV/2020
ESTIMACIÓN:	ÚNICA
PERIODO:	30/NOV/2020 al 30/NOV/2020
CONTRATO:	CUAVAUDOP/FAIS/UP-041/2020
PERIODO:	DEL 02 DE DIC 2020 AL 28/DIC/2020 AL 27/MAR/2021
ATRASO:	DEL 02 DE DIC AL AL

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: CUBRIR APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (MODIFICACION), CUAUTITLAN, CONSISTE MUNICIPAL: ACONDICIONAMIENTO DE GIMNASIO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE GIMNASIO DESPUES DE LA REALIZACION DEL PROYECTO EN CUAUTITLAN.

NOMBRE: GIMNASIO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

UBICACIÓN: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN CONTRATADO	VOLUMEN EST. ANTERIOR	VOLUMEN ESTIMADO	VOLUMEN ACUMULADO	VOLUMEN RESTANTE	IMPORTE Cantidad con Letra	IMPORTE Importe Unitario con Letra	IMPORTE Importe Acumulado	IMPORTE Importe Estimado	IMPORTE Importe Restante
	SUMINISTRO Y MONTAJE												
CEMI-G-PRE001-01	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERT DAL DE 25 HP MARCA DJN, INCLUYE: 1) DESCENTAJE ENGRIFO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA PARA OBRAS DE ESCASO PLAN ENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE SUCCIÓN, IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ASIENTOS). 5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE SUCCIÓN, IMPULSORES DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CAJA. 11) PRUEBA DE ALAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO 13) BALANCEO DINAMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRABAJO,	PZA	$ 162,605.07	1.00		0.00	1.00	0.00	$162,605.07	$0.00	$0.00	$0.00	$162,605.07
								P. N.A	$140,809.27	$0.00	$0.00	$0.00	$140,809.27
								SUBTOTAL	$1,950,370.83	$135,540.80	$0.00	$0.00	$2,085,911.63

CERTIFICADO TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

ARQ. ADOLFO BELTRAN PEREZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

WELESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. SANDRA [illegible] LAURENZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. MARCELA MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA:	11/ENERO/2020
ESTIMACIÓN	01 FINIQ.
PERIODO	24/OCT/2019 al 11/DICIEMBRE/2020
CONTRATO	CUAUT/OBR/RAMO 33/01-01/2020
APROBÓ	Ing. Adolfo Chávez Rodríguez
FECHA:	30/DICIEMBRE/2020 AL: 30/DICIEMBRE/2020
ESTIMA DICE:	PERIODO CO- AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO PARA EL CÁRCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

RAMO 33: CÁRCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

UBICACIÓN: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN: Generado	Ac. anterior	Enviado	Acumulado	Estimado	IMPORTE: Generado	Deducción	Amort. Anterior	Acumulado	Estimado
CEM-C-RCH-L02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 10 HP MARCA NACIONAL INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO DE BOMBA ARTICULADA DE TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONexión eléctrica y traslado A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESARMABLE, DESPIECE TOTAL DE EL CUERPO DE BOMBA (LIMPIEZA, REVISIÓN, AJUSTE Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REARMADO/ENSAMBLE DE CUERPO DE BOMBA, REMPLAZO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y POTURA EN CENTRAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTO Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, RASCADO Y DAÑIZADO DE ESTATOR 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE ALAMBRADO. 9) PRUEBA DE DUPLEADO. 10) RALADO EN HÚMEDO DE ROTOR PLANEADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE BOMBA. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIÓN ETC). *	PZA	$ 123,915.07	1.00			0.000	1.00	$123,915.07	$0.00	$0.00	$0.00	$123,915.07
								SUMA	$123,915.07	$0.00		$0.00	$123,915.07
								SUBTOTAL	$3,096,537.70	$0.00		$3,220,453.00	$194,453.00

TESORERIA
PAGADO
10 ENE 2020

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

VICENTE EDUARDO MARTIN GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

POR LA CONTRATANTE
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ADOLFO CHÁVEZ RODRÍGUEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. CARLOS EDUARDO VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN PERIODO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMEMOS PARA MEJORAR

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA:	23/NOV./2020
ESTIMACIÓN:	01 (UNICA)
PERIODO:	20/OCT./2020 — 23/NOV./2020
CONTRATO:	CUAUM/DOP/FAIS/LP-045/2020
PERIODO:	PERIODO DEL: 20/OCT./2020 AL: 23/NOV./2020
DESGLOSE:	PERIODO DEL: AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: [illegible] CARGADO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE Y EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN

NOMBRE: CARGADO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE E EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN

UBICACIÓN: PASEOS DEL BOSQUE E EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN CONTRATADO	VOLUMEN P.U. Anterior	VOLUMEN Estimado	VOLUMEN Acumulado	VOLUMEN Por Ejecutar	IMPORTE Contratado	IMPORTE Estimado	IMPORTE Anterior	IMPORTE Acumulado	IMPORTE Saldo
CEM-C-ROM-03	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y PUESTA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$4,257.13	2.00			0.00	2.00	$8,514.32	$0.00	$0.00	$0.00	$8,514.32
CEM-C-ROM-04	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	$13,420.84	2.00			0.00	2.00	$26,841.68	$0.00	$0.00	$0.00	$26,841.68
CEM-C-ROM-28	REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 70/3P, INCLUYE CABLEADO 3F 1 N 20 RLIPO F, GABINETE FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TACHE, EXPANSIVO 5/8" Y PIJA CABEZA EXAGONAL 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	PZA	$47,267.28	2.00			0.00	2.00	$94,534.56	$0.00	$0.00	$0.00	$94,534.56
AE-C-ROM-01	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO POR 13-700 DE 13m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 750 kg/cm2, DE SECCION OCTAGONAL, NORMA CFE INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, IZADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	PZA	$18,792.70	3.00			0.00	3.00	$47,378.10	$0.00	$0.00	$0.00	$47,378.10
AE-C-REM-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE POR-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 16", TRAVESAS, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION POLIMERICO TIPO AZUL O 23KV, CLEVAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, SIN GANCHO O CUERDA DE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU	PZA	$9,615.07	9.00			0.00	9.00	$87,350.43	$0.00	$0.00	$0.00	$87,350.43
AE-C-ROM-03	EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 AWG ACQUSTICA ELECTRICA, INCLUYE: TENDIDO, TEMPLADO Y EMPALMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	KIL	$217.50	300.00			0.00	100.00	$65,274.00	$0.00	$0.00	$0.00	$65,274.00
									SUBTOTAL	$8,904,345.69	$0.00	$1,350,015.63	$1,254,734.38

2 8 DIC 2020
OPEKADO
TESORERIA
PAGADO

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A DE C.V.

ARQ. CARLOS E. DAZA VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

ING. EDUARDO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO MESA JIMENEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. HUGO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA:	11/NOV/2020
ESTIMACIÓN:	05 (CINCO)
Periodo:	28/OCT/2020 al 11/NOV/2020
CONTRATO:	CUAUTITLÁN/OBRAS PUBLICAS/2020
Periodo:	Del día 28/OCT/2020 al: 27/NOV/2020
IMPORTE:	$18,200.00

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE CUAUTITLAN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL REHABILITACIÓN DE CARCAMO DE BOMBEO PARQUE DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CARCAMO DE BOMBEO DE AGUA EN CUAUTITLAN DE CUAUTITLAN.

BOMBAS: CARCAMO DE BOMBEO PARQUE DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

LOCALIDAD: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN ESTIMADO	VOL. EXCESO	VOL. ESTIMADO	VOL. ACUMULADO	IMPORTE	IMPORTE LIMITADO	IMPORTE EXCESO	IMPORTE NO EJECUTADO	IMPORTE ACUMULADO	IMPORTE
JE-C-ROM-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE ARRANQUE APARTARRAYO POR VIDRIO 25 KW, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATERRIZAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	$ 4,702.03	1.00			0.000	0.00	$14,287.00	0.00	$0.00	$0.00	$14,287.00
JE-C-ROM-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE ARRANQUE CONTACTORES FUSIBLES (3CF) PARA 25 KW, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	$ 4,806.97	1.00			0.000	0.00	$14,287.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,287.00
JE-C-ROM-06	CONSTRUCCIÓN EN BASTIDOR DE VOLANTE PARA INSTALACION DE UNIT INTERRUPTOR DE 75 HP 100 A, CON ELEMENTOS ELECTRICOS DE TRANSICIÓN MARCA SIEMENS DE TRANSICION, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.4CM. LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM. ARMADO CON VARILLAS DE NO. 3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO F'C=250 KG/CM2, CON ACABADO FINAL APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINILICA MARCA COMEX COLOR BLANCA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, TRAZO, NIVELADO, PLOMEADO, CURADO, LIMPIEZA DEL FRENTE DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRANTES DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	$5,803.28	1.00			0.000	1.00	$5,803.01	0.00	$0.00	$0.00	$5,803.01
								SUBTOTAL	$34,377.01	$0.00	$0.00	$0.00	$34,377.01
								IVA	$5,500.32	$0.00	$0.00	$0.00	$5,500.32
								TOTAL	$39,877.33	$0.00	$0.00	$0.00	$39,877.33

AMORTIZACIÓN	30%	$11,963.20
RETENCIÓN	5%	$1,993.87
IMPORTE A PAGAR		$25,920.26

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

ARQ. OSBELIN EDUARDO ANTONIO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ARQ. ROGELIO ORENTE ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARMANDO [illegible] VELAZQUEZ
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. CESAR E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. MARCOS MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
20 DIC 2020

Agrabado (1)

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

Estimación:	11/NOV/2020
Periodo de ejecución:	del (fecha) al
Anticipo:	11/OCT/2020 — 11/NOV/2020
Contrato:	CP-MAT/CONT/FAISUN-041/2020
Inicio:	01/OCT/2020 — Al: 27/NOV/2020
Saldo Anticipo:	$13,000.00 — Al:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DE BOMBEO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, CUAUTITLÁN MUNICIPAL REHABILITACIÓN DE CUARTO DE BOMBEO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN

DOMICILIO: CRUCERO DE CERRO PASOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN

UBICACIÓN: PASOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CONTRATO Contratado	CONTRATO Ex. Adicional	CONTRATO Estimado	ACUMULADO	POR EJERCER	PAGADO Contratado	PAGADO Estimado	PAGADO Ajuste Anterior	PAGADO Ajuste Actual	PAGADO Saldo
AE-C-RON-007	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PREPARACIÓN ELECTRICA PARA PROBAR ACOMETIDA Y MEDICIÓN DE C.F.E. INCLUYE: 1 BASE TRIPASOCKET DE 15 TERMINALES TRIFASICA 13-20 CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLEX 3+1 CAL. 3/0 AWG + 1 AWG DE 2, Y TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$39,931.77	1.00			0.000	1.00	$39,931.77	$0.00	$0.00	$0.00	$39,931.77
AE-C-RON-008	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 2X200 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, MAGNETO SOBRE TABLERO GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	SISTEMA	$36,856.49	1.00			0.000	1.00	$36,856.49	$0.00	$0.00	$0.00	$36,856.49
AE-C-RON-009	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS POZOS DE ROMPE PRESION A LA RED PRINCIPAL Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE ZANJA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE LOS DUCTOS DE BAJA TENSION Y DUCTOS SUBTERRANEO CON TUBO PVC DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA, DE DOS A 90°, CODOS Y ABRAZADERAS, CABLEADO ELECTRICO A DOS TRAMOS CON CABLE XLP SUBTERRANEO DE BAJA TENSION MULTIPLE AL 3+1 CAL. 3/0 AWG Y CAL. 4/0-2, CONDUCTORES MULTIPLES TIPO PULPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONEXIONES DIVERSAS, PONCHADO Y CONEXIONES EN GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	SISTEMA	$33,891.74	1.00			0.000	1.00	$33,891.74	$0.00	$0.00	$0.00	$33,891.74
AE-C-RON-010	TRAMITOLOGIA ANTE C.F.E. INCLUYE: PLANO FIRMADO CON PLANO DE ESTRENADO DEBIDAMENTE, ELABORACION DE LOS MATERIALES ANTE DIFERENCIA US, PROTOCOLOS, OFICIO RESOLUTIVO HASTA LA LIBERACION DE LA OBRA	TRAMITE	$41,001.93	1.00			0.000	1.00	$41,001.93	$0.00	$0.00	$0.00	$41,001.93
								SUBTOTAL	$2,852,881.53	$0.00	$0.00	$0.00	$2,852,881.53
								SUBTOTAL	$2,913,458.04	$1,008,833.50		$0.00	$1,904,624.54

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

VoBo ESTEBAN SANTIAGO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

ING. POSIDONIO RODRIGUEZ HEVERRIA
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO [illegible]
JEFE DE SUPERVISIÓN

TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

ARQ. CARLOS PEREZ VELAZQUEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. MARCOAL MOYA GONZALEZ
DIRECCION DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

HOJA:	16/NOV./2020
ESTIMACIÓN:	00(UNICA)
PERIODO:	16/DIC./2020 — 15/NOV./2020
CALENDARIO:	CUAUTITLAN/2020/A-044/2020
MUNICIPIO:	PERIODO DE EJ: 15/NOV./2020 AL 31/DIC./2020
DAÑO/FINIQUITO:	PERIODO DEL: AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRÓ S.A. DE C.V.

OBRA: [illegible] DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

UBICACIÓN: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Generado	Vol. anterior	Volumen Estimado	Acumulado	Saldo	IMPORTE Generado	Deducción	Deducción Anterior	Acumulado	Neto
AEC-ROM-15	UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION PARA UN TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 112.5KVA (L.V/M.). INCLUYE PLANOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION.	GLOBAL	$49,545.31	1.00			0.00	1.00	$49,545.31	0.00	$0.00	$0.00	$49,545.31
AEC-ROM-13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V, SALIDA 220/127 V, CONEXION DELTA-ESTRELLA NORMAL L. INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, BASE PARA LA COLOCACION DE POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERRIZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CONCRETO MARCADA, MESSANGER, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	$118,972.61	1.00			0.00	1.00	$118,972.61	0.00	$0.00	$0.00	$118,972.61
PAGC-ROM-01	RELOCALIZACION, RETIRO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRAULICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 20HP CON DESCARGA DE 6", INCLUYE: 1) TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 45°, CODOS A 90°, TEES, REDUCCIONES Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIA HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA EXISTENTE, CRIBADO DE VALVULA CHECK CON CRIBA ANTERIORMENTE. 3) TRAZO, CORTE Y ACOPLE CHAMBETEO DE EXCAVACION Y TUBERIAS, EXCAVACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES.	ML	$12,333.01	11.00			0.00	11.00	$135,663.13	0.00	$0.00	$0.00	$135,663.13
								SUMA	$254,181.05	$0.00		$0.00	$254,181.05
								SUBTOTAL	$1,800,220.07	$1,026,038.96		$1,071,875.01	$728,344.06

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRÓ S.A. DE C.V.

ING. ROBERTO CONTRERAS FIGUEROA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO [illegible] JUAREZ
JEFE DE SUPERVISION

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ARQ. CARLOS E. DIAZ VILLAGOMEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. MOYA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN

OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE CANCAMO
ESTIMACIÓN	ÚNICA
PERIODO:	DEL 01/DIC/2020 AL 31/DIC/2020
CONCEPTO:	CANCAMO CONSTRUCCION DE CANCAMO
PERIODO:	DEL DIA 01/DIC/2020 AL 31/DIC/2020

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: SUMINISTRO, FABRICACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (BOSQUE NORTE) CUAUTITLAN, CONSISTIRA EN SUMINISTRO, INSTALACIÓN DE CANCAMO DE 60 MM DIAMETRO DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y SE REALIZARAN 50 CANCAMOS DISTRIBUIDOS EN LA ROTARIA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

NOMBRE: CANCAMO DE RETENCIÓN PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

UBICACIÓN: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Generadas	No. Iguales	Estimado	Acumulado	Faltante	IMPORTE Generado	Estimado	Anterior	Acumulado	Saldo
DES-C-RCOM-01	SERVICIO DE DESARROLLO DE CANCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES INCLUYE: LIMPIEZA POR MEDIA DE 8 HORAS CON MOTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE RIEGOS, PISO Y VIAS REGULADOR, RENTA DE OBRA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	$ 00,000.00	0.00			0.00	0.00	$ 00,000.00	0.00	0.00	0.00	$ 00,000.00

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGIOS S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE:	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACUMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
CONCEPTO								
MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 15 HP MARCA BAY INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA (MANIOBRAS DE RESGUARDAMIENTO, ACOMODACION Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO), 2) DESARMADO, DESPRENDIMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERIA EN GENERAL). 3) FABRICACION DE PIEZAS DE MEDIO MAQUINADO. 4) FABRICACION DE BALEROS CENTRADORES EN BRONCE, Y COMPONENTES DAÑADOS (FLECHAS Y ACOPLAMIENTO). 5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (ESMERILADO DE TORNILLERIA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACION Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACION DE TRAMPA DE SUCCION. 7) ENSAMBLE, ALINEE, CALIBRACION Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y AJUSTE TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) REBOBINADO, BARNIZADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE ARRANQUE. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINAMICO DE ROTOR. 14) ACABADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).			1.00		1.00	1.00	PZA	
						1.00	PZA	

OPERADO TESORERIA PAGADO 20 01 2020

ARQ. CARLOS BADIAZ VELAZQUEZ. SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. RAMON [illegible] MEDA RAMIREZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGROS A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: HGRS-DEMDI

CONCEPTO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA GOU, INCLUYE;

1) REMOVERLO EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (DIFUSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TOLERANCIAS EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BALEROS CONTRACHOQUES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (MANGAS Y ACOPLAMIENTO). 5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERIA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ACUADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) EMBOBINADO, BARNIZADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE ARRANQUE. 12) PRUEBA DE INSULACIÓN. 13) BALANCEO DINÁMICO DE MOTOR. 14) LIMPIEZA Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).

CROQUIS.

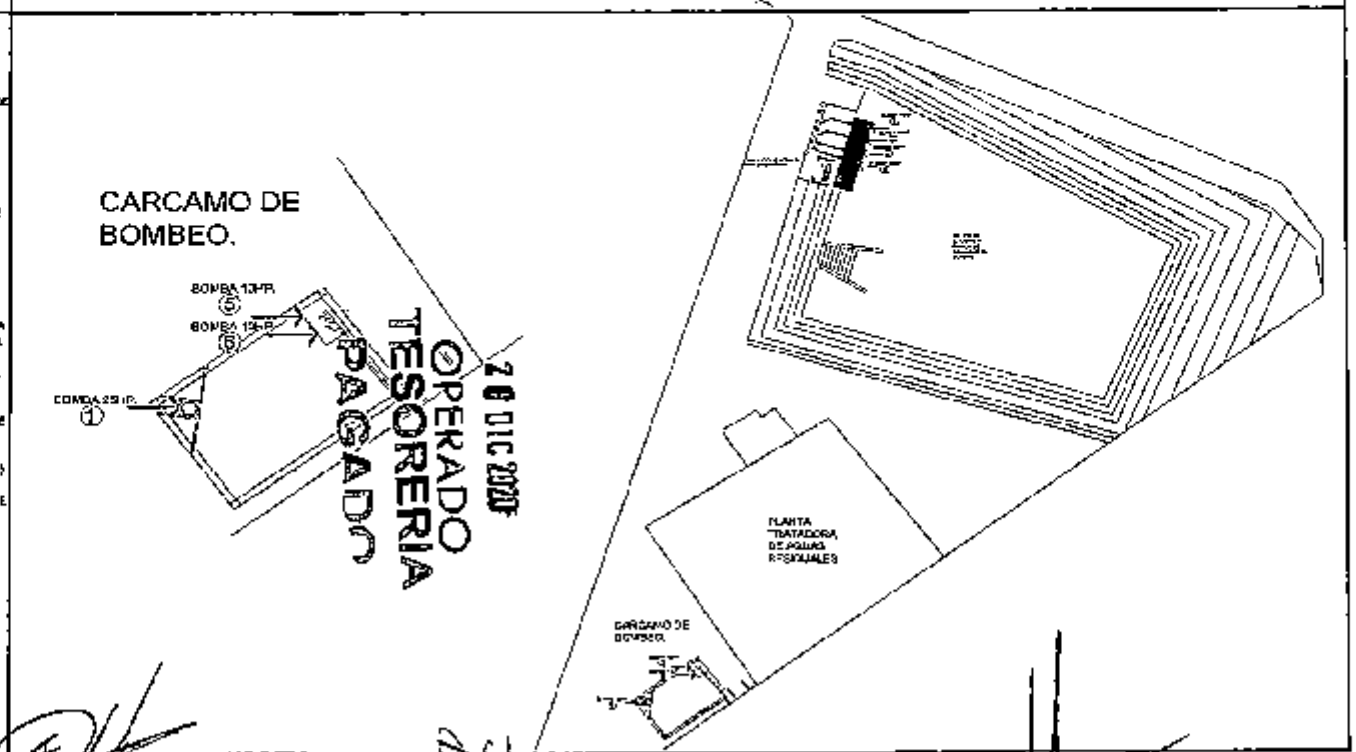

ARQ. CESAR GARFIAS VILLAFUERTE.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO [illegible] JIMENEZ.
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. [illegible] MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL. REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-081/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGROS A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: HG75-OEM01

CONCEPTO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA S.M. INCLUYE:

1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRUA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA, IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL. 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BARAS CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES CARADOS (BOCINAS Y ACOPLAMIENTO). 5) REACTIVO DE RECUBRIMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARADO Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y MONTAJE TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR, 9) DEVANADO, BARNIZADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE GRASA. 11) PRUEBA DE ACOPLAMIENTO. 12) PRUEBA DE VACIADO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).

REPORTE FOTOGRAFICO.

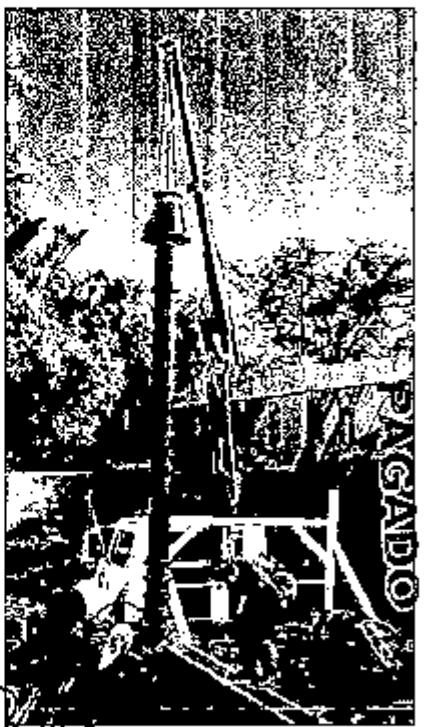

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ. SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMES. JEFE DE SUPERVISIÓN	ARQ. ALFREDO R. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118199 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SARRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CUAUTITLÁN
TRANSFORMANDO PARA MEJORAR

CLAVE: HGRS-OEM01

CONCEPTO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 35 HP MARCA BIM. INCLUYE:

1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCARGA Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE, 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTOS). 5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) REBOBINADO DE MOTOR. 9) BARNIZADO, BAÑADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE ASILAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).

TESORERÍA
PAGADO
28 DIC 2020

REPORTE FOTOGRAFICO.

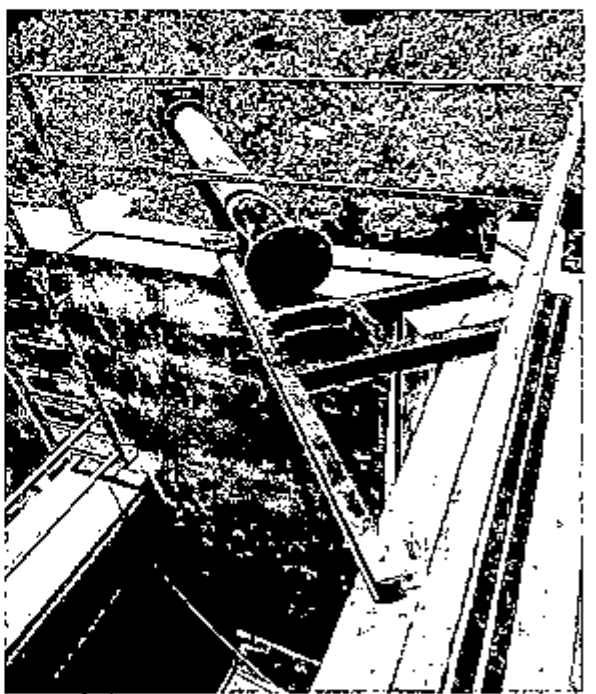

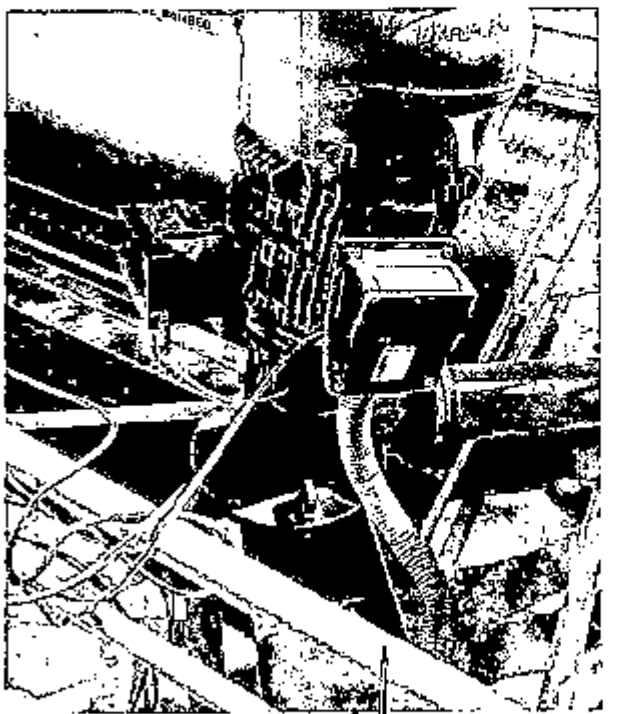

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PAREDA JAIMES.
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. MARCELA MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		CUAUTITLÁN
	OBRA: 218198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA BOMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
	NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
	UBICACIÓN: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA: 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO: 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO: 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: HGRS-OEM03 CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE MARCA NABOHI DE 10HP CADA UNA DEL CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X100A, CONTACTORES, PROTECCIONES BIMETALICAS, FABRICACION E INSTALACIÓN DE CONTROL PARA OPERACION MANUAL Y AUTOMATICA, TUBERIA, CABLEADO Y GABINETE, RECONEXIÓN DE AUTOTRANSFORMADOR, LIMPIEZA GENERAL CON AIRE COMPRIMIDO Y ACEITE DIELECTRICO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00		1.00	1.00	PZA	
						1.00	PZA	

RECIBIDO 28 OCT 2020 TESORERIA PAGADO

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO ARTEAGA JUAREZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARIO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		CUAUTITLÁN TRANSFORMANDO PARA MEJORAR
	OBRA: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA FLORITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
	NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
	UBICACIÓN: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA: 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO: 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES SAMAO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO: 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

CLAVE:	CONCEPTO
HGPS-CEM03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE MARCA NABOHI DE 10HP CADA UNA DEL CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X100A, CONTACTORES, PROTECCIONES BIMETALICAS, FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL PARA OPERACION MANUAL Y AUTOMATICA, TUBERIA, CABLEDO Y GABINETE, RECONEXION DE AUTOTRANSFORMADOR, LIMPIEZA GENERAL CON AIRE COMPRIMIDO Y ACEITE DIELECTRICO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS.

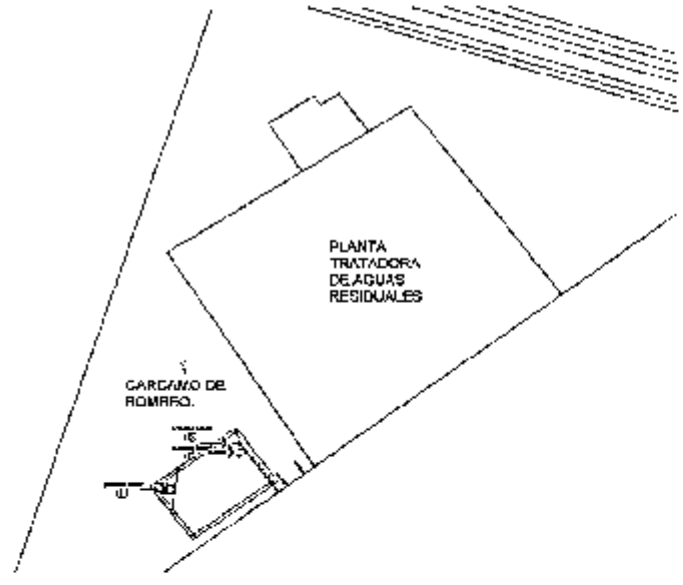

RECIBIDO
TESORERIA
28 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO AREDIA JIMENEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOTA GONZALEZ.
RESIDENTE DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
"TRANSFORMANDO PARA SIEMPRE"

OBRA:	116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	26/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	26/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: HGRS-OEM03

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE MARCA NASOHI DE 10HP CADA UNA DEL CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X100A, CONTACTORES, PROTECCIONES ELMETALICAS, FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL PARA OPERACION MANUAL Y AUTOMATICA, TUBERIA, CABLEADO Y GABINETE, RECONEXION DE AUTOTRANSFORMADOR, LIMPIEZA GENERAL CON AIRE COMPRIMIDO Y ACEITE DIELECTRICO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

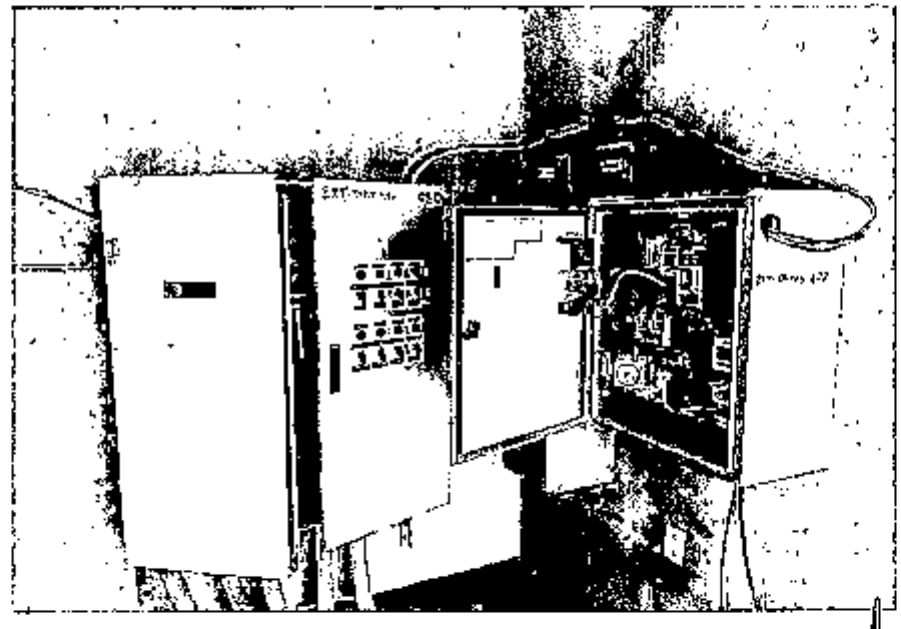

RECIBIDO
10 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ. SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION:** 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	**FECHA:**	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: HGRS-OEIV04 / CONCEPTO	LOCALIZACION ANCHO 1	(A1+A2)/2	PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
REHABILITACION E INSTALACION ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 3" PARA CABLEADO DE FUERZA Y TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 1" PARA CABLEADO DE CONTROL, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLEADO CON CONDUCTOR DE ALUMINIO TIPO COBRIA TOPOLOGIA AL 3+1 CAL.1/0 AWG PARA LA FUERZA Y CONDUCTOR DE COBRE THW EN CALIBRE 10 Y 12 AWG PARA EL CONTROL, CONSTRUCCION EN SITIO DE NICHO PARA INSTALACION MEDICION DE DIM DE 150*80*180cm, CON MUROS PERIMETRALES DE TABIQUE MACIZO USO DE 7X15X30CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:4 CONJUNTADO DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 30 CM. ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO F'C=250 KG/CM2, CON ACABADO PULIDAL, APLANADO BRUÑIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINILICA MARCA COMEX COLOR BLANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00			1.00	PZA	
						1.00	PZA	

10 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
GOBIERNO

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JIMEZ JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCOS A. MOYA GONZALEZ SUPERVISION DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		CUAUTITLÁN
	OBRA: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
	NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
	UBICACIÓN: PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO	FECHA: 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO: 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGROSA, DE C.V.	PERIODO ESTIMADO: 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

CLAVE: KGRS-CEM04

CONCEPTO

REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 3" PARA CABLEADO DE FUERZA Y TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 1" PARA CABLEADO DE CONTROL, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLEADO CON CONDUCTOR DE ALUMINIO 3/0 DE BAJA TENSION AL 3+1 CALIBRE 2 PARA LA FUERZA Y CONDUCTOR DE COBRE THW EN CALIBRES 10 Y 12 PARA EL CONTROL, CONSTRUCCIÓN EN SITIO DE NICHO PARA INSTALACION MEDICION DE CFE DE 1.50 M DE LARGO, CON MUROS DE TABICÓN RECUBIERTOS DE 7X14X28CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE #3 @ 20CM EN AMBOS SENTIDOS F'C=150 KG/CM2, CON ACABADO PINOA., APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:3 * ACABADO FINAL PINTURA VINILICA MARCA COMEX COLOR BLANCA), MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS.

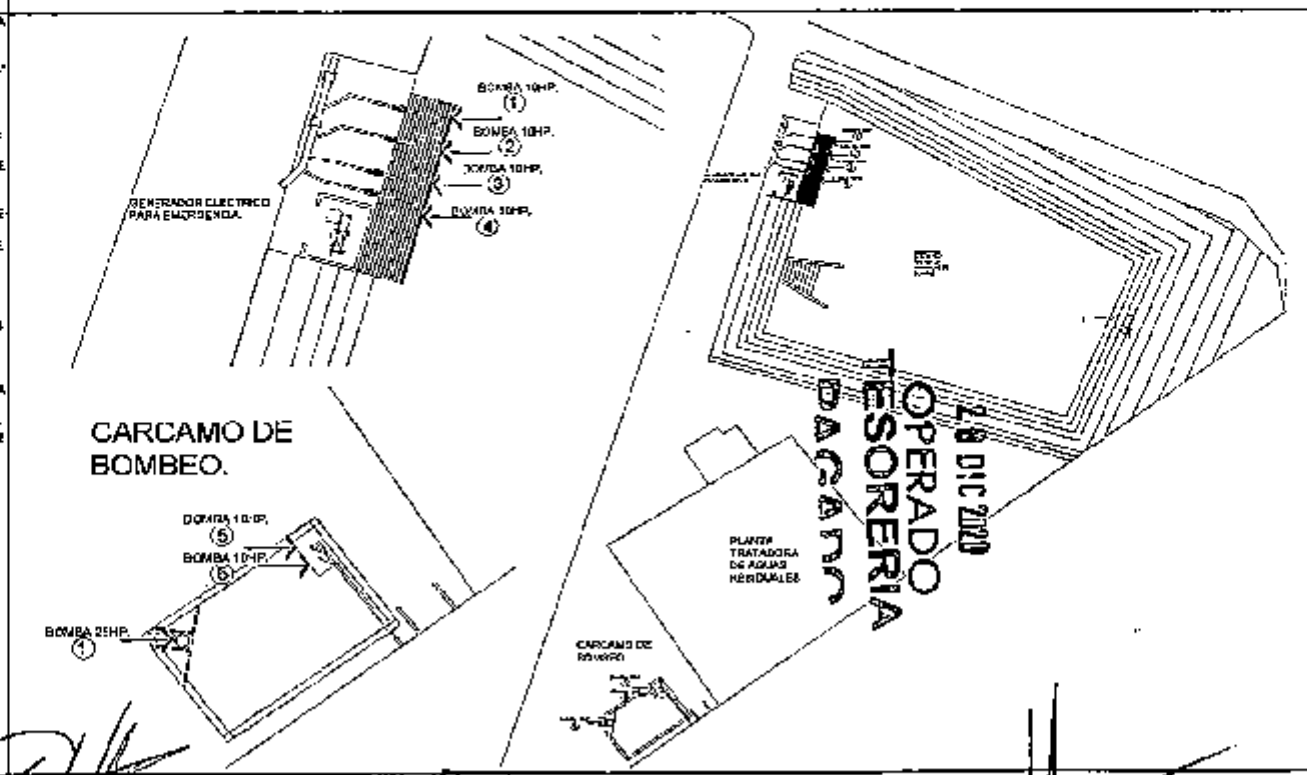

ARQ. CARLOS EDUAZ VELAZQUEZ. SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARMANDO GIMENEZ ALVAREZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARIA E. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA BONITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CUAUTITLÁN
GOBIERNO QUE SIRVE PARA MEJORAR

SAGRO

CLAVE: HGRS-OEM04

CONCEPTO

REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO MUNICIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 2" PARA CABLEADO DE FUERZA Y TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 1" PARA CABLEADO DE CONTROL, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLEADO CON CONDUCTOR DE ALUMINIO XLP DE BAJA TENSION 4/0 AWG, 3+1 CAL.3/0 AWG PARA LA FUERZA Y CONDUCTOR DE COBRE THW EN CALIBRES 14 AWG PARA EL CONTROL. CONSTRUCCIÓN EN SITIO DE NICHO PARA INSTALACIÓN MEDICIÓN DE CFE DE 1.50 X 1.80 m, CON MUROS TIPO LADRILLO RECOCIDO DE 7 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5 CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO FC=250 KG/CM2, CON ACABADO FINO AL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

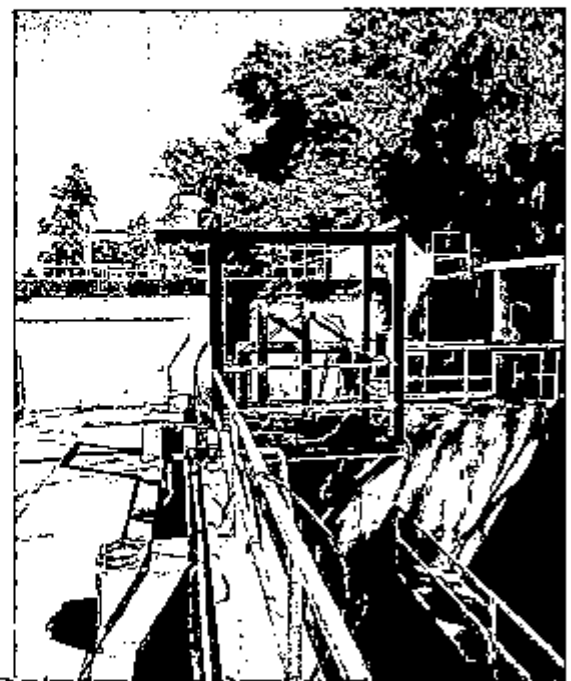

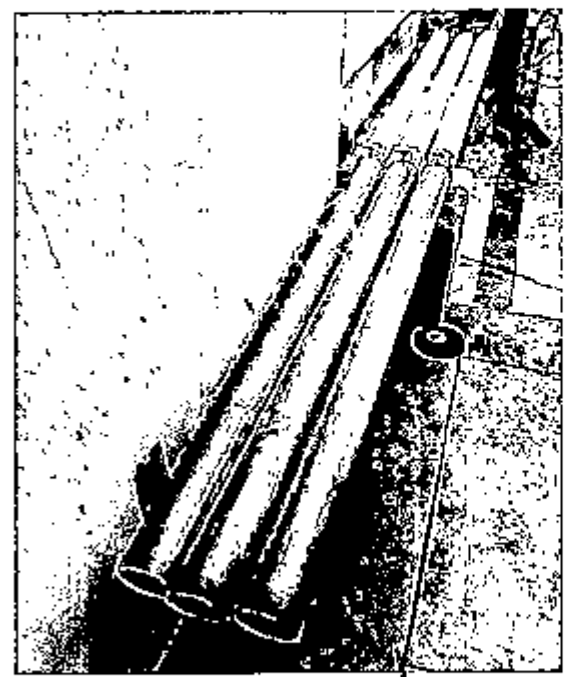

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JUAREZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARIO A. ROJA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
DAGAO
28 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SADIO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	26/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CUAUTITLÁN

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: DES-C-HGRS-01 CONCEPTO	LOCALIZACION			CANT.	TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR D.A DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.				1.00		1.00	JORNADAS	
				1.00		2.00	JORNADAS	
				1.00		3.00	JORNADAS	
				1.00		4.00	JORNADAS	
				1.00		5.00	JORNADAS	
				1.00		6.00	JORNADAS	
				1.00		7.00	JORNADAS	
				1.00		8.00	JORNADAS	
				1.00		9.00	JORNADAS	
				1.00		10.00	JORNADAS	
				1.00		11.00	JORNADAS	
				1.00		12.00	JORNADAS	
				1.00		13.00	JORNADAS	
						12.00	JORNADAS	
				PENDIENTE POR ESTIMAR		1.00	JORNADAS	

ABEL CARLOS GOAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO GENEDA MEJIA
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCOS MAYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
2 0 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN E. MUNICIPIO DE CUALTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DE. BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-091/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 17/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: DES-C-HGRS-01

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS.

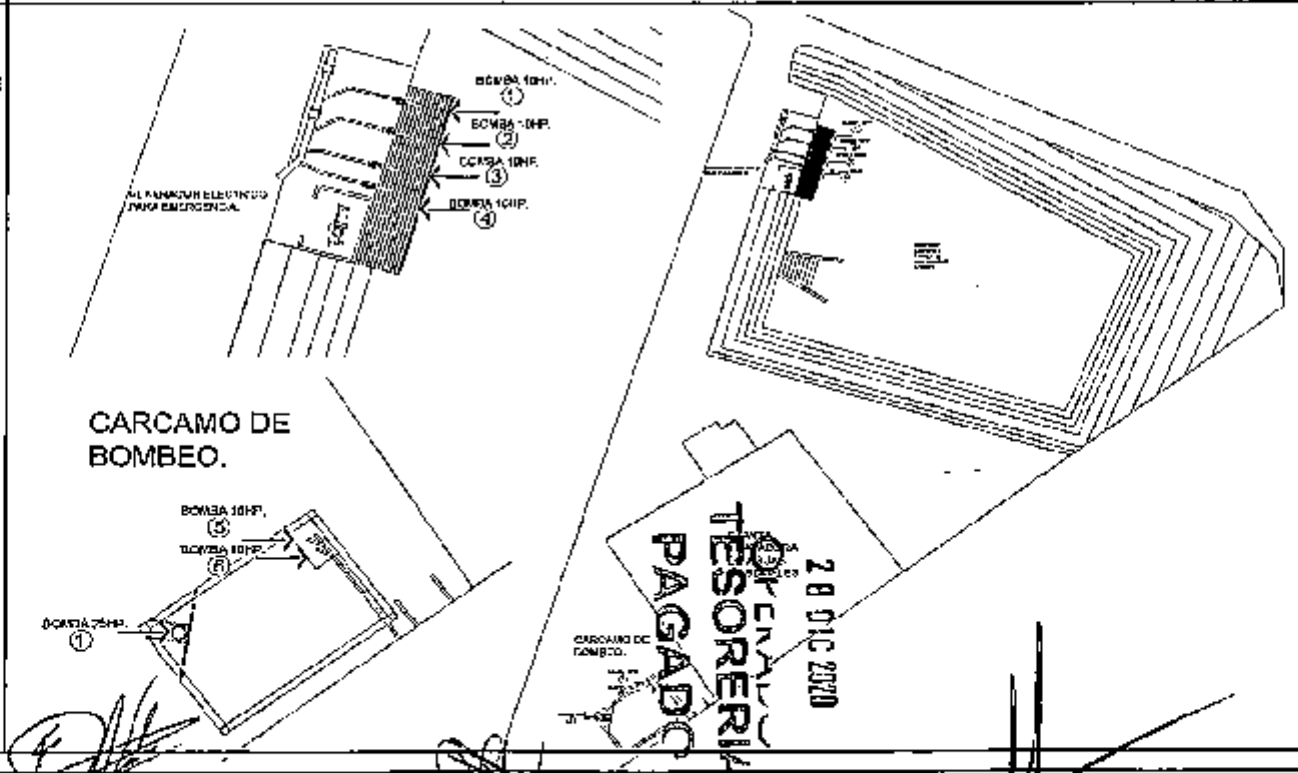

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ. SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	128198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.	**FECHA:**	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: DES-C-HGRS-01

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PEREDA GOMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA SI EJERCER

SACRO

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SACRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: DES-C-HGRS-01

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

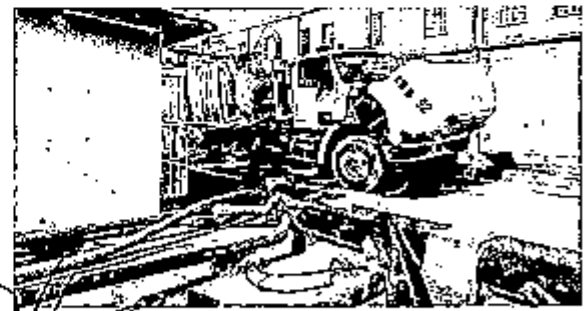

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO ROJAS JIMEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: DES-C-HGRS-01

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

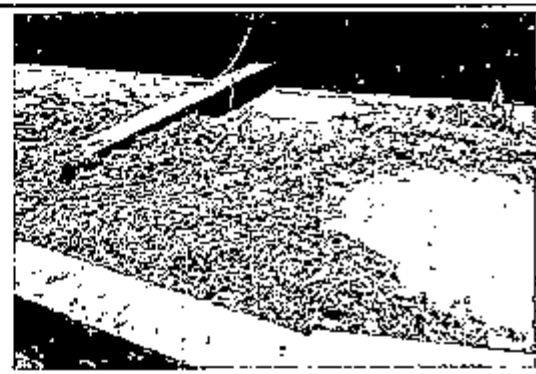

28 DIC 2020
OFICIALIA DE TESORERIA
PAGADO

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ. SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO CESAR JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/ODP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y EJECUTIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: DES-C-HCRS-01

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

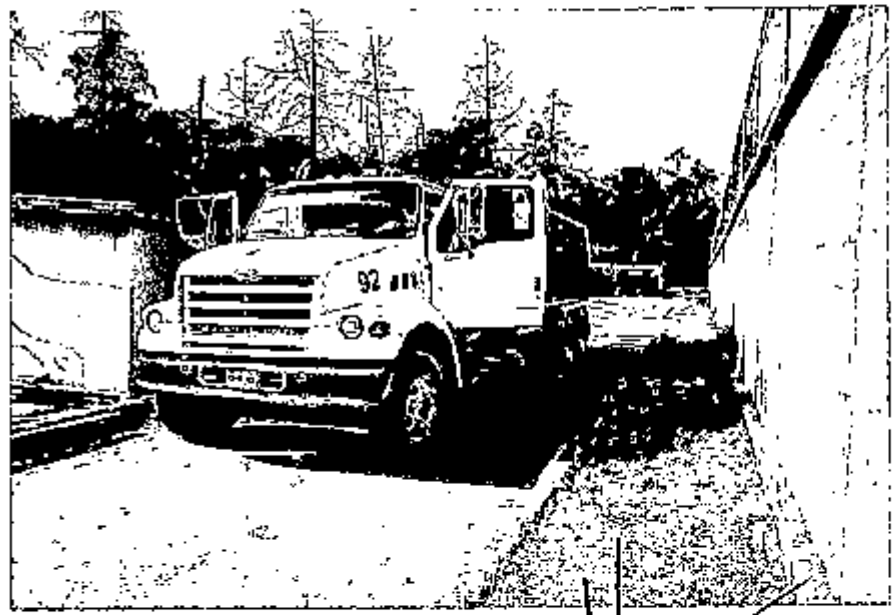

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO DE MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

OPERACIÓN TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118199 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN		
UBICACIÓN:	PASEOS DEL BOSQUE EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: DES-C-HGRS-01

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PAPA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

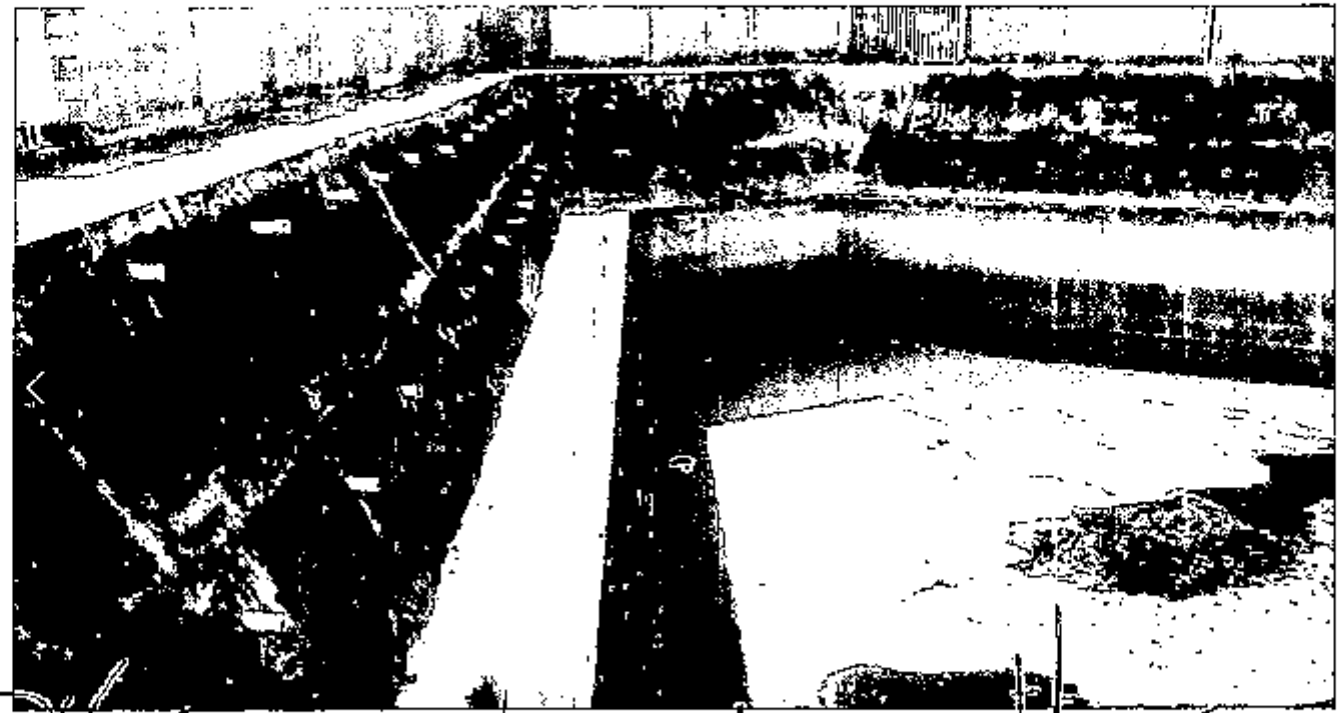

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PEREDA JUAREZ.
JEFE DE SUPERVISION

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
18 DIC 2020

ARQ. MARCO L. MOTA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

estrella

BITACORA DE OBRA

EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO, CON ESTA FECHA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACC. V 223, 224 Y 225 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

SE REALIZA LA APERTURA DE ESTA BITACORA DE OBRA PARA LLEVAR ACABO LOS TRABAJOS DEL SIGUIENTE CONTRATO:

CUAM/DOP/FAD/LP-041/2020

MONTO DE CONTRATO UNA CANTIDAD DE:

$3 690 423.95

RECURSO:

PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD 2020)

PERIODO DE EJECUCION

INICIO: 28 / OCTUBRE / 2020

FIN: 27 / NOV. / 2020

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATADA

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

NOMBRE DE LA OBRA:

115198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN CALLEJON MEXICA CUAUTITLAN CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA RANITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

estrella

BITACORA DE OBRA

CONTRATANTE:

H. AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO

ASI MISMO SIRVA LA PRESENTE PARA REGISTRAR LAS FIRMAS AUTORIZADAS PARA EL USO DE ESTA BITACORA.

H. AYUNTAMIENTO

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARMANDO MEJIA TAMEZ
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. MARIA A. ROJAS GUEZ
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCTORA

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

20 DIC 2010
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

estrella

BITACORA DE OBRA

Fecha: 28/OCT./2020

NOTA #1

CON ESTA NOTA SE ASIGNA EL CARGADO PASES DEL TRASLADO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL BOSQUE ESTANDO PRESENTE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA Y RETIRAN 1 BOMBA DE 15 HP Y 6 BOMBAS DE 10 HP

28/OCT./2020

NOTA #2

CON ESTA NOTA SE ASIGNA EL CARGADO DE BOMBAS ROMITA SE REVISA QUE EXISTE SOLO UNA BOMBA Y LA OTRA SE LA LLEVARA DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE POR TAL MOTIVO SE TRANSPORTA QUE CAMIONETA DE AREA EXTRA PARA QUE QUEDE CUBIERTA LA BOMBA DE 25 HP.

28 DIC 2020

OPERADO

TESORERIA

PAGADO

estrella

BITACORA DE OBRA

FECHA 30/OCT./2020. NOTA # 3.

CON ESTA FECHA Y NOTA SE INFORMA A LA EMPRESA CONTRATADA QUE TODOS LOS TRABAJOS REALIZADOS COMO TRABAJOS EXCEDENTES Y/O TRABAJOS EXTRAORDINARIOS SE PAGARAN SIEMPRE Y CUANDO NO ENCIERRE EL MONTO CONTRATADO DE LO CONTRARIO NO PODRA COBRARLO YA QUE NO EXISTE RECURSO ECONOMICO PARA PER PAGADO POR LO QUE TENDRA QUE RENUNCIAR A DICHA RENTA EN CASO DE QUERER TRABAJOS EXTRAS DINAMOS TENDRAN QUE SER AUTORIZADAS POR EL ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS. CABE MENCIONAR QUE SE NOTA EN LOS ANALISIS DE PRECIOS OBSERVACIONES MAS QUE DICE EL DIRECTOR, QUE YA FUERON REVISADOS POR EL ANALISTA, ESTO LO CONSIDERO PARA FINES QUE ME CONVENGAN COMO SUPERVISOR.

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31/NOV/2020 NOTA #4.

CON ESTA FECHA SE NOTIFICA QUE SE INICIA EL DESASOLVE DE CANALES CON EL VACTOR EN HOGARES UNOS CASAS DEL BOSQUE

SINALOA 1000.

NOTA # 5

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE SUMINISTRA E INSTALA EL TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS DE 10 HP Y LA REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA CONCEPTO CLAVE (HGRS-DEA-09) ESTA EN EL CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE

7/NOV/2020 NOTA # 6.

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE SE REALIZA LA REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE 2 CARCAMOS DE ARRANQUE, SE HACE LA INSTALACION DE 2 CONTACTORES ACTUALIZADOS UNA PARA CADA BOMBA Y SE INICIA EL DESASOLVE TODO ESTO EN CARCAMO ROMITA

28 OCT 2020
ORIGINAL
TESORERIA
PAGADO

9/NOV/2020 NOTA # 7.

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE EN CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE SE ABRIERON DOS FRENTES PARA REALIZAR EL DESASOLVE YA QUE TAMBIEN SE UNIO EL PASO REGULADOR DESDE EL 4/NOV AL DIA DE HOY Y EL 3/NOV SOLO SE TRABAJO UN FRENTE POR LO QUE SE CONCLUYE EL DESASOLVE EN 13 JORNALES

9/NOV/2020.

NOTA # 8.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE REALIZO EL AFA CONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE 2 BOMBAS (OEM-CROMI-06), SE COLOCARON 3 POSTES DE CONCRETO, CON 6 ESTRUCTURAS, SE INSTALARON 3 DISPERSORES APARTARRAYO, SE INSTALARON 6 CUCHILLAS Y SE INSTALO TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA, ESTOS TRABAJOS SE EJECUTARON EN CANCAN DOMITA

10/NOV/2020.

NOTA # 9.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE INSTALO LA BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP (HGR-S-OEM01), SE INSTALARON 2 BOMBAS SUMERGIBLES (HR2-OEM02) DE 1/2 HP EN CANCAN PASEOS DEL BOSQUE.

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
DAGAM

10/NOV/2020

NOTA # 10.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE INSTALO 1 BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP (OEM-C-ROMI-01) Y 1 BOMBA TIPO SUMERGIBLE (OEM-C-ROMI-02), SE REALIZO EL TENDIDO DE LINEA AEREA, SE INSTALO LA ACOMETIDA Y MEDIDOR DE CFE (AE-C-ROMI-07), SE INSTALO EL SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION (AE-C-ROMI-09).

estrella

BITACORA DE OBRA

Fecha: 11/nov./2020.

NOTA # 11.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE INCLUYE EL DESGLOSE DE CARGADO RENTA ACLARANDO QUE FALTAN 7 JORNADAS EN CARGADO RENTA.

11/nov./2020 NOTA # 12

Se entrega estimación no. 1 para su revisión y autorización de la misma esperando los observaciones necesarias.

26 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

SAGRO

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020
Fin Obra: 27/11/2020
Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C	**118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**					
B	**CARCAMO PASEO DEL BOSQUE**					
B1	**OBRA ELECTROMECANICA**					
HGRS-OEM01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BJN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO). 5)	PZA	1.0000 (1)	$140,388.55	(* CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N. *)	$140,388.55

OPERADA
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Acumulado anterior:	
Monto esta hoja:	$140,388.55
Acumulado:	$140,388.55

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) EMBOBINADO, BARNIZADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					
HGRS-OEM02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 10 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN,	PZA	6.0000	$59,397.79	(* CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 79/100 M.N. *)	$356,386.74

TESORERIA PAGADO 20 OCT 2020

Acumulado anterior:	$140,388.55
Monto esta hoja:	$356,386.74
Acumulado:	$496,775.29

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO,					
	ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					
HGRS-OEM03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE MARCA NABOHI DE 10HP CADA UNA DEL CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X100A, CONTACTORES, PROTECCIONES BIMETALICAS, FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL PARA OPERACION MANUAL Y AUTOMATICA, TUBERIA, CABLEADO Y GABINETE, RECONEXION DE AUTOTRANSFORMADOR, LIMPIEZA GENERAL CON AIRE COMPRIMIDO Y ACEITE DIELECTRICO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$58,785.41	(* CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N. *)	$58,785.41

TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

Acumulado anterior:	$496,775.29
Monto esta hoja:	$58,785.41
Acumulado:	$555,560.70

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

SAGRO

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
HGRS-OEM04	REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS. INCLUYE: TUBERÍA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 3" PARA CABLEADO DE FUERZA Y TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 1" PARA CABLEADO DE CONTROL, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLEADO CON CONDUCTOR DE ALUMINIO XLP DE BAJA TENSION AL 3+1 CAL.1/0-2 PARA LA FUERZA Y CONDUCTOR DE COBRE THW EN CALIBRES 16 Y18 PARA EL CONTROL, CONSTRUCCION EN SITIO DE NICHO PARA INSTALACION MEDICION DE CFE DE 150*80*180cm, (CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZÓ USO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO FC=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA), MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$80,426.01	(* OCHENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 01/100 M.N. *)	$80,426.01
B1	TOTAL OBRA ELECTROMECANICA					$635,986.71
B2	PAILERIA					

TESORERIA
PAGADO
2020

Acumulado anterior:	$555,560.70
Monto esta hoja:	$80,426.01
Acumulado:	$635,986.71

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 dias naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
HGRS-PA01	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARCA DE 2 BOMBAS SUMERGIBLES DE 10HP MARCA NASOHI CADA UNA. INCLUYE: 1) 24MTS DE TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, 10MTS DE TUBERIA DE 4" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YE DE 4" DE DIAMETRO, REDUCCIONES DE 4" A 6" Y DE 6" A 8" DE DIAMETRO Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS CON CORRIDA DE DOBLE BOMBEO HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA DE BOMBA VERTICAL EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES.	ML	34.0000	$8,869.18	(* OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 18/100 M.N. *)	$301,552.12
B2	TOTAL PAILERIA					$301,552.12
B4	DESASOLVE					

OPERADO TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

Acumulado anterior:	$635,986.71
Monto esta hoja:	$301,552.12
Acumulado:	$937,538.83

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
DES-C-HGRS-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	12.0000 ① 12.	$63,352.92	(* SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N. *)	$760,235.04

B4	TOTAL DESASOLVE	$760,235.04
B	TOTAL CARCAMO PASEO DEL BOSQUE	$1,697,773.87
A	CARCAMO LA ROMITA	
A1	OBRA ELECTROMECANICA	

TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

Acumulado anterior:	$937,538.83
Monto esta hoja:	$760,235.04
Acumulado:	$1,697,773.87

DIRECTOR GENERAL: Wblestar Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CLAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
OEM-C-ROMI-01	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BJN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO).	PZA	1.0000	$182,605.07	(* CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 07/100 M.N. *)	$182,605.07

TESORERÍA
PAGADO
28 DIC 2020

Acumulado anterior:	$1,697,773.87
Monto esta hoja:	$182,605.07
Acumulado:	$1,880,378.94

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO					

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

	Acumulado anterior:	$1,880,378.94
DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero	**Monto está hoja:**	
	Acumulado:	$1,880,378.94

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 dias naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES)."					
OEM-C-ROMI-02	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN	PZA	1.0000	$123,918.07	(* CIENTO VEINTITRES MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 07/100 M.N. *)	$123,918.07

OPERADO TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

Acumulado anterior:	**$1,880,378.94**
Monto esta hoja:	**$123,918.07**
Acumulado:	**$2,004,297.01**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe

GENERAL).

4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.

5) DESARMADO DE MOTOR.

6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.

7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO.

9) PRUEBA DE IMPULSO.

10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR.
11) ARMADO Y PINTURA GENERAL.

12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO.
13) CAMBIO DE

ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA.

14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). "

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
TESORERÍA
PAGADO
28 DIC 2020

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020
Fin Obra: 27/11/2020
Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
OEM-C-ROMI-03	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS. INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	2.0000	$4,257.11	(* CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N. *)	$8,514.22
OEM-C-ROMI-04	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	2.0000	$13,400.84	(* TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS 84/100 M.N. *)	$26,801.68
OEM-C-ROMI-06	REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X200A, INCLUYE: CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	2.0000	$47,297.28	(* CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N. *)	$94,594.56
A1	TOTAL OBRA ELECTROMECANICA					$436,433.60
A2	ACOMETIDA ELECTRICA					

TESORERIA
PAGADO
20 DIC 2020

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Acumulado anterior:	$2,004,297.01
Monto esta hoja:	$129,910.46
Acumulado:	$2,134,207.47

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
AE-C-ROMI-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, NORMA CFE. INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	3.0000	$15,792.70	(* QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N. *)	$47,378.10
AE-C-ROMI-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 18". TIRANTES, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION PORCELANA TIPO AZUS O 22PD, CRIMAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, OJOS O MOLDURA RE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	6.0000	$9,615.07	(* NUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 07/100 M.N. *)	$57,690.42
AE-C-ROMI-03	EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA, SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA. INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y ENCLEMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.		300.0000	$217.58	(* DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 58/100 M.N. *)	$65,274.00

OPERADO TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

Acumulado anterior:	$2,134,207.47
Monto esta hoja:	$170,342.52
Acumulado:	$2,304,549.99

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN,, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
AO-C-ROMI-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATERRIZAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3.0000	$4,762.63	(* CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 63/100 M.N. *)	$14,287.89
AE-C-ROMI-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	6.0000	$4,405.87	(* CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 87/100 M.N. *)	$26,435.22
AE-C-ROMI-06	CONSTRUCCION EN SITIO DE MURETE PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR DE 70*80*180cm., CON MUROS PERIMETRALES DE TABICON MACIZO LISO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO FC=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA, INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, TRAZO, NIVELADO, PLOMEADO, CURADO, LIMPIEZA DEL FRENTE DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRANTES OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$5,803.01	(* CINCO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 01/100 M.N. *)	$5,803.01

TESORERIA
PAGADO
20 DIC 2020

Acumulado anterior:	$2,304,549.99
Monto esta hoja:	$46,526.12
Acumulado:	$2,351,076.11

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
AE-C-ROMI-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSOCKET DE 13 TERMINALES TRIFASICA 13-20, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLE 3+1 CAL 3/0-1/0, 1 MUFA DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$39,921.77	(* TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 77/100 M.N. *)	$39,921.77
AE-C-ROMI-08	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 2X200 AMPERES PARA PROTECCION DE EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	SISTEMA	1.0000	$36,956.49	(* TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N. *)	$36,956.49

TESORERIA
PAGADO
20 OCT 2020

Acumulado anterior:	$2,351,076.11
Monto esta hoja:	$76,878.26
Acumulado:	$2,427,954.37

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
AE-C-ROMI-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE CEPA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y ENDUCTADO SUBTERRANEO CON TUBO PAD DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", CODOS A 90°, COPLES Y ABRAZADERAS, CABLEADO ELECTRICO A DOS TIRADAS CON CABLE XLP SUBTERRANEO DE BAJA TENSION MULTIPLE AL 3+1 CAL. 3/0-1/0 Y CAL. 1/0-2, CONCTORES MULTIPLES TIPO PULPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONEXIONES DIVERSAS, PONCHADO Y CONEXIONES EN GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SISTEMA	1.0000	$33,881.74	(* TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 74/100 M.N. *)	$33,881.74
AE-C-ROMI-10	TRAMITOLOGIA ANTE C.F.E. INCLUYE: PLANO ELECTRICO, PLANO GEOREFERENCIADO DEFRGRED, DONACION DE LOS MATERIALES ANTE CFE (SIGLA 03), PROTOCOLOS, OFICIO RESOLUTIVO HASTA LA LIBERACION DE LA OBRA	TRAMITE	1.0000	$41,621.93	(* CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 93/100 M.N. *)	$41,621.93
AE-C-ROMI-11	UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION PARA UN TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 112.5KVA (UVIE), INCLUYE: PLANOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION.	TRAMITE	1.0000	$49,946.31	(* CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N. *)	$49,946.31

OPERACIÓN TESORERÍA PAGADO 2 DIC 2020

Acumulado anterior:	$2,427,954.37
Monto esta hoja:	$125,449.98
Acumulado:	$2,553,404.35

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
AE-C-ROMI-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANASFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V. SALIDA 220/127 V. CONEXION DELTA ESTRELLA NORMAL J. INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERREZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.0000	$118,972.51	(* CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 51/100 M.N. *)	$118,972.51
A2	TOTAL ACOMETIDA ELECTRICA					$538,169.39
A3	PAILERIA					
PAI-C-ROMI-01	REACONDICIONAMIENTO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 20HP CON DESCARGA DE 6", INCLUYE: 1) TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YES, REDUCCIONES Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERÍA EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3)	ML	11.0000	$12,323.01	(* DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 01/100 M.N. *)	$135,553.11

OPERADO TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

Acumulado anterior:	$2,553,404.35
Monto esta hoja:	$254,525.62
Acumulado:	$2,807,929.97

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/IP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES.					
A3	TOTAL PAILERIA					$135,553.11
A4	DESASOLVE					
DES-C-ROMI-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	6.0000	$63,352.92	($ SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N. *)	$380,117.52
A4	TOTAL DESASOLVE					$380,117.52
A	TOTAL CARCAMO LA ROMITA					$1,490,273.62
C	TOTAL 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN					$3,188,047.49

OPERADORA TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

Acumulado anterior:	$2,807,929.97
Monto esta hoja:	$380,117.52
Acumulado:	$3,188,047.49

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DCP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:	$3,188,047.49
IVA 16.00%	$510,087.60
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:	$3,698,135.09

(* TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N. *)

24 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Acumulado anterior:

Monto esta hoja:

Acumulado: $3,188,047.49

CONTRATO No.CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

CARATULA DE CONTRATO

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, MEXICO

NOMBRE, DESCRIPCION Y LOCALIZACION:

116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

NÚM. DE CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	NÚM. DE CONCURSO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020
FECHA DE ADJUDICACION	26 DE OCTUBRE DEL 2020	FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO	27 DE OCTUBRE DEL 2020

MODALIDAD DE ADJUDICACION:

A) LICITACION PUBLICA (X) B) INVITACION RESTRINGIDA ( )

C) ADJUDICACION DIRECTA ( )

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

FECHA DE AUTORIZACIÓN

DIA	MES	AÑO
08 DE OCTUBRE DEL 2020		

AUTORIZADA MEDIANTE
SESION DE CABILDO

FECHA DE INICIO 28 DE OCTUBRE DEL 2020 FECHA DE TERMINO 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020

IMPORTE DEL CONTRATO $3,188,047.49 I.V.A. $510,087.60

TOTAL IMPORTE DE LA ASIGNACION INICIAL $3,698,135.09

(TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N.)
IMPORTE CON LETRA

Calle Alfonso Reyes S/N, Venustiano Carranza, Pueblo Sta. María Tepantlali, C.P. 54820, Cuautitlán, Edo. Mex. Tel. (55) 58 20 75 00

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS

CONTRATO No.CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA, **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN, MEXICO, REPRESENTADO POR EL LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ, TESORERO MUNICIPAL, ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A QUIENES PARA EFECTO DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARA EN LO SUCESIVO **"EL MUNICIPIO"** Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR **C. WBLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO** CON EL CARGO DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
RECIBIDO

D E C L A R A C I O N E S

I.- "EL AYUNTAMIENTO" DECLARA:

I.1. QUE CUENTA CON ATRIBUCIONES LEGALES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO **115, FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;** LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS **112, 113, 122, 125 Y 139 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO,** ASÍ COMO LO PREVISTO POR LOS NUMERALES **1, 8 Y 31 FRACCIONES VII, 48 FRACCIÓN II, IV, VII Y VIII, 49, 52 Y 53 FRACCIÓN I Y 91 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.**

I.2. QUE TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO **12.38** DEL LIBRO **DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.**

I.3. QUE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL **2020** PUBLICADO PARA TRABAJOS POR **LICITACION PUBLICA,** EL PRESENTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS MONTOS ESTABLECIDOS PARA ELLO.

I.4. QUE CUENTA CON RECURSOS PECUNIARIOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA **RECURSOS PAD 2020,** QUE ESTÁ AUTORIZADO PARA DESTINARSE A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y **"EL AYUNTAMIENTO"** CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO.

I.5. QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS **12.38, 12.39, 12.40 Y 12.41 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 104 DE SU REGLAMENTO,** LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO, ASI COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS **RECURSOS PAD 2020** Y EL MANUAL DE APLICACIÓN ASI COMO LA NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE AUTORIZA LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS SEÑALADOS EN EL APARTADO QUE ANTECEDE, CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE **LICITACION PUBLICA** Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PROGRAMA DE OBRAS.

I.6. QUE PARA EL PRESENTE CONTRATO REGIRÁN TODAS LAS ESTIPULACIONES Y REQUISITOS QUE ESTABLECE EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

I.7. QUE MEDIANTE ACTA DE FALLO DE FECHA **26 DE OCTUBRE DEL 2020,** SE CONSIDERÓ PROCEDENTE ADJUDICAR LOS TRABAJOS DE LA OBRA: **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** MUNICIPIO DE **CUAUTITLAN MEXICO.**

I.8. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **ALFONSO REYES ESQ. VENUSTIANO CARRANZA FRACC. SANTA MARIA, PASEOS DE SANTA MARIA S/N CUAUTITLAN MEXICO,** MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.9. QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, BAJO LA CLAVE **MCU800101S75.**

I.10. QUE CUENTA CON FACULTADES LEGALES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA CELEBRAR ESTE CONTRATO, ACEPTANDO FUNGIR, COMO ENTIDAD SUPERVISORA DE LAS OBRAS OBJETO DEL MISMO.

II.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1. QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO: **12.48 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.** Y ESTA INSCRITO EN EL CATALOGO DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO TAL COMO LO MARCA EL ART. 75 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO.

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Paseos de Santa María s/n, C.P. 54830, Cuautitlán, Edo. Mex. Tels. (55) 36 20 2800

II.2. QUE ES EMPRESA CONSTITUIDA CON ACTA DE **No. 145,883** DE FECHA **VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO,** CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y TIENE EXPERIENCIA TECNICA Y LEGAL PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO, Y QUE CUENTA CON CAPACIDAD PARA CELEBRARLO LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LE OTORGÓ EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **CES 180822 7W3.**

II.3. QUE SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO **2512118674387** Y DECLARA SER MEXICANO CONSTITUIDO CONFORME BAJO PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO A LAS LEYES DEL PAÍS Y CONVIENE CUANDO LLEGUE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD EN SEGUIR CONSIDERÁNDOSE MEXICANO, POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y NO INVOCA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

II.4. QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN: **MIGUEL HIDALGO S/N PEDREGAL DE GUADALUPE HIDALGO CUAUTITLAN ESTADO DE MEXICO** MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO. PARA EL CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NOTIFICAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL MISMO.

II.5. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE **EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO**; LAS LEYES, REGLAMENTOS, NORMAS, DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO, LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES Y LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LOS TRABAJOS, EL PROYECTO, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LOS MONTOS DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL MISMO; Y EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

II.6. QUE HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO; POR LO QUE CONOCE LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO, Y HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN, Y QUE SON CONCORDANTES CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LAS MISMAS.

II.7. QUE TOMA CONOCIMIENTO, QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA QUE ÉSTA LE SEA RECIBIDA, **"EL CONTRATISTA"** ESTARÁ OBLIGADO A SUJETARSE A LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD, HIGIENE Y SEÑALAMIENTO, ASÍ COMO LA INDUMENTARIA NECESARIA DE SEGURIDAD DEL PERSONAL.

POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** ESTARÁ OBLIGADO A TOMAR TODAS LAS PRECAUCIONES PARA PREVENIR Y EVITAR ACCIDENTES DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA CON MOTIVO DE LAS OBRAS O POR LOS MOVIMIENTOS DE SU MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS EN EL ABASTECIMIENTO DE MATERIALES.

III.-LAS PARTES DECLARAN:

III.1. QUE **EL PRESENTE CONTRATO ES EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020** MEDIANTE ACTA DE FALLO DE FECHA **26 DE OCTUBRE DEL 2020** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12.21, 12.33, 12.37 Y 13.37 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

III.2. QUE LOS CONTRATANTES SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN, PUES HAN TENIDO A LA VISTA LOS DOCUMENTOS LEGALES QUE LOS ACREDITAN COMO TAL.

III.3. AMBAS PARTES DECLARAN ESTAR CONFORMES EN ASUMIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, EL CUAL SE AJUSTA A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES SOBRE ESTA MATERIA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-

"EL AYUNTAMIENTO" REQUIERE Y **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REALIZAR DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE CONTRATO, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO -PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN ESTADO DE MÉXICO, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDOSE PARA ELLO A LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS SEÑALADOS EN EL INCISO I.1 DE LAS DECLARACIÓNES DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE EN EL

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza S/N, Sta. María, Pasos de Santa María S/N, C.P. 54840, Cuautitlán, Edo. Méx. Tel. (55) 26 20 7500

LUGAR DONDE DEBEN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTAS CLÁUSULAS.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.-

EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES POR: **$3,188,047.49 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N.)**, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR LA CANTIDAD DE **$510,087.60 (QUINIENTOS DIEZ MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$3,698,135.09 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N.)** CANTIDAD INTEGRADA POR DOS OBRAS, SIENDO LA PRIMERA EL **"116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL – REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** LA CUAL TIENE UN IMPORTE DE **$ 1,697,773.87 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **$271,643.82 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$1,969,417.69 (UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 69/100 M.N.)** Y LA SEGUNDA ES **"APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL – REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** CON UN IMPORTE DE **$1,490,273.62 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$ 238,443.78 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$ 1,728,717.40 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 40/100 M.N.)** LOS CUALES SERAN EROGADOS CON RECURSOS PAD 2020. OBRAS QUE SERAN REALIZADAS CON RECURSOS PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

"LA CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTE CONTRATO, EL DÍA **28 DE OCTUBRE DEL 2020** Y SE COMPROMETE A CONCLUIR LA OBRA EL DÍA **27 DE NOVIEMBRE DEL 2020**. EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO Y CONCLUYE A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA ESTIPULADO LA ENTREGA MATERIAL DE LA OBRA OBJETO DEL MISMO, Y CUANDO "LA CONTRATISTA", HAYA ENTREGADO A **"EL MUNICIPIO"** EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONTRATACION DE LA FIANZA PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES VICIOS OCULTOS A QUE SE OBLIGA "LA CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ PROPONER A **"EL AYUNTAMIENTO"** PARA SU APROBACIÓN UN **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DETALLADO** QUE ASEGURE LA REALIZACIÓN EFICIENTE Y PUNTUAL DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ESTE PROGRAMA DEBERÁ MARCAR, EN FORMA NO LIMITATIVA, LAS FECHAS ESTIMADAS EN QUE SE CONCLUYAN LA EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA CONTRATADOS.

EL PROGRAMA ANTERIORMENTE SEÑALADO, DEBERÁ CONVENIRSE CON LA SUPERVISIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"** DENTRO DE LOS *15* (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

CUALQUIER FALTA DE INFORMACIÓN O DATOS INSUFICIENTES, NO RELEVA A **"EL CONTRATISTA"** DE SU TOTAL RESPONSABILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO, Y NO SERÁ CAUSA DE RECLAMACIÓN ALGUNA, AUMENTO DE PRECIO, MODIFICACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN O AMPLIACIÓN A LA FECHA DE TERMINACIÓN.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

QUINTA.- ANTICIPOS. PARA ESTE CONTRATO NO SE DARAN ANTICIPOS.

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, BODEGAS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, EL TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL INICIO DE LOS TRABAJOS, **"EL AYUNTAMIENTO"** OTORGARÁ UN ANTICIPO **20% (VEINTE POR CIENTO)**, ASÍ MISMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y OTROS INSUMOS QUE SE DEBAN SUMINISTRAR, **"EL AYUNTAMIENTO"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **10% (DIEZ POR CIENTO)**, MISMOS QUE SE DEBERÁ ENTREGAR A **"EL CONTRATISTA"** ANTES DE LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS. EL ATRASO EN SU ENTREGA SERÁ CAUSA PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO.

"EL AYUNTAMIENTO" OTORGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** UN ANTICIPO TOTAL DEL **30% (TREINTA POR CIENTO)**, DEL IMPORTE AUTORIZADO QUE SE MENCIONA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** ENTREGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LA CANTIDAD DE **$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

I. **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS. ASÍ MISMO, **"EL CONTRATISTA"** TOMA CONOCIMIENTO Y OTORGARÁ LAS FACILIDADES PARA QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** A TRAVÉS DE SU **RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN**, VERIFIQUE QUE LA EMPRESA UTILICE DICHO ANTICIPO PARA LA INSTALACIÓN DE SUS OFICINAS, MOVIMIENTO DE PERSONAL Y MAQUINARIA Y PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

II. LA AMORTIZACIÓN DEL MONTO CONCEDIDO POR CONCEPTO DE ANTICIPO, SE EFECTUARÁ PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS SE FORMULEN, LIQUIDÁNDOSE EL FALTANTE POR AMORTIZAR EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN.

III. EN CASO DE **RESCISIÓN Ó TERMINACIÓN ANTICIPADA** DEL CONTRATO, EL SALDO POR AMORTIZAR **"EL CONTRATISTA"** LO REINTEGRARÁ A **"EL AYUNTAMIENTO"** EN UN PLAZO NO MAYOR A **5 (CINCO)** DÍAS NATURALES

CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA LA RESCISIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA. LA FIANZA QUE PREVIAMENTE OTORGUE "EL CONTRATISTA" RESPONDE DE LA CANTIDAD INSOLUTA DEL ANTICIPO, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE DEBERÁ RECLAMARSE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LOS PRIMEROS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA LA RESCISIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA A "EL CONTRATISTA".

SEXTA.- FORMA DE PAGO.

I. LAS PARTES ACUERDAN QUE LAS OBRAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE RESULTEN DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS A LAS CANTIDADES EJECUTADAS DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADOS, QUE ABARCARÁN 30 DÍAS CALENDARIO COMO MÁXIMO, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A "EL AYUNTAMIENTO" A TRAVÉS DE SU RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DENTRO DE LOS CUATRO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, PARA LA CONCILIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS MISMAS. LA FECHA DE CORTE SERÁ EL DÍA ÚLTIMO DE CADA MES. ASIMISMO LAS ESTIMACIONES DE AJUSTES DE COSTOS SE FORMULARÁN UNA VEZ QUE SE AUTORICEN DICHOS AJUSTES. AMBAS PARTES RECONOCEN Y ACEPTAN QUE LA PROCEDENCIA DE PAGO DEL RECURSO FINANCIERO CON EL QUE SE LIQUIDARÁ EL PRESENTE CONTRATO, ESTÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL CONTRATO FIRMADO, FIANZAS DEBIDAMENTE VALIDADAS Y AL CATÁLOGOS DE CONCEPTOS POR LO QUE EL PRIMER PAGO SE REALIZARÁ, EN LA SIGUIENTE FORMA:

1. 1. PRIMER PAGO, A LA ENTREGA DE FIANZAS VALIDADAS, CATÁLOGO DE CONCEPTOS ENTREGADOS, INTEGRACIÓN DE COCICOVIS Y PRIMERA ESTIMACIÓN

II. "EL CONTRATISTA" RECIBIRÁ DEL "EL AYUNTAMIENTO" COMO PAGO TOTAL POR LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS OBJETO DEL CONTRATO, EL IMPORTE QUE RESULTE DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS A LAS CANTIDADES DE TRABAJOS REALIZADOS, EN PERÍODOS MENSUALES, ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO. "EL CONTRATISTA" DEBERÁ PRESENTAR LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON LA FACTURA CORRESPONDIENTE QUE SE PAGARÁN UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU TRÁMITE Y ACEPTADO POR EL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO" Y FIRMADO POR AMBAS PARTES, FECHA QUE SE HARÁ CONSTAR EN LA BITÁCORA Y EN LAS PROPIAS ESTIMACIONES.

A). "EL CONTRATISTA" DEBERÁ ENTREGAR A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO" LA ESTIMACIÓN ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE CORRESPONDIENTE (GENERADORES, CROQUIS, ÁLBUM FOTOGRÁFICO, REPORTES DE BITÁCORA, OFICIOS DE AUTORIZACIÓN, ETC.), QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO.

B). EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS, QUE NO SEAN FACTIBLES DE RESOLVER ENTRE "EL AYUNTAMIENTO" Y "EL CONTRATISTA", EN LA ESTIMACIÓN DE QUE SE TRATE, UNA VEZ CONCILIADAS SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN, CON EL PERÍODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

III. NI LAS ESTIMACIONES, NI LA LIQUIDACIÓN, AUNQUE HAYAN SIDO PAGADAS, SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS, PUES "EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVA EXPRESAMENTE EL DERECHO DE RECLAMAR POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, POR PAGO DE LO INDEBIDO, POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO "EL CONTRATISTA".

IV. SI "EL CONTRATISTA" ESTUVIERE INCONFORME CON LAS ESTIMACIONES O CON LA LIQUIDACIÓN EN SU CASO, DISPONDRÁ DE UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN DE LA ESTIMACIÓN O LIQUIDACIÓN PARA HACER, POR ESCRITO, LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE. TRANSCURRIDO ESE PLAZO SIN RECLAMACIÓN DE "EL CONTRATISTA" SE CONSIDERARÁ DEFINITIVAMENTE ACEPTADA POR ÉL, Y SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN DE LA ESTIMACIÓN O LIQUIDACIÓN DE QUE SE TRATE.

V. TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO" HACIENDO EFECTIVA, SI DA LUGAR A ELLO, LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

VI. "EL CONTRATISTA" EXPRESA SU VOLUNTAD Y ACEPTACIÓN PARA QUE DE LAS ESTIMACIONES Y LIQUIDACIONES DEL CONTRATO SE DESCUENTE CUALQUIER CANTIDAD POR CONCEPTO DE ADEUDOS PREVIOS, ANTERIORES O VIGENTES, ANTICIPOS NO AMORTIZADOS, POR INCUMPLIMIENTO O APLICACIÓN DE PENAS DERIVADOS DE CUALQUIER ACTO JURÍDICO CELEBRADO CON "EL AYUNTAMIENTO".

SÉPTIMA.- GARANTÍAS.

I. PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO QUE SE HACE REFERENCIA EN LA CLÁUSULA QUINTA, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR PREVIAMENTE A LA ENTREGA DEL MISMO UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, POR EL 100% DEL ANTICIPO CONCEDIDO QUE SE MENCIONA EN LA CLÁUSULA QUINTA; DICHA FIANZA SUBSISTIRÁ HASTA LA TOTAL AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O DEVOLUCIÓN DEL SALDO.

EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN DE ANTICIPO SERÁ BAJO EL TEXTO DE ACUERDO AL ANEXO UNO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

II. "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR A "EL AYUNTAMIENTO" UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DE FIANZAS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR DE LA ASIGNACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO. ESTE DOCUMENTO DE INCLUSIÓN TENDRÁ POR OBJETO GARANTIZAR POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE EL PRESENTE CONTRATO LE IMPONE, DENTRO DE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE "EL CONTRATISTA" FIRME EL CONTRATO. DE NO CUMPLIR CON DICHOS REQUISITOS SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE SU PROPOSICIÓN A TÍTULO DE PENA CONVENCIONAL, Y POR EL SIMPLE RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN. TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO QUE OTORGUE "EL CONTRATISTA" EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CLÁUSULA, ESTARÁN VIGENTES HASTA QUE LAS OBRAS MATERIA DE ESTE CONTRATO HAYAN SIDO RECIBIDAS EN SU TOTALIDAD POR "EL AYUNTAMIENTO".

EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTENDRA EL SIGUIENTE TEXTO EN LO CORRESPONDIENTE A LOS PARRAFOS A,B,C,D.

EL CONTRATO NO SURTIRÁ EFECTO, MIENTRAS "EL CONTRATISTA" NO ENTREGUE LA PÓLIZA EN DONDE LA COMPAÑÍA DE FIANZAS CONVENGA EN ACEPTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

A. QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.

B. QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL CONTRATANTE.

C. QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; Y

D. QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

PARA SER CANCELADOS LOS DOCUMENTOS DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO, DE "EL AYUNTAMIENTO".

III. "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A NOTIFICAR A "EL AYUNTAMIENTO" LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA QUE ESTA PROCEDA A CONSTATAR LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS Y EN SU CASO PROCEDA A PROGRAMAR LA FECHA DE RECEPCIÓN OFICIAL DE LOS TRABAJOS. POR LO ANTERIOR, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ENTREGAR PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL REALMENTE EJERCIDO; PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y DE LOS VICIOS OCULTOS, MISMA QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA OFICIAL DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ ENTREGARSE ANTE "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA DE LA RECEPCIÓN OFICIAL DE LOS TRABAJOS, PARA QUE LA MISMA CANCELE Y SUSTITUYA LA DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN POR DEFECTOS Y POR VICIOS OCULTOS SERÁ BAJO EL TEXTO DE ACUERDO AL ANEXO TRES QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

CUANDO SURGIERAN DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN LOS TRABAJOS DENTRO DEL PLAZO QUE CUBRE LA GARANTÍA, "EL AYUNTAMIENTO" DEBERÁ COMUNICARLO POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA" PARA QUE ÉSTE EFECTÚE LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE TREINTA DÍAS NATURALES. TRANSCURRIDO ESTE PERIODO SIN QUE LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES SE HUBIEREN REALIZADO, EL CONTRATANTE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA. SI LA REPARACIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, LAS PARTES PODRÁN ACORDARLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE LA GARANTÍA.

OCTAVA.- AJUSTE DE COSTOS.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

I. CUANDO OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS EN EL CONTRATO, QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO, DICHOS COSTOS PODRÁN SER REVISADOS, ATENDIENDO A LO ACORDADO POR LAS PARTES, EN LA FRACCIÓN II DE LA PRESENTE CLÁUSULA. EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO.

NO DARÁN LUGAR A AJUSTE DE COSTOS, LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME LA LEY DE LA MATERIA, PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES CONTEMPLADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.

II. LA REVISIÓN DE LOS COSTOS SE REALIZARÁ MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO SU REGLAMENTO.

LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS, RESPECTO DE LA OBRA FALTANTE DE EJECUTAR, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"**, CON RESPECTO AL PROGRAMA VIGENTE.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES DEBERÁ CUBRIRSE POR **"EL AYUNTAMIENTO"** A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"**, A MÁS TARDAR DENTRO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE "EL AYUNTAMIENTO" RESUELVA POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN RESPECTIVO.

"EL AYUNTAMIENTO" EMITIRÁ EL OFICIO DE RESOLUCIÓN QUE ACUERDE EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

NOVENA.- MODIFICACIONES.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO, DE LO CUAL DARÁ AVISO POR ESCRITO CON OPORTUNIDAD A **"EL CONTRATISTA"** Y ÉSTE SE OBLIGA A ACATAR LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE QUE CON MOTIVO DE LAS MODIFICACIONES ORDENADAS, EL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS QUE DEBA REALIZAR **"EL CONTRATISTA"** EXCEDIERE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, LAS PARTES CELEBRARÁN UN CONVENIO ADICIONAL POR LA CANTIDAD EXCEDENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO **12.46 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.**

DÉCIMA.- AMPLIACIÓN DE PLAZO.

EN LOS CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR O CUANDO POR CUALQUIER OTRA CAUSA NO IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"** LE FUERE IMPOSIBLE A ÉSTE CUMPLIR CON EL PROGRAMA, SOLICITARÁ OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO, LA PRÓRROGA QUE CONSIDERE NECESARIA, EXPRESANDO LOS MOTIVOS EN QUE APOYE SU SOLICITUD. **"EL AYUNTAMIENTO"** RESOLVERÁ SOBRE LA JUSTIFICACIÓN Y PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA Y EN SU CASO, CONSIDERARÁ YA SEA LA SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"** O LA QUE ELLA ESTIME CONVENIENTE. DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN SE HARÁN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA.

SI SE PRESENTAREN CAUSAS QUE IMPIDAN LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS, QUE FUEREN IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE PODRÁ SOLICITAR TAMBIÉN UNA PRÓRROGA, PERO SERÁ OPTATIVO PARA **"EL AYUNTAMIENTO"** CONCEDERLA O NEGARLA. EN CASO DE CONCEDERLA **"EL AYUNTAMIENTO"** DECIDIRÁ SI PROCEDE A IMPONER A **"EL CONTRATISTA"** LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA; EN CASO DE NEGARLA PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ORDENÁNDOLE QUE ADOPTE LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE QUE LA OBRA QUEDE CONCLUIDA OPORTUNAMENTE, LO ANTERIOR INDEPENDIENTEMENTE DE QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** APLIQUE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES O BIEN PROCEDERÁ A RESCINDIR EL CONTRATO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA.

DÉCIMA PRIMERA.- RECEPCIÓN DE OBRA Y LIQUIDACIONES.

LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE ESTABLECE EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, RESERVÁNDOSE **"EL AYUNTAMIENTO"** EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.

I. **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ NOTIFICAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS MEDIANTE LA BITÁCORA Y POR ESCRITO, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE QUE INCLUYE UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA Y/O LA QUE LE SOLICITE **"EL AYUNTAMIENTO"** POSTERIORMENTE **"EL AYUNTAMIENTO"** EN UN PLAZO DE **10 DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, CONSTATARÁ LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y EN UN PLAZO DE **30 DÍAS CALENDARIO** SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS **"EL AYUNTAMIENTO"** NOTIFICARA A **"EL CONTRATISTA"** LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL

FINIQUITO MEDIANTE ESCRITO ENTREGADO A SU REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN. "EL CONTRATISTA" TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR A ESTE REQUERIMIENTO. EN CASO DE NO HACERLO, "EL AYUNTAMIENTO" ELABORARÁ EL FINIQUITO EN EL PLAZO Y LA FORMA QUE PARA TAL EFECTO SE HUBIERE DETERMINADO EN LA NOTIFICACIÓN.

II. "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ EJECUTAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO:

A).-SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS, LA PARTE TERMINADA SE AJUSTE A LO CONVENIDO Y PUEDA SER UTILIZADA, A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO".

B). "EL AYUNTAMIENTO" DETERMINE SUSPENDER LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LO EJECUTADO SE AJUSTE A LO PACTADO.

C). DE COMÚN ACUERDO "EL AYUNTAMIENTO" Y "EL CONTRATISTA" CONVENGAN EN DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO.

D). "EL AYUNTAMIENTO" RESCINDA EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DEL MISMO. EN ESTE CASO, LA RECEPCIÓN PARCIAL QUEDARÁ A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO" EL QUE LIQUIDARÁ EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE DECIDAN RECIBIR.

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

DÉCIMA SEGUNDA.- MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

CUANDO "EL AYUNTAMIENTO" PROPORCIONE A "EL CONTRATISTA" LOS MATERIALES QUE EN SU CASO SE REQUIERAN, DE ACUERDO CON EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ESTE CONTRATO; SE EFECTUARÁN BALANCES TANTO MENSUALES COMO AL FINAL DE LOS TRABAJOS, ENTRE LOS MATERIALES SUMINISTRADOS Y LOS QUE HAYAN SIDO REALMENTE UTILIZADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

SI EN LOS BALANCES MENSUALES Y FINAL, RESULTAN CARGOS POR CONCEPTO DE MATERIALES SUMINISTRADOS A "EL CONTRATISTA", ESTE ÚLTIMO DEBERÁ RESTITUIRLOS EN ESPECIE; DICHA RESTITUCIÓN SE EFECTUARÁ EN EL LUGAR QUE "EL AYUNTAMIENTO" DESIGNE. SI POR ESCASEZ EN EL MERCADO DE LA REGIÓN "EL CONTRATISTA" NO PUDIERA EFECTUAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS MATERIALES EN ESPECIE, ÉSTOS LE SERÁN CARGADOS A LOS PRECIOS QUE LE RESULTEN A "EL AYUNTAMIENTO" EN LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS EN LAS FECHAS EN QUE SE DOCUMENTEN PARA SU COBRO DICHO FALTANTES. SI POR CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS "EL AYUNTAMIENTO" NO PUDIERE ABASTECER EN TIEMPO OPORTUNO LOS MATERIALES Y/O EQUIPOS QUE DEBE SUMINISTRAR CONFORME A LAS BASES DEL CONTRATO, LO COMUNICARÁ ASÍ A "EL CONTRATISTA" QUE EN TAL CASO SE OBLIGA A ADQUIRIRLOS Y TRANSPORTARLOS POR CUENTA DE "EL AYUNTAMIENTO" HASTA EL SITIO DE ENTREGA QUE SE CONVENGA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS GASTOS DE ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, ETC. DE TALES ELEMENTOS, LE SERÁN ABONADOS SEGÚN LO ESTABLECE LA CLÁUSULA SEXTA RELATIVA A LA FORMA DE PAGO.

DÉCIMA TERCERA.- SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS.

"EL AYUNTAMIENTO" Y A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LA OBRA, TENDRÁ EN TODO TIEMPO EL DERECHO DE SUPERVISAR LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y DARÁ A "EL CONTRATISTA", POR ESCRITO, LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS, A FIN DE QUE ÉSTE SE AJUSTE AL PROYECTO Y EN SU CASO A LAS MODIFICACIONES QUE ORDENE "EL AYUNTAMIENTO", ASÍ MISMO COMO REVISAR Y APROBAR LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR EL "CONTRATISTA".

ES FACULTAD DE "EL AYUNTAMIENTO" REALIZAR LA INSPECCIÓN DE TODOS LOS MATERIALES QUE VAYAN A USARSE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, YA SEA EN LOS SITIOS DE ÉSTA O EN LOS LUGARES DE ADQUISICIÓN O FABRICACIÓN RESPECTIVAS.

"EL AYUNTAMIENTO" PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES, PARA EJERCER LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" INCUMPLA CON CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO.

DÉCIMA CUARTA.- REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y EN TODO EL TIEMPO QUE DURE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁ TENER UN CONOCIMIENTO AMPLIO DE LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA; PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS

MODIFICACIONES; BITÁCORA; CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBE ESTAR FACULTADO POR EL CONTRATISTA, PARA TOMAR DECISIONES EN LO INHERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS.

"EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVARÁ EL DERECHO DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN; Y EL CONTRATISTA TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

DÉCIMA QUINTA.- SEÑALIZACIÓN.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ INSTALAR LOS ANUNCIOS INFORMATIVOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: VINILONA PLÁSTICA DE 1.20 X 2.40, EL CUAL DEBE INCLUIR NOMBRE DE LA OBRA, UBICACIÓN, PROGRAMA, NÚMERO DE BENEFICIARIOS, NÚMERO DE CONTRATO Y EN GENERAL, LA SEÑALIZACIÓN QUE REQUIERA COMO MEDIDA DE SEGURIDAD COMO SON: CONOS, CINTA PREVENTIVA, ETC.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE OCASIONEN A TERCEROS, POR INCUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR.

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

DÉCIMA SEXTA.- RELACIONES LABORALES.

SIENDO **"EL CONTRATISTA"** EL ÚNICO PATRÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE, CON CUALQUIER CARÁCTER INTERVENGAN BAJO SUS ÓRDENES EN EL DESEMPEÑO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y TODA VEZ QUE LA RELACIÓN DE TRABAJO SÓLO EXISTE ENTRE SU PERSONAL Y ÉL, **"EL CONTRATISTA"** ASUME TODAS LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DICHA RELACIÓN, YA SEAN LABORALES, CIVILES, PENALES O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, LIBERANDO A **"EL AYUNTAMIENTO"** DE CUALQUIERA DE ELLAS. EN NINGÚN CASO Y POR NINGÚN MOTIVO SE PODRÁ CONSIDERAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** COMO PATRÓN SUSTITUTO.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER A TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES O TERCEROS INCLUYENDO PERSONAL DE SUS SUBCONTRATISTAS AUTORIZADOS, Y QUE INTERVENGAN EN OBRAS CONTRATADAS CON O PARA **"EL AYUNTAMIENTO"**, PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, ESTARÁ OBLIGADO A SACARLO EN PAZ Y A SALVO DE CUALQUIER JUICIO O RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, O DE TRABAJOS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO; ASÍ MISMO LE RESARCIRÁ A **"EL AYUNTAMIENTO"** CUALQUIER CANTIDAD QUE LLEGARE A EROGAR POR DICHO CONCEPTO.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS. CUANDO ÉSTAS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES DE **"EL AYUNTAMIENTO"** DADAS POR ESCRITO, ESTAS ÚLTIMAS ORDENARÁN LA REPARACIÓN O LA REPOSICIÓN INMEDIATA DE LAS OBRAS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIAS, QUE HARÁ POR SU CUENTA **"EL CONTRATISTA"**, SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO. EN ESTE CASO **"EL AYUNTAMIENTO"** SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN PARCIAL O TOTAL DE LAS OBRAS CONTRATADAS EN TANTO SE LLEVEN A CABO DICHOS TRABAJOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LO ESPECIFICADO EN SU PROPUESTA Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHAS OBRAS SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, ASÍ COMO RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

IGUALMENTE SE OBLIGA **"EL CONTRATISTA"** A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA, POR ESCRITO, DE **"EL AYUNTAMIENTO"** EN LOS TÉRMINOS DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO. LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE ENTREGA DE ÉSTAS, SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE DURANTE EL LAPSO DE UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN OFICIAL DE LAS OBRAS, APAREZCAN VICIOS O DESPERFECTOS EN LAS MISMAS, **"EL AYUNTAMIENTO"** ORDENARÁ LA REPARACIÓN O RESTITUCIÓN, SIN RETRIBUCIÓN ALGUNA POR ELLO; PERO SI NO, ÉSTA PODRÁ HACER LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE QUE SE TRATE O ENCOMENDARLA A UN TERCERO, CON CARGO A **"EL CONTRATISTA"**.

Calle Alfonso López Dzp. Valentín Quiroga, Fracc. San Mateo Buenavista, Santa María s/n, C.P. 54820, Cuautitlán, Edo. Méx. · Tel. (55) 26 20 77 00

DÉCIMA OCTAVA.- PENAS CONVENCIONALES.

"EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR "EL CONTRATISTA" DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA APROBADO, PARA LO CUAL "EL AYUNTAMIENTO" COMPARARÁ PERIÓDICAMENTE EL AVANCE DE LAS OBRAS. SI COMO CONSECUENCIA DE DICHA COMPARACIÓN EL AVANCE DE LAS OBRAS ES MENOR QUE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁN A:

I. RETENER EN TOTAL EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE DE LA OBRA REALMENTE EJECUTADA Y EL IMPORTE DE LA QUE DEBIÓ REALIZARSE, MULTIPLICADO POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS DESDE LA FECHA PROGRAMADA PARA LA INICIACIÓN DE LAS OBRAS HASTA LA DE LA REVISIÓN. POR LO TANTO, MENSUALMENTE SE HARÁ LA RETENCIÓN O DEVOLUCIÓN QUE CORRESPONDA A FIN DE QUE LA RETENCIÓN TOTAL SEA LA PROCEDENTE. SI AL EFECTUARSE LA COMPARACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO MES DEL PROGRAMA PROCEDE HACER ALGUNA RETENCIÓN, SU IMPORTE SE APLICARÁ EN BENEFICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", COMO PENA CONVENCIONAL POR EL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "EL CONTRATISTA".

II. APLICAR PARA EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO CONCLUYA LA OBRA EN LA FECHA SEÑALADA EN EL PROGRAMA, UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN UNA CANTIDAD IGUAL A 0.5% (CINCO AL MILLAR) DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN REALIZADO EN LA FECHA DE TERMINACIÓN SEÑALADA EN EL PROGRAMA, QUE CUBRIRÁ "EL CONTRATISTA" POR CADA DÍA DE ATRASO HASTA EL MOMENTO EN QUE LAS OBRAS QUEDEN CONCLUIDAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN DE "EL AYUNTAMIENTO", DICHO IMPORTE SE APLICARÁ EN FAVOR DE "EL AYUNTAMIENTO", COMO PENA CONVENCIONAL POR EL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

TESORERÍA
PAGADO

LAS RETENCIONES TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVAS SI, A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN, LOS TRABAJOS NO SE HAN CONCLUIDO.

PARA DETERMINAR LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS, NO SE TOMARÁN EN CUENTA LAS DEMORAS MOTIVADAS POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR O POR CUALQUIER OTRA CAUSA QUE A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", NO SEA IMPUTABLE A "EL CONTRATISTA".

LAS RETENCIONES SE HARÁN HASTA EN TANTO "EL AYUNTAMIENTO" CONJUNTAMENTE CON "EL CONTRATISTA", HAYAN DETERMINADO LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA, PARA LO CUAL TENDRÁN UN PLAZO DE 15 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA DETECTADO LA IRREGULARIDAD. EN CASO DE QUE EN DICHO LAPSO DE TIEMPO NO SE HAYA LLEGADO A SU CONCILIACIÓN "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁN A APLICAR LA RETENCIÓN QUE A SU JUICIO PROCEDA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE SIGA CON DICHA CONCILIACIÓN, Y UNA VEZ DETERMINADA SE PROCEDERÁ HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.

INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA RESCISIÓN DEL MISMO.

EN CASO DE QUE "EL AYUNTAMIENTO" OPTEN POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, APLICARÁ A "EL CONTRATISTA" UNA SANCIÓN CONSISTENTE EN UN PORCENTAJE DEL VALOR DEL CONTRATO, QUE PODRÁ SER, A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", HASTA POR EL MONTO DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN A "EL CONTRATISTA" SE HARÁN EFECTIVAS CON CARGO A LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS PRESENTE "EL CONTRATISTA" Y SI ÉSTOS NO LLEGARAN A CUBRIR EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, EL FALTANTE SE APLICARÁ CON CARGO A LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SI DA LUGAR A ELLO.

LOS EVENTOS QUE SURJAN COMO CONSECUENCIA DE LO INDICADO EN ESTA CLÁUSULA SE HARÁN CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA NOVENA.- SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL AYUNTAMIENTO" TIENE LA FACULTAD DE SUSPENDER TEMPORALMENTE, TODO O PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN CUALQUIER ESTADO EN QUE ÉSTOS SE ENCUENTREN, DANDO AVISO POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA".

"EL AYUNTAMIENTO" INFORMARÁ A "EL CONTRATISTA" SOBRE LA DURACIÓN APROXIMADA Y CONCEDERÁ LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO QUE SE JUSTIFIQUE, EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA. CUANDO LA SUSPENSIÓN SEA TOTAL Y DEFINITIVA SE DARÁ POR TERMINADO EL CONTRATO.

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Pueblo de Santa María s/n, C.P. 54820, Cuautitlán, Edo. Méx., Tel: (55) 2620 2000

CUANDO **"EL AYUNTAMIENTO"** ORDENE LA SUSPENSIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** PAGARÁ A ÉSTE LOS PRECIOS PACTADOS, LAS CANTIDADES DE TRABAJO QUE HUBIERE EJECUTADO HASTA LA FECHA DE LA SUSPENSIÓN Y EN LOS TÉRMINOS DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

CUALQUIER SUSPENSIÓN DEL CONTRATO CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12.63 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO Y 193, 194, 195, 196, 197 Y 198 DE SU REGLAMENTO VIGENTE, Y SE HARÁ CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

VIGÉSIMA.- SUBCONTRATACIÓN.

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**.

28 DIC 2020

OPERADO

VIGÉSIMA PRIMERA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO Y POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**, Y AL RESPECTO ACEPTAR QUE DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE SE CUMPLA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA, DEBIENDO REGISTRAR ÉSTE HECHO EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

LAS CAUSAS QUE PUEDAN DAR LUGAR A LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO POR PARTE DE **"EL AYUNTAMIENTO"** CUANDO **"EL CONTRATISTA"**:

1. NO ENTREGUE LAS FIANZAS EN EL PLAZO ESTIPULADO;
2. NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL;
3. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR **"EL AYUNTAMIENTO"**;
4. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DEL RESIDENTE DE OBRA O DEL SUPERVISOR;
5. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO;
6. SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES
7. SUBCONTRATE PARTE DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**;
8. CEDA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**;
9. NO PROPORCIONE LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS AL CONTRATANTE Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;
10. CAMBIE SU NACIONALIDAD HABIENDO SIDO ESTABLECIDO EL REQUISITO DE TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;
11. SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN CONTROVERSIAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO;
12. EN GENERAL, POR INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"** EN CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LAS LEYES, TRATADOS Y DEMÁS APLICABLES O A LAS ÓRDENES DE **"EL AYUNTAMIENTO"**.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS A SU CARGO EN ESTE CONTRATO, "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENIDAS, O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

SI "EL AYUNTAMIENTO" OPTA POR LA RESCISIÓN, "EL CONTRATISTA" ESTÁ OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UNA PENA CONVENCIONAL, QUE PODRÁ SER HASTA POR EL MONTO DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS, A JUICIO DEL MISMO "EL AYUNTAMIENTO", INDEPENDIENTEMENTE DE LAS PENAS POR ATRASO DE LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN.

SI "EL AYUNTAMIENTO" CONSIDERA QUE "EL CONTRATISTA" HA INCURRIDO EN ALGUNAS DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN EL CONTRATO, LO COMUNICARÁ A "EL CONTRATISTA" EN FORMA FEHACIENTE, A FIN DE QUE ÉSTE EXPONGA AL RESPECTO LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN. SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO, "EL CONTRATISTA" NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA, O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ÉSTE, SI "EL AYUNTAMIENTO" ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFACTORIAS DICTARÁ LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA, DENTRO DEL PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA QUE HUBIERE RECIBIDO EL OFICIO DE CONTESTACIÓN, DE "EL CONTRATISTA", LA QUE COMUNICARÁ A "EL CONTRATISTA" Y A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MÉXICO A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE CADA MES, MEDIANTE UN INFORME QUE SE RELACIONEN LOS CASOS LLEVADOS A CABO EN EL MES CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR, REGISTRANDO TODOS ESTOS HECHOS EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

TESORERÍA
PAGADO

EN CASO DE RESCISIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", "EL AYUNTAMIENTO" APLICARÁ LO SIGUIENTE:

"EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ DE INMEDIATO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PROPORCIONADOS NO INCORPORADOS A LA OBRA, A LA DE LAS INSTALACIONES Y A LA DEL INMUEBLE Y EN EL SUPUESTO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO DEVUELVA LO SOLICITADO EN UN PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LE REQUIERA, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ A REALIZAR LAS ACCIONES LEGALES CONDUCENTES, SIN PERJUICIO DE LA DENUNCIA QUE SE PRESENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSEN A "EL AYUNTAMIENTO".

"EL AYUNTAMIENTO" APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES Y PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS SÉPTIMA Y DÉCIMA SÉPTIMA DEL CONTRATO Y SE ABSTENDRÁ DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN. EN DICHO FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRE COSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME AL PROGRAMA VIGENTE, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO, LE HAYAN SIDO ENTREGADOS.

LO PREVISTO EN ESTA CLÁUSULA ES SIN PERJUICIO DE QUE "EL CONTRATISTA" SE INCONFORME POR ESCRITO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DEL ACTO MOTIVO DE DICHA INCONFORMIDAD.

EN GENERAL EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE APEGARA A LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA TERCERA.- CESIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO.

"EL CONTRATISTA" SÓLO PODRÁ CEDER O COMPROMETER SUS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS LE EXPIDA Y APRUEBE, POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

VIGÉSIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE "EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ LA FACULTAD DE DAR POR TERMINADO EL CONTRATO, EN CUALQUIER ESTADO QUE LAS OBRAS SE ENCUENTREN, PORQUE EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS NO IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA" O A LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, REGISTRANDO ESTE HECHO EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

CUANDO SE DETERMINE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS TRABAJOS POR LAS CAUSAS SEÑALADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL AYUNTAMIENTO" APLICARÁ LO SIGUIENTE:

"EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ DE INMEDIATO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PROPORCIONADOS NO INCORPORADOS A LA OBRA, A LA DE LAS INSTALACIONES Y LA DEL INMUEBLE Y EN EL

Calle Alonso Reyes S/n, Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Pueblo de Santa María s/n, C.P. 54820, Cuautitlán, Edo. Mex. Tel: (55) 36 20 7800

DEFECTO, PARA CALCULAR LOS PRECIOS TOMARÁ EN CUENTA LOS ELEMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA FORMULAR LOS PRECIOS DE SU TABULADOR. EN UNO Y OTRO CASO "EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A EJECUTAR LOS TRABAJOS CONFORME A LOS NUEVOS PRECIOS.

C). EN EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO PRESENTE OPORTUNAMENTE LA PROPOSICIÓN DE PRECIOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO A), O NO SEA APLICABLE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL PÁRRAFO B), O BIEN, NO LLEGUEN LAS PARTES A UN ACUERDO RESPECTO A LOS CITADOS PRECIOS, "EL AYUNTAMIENTO", PODRÁ ORDENARLE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS CUBRIÉNDOLE LOS GASTOS DIRECTOS, SUS INDIRECTOS, SU UTILIDAD Y EL IMPORTE DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE ÉL MISMO CONTRAE EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, APLICÁNDOLE PRECIOS UNITARIOS ANALIZADOS POR OBSERVACIÓN DIRECTA, PREVIO ACUERDO ENTRE LAS PARTES SOBRE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DEL EQUIPO, PERSONAL, ETC.; QUE INTERVENDRÁN EN DICHOS TRABAJOS.

28 DIC 20
TESORERIA

ADEMÁS, CON EL FIN DE QUE "EL AYUNTAMIENTO" PUEDA VERIFICAR QUE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, SE REALICEN EN FORMA EFICIENTE Y ACORDE CON SUS NECESIDADES, "EL CONTRATISTA" PREPARARÁ Y SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DE AQUELLA, LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EJECUCIÓN RESPECTIVOS.

EN ESTE CASO DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS "EL CONTRATISTA" DESDE SU INICIACIÓN DEBERÁ IR COMPROBANDO Y JUSTIFICANDO MENSUALMENTE LOS COSTOS DIRECTOS ANTE EL REPRESENTANTE DE "EL AYUNTAMIENTO" PARA FORMULAR LOS DOCUMENTOS DE PAGO.

LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN EFICIENTE Y CORRECTA DE LOS TRABAJOS INHERENTES A LOS MISMOS, SERÁ A CARGO DE "EL CONTRATISTA".

"EL AYUNTAMIENTO" DARÁ POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA" LA ORDEN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE. EN TAL EVENTO, LOS CONCEPTOS, SUS ESPECIFICACIONES Y LOS PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS QUEDARÁN INCORPORADOS AL CONTRATO PARA TODOS SUS EFECTOS EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE SUSCRIBA.

LOS EVENTOS QUE SURJAN COMO CONSECUENCIA DE LO INDICADO EN ÉSTA CLÁUSULA, SE HARÁN CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

ASÍ MISMO SE CONSIDERARÁN COMO ANEXOS DEL CONTRATO, LOS QUE SE PACTEN EN EL FUTURO ENTRE AMBAS PARTES, DE ACUERDO A LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO.

IGUALMENTE "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN QUE TIENE EN VIGOR "EL AYUNTAMIENTO" EN LO QUE NO SE OPONGA AL CONTRATO, AL PROYECTO Y A LAS ESPECIFICACIONES ESPECIALES.

VIGÉSIMA NOVENA.- OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS (RETENCIONES).-

"EL CONTRATISTA" ACEPTA Y MANIFIESTA EXPRESAMENTE SU CONFORMIDAD PARA QUE, DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE LE CUBRAN, SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES APLICABLES A LOS RECURSOS PAD 2020

ADICIONALMENTE, SE RETENDRÁ, A LOS CONTRATISTAS CONFORME A LOS CONVENIOS QUE EN SU CASO ESTÉN VIGENTES:

- POR SERVICIOS CONTROL NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN, SE DEDUCIRÁ UN 2.0% (DOS POR CIENTO).
- 0.2 POR CIENTO, PARA LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
- 0.5 POR CIENTO, PARA LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

TRIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES

ESTATALES CON SEDE EN TOLUCA, MÉX. POR LO TANTO, "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO POR SUS OTORGANTES Y DEBIDAMENTE ENTERADOS DE SU CONTENIDO, LO RATIFICAN Y FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

POR "EL AYUNTAMIENTO"

LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ
TESORERO MUNICIPAL

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. CUAUHTEMOC MASON ORTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

POR EL CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.
C. WBLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Aserta
RFC: AAS920731417
Avenida Periférico Sur Número 4829,
Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3176-02300-4
Código de Seguridad:	qH3GuYI
Folio:	2907136
Monto de la fianza:	$369,842.39
Monto de este movimiento:	$369,842.39

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 30 de Octubre de 2020 **Moneda:** MXN

Movimiento: Emisión **Vigencia:** De conformidad con el texto de la póliza de fianza.

Fiado: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

A Favor de MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO

A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MEXICO

PARA GARANTIZAR POR CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V., CON CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO R.F.C. CES1808227W3; HASTA POR EL MONTO DE $369,842.39 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 39/100 M.N.), EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MEXICO, REPRESENTADO POR EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL, ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. WBLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO CON EL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL; RELATIVO A APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $3'698,423.95 (TRES MILLONES SESICIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 95/100 M.N.), INCLUYE I.V.A. ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B) QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL CONTRATANTE. C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. D) QUE LA ASEGURADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS.

=FIN DE TEXTO=

20 DIC 2020
ORIGINAL
TESORERÍA
PAGADO

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx
CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza se nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, inicialmente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

Firma Digital

pkcs7;MIIHzgYJKoZIhvcNAQcCoIIHvzCCB7sCAQExDTALBglghkgBZQMEAgEwCwYJKoZIhvcNAQcBoIIFpTCCBaEwggOJoAMCAQICEAMBMA0GCSqGSIb3DQEBCwUAMFExCzAJBgNVBAYTAk1YMRowGAYDVQQKExFQcm92ZWVkb3IgZGUgQ2VydHMxLTArBgNVBAMTJEFDIFBydWViYSBQcm92ZWVkb3IgZGUgQ2VydGlmaWNhZG9zMB4XDTIwMDkyMjE3MjIwMFoXDTIyMDkyMjE3MjIwMFowggEOMRowGAYDVQQDExFDT05TVFJVQ0NJT05FUyBZMSswKQYDVQQKEyJDT05TVFJVQ0NJT05FUyBZIEVMRUNUUklGSUNBQ0lPTkVTMSswKQYDVQQLEyJDT05TVFJVQ0NJT05FUyBZIEVMRUNUUklGSUNBQ0lPTkVTMSswKQYDVQQFEyJDRVMxODA4MjI3VzMgLyBNQVJJQSBMSVNCRVRIIFBFUkVaMRswGQYDVQQJExJBVkVOSURBIFBFUklGRVJJQ08xDjAMBgNVBBETBTE0MDEwMRIwEAYDVQQIEwlDSVVEQUQgTVgxCzAJBgNVBAYTAk1YMIIBIjANBgkqhkiG9w0BAQEFAAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAwqqPV5D9Cg4AWWZKvFFpDW/e1WdZCGdfKwZ2RCvOwDNA==

LÍNEA DE VALIDACIÓN

A1DO OL29 20

Aserta®
SEGUROS | FIANZAS

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 193 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.165 LISF).

3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se haga la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal nace queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez trascurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 u 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 ó 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas de juicio, para el caso de que se llegaré a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad. (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACION.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.-JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF.

13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 2[illegible] LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios. El uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.-Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Aserta.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.-La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

OPERADO
TESORERÍA

Aseguradora Aserta S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA Antes Afianzadora Aserta S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA hace constar que el dia 21 de Diciembre del 2020 fue consultado en su página Web, el movimiento de fianza que se describe: La fianza mencionada fue emitida en los términos de la normatividad vigente y que se encuentra debidamente registrada en nuestro sistema

Número de Fianza/Inclusión:	3176-02300-4
Tipo de Movimiento:	Nueva
Fiado:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V
Beneficiario (s):	MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO
Moneda:	MXN
Monto de este movimiento:	$369,842.39
Monto actual de la fianza:	$369,842.39
Ramo / Tipo:	Administrativas / Cumplimiento
Folio Consulta:	12AU-1DOOL29-ALBB
Fecha de expedición:	30/10/2020

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Firma digital de la constancia de consulta:
KQ0basVRrpEbYsnfltSUIwYk6Q0QEDIjYWPyBIBVRI/3GgGy8bFmWHIQoEDUKMrXOrTzqM9xxmlI
rF7wQ80czbeprIIT5GRpxO0sBdHn/md1LdZJWpOUKpkHnsrnGGCgBvfQ2aeC5+DgPPNGDCZCa26m
4gc0TNpx8Rg99S7S8qc=
Serie certificado:30303030303130303030393930303037333237
Prestador de Servicios de Certificación:AUTORIDAD CERTIFICADORA CECOBAN
Firmante:RODRIGO VARGAS TORRES

Este documento es una impresión de una constancia de consulta digital.

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<Fianza fechaAutorizacion="2020-11-27T14:10:55" fechaSolicitada="30 de Octubre de 2020" finVigenciaFianza="2020-11-27T23:59:59" inicioVigenciaFianza="2020-10-28T00:00:00" moneda="MXN" tipo="Cumplimiento" subRamo="Obra" ramo="Administrativas" montoAfianzadoMovimientoLetras="Trescientos sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y dos pesos 39/100 MXN" montoAfianzadoLetras="Trescientos sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y dos pesos 39/100 MXN" montoAfianzado="369842.39" movimiento="Emisión" idSolicitud="1-DOOL26" idMovimiento="1-DOOL29" idPoliza="1-DOOL1Y" numeroVersion="1" numeroFianza="3176-02300-4" folio="2907136" serie="FE" numeroCompañiaAfianzadora="12" versionEsquema="2.2">
- <Emisor nombre="Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta" rfc="AAS920731417">
<DomicilioFiscal codigoPostal="14010" pais="México" estado="Ciudad de México" municipio="Alcaldía Tlalpan" localidad="Ciudad de México" colonia="Parque del Pedregal" noInterior="Interior Piso 9" noExterior="Número 4829" calle="Avenida Periférico Sur"/>
</Emisor>
- <Fiado nombre="CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V." rfc="CES1808227W3">
<DomicilioFiscal codigoPostal="16035" pais="MÉXICO" estado="CDMX" municipio="XOCHIMILCO" localidad="CIUDAD DE MÉXICO" colonia="SAN LORENZO LA CEBADA" noInterior="-" noExterior="MANZANA 95 LOTE 15" calle="PLAN DE LA NORIA"/>
</Fiado>
<Beneficiario nombre="MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO" rfc="XAXX0202020"/>
<Agente rfc="NAGC680207TI2" nombreAgenteCorredor="CARMEN PATRICIA NAVARRO GOVEA"/>
<Primas primaTotal="7300.39" subTotal="6293.44" iva="1006.95" gastosInvestigacion="0" gastosExpedicion="2700" derechos="155.33" bonificacion="0" prima="4436.11"/>
- <Texto>
<Linea texto="A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MEXICO "/>
<Linea texto=" "/>
<Linea texto="PARA GARANTIZAR POR CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V., CON CLAVE DEL"/>
<Linea texto="REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO R.F.C. CES1808227W3; HASTA POR EL MONTO DE"/>
<Linea texto="$369,842.39 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 39/100 M.N.),"/>
<Linea texto="EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA"/>
<Linea texto="PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO CUAM/DOP/PADM.P-031/2020, DE FECHA"/>
<Linea texto="27 DE OCTUBRE DE 2020, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MEXICO,"/>
<Linea texto="REPRESENTADO POR EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,"/>
<Linea texto="PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL, ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA. DIRECTOR DE OBRAS"/>
<Linea texto="PÚBLICAS; ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y POR"/>
<Linea texto="LA OTRA PARTE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.,"/>
<Linea texto="REPRESENTADA POR EL C. WEBESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO CON EL CARGO DE REPRESENTANTE"/>
<Linea texto="LEGAL; RELATIVO A APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, CABECERA"/>
<Linea texto="MUNICIPAL-REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE"/>
<Linea texto="CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN,"/>
<Linea texto="PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON UN IMPORTE TÓTAL DE"/>
<Linea texto="$3'698,423.95 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS"/>
<Linea texto="95/100 M.N.), INCLUYE I.V.A. ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA"/>
<Linea texto="EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES"/>
<Linea texto="CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B) QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA"/>
<Linea texto="MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL CONTRATANTE. C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA"/>
<Linea texto="SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE"/>
<Linea texto="DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. D) QUE LA ASEGURADORA ACEPTA"/>
<Linea texto="EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE"/>
<Linea texto="INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS. "/>
<Linea texto=" "/>
<Linea texto="=FIN DE TEXTO="/>
</Texto>
<VersionImpresaNombre nombre="MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO" puesto=""/>
- <ComplementoFianza>
- <Restricciones>
<Linea texto="Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, así como de medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa produciré los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA"."/>
</Restricciones>
- <NormatividadCNSF>
<Linea texto="NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA"/>
<Linea texto="1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será nominada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF)."/>
<Linea texto="2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF)."/>
<Linea texto="3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF)."/>
<Linea texto="4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF)."/>
<Linea texto="5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP."/>

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

<Linea texto="6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF)."/>
<Linea texto="7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez trascurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175 LISF."/>
<Linea texto="8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieren otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se venza el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesarios para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, podrá denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 ó 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerido o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF)."/>
<Linea texto="9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros."/>
<Linea texto="10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre institución del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF)."/>
<Linea texto="11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF."/>
<Linea texto="Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera."/>
<Linea texto="RECLAMACION.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.1, fracción II CUSF)."/>
<Linea texto="PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF)."/>
<Linea texto="CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF)."/>
<Linea texto="12.-JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO (S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su

28 DIC 2020
OPERADO
TESORER
PAGAD

domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF."/>

<Linea texto="13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO (S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:"/>

<Linea texto="I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas."/>

<Linea texto="II.- Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Aserta."/>

<Linea texto="Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos."/>

<Linea texto="III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO (S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida."/>

<Linea texto="De conformidad con el Artículo 211 de la L.I.S.F. y la Disposición Transitoria Sexta de la C.U.S.F. y números de registro: RESP-F0012-0127-2015, RESP-F0012-0128-2015, RESP-F0012-0128-2015, RESP-F0012-0129-2015, RESP-F0012-0130-2015, RESP-F0012-0131-2015, RESP-F0012-0132-2015, RESP-F0012-0133-2015, RESP-F0012-0134-2015, RESP-F0012-0135-2015, RESP-F0012-0136-2015, RESP-F0012-0137-2015, RESP-F0012-0138-2015 y RESP-F0012-0139-2015."/>

</NormatividadCNSF>

</ComplementoFianza>

<Seguridad

selloDigital="pkcl926Afa377MOBsRMD4vHyzdkFL/Swa3eYvu2KabPxVFJG14/5DaB9SttkAQtH3+xmarDF1buP9XSAJGNI9ep/9BINcKwmIQAvL5wN

certificado="MIIHJjCCBQ6gAwIBAgIUMDAwMDAxMDAwMDk5MDAwMTEzMDIwCwYJKoZIhvcNAQELMIIBRTEoMCYGA1UEAwwfQXY0b3Jp

</Fianza>

20 DIC 2020

OPERADO

TESORERIA

PAGADO

Cuautitlán México a 28 de octubre de 2020
ASUNTO: ***RENUNCIA DE ANTICIPO***

ING. ROGELIO DÓMINGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE
CUAUTITLÁN

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CARTA DE RENUNCIA DE ANTICIPO

Por medio de la presente le comunico que con esta fecha 28 de octubre de 2020 **"Se informa de la renuncia del anticipo"**. referente a la obra: **"18198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN."**. En la localidad de **PASEOS DEL BOSQUE Y ROMITA** ***CUAUTITLAN, EDO DE MÉXICO.*** Bajo el número de procedimiento No ***CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020***

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes agradecerle sus atenciones de antemano.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 - 2021
RECIBIDO
20 OCT 2020
OBRAS PÚBLICAS

ATENTAMENTE:

WALESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

Recibí Original
Ana. Moya

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA DE OBRA

LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00 HRS** DEL DIA **15 DE OCTUBRE DEL 2020** Y DE ACUERDO CON LA CITA REALIZADA Y NOTIFICADA A LOS CONCURSANTES E INTERESADOS SEGÚN BASES DE LA **LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020** DE FECHA **13 DE OCTUBRE DEL 2020,** RELATIVO A LA OBRA **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO** UBICADA **PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN,** SE REUNIERÓN EN EL LUGAR DE LA MISMA, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, PARA CONOCER LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA, SU ACCESO, SERVICIOS DE QUE DISPONE Y CARACTERISTICAS FISICAS Y AMBIENTALES, PRINCIPALMENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO FIRMANDO LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ARNULFO PINEDA JAIMEZ
COORDINADOR DE OBRA

2019-2021

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	R.F.C EMPRESARIAL	FIRMA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	C. WEBESTER EDUARDO SANTIAGO QUERRERO	CES180827W3	Santiago Guerrero W.
Clemente Lorenzo Maganda	Clemente Lorenzo Maganda	LOMC681228P23	

Cuautitlán México a 28 de octubre de 2020
ASUNTO: ***INICIO DE LOS TRABAJOS***

ING. ROGELIO DÓMINGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE
CUAUTITLÁN

Por medio de la presente le comunico que con esta fecha "**Se Informa formalmente el Inicio de los trabajos**", referente a la obra "**118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN**". En la localidad de **PASEOS DEL BOSQUE Y ROMITA** ***CUAUTITLAN, EDO DE MÉXICO.*** Bajo el número de procedimiento No: ***CUAM/OOP/PAD/LP-041/2020***

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes agradecerle sus atenciones de antemano.

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ATENTAMENTE:

WOLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 - 2021
RECIBIDO
28 OCT 2020
OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	CARCAMO PASEO DEL BOSQUE					
	OBRA ELECTROMECANICA					
HGRS-OEM01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BJN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO). 5)	PZA	26.666667% 0.266700 $34,389.55	73.333333% 0.733300 $94,571.27		100.000000% 1.000000 $128,960.82

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Monto esta hoja:	$34,389.55	$94,571.27		$128,960.82
Acumulado:	$34,389.55	$94,571.27		$128,960.82

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES [illegible]AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) EMBOBINADO, BARNIZADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN					
	SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					

OPERADO
TESORERIA
20 DIC 2020

Monto esta hoja:				
Acumulado:	$34,389.55	$94,571.27		$128,960.82

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES [illegible]GRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
HGRS-OEM02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 10 HP MARCA NABOHI. INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO,	PZA	25.666667% 1.600000 $116,100.43	73.333333% 4.400000 $319,276.19		100.000000% 6.000000 $435,376.62

TESORERIA
PAGADO
2020

Monto esta hoja:	$116,100.43	$319,276.19		$435,376.62
Acumulado:	$150,489.98	$413,847.46		$564,337.44

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES GRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					
HGRS-OEM03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE MARCA NABOHI DE 10HP CADA UNA DEL CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X100A, CONTACTORES, PROTECCIONES BIMETALICAS, FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL PARA OPERACION MANUAL Y AUTOMATICA, TUBERIA, CABLEDO Y GABINETE, RECONEXION DE AUTOTRANSFORMADOR, LIMPIEZA GENERAL CON AIRE COMPRIMIDO Y ACEITE DIELECTRICO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	28.666667% 0.266700 $15,676.08	73.333333% 0.733300 $43,109.22		100.000000% 1.000000 $58,785.30

OPERADO 20 DIC 2020 TESORERIA

Monto esta hoja:	$15,676.08	$43,109.22		$58,785.30
Acumulado:	$166,166.06	$456,956.68		$623,122.74

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
HGRS-OEM04	REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO -PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 3" PARA CABLEADO DE FUERZA Y TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 1" PARA CABLEADO DE CONTROL, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLEADO CON CONDUCTOR DE ALUMINIO XLP DE BAJA TENSION AL 3+1 CAL.1/0-2 PARA LA FUERZA Y CONDUCTOR DE COBRE THW EN CALIBRES 10 Y18 PARA EL CONTROL, CONSTRUCCION EN SITIO DE NICHO PARA INSTALACION MEDICION DE CFE DE 150*80*160cm; (CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZÓ LISO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO FC=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA), MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	26.666667% 0.266700 $21,294.68	73.333333% 0.733300 $58,560.36		100.000000% 1.000000 $79,855.04

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 OCT 2020

Monto esta hoja:	**$21,294.68**	**$58,560.36**		**$79,855.04**
Acumulado:	**$187,460.74**	**$515,517.04**		**$702,977.78**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	PAILERIA					
HGRS-PAD1	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE 2 BOMBAS SUMERGIBLES DE 10HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) 24MTS DE TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, 10MTS DE TUBERIA DE 4" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YE DE 4" DE DIAMETRO, REDUCCIONES DE 4" A 6" Y DE 6" A 6" DE DIAMETRO Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS CON CORRIDA DE DOBLE BOMBEO HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA DE BOMBA VERTICAL EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES.	ML	26.666667% 9.066700 $97,678.74	73.333333% 24.933300 $268,616.52		100.000000% 34.000000 $366,295.26
	PLANTA DE MERGENCIA					
			Monto esta hoja:	$97,678.74	$268,616.52	$366,295.26
			Acumulado:	$285,139.48	$784,133.56	$1,069,273.04

OFICINA TESORERIA PAGADO 28 OCT 2020

DIRECTOR GENERAL: Wolester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
HGRS-PE01	REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW 440/220 TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	REVISION	26.666667% 0.266700 $1,361.65	73.333333% 0.733300 $3,744.52		100.000000% 1.000000 $5,106.17
HGRS-PE02	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW MARCA OTTOMOTORES, INVLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	26.666667% 0.266700 $3,013.40	73.333333% 0.733300 $8,286.86		100.000000% 1.000000 $11,300.26
HGRS-PE03	SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA, MARCA NABOHI, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	26.666667% 0.266700 $2,196.90	73.333333% 0.733300 $6,041.46		100.000000% 1.000000 $8,238.36
		Monto esta hoja:	$6,671.85	$18,072.84		$24,644.79
		Acumulado:	$291,711.43	$802,206.40		$1,093,917.83

OPERADO TESORERIA
20 OCT 2020
PAGADO

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
HGRS-PE04	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBAS PURGADORAS Y REVISION DE SISTEMA DE INYECCION DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, REFFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	26.666667% 0.266700 $2,352.53	73.333333% 0.733300 $6,469.45		100.000000% 1.000000 $8,821.98
HGRS-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIAS A 12 VOLTS Y REVISION DE SISTEMA ELECTRICO PARA PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW MARCA OTTOMOTORES. INCLUYE: SERVICIO A MARCHA, SERVICIO A ALTERNADOR, REVISION DE CABLES DE SEÑAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	26.666667% 0.266700 $3,837.14	73.333333% 0.733300 $10,552.13		100.000000% 1.000000 $14,389.27

DESASOLVE

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Monto esta hoja:	**$6,189.67**	**$17,021.58**		**$23,211.25**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$819,227.98**		**$1,117,129.08**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
DES-C-HGRS-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA		86.666667% 9.533300 $603,963.36	13.333333% 1.466700 $92,917.44	100.000000% 11.000000 $696,880.80

CARCAMO LA ROMITA

OBRA ELECTROMECANICA

OPERADO
TESORERI

Monto esta hoja:		**$603,963.36**	**$92,917.44**	**$696,880.80**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,423,191.34**	**$92,917.44**	**$1,814,009.88**

DIRECTOR GENERAL: Wbleeter Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:
Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
OEM-C-ROMI-01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA EJN, INCLUYE:	PZA		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				0.200000	0.800000	1.000000
				$34,140.32	$136,561.26	$170,701.58

1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO).

2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL).

3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE.

4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO).

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
20 NOV 2020

Monto esta hoja:		**$34,140.32**	**$136,561.26**	**$170,701.58**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,457,331.66**	**$229,478.70**	**$1,984,711.46**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero W

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL).					
	6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN.					
	7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.					
	8) DESARMADO DE MOTOR.					
	9) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.					
	10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA.					
	11) PRUEBA DE AISLAMIENTO.					
	12) PRUEBA DE IMPULSO.					
	13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR.					
	14) ARMADO					

TESORERIA
PAGADO

Monto esta hoja:	$297,901.10	$1,457,331.66	$229,478.70	$1,984,711.46
Acumulado:				

DIRECTOR GENERAL: Wblestor Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	Y PINTURA GENERAL. 16) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES)."					
OEM-C-ROMI-02	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN	PZA	20.000000% 0.200000 $24,258.08	80.000000% 0.800000 $97,032.33	100.000000% 1.000000 $121,290.41

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Monto esta hoja:		**$24,258.08**	**$97,032.33**	**$121,290.41**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,481,589.74**	**$326,511.03**	**$2,106,001.87**

DIRECTOR GENERAL: Wblestar Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAMDOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total

GENERAL).

4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.

5) DESARMADO DE MOTOR.

6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.

7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO.

9) PRUEBA DE IMPULSO.

10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR.
11) ARMADO Y PINTURA GENERAL.

12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO.
13) CAMBIO DE

ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA.

14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). "

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO
20 DIC 2020

Monto esta hoja:				
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,481,589.74**	**$326,511.03**	**$2,106,001.87**

DIRECTOR GENERAL: Whiester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero W.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
OEM-C-ROMI-03	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		20.000000% 0.400000 $1,702.84	80.000000% 1.600000 $6,811.38	100.000000% 2.000000 $8,514.22
OEM-C-ROMI-04	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA NSTALACION	PZA		20.000000% 0.400000 $5,360.33	80.000000% 1.600000 $21,441.31	100.000000% 2.000000 $26,801.64
OEM-C-ROMI-06	REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X200A, INCLUYE: CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		20.000000% 0.400000 $16,591.46	80.000000% 1.600000 $66,365.82	100.000000% 2.000000 $82,957.28
	ACOMETIDA ELECTRICA					

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO 2 0 DIC 2020

Monto esta hoja:		$23,654.63	$94,618.51	$118,273.14
Acumulado:	$297,801.10	$1,505,244.37	$421,129.54	$2,224,275.01

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero W.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 Kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, NORMA CFE. INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		20.000000% 0.600000 $9,475.60	80.000000% 2.400000 $37,902.41	100.000000% 3.000000 $47,378.01
AE-C-ROMI-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 16", TIRANTES, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION POLIMERICO TIPO AZUS O 22PD, CLEMAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, OJOS O MOLDURA RE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		20.000000% 1.200000 $11,538.07	80.000000% 4.800000 $46,152.29	100.000000% 6.000000 $57,690.36
		Monto esta hoja:		$21,013.67	$84,054.70	$105,068.37
		Acumulado:	$297,901.10	$1,526,258.04	$505,184.24	$2,329,343.38

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO 2 0 DIC 2020

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-03	EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y ENCLEMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	ML		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				60.000000	240.000000	300.000000
				$11,969.40	$47,877.60	$59,847.00
AO-C-ROMI-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATERRIZAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				0.600000	2.400000	3.000000
				$2,857.67	$11,430.29	$14,287.86
AE-C-ROMI-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (COF) PARA 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				1.200000	4.800000	6.000000
				$5,287.03	$21,148.13	$26,435.16

OPERACIÓN TESORERÍA PAGADO
28 DIC 2020

Monto esta hoja:		$20,114.00	$80,456.02	$100,570.02
Acumulado:	$297,901.10	$1,546,372.04	$585,640.28	$2,429,913.40

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero W

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-06	CONSTRUCCION EN SITIO DE MURETE PARA INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE 70*80*180cm, CON MUROS PERMETRALES DE TABICÓN MACIZÓ LISO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO FC=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA, INCLUYE: MATERIAL MANO DE	PZA		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				0.200000	0.800000	1.000000
				$1,160.60	$4,642.40	$5,803.00
	OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, TRAZO, NIVELADO, PLOMEADO, CURADO, LIMPIEZA DEL FRENTE DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRANTES OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.					

TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

Monto esta hoja:		**$1,160.60**	**$4,642.40**	**$5,803.00**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,547,532.64**	**$590,282.86**	**$2,436,716.40**

DIRECTOR GENERAL: Whlester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 dias naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSOCKET DE 13 TERMINALES TRIFASICA 13-20, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLE 3+1 CAL. 3/0-1/0, 1 MUFA DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		20.000000% 0.200000 $4,600.03	80.000000% 0.800000 $16,400.14	100.000000% 1.000000 $23,000.17
AE-C-ROMI-08	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 2X200 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	SISTEMA		20.000000% 0.200000 $7,080.75	80.000000% 0.800000 $28,323.00	100.000000% 1.000000 $35,403.75

OPERADO TESORERIA

Monto esta hoja:		**$11,680.78**	**$46,723.14**	**$58,403.92**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,559,213.42**	**$637,005.80**	**$2,494,120.32**

DIRECTOR GENERAL: Whlester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE CEPA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y ENDUCTADO SUBTERRANEO CON TUBO PAD DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", CODOS A 90°, COPLES Y ABRAZADERAS, CABLEADO ELECTRICO A DOS TIRADAS CON CABLE XLP SUBTERRANEO DE BAJA TENSION MULTIPLE AL 3+1 CAL 3/0-1/0 Y CAL. 1/0-2, CONCTORES MULTIPLES TIPO PULPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONEXIONES DIVERSAS, PONCHADO Y CONEXIONES EN GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SISTEMA		20.000000% 0.200000 $6,504.46	80.000000% 0.800000 $26,017.86	100.000000% 1.000000 $32,522.32
AE-C-ROMI-10	TRAMITOLOGIA ANTE C.F.E, INCLUYE: PLANO ELECTRICO, PLANO GEOREFERENCIADO DEPRORED, DONACION DE LOS MATERIALES ANTE CFE (SIGLA 03), PROTOCOLOS, OFICIO RESOLUTIVO HASTA LA LIBERACION DE LA OBRA	TRAMITE		20.000000% 0.200000 $7,135.18	80.000000% 0.800000 $28,540.70	100.000000% 1.000000 $35,675.88
		Monto esta hoja:		**$13,639.64**	**$54,558.56**	**$68,198.20**
		Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,672,853.06**	**$691,564.36**	**$2,562,318.52**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

TESORERIA MUNICIPAL
PAGADO
29 DIC 2020

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118196 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:
Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-11	UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION PARA UN TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 112.5KVA (UVIE). INCLUYE: PLANOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION.	TRAMITE		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				0.200000	0.800000	1.000000
				$9,180.59	$36,722.37	$45,902.96
AE-C-ROMI-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANASFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V. SALDA 220/127 V. CONEXION DELTA ESTRELLA NORMAL J. INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERREZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION PAILERIA	PZA		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				0.200000	0.800000	1.000000
				$17,766.59	$71,066.34	$88,832.93

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO
28 DIC 2020

Monto esta hoja:		$26,947.18	$107,788.71	$134,735.89
Acumulado:	$297,901.10	$1,599,800.24	$799,353.07	$2,697,054.41

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero W.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 29/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
PAI-C-ROMI-01	REACONDICIONAMIENTO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 20HP CON DESCARGA DE 8", INCLUYE: 1) TUBERIA DE 8" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YES, REDUCCIONES Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES. DESASOLVE	ML		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				2.200000	8.800000	11.000000
				$22,225.06	$88,900.24	$111,125.30

TESORERIA GENERAL
PAGADO
28 DIC 2020

Monto esta hoja:		$22,225.06	$88,900.24	$111,125.30
Acumulado:	$297,901.10	$1,622,025.30	$886,253.31	$2,808,179.71

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 dias naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
DES-C-ROMI-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA		20.000000% 1.200000 $76,023.36	80.000000% 4.800000 $304,093.44	100.000000% 6.000000 $380,116.80

OPERADO
TESORERIA
28 DIC 2020

Monto esta hoja:		**$76,023.36**	**$304,093.44**	**$380,116.80**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,698,048.66**	**$1,192,346.75**	**$3,188,296.51**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:			$297,901.10	$1,698,048.66	$1,192,346.75	
ACUMULADO:			$297,901.10	$1,995,949.76	$3,188,296.51	
PORCENTAJE PERIODO:			9.34%	53.25%	37.40%	
PORCENTAJE ACUMULADO:			9.34%	62.60%	100.00%	

TESORERIA
PAGADO

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MODIFICAR
2019-2021

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
08/10/2020.

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019 – 2021, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS **DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS** DEL DÍA **JUEVES OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE,** HABIENDO SIDO CONVOCADOS LEGALMENTE PARA SER REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR LA **"SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; LA C. SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO, SÍNDICA MUNICIPAL; EL C. FRANCISCO JAVIER ROJAS ALEMÁN, PRIMER REGIDOR; LA LIC. ANA VEGA CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA; EL C. RAÚL MAGAÑA SOLTERO, TERCER REGIDOR; LA C. ELVIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CUARTA REGIDORA; EL C. JOSE RENÉ SINECIO SÁNCHEZ, QUINTO REGIDOR; LA C. ELVIA SÁNCHEZ ROMERO, SEXTA REGIDORA; EL C. ABNER AGUSTÍN ROJO ROJAS, SÉPTIMO REGIDOR; LA C. OLIVIA LUNA CÓRDOVA, OCTAVA REGIDORA; LA C. MARÍA DEL ROCÍO MONTES MONROY, NOVENA REGIDORA; EL C. OCIEL PLANCARTE SOTO, DÉCIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**----------

---

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO,** EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN,** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, SE DA INICIO A LA **"SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO",** PARA LO CUAL SOLICITO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. ----------

---

EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDO AL PASE DE LISTA. ----------

---

EN EL ACTO; EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO A EXCEPCIÓN DE LA **LIC. ANA VEGA CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA,** QUIEN PREVIAMENTE JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA A LA SESIÓN Y DE ACUERDO A ELLO, SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL; POR LO QUE ES PROCEDENTE HACER LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.----------

---

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: ESCUCHADO LO ANTERIOR, DECLARO LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA **"SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".**----------

---

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: **LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL PROYECTO DEL ACTA "SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"; EL LIC. MARIO**

---

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Ana Vega Contreras

DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO"; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 31, 33, 34, 185, 186, 187 Y 188 DEL BANDO MUNICIPAL 2020.

6. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL **"PROYECTO DE PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 61 FRACCIÓN XXVII, 112, 113, 116, 122, 123 Y 125 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 13, 14, 27, 28, 29, 31 FRACCIONES I, III Y XVIII, 34, 48 FRACCIONES I, II, V, XVI Y XXIII, 52, 55 FRACCIÓN I, 86, 87 FRACCIÓN II, 88, 93, 95 FRACCIÓN II Y 97 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 4, 19, 107, 108, 109; 113, 114, 115, 116, 117, 167, 168, 169, 170, 171 FRACCIONES XI Y XII, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 196 BIS, 197, 198, 198 BIS, 199 Y 200 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63 Y 64 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DENOMINADO "DEL CATASTRO"; POLÍTICAS VCI001, CVID02, VCI003, VCI004, VUSYC002, VUSYC003, VUSYC004, VUSYC005, VUSYC006, VUSYC007, VUSYC008, VUSYC009, VUSYC010, VUSYC011, VUSYC012, VUSYC013 Y VUSYC014 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 31, 33, 34, 53, 54 Y 185 DEL BANDO MUNICIPAL 2020; 4.5 FRACCIONES XVII Y XVIII DEL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.

7. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA **AUTORIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO APROBADO A CORTO PLAZO, POR LA CANTIDAD DE $40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MÁS ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A DOCE (12) MESES, CUYO DESTINO SERÁ PARA CUBRIR NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, Y SE LLEVE A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS CON OBJETO DE FORMALIZAR SU CONTRATACIÓN BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, 30 Y 31 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; 112, 113, 116, 122, 123, 124, 125, 128 FRACCIONES II, III, X, XII, XIV Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 5, 27, 31 FRACCIONES I, IX, XVIII, XIX, XXXIX

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

Zona Vega Cabreras

TERCER INFORME TRIMESTRAL 2020 DE LAS COMISIONES EDILICIAS QUE DIGNAMENTE PRESIDE DE "PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE INTERÉS MUNICIPAL" Y DE "ATENCIÓN A LA JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN".

V. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL **C. OCIEL PLANCARTE SOTO, DÉCIMO REGIDOR,** PRESENTA EL TERCER INFORME TRIMESTRAL 2020 DE LAS COMISIONES EDILICIAS QUE DIGNAMENTE PRESIDE DE "CULTURA Y EDUCACIÓN PÚBLICA"; "POBLACIÓN", ASÍ COMO, DE "SALUD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DROGADICCIÓN".

VI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RENDIRÁ EL INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LAS COMISIONES EDILICIAS.

VII. MEDIANTE OFICIO **RG09/0356/2020, LA C. MARÍA DEL ROCÍO MONTES MONROY, NOVENA REGIDORA,** SOLICITA EL USO DE LA PALABRA PARA LLEVAR A CABO SU INTERVENCIÓN.

10. CLAUSURA.

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, **EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: **SEÑOR PRESIDENTE,** LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES. ----------

---

PUNTO CUATRO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO CUATRO, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL DICTAMEN QUE PRESENTA ANTE ESTE H. CABILDO EL **C. FRANCISCO JAVIER ROJAS ALEMÁN, PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL EL PROYECTO DEL "REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO".** LO ANTERIOR CON

18 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

INDUSTRIALES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO"; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 31, 33, 34, 185, 186, 187 Y 188 DEL BANDO MUNICIPAL 2020.

SEGUNDO. - EL PRESENTE **"REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO"** ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDA A CERTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y DEMÁS INTERESADOS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA MUNICIPAL" DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA.----------

---

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** INSTRUYE AL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. ----------

---

EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. ----------

---

HECHO LO ANTERIOR, **EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: **SEÑOR PRESIDENTE,** LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO **CINCO** HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES. ----------

---

PUNTO SEIS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SEIS** DEL ÓRDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO SEIS,** EL **LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** SOMETE A CONSIDERACIÓN Y

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

Ana Vega Contreras

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
08/10/2020.

SOCIAL QUE SE PRESENTABA PARA EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES QUE LA CIUDADANÍA TIENE PARA REALIZAR A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LAS DIVERSAS ÁREAS QUE DE ELLA DEPENDEN. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL ÁREA DE CATASTRO MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ELABORARON LAS PROPUESTAS PARA LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ÁREAS HOMOGÉNEAS, BANDAS DE VALOR, MANZANAS, CÓDIGOS DE CLAVE, DE CALLE Y NOMENCLATURA; ADEMÁS LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BANDAS DE VALOR, MANZANAS, CÓDIGOS DE CLAVE DE CALLE Y NOMENCLATURA, ASÍ COMO ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DE LA TOTALIDAD DEL TERRITORIO MUNICIPAL. AL IGUAL, EN ATENCIÓN A LA NECESIDAD DE GENERAR UNA RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA Y EN EL MARCO DE CONTRIBUIR CON LA ECONOMÍA FAMILIAR, YA QUE LA POBLACIÓN DE ESTE MUNICIPIO, SE VIO AFECTADA POR LA EPIDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COV2 (COVID-19), CON PÉRDIDA DE EMPLEO, CIERRE TEMPORAL DE NEGOCIOS Y FUENTES DE INGRESOS ECONÓMICOS, SE REQUIERE EMITIR ACUERDOS QUE PERMITAN AL CONTRIBUYENTE CUMPLIR CON SUS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA. CABE SEÑALAR QUE ES COMPETENCIA DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO CONOCER, ESTUDIAR Y RESOLVER LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, QUE SERVIRAN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA.

POR TAL MOTIVO, Y TODA VEZ QUE ES OBLIGACIÓN QUE, EN SESIÓN DE CABILDO, EL H. AYUNTAMIENTO, VÁLIDE EL PROYECTO MUNICIPAL DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, ASÍ COMO LOS SOPORTES TÉCNICOS QUE LO SUSTENTAN PARA QUE UNA VEZ APROBADO INTEGRE LA INICIATIVA PARA QUE SE ENVÍE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO A MÁS TARDAR EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, SE VALIDA Y SE ACUERDA SOLICITAR A LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORICE Y PUBLIQUE LA INICIATIVA MUNICIPAL DEL "PROYECTO DE PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES 2021".

POR LO QUE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:

PRIMERO.- SE APRUEBA EL **"PROYECTO DE PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 61 FRACCIÓN XXVII, 112, 113, 116, 122, 123 Y 125 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 13, 14, 27, 28, 29, 31 FRACCIONES I, III Y XVIII, 34, 48 FRACCIONES I, II, V, XVI Y XXIII, 52, 55 FRACCIÓN I, 86, 87 FRACCIÓN II, 88, 93, 95 FRACCIÓN II Y 97 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 4, 19, 107, 108, 109, 113, 114, 115, 116, 117, 167, 168, 169, 170, 171 FRACCIONES XI Y XII, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 196 BIS, 197, 198, 198 BIS, 199 Y 200 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL

TESORERIA
PAGADO

Tina Vega Contreras

11

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2020.

2019-2021

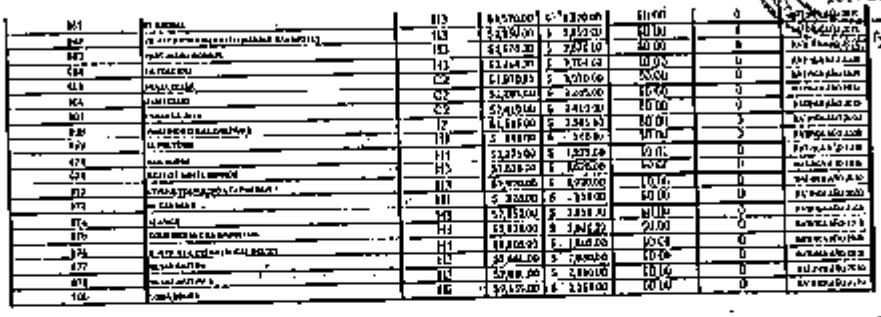

LAS BANDAS DE VALOR NO SUFRIERON CAMBIOS POR LO QUE EL VALOR SERA EL MISMO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA SER APLICABLES AL EJERCICIO FISCAL 2021.

CALLES

ALTAS	Ninguno
BAJAS	Ninguno
CAMBIOS	Ninguno

MANZANAS

	Municipio	Zona	Manzana	Area Homog.	Uso
ALTAS	1	1	124	1	HB1
	1	6	113	14	HB1
	1	6	114	15	HB1
	1	6	26	27	HB1
	1	6	26	27	HB1
	1	6	27	27	HB1
	1	6	61	33	HA1
	1	6	62	33	HA1
	1	6	63	33	HB1
	1	6	64	33	HB1
	1	6	112	70	HB1
BAJAS	Ninguno				
CAMBIOS	Ninguno				

BANDAS

ALTAS	Ninguno
BAJAS	Ninguno
CAMBIOS	Ninguno

Resumen de Movimientos

Municipio CUAUTITLAN

BANCAS/MANZANAS

ALTAS	Ninguno
BAJAS	Ninguno

ESCANEADO
PAGADO

Tina Vega Contreras

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
06/10/2020.

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2021
IA1	HABITACIONAL	ECONÓMICA	BAJA	M2	1833
IA2			MEDIA	M2	2463
IA3			ALTA	M2	3062
IB1		LIGERA	BAJA	M2	3592
IB2			MEDIA	M2	4225
IB3			ALTA	M2	4807
IC1		MEDIANA	BAJA	M2	5606
IC2			MEDIA	M2	6320
IC3			ALTA	M2	7152
ID1		PESADA	BAJA	M2	8168
ID2			MEDIA	M2	8790
ID3			ALTA	M2	9821
IF1	INDUSTRIAL	COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	3837
IH2			MEDIA	M2	4972
IH3			ALTA	M2	6406
IH4			MUY ALTA	M2	8649
IJ1		TANQUE	BAJA (Cisterna)	M3	6422
IJ2			MEDIA (Elevado metálico)	M3	8212
IK3			ALTA (Elevado concreto)	M3	13405
IK4		TRATADORA	MUY ALTA	M3	7178
IL1		SILO	BAJA (Metálico)	M3	3013
IM2			ALTA (Concreto)	M3	7794
IN2		BÁSCULA	MEDIA	TON	6828

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2021
QA1	EQUIPAMIENTO URBANO	CINE AUDITORIO	BAJA	M2	7100
QA2			MEDIA	M2	9000
QA3			ALTA	M2	11000
QC1		ESCUELAS	BAJA	M2	4000
QC2			MEDIA	M2	5000
QC3			ALTA	M2	6000
QD1		OFICINAS	BAJA	M2	4000
QD2			MEDIA	M2	5000
QD3			ALTA	M2	6000
QD4			MUY ALTA	M2	7000
QE1		ESTACIONAMIENTO	BAJA	M2	1000
QE2			MEDIA	M2	1500
QE4		HELIPUERTO	ALTA	M2	2000
QF1		HOSPITAL	BAJA	M2 CONS	6000
QF2			MEDIA	M2 CONS	8000
QG3			ALTA	M2 CONS	10000
QH1		PROTECCIÓN	BAJA	M2	1000

08 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2020

EQ1		CONTENEDOR	BAJA	M2	1848
EQ2			ALTA (INSTALACIONES	M2	3573
ER1			BAJA	ML	1464
ER2			ALTA	ML	2458
ES1			BAJA	M2	2267
ES2			ALTA	M2	5542

SEGUNDO.- SE REVISÓ EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES QUE PERMITIRÁ DETERMINAR LOS VALORES CATASTRALES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APLICABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, FORMULADAS POR LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL Y REMITIDAS AL IGECEM, A EFECTO DE QUE SE EMITIERA LA OPINIÓN TÉCNICA RESPECTIVA.

TERCERO.- SE OBSERVÓ Y ANALIZÓ LA OPINIÓN TÉCNICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROYECTO DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES APLICABLES PARA EJERCICIO FISCAL 2021.

CUARTO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, DERIVADO DE LA EPIDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COV2 (COVID-19); SE VIERON AFECTADOS EN SU ECONOMÍA TRAS LA PÉRDIDA DE FUENTES DE EMPLEO Y CIERRE PARCIAL DE NEGOCIOS, Y CON LA FINALIDAD QUE CUMPLAN CON SUS CONTRIBUCIONES FISCALES, SE DETERMINA: RATIFICAR LAS 74 ÁREAS HOMOGÉNEAS LAS BANDAS DE VALOR, LOS VALORES UNITARIOS DE CALLE, QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA SER APLICABLES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, ASÍ MISMO, SE APRUEBAN Y SE VALIDAN LOS VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN QUE ENVÍA EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO "IGECEM" PARA SER APLICABLES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.

QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO ANTERIOR, SE VALIDA Y SE ACUERDA SOLICITAR A LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORICE Y PUBLIQUE LA INICIATIVA MUNICIPAL DEL **"PROYECTO DE PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES 2021"**, DONDE SE RATIFICAN LAS 74 ÁREAS HOMOGÉNEAS, LAS BANDAS DE VALOR, LOS VALORES UNITARIOS DE CALLE, QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA SER APLICABLES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, ASÍ MISMO, SE APRUEBAN Y SE VALIDAN LOS VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN QUE ENVÍA EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO "IGECEM" PARA SER APLICABLES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.

SEXTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUE INTEGRE EL PRESENTE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE LOS

08 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2020

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** INSTRUYE AL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. ----------

HECHO LO ANTERIOR, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: **SEÑOR PRESIDENTE,** LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO **SEIS** HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** ----------

PUNTO SIETE.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO SIETE**, EL **LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LA PROPUESTA QUE HACE EL **C.P. PEDRO RUIZ ÁLVAREZ, TESORERO MUNICIPAL,** RESPECTO A LA **AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO APROBADO A CORTO PLAZO, POR LA CANTIDAD DE $40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MÁS ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A DOCE (12) MESES, CUYO DESTINO SERÁ PARA CUBRIR NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, Y SE LLEVE A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS CON OBJETO DE FORMALIZAR SU CONTRATACIÓN BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO,** DE ACUERDO A LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES:

EN FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA "**TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**", SE APROBÓ EL ACUERDO DE CABILDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO PARA LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS A CORTO PLAZO, ACUERDO QUE, POR CUESTIONES DE PROCESO COMPETITIVO PARA SU CONTRATACIÓN, NO SE LLEVÓ A CABO, QUEDANDO PENDIENTE LOS ALCANCES DEL REFERIDO ACUERDO. EN FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2019, SE APROBÓ EL PROYECTO DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, MOTIVO SUFICIENTE PARA ACTUALIZAR LOS ALCANCES, FINES Y COMETIDOS DEL ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE. EN FECHA 19 DE FEBRERO DE 2020, SE APROBÓ MEDIANTE EL ACTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE $40,000,000.00 **(CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.),** CANTIDAD QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS DEL 6%, **(SEIS PORCIENTO)** DE LOS INGRESOS APROBADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Tina Vega Contreras

NUEVAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO DURANTE ESTOS ÚLTIMOS 3 MESES;

3. LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO DEBERÁN SER QUIROGRAFARIAS, Y
4. SER INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO.

QUE ES COMETIDO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CONFIRMAR QUE EL FINANCIAMIENTO FUE CELEBRADO EN LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:

PRIMERO.- SE APRUEBA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PREVIA REVISIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL POR CUANTO A LOS SALDOS INSOLUTOS DE LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO QUE ACTUALMENTE MANTIENE CONTRATADAS Y QUE A LA FECHA NO EXCEDEN DEL 6% (SEIS POR CIENTO) DE LOS INGRESOS TOTALES APROBADOS EN SU LEY DE INGRESOS VIGENTE; AUTORICE AL MUNICIPIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL CRÉDITO A CORTO PLAZO, POR LA CANTIDAD DE $40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), MÁS ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A DOCE (12) MESES, CUYO DESTINO SERÁ PARA CUBRIR NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, Y SE LLEVE A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS CON OBJETO DE FORMALIZAR SU CONTRATACIÓN BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, 30 Y 31 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 112, 113, 116, 122, 123, 124, 125, 128 FRACCIONES II, III, X, XII, XIV Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 5, 27, 31 FRACCIONES I, IX, XVIII, XIX, XXXIX Y XLVI, 48 FRACCIONES II, XII, XIII, XIV, XVII, XX Y XXIII, 49, 64, 86, 89, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 266 TER Y 268 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 1, 2, 3, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17 FRACCIONES I, II, VI, XVI, XIX, XXIV, 29, 31, 33, 34, 35, 40, 45, 46, 52, 124, 185, 186, 187 Y 188 DEL BANDO MUNICIPAL 2020.

SEGUNDO.- EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, SE INSTRUYA A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES AL INTERIOR DEL MUNICIPIO PARA QUE LA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO QUE SE CONTRATE CON BASE EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN, SE INCLUYAN EN LOS INFORMES PERIÓDICOS A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EN LA RESPECTIVA CUENTA PÚBLICA CON SUJECIÓN A LOS ALCANCES CONTEMPLADOS EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES ANTES MENCIONADOS.

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
08/10/2020

PRIMERA. - MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO ASUMIDO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020, FUE APROBADO EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

SEGUNDO.- EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SE SOLICITÓ LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2020 PARA ADICIONAR PRESUPUESTO AUTORIZADO AL MUNICIPIO CON CARGO AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2020, POR UN IMPORTE DE $3'700,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ASÍ COMO LA ADECUACIÓN DE NOMBRE A UNA OBRA A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2020, SIENDO ASENTADA TAL AUTORIZACIÓN EN EL ACTA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

TERCERA.- MEDIANTE OFICIO 207040UL-APAD-0490/20, SUSCRITO POR ROBERTO INDA GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA SEGUNDA ASIGNACIÓN Y AUTORIZACION DE RECURSOS CON CARGO AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 POR UN MONTO DE $ 3'701,409.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES SE APLICARÁN EN LA ACCIÓN 1.- APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL, CON NÚMERO DE CONTROL 118198.

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUARTA.- EN ESE SENTIDO SE SOLICITA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2020, PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DARLE CELERIDAD A LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A LA CIUDADANÍA EN ACCIÓN A LAS SIGUIENTES OBRAS:

No.	Clave	Obra	Autorizado
1	FDO-124-020103010102-260102-6139	Apoyo económico para el municipio de Cuautitlán, Estado de México (Acción nueva) Cuautitlán, Cabecera Municipal –Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo Paseos del Bosque en el Municipio de Cuautitlán.	$ 1'970,785.31
2	FDO-124-020108010102-260102-6139	Apoyo económico para el municipio de Cuautitlán, Estado de México (Acción nueva) Cuautitlán, Cabecera Municipal – Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo La Romita en el Municipio de Cuautitlán.	$ 1'730,623.69
		TOTAL	$3,701,409.00

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA **MODIFICACIÓN AL "PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020" POR LA SEGUNDA ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS CON CARGO AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116, 122, 125 Y 128 FRACCIONES III Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 27 Y

CUAUTITLÁN

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 08/10/2020.

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL Y DEMÁS INTERESADOS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

SEXTO.- SE INSTRUYE QUE EN COORDINACIÓN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCEDAN A LA DIFUSIÓN POR LOS MEDIOS QUE CONSIDEREN CONVENIENTES DEL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y DEMÁS INTERESADOS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO.

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA MUNICIPAL" Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA.----------

---

EN EL ACTO; EN USO DE LA PALABRA, EL **C. FRANCISCO JAVIER ROJAS ALEMÁN, PRIMER REGIDOR,** MANIFESTÓ: REFERENTE A LA REPARACIÓN QUE SE VA A HACER EN LOS CÁRCAMOS, NOSOTROS APROBAMOS UNA OBRA ARRIBA DE SESENTA MILLONES, QUE ESTE RECURSO FUE DESTINADO PARA ESTA ÁREA, ME GUSTARÍA CHECAR LA PARTE DE LAS CALLES EN LOS PUEBLOS, YA QUE TAMBIÉN REQUIEREN INVERSIÓN.----------

---

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL,** EXPLICA EL PROCESO PARA EL PRESUPUESTO FINANCIERO, APORTANDO QUE LA PREOCUPACIÓN QUE EL REGIDOR EXPONE ES VÁLIDA Y LE SOLICITA SU APOYO PARA QUE ÉL IDENTIFIQUE LAS CALLES EN LOS PUEBLOS QUE EL CREA NECESARIAS ATENDERLAS Y EL COORDINARSE CON EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS PARA TOMAR LAS EN CONSIDERACIÓN, ASÍ MISMO MENCIONÓ EL RECORRIDO QUE HIZO EN EL POBLADO DE SAN MATEO IXTACALCO DANDO REFERENCIA QUE ALGUNAS CALLES ESTÁN EN ESTADO DEPLORABLE, Y ACLARANDO QUE NO SOLO ES REPARA LAS CALLES, SINO TAMBIÉN REQUIERE EL IR CONSTRUYENDO EL DRENAJE POCO A POCO. ----------

---

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** INSTRUYE AL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. ----------

---

EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. ----------

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2020

EDILICIAS QUE DIGNAMENTE PRESIDE DE "PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE INTERÉS MUNICIPAL" Y DE "ATENCIÓN A LA JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN".

NUMERAL V.- EL **C. OCIEL PLANCARTE SOTO, DÉCIMO REGIDOR,** PRESENTÓ EL TERCER INFORME TRIMESTRAL 2020 DE LAS COMISIONES EDILICIAS QUE DIGNAMENTE PRESIDE DE "CULTURA Y EDUCACIÓN PÚBLICA"; "POBLACIÓN", ASÍ COMO, DE "SALUD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DROGADICCIÓN".

NUMERAL VI.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y CON EL PERMISO DE TODOS USTEDES, INFORMO QUE; DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN EDILICIA DE "REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL", EL PROYECTO PARA "EL REGLAMENTO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", EL CUAL HA SIDO APROBADO EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. Y EN EL MES DE **SEPTIEMBRE** DE ESTE MISMO AÑO, NO SE TURNÓ NINGÚN ASUNTO A LAS COMISIONES EDILICIAS.

NUMERAL VII.- ESTA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, RECIBIÓ EN TIEMPO Y FORMA ATENTO OFICIO MARCADO COMO **RG09/0356/2020,** POR PARTE DE LA **C. MARÍA DEL ROCÍO MONTES MONROY, NOVENA REGIDORA,** QUIEN SOLICITA SU INTERVENCIÓN EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA.----------

---

EN EL ACTO; **LA C. MARÍA DEL ROCÍO MONTES MONROY, NOVENA REGIDORA,** MANIFESTÓ: SON VARIOS PUNTOS LOS QUE TENGO QUE TOCAR SEÑOR SECRETARIO, PRIMERO DOY MI INFORME ACERCA DE LAS ATENCIONES QUE SE DIERON ACERCA DE LO QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO EN EL TEMA DE ANTICORRUPCIÓN, FUERON DOS ATENCIONES Y AMBAS CON VERIFICACIONES VENCIDAS, SE LES DIO LA ATENCIÓN. DESPUÉS TENEMOS QUE EN DÍAS PASADOS SE HAN RECIBIDO MUCHOS MENSAJES SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA CONSTANTE EN DISTINTAS ZONAS DEL MUNICIPIO, SOBRE TODO EN CONJUNTOS URBANOS Y DESARROLLOS, EL PROBLEMA ES EL VOLUMEN TAN ALTO QUE ESCUCHAN ALGUNAS PERSONAS Y QUE NO DEJAN TOMAR LAS CLASES VIRTUALES Y NO DEJAN TRABAJAR A MUCHA GENTE QUE LO HACE DESDE CASA, HEMOS TOMADO MEDIDAS RESPECTO A ESTO, HEMOS DADO AVISO A MEDIO AMBIENTE, A ALGUNAS PERSONAS YA SE LES HAN GIRADO ACTAS CIRCUNSTANCIADAS; SIN EMBARGO, EL COMISARIO VA A TOMAR MEDIDAS PROPONIENDO LA OPERACIÓN DEL ORDEN, TAMBIÉN HACER LA INVITACIÓN A LAS ÁREAS QUE SON LAS COMPROMETIDAS Y RESPONSABLES DE ESTO PARA APLICAR LA LEY CONDOMINAL, YA QUE ESTO ESTÁ GENERANDO UN CONFLICTO GENERAL CON LOS VECINOS, ASÍ MISMO CELEBRO EL EXHORTO QUE SE HIZO EN LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, ACERCA DE QUE NO BAJEMOS LA GUARDIA Y ASÍ LE DEN LA BIENVENIDA A LOS VECINOS DE CUAUTITLÁN QUE ESTÁN CON NOSOTROS EN ESTE MOMENTO, QUE LAS MEDIDAS LAS SIGAMOS EXTREMANDO, QUE USEMOS EL CUBREBOCAS, INVITÁNDOLOS A QUE SIGAMOS CON ESTO Y QUE NO CREAMOS QUE ESTAMOS EN SEMÁFORO VERDE.----------

---

---

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

Tina Vega Contreras

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
08/10/2020.

CONOCEN COMO COMO "EL KEVIN", CALLE CIRCUITO RIVERA ORIENTE MANZANA, 3, LOTE 4 CASA 2 FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN FERNANDO POR UNA SERIE DE ACTITUDES O ACCIONES QUE LLEVAN A QUE ESTE CHICO ESTÉ CON UN VOLUMEN ALTO LITERALMENTE TODO EL DÍA Y NO PERMITE QUE LOS NIÑOS, LOS VECINOS TOMEN SUS CLASES COMO AHORITA ESTÁ INDICADO POR PARTE DE LA SEP, QUE ES A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, PLATAFORMAS DIGITALES, YO LE PEDIRÍA SÍNDICO QUE PUDIERA ATENDER ESTA PARTE APROVECHANDO QUE ESTÁ AHORITA AQUÍ CON NOSOTROS PARA QUE USTED PUEDA ATENDER A ESTOS VECINOS, CON MUCHO GUSTO LE PASÓ ESTOS DATOS EN DÓNDE ESTÁN SEÑALANDO LA DIRECCIÓN, EL LUGAR A DONDE ESTÁ PASANDO ESTA PARTE, YO YA LES COMENTÉ QUE LE IBA A HACER LLEGAR TODA VEZ QUE ES MATERIA DE SU COMPETENCIA PARA QUE PUEDA ATENDER ESTA PARTE Y PUEDA DARLE RESPUESTA, SE LO DIGO DE MANERA MUY RESPETUOSA, TODA VEZ QUE ES LO QUE MANIFIESTAN LOS VECINOS. ENTONCES, EN LA SEGUNDA PARTE QUE TIENE QUE VER CON EL CONTRATO QUE SE DICE, APARECIÓ EN REDES SOCIALES POR ERIK FERREIRA O LA PÁGINA DE "SABER", YO PEDIRÍA EN TODO CASO SÍNDICO QUE, CREAR UNA COMISIÓN EXPROFESA Y EN PARTICULAR SOBRE ESE TEMA TODA VEZ QUE ESTAMOS EN UN TEMA DE ORDEN JURÍDICO, EL INTERÉS QUE USTED MUESTRA ESPERAMOS NO SEA UN CONFLICTO DE INTERÉS, PEDIRÍA EN TODO CASO QUE ANTES DE SOLICITAR LA CREACIÓN DE UNA O VARIAS CONDICIONES TRANSITORIAS O ESPECIALES PARA ESTE TEMA, PRIMERO ACUDA AL JURÍDICO, PORQUE ESTA PARTE NO ES Y SI ESTOY MAL, TE DIRÍA SECRETARIO QUE LEA LAS FUNCIONES DE LA SÍNDICO PORQUE COMO ES UN TEMA DE ORDEN JURÍDICO, QUE ESTÁ ALLÁ EN LA INSTANCIA JURÍDICA, NO QUISIÉRAMOS QUE ESTO PORQUE REGULARMENTE LA INFORMACIÓN HOY CASUALMENTE ESTÁ LLEGANDO A ESTAS PÁGINAS, INFORMACIÓN DE ORDEN CONFIDENCIAL QUE SE TIENE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A CIERTOS FUNCIONARIOS O CIERTOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO Y QUE HOY ESTÁN APARECIENDO A DIESTRA Y SINIESTRA EN REDES Y SÍ DEBEMOS DE TENER MUCHO CUIDADO PORQUE AQUÍ ES DONDE EXISTEN ESAS CONFUSIONES NO PUEDES CREAR UNA COMISIÓN TRANSITORIA DE COMISIONES QUE YA ESTÁN CREADAS, ENTONCES YA NO ES UNA COMISIÓN TRANSITORIA, SON COMISIONES UNIDAS CREO QUE DESDE AHÍ ESTÁ LA CONFUSIÓN, COMISIONES UNIDAS TRABAJAN EN FUNCIÓN DE LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO, PARA TRABAJAR EN COMISIONES UNIDAS CADA COMISIÓN DEBERÁ TOCAR EL TEMA EN PARTICULAR Y EN FUNCIÓN DE LA COMPETENCIA QUE TIENE, PARA QUÉ ENTONCES EL DICTAMEN DE CADA UNA DE ELLAS PUEDA UNIFICARSE, ENTONCES AHÍ ES DONDE VIENE EL TRABAJO DE COMISIONES UNIDAS Y CON ELLO EVITAR QUE CAIGAMOS EN UNA ESTACIÓN DE OCURRENCIA O DE CONFLICTO DE INTERÉS O INCLUSIVE DE PERJUDICAR A ESTE AYUNTAMIENTO CON UN PROBLEMA DE ORDEN LEGAL QUE NO ES MATERIA DE NUESTRA COMPETENCIA Y SI EXISTIERA ALGÚN TIPO DE CONFLICTO DE DAÑO A LA HACIENDA PÚBLICA, YO SOY EL PRIMERO QUE LE PIDE A USTED, PROCEDA PERO CUANDO SEA COSA JUZGADA, NO ANTES DE QUE ESTE PROCEDIMIENTO CONCLUYA SU TRÁMITE LEGAL QUE TIENE QUE SEGUIR, ES UNA SOLICITUD QUE LA HAGO, DE MANERA RESPETUOSA SÍNDICO, NO SE PREOCUPE POR LAS REDES, LAS REDES DICEN MUCHÍSIMAS COSAS, LAS REDES HOY OPERAN EN CONTRA DE TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES MENOS DE USTED, NO SE PREOCUPE, NOSOTROS NO HACEMOS CASO DE CHISMES QUE HAN INCITADO ESTAS PÁGINAS, RECORDEMOS QUE SE HAN PRESENTADO EN ESTE CABILDO, DOCUMENTOS APÓCRIFOS QUE SÍ SON

29 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

ENTONCES ESTO SE HACE ASÍ, NO SE HACE A TRAVÉS DE REDES, YO TAMPOCO HAGO MUCHO CASO DE LAS REDES, ESO QUE USTED DICE DE QUE TODOS HABLAN MAL, PERO DE MÍ HABLAN BIEN, LO DUDO PORQUE YO NO TENGO TIEMPO DE ANDAR METIDAS EN REDES, YO ESTOY HACIENDO OTRAS COSAS, ENTONCES NO SE CONTRAVIENE EN ABSOLUTO LAS FUNCIONES DEL SÍNDICO QUE YO ESTOY HACIENDO, UNA PETICIÓN EN BASE A MIS FACULTADES A MIS ATRIBUCIONES, YA LO DIJE CLARAMENTE, NO SE PUDO CONSEGUIR LA FIRMA DE LOS DEMÁS REGIDORES, ESTÁ BIEN, LO PEDÍ COMO SÍNDICO, PORQUE AHÍ ESTÁN LAS ATRIBUCIONES Y AHÍ ESTÁ DICHO, EN CUANTO A LO QUE DICE EL PRESIDENTE QUE AQUÍ SE DA INFORMACIÓN QUE SOLO SE DA A LOS EDILES Y QUE ES PRIVILEGIADA, BUENO, YO PUEDO COMPROBAR QUE DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, NUNCA HE TENIDO LOS DISCOS CON LOS QUE SE MANDA LOS REPORTES FINANCIEROS A OSFEM, NUNCA LOS HE TENIDO, POR ESO SON OFICIOS REITERATIVOS, AHORITA SIGO PIDIÉNDOLE AL TESORERO, PORQUE LOS TESOREROS ANTERIORES JAMÁS ME DIERON LOS DISCOS, DESCONOZCO POR COMPLETO COMO ESTÁ LA HACIENDA MUNICIPAL, PORQUE NO TENGO ACCESO A LA INFORMACIÓN, LO HE PEDIDO DE TODAS LAS FORMAS POSIBLES, HE DADO LA QUEJA EN OSFEM, EN CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO, DONDE PUEDO COMPROBAR QUE JAMÁS HE TENIDO INFORMACIÓN, ASÍ QUE SI DE AQUÍ SALE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA PUES OBVIAMENTE ESA PERSONA NO SOY YO. ----------

2 8 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ACTO SIGUIENTE. - EN USO DE LA PALABRA, **LA C. OLIVIA LUNA CÓRDOVA, NOVENA REGIDORA,** MANIFESTÓ: SOLAMENTE RETOMANDO EL TEMA DEL EXHORTO ENVIADO POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA PROTEGER A LA CIUDADANÍA Y A NOSOTROS TAMBIÉN QUE ESTAMOS TRABAJANDO AQUÍ, QUE PONGAN FILTROS DE SANIDAD EN LAS ENTRADAS PRINCIPALES, QUE ESTE UNA PERSONA TOMANDO LA TEMPERATURA Y TOMANDO LAS MEDIDAS PERTINENTES. ----------

---

ACTO SIGUIENTE, EN USO DE LA PALABRA, LA **C. SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO, SÍNDICA MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: GRACIAS REGIDORA OLIVIA, YO TAMBIÉN PIDO ESTA PARTE PARA QUE NO SE PRESENTEN INCIDENTES DE QUE EL PÚBLICO NO PUEDA PASAR A UN CABILDO QUE ES ABIERTO, Y QUE AQUÍ EN LA PUERTA SE LES TOME LA TEMPERATURA, NO, ESE FILTRO TENDRÍA QUE SER ALLÁ ABAJO, ENTONCES A LAS PERSONAS QUE YO INVITE A UN CABILDO, DEBERÍA SER A LAS PERSONAS QUE VIENEN A HACER UN TRÁMITE AL MUNICIPIO, Y NO SOLAMENTE A ESTE EDIFICIO, TAMBIÉN TENDRÍA QUE SER EN EL OTRO, QUE HAYA UN OFICIAL TOMANDO LA TEMPERATURA, PONIENDO GEL Y QUE TODOS CHEQUEMOS QUE TRAEMOS CUBREBOCAS, PORQUE HABEMOS ALGUNOS QUE YA SE SIENTEN DE, "ES QUE ME AHOGO Y NO PUEDO HABLAR" Y SE QUITAN EL CUBREBOCAS PARA ANDAR AQUÍ, ENTONCES VAMOS A HABLAR TAMBIÉN ESA PARTE Y QUE SI UN CIUDADANO QUIERE VENIR A UN CABILDO, DECIRLE EN ESTE MOMENTO NO SE PUEDE PORQUE TENEMOS CONTINGENCIA, NO SE PUEDE POR LEY, PERO EN ESTE MOMENTO POR LA CONTINGENCIA NO SE PUEDE, ENTONCES CREO YO QUE SI SE LES EXPLICA A LAS PERSONAS DE ESTA FORMA, LA GENTE ENTIENDE, ENTONCES YO ME SUMO A SU PETICIÓN DE QUE ALLÁ ABAJO HAYA UN FILTRO PARA LAS PERSONAS, NO AL ENTRAR AL CABILDO, ALLÁ ABAJO Y QUE TAMBIÉN LO HAYA EN EL EDIFICIO "B". ----------

---

EXHIBIR QUE SI FIRMO BAJO PROTESTA Y LAS RAZONES POR LAS QUE FIRMO BAJO PROTESTA, PORQUE JAMÁS HE TENIDO LOS DISCOS, ¿ALGUIEN ESTÁ MINTIENDO?, ENTONCES VAMOS A VER, SERÍA BUENO APRETAR TUERCAS PARA VER DONDE ESTÁN MINTIENDO, A USTED LE ESTÁN DICIENDO QUE LE PASAN TODA LA INFORMACIÓN, YO CON DOCUMENTOS DIGO QUE NO TENGO NADA DE INFORMACIÓN. ----------

---

EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: ¿ME PERMITEN OTRA ACLARACIÓN CON RESPECTO A LO MENCIONADO HASTA AQUÍ?, LA SOLICITUD CONCRETA QUE YO RECIBO DE LA SÍNDICO QUE ESTÁ EN ESTE OFICIO ES CON RESPECTO A LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE COMISIONES UNIDAS DE "ADMINISTRACIÓN" "HACIENDA PÚBLICA" Y DE "CONFLICTOS LABORALES", EN NINGÚN MOMENTO ME SOLICITA EL CONTRATO REFERIDO, NUNCA ME PIDE EL CONTRATO, ME PIDE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA, TRANSITORIA DE COMISIONES UNIDAS QUE YA MENCIONÉ, Y YO RESPONDO: "NO ES POSIBLE PORQUE UNA COSA ES COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA QUE TIENE DOS REQUISITOS, UNO.- TEMA CONCRETO Y DOS.- SER AUTORIZADA POR EL CABILDO, Y COMISIONES UNIDAS ES UN ASUNTO DE LOS EDILES DE LAS COMISIONES, EN EL OFICIO NUNCA SE SOLICITA EL CONTRATO, SE DICE QUE ES PARA HABLAR DE ESE CONTRATO, LO QUE YO TENGO QUE HACER, ES RESPONDER DE LO QUE ES EFECTIVAMENTE SE ME ESTÁ SOLICITANDO Y YO EXPLICÓ EN MI RESPUESTA QUE PARA PODER CONFORMAR UNA COMISIÓN EDILICIA, TRANSITORIA, NECESITAMOS LA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN ESTAS DOS CARACTERÍSTICAS, EN ESTOS DOS REQUISITOS: UNO.- QUE SE DEFINA EL TEMA A TRATAR Y QUE SEA AUTORIZADO Y SE DEFINA LOS INTEGRANTES, ENTONCES YO SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN Y LOS NOMBRES, LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA QUE SE PUEDA CONFORMAR ESA COMISIÓN Y PODER SOLICITARLA A TRAVÉS DE UN PUNTO DE ACUERDO, PERO EN NINGÚN MOMENTO PRESIDENTE, HONORABLE CABILDO, RECIBÍ SOLICITUD ALGUNA CON RESPECTO A ESE CONTRATO, ENTONCES CON ESTA ACLARACIÓN YO ESPERO QUE SE ENTIENDA LO QUE SE ME PIDIÓ Y LO QUE YO RESPONDÍ. ----------

---

ACTO SIGUIENTE, EN USO DE LA PALABRA, LA **C. SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO, SÍNDICA MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: DE ACUERDO A LO QUE USTED ME SOLICITÓ YO SOLICITÉ EL CONTRATO A OTRA ÁREA, LO QUE YO PEDÍ A SECRETARÍA ES QUE SE SUBIERA COMO PUNTO DE ACUERDO A CABILDO PARA QUE SE DISCUTIERA LA CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN, A SECRETARÍA ES LA QUE TENEMOS QUE DIRIGIR PARA QUE SE SUBA UN PUNTO DE ACUERDO, ENTONCES SE TENÍA QUE SUBIR UN PUNTO DE ACUERDO SI SE DISCUTÍA, YA ME EXPLICÓ USTED QUE NO SE PUEDE, ENTONCES YA NO LE VOLVÍ A MANDAR NINGÚN OFICIO, ENTONCES ESO ESTÁ COMPLETAMENTE ACLARADO, EL OFICIO EN DONDE ESTOY PIDIENDO EL CONTRATO YA FUE DIRIGIDO A OTRA ÁREA, YA LO DIRIGÍ A OTRA ÁREA. ----------

---

ACTO SIGUIENTE. - EN USO DE LA PALABRA, **LA C. ELVIA SÁNCHEZ ROMERO, SEXTA REGIDORA,** MANIFESTÓ: EN ESTE CASO YO ACUDÍ CON EL JURÍDICO, YA QUE ES EL QUE LLEVA ESTE TEMA DE LA DEMANDA DE LA EMPRESA, MUY AMABLEMENTE ME EXPLICÓ, YO CREO QUE ES DIRECTO QUE LLEVA ESTA

---

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
08/10/2020.

FINCAR UNA RESPONSABILIDAD, ENTONCES TOMAMOS LAS CONSIDERACIONES NECESARÍAS PARA ATENDER ESTA PARTE. SEGUNDO.- PEDÍ TAMBIÉN QUE SE LEYERAN LAS FUNCIONES DE LA SÍNDICO Y ME VOY A PERMITIR REGALARLE UNA COPIA DE LA GACETA DE GOBIERNO DEL 27 DE JULIO DE 2020, DONDE LOS INFORMES TRIMESTRALES DEBERÁN FIRMAR SOLAMENTE POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL TESORERO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL SEGÚN CORRESPONDA ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA QUE LOS AMPARE QUEDARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIRMARLOS PARA QUE PUEDAN REVISARLOS Y EN SU CASO ANOTAR SUS OBSERVACIONES, DICHOS INFORMES SERÁN REVISADOS POR LOS SÍNDICOS SIN QUE REQUIERA SU FIRMA PARA LA REVISIÓN, NO HAY SUSTENTO JURÍDICO, EN TODO CASO, PEDIRÍA QUE LA SÍNDICO NOS FUNDAMENTE EN QUÉ PARTE DE LA LEY ESTABLECE QUE ALGUIEN FIRMA BAJO PROTESTA, DE QUE NO CONOCE LO QUE SON SUS OBLIGACIONES Y LO QUE REFIERE EL TESORERO EN LA SOLICITUD QUE HACE ES PRECISAMENTE QUE LA SÍNDICO ACUDA A TESORERÍA A HACER LAS REVISIONES NECESARIAS DE TODO LO QUE ELLA CONSIDERA QUE TIENE QUE REVISAR, ENTONCES, SI DEBEMOS TENER EN CLARO CUÁLES SON MIS FUNCIONES Y CUÁLES SON MIS OBLIGACIONES ASÍ COMO MIS DERECHOS, NO EXISTE EN LEY ALGUNA QUE TÚ FIRMES UN DOCUMENTO OFICIAL Y QUE FIRMES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LO QUE TE PASAN PARA FIRMA LO DESCONOCES ENTONCES SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO, PORQUE TÚ NO VAS A FIRMAR ALGO DESCONOCES ENTONCES SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO FÍRMAS, PORQUE TÚ NO VAS A FIRMAR ALGO QUE NO CONOCES, PORQUE ENTONCES EN EL MOMENTO QUE TÚ PLASMAS TU FIRMA ESTÁS DANDO POR HECHO DE QUE ESTÁS CONOCIENDO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, POR ESO YO PREGUNTO SI HAY ALGUNA LEY QUE DIGA QUE PUEDES FIRMAR BAJO PROTESTA UN DOCUMENTO OFICIAL CUANDO SON SUS FUNCIONES SUS ATRIBUCIONES Y MÁXIME CUANDO TENEMOS UNA REFORMA EN LA CUAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49 NO SE REQUIERE FIRMA SIN QUE SE REQUIERA, DICE: *"DICHOS INFORMES SERÁN REVISADOS POR LOS SÍNDICOS SIN QUE SE REQUIERE LA FIRMA PARA LA EMISIÓN"*, EL FUNDAMENTO LEGAL QUE SE HIZO PARA HACER ESTA MODIFICACIÓN ES PRECISAMENTE EVITAR COACCIÓN, EVITAR ALGÚN TIPO DE CONDICIONAMIENTO A LA FIRMA DE ESTE TIPO DE INFORMES QUE SE ENTREGAN EN LAS INSTANCIAS, PARA QUE EN TODO CASO SI TENGAMOS BIEN ESPECÍFICO, UNA ACLARACIÓN DE ALGO QUE ES MUY CIERTO, NO TE HACEN A TI LA PETICIÓN, ESTA PETICIÓN SE HACE A OTRA ÁREA, COSA QUE NO SÉ DIJO POR ESO DIJE, HAY QUE REVISAR Y TENER UNA IDEA BIEN CLARA Y PRECISA DE HACIA DÓNDE TENEMOS QUE DIRIGIR LOS DOCUMENTOS, EN TODO SÍNDICO, REVISE CON EL ÁREA JURÍDICA Y REVISE CON EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, ESA SÍ ES FACULTAD PARA QUE USTED PUEDA TENER TODA LA INFORMACIÓN COMPLETA PARA QUE USTED ESTÉ BIEN ENTERADA Y USTEDES PARA SABER DE QUÉ SE TRATA LA PROBLEMÁTICA QUE ESTÁ PLANTEANDO DERIVADO DE UNA NOTA EN FACEBOOK QUE NO TENEMOS LA CERTEZA QUE EN REALIDAD LO QUE AHÍ MANIFIESTA ESTA PERSONA SEA APEGADA A LA VERDAD Y QUE DE AHÍ NO TENGAMOS SITUACIONES QUE SE DESPRENDA, HACE UN RATO LO DIJE ALGÚN TIPO DE INTERÉS INTERVENCIÓN Y EFECTIVAMENTE SOY EL PRIMER INTERESADO QUE A LA SÍNDICO SE LE PROPORCIONE TODO LO NECESARIO PARA QUE ELLA PUEDA ACUDIR CON SU RESPONSABILIDAD EN NINGUNA DE MIS MANIFESTACIONES HE DICHO QUE NO LE DEN, QUE NO LE ENTREGUEN PORQUE NO HAY NINGUNA RAZÓN PARA HACERLO, ENTONCES AL NO HABER NEGATIVA

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Tina Vega Carreras

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
08/10/2020

C. SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER ROJAS ALEMÁN
PRIMER REGIDOR

C. RAÚL MAGAÑA SOLTERO
TERCER REGIDOR

C. ELVIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
CUARTA REGIDORA

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

C. JOSE RENE SINECIO SÁNCHEZ
QUINTO REGIDOR

C. ELVIA SÁNCHEZ ROMERO
SEXTA REGIDORA

C. ABNER AGUSTÍN ROJO ROJAS
SÉPTIMO REGIDOR

C. OLIVIA LUNA CÓRDOVA
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA DEL ROCÍO MONTES MONROY
NOVENA REGIDORA

C. OCIEL PLANCARTE SOTO
DÉCIMO REGIDOR

LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020

EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

1. Folio:	

2. Solicitud de Presupuesto				3. Objeto			
■	2.1 Asignación	☐	2.5 Refrendo	☐	3.1 Estudio Socioeconómico	☐	3.4 Manifestación de Impacto Ambiental
☐	2.2 Autorización	☐	2.6 Traspaso	☐	3.2 Proyecto Ejecutivo	■	3.5 Obra
☐		☐	2.3 Ampliación	☐	3.3 Cancelación	☐	
☐	2.4 Reducción	☐	2.8 Otra	☐	3.7 Otra		

4. Clave	5. Unidad Ejecutora
P00124	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
6. Clave	7. Dependencia Responsable
15024	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO
	Acción de Gobierno

8. Número	9. Descripción
N/A	N/A
10. No. de Obra	11. Nombre de la Obra
CUAMUNICIP/PAD/LP-011/2020	"118158 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN."

12. Modalidad de Ejecución				13. Fuente de Financiamiento				
■	12.1 Contrato	☐	12.2 Administración	■	13.1 PAD	☐	13.3 Fondo	☐ 13.6 Otra
14. Tipo de Obra				☐	13.2 Financiamiento Estatal	☐	13.4 FAFEF	Especifique: $3,701,409.00
■	14.1 Nueva	☐	14.2 Mantenimiento					

15. Principales Características de la Obra o Acción

LA OBRA CONSISTE EN MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP, A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 10 HP, SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE, REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE 2 BOBAS SUMERGIBLES DE 10HP, REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW 440/220 TRIFASICA, SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW, SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA, SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBAS PURGADORAS Y REVISIÓN DE SISTEMA DE INYECCION DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW, SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIAS A 12 VOLTS Y REVISIÓN DE SISTEMA ELECTRICO PARA PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW, SERVICIO DE DESAZOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES

Documentos Soporte

16. Estudio Socioeconómico					17. Proyecto Ejecutivo				
☐	NA	■	No	☐ SI	Folio Banco de Proyectos	☐	NA	■ No	☐ SI Importe:
Fecha					No. Dictamen	Fecha			
Importe:									La obra a ejecutar cuenta con factibilidad de suficiencia

18. Liberación del Derecho de Vía				19. Documento que acredite la propiedad o Posesión			
■	NA	☐	No	☐ SI	■ NA	☐ No	☐ SI
					Tipo de Documento		

20. Manifestación de Impacto Ambiental				21. Estudio Prefactibilidad				
■	NA	☐	No	☐ SI	■ NA	☐	No	☐ SI
					Fecha		Importe:	

22. Permiso INAH				24. Obras		
■	NA	☐	No	☐ SI	■ No	☐ SI
Fecha					Especifique:	

23. Cartera SHCP				25. Procedencia e Impacto de la Obra		
■	No	☐	SI	No. Registro en Cartera	Beneficiarios (Personas)	Unidad de Medida	Cantidad
Fecha Registro					6700	PZA – CARCAMO	2

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020

EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

Tipo de Tramite
26. Localidad (es)
PASEOS DEL BOSQUE Y LA ROMITA
27. Municipio (s)
CUAUTITLÁN MÉXICO
28. Region (es)
XV.II TULTITLÁN
29. Microlocalización detallada de la Obra o Acción

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

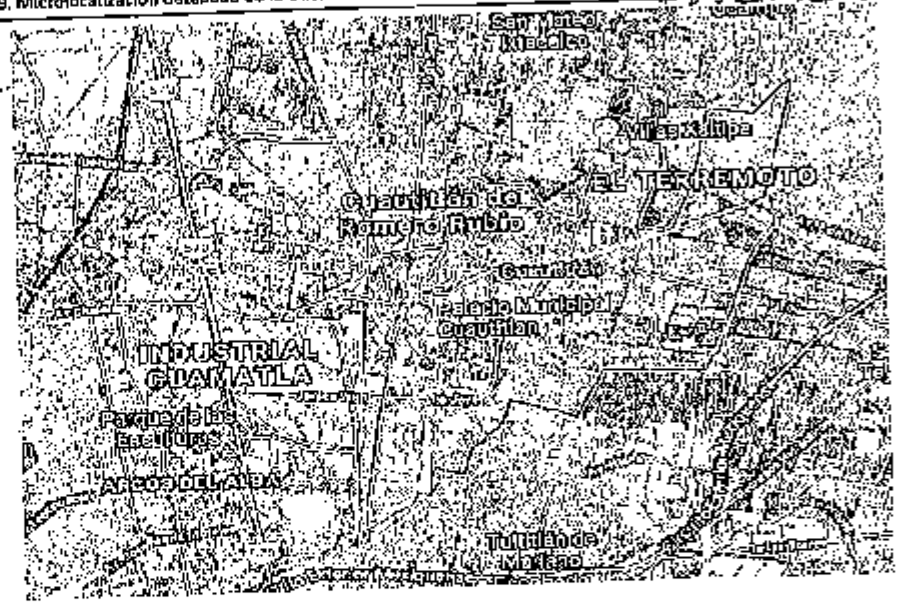

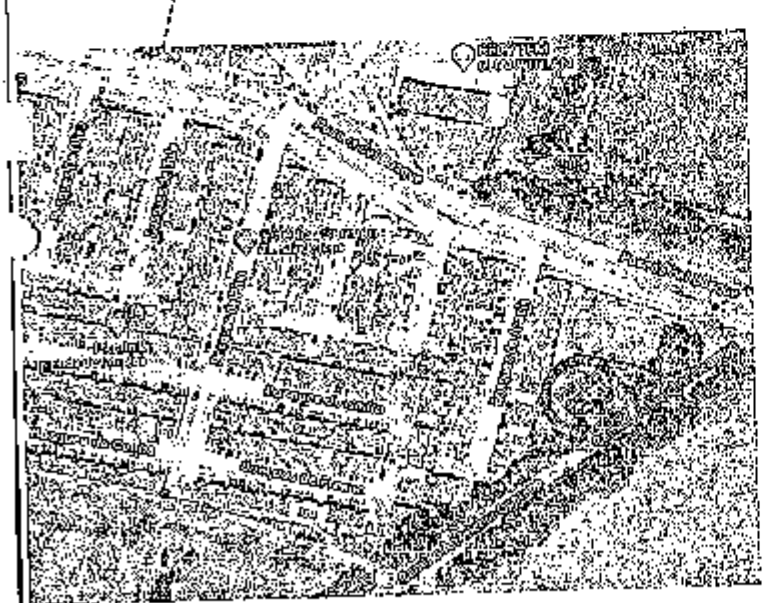

PASEOS DEL BOSQUE

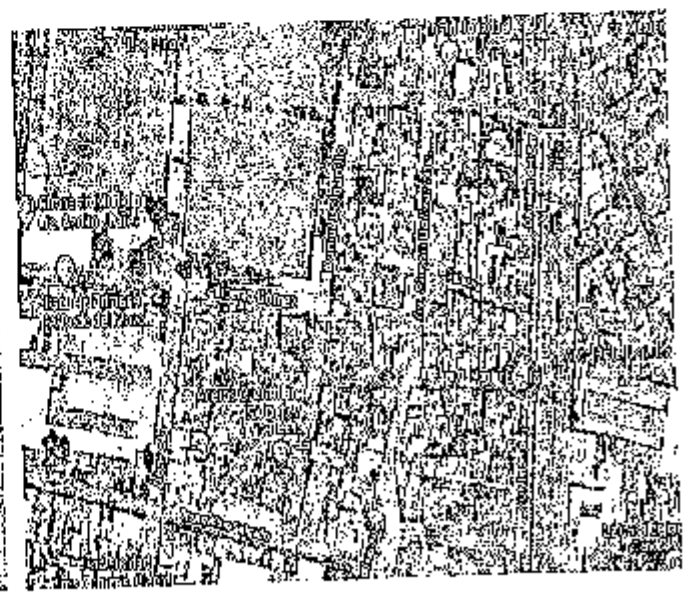

LA ROMITA

LATITUD	LONGITUD	AGEB	ZAP 7 (SI) (NO)	LOCALIDAD	ACCIONES	MONTO
19.683264	-99.16215	1502400010037	SI	PASEOS DEL BOSQUE	3	1,976,044.12
19.671892	-99.176035	1502400010032	SI	LA ROMITA	1	$1,725,364.88

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
B	CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE				
B2	OBRA ELECTROMECANICA				
B3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BIN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTOS). 5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) EMBOBINADO, BARNIZADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).	PZA	1.000	$ 139,450.60	$ 139,450.60
HGRS-PE01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 10 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).	PZA	6.000	$ 64,538.33	$ 387,229.98

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
HGRS-PE02	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE MARCA NAGOHI DE 10HP CADA UNA DEL CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X100A, CONTACTORES, PROTECCIONES BIMETALICAS, FABRICACIÓN E INSTALACION DE CONTROL PARA OPERACION MANUAL Y AUTOMATICA, TUBERIA, CABLEDO Y GABINETE, RECONEXION DE AUTOTRANSFORMADOR, LIMPIEZA GENERAL CON AIRE COMPRIMIDO Y ACEITE DIELECTRICO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.000	$ 55,296.99	$ 55,296.99
HGRS-PE03	REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 3" PARA CABLEADO DE FUERZA Y TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 1" PARA CABLEADO DE CONTROL, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLEADO CON CONDUCTOR DE ALUMINIO XLP DE BAJA TENSION AL 3+1 CAL.1/0-2 PARA LA FUERZA Y CONDUCTOR DE COBRE THW EN CALIBRES 16 Y18 PARA EL CONTROL, CONSTRUCCION EN SITIO DE NICHO PARA INSTALACION MEDICION DE CFE DE 150*80*180cm, [CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZO LISO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO FC=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA), MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.000	$ 83,817.22	$ 83,817.22
HGRS-PE04	**TOTAL OBRA ELECTROMECANICA**				$ 665,794.79
HGRS-PE05	**PAILERIA**				

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
B3	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE 2 BOBAS SUMERGIBLES DE 10HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) 24MTS DE TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, 10MTS DE TUBERIA DE 4" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YE DE 4" DE DIAMETRO, REDUCCIONES DE 4" A 6" Y DE 6" A 8" DE DIAMETRO Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS CON CORRIDA DE DOBLE BOMBEO HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA DE BOMBA VERTICAL EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES.	ML	34.000	$ 9,034.63	$ 307,177.42
B4	TOTAL PARTIDA				$ 307,177.42
DES-C-HGRS-01	DESASOLVE				
HGRS-PE01	REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW 440/220 TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	12.000	$ 60,876.18	$ 730,514.16
B4	TOTAL DESASOLVE				$ 730,514.16
B	TOTAL CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE				$ 1,703,486.31
A	CARCAMO LA ROMITA				
A1	OBRA ELECTROMECANICA				

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
OEM-C-ROMI-01	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA EIM, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO). 5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES)."	PZA	1.000	$ 169,356.43	$ 169,356.43

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
OEM-C-ROMI-02	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP MARCA NABCHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). "	PZA	1.000	$ 128,055.28	$ 128,055.28
OEM-C-ROMI-03	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	2.000	$ 4,341.97	$ 8,683.94

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN.

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
OEM-C-ROMI-04	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	2.000	$ 15,610.00	$ 31,220.00
OEM-C-ROMI-06	REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X200A, INCLUYE: CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	2.000	$ 47,736.95	$ 95,473.90
AE-C-ROMI-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 Kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, NORMA CFE. INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	3.000	$ 18,380.19	$ 55,140.57
AE-C-ROMI-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 18", TIRANTES, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION POLIMERICO TIPO AZUS O 22PD, CLEMAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, OJOS O MOLDURA RE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	6.000	$ 11,230.39	$ 67,382.34
AE-C-ROMI-03	EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y ENCLEMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	ML	300.000	$ 229.84	$ 68,952.00

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
AO-C-ROMI-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATERRIZAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3.000	$ 5,271.99	$ 15,815.97
AE-C-ROMI-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	6.000	$ 4,851.99	$ 29,111.94
AE-C-ROMI-06	CONSTRUCCION EN SITIO DE MURETE PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR DE 70*80*120cm, CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZÓ LISO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM. EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO F'C=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, AFLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA, INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, TRAZO, NIVELADO, PLOMEADO, CURADO, LIMPIEZA DEL FRENTE DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRANTES OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.000	$ 6,577.56	$ 6,577.56
AE-C-ROMI-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSOCKET DE 13 TERMINALES TRIFASICA 13-20, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLEX 3+1 CAL. 3/0-1/0, 1 MUFA DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.000	$ 30,244.03	$ 30,244.03
AE-C-ROMI-08	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 2X200 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	SISTEMA	1.000	$ 41,329.27	$ 41,329.27

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
AE-C-ROM1-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE ZEPA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y ENDUCTADO SUBTERRANEO CON TUBO PAD DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", CODOS A 90°, COPLES Y ABRAZADERAS, CABLEADO ELECTRICO A DOS TIRADAS CON CABLE XLP SUBTERRANEO DE BAJA TENSION MULTIPLE AL 5+1 CAL. 3/0-1/0 Y CAL. 1/0-2, CONECTORES MULTIPLES TIPO PULPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONEXIONES DIVERSAS, PONCHADO Y CONEXIONES EN GENERAL.	SISTEMA	1.000	$ 38,230.31	$ 38,230.31
AE-C-ROM1-10	TRAMITOLOGIA ANTE C.F.E, INCLUYE: PLANO ELECTRICO, PLANO GEOREFERENCIADO DEPURED, DONACION DE LOS MATERIALES ANTE CFE (SIGLA 03), PROTOCOLOS, OFICIO RESOLUTIVO HASTA LA LIBERACION DE LA OBRA	TRAMITE	1.000	$ 42,000.00	$ 42,000.00
AE-C-ROM1-11	UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION PARA UN TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 112.5KVA (UVIE), INCLUYE: PLANOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION.	TRAMITE	1.000	$ 45,500.00	$ 45,500.00
AE-C-ROM1-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANASFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V, SALDA 220/127 V, CONEXION DELTA ESTRELLA NORMAL), INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERREZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.000	$ 96,880.00	$ 96,880.00
A2	TOTAL ACOMETIDA ELECTRICA				$ 969,953.54
A9	PAILERIA				
PAI-C-ROM1-01	REACONDICIONAMIENTO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 20HP CON DESCARGA DE 6", INCLUYE: 1) TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YES, REDUCCIONES Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES.	ML	11.000	$ 13,833.90	$ 152,172.90

28 DIC 2020
OPERACIONES
TESORERIA
PAGADO

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020

EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

IMEX

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
					$ 152,172.90
A3	TOTAL PALERÍA				
A4	DESASOLVE				
DES-C-BOMI-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA	JORNADA	6.000	$ 60,876.18	$ 365,257.08
					$ 365,257.08
A4	TOTAL DESASOLVE				$ 1,487,393.52
A	TOTAL CARCAMO LA ROMITA				
				TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:	$3,190,869.88
				I.V.A. 16.00%	$ 510,539.17
				TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:	$ 3,701,409.00

("UN MILLON SETECIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTAY SEIS PESOS 31/100 M.N. ")

30.1 Por la Dependencia Responsable

LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ
2019 - 2021
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

30.2 Por la Unidad Ejecutora

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)			TOTAL
		oct-20	nov-20		
B	CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE				
B1	OBRA ELECTROMECANICA				
HGRS-OEM01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BIN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO). 5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) EMBOBINADO, BARNIZADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).			25.00%	

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)			
		oct-20	nov-20		TOTAL
HGRS-OEM02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 10 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).				25.00%

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)			
		oct-20	nov-20		TOTAL
HGRS-OEM03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE MARCA NAROHI DE 10HP CADA UNA DEL CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X100A, CONTACTORES, PROTECCIONES BIMETALICAS, FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL PARA OPERACION MANUAL Y AUTOMATICA, TUBERIA, CABLEDO Y GABINETE, RECONEXION DE AUTOTRANSFORMADOR, LIMPIEZA GENERAL CON AIRE COMPRIMIDO Y ACEITE DIELECTRICO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.				10.00%

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)				TOTAL
		oct-20		nov-20		
HGRS-OEMD4	REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 3" PARA CABLEADO DE FUERZA Y TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 1" PARA CABLEADO DE CONTROL, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLEADO CON CONDUCTOR DE ALUMINIO XLP DE BAJA TENSION AL 3+1 CAL.1/0-2 PARA LA FUERZA Y CONDUCTOR DE COBRE THW EN CALIBRES 16 Y18 PARA EL CONTROL, CONSTRUCCION EN SITIO DE NICHO PARA INSTALACION MEDICION DE CFE DE 150*80*180cm, (CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZÓ USO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO F'C=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA), MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					15.00%
B1	TOTAL OBRA ELECTROMECANICA					
B2	PAILERIA					

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)									TOTAL
		oct-20		nov-20							
HGRS-PA01	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE 2 BOBAS SUMERGIBLES DE 10HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) 24MTS DE TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, 10MTS DE TUBERIA DE 4" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YE DE 4" DE DIAMETRO, REDUCCIONES DE 4" A 6" Y DE 6" A 8" DE DIAMETRO Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS CON CORRIDA DE DOBLE BOMBEO HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA DE BOMBA VERTICAL EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES.									10.00%
B2	TOTAL RAILERIA										
B4	DESASOLVE										
HGRS-PE01	REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW 440/220 TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.										15.00%
B4	TOTAL DESASOLVE										
B	TOTAL CARCAMO PASEOS DELBOSQUE									TOTAL	100.00%
A	CARCAMO LA ROMITA										
A1	OBRA ELECTROMECANICA										

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico [%]			TOTAL
		oct-20	nov-20		
OEM-C-ROMI-01	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BIN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO). 5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y				

30 DIC 20
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)			TOTAL
		oct-20	nov-20		
	TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES)."				15.00%

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)			TOTAL
		oct-20	nov-20		
OEM-C-ROMI-02	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP MARCA NASOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). "				15.00%

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)			TOTAL
		oct-20	nov-20		
OEM-C-ROMI-03	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.				10.00%
OEM-C-ROMI-04	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA NSTALACION				5.00%
OEM-C-ROMI-05	REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X200A, INCLUYE: CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.				5.00%

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)			TOTAL
		oct-20	nov-20		
AE-C-ROMI-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 Kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, NORMA CFE. INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.				5.00%
AE-C-ROMI-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 18", TIRANTES, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION POLIMERICO TIPO AZUS O 22PD, CLEMAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, OJOS O MOLDURA RE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.				5.00%
AE-C-ROMI-03	EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y ENCLEMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.				5.00%

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)												TOTAL
		oct-20		nov-20										
AO-C-ROMI-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATERRIZAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.													5.00%
AE-C-ROMI-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.													3.00%
AE-C-ROMI-06	CONSTRUCCION EN SITIO DE MURETE PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR DE 70*80*180cm, CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZO USO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO F'C=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA, INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, TRAZO, NIVELADO, PLOMEADO, CURADO, LIMPIEZA DEL FRENTE DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRANTES OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.													3.00%

20 DIC 2020
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)						TOTAL
		oct-20		nov-20				
AE-C-ROMI-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSOCKET DE 13 TERMINALES TRIFASICA 13-20, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLE 3+1 CAL. 3/0-1/0, 1 MUFA DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.							3.00%
AE-C-ROMI-08	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 2X200 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.							3.00%

30 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)								TOTAL
		oct-20		nov-20						
AE-C-ROMI-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE CEPA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y ENDUCTADO SUBTERRANEO CON TUBO PAD DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", CODOS A 90°, COPLES Y ABRAZADERAS, CABLEADO ELECTRICO A DOS TIRADAS CON CABLE XLP SUBTERRANEO DE BAJA TENSION MULTIPLE AL 3+1 CAL. 3/0-1/0 Y CAL. 1/0-2, CONCTORES MULTIPLES TIPO PULPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONEXIONES DIVERSAS, PONCHADO Y CONEXIONES EN GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.									2.00%
AE-C-ROMI-10	TRAMITOLOGIA ANTE C.F.E, INCLUYE: PLANO ELECTRICO, PLANO GEOREFERENCIADO DEPRORED, DONACION DE LOS MATERIALES ANTE CFE (SIGLA 03), PROTOCOLOS, OFICIO RESOLUTIVO HASTA LA LIBERACION DE LA OBRA									2.00%
AE-C-ROMI-11	UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION PARA UN TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 112.5KVA (UVIE), INCLUYE: PLANOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION.									2.00%

20 [illegible] 2020
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)			TOTAL
		oct-20	nov-20		
AE-C-ROMI-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANASFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V. SALDA 220/127 V. CONEXION DELTA ESTRELLA NORMAL J. INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERREZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION				2.00%
A2	TOTAL ACOMETIDA ELECTRICA				
A3	PAILERIA				
PAI-C-ROMI-01	REACONDICIONAMIENTO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 20HP CON DESCARGA DE 6", INCLUYE: 1) TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YES, REDUCCIONES Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES.				2.00%
A3	TOTAL PAILERIA				

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)										TOTAL
		oct-20		nov-20								
A4	DESASOLVE											
DES-C-ROMI-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.											8.00%
A4	TOTAL DESASOLVE											
A	TOTAL CARCAMO LA ROMITA									TOTAL		100.00%

32. Datos del Contrato			
32.1 Número de Obra	32.2 Importe	32.3 Fecha de Inicio de la Obra	32.4 Fecha de termino de la Obra
CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	$3,701,409.00	28 de OCTUBRE del 2020	27 de NOVIEMBRE de 2020

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

36. Observaciones de la Dirección General de Inversión

37. DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN	
REVISO Analista Nombre, Cargo y Firma	Vo.Bo. Jefa de Departamento Nombre, Cargo y Firma

"La presentación de la información es responsabilidad de la Dependencia solicitante. La Dirección General de Inversión valida únicamente el correcto llenado de este documento"

20 DIC 2020.
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020

EXPEDIENTE TÉCNICO

ANEXO 1

Recomendación Social de Orientación

38. Nombre del Programa, Obra o Acción

"118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN."

39. Cobertura

☐ Estatal ☐ Regional ■ Municipal ☐ Local

40. Criterios Sociales

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

41. Visto Bueno

41.1 Por la Unidad Ejecutora	41.2 Por la Unidad Responsable	41.3 Por la Dependencia Normativa
ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Nombre, Cargo y Firma	LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019-2021 Nombre, Cargo y Firma	DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Nombre, Cargo y Firma

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN 2019-2021 OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN 2019-2021 PRESIDENCIA MUNICIPAL

34. Observaciones de la Dependencia y/o Unidad Ejecutora

SIN TEXTO

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

35. FIRMAS

35.1 Unidad Ejecutora	35.2 Dependencia Responsable
ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

FONDO:	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2020
MUNICIPIO:	CUAUTITLÁN MÉXICO
LOCALIDAD	PASEOS DEL BOSQUE
NOMBRE DE LA OBRA:	APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN

MODALIDAD DE EJECUCION			TIPO DE OBRA		
POR CONTRATO	X	POR ADMINISTRACION	NUEVA	X	EN PROCESO

JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA:

ESTE PROYECTO NACE PARA DESACERSE DE LAS AGUAS NEGRAS EN LA LOCALIDAD, TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA O EN BUENAS CONDICIONES PARA COSATIR ESTA PROBLEMÁTICA DE MANERA OPTIMA, POR LO QUE SE SIGUE TENIENDO ESTANCAMIENTO Y MALOS OLORES. A DEMAS DE SER UN PELIGRO AL SER N AMBIENTE OPTIMO PARA LA PROLIFERACIÓN DE LOS MOSQUITOS E INSECTOS QUE PUEDEN TRANSMITIR ENFERMEDADES.

OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

LA OBRA CONSISTE EN MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP, A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 10 HP, SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE, REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE 2 BOBAS SUMERGIBLES DE 10HP, REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW 440/220 TRIFASICA, SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW, SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA, SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBAS PURGADORAS, SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIAS A 12 VOLTS Y REVISION DE SISTEMA ELECTRICO PARA PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW, SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES

0 DIC 2020
OPERADO
TESORERI
PAGADO

PRESUPUESTO A EJERCER EN EL AÑO		METAS PARA EL EJERCICIO 2019	
APORTACION	$1,970,785.31	UNIDAD DE MEDIDA:	PZA - CARCAMO
APORTACIO MUNICIPAL		CANTIDAD:	1.00
OTRAS APORTACIONES	$0.00	UNIDAD DE MEDIDA:	HABITANTES
		CANTIDAD:	5,000
TOTAL:	$1,970,785.31		

COSTO DE OBRA O ACCION			AVANCES	
			FISICO %	FINANCIERO %
IMPORTE TOTAL:	$ 1,970,785.31	ANTERIOR AL PRESENTE	0.00%	0.00%
IMPORTE EJERCIDO ANTERIORMENTE:	$0.00	CON ESTOS RECURSOS	0.00%	0.00%

INICIO PROGRAMADO		
DIA	MES	AÑO
28	10	2020

TERMINO PROGRAMADO		
DIA	MES	AÑO
27	11	2020

OBRA VALIDADA POR:

CABILDO

CODEMUN

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA RESULTAR

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA OBRA:	APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MEXICO (ACCION NUEVA) CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL – REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN
LOCALIDAD	PASEOS DEL BOSQUE

MICROLOCALIZACION

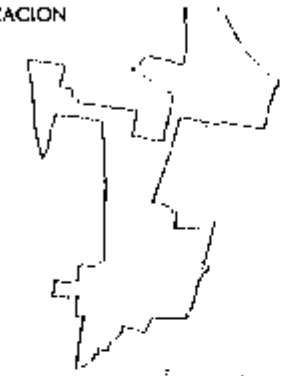

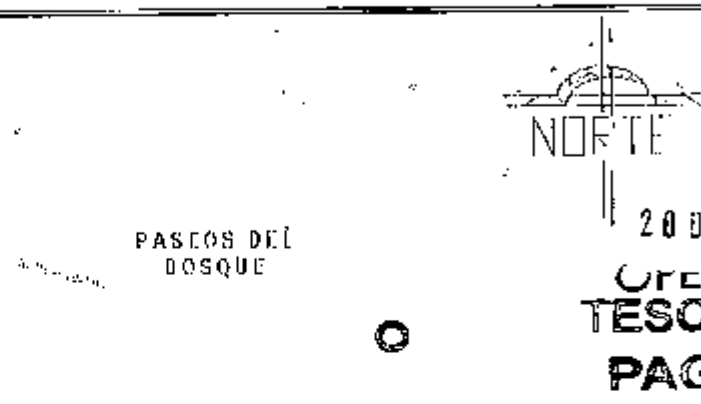

20 DIC 2021
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

MACROLOCALIZACION

POR EL H. AYUNTAMIENTO

IC. MARIO ABEL JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 63 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DE LA OBRA PUBLICA DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00** DEL DIA **26 DE OCTUBRE DEL 2020** Y DE ACUERDO CON LA CITA REALIZADA Y NOTIFICADA A LOS CONCURSANTES E INTERESADOS SEGÚN ACTAS DE APERTURA DEL **LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020** DE FECHA **22 DE OCTUBRE DEL 2020,** RELATIVO A LA OBRA **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN,** SE REUNIERÓN EN LA SALA DE CABILDOS, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, PARA CONOCER EL FALLO DEL COMITÉ DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO.

PARA ANALIZAR LAS DIVERSAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN LA LICITACION, SE TOMARON EN CONSIDERACION LOS ASPECTOS PREVISTOS POR EL LIBRO DECIMO SEGUNDO DE LA OBRA PUBLICA Y SU CORRESPONDIENTE REGLAMENTO Y LAS DEMAS NORMAS RELACIONADAS CON LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, TODO ESTO PREVISTO DENTRO DE LAS BASES CORRESPONDIENTES DE LICITACION, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CONDUCENTE.

28 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

EN RELACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES EL **ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS,** Y QUIEN PRESIDE ESTE ACTO HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES DEL RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA DECLARANDO COMO GANADOR SELECCIÓNADO PARA EJECUTAR LA OBRA EN COMENTO A LA EMPRESA:

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

CONSIDERADO EN SU PROPOSICIÓN CON UN MONTO DE: **$3,188,047.49 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N.) MAS I.V.A.**

QUIEN REUNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA EN EL PERIODO DEL **28 DE OCTUBRE DEL 2020** AL **27 DE NOVIEMBRE DEL 2020.**

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA. ASIMISMO SE COMPROMETE Y OBLIGA A OBTENER Y ENTREGAR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

SÉ PROCEDIO A DEVOLVER, LAS GARANTIAS ENTREGADAS A LOS DEMAS CONCURSANTES, LA CONTRALORÍA INTERNA, HA TOMADO CONOCIMIENTO DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE LICITACION PUBLICA DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY EN LA MATERIA.

PARA CONSTANCIAS Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO EN PRESENCIA DEL **ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO.

NO HABIENDO O TRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO
COMITÉ DE OBRA

LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C LIC. TERESA RUIZ PEREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ING. ARNOLDO RENEDA JAIMEZ
SECRETARIO TECNICO

C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ
TESORERO MUNICIPAL

ING ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
VOCAL "B"

ING. ISAAC VARGAS PONCE
PONENTE

LIC. EDUARDO HERRERA CRUZ
INVITADO PERMANENTE "A"

C. BRENDA ANAHI SOLANO GARFIAS
REPRESENTANTE DE INVITADO PERMANENTE "B"

LIC. GILBERTO RUIZ GONZALEZ

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.
ARQ. CARLOS DIAZ VELAZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CLEMENTE LORENZO MAGANDA
ARQ. URIEL SANTILLAN VARGAS
REPRESENTANTE

20 DIC 2021.
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Folio: 136286

NÚM. DE CONTROL INTERNO						
CONTROL			FECHA			
NÚM. DE OBRA	TOTAL BENEF.	TOTAL ASIST.	06 Nov 2020			
			TIPO		DURACIÓN DE LA CAP.	
	5000	10	U	R	1 Hr. 05 Min.	

CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PÚBLICA

En la localidad de FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL BOSQUE, municipio de CUAUTITLÁN, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día SEIS, del mes de NOVIEMBRE del año 2020, en el lugar que ocupa EL CUARTEL DE BOMBEROS DE LA LOCALIDAD, se reunieron: por la Entidad Administrativa, la (el) C. ING. ARNOLDO TUEDA JIMÉNEZ; por el Órgano Interno de Control de la Entidad Administrativa o Ayuntamiento, la (el) C. L.C.P. JOSÉ MARTÍN ÁNGELES ARANZA, y por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la (el) C. _____ y beneficiarios, con el propósito de informarles sobre la obra pública que el Gobierno del Estado de México, el Ayuntamiento y/o el comité comunitario de obra llevará a cabo y constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia que la inspeccionará y que en lo sucesivo se le denominará COCICOVI. Lo anterior con fundamento en los Artículos 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 61, 62 y 65 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 233 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 113-A, 113-B, 113-C, 113-D, 113-E, 113-F, 113-G y 113-H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se establecen las Bases Generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, en los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, y demás ordenamientos y disposiciones legales aplicables a la presente.

Acto seguido, el representante de la Entidad Administrativa u Órgano Interno de Control informa a los presentes que la obra a realizar se denomina: APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO (*) y que se encuentra ubicada en: EL FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL BOSQUE la cual será ejecutada por: EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ADMON. 2019-2021 y que se realizará bajo la modalidad de ejecución por:

Contrato [X] Encargo [ ] Administración [ ] Comité Comunitario de Obra [ ]

OPERADO TESORERIA PAGADO

Los recursos que se aplicarán corresponden al:

1) PAD	[X]	Programa de Acciones para el Desarrollo
2) FEFOM	[ ]	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
3) FAM	[ ]	Fondo de Aportaciones Múltiples
4) FISMDF	[ ]	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF
5) OTROS	[ ]	_____

APORTACIONES:

Federal:	$ _____
Estatal:	$ 1'976,044.12
Municipal:	$ _____
Otro:	$ _____
Total:	$ 1'976,044.12

Enteradas y enterados los presentes de lo expresado, deciden constituir el COCICOVI correspondiente, el cual estará integrado por las ciudadanas(os) beneficiarios, quienes ocuparán los cargos de Contraloras(as) Sociales, teniendo un carácter honorífico; su elección será democrática, con pleno goce de los derechos y garantías individuales que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos les concede, y preferentemente que sepan leer y escribir. Por igual, no deben ser dirigentes de organizaciones políticas o trabajar en el servicio público de cualquier ámbito de gobierno.

(*) ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACIÓN DE CUARTEL DE BOMBEROS PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN

CLÁUSULAS

PRIMERA El **COCICOVI** es un órgano auxiliar del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública responsable de supervisar, vigilar y evaluar de manera preventiva la ejecución de acciones que realiza el Gobierno del Estado de México a través de la obra pública que promueve, contribuyendo a evitar los posibles actos de corrupción en la actuación de las y los servidores públicos encargados de su operación.

SEGUNDA Las Entidades Administrativas que ejecuten éstas y las y los servidores públicos adscritos a ellas, estarán obligados a proporcionar a las y los Contralores Sociales la información y facilidades necesarias para el adecuado cumplimiento de sus funciones, atendiéndolos con prontitud y diligencia.

TERCERA Para el cumplimiento de su objetivo, el **COCICOVI** desarrollará las siguientes funciones genéricas:

I. Observar y vigilar preventivamente el desempeño de las y los servidores públicos directa o indirectamente relacionados con la ejecución y operación de la obra pública, constatando que se conduzcan con respeto, diligencia e imparcialidad con los beneficiarios de las mismas.
II. Inspeccionar la eficiencia y calidad con la que se ejecuta y opera la obra pública, vigilando que los ciudadanos reciban orientación e información clara, confiable y oportuna.
III. Inspeccionar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico de la misma, en los tiempos programados y con apego al marco normativo que la regula.
IV. Vigilar que la obra pública se desarrolle de acuerdo con la normatividad que la regula.
V. El **COCICOVI** realizará visitas permanentes de observación, vigilancia, inspección y escrutinio público donde se lleva a cabo la obra pública, podrán realizarlas en cualquier tiempo y bajo los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, así como del Proyecto Específico del Programa de Contraloría Social. De estas inspecciones y vigilancia ciudadana las podrá hacer el **COCICOVI** en su conjunto o cada uno de sus integrantes de manera individual.
VI. Identificar, en su caso, presuntas irregularidades o deficiencias en la obra pública, remitiendo a la Secretaría de la Contraloría los reportes ciudadanos correspondientes, denuncias, reconocimientos y sugerencias propias o que reciban de la ciudadanía.
VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de la obra pública e informar a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.
VIII. Las que dispongan los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social y las que se emitan para los Proyectos Específicos del Programa de Contraloría Social.

CUARTA Para el cumplimiento de los objetivos, el **COCICOVI** realizará las funciones específicas del Programa, las cuales vienen señaladas en el Cuaderno de Trabajo que será entregado por el Personal Responsable de la Promoción de Contraloría Social, en el momento de impartir la asesoría a las y los Contralores Sociales.

QUINTA El **COCICOVI** estará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra pública; se podrá convocar a asamblea cuando, a juicio del **COCICOVI**, existan puntos importantes que tratar con relación a la misma.

SEXTA El **COCICOVI** informará periódicamente a los beneficiarios de la obra, los resultados de su trabajo de vigilancia, y cualquier asunto relacionado con la misma que considere importante.

SÉPTIMA El **COCICOVI** tendrá vigencia a partir de su constitución y hasta el término de la obra y promoverá el cuidado, conservación y mantenimiento de la misma entre los beneficiarios y ante la autoridad correspondiente.

OCTAVA El **COCICOVI** no podrá desempeñar otras funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en las cláusulas contenidas en la presente acta y las que le confiera la normatividad en materia de Contraloría Social correspondiente.

NOVENA El **COCICOVI**, bajo ninguna circunstancia, podrá:

- Desempeñar actividades que no correspondan a las señaladas en la cláusula tercera de la presente acta o las descritas en la normatividad correspondiente.
- Ocupar un cargo al interior del Comité Administrador o en el Comité Coordinador del proyecto.
- Solicitar información ajena al proyecto que le fue encomendado o propiciar un beneficio personal excluyente de los otros beneficiarios.
- Faltar a la verdad al momento de proporcionar datos e información personal.
- Suspender la ejecución de la obra o modificar el expediente técnico, catálogo de conceptos o ficha técnica, según sea el caso.

20 DIC 2021
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI)

REVISIÓN NÚMERO 2 FECHA DE APROBACIÓN: 14/03/2019

La Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, es el área facultada para promover la participación organizada de los ciudadanos en materia de control social, vigilancia, evaluación y mejora de los programas, obras públicas, acciones y servicios gubernamentales, así como en la evaluación del desempeño de los servidores públicos responsables de su aplicación y ejecución; tratamiento y protección de datos personales que deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

I. La denominación del responsable.
Secretaría de la Contraloría.

III. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular.

a) Finalidad principal de tratamiento: Contar con una base de datos confiable que permita concentrar datos personales de las y los Contralores Sociales, así como información que genere el COCICOVI de obra pública, programas sociales, trámites y servicios de sus actividades de difusión, inspección y verificación, así como las acciones de promoción y seguimiento que realiza la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social.

b) Finalidades secundarias: Generar estadística en torno al número de constitución de COCICOVI.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:
Sus datos no podrán ser transmitidos o difundidos a persona alguna. Se le informa que no se consideran transmisiones, las efectuadas entre las y los responsables y la persona encargada de los datos personales y las realizadas entre Unidades Administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

No obstante, se hace de su conocimiento que la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa o para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para la negativa de la finalidad y transferencia.

28 DIC 2020
OFICIALÍA
TESORERÍA
PAGADO

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en:

https://portal.secogem.gob.mx/sites/default/files/doctos/AvisoPrivacidadIntegralCS2019.pdf

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CONTRALOR(A) SOCIAL "A"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
CHAMOR	JIMENEZ	DIANA CLAUDIA

CALLE	NÚM. EXT./INT.	TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.
AV. PASEOS DE LA FE	16	5538247748	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE

LOCALIDAD	MUNICIPIO
FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	CUAUTITLAN

C.P.	EDAD	CORREO:	GÉNERO:	FIRMA
54850	50	mis licenta@hotmail.com	M F	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO NO DESEMPEÑAR NINGÚN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, NI SER DIRIGENTE, MILITANTE O AFILIADO A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, ASIMISMO CONOZCO LA POLÍTICA ANTE SOBORNO Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL

CONTRALOR(A) SOCIAL "B"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
GONZALEZ	RUEDA	GRACIELA

CALLE	NÚM. EXT./INT.	TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.
AV. PASEOS DE LA FE	14	5582475553	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE

LOCALIDAD	MUNICIPIO
FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	CUAUTITLAN

C.P.	EDAD	CORREO:	GÉNERO:	FIRMA
54850	39	graci_gonzalez@yahoo.com.mx	M F	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO NO DESEMPEÑAR NINGÚN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, NI SER DIRIGENTE, MILITANTE O AFILIADO A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, ASIMISMO CONOZCO LA POLÍTICA ANTE SOBORNO Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL

CONTRALOR(A) SOCIAL "C"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
DOMINGUEZ	MARTINEZ	JUAN ANTONIO

CALLE	NÚM. EXT./INT.	TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.
AV. PASEOS DE LA FE	12	5531119860	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE

LOCALIDAD	MUNICIPIO
FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	CUAUTITLAN

C.P.	EDAD	CORREO:	GÉNERO:	FIRMA
54850	36		M F	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO NO DESEMPEÑAR NINGÚN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, NI SER DIRIGENTE, MILITANTE O AFILIADO A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, ASIMISMO CONOZCO LA POLÍTICA ANTE SOBORNO Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la asamblea constitutiva del COCICOVI, siendo las 13:05 horas del día de la fecha, firmando conformidad las y los asistentes para constancia de los hechos asentados.

OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

POR LA ENTIDAD ADMINISTRATIVA	POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
NOMBRE: ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ	☐ Entidad Administrativa ☒ Ayuntamiento NOMBRE: LIC. P. JOSE MARTIN ANGELES ARAIZA	NOMBRE:
CARGO: OBRAS PUBLICAS	CARGO: COORDINADOR DE AUDITORIA MUNICIPAL	CARGO:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA 135286

	NOMBRE	FIRMA
1.	[illegible]	
2.	Diana Chona Jiménez	
3.	Irene Martínez N.	
4.	Graciela González Rueda	
5.	Juan Lopez Zarate	
6.	Gerardo Recendiz Nicolas	
7.	Elena Trejo Elizondo	
8.	Saul Alejandro Cantu Aristal.	
9.	Juan Antonio Dominguez Martinez	
10.	Oscar Ernesto Silva Ortiz	
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

28 DIC 2020
OPERADORA
TESORERÍA
PAGADO

(SI) NO RECIBEN ASESORÍA Y MATERIAL DE APOYO

	CANT.		SI / NO
Cuaderno de Trabajo	1	Copia de documentación soporte	1
Reporte Ciudadano	1	Copia del Acta Constitutiva	1

Diana Paola Chona Jiménez
Firma por algún integrante del COCICOVI

ORIGINAL: Secretaría de la Contraloría | COPIA 1: COCICOVI | COPIA 2: Entidad Administrativa | COPIA 3: Órgano Interno de Control

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

POLIZAS DE EGRESOS

CUAUTITLAN 0001 **DICIEMBRE DE 2020**

No. de Póliza: E 179 Status de la Póliza: C N Fecha de la Póliza: 28/12/2020
Número de Contrato: Capturó: ALONSO

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1.00	8245	F00124000	02010301010226010 2	6139		14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	1,730,623.69	0.00
2.00	8225	F00124000	02010301010226010 2	6139		14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	1,730,623.69
3.00	1235	000000013	0000000000000000 6	0946	2020	14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	1,415,655.61	0.00
4.00	8255	F00124000	02010301010226010 2	6139		14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	1,415,655.61	0.00
5.00	8245	F00124000	02010301010226010 2	6139		14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	1,415,655.61
6.00	2113	000000001	0000000000000000 1	0947		14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	1,382,705.00
7.00	2117	000000001	0000000000000000 1	0007	0001	14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	24,407.86
8.00	2117	000000001	0000000000000000 1	0007	0004	14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	6,101.98
9.00	2117	000000001	0000000000000000 1	0007	0005	14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	2,440.79
10.00	2113	000000001	0000000000000000 1	0947		14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	1,382,705.00	0.00
11.00	8275	F00124000	02010301010226010 2	6139		14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	1,415,655.61	0.00
12.00	8255	F00124000	02010301010226010 2	6139		14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	1,415,655.61
13.00	1112	000000011	0000000000000000 3	86		14 F	F-14 Estim. 1 (uno) Rehab Carcamo La Romita CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	0.00	1,382,705.00

Flujo de Efectivo: 26.00 1,382,705.00

TOTAL POLIZA 7,360,295.52 7,360,295.52

F-14 Estimacion 1 (uno) obra "Rehabilitación del Carcamo de Bombeo La Romita en el Municipio de Cuautitlan" Contrato CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020. CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO SA DE CV.

OPERADO
ESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

ELABORO

C. ALONSO HUESCAS ORTEGA

REVISO

C. DIANA MARTINEZ RAZA

TESORERO MUNICIPAL

C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 2021
TESORERÍA MUNICIPAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 23/01/2021

OSFADM204/10/09

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

HOJA DE RECIBO DE PAGO

BUENO POR: $ 1,382,705.00

RECIBI

POR PARTE DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO:

EL PAGO A FAVOR DE: **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.**
CON EL CHEQUE NÚMERO: **0000004** DEL BANCO BBVA BANCOMER
DE LA CUENTA BANCARIA: 52*1 MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN PAD 2020
POR EL IMPORTE DE: **$ 1,382,705.00** (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)

DEC 2020

OPERADO TESORERIA PAGO

POR CONCEPTO DE: F 14 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020. CON CARGO A PAD 2020.

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México a: lunes, 28 de diciembre de 2020

Recibí Cheque Wblester Eduardo Santiago Guerrero 28/dic/2020

Santiago Guerrero W.

NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE RECIBIDO

MUNICIPIO
DE CUAUTITLAN
2019 - 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER LEGISLATIVO
ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN

CHEQUE PÓLIZA ACUERDO

FECHA DE EXPEDICION: 28 de diciembre de 2020

NOMBRE CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

CANTIDAD $1,382,705.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)

Recibí cheque 28 dic 2020
Wblester Eduardo Santiago G.

NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE RECIBIDO

BANCO BBVA BANCOMER
NOMBRE DE CUENTA MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN PAD 2020
NUMERO DE CUENTA 56*1
NUMERO DE CHEQUE 0000004

ACUERDO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A LA C. TESORERA MUNICIPAL SE SIRVA EFECTUAR EL SIGUIENTE PAGO, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y SOPORTE A PRESENTE OPERACIÓN CON BASE EN EL ARTICULO 48 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

28 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

PAGUESE AL C. CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

LA CANTIDAD DE: 1,382,705.00

(UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: F 14 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020, CON CARGO A PAD 2020.

1235-13-6-946-2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL
2019-2021
C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ

CONTABILIDAD

CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
GASTO CORRIENTE	F 14 PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01 (UNO) DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" Y "REHABILITACIÓN CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN" BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020, CON CARGO A PAD 2020.		1,382,705.00	
BANCOS				1,382,705.00
		SUMAS IGUALES	1,382,705.00	1,382,705.00

ELABORÓ
C. ADRIANA VILLALOBOS GOMEZ

REVISÓ
C. DIANA MARTÍNEZ RAZA

DIA	MES	AÑO
ELABORACION	28/12/2020	

PÓLIZA NÚMERO 179

BBVA

88938723

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 28 de diciembre de 2020

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

$ 1,382,705.00

(UN MILÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)

Moneda Nacional

BBVA Bancomer, Sociedad Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

* 9878

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN PAD 2020
RFC: MCU800101 S75
OFICINA : 7686 GOBIERNO TLALNEPANTLA
No DE CUENTA: 00116605261
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

⑆356⑆51180017⑈001156052610⑈000000⑆

CUENTA No. CHEQUE No.

28 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

SAGRO

CREDENCIAL REPRESENTANTE

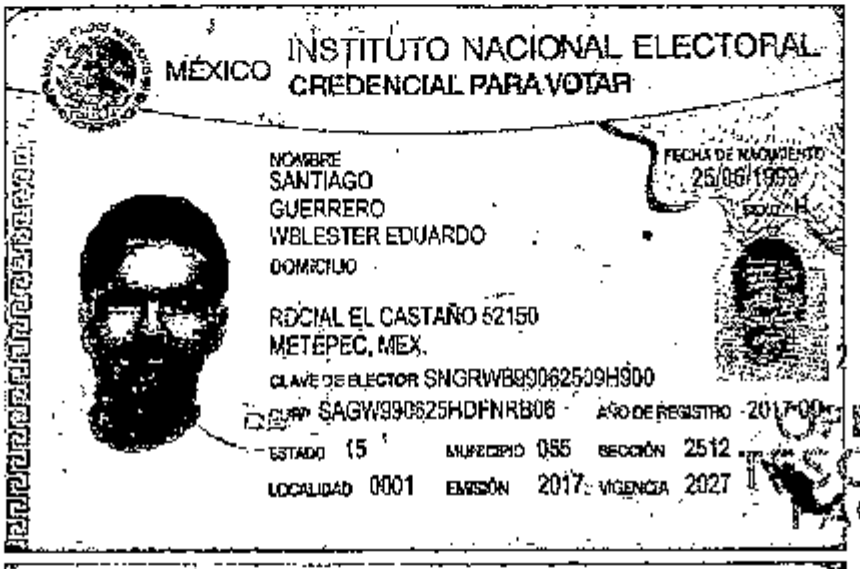

2 8 DIC 2020

OBERADO
TESORERIA
PAGADO

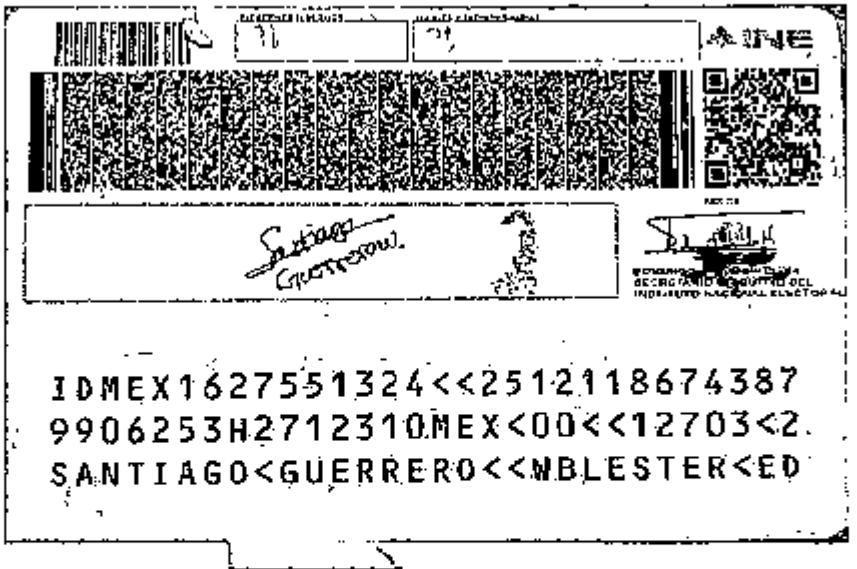

Plan de la Noria Mza 85
Lote 15 Colonia La Cebada
Xochimilco CDMX. Cp. 16055

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

2020. "AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA Y EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. DE OFICIO: **OP/538/2020**
ASUNTO: PAGO DE ESTIMACIÓN 01 (UNO)

Cuautitlán México a 08 de diciembre del 2020

C.P. PEDRO RUIZ ÁLVAREZ
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Por este medio me permito enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito remitirle el expediente técnico para proceder al trámite de liberación de los recursos de la obra **118198 APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCIÓN NUEVA CUAUTITLÁN CABECERA MUNICIPAL "REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** la cual cuenta con no de contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020.**

Correspondiente a la **ESTIMACION No. 01 (UNO),** del **CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN**, por un monto de **$ 1,382,705.00 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.)** correspondiente a **RECURSOS PAD 2020** la cual llevo a cabo los trabajos la empresa **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.** asimismo me permito anexar el oficio con No. **No. CM/661/2020,** mediante el cual hace de conocimiento que el Lic. Gilberto Ruiz González, Contralor Interno, llevó a cabo la revisión y visto bueno de la documentación integrada en dicho expediente.

OPERADO TESORERIA PAGADO

RELACION DE DOCUMENTACION

1.	FACTURA NO. 14
2.	IMPRESIÓN Y VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL
3.	COPIA DE LA IMPRESIÓN DE XML
4.	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL
5.	ESTIMACIÓN, CARATULA, EDO. FINANCIERO Y RESUMEN
6.	NÚMEROS GENERADORES CROQUIS Y ALBUM FOTOGRÁFICO
7.	COPIA DE BITÁCORAS
8.	COPIA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y/O RENUNCIA DE ANTICIPO
9.	CONTRATO DE OBRA ORIGINAL
10.	COPIA DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS
11.	COPIA DE PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS
12.	COPIA DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS POR ACTA DE CABILDO
13.	COPIA DE FICHA TÉCNICA O EXPEDIENTE TECNICO
14.	COPIA DE VISITA DE OBRA
15.	COPIA DE ACTA DE FALLO
16.	COPIA DE ESCRITO DE INICIOS DE LOS TRABAJOS
17.	COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA

08 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 • 2021
RECIBIDO
23 DIC 2020
TESORERÍA MUNICIPAL

Sin más por el momento quedo de usted su atento y más seguro servidor.

ATENTAMENTE

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
OBRAS PÚBLICAS
2019-2021

C.C.P. ARCHIVO

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN
TESORERIA MUNICIPAL

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FOLIO INTERNO DEL ÁREA USUARIA	FOLIO CONTROL PRESUPUESTAL (EXCLUSIVO TESORERIA)	FOLIO CONTROL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO (EXCLUSIVO SRM)	FECHA DE ELABORACIÓN
E201907170001			01/12/2020

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	CLASIFICACION DEL GASTO			
		SERVICIOS [x]	REQUERIMIENTO [ ]	OBRA PÚBLICA [ ]	FONDO FIJO/COMPR GASTOS [ ]
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS	ARRENDAMIENTO [ ]	SUMINISTRO [ ]	MEDIOS DE DIFUSIÓN [ ]	SERVICIOS PERSONALES [ ]

CLAVES PROGRAMÁTICAS

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
F00	124	02	01	03	01	01	02	260102

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
6139			REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	$3,701,409.00		
				TOTAL $ 3,701,409.00		

DESCRIPCION DEL USO Y DESTINO DEL BIEN O SERVICIO SOLICITUD DE PAGO DE LA OBRA DENOMINADA:: **116198 APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN,(ACCIÓN NUEVA) DE CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO PASEO DEL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN. CON No. DE CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020,CABE HACER LA ACLARACION QUE SON DOS OBRAS, DENTRO DEL MISMO CONTRATO, MEDIANTE FUE AUTORIZADA EN LA ACTA** SEPTUAGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DE 2020.

SOLICITA	Vo. Bo.	AUTORIZACIÓN
ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	LIC. MARIO MARTINEZ GARCIA JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL	C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL 2019-2021

OPERADO
TESORERÍA
PAGADO
28 DIC 2020

2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

2019-2021 TESORERÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN
TESORERIA MUNICIPAL

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

FOLIO INTERNO DEL ÁREA USUARIA	FOLIO CONTROL PRESUPUESTAL. (EXCLUSIVO TESORERIA)	FOLIO CONTROL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO. (EXCLUSIVO SRM)	FECHA DE ELABORACIÓN
E201907170001			01/12/2020

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	CLASIFICACION DEL GASTO			
		SERVICIOS [x]	REQUERIMIENTO [ ]	OBRA PÚBLICA [ ]	FONDO FLO/COMPR GASTOS [ ]
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS	ARRENDAMIENTO [ ]	SUMINISTRO [ ]	MEDIOS DE DIFUSIÓN [ ]	SERVICIOS PERSONALES [ ]

CLAVES PROGRAMÁTICAS

CLAVE DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE DEPENDENCIA AUXILIAR	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
F00	124	02	01	03	01	01	02	260102

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
6139			REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	$1,730,623.69		
				TOTAL $ 1,730,623.69		

OPERADO TESORERIA 21 DIC 2020

DESCRIPCION DEL USO Y DESTINO DEL BIEN O SERVICIO: SOLICITUD DE PAGO DE LA OBRA DENOMINADA: 118198 APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN,(ACCIÓN NUEVA) DE CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN CON No. DE CONTRATO CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020, LA CUAL FUE AUTORIZADA EN EL ACTA SEPTUAGESIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 06 DE OCTUBRE DE 2020.

SOLICITA	Vo. Bo.	AUTORIZACIÓN
ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS		LIC. MARIO MARTINEZ GARCIA JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL
		C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 TESORERÍA MUNICIPAL

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

DEPENDENCIA	CONTRALORÍA MUNICIPAL
OFICIO	CM/661/2020
ASUNTO	El que se indica

Cuautitlán, Estado de México a 7 de diciembre del 2020

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.

El suscrito en mi calidad de Contralor Municipal, en términos del acuerdo de Cabildo de la Primera Sesión punto siete, de fecha primero de enero de dos mil diecinueve y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 110 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 29 y 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México; artículo 2 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; artículo 9 fracción V de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Mediante el presente ocurso reciba un atento saludo, en alcance del oficio OP/537/2020, relacionado a la obra **"Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo Paseos del Bosque en el Municipio de Cuautitlán y Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo la Romita en el Municipio de Cuautitlán"** con número de contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020,** al respecto me permito hacer de su conocimiento que se ha realizado la revisión del expediente técnico de la obra en mención y este Órgano de control Interno otorga el Visto Bueno de la documentación que integra dicho expediente, con la finalidad de que la Dirección de Obras Públicas a su cargo efectúe el trámite correspondiente ante la Tesorería Municipal.

Sin otro particular por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019 - 2021

07 DIC 2020
RECIBIDO
OBRAS PÚBLICAS

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

2020. "AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
NO. DE OFICIO: OP/537/2020
ASUNTO: PAGO DE ESTIMACION 1 (UNO)

Cuautitlán México a de 03 DICIEMBRE del 2020

LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

por este medio me permito enviarle un atento y cordial saludo, al mismo tiempo sirva la presente para remitirle el expediente técnico para su revisión y visto bueno, esto con la finalidad de que se lleve a cabo su liberación del pago de la estimación **1 (UNO)** de la obra denominada: **116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL – REHABILITACION CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** con No. de Contrato **CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020,** con un monto correspondiente de **$1,382,705.00 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA OBRA REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN** la cual llevo los trabajos la empresa, **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S. A DE C.V.**

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

1.	FACTURA NO. 14	✓
2.	IMPRESIÓN Y VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL	✓
3.	COPIA DE LA IMPRESIÓN DE XML	✓
4.	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	—
5.	ESTIMACIÓN, CARATULA, ECO. FINANCIERO Y RESUMEN	
6.	NÚMEROS GENERADORES ; CROQUIS Y ÁLBUM FOTOGRÁFICO	✓
7.	COPIA DE BITÁCORAS	—
8.	COPIA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y/O RENUNCIA DE ANTICIPO	—
9.	CONTRATO DE OBRA ORIGINAL copia	—
10.	COPIA DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS	—

11.	COPIA DE PROGRAMA O DE EROGACIONES DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	—
12.	COPIA DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS POR ACTA DE CABILDO	—
13.	COPIA DE FICHA TÉCNICA O EXPEDIENTE TECNICO	✓
14.	COPIA DE VISITA DE OBRA	—
15.	COPIA DE ACTA DE FALLO	—
16.	COPIA DE ESCRITO DE INICIOS DE LOS TRABAJOS	—
17.	COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA	✓

Sin más por el momento, quedo de uste como su atento y seguro servido.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 - 2021
RECIBIDO
04 DIC 2020
14:11 p.m.
CONTRALORÍA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

C.C.P. ARCHIVO.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.

CES1808227W3

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

MIGUEL HIDALGO, S/N, Pedregal de Guadalupe Hidalgo, 52756, OCOYOACAC, Ocoyoacac, Estado de México, México

CLIENTE

MUNICIPIO DECUAUTITLAN

MCU800101S75

USO CFDI: G03 - Gastos en general

ALFONSO REYES S/N SANTA MARIA ESQ. VENUSTIANO CARRANZA, Paseo de Santa María, 54800, Cuautitlán, Cuautitlán, Estado de México, México

Factura 14

FOLIO FISCAL (UUID)
A05D5B08-95E7-4FFE-964B-2A5222F10A04

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000405535779

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000413564465

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2020-12-03T11:43:04

RFC PROVEEDOR DECERTIFICACIÓN
FMD100203JS7

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2020-12-03T11:32:30

LUGAR DEEXPEDICIÓN
52756

IMPUESTOS LOCALES RETENCIONES

Tasa	Impuesto	Importe
0.20%	ICIC	$ 2,440.79
0.50%	CICEM	$ 6,101.96
2.00%	SUPERVISION	$ 24,407.86
	Total	$ 32,950.61

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	E48 - SERVICIO	PAGO DE ESTIMACION No 01 (UNO)	$ 1,220,392.77	$ 1,220,392.77

PERIODO DE ESTIMACION: 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

IMPORTE DE CONTRATO: $ 3,888,135.09

IMPORTE CARCAMO ROMITA $1,728,717.40

IMPORTE DE ESTIMACION $ 1,220,392.77

I.V.A. 16%$ 195,262.84
SUB-TOTAL $ 1,415,655.61
2% SUPERVISION $ 24,407.86
.02% ICIC $ 2,440.79
.05% CICEM $ 6,101.96

TOTAL A PAGAR $ 1,392,705.00

Clave Prod. Serv. - 80111614 Servicios temporales de ingenieria
Impuestos:
Traslados:
002 IVA Base - $ 1,220,392.77 Tasa - 0.160000 Importe - $ 195,262.84

IMPORTE CON LETRA UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS, 00/100 MXN

SUBTOTAL	$ 1,220,392.77
TRASLADO IVA TASA 0.160000	$ 195,262.84
RETENCIÓN LOCAL ICIC 0.20%	$ 2,440.79
RETENCIÓN LOCAL CICEM 0.50%	$ 6,101.96
RETENCIÓN LOCAL SUPERVISIÓN 2.00%	$ 24,407.86
TOTAL	$ 1,392,705.00

TIPO DE COMPROBANTE I - Ingreso
FORMA DE PAGO 02 - Cheque nominativo
MÉTODO DE PAGO PUE - Pago en una sola exhibición
MONEDA MXN - Peso Mexicano

C. WBLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL

SAGRO

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

SELLO DIGITAL DEL CFDI

bAuyhx85F4w7UA7C0DJsPJ++bJ31uNkVrCsxYCVMamQ5qRVlroLB7cTHMdPkWAGgsvaRX1mgbuWg6O4Qhp2vPS8YPbVGbLJwtnTlA+3c8AJCUvHhyJvSBdlEpt+qtzMN7BrU8VbGP+hZDEpDXrsRj7XvJQvsPZYQJD4rNCOnvWFqsfzfzU3Vfq2mtuPkn4pKTqDYxeRNMdbS8sDpXrYXhm4STI5LTobqvSBB2UbMtHHCw1vdZQW46qcYZhSmRL3Css4WkSrtKQ3JqpAgUbrCzad0UMRXYXO5tuMVtQNOyF8HYFJt6+8bQ104LiWM9WNh2C+7dEGi4fFCVbC==

SELLO DIGITAL DEL SAT

I0NPk8wMTQvLJNtwMzmu8VpqI07HwkkMMQOcqgeoCJIkn580QWXQCUWP8TiSeafWeCVwHDUyCBSttfdWWobqV3YpvSYN3sTZjG4bvEyEJqEzsrgFnwI96GIaVRyWA3SoHKrmm0E9524K2CLQXCRREKTKmu78mlwLIoIT6DJpwWQswschWz04+E7eJJKV7ETh5XyKyLk5fVXIMSLXEQpWVITbgM1BASTcfdhagD+RXLweZHVraJUPTS8yRvNxTQC7S+Uy7ilKRDwqg5EjzTE9PCTTILYGZuxjpX2HBcKCEwmbcKlmYkkXMCEHENderXXksCw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|A05D5B08-95E7-4FFE-964B-2A5222F10A04|2020-12-03T11:43:04|FMD100203JS7|bAuyhx85F4w7UA7C0DJsPJ++bJ31uNkVrCsxYCVMamQ5qRVlroLB7cTHMdPkWAGgsvaRX1mgbuWg6O4Qhp2vPS8YPbVGbLJwtnTlA+3c8AJCUvHhyJvSBdlEpt+qtzMN7BrU8VbGP+hZDEpDXrsRj7XvJQvsPZYQJD4rNCOnvWFqsfzfzU3Vfq2mtuPkn4pKTqDYxeRNMdbS8sDpXrYXhm4STI5LTobqvSBB2UbMtHHCw1vdZQW46qcYZhSmRL3Css4WkSrtKQ3JqpAgUbrCzad0UMRXYXO5tuMVtQNOyF8HYFJt6+8bQ104LiWM9WNh2C+7dEGi4fFCVbC==|00001000000405535779||

RECIBI DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO A TRAVES DE LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD DE **$ 1,382,705.00 (UN MILLON TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100M.N.)** POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACION No. 01 CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA: **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.** BAJO EL AMPARO DEL CONTRATO No. **CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020** CONTEMPLADA EN EL PROGRAMA DE RECURSOS **PAD. 2020. UBICADA EN CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.**

Folios Digitales premium® CFDI
Descargue gratis este comprobante en formato digital .XML ingresando a: *foliosdigitales.blikon.com/xml*

Para facturar en línea ingresa a: *foliosdigitales.blikon.com*

Este documento es una representación impresa de un CFDI.

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" LugarExpedicion="52786" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="1382705.00"
Moneda="MXN" SubTotal="1220392.77"
Certificado="MIIGbTCCBFWgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MTM1ODQ0NjUwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC90ILkMuIGRl
NoCertificado="00001000000413584465" FormaPago="02"
Sello="bAnyhz85F4w7UA70DJuPJ++bJi81nNkVrGsxYCVMamD5qRVirnL87cTH4dPkWWfgaveRX1mgkuWg6O4Qhp2vP68YPbVGbLJw1nITtA+3c8AJCUvHb
Fecha="2020-12-03T11:32:36" Folio="14" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd
http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V." Rfc="CES1808127W3"/>
<cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE CUAUTITLAN" Rfc="MCU8909101S75" UsoCFDI="G03"/>
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto Importe="1220392.77" ValorUnitario="1220392.77" Descripcion="PAGO DE ESTIMACION No 01 (UNO) PERIODO DE ESTIMACION:
28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020 IMPORTE DE CONTRATO: $ 3,698,135.09 IMPORTE DE ESTIMACION $ 1,220,392.77 I.V.A. 16% $ 195,262.84 SUB-
TOTAL $ 1,415,655.61 2% SUPERVISION $ 24,407.86 .02% ICIC $ 2,440.79 .05% CICEM $ 6,101.96 TOTAL A PAGAR $ 1,382,705.00"
Unidad="SERVICIO" Cantidad="1" ClaveProdServ="80111614" ClaveUnidad="E48">
<cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="195262.843200" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="1220392.77"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="195262.84">
- <cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Importe="195262.84" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
- <implocal:ImpuestosLocales TotaldeTraslados="0.00" TotaldeRetenciones="32950.61" version="1.0">
<implocal:RetencionesLocales Importe="2440.79" TasadeRetencion="0.20" ImpLocRetenido="ICIC"/>
<implocal:RetencionesLocales Importe="6101.96" TasadeRetencion="0.50" ImpLocRetenido="CICEM"/>
<implocal:RetencionesLocales Importe="24407.86" TasadeRetencion="2.00" ImpLocRetenido="SUPERVISION"/>
</implocal:ImpuestosLocales>
<tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
SelloSAT="I0NPkRwMlTQvLJNlwMzno8Vpoj07HwkkMWfQOoqgazCJko8XjMXjJCUWP8TtSeafWeCV+wHDJyC6S1IctWWotqV3/VpvSVN3xI
NoCertificadoSAT="00001000000405553779"
SelloCFD="bAnyhz85F4w7UA70DJuPJ++bJi81nNkVrGsxYCVMamD5qRVirnL87cTH4dPkWWfgaveRX1mgkuWg6O4Qhp2vP68YPbVGbLJw1nIT1
FechaTimbrado="2020-12-03T11:43:04" UUID="AB6D5B08-9587-4FFE-964B-2A5222F10A04" RfcProvCertif="FMD100203JS7"/>
</cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CES1808227W3	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.	MCU800101575	MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
A06D5B08-95E7-4FFE-964B-2A5222F10A04	2020-12-03T11:32:36	2020-12-03T11:43:04	FMD100203JS7
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$1,382,705.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Imprimir

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CES1808227W3	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.	MCU800101S75	MUNICIPIO DE CUAUTITLAN
Folio fiscal	**Fecha de expedición**	**Fecha certificación SAT**	**PAC que certificó**
A06D5B08-95E7-4FFE-964B-2A5222F10A04	2020-12-03T11:32:36	2020-12-03T11:43:04	FMD100203JS7
Total del CFDI	**Efecto del comprobante**	**Estado CFDI**	**Estatus de cancelación**
$1,382,705.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Imprimir

Enlaces

21/12/2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

2019-2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

SAGRO

CUAUTITLÁN
TRANSFORMANDO PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

CARATULA DE ESTIMACION

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.			R.F.C.	CES1609227W3
CONTRATO No.	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	FECHA DE INICIO:	28/OCT./2020	FECHA DE TERMINO:	27/NOV./2020.

OBRA: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

LOCALIDAD: ROMITA EN CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

MONTO DE CONTRATO		CARCAMO ROMITA.	
IMPORTE	$ 3,188,047.49	IMPORTE	$1,490,273.82
IVA 16%	$510,087.60	IVA%	$238,443.78
TOTAL	$3,698,135.09	TOTAL	$1,728,717.40

ADICIONAL AL CONTRATO		
CONVENIO ADICIONAL	AJUSTE DE COSTOS ANTERIOR	AJUSTE ACTUAL

TOTAL DE AJUSTE DE COSTOS $

AFIANZADORA	TIPO	FECHA	NUMERO	MONTO $
ASEGURADORA ABERTA S.A. DE C.V.	CUMPLIMIENTO	30/OCT./2020.	3176-02300-4	$ 369,842.39

DIFERIMIENTO — FECHA DE INICIO — FECHA DE TERMINO

ESTIMACIÓN No. 1 (UNO). PERÍODO DEL: 28/OCT./2020 AL: 11/NOV./2020 FECHA 11/NOV./2020

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO CON IVA				AVANCE DE MONTOS CON IVA			
ESTIMACION ANTERIOR	ESTIMACIÓN ACTUAL	ACUMULADO TOTAL	SALDO	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA ESTIMACION	ACUMULADO	SALDO DEL CONTRATO CON IVA
$0.00	$ -	$ -	$0.00	$ -	$ 1,415,655.61	$ 1,415,655.61	$ 313,051.79

ESTA ESTIMACIÓN IMPORTA LA CANTIDAD DE $: $ 1,415,655.61

% AVANCE FÍSICO 81.89% — % AVANCE FINANCIERO 81.89%

AMORTIZACION DEL ANTICIPO SIN IVA $ =

RECURSOS: PAD
SUPERVISIÓN : 2.00%
CICEM: 0.20%
ICIC: 0.60%

$ 24,407.65	
$ 2,440.78	
$ 6,101.95	
TOTAL RETENCIONES $ =	$ 32,950.61

SUMA DE AMORTIZACION DE ANTICIPO Y RETENCIONES= $ 32,950.61

IMPORTE DE LA ESTIMACION SIN IVA	$ 1,220,392.77
(-) AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO SIN IVA	$ -
SUBTOTAL	$ 1,220,392.77
IVA (16%)	$ 195,262.84
TOTAL	$ 1,415,655.61
(-) RETENCIONES	$ 32,950.61
LIQUIDO A PAGAR	$ 1,382,705.00

28/10/2020 OPERADO TESORERIA PAGADO

CON LETRA: UN MILLON TRECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 00/100MLN.

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

WBLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. MARCELA MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN

2019-2021

ESTIMACIÓN No. 01 (UNO)

FECHA DE ELABORACION: 11-nov-20

REPORTE GENERAL FINANCIERO DE OBRA

OBRA O SERVICIOS:
116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (CORRESPONDIENTE A LA OBRA, REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.

DEL CONTRATO O CONVENIO		MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN:
CUAMIDOPIPAD/LP-041/2020		LICITACIÓN PÚBLICA
INICIO:	28-oct-20	IMPORTE DEL ANTICIPO
TERMINACION:	27-nov-20	S/I.V.A. $0.00
IMPORTE S/I.V.A.	$1,490,273.62	

EST. No.	PERIODO DE EJECUCION		IMPORTE DE ESTIMACION		IMPORTE DE RETENCIONES						ANTICIPO		IMPORTE LIQUIDO
	INICIO	TERMINO	TRABAJOS	I.V.A.	2.00 % SERVICIOS VIGILANCIA INSPECCION Y CONTROL	0.50 % CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (CMIC)	0.02 % DERECHO DE CAPACITACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION (IMCC)	5/1000 % SERVICIOS VIGILANCIA Y CONTROL SECOG LA FUNCION PUBLICA FED.	1/1000 % FISCALIZACION DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION	1/100 % SUPERVISION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE MEXICO	AMORTIZACION	IVA	
01 (UNO)	28/10/2020	11/11/2020	$1,220,392.77	$195,262.84	$24,407.86	$6,101.96	$2,440.79	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,382,705.00
TOTALES :			$1,220,392.77	$195,262.84	$24,407.86	$6,101.96	$2,440.79	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,382,705.00
SALDO POR EJERCER O CANCELAR :			$269,880.85	$43,180.93	$315,061.78						SALDO POR AMORTIZAR :	$0.00	

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 OCT 2020

C. WILBESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
ADMINISTRADOR UNICO REPRESENTANTE LEGAL

ING. ROGELIO RODRIGUEZ CERVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

ING. ARMANDO QUINTERO JUAREZ

ARQ. MARCO ANTONIO MOYA GONZALEZ
RESIDENTE DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

SACRO

RESUMEN DE ESTIMACIONES

FECHA:	11/NOV./2020
ESTIMACIÓN:	1 (UNO).
PERIODO:	28/OCT./2020 AL: 11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/FAIS/LP-041/2020
PERIODO CONTRATO:	28/OCT./2020 AL: 27/NOV./2020.
DIFERIMIENTO:	

CONTRATISTA : CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA:

136(9) APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ADICION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: ROMITA EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

NUMERO ESTIMACION.	CONCEPTO			MONTOS			ANTICIPO	RETENCIONES				IMPORTE PAGADO
							0%	2%	0.50%	0.50%	SUBTOTAL	
	CONTRATO			$ 3,188,847.49	$ 510,087.60	$ 3,698,135.09		$ 63,760.99	$ 6,376.09	$ 15,940.24	$ 86,077.28	$ 3,612,057.81
PRESUPUESTO.	CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE.			$ 1,697,773.87	$ 271,643.82	$ 1,969,417.69		$ 33,955.48	$ 3,395.55	$ 8,488.87	$ 45,839.89	$ 1,923,577.79
	CARCAMO ROMITA.			$ 1,490,273.61	$ 238,443.78	$ 1,728,717.40		$ 29,805.47	$ 2,980.55	$ 7,451.37	$ 40,237.39	$ 1,688,480.01
1 (UNO)												
	CARCAMO ROMITA.			$ 1,220,392.77	$ 195,262.84	$ 1,415,655.61		$ 24,407.80	$ 2,440.79	$ 6,101.96	$ 32,950.61	$ 1,382,705.00
	ACOMULADO			$ 1,220,392.77	$ 195,262.84	$ 1,415,655.61		$ 24,407.86	$ 2,440.79	$ 6,101.96	$ 32,950.61	$ 1,382,705.00

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN
2019-2021
OBRAS PUBLICAS

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARMANDO PINEDA JAIMEZ
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 – 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA:	15/NOV/2020
ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
PERIODO:	28/OCT/2020 al 11/DIC/2020
CONTRATO:	CUAUM/DOBRAS/LP-047/2020
FONDO:	FEMDD2020 28/OCT/2020 AL: 07/NOV/2021
Importe total:	$ 140,388.55 M.N.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: CUERPO ANEXO CONSTRUIDO PARA EL INTERIOR DE CRUJÍAS DE CUAUTITLAN, OFICINA INFANTIL, REHABILITACION DE BARDAS DE BOMBAS Y CASETA DEL BOSQUE DE EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y PERIMETRACION DE CANCHAS DE BOMBAS LA ROMITA DE EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

Partida(s): CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: ROMITA EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	VOLUMEN Est. Anterior	VOLUMEN Estimado	COMPUESTO	FACTOR	IMPORTE Contratado	IMPORTE Estimado Anterior	IMPORTE Estimado Actual	IMPORTE Acumulado	IMPORTE Saldo
	OBRA CIVIL												
HGRS-DEMPI	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BJN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESARMABLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (RODAJAS Y ACOPLAMIENTO). 5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) EMBOBINADO, BARNIZADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).	PZA	$ 140,388.55	1		0.00	1.00	1.00	$ 140,388.55	$ -	$ -	$ -	140,388.55
								SUMA	$ 140,388.55	$ -		$ -	$ 140,388.55
								SUBTOTAL	$ 140,388.55	$ -		$ -	$ 140,388.55

PAGADO

28 DIC 2020

OPERADO

TESORERIA

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

ING. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

VELESTES CUAUHTEMOC SANTIAGO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

POR LA DEPENDENCIA
H.AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ARQ. MIGUEL ANGEL MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ING. [illegible]
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARCHIVO DE SUPERVISIÓN

AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA: 03/NOV./2020
ESTIMACIÓN: ÚNICA
PERIODO: 01/Nov./2020 al 03/Nov./2020
CONTRATO: CUAUTITLAN/DOP/AD-041/2020
IMPORTE: M.N. $500,000.00 18/OCT./2020 AL: 27/NOV./2020.
CONVENIO: M.N. $75,000.00 AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: SUMINISTRO ECONOMICO PARA EL MANTENIMIENTO DE CUATRO (4) BOMBAS SUMERGIBLES, UBICADAS MUNICIPAL-SUBHABITACIONAL DE CUAUTITLAN, UBICADAS MUNICIPAL-SUBHABITACIONAL DE CUAUTITLAN, UBICADAS MUNICIPAL-SUBHABITACIONAL DE CUAUTITLAN, UBICADAS MUNICIPAL-SUBHABITACIONAL DE CUAUTITLAN

NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMERA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: ROMERA EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN CONTRATADO	VOLUMEN EST. ACTUAL	VOLUMEN ESTIMADO	Acumulado	% Ejercido	Importe Contratado	Importe Estimado	Importe Acumulado	Importe Saldo
HORS-OEM02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 10 HP MARCA NABONI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE ELICID. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).	PZA.	$ 32,227.73	6.000			0.00	0.00	$ 193,366.74	$ -	$ -	$ -	$ 193,366.74
HORS-OEM03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE MARCA NABONI DE 10 HP CADA UNA DEL CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X100A, CONTACTORES, PROTECCIONES BIMETALICAS, FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL PARA OPERACION MANUAL Y AUTOMATICA, TUBERIA, CABLEADO Y GABINETE, RECONDICION DE AUTOTRANSFORMADOR, LIMPIEZA GENERAL CON AIRE COMPRIMIDO Y ACEITE DIELECTRICO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	1.000	$ 88,793.41	1.000			0.00	0.00	$ 88,793.41	$ -	$ -	$ -	$ 88,793.41
								SUMA	$ 415,172.33	$ -	$ -	$ 415,172.33
								SUBTOTAL	$ 358,160.20	$ -		$ 358,160.20

OPERADO
TESORERÍA
PAGADO
20 DIC 2020

EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

VALENTIN DEL JARDIN ARMENDARIZ
DIRECTOR GENERAL

M. EN ROBOTICA VALENTIN DEL JARDIN ARMENDARIZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. JUAN CARLOS GONZALEZ
JEFE DE CONSERVACIÓN

ARQ. MARCOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCOS MOYA GONZALEZ

H. AYUNTAMIENTO | JUAN MUÑOZ 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA:	11/MAY/2020
ESTIMACIÓN:	NUMERO
PERIODO:	28/DIC/2019 al 12/MAY/2020
CONTRATO:	CUAUT/OBR/FAIS/IR-GAM/2020
PLAZO:	PARTIDA UNICA 28/DIC/2019 AL 29/MAY/2020
CONVENIO:	CANTIDAD DE: AL

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: LISTO APOYO ECONÓMICO PARA 1ª REHABILITACIÓN EQUIPO DE BOMBEO CÁRCAMO PRINCIPAL, PLANTA MUNICIPAL, REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE AGUAS NEGRAS DEL MUNICIPIO, MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA PRESA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.

CONVENIO: EJERCICIO DE RECURSO DE LA BOMBETA S/N EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.

UBICACIÓN: BOMBETA EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Vol. Anterior	Volumen	Acumulado	Saldos	IMPORTE Contratado	Estimado	Anterior	Acumulado	Saldo
HGRS-CEM04	REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 3" PARA CABLEADO DE FUERZA Y TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 1" PARA CABLEADO DE CONTROL, CODOS, DOPLES, CONECTORES, CABLEADO CON CONDUCTOR DE ALUMINIO XLP DE BAJA TENSION A_ 3#1 CAL_1/0-2 PARA LA FUERZA Y CONDUCTOR DE COBRE THW EN CALIBRES 18 Y 16 PARA EL CONTROL, CONSTRUCCION EN SITIO DE NICHO PARA INSTALACION MEDIDOR DE CFE DE 1.50*0.80*1.80m, (CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZO LISO DE 7X12X24 CM. ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DEL NO.3 @20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO F'C=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINILICA MARCA COMEX COLOR BLANCA), MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA.	$ 80,426.01	1.00			0.00	1.00	$ 80,426.01	$ -	$ -	$ -	$80,426.01
HGRS-PAD1	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE 2 BOMBAS SUMERGIBLES DE 10HP MARCA XYLEM C/U, INCLUYE: 1) 24MTS DE TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, 14MTS DE TUBERIA DE 4" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YE DE 4" DE DIAMETRO, REDUCCIONES DE 4" A 6" Y DE 6" A 8" DE DIAMETRO Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS CON CORRIDA DE DOBLE BOMBEO HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA DE BOMBA VERTICAL EXISTENTE. DESPUES DE VALVULA CHECK CON BRIDA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES.	ML	$ 8,888.16	34.00			0.00	34.00	$ 301,952.12	$ -	$ -	$ -	$301,952.13
DESCARGA	SERVICIO DE DESAZOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR CIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA). LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y MUROS REGULARES, REVITAR BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	$ 88,302.82	12.00			0.00	12.00	$ 705,222.84	$ -	$ -	$ -	$705,222.84
								SUBIVA	$ 1,143,213.17	$ -	$ -	$ -	$ 1,143,213.17
								SUBTOTAL	$ 1,697,773.87	$ -	$ -	$ -	$ 1,697,773.87

OPERADO TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

ING. [illegible] EDUARDO CONTRERAS CERVERA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
2019-2021

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019-2021

ING. VICTOR MANUEL [illegible] JIMENEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. GERARDO [illegible] VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO [illegible] GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA:	11/NOV/2020
ESTIMACIÓN	01 (UNO)
PERIODO	09/DIC/2019 al 11/NOV/2020
CONTRATO	CUAUT/OOSM/IR-RP/LPN-001/2019
IMPORTE:	$ 6,110,000.00 (SEIS MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) + I.V.A.
ANTICIPO	30% $ 1,833,000.00

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: SUMINISTRO PARA EL REBOMBEO DE CUAUTITLAN (CASA NUEVA, CUAUTITLAN, CAPILLAS 44 Y ANEXOS) S.E., REHABILITACION DE CUERPO DE BOMBEO PACIFICO DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, MEDIANTE LA REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO MARGARITA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: ROMITA EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CONTRATADO	$	VOLUMENES EST. ANTERIOR	EST. ACTUAL	ACUM. LLEVA	POR EJECUTAR	IMPORTES ESTIMACIÓN ANTERIOR	ESTIMACIÓN ACTUAL	ACUM. ANTERIOR	ACUMULADO	SALDO
	CONCEPTOS ADICIONALES													
CEMAPSKRNU01	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP PARA CASA NUEVA, INCLUYE:	PZA	$ 152,000.07	1.00			1.00	0.000	0.00	$152,000.07	$152,000.07	$0.00	$152,000.07	$0.00
	1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA, ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO).													
	2) DESENSAMBLE, LIMPIEZA TOTAL DE CUERPO DE BOMBA, IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL).													
	3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE.													
	4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y DIFERENTES DIÁMETROS (GUIADAS Y ACOPLAMIENTO).													
	5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL).													
	6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN.													
	7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.													
	8) DESARMADO DE MOTOR.													
	9) LAVADO, BEGADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.													
	10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA.													
	11) PRUEBA DE AISLAMIENTO.													
	12) PRUEBA DE IMPULSO.													
	13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR.													
	14) ARMADO Y PINTURA GENERAL.													
	15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA, ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO.													
										SUMA	$152,000.07	$0.00	$152,000.07	$0.00
										SUBTOTAL	$152,000.07	$0.00	$152,000.07	$0.00

OPERADO TESORERIA 2 0 DIC 2020

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

ARQ. CARLOS SANTIAGO GUERRERO
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARTURO RAMIREZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. MOYA

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS 2019-2021

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA:	11/NOV/2020
ESTIMACIÓN:	01 (ÚNICA)
PERIODO:	16/NOV/2020 AL 17/NOV/2020
CONTRATO:	CUAUTITLÁN/DOP/RAMO33/2020
PAGADO:	PAGADO AL: 13/NOV/2020 AL: 17/NOV/2020
DEDUCIDO:	DEDUCIDO AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: LLAVE MANO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ADQUISICION NUEVA CUAUTITLAN, CADEREYA MEMORIAL REHABILITACION DE CUERPO DE BOMBAS VALVULAS DEL ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y ESTABLECIMIENTO DE CIRCUITO DE BOMBEO LA ROSETA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN,

RESIDENTE: CARGO DE BOMBEO LA ROSETA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

UBICACIÓN: ROSETA EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	VOLUMEN Vol. Anterior	VOLUMEN Estimado	VOLUMEN Acumulado	VOLUMEN Saldo	IMPORTE Contratado	IMPORTE Acumulado	IMPORTE Ampl. Reducc.	IMPORTE Acumulado	IMPORTE Saldo
CEM-C-RDAD-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP MARCA HARSPO, INCLUYE: 1) DESMONTAJE Y RETIRO DE LA BOMBA ARTICULADA G TELESCOPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) SUMINISTRO, ARMADO Y PRUEBA TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y CAMPANA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERIA NUEVA, LIMPIEZA, PINTURA Y PRUEBA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTO Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, DE DADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE RODAMIENTOS PARA SELLO MECANICO, 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINAMICO DE ROTOR, 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL 12) CAMBIO DE BALEROS DE CARGUERO DE EMPUJE. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELECTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MANIOBRAS DE INSTALACIÓN ARTICULADA G TELESCOPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y DESACOPLAMIENTO)	PZA	$ 128,310.07	1.00		1.00	0.00	0.00	$128,310.07	$128,310.07	$0.00	$128,310.07	$0.00
									SUBTOTAL	$128,310.07	$128,310.07	$0.00	$128,310.07	$0.00
									SUBTOTAL	$3,004,277.10	$3,004,277.10	$0.00	$306,533.54	$3,997,772.87

OPERADO TESORERIA PAGADO 20 DIC 2020

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

VALENTIN JAIME BARRADO GUERRERO
DIRECTOR TECNICO

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. RODRIGO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARNULFO POZOS PEREZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CLAUDIA [illegible] GONZALEZ
APOYO INTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCOS A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019/2021 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.
OBRA:	ESTUDIO APOYO BOMBEO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (JACOB NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL: REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PLUVIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE DESAGUE DE LA COLONIA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA PONATITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.
UBICACIÓN	PONATITA EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

FECHA:	13/NOV/2020
ESTIMACIÓN:	01 (UNO)
PERIODO:	16/OCT/2020 al 13/NOV/2020
CONTRATO:	CUAUTITLAN/DOP/APAZO/019/2020
PERIODO:	POR EL DIA DEL: 29/OCTUBRE/2020 AL: 13/NOV/2020
CONVENIO:	POR EL DIA DEL: AL:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Generado	VOLUMEN Est. Anterior	VOLUMEN Estimado	VOLUMEN Acumulado	VOLUMEN Faltante	IMPORTE Generado	IMPORTE Estimado	IMPORTE Est. Anterior	IMPORTE Acumulado	IMPORTE Saldo
CEM-O-ROM-08	REMISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON ARQ COMPRIMIDO, AJUSTES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	PZA	$4,257.11	2.00		2.00	2.000	0.00	$8,514.22	$8,514.22	$0.00	$8,514.22	$0.00
CEM-O-ROM-04	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL INCLUYE: ELECTRONICA, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	$18,430.84	2.00		2.00	2.000	0.00	$36,861.68	$36,861.68	$0.00	$36,861.68	$0.00
CEM-O-ROM-03	REACONDICIONAMIENTO, INCLUYE: REVISION BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE NAVAJA, INCLUYE CABLEADO 3 F 1 N 2/0 MCM POR F, GABINETE FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TABLERO EXPANSION DE 3/8" Y PARA CASETA EXISTENTE AL 50%, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	PZA	$47,207.28	2.00		2.00	2.000	0.00	$94,414.56	$94,414.56	$0.00	$94,414.56	$0.00
AE-O-ROM-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO POMI-600 DE 13m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL NORMA CFE INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y ALOMADO CON GRUA, TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	$47,578.10	3.00		3.00	3.000	0.00	$142,734.30	$142,734.30	$0.00	$142,734.30	$0.00
AE-O-ROM-02	SUMINISTRO E COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MONTAJE EN DOBLE O SENCILLA EN POSTE POMI-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNO DOBLE ROSCA DE 16", TIRANTES, ABRAZADERA, AISLADOR CON SUSPENSION POLIMERICO TIPO NUEZ O ZIPO, QUEMAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, CHIGO O MOLDA, RAPE, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$53,291.42	6.00		6.00	6.000	0.00	$319,748.52	$319,748.52	$0.00	$319,748.52	$0.00
AE-CH-NVO-01	EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA 3 HILOS CAL. 1/0 CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO CAL. 1/0 AWG AL, INCLUYE: NIVELES DE FLECHA, INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y EMPALMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	ML	$217.56	308.00		308.00	308.000	0.00	$67,014.00	$67,014.00	$0.00	$67,014.00	$0.00
									SUMA:	$669,287.28	$669,287.28	$669,287.28	$0.00
									SUBTOTAL:	$2,564,345.09	$669,287.28	$1,895,779.12	$1,895,779.12

OPERADO TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019-2021

ING. ARNULFO GARCIA JUAREZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. CARLOS E. ESQUIVEL SUAREZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. MARCO ANTONIO GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

ARQ. SERGIO SANTIAGO GUERRERO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. MARIO ALBERTO GUTIÉRREZ PEREYRA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019 – 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA:	18/NOV/2020
ESTIMACIÓN:	01 UNICA
PERIODO:	[illegible] AL 30/NOV/2020
CONTRATO:	CUAM/TDOM/FAIS/SP-041/2020
FECHA DE INICIO:	[illegible] AL 30/NOV/2020

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: [illegible]

NOMBRE: CAMCADO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: ROMITA EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Estimado	En Anterior	Estimado	Acumulado	% Pagado	IMPORTE Contratado	Estimado	Acumulado	Saldo
AD-G-ROM-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AZOTEA DE 36" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	$ 4,762.83	3.00		3.00	3.00	100.00	$14,287.89	$14,287.89	$14,287.89	$0.00
AE-C-ROM-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	$ 6,406.67	0.00		6.00	6.00	100.00	$38,440.02	$38,440.02	$38,440.02	$0.00
AE-C-ROM-08	SUMINISTRO CON ENTRITO DE MORETE PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR DE POTENCIA con MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZO LISO DE 7X14X28 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:4 CON JUNTAS DE 1 CM. LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO F'C=250 KG/CM2. CON ACABADO INICIAL APLANADO FINO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCION 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINILICA MATICA COMEX, COLOR BLANCA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, TRAZO, NIVELADO, PLOMEADO, CHITADO, LIMPIEZA DEL FRENTE DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRANTES DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	PZA	$ 55,613.71	1.00		0.00	1.00	$55,613.71	$0.00	$0.00	$55,613.71
								SUMA	$108,341.62	$52,727.91	$52,727.91	$55,613.71
								SUBTOTAL	$1,301,178.71	$633,274.92	$633,274.92	$1,667,904.13

OPLKADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

ING. ARNOLDO [illegible]
REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. CARLOS DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

[illegible]
RESIDENTE DE OBRA

VO.BO.
ING. [illegible]
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

VISTO BUENO
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. ARNOLDO [illegible]
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. MARCO A. [illegible] GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. MAYA

Página 1 de 1

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

FECHA:	16/NOV./2020
ESTIMACIÓN:	03/UNICA
PERIODO:	16/NOV./2020 al 17/NOV./2020
CONTRATO:	CMC/DOP/RAMO 33/0048/2020
IMPORTE:	IMPORTE CON LETRA 00/100 M.N. IVA: 20%/IVA/100%
PRESUPUESTO:	IMPORTE CON LETRA 00/100 M.N. IVA

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DE... DE CUAUTITLAN JAUSCO B. VILLA CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL, REHABILITACION DE CAMELLON CON MEDIDAS PUBLICAS DEL BOULEVARD DE EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y ADAPTACION DE CASCADO CONSIDERADO LA RENOVACION DE EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NO. MISRE: CALCAMO DE BOMBEO DE LA RENOVACION EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: BOMBA EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Del Anterior	Estimado	ACUMULADO	IMPORTE	IMPORTE Contratado	Del Anterior	Estimado	ACUMULADO	Saldo
AE-E-ROM-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSFORMER DE 15 TERMINALES TRIFASICA 15-25, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA DGSE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLE 3 X 1 CAL 2/0 AWG, 1 X 1 F DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTOR FF, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	$58,921.77	1.00		1.00	1.000	0.02	$58,921.77	$58,921.77	$0.00	$58,921.77	$0.00
AE-G-ROM-08	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE CAJA MOLDEADA PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GRANETE, FUNCION GOBIERNO TABLERO GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	SISTEMA	$30,000.43	1.00		0.00	0.000	1.00	$30,000.43	$0.00	$0.00	$0.00	$30,000.43
AE-G-ROM-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DE... MUESTRE DE MEDICION ALCO EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE ZANJA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y CONDUCTO ELECTRICO SUBTERRANEO CON TUBO PAD DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 3", CODOS A 90°, COPLES Y ABRAZADERAS, CABLEADO ELECTRICO A BOTE TRADAS CON CABLE XLP SUBTERRANEO DE BAJA TENSION MULTIPLE AL 3 X 1 CAL 3/0 AWG Y CAL 1/0 AWG, CONECTORES MULTIPLES TIPO PULPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONEXIONES DIVERSAS, PONCHADO Y CONEXIONES EN GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SISTEMA	$33,481.74	1.00		1.00	1.000	0.20	$33,481.74	$33,481.74	$0.00	$33,481.74	$0.00
AE-G-ROM-10	TRAMITOLOGIA ANTE C.F.E. INCLUYE: PLANO ELECTRICO, PLANO GEOREFERENCIADO DEFINITIVO, DONACION DE LOS MATERIALES ANTE CFE SIGLA 03, PROTOCOLOS, OFICIO RESOLUTIVO HASTA LA LIBERACION DE LA OBRA.	TRAMITE	$41,821.89	1.00		0.00	0.000	1.00	$41,821.89	$0.00	$0.00	$0.00	$41,821.89
								SUMA	$163,305.84	$58,921.77	$0.00	$58,921.77	$104,384.07
								SUBTOTAL	$8,501,458.38	$3,067,332.04	$0.00	$3,067,332.04	$5,434,126.34

OPERADO TESORERIA 27 OCT 2020

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

ARQ. CARLOS GABRIEL VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. RICARDO GUERRERO SILVERIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARMANDO [illegible]
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CUAUTITLÁN 2019-2021 OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUERPO DE ESTIMACIÓN

CUAUTITLÁN

Fecha:	18/NOV./2020
ESTIMACIÓN:	02 (DOS).
PERIODO:	26/OCT./2020 AL 15/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/TOOP/PAD/F-040/2020
PERIODO:	PERIODO DEL 16/OCT./2020 AL 31/NOV./2020
DIFERENCIAS:	PERIODO DEL: AL:

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: SUMINISTRO, INSTALACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (NUEVO) CUAUTITLÁN, QUINTA MUNICIPAL. REUBICACIÓN DE CAMBIO DE BOMBEO AGUAS DEL BOSQUE EN EL FRACCIONAMIENTO PROPUESTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO CUADRANTE DENOMINADO LA ROMITA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.

UBICACIÓN: DADOMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	No. Ejecutado	Acumulado	Faltante	IMPORTE Contratado	Subtotal	Ejercido Anterior	Ejercido	Saldo
AE-G-RDM1-11	UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN MEDIA TENSIÓN PARA UN TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 112.5KVA (UNO), INCLUYE: PLANOS ELECTRICOS EN BAJA TENSIÓN.	TRAMITE	$48,944.00	1.00		0.00	0.00	1.00	$48,944.00	$0.00	$0.00	$0.00	$48,944.00
AE-G-RDM1-12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA, TRIFASICO, ENTRADA 23000 V, SALIDA 220/127 V, CONEXIÓN DELTA ESTRELLA NORMAL (INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONECTORES, ATERRIZALES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACIÓN EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN)	PZA	$318,972.53	1.00		1.00	0.00	1.00	$318,972.53	$318,972.53	$0.00	$318,972.53	$0.00
[illegible]	SUMINISTRO, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y CONEXIONES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE 20HP CON DESCARGA DE 6", INCLUYE: 1) TUBERIA DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YEE, REDUCCIONES Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS, 2) TENDIDO DE TUBERIAS HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA EXISTENTE DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA, 3) TRAZO, CORTE Y ACOPLAMIENTO DE CONEXIÓN Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN, 4) RETIRO DE MATERIALES, GARANTIZO Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES.	ML	[illegible]	[illegible]		0.00	0.00	11.00	$184,999.15	$0.00	$0.00	$0.00	$184,999.15
								SUBTOTAL	$551,915.68	$318,972.53	$0.00	$318,972.53	$232,943.15
								IVA	$88,306.51	$51,035.61	$0.00	$51,035.61	$37,270.90
								TOTAL	$640,222.19	$370,008.14	$0.00	$370,008.14	$270,214.05

OPERADO TESORERIA 28 DIC 2020 RECIBIDO

ING. EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

ING. CARLOS E. DIAZ DE LAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO 2019-2021

ARQ. ARNALDO OVIEDA JUAREZ
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. MARIO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

2019-2021 OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

CUERPO DE ESTIMACIÓN

Estimación	03/NOV/2020
Amortización	0.0000
Periodo:	26/OCT/2020 al 15/NOV/2020
Contrato:	CUAUTLCOM/FAIS/LP-043/2020
Fecha de Inicio	26/OCT/2020 al 27/NOV/2020
Importe Contratado	$19,000,000.00 Au

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

OBRA: "OBRA ARTE ESCALONADO PARA EL Municipio de CUAUTITLAN (Colonia MAGNO) CUAUTITLAN, CUAUTITLAN, MEXICO" REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO PRIMER DE ACCESO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CAMINO ANTERIOR LA RENTA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

NOMBRE: CARGADO DE BOMBEO EN RENTA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

UBICACIÓN: RENTA EN CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VOLUMEN Contratado	Est. Anterior	Estimado	Acumulado	Variación	IMPORTE Contratado	Anterior	Estimado Actual	Acumulado	Saldo
LES-CHOVIS-01	SERVICIO DE DESCARGA DE CARGADO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LA RENTA POR UN DIA DE RETROEXCAVADORA (CRAMPA), LIMPIEZA DE MUROS PISO Y BASE REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	$638,557.52	5.00		0.00	5.00	0.00	$3,192,787.62	$3,192,787.62	$0.00	$3,192,787.62	$0.00
								Importe	$3,192,787.62	$3,192,787.62	$0.00	$3,192,787.62	$0.00
								SUBTOTAL	$3,192,787.62	$3,192,787.62		$3,192,787.62	$1,649,254.78

ANTICIPO: $1,543,533.00

IMPORTE CON LETRA:
UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

SUB TOTAL		$3,192,787.62	$1,293,393.77		$1,293,393.77	$1,987,854.79
I.V.A. 16%		$510,846.02	$206,942.84		$206,942.84	$314,924.78
IMPORTE TOTAL DE LA ESTIMACION	$	3,703,633.64	$1,500,336.61	$	1,500,336.61	$ 2,302,779.57
ASESORIA CAMARA DE VIVIENDA	0.75%	$ 23,027.18	$ 9,330.61	$	9,330.61	$ 14,326.58
LIC	0.20%	$ 6,145.75	$ 2,488.99	$	2,488.99	$ 3,822.26
CMIC	0.50%	$ 15,364.38	$ 6,224.74	$	6,224.74	$ 9,555.64
SUPERVISIÓN	2.00%	$ 61,457.53	$ 24,898.98	$	24,898.98	$ 38,222.55
MENOS ANTICIPO	0%	$ -	$ -	$	-	$ -
TOTAL A PAGAR		$3,803,628.48	$1,543,533.00		$1,543,533.00	$2,368,715.48

2 8 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

POR LA CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

WILLIAMS EDUARDO [illegible]
DIRECTOR GENERAL

ING. CARLOS F. [illegible]
SUPERINTENDENTE DE OBRA

POR LA DEPENDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019-2021

ING. [illegible]
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. [illegible]
SUPERVISOR DE OBRA

ING. FRANCISCO JAVIER [illegible]
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019-2021
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	113159 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-043/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SACRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEIV-CROMH-01

CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACUMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
"SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 30 HP MARCA WILO, INCLUYE:								
1) DESMONTAJE DE LA BOMBA CON GRUA ARTICULADA O TELESCOPICA (MANIOBRAS DE DESCARGA, TRASLADO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO.			1.00		1.00	1.00	PZA	
2) SUMINISTRO, COLOCACION Y PRUEBA DE EQUIPO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, ACOPLAMIENTO Y PARAMETROS DE OPERACIÓN.								
3) LIMPIEZA DE FOSA DE ACERO INOXIDABLE.								
4) LIMPIEZA DE BULBO ESTRATEGICO DE ACERO INOXIDABLE, REPARACIÓN DE DAÑOS MENORES DETECTADOS Y ACOPLAMIENTO.								
5) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL ELECTRICO DE CONTROL Y FUERZA (CABLE MOTOR DE 10 CALIBRE 4 AWG, CLEMA, PROTECCIÓN Y ARRANQUE DE BOMBA).								
6) LIMPIEZA DE TRAMPA DE SOLIDOS.								
7) PRUEBA DE AISLAMIENTO, CALIBRACIÓN DE TERMOMAGNETICOS DE FUERZA, ACOPLAMIENTO Y ARRANQUE TOTAL DE LA BOMBA.								
8) DESMANTELAMIENTO DE MANIFOLD.								
9) LIMPIEZA, RETIRO Y DISPOSICIÓN DE BASURA.								
10) CARGA DE BALASTO EN TOLVA DE CARGA.								
11) PRUEBA DE ARRANQUE.								
12) PRUEBA DE OPERACIÓN.								
13) ENTREGA DE EQUIPO AL PERSONAL DE OPERACIÓN.								
14) LIMPIEZA FINAL DE OBRA.								
15) VOLANTE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES)."								
		SUMA TOTAL				1.00	PZA	

TESORERIA MUNICIPAL
28 OCT 2020
PAGADO

ARQ. CARLOS [illegible] VELAZQUEZ. SUPERINTENDENTE DE OBRA.	ING. ARNOLD [illegible] ESTRADA. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARIO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA.

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
	OBRA: 118198APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 02 (UNO).	CUAUTITLÁN
	NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
	UBICACIÓN: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA: 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/LP-011/2020	PERIODO DE CONTRATO: 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SACRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO: 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

CLAVE: QEM-C-ROMI-01

CONCEPTO

[illegible]

CROQUIS.

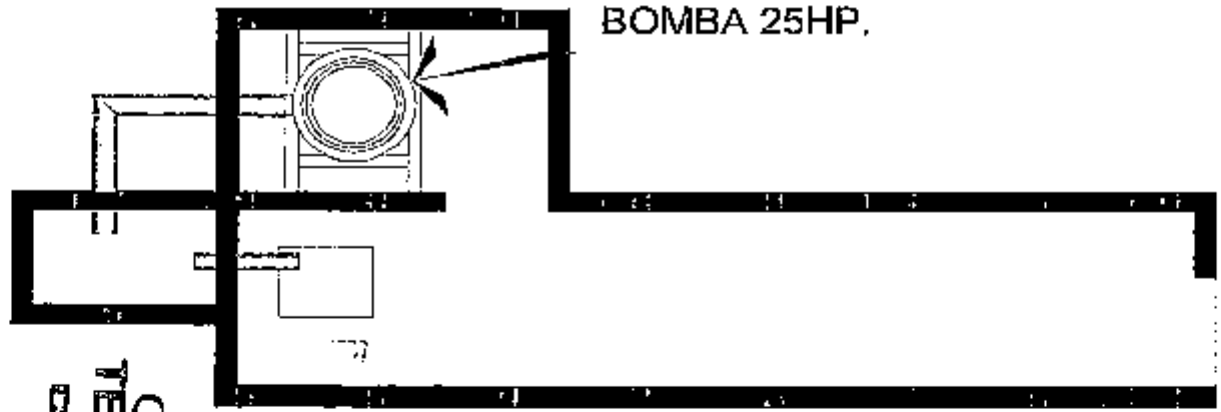

OPERADO
TESORERIA
28 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO MENDIETA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. NOVA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGHO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: OEM-C-ROMI-01

CONCEPTO

- MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA GIM, INCLUYE:

1) DESMONTAJE EN LA FOSA CON GRÚA ARTICULADA O MANUAL PARA MAYORES DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO.

2) DESENSAMBLE, DESINCRUSTACIÓN DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y CHUMACERA EN GENERAL).

3) LIMPIEZA GENERAL Y REVISIÓN DE PIEZAS DISPONIBLE.

4) REPARACIÓN O CAMBIO DE PIEZAS DEFECTUOSAS EN BRONCE Y COMPONENTES METÁLICOS (BUJES Y ACOPLAMIENTO).

5) RARO MANTENIMIENTO DE MOTOR DE BOMBA (LIMPIEZA GENERAL, CAMBIO DE BALEROS NUEVOS, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL).

6) FABRICACIÓN DE TAPA DE DIFUSOR.

7) DE CÁMARA, RANURA, CALIBRACIÓN Y CUERDAS DE FIERRAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO FINAL DE LA BOMBA.

8) DESARMADO DE MOTOR.

9) LIMPIEZA, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.

10) CAMBIO DE CUÑAS DE FIBRA DE RANURA.

11) PRUEBA DE AISLAMIENTO.

12) PRUEBA DE CIRCUITO.

13) BARNIZADO FINALIZADO DE MOTOR.

14) ARMADO Y PINTURA GENERAL.

15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O MANUAL PARA MAYORES DE 1 HASTA 25 HP, INCLUYE: MANIOBRAS DE ACOPLAMIENTO Y RECONEXIÓN.

REPORTE FOTOGRAFICO.

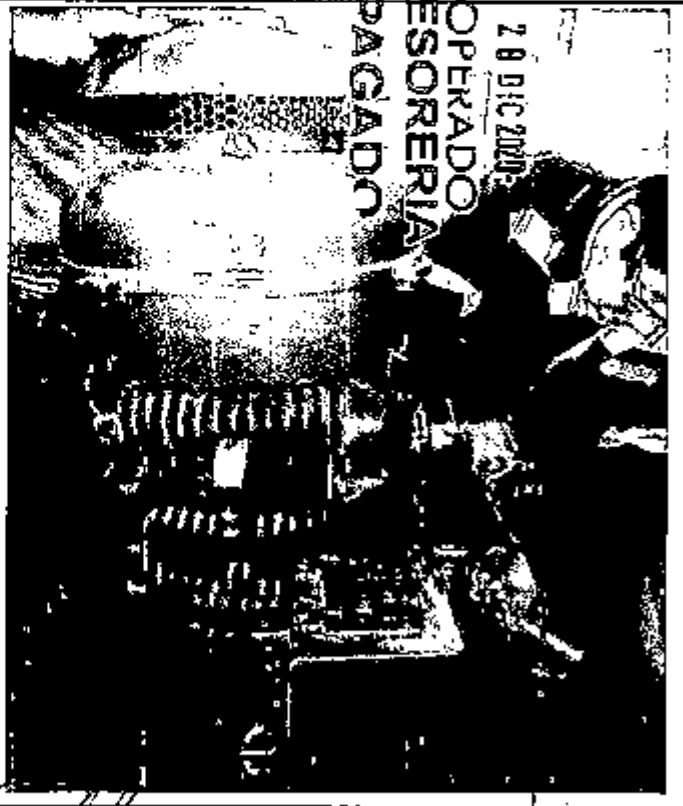

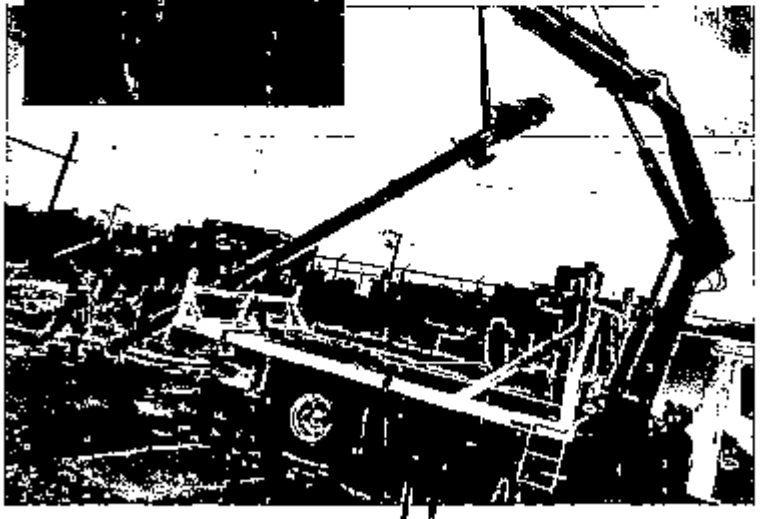

ARQ. CARLOS F. DIAZ VELAZQUEZ. SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ADOLFO [illegible] JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARIO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

OBRA:	11ET98 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-343/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: DEM-CROMI-02 CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACUMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
* MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP MARCA HYDROMEX. (INCLUYE):								
1) DESMONTAJE EXISTENTE CON GRÚA ARTICULADA DE 10 TONELADAS (MANIOBRAS DE ACOMODAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO);			1.00		1.00	1.00	PZA	
2) DESMONTAJE, LIMPIEZA TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL),								
3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUSTITUCIÓN DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL);								
4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTO Y ARRANQUE TOTAL DE LA BOMBA.								
5) DESARMADO DE MOTOR.								
6) LIMPIEZA, SECADO Y BARNIZADO DE DEVANADOS.								
7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA Y PRUEBA DE AISLAMIENTO.								
8) PINTURA DE IMPULSO.								
9) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR.								
10) ARMADO Y PRUEBA DE CAMPO.								
11) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA.								
12) MONTAJE MEDIANTE GRÚA ARTICULADA TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). *								
						1.00	PZA	

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
21 DIC 2020

ARQ. CARLOS ESTAZ VELAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARACELI PLIEGO RAMIREZ.
JEFE DE SUPERVISIÓN

ARQ. MAURICIO MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

SAGRO	**H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021** DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA SUPERAR
	OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**
	NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA	
	UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA: 11/NOV./2020
	CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-341/2020	PERIODO DE CONTRATO: 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
	EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO: 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: OEM-C-P.O.U.-02

CONCEPTO

"SUMINISTRO, INSTALACION CORRECTIVA Y DEFINITIVA DE BOMBA SUMERGIBLE DE 10 HP MARCA Weg, Modelo"

1) DESCONEXION DE SISTEMA ELECTRICO EXISTENTE, INCLUYE: RETIRO DE CABLES DE ALIMENTACION, DESARMADO Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO.

2) DESMONTAJE, RETIRO DEL TORNILLO DE LA BOMBA (INCLUYE: ACOPLAMIENTO Y TORNILLERIA EN GENERAL).
3) RECONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (EL MONTAJE DE TORNILLERIA NUEVA, LIMPIEZA, RECTIFICACION Y PINTURA EN GENERAL).

4) SUMINISTRO, MONTAJE, CALIBRACION, ACOPLAMIENTO Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.

5) PUESTA EN MARCHA DE MOTOR.

6) LAVADO, SOPLADO Y RASTREADO DE ESTACION.

7) CAMBIO DE VALEROS ESPECIALES DE CASTILLO PRUEBA DE ASENTAMIENTO.

8) PRUEBA DE VOLTAJE.

9) BALANCEO DINAMICO DE ROTORES

10) ALINEACION Y PRUEBA GENERAL

11) CAMBIO DE SELLO MECANICO DE CARBON Y BULBO.

12) CAMBIO DE ACEITE DE ELECTRICO ALTA UTILIZACION DE LA BOMBA.

13) SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL ELECTRICO PRINCIPAL (CANALIZACIONES DE TRABAJO, ALIMENTADORES Y ACCESORIOS).

CROQUIS.

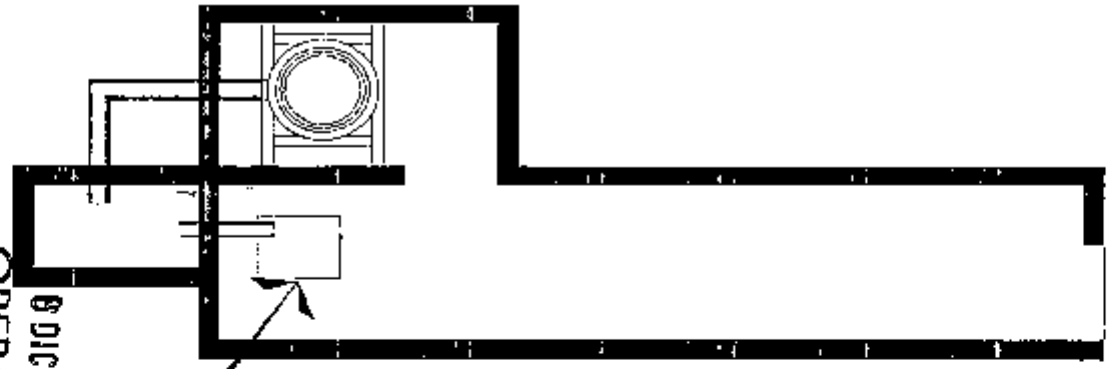

OPERADO TESORERIA
9 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PAREDES JIMENEZ JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
	OBRA: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA SOBRESALIR H. Ayuntamiento 2019 - 2021
	NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
	UBICACIÓN: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**FECHA:** 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

CLAVE: OEM-C-ROMI-02

CONCEPTO

"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP MARCA PEDROLLO, INCLUYE:

a) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE ACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO).

b) DESENSAMBLE, DESARMADO TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL).

c) REALIZAR RECUBRIMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL).

d) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.

e) DESARMADO DE MOTOR.

f) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.

g) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA, EJE Y PALETAS DE ARRASTRE.

h) DEVANADO DE ROTOR.

i) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR.

j) ARMADO Y PINTURA GENERAL

k) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE EMBUTIDO DE ACERO.

l) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA.

m) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRABAJO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). "

REPORTE FOTOGRÁFICO.

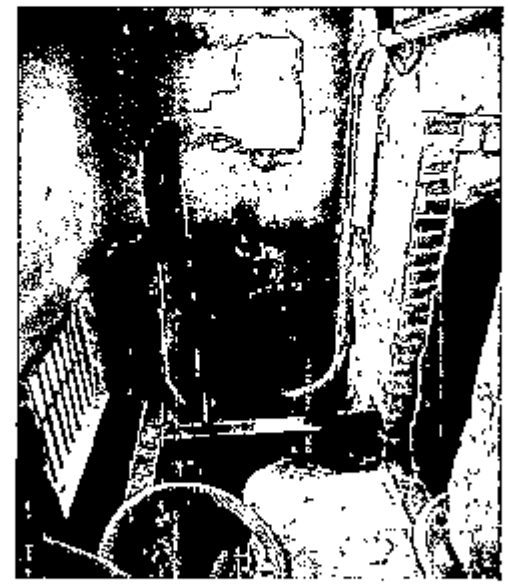

TESORERÍA GENERAL
28 DIC 2020
PAGADO

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNULFO UNDA JIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMANDO JUNTOS NUESTRO FUTURO

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/_P-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE: OEM-C-ROMI-03 CONCEPTO	LOCALIZACIÓN		PZA		TOTAL	ACOMUL	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00		1.00	1.00	PZA	
			1.00		1.00	2.00	PZA	
		SUMA TOTAL				2.00	PZA	

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO ENDA JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO C. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2021
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGROS S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CUAUTITLÁN

TRANSFORMANDO UNA HISTORIA

CLAVE:	CEM-C-ROMI-03
CONCEPTO	

REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS.

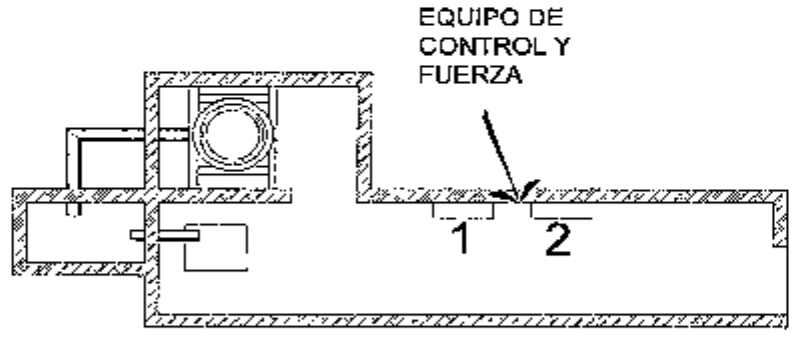

PAGADO
TESORERIA
OFICIALIA
28 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. RUIZ VELAZQUEZ	ING. ARNOLDO PEREA JAQUEZ	ARQ. [illegible] A. MOYA GONZALEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
	OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).
	NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA	
	UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA: 11/NOV./2020
	CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO: 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
	EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO: 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: OEM-C-ROMI-03

CONCEPTO

REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO
20 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO TREJO JARAMILLO JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118153 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-141/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGROS, S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CUAUTITLÁN
TRANSFORMANDO PARA MEJORAR

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: OEM-CROMI-04 CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCHA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION			1.00		1.00	1.00	PZA	
			1.00		1.00	2.00	PZA	
		SUMA TOTAL				2.00	PZA	

OPERADO
TESORERIA
28 DIC 2020

ARQ. CARLOS L. RUIZ VELAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARSOLO [illegible] GUEDA GOMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCELA TOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	178198 APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUPM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGROS, S. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CUAUTITLÁN
TRANSFORMANDO PARA MEJORAR

CLAVE: OBM-C-ROMI-01

CONCEPTO	CROQUIS.
FABRICACIÓN E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	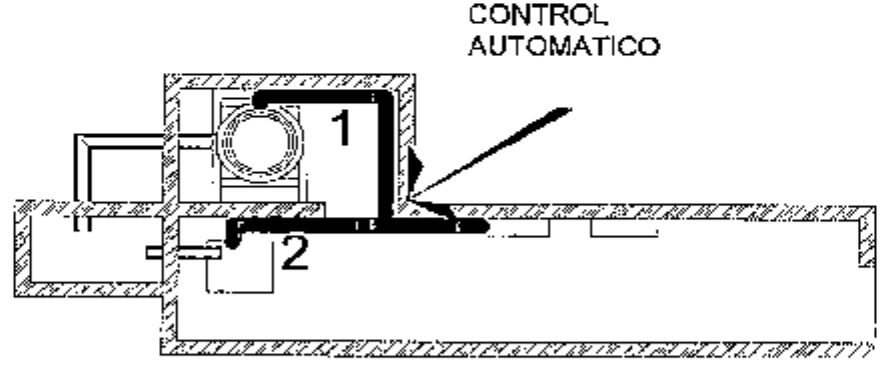

OPERADO
TESORERÍA
28 DIC 2020
PAGADO

ARQ. CARLOS E. RUIZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO [illegible] ARMAS JEFE DE SUPERVISIÓN	ARQ. [illegible] MOYA GONZALEZ SUPERVISOR DE OBRAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACIÓN: 01 (UNO).**	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**FECHA:**	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	29/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SADKOBA, S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	29/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: OEM-C-ROMI-04

CONCEPTO

FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

REPORTE FOTOGRAFICO.

ORIGINAL TESORERIA MUNICIPAL
28 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA RAMIREZ JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	119198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PBD/LP-043/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: CEM.-C-ROM1-06 CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X200A, INCLUYE CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETE EXPANSIVO DE 3/8" Y PIJA CABEZA EXAGONAL 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS			1.00		1.00	1.00	PZA	
			1.00		1.00	2.00	PZA	
		SUMA TOTAL				2.00	PZA	

TESORERIA MUNICIPAL
PAGADO
20 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO PINEDA JIMENEZ
JEFE DE SUPERINTENDENCIA

ARQ. MARIO A. MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/UOP/PAD/LP-043/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2021
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES ARROSA, S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 31/NOV./2020

CUAUTITLÁN

CLAVE:	QEM-C-ROV3-06
CONCEPTO	

REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X200A, INCLUYE CABLEADO 3 F 1 N, 20 M/L POR F, GABINETE FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETE EXPANSIVO DE 1/2" Y PIJA CABEZA EXAGONAL 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

CROQUIS.

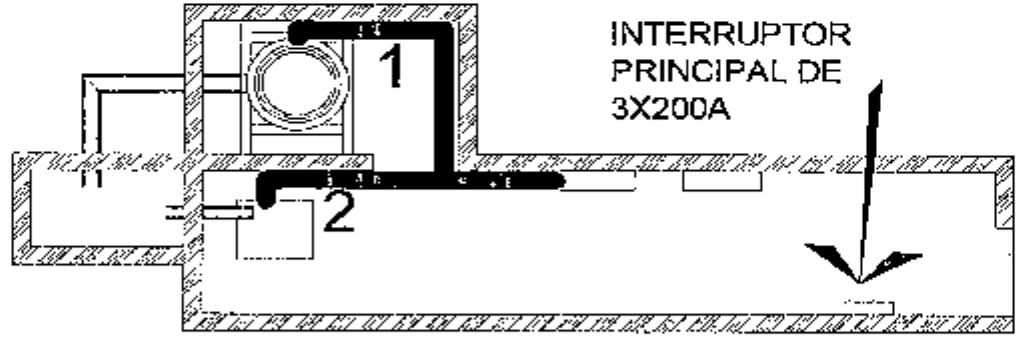

TESORERIA
28 DIC 2020
PAGADO

ARQ. CARLOS E. RODRIGUEZ VAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO ARNEDA TAJUEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y TELECOMUNICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: DEM-C-ROMI-06

CONCEPTO

REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X200A, INCLUYE CABLEADO 3 F 1 N, 20 MTS POR F, GABINETE FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETE EXPANSIVO DE 3/8" Y PIJA CABEZA EXAGONAL 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
20 DIC 2020

REPORTE FOTOGRAFICO.

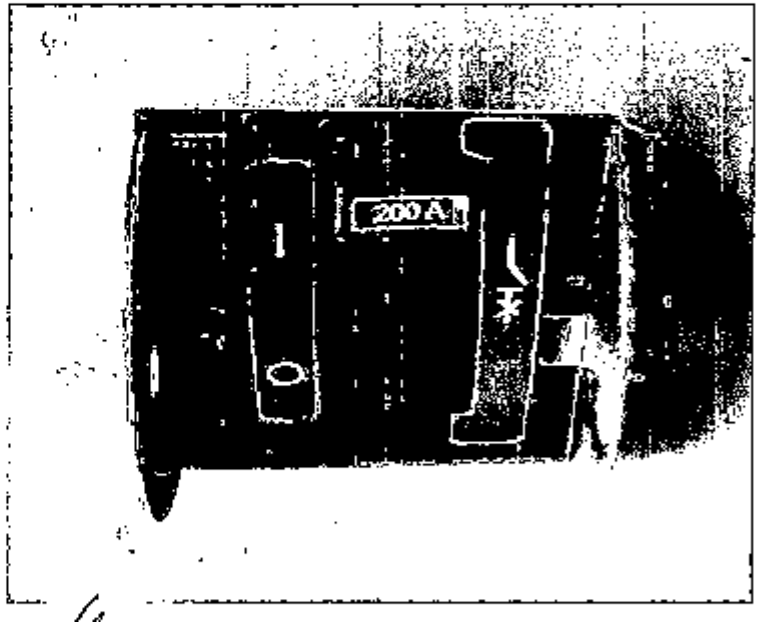

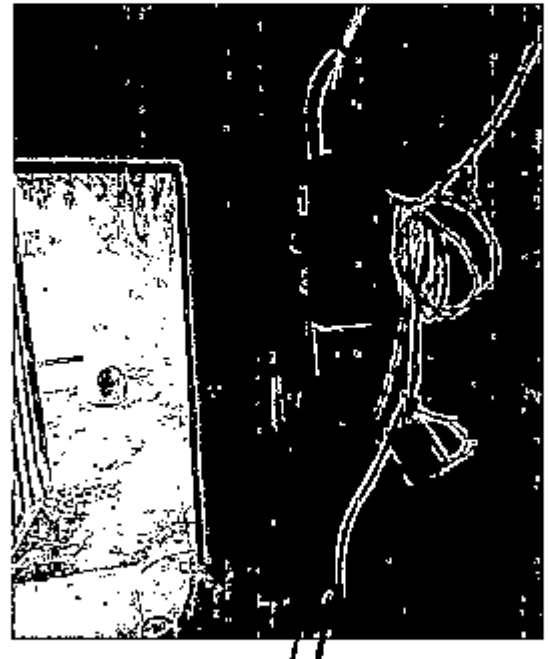

ARQ. CARLOS E. [illegible] VELAZQUEZ. SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. [illegible] MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

OBRA:	118196 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-042/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SACRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NÚMEROS GENERADORES

CLAVE: AE-CROMI-01 CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACUMUL	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 Kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, NORMA CFE. INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00		1.00	1.00	PZA	
			1.00		1.00	2.00	PZA	
			1.00		1.00	3.00	PZA	

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 03 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y RECTIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: AE-C-ROMI-01	CROQUIS.
CONCEPTO	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO POR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 Kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, NORMA CFE. INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	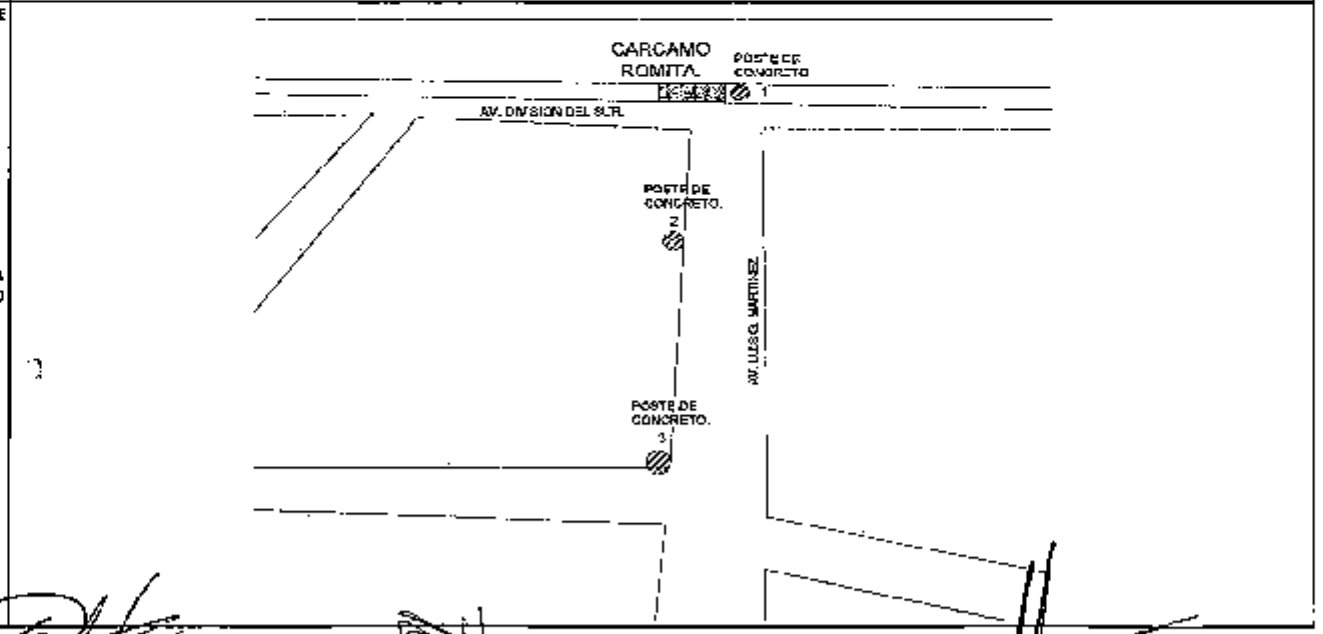

OPERADO TESORERÍA 20 OCT 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ. SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO [illegible] JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**		
	OBRA: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	CUAUTITLÁN
	NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
	UBICACIÓN: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	**FECHA:** 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

CLAVE: AE-C-ROMH-01

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 Kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, NORMA CFE. INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

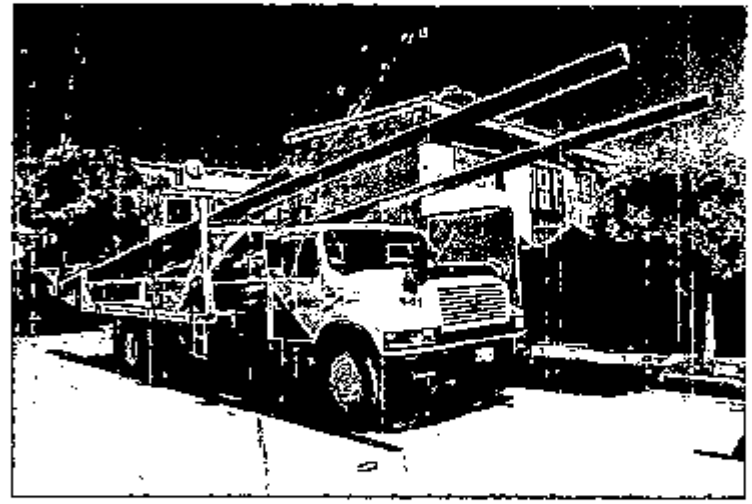

RECIBIDO
TESORERIA
OPERADO
18 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO CENEDA JAIMES. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCOA. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
UNIDOS PODEMOS MAS PARA MEJORAR

OBRA:	11919B APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	26/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SANTO SA. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	26/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: AE-C-ROMI-02 / CONCEPTO	LOCALIZACIÓN		PZA		TOTAL	ACUMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-15, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 18", TIRANTES, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION POLIMERICO TIPO AZUS O 22PD, CLEMAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, OJOS O MOLDURA RE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	POSTE 1		2.00		2.00	2.00	PZA	
	POSTE 2		2.00		2.00	4.00	PZA	
	POSTE 3		2.00		2.00	6.00	PZA	
		SUMA TOTAL				6.00	PZA	

OPERADO
TESORERIA
26 OCT 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ. SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO VALDEZ RUIZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
SACKO	OBRA: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL.- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNCIFIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	CUAUTITLÁN
	NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA	
	UBICACIÓN: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA: 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/LP-001/2020	PERIODO DE CONTRATO: 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES SACKO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO: 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

CLAVE: AE-C-ROMI-02	CROQUIS.
CONCEPTO SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 28", TIRANTES, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION POLIMERICO TIPO AZUS O 22PD, CLEMAS, TORNILLOS MÁQUINA DE 16mm X 75 mm, ÓRGS O MOLDURA RE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	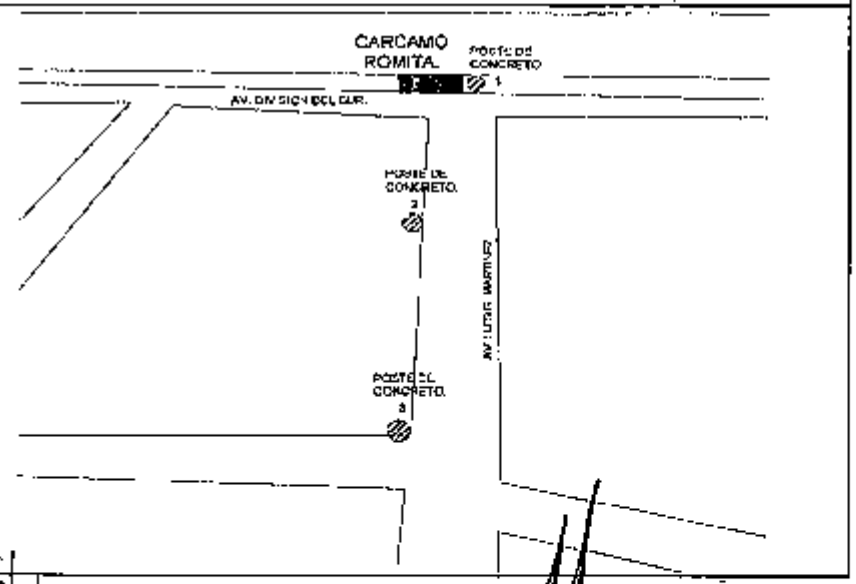

OPERADO TESORERIA 20 OCT 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO MENDEZ RAFAEL JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARIO A. LOPEZ GONZALEZ. SUBDIRECTOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
SAGRO	OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).
	NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA	
	UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA: 11/NOV./2020
	CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-061/2020	PERIODO DE CONTRATO: 28/DCT./2020 AL 27/NOV./2020.
	EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO: 28/DCT./2020 AL 11/NOV./2020

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

CLAVE: AE-C-ROMB-02	REPORTE FOTOGRAFICO.
CONCEPTO	
SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 18", TIRANTES, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION POLIMERICO TIPO AZUS O 22PD, CLEMAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, OJOS O MOLDURA RE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	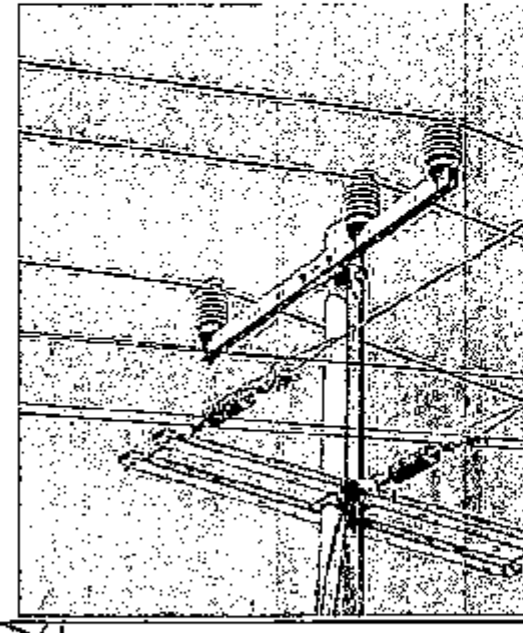

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO [illegible] JIMENEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. NUVA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	11819B APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGROS A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: AE-C-ROM.-03 CONCEPTO	LOCALIZACION		ML	CANT.	TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y ENCLEMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIMETAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			85.00	4.00	340.00	340.30	ML	
					ESTIMADO	300.00	M.	
					PENDIENTE POR ESTIMAR	40.00	M.	
			SUMA TOTAL			300.00	ML	

RECIBIDO 20 OCT 2020 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PAGADO

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ.
SUBSUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO [illegible] JIMENEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARIO [illegible] AVILA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		CUAUTITLÁN
	OBRA: 1.0198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CARRETERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
	NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA.	
	LIBICACIÓN: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA: 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO: 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGROSA, DE C.V.	PERIODO ESTIMADO: 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

CLAVE: AE-C-ROMI-03	CROQUIS.
CONCEPTO	
EXTENSION DE LINEA AEREA EN MED A TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y ENCUEMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	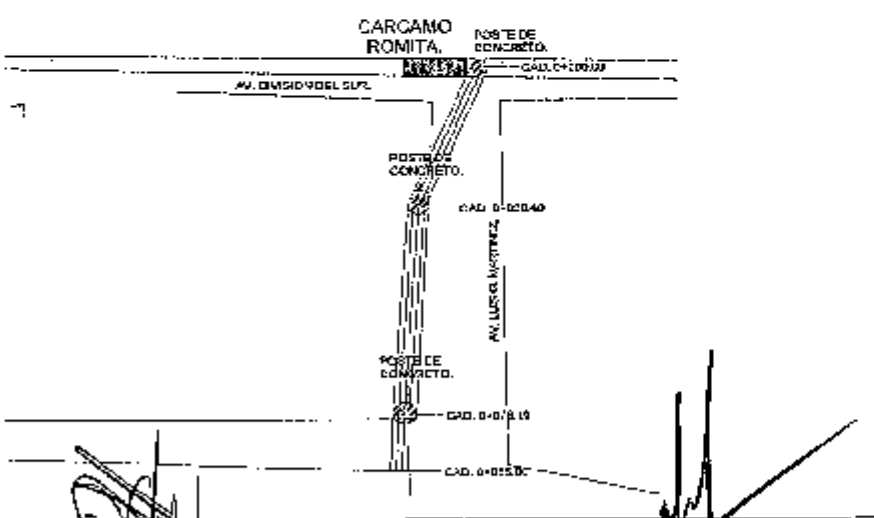

OPERADO
TESORERIA
29 DIC 2020

ARQ. [illegible] E. LUNA HERNANDEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARIA [illegible] MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	138198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**FECHA:**	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAERO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: AE-C-ROMI-03

CONCEPTO

EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y ENCLEMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

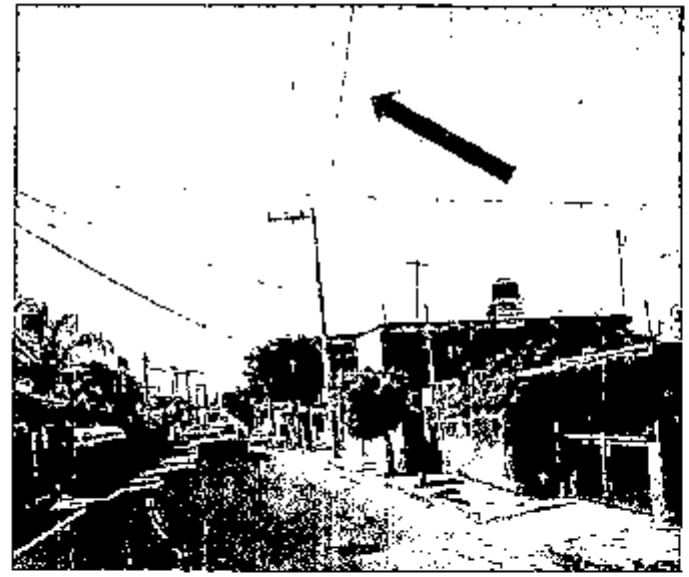

OPERADO TESORERIA 28 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMES. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCOS A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	138198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y RE-HABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOF/PAD/_P-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGROSA, S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: AO-C-TIOMI-04 CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATERRIZAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.			1.00		1.00	1.00	PZA	
			1.00		1.00	2.00	PZA	
			1.00		1.00	3.00	PZA	

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	119198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL.- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SACRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: AD-C-ROMI-04

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 kV, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATIERRAMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.

CROQUIS.

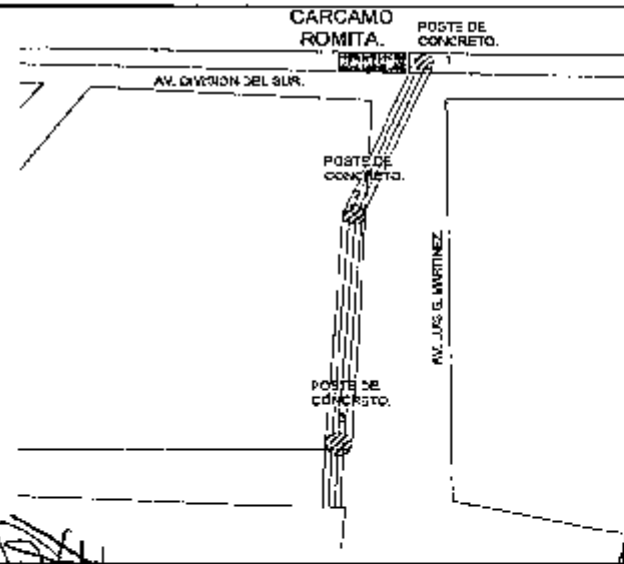

OFICIALIA TESORERIA PAGADO

20 NOV 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO MENDOZA MIRON
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. AVILA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**		
	OBRA: 116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	CUAUTITLÁN
	NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
	UBICACIÓN: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**FECHA:** 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

CLAVE: AO-C-ROMI-04	REPORTE FOTOGRAFICO.
CONCEPTO SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATERRIZAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	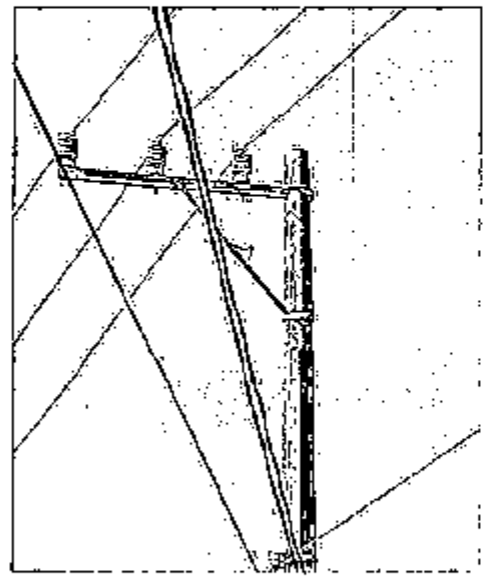

TESORERIA
PAGADO
20 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO OCHOA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

OBRA:	113198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAHUCO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: AE-C-ROMI-05 CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.			1.00		1.00	1.00	PZA	
			1.00		1.00	2.00	PZA	
			1.00		1.00	3.00	PZA	
			1.00		1.00	4.00	PZA	
			1.00		1.00	5.00	PZA	
			1.00		1.00	6.00	PZA	
		SUMA TOTAL				6.00	PZA	

ORIGINAL TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARTURO CORTES AYALA.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. ARTURO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRD S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: AE-C-ROMI-05

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (DCF) PARA 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.

CROQUIS.

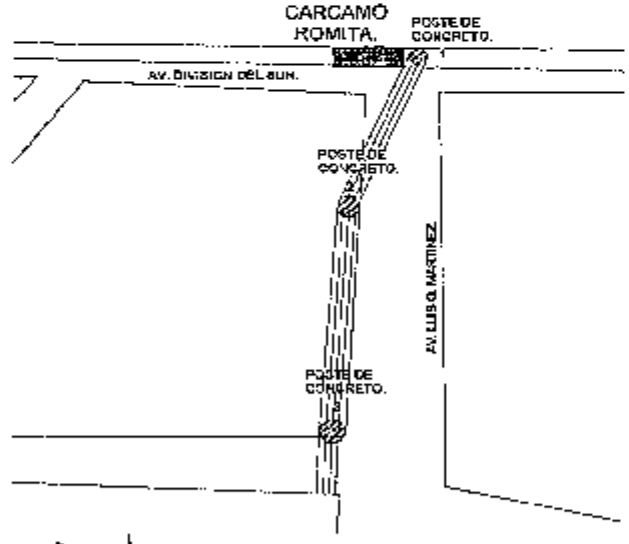

OPERADO TESORERIA

ARQ. CARLOS DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO [illegible]
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCOS [illegible]
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**FECHA:**	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAERO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CUAUTITLÁN

CLAVE:	AE-C-RDMJ-05
CONCEPTO	

SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 23 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.

REPORTE FOTOGRAFICO.

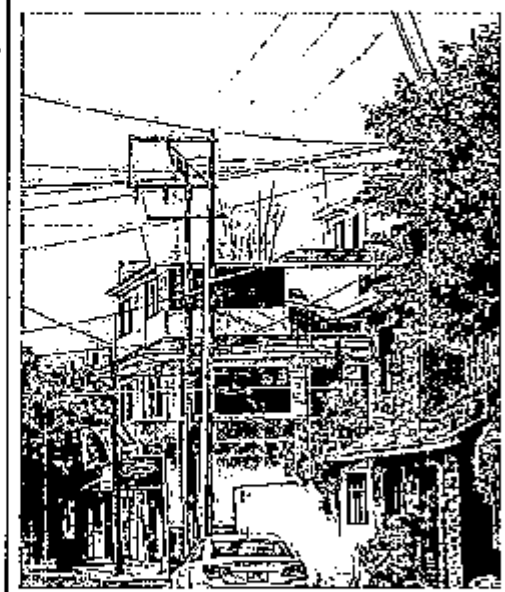

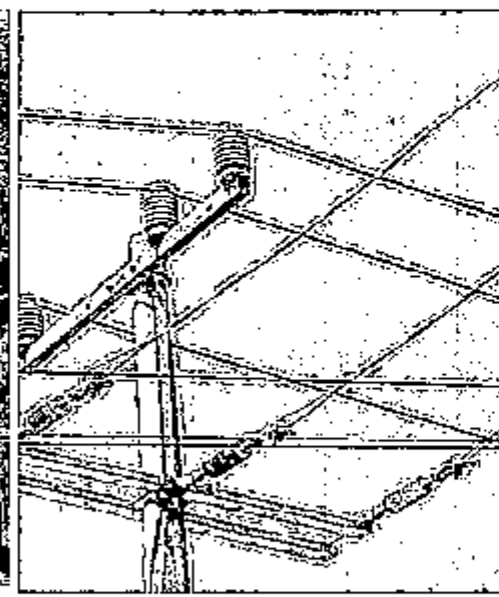

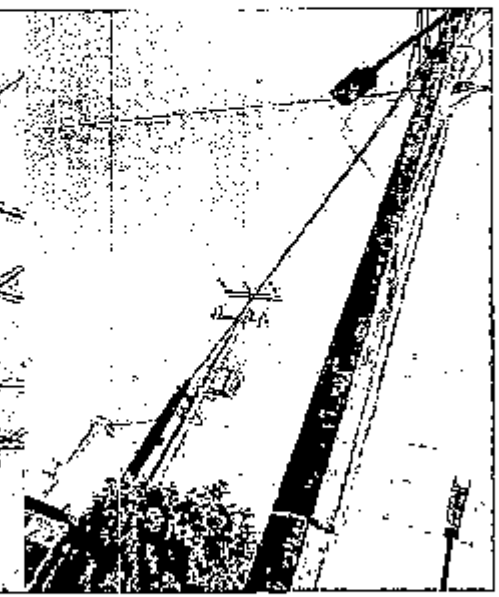

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
10 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. D'AZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO [illegible] JAIMEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

SAGRO

CUAUTITLÁN

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 [UNO].	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: AE-C-ROMI-07 CONCEPTO	LOCALIZACION			PZA		TOTAL	ACOMUL	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSOCKET DE 13 TERMINALES TRIFASICA 13-20, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLE 3+1 CAL. 3/0-1/0, 1 MUFA DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.				1.00		1.00	1.00	PZA	
				SUMA TOTAL			1.00	PZA	

OPERADO
TESORERIA
28 ENE 2021
PAGADO

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ.
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO CINEA JIMENEZ.
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARIA A. MOYA GONZALEZ.
SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
	OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).
	NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA	
	UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA: 11/NOV./2020
	CONTRATO:	CUAH/DOP/PAD/LP-043/2020	PERIODO DE CONTRATO: 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
	EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGROS S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO: 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CUAUTITLÁN

CLAVE: AT-C-ROMI-07

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSOCKET DE 13 TERMINALES TRIFASICA 13-20, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLE 3+1 CAL. 3/0-1/0, 1 MUFA DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS.

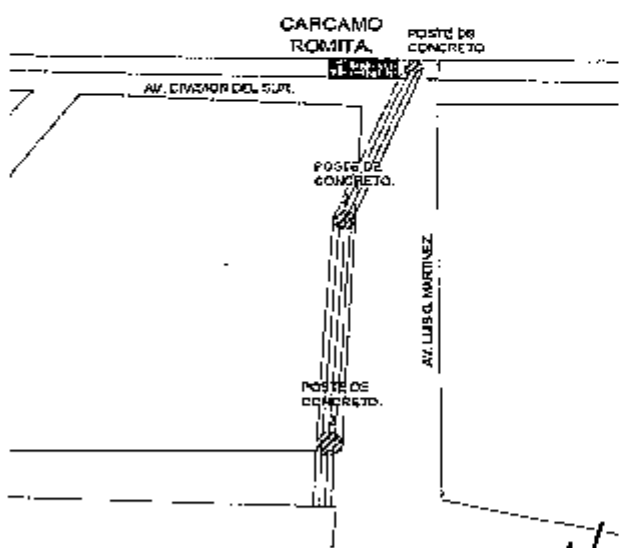

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARMANDO [illegible] JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCOS [illegible] SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
SAGRO	**OBRA:** 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	CUAUTITLÁN TRANSFORMAR PARA MEJORAR
	NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
	UBICACIÓN: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**FECHA:** 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

CLAVE: AE-CROMI-07

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSOCKET DE 13 TERMINALES TRIFASICA 13-20, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLE 3+1 CAL. 3/0-1/0, 1 MUFA DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

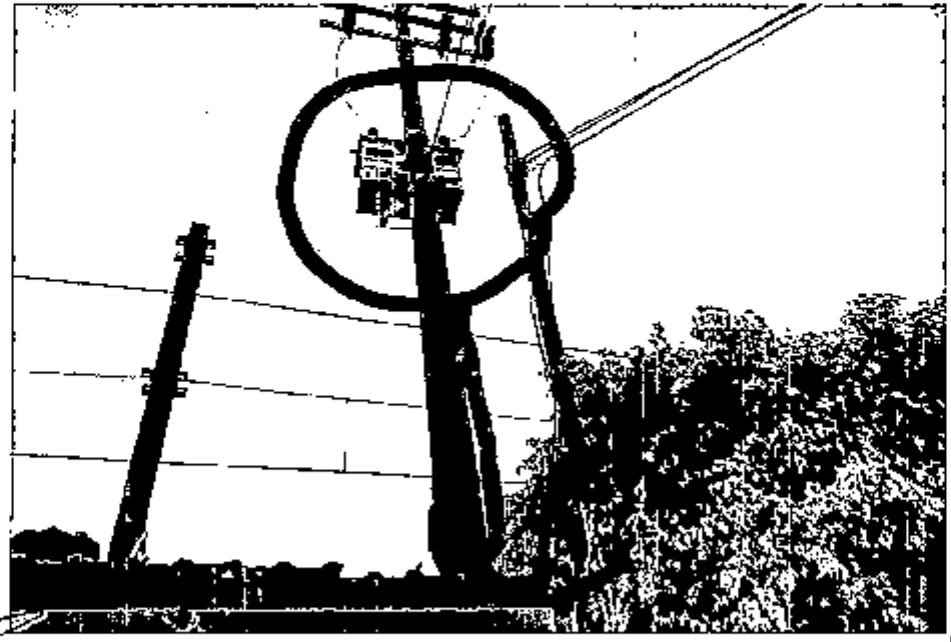

OPERADO
28 OCT 2020
TESORERIA

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCOS S. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-043/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGROS A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: AE-C-ROMI-09 CONCEPTO	LOCALIZACION		SIST.		TOTAL	ACOMUL	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MUESTREO DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE CEPA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y EMBUCTADO SUBTERRANEO CON TUBO PAD DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", CODOS A 90°, COPLES Y ABRAZADERAS, CABLEADO ELECTRICO A DOS TIRADAS CON CABLE XLP SUBTERRANEO DE CABA TENSION MULTIPLE A 3#1 CAL 9/0-1/0 Y CAL 2/0-2, CONTACTOS MULTIPLES TIPO PULPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONTACTORES REVERSAS, BOYEADORES Y CONEXIONES EN GENERAL, RESANE DE OBRA, SOLIDO Y VERIFICACION DE NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS			1.00		1.00	1.00	SISTEMA	
			SUMA TOTAL			1.00	SISTEMA	

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
2020 DIC 02

ARQ. CARLOS EDGAR VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARMANDO [illegible] JAIMEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. [illegible] BOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL.- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE II EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SACRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: AE-C-ROMI-09

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MEDIDOR DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE CEPA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y ENDULCTADO SUBTERRANEO CON TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", CONDULAC, CODOS Y ABRAZADERAS, CABLEADO ELECTRICO A DOS TERMINADAS CON CABLE XXP SALTERNATEO DE BAJA TENSION MULTIPLE AL 3+1 CAL. 3/0-1/0 Y CAL. 1/0-1, CONDUCTORES MULTIPLES TIPO PULPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONEXIONES DIVERSAS, PONCHADO Y CONEXIONES EN GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CROQUIS.

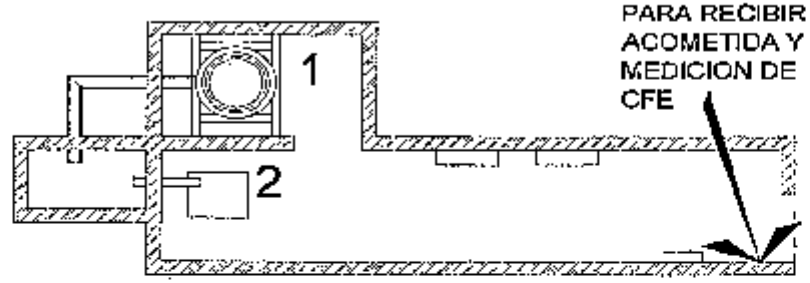

POSTE DE CONCRETO.
1

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	DRA. ARACELI PRESA JIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2018 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**		
SAGRO	**OBRA:** 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	CUAUTITLÁN TRANSFORMAN PARA MEJORAR
	NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA	
	UBICACIÓN: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**FECHA:** 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DUP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

CLAVE: AE-C-ROMI-09

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE CEPA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y CANALIZADO SUBTERRANEO CON TUBO PAD DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PASED GRUESA DE 2", CURVAS A 90°, COPLES Y ABRAZADERAS. CABLEADO ELECTRICO A DOS TIRADAS CON CABLE XLP SUBTERRANEO DE BAJA TENSIÓN MULTIPLE AL 3+1 CAL 3/0-3/0Y CAL 1/0-2, CONECTORES MULTIPLES TIPO PULPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONEXIONES DIVERSAS, ATERRIZADO Y CONEXIONES EN GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

2 8 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO J. NEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAERO S.A. DE C.V.	PERÍODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: AE-C-ROMI-12 CONCEPTO	LOCALIZACION		PZA		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V. SALIDA 220/127 V. CONEXION DELTA ESTRELLA NORMALS, INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERRIZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION			1.00		1.00	1.00	PZA	
		SUMA TOTAL				1.00	PZA	

20 DIC 2020
OPERADO
RECIBIDO
PAGADO

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARMANDO BARRERA PEREZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCO A. NOVA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	131192 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 02 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CUAUTITLÁN

CLAVE:	A6-C-ROMI-12
CONCEPTO	

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANASFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V. SALDA 220/127 V. CONEXION DELTA ESTRELLA NORMAL). INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION. BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERRIZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

CROQUIS.

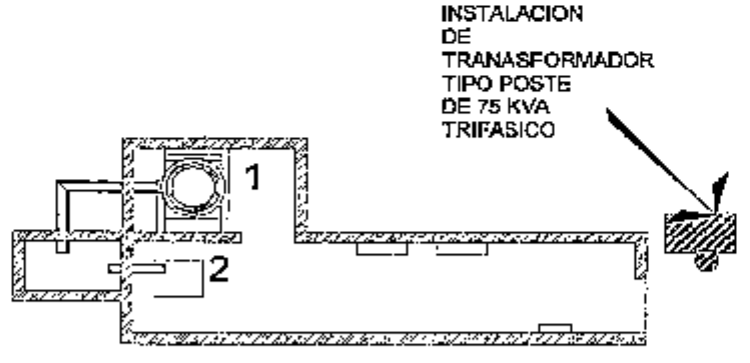

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO [illegible] ARAIZA JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MANUEL MOYA GONZALEZ SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**		
OBRA:	11619B APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	CUAUTITLÁN
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**FECHA:**	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: AE-C-ROMI-12

CONCEPTO

SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANASFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V. SALDA 220/127 V. CONEXION DELTA ESTRELLA NORMAL J. INCLUYE; SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERRIZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

REPORTE FOTOGRAFICO.

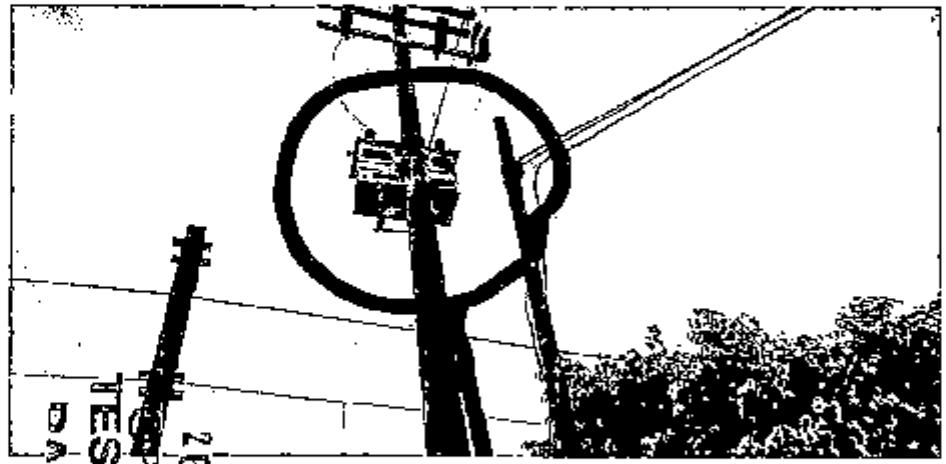

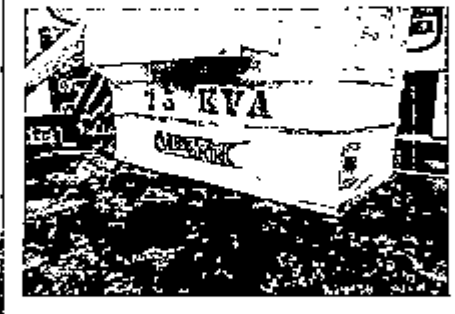

RECIBIDO
TESORERIA
20 DIC 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN

"CUAUTITLÁN POR UNA GRAN TRANSFORMACIÓN"

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL. REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

NUMEROS GENERADORES

CLAVE: DES-C-ROMI-01 CONCEPTO	LOCALIZACION		JORN.		TOTAL	ACOMUL.	UNIDAD	OBSERVACIONES CROQUIS
SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACIOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.			1.00		1.00	1.00	JORNADA	
			1.00		1.00	2.00	JORNADA	
			1.00		1.00	3.00	JORNADA	
			1.00		1.00	4.00	JORNADA	
			1.00		1.00	5.00	JORNADA	
			1.00		1.00	6.00	JORNADA	
			1.00		1.00	7.00	JORNADA	
			SUMA TOTAL			6.00	JORNADA	
				PENDIENTE POR ESTIMAR		1.00	JORNADA	

OPERADO TESORERIA 29 OCT 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARNOLDO ARMIDA ARMIDA
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARCOS MOYA GONZALEZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	ESTIMACION: 01 (UNO).	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	FECHA:	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	PERIODO DE CONTRATO:	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	PERIODO ESTIMADO:	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: DES-C-ROMI-01

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VICTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

CIOQUIR.

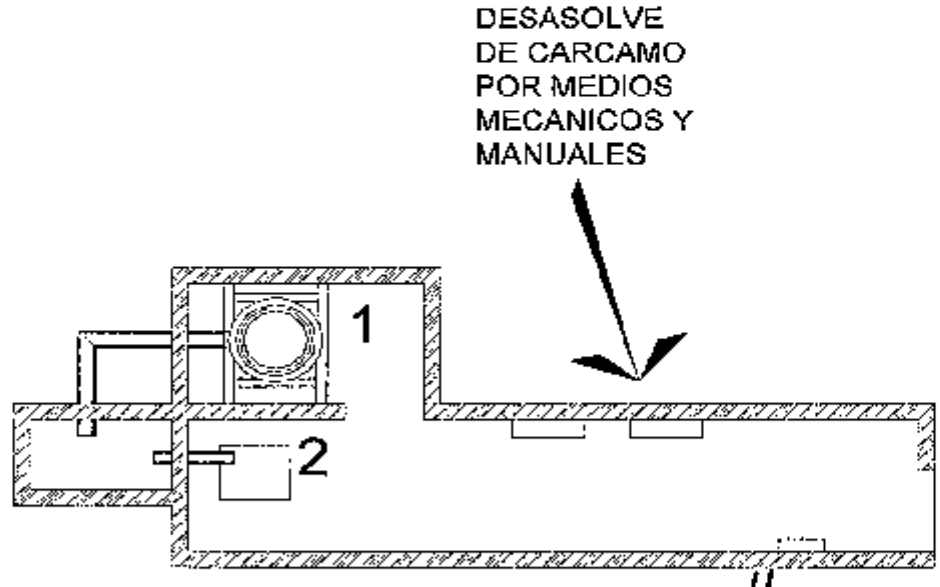

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

ARQ. CARLOS ALBERTO DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO RECIBA JAIMES JEFE DE SUPERVISION	ARQ. SANDRA VIRIDIANA MOYA GONZALEZ SUPERVISOR DE OBRA

	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021 **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**		
	OBRA: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	CUAUTITLÁN
	NOMBRE: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
	UBICACIÓN: CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**FECHA:** 11/NOV./2020	
	CONTRATO: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:** 28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.	
	EMPRESA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAORO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:** 28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020	

CLAVE: DES-C-ROMI-01

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA). LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

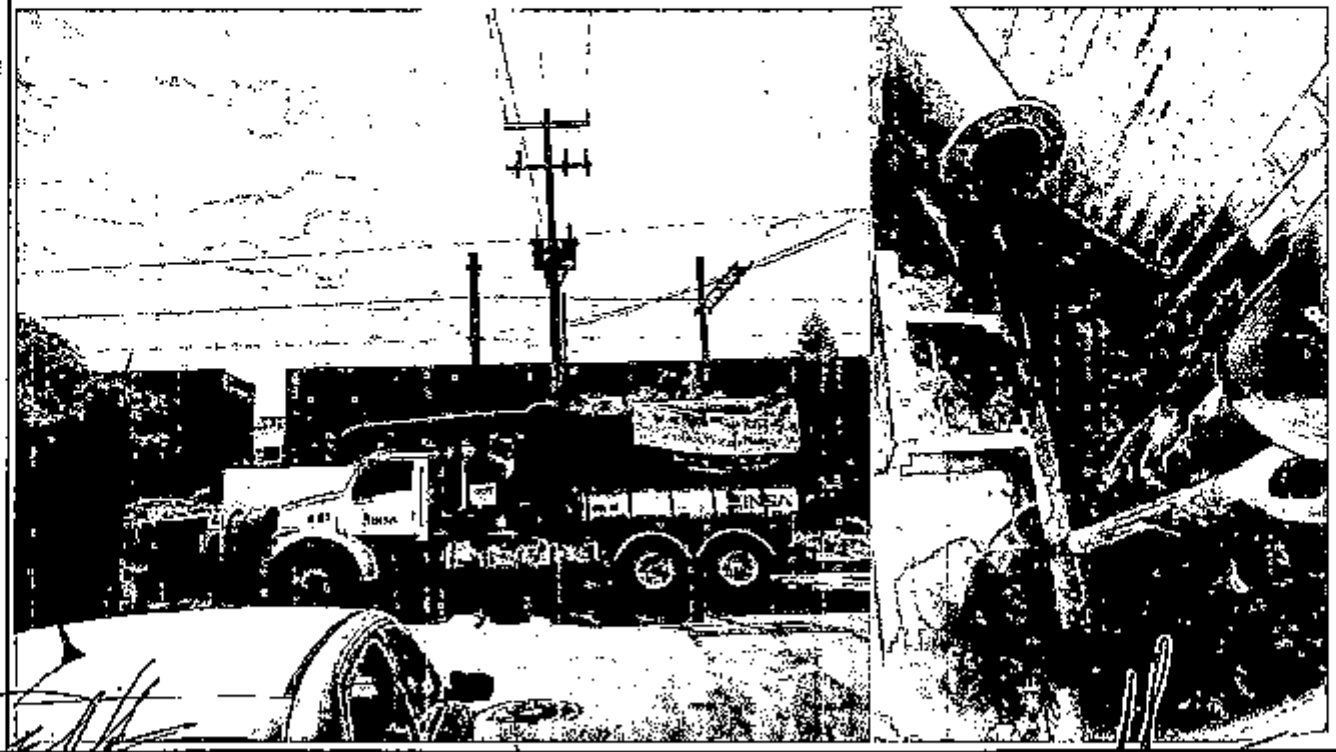

OFICIALIA TESORERIA PAGADO
20 DIC 2020

ING. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLD ARINEDA JIMEZ. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN	**FECHA:**	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-061/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: DES-C-ROMI-01

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

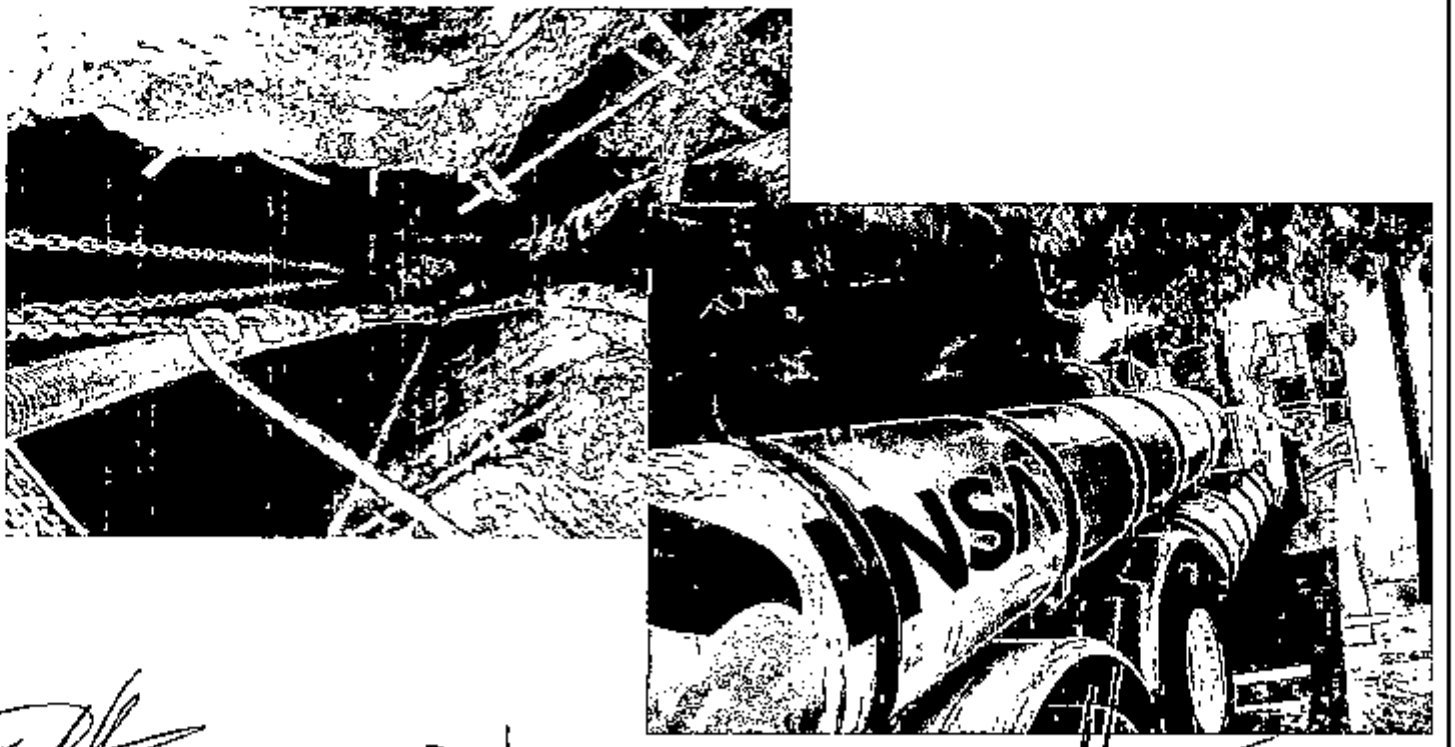

TESORERIA
28 DIC 2020
PAGADO

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO RIVERA JAIMEZ JEFE DE SUPERVISION	ARQ. ALFREDO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL.- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	

NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**FECHA:**	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-043/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: DES-C-ROMI-01

CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR. RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

OPERADO
TESORERIA
28 DIC 2020
PAGADO

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO RIVERA JAIMES JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO 2019 - 2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

OBRA:	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**ESTIMACION: 01 (UNO).**	
NOMBRE:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA		
UBICACIÓN:	CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.	**FECHA:**	11/NOV./2020
CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	**PERIODO DE CONTRATO:**	28/OCT./2020 AL 27/NOV./2020.
EMPRESA:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	**PERIODO ESTIMADO:**	28/OCT./2020 AL 11/NOV./2020

CLAVE: DES-C-ROMI-01
CONCEPTO

SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

REPORTE FOTOGRAFICO.

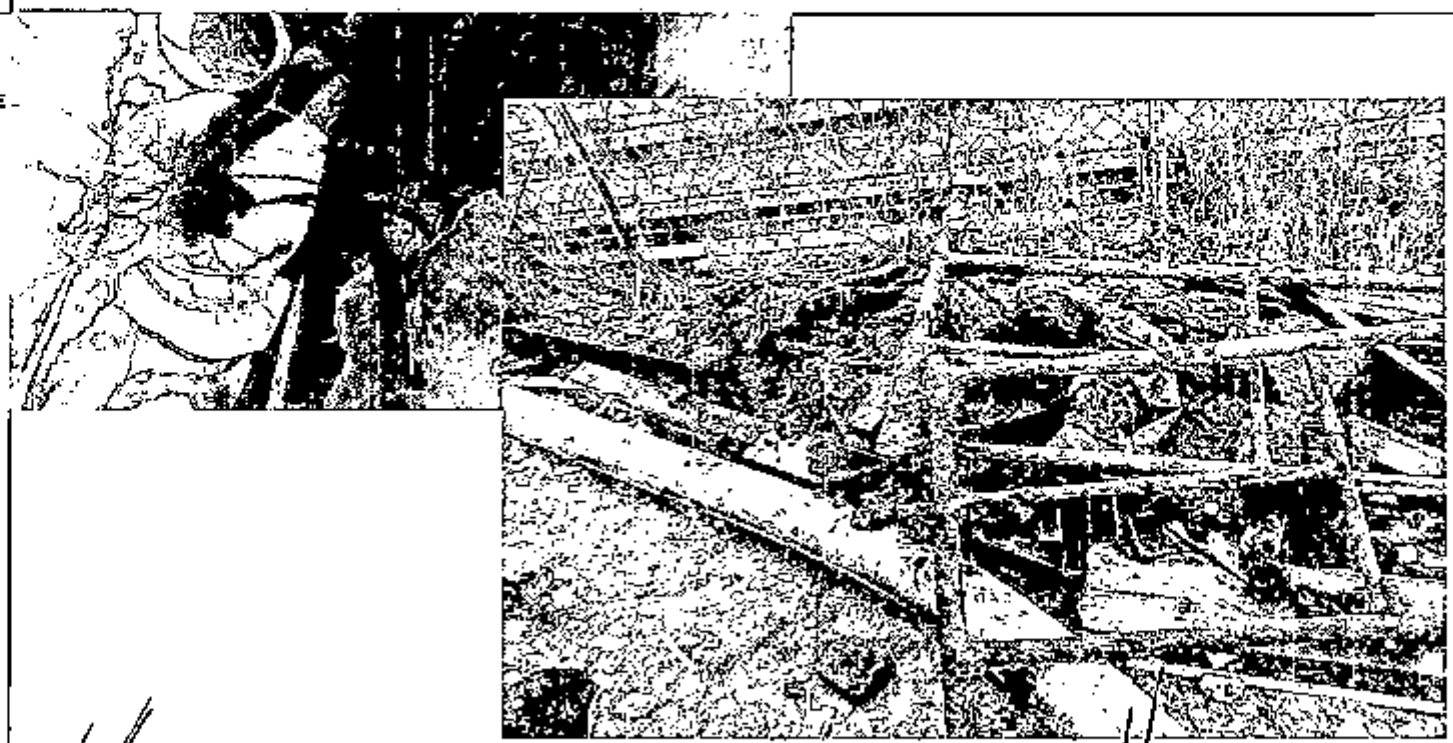

OPERACIÓN TESORERIA
PAGADO
20 NOV 2020

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ SUPERINTENDENTE DE OBRA	ING. ARNOLDO PEREDA JAIMES. JEFE DE SUPERVISION	ARQ. MARCO A. MOYA GONZALEZ. SUPERVISOR DE OBRA

estrella

BITACORA DE OBRA

EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO, CON ESTA FECHA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 FRACC. V 223, 224 Y 225 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

SE REALIZA LA APERTURA DE ESTA BITACORA DE OBRA: PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DEL SIGUIENTE CONTRATO:

CUAM/DOP/FAD/LP-041/2020.

MONTO DE CONTRATO CON IVA: $3'696,423.95

RECURSO: PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD 2020)

PERIODO DE EJECUCION

INICIO: 28 / OCTUBRE / 2020

FIN: 27 / NOV. / 2020

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATADA: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

NOMBRE DE LA OBRA:

18198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCIONES MEDIA) CUAUTITLAN. CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CANCHA DE BOMBEO PASEO DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CANCHA DE FRONTON LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN.

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

estrella

BITACORA DE OBRA

CONTRATISTA:

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN

ASI MISMO SIRVA LA PRESENTE PARA REGISTRAR LAS FIRMAS AUTORIZADAS PARA EL USO DE ESTA BITACORA.

H. AYUNTAMIENTO

ING. RAFAEL DOMINGUEZ ENCINAS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. RICARDO RIVERA TAMEZ
JEFE DE SUPERVISION

ARQ. MARIA A. MOYA GUEZ
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCTORA

ARQ. CARLOS E. DIAZ VELAZQUEZ
SUPER INTENDENTE DE OBRA

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

estrella

BITACORA DE OBRA

FECHA 28/OCT/2020.

NOTA #1

CON ESTA NOTA SE ASIGNA EL CARGADO PASEOS DEL BOSQUE UBICADO EN EL PROYECTO HABITACIONAL PASEOS DEL BOSQUE ESTANDO PRESENTE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA Y RETIRAN 1 BOMBA DE 25 HP Y 6 BOMBAS DE 10 HP

28/OCT/2020

NOTA #2

CON ESTA NOTA SE ASIGNA EL CARGADO DE BOMBEO RAMITA SE REVISA QUE EXISTE SOLO UNA BOMBA Y LA FALTA DE LA RECARA DE LA DIRECCION DE AGUA POTABLE POR TAL MOTIVO SE TRAERA QUE CAMBIAR LA AREA EXTRA PARA QUE QUEDE CUBIERTA LA BOMBA DE 25 HP.

26 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA

30/OCT./2020.

NOTA #3.

CON ESTA FECHA Y NOTA SE INFORMA A LA EMPRESA CONTRATADA QUE TODOS LOS TRABAJOS REALIZADOS COMO TRABAJOS EXCEDENTES Y/O TRABAJOS EXTRAORDINARIOS SE PAGARAN SIEMPRE Y CUANDO NO EXCEDA EL MONTO CONTRATADO DE LA CONTRATANTE NO PODRA COBRARLO YA QUE NO EXISTE RECURSO ECONOMICO PARA SER PAGADO POR LO QUE TENDRA QUE REALIZAR A X MONTO EN CASO DE QUERER TRABAJOS EXTRAORDINARIOS TENDRAN QUE SER AUTORIZADOS POR EL ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS. CABE MENCIONAR QUE SE NOTA EN LOS ANALISIS DE PRECIOS OBSERVACIONES MAS QUE VICE EL DIRECTOR QUE YA FUERON REVISADOS POR EL ANALISTA. ESTO LO ORDENO PARA FINES QUE HE CONVENGAN CON SUPERVISOR.

20 NOV 2020

TESORERIA
PAGADO

3/NOV/2020

NOTA #4

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE SE INICIA EL DESALOJO DE CARGADO CON EL VACIADO EL HOGARES UNION (PASEOS DEL BOSQUE)

3 NOV 2020.

NOTA # 5

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE SE SUMINISTRA E INSTALA EL TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS DE 10 HP Y LA REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELECTRICA CONCEPTO LLAVE (HGRS-EM-09) ESTÁ EN EL CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE

7/NOV/2020 NOTA # 6.

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE SE PUNTA LA REVISIÓN, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE 2 CONTACTORES DE ARRANQUE, SE HACE LA INSTALACIÓN DE 2 CONTACTORES AUTOMATICOS UNA PARA CADA BOMBA Y SE INICIA EL DESASOLVE TODO ESTO EN EL CARCAMO ROMITA.

9/NOV/2020 NOTA # 7.

CON ESTA FECHA SE INFORMA QUE EN CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE SE ABRIERON DOS FRENTES PARA REALIZAR EL DESASOLVE YA QUE TAMBIEN SE LIMPIO EL PASO RECIRCULADOR DESDE EL 4/NOV. AL DIA DE HOY Y EL 3/NOV SOLO SE TRABAJO UN FRENTE POR LO QUE SE CONCLUYE EL DESASOLVE EN 13 JORNALES.

28 DIC 2020

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

estrella

DIRECCIÓN DE OBRA

9/NOV/2020.

NOTA #8.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE REALIZO EL REA CONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE 4 BOMBAS (OEM-C-ROM1-06), SE COLOCARON 3 POSTES DE CONCRETO, CON 6 ESTRUCTURAS, SE INSTALARON 3 DISPARADORES APARTARRAYO, SE INSTALARON 6 CORTACIRCUITOS Y SE INSTALO TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA, ESTOS TRABAJOS SE EJECUTARON EN CARCAMO DOMITA.

10/NOV/2020.

NOTA #9.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE INSTALO LA BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP (HRS-OEM01), SE INSTALARON 2 BOMBAS SUMERGIBLES (HRS-OEM04) DE 10 HP EN CARCAMO PASEOS DEL BOSQUE.

10/NOV/2020.

NOTA #10.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE INSTALO 1 BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP (OEM-C-ROM1-01) Y 1 BOMBA TIPO SUMERGIBLE (OEM-C-ROM1-02). SE REALIZO EL TENDIDO DE LINEA AEREA, SE INSTALO LA ACOMETIDA Y MEDIDOR DE CFE (AE-C-ROM1-07) SE INSTALO EL SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION (AE-C-ROM1-09).

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

estrella

11/nov./2020.

NOTA # 11.

CON ESTA NOTA SE INFORMA QUE SE CONCLUYE EL PRESENTE DE CARGADO RONITA ACLARANDO QUE FUERON 7 JORNADAS EN CARGADO RONITA

11/nov./2020 NOTA # TC

Se entrega estimación no. 1 para su revisión y autorización de la misma, esperando las observaciones necesarias.

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP 041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020
Fin Obra: 27/11/2020
Duración: 31 días naturales

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
C	118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN					
B	CARCAMO PASEO DEL BOSQUE					
B1	OBRA ELECTROMECANICA					$140,388.55
HGRS-OEM01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BJN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SIT.O CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO). 5)	PZA	1.0000	$140,388.55	(* CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N. *)	$140,388.55

OPERACIÓN TESORERÍA PAGADO 29 OCT 2020

Acumulado anterior:	
Monto esta hoja:	$140,388.55
Acumulado:	$140,388.55

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020
Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Fecha: 22/10/2020
Inicio Obra: 28/10/2020
Fin Obra: 27/11/2020
Duración: 31 dias naturales

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) EMBOBINADO, BARNIZADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN					
	SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					
HGRS-OEM02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 10 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN.	PZA	6.0000	$59,397.79	(* CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 79/100 M.N. *)	$356,386.74

Acumulado anterior:	$140,388.55
Monto esta hoja:	$356,386.74
Acumulado:	$496,775.29

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

OPERADO TESORERIA

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020
Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Fecha: 22/10/2020
Inicio Obra: 28/10/2020
Fin Obra: 27/11/2020
Duración: 31 días naturales

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO.. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA CENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO.					
	ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					$58,785.41
HGRS-OEM03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE MARCA NABCHI DE 10HP CADA UNA DEL CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X100A, CONTACTORES, PROTECCIONES BIMETALICAS, FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL PARA OPERACION MANUAL Y AUTOMATICA, TUBERIA, CABLEDO Y GABINETE, RECONEXION DE AUTOTRANSFORMADOR, LIMPIEZA GENERAL CON AIRE COMPRIMIDO Y ACEITE DIELECTRICO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$58,785.41	(* CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N. *)	

Acumulado anterior:	$496,775.29
Monto esta hoja:	$58,785.41
Acumulado:	$555,560.70

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

OPERACIÓN TESORERÍA
29 OCT 2020
PAGADO

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/FAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
HGRS-OEM04	REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 3" PARA CABLEADO DE FUERZA Y TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 1" PARA CABLEADO DE CONTROL, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLEADO .CON CONDUCTOR DE ALUMINIO XLP DE BAJA TENSION AL 3+1 CAL:1/0-2 PARA LA FUERZA Y CONDUCTOR DE COBRE THW EN CALIBRES 16 Y18 PARA EL CONTROL, CONSTRUCCION EN SITIO DE NICHO PARA INSTALACION MEDICION DE CFE DE 150*80*180cm. (CON	PZA	1.0000	$80,426.01	(" OCHENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 01/100 M.N. ")	$80,426.01
	MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZÓ LISO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO F'C=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA), MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					
B1	TOTAL OBRA ELECTROMECANICA					$635,986.71
B2	PAILERIA					

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO
28 DIC 2020

Acumulado anterior:	$555,560.70
Monto esta hoja:	$80,426.01
Acumulado:	$635,986.71

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
HGRS-PA01	FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE 2 BOMBAS SUMERGIBLES DE 10HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) 24MTS DE TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, 10MTS DE TUBERIA DE 4" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YE DE 4" DE DIAMETRO, REDUCCIONES DE 4" A 6" Y DE 6" A 8" DE DIAMETRO Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS CON CORRIDA DE DOBLE BOMBEO HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA DE BOMBA VERTICAL EXISTENTE. DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES.	ML	34.0000	$8,869.18	(* OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 18/100 M.N. *)	$301,552.12
B2	TOTAL PAILERIA					$301,552.12
B4	DESASOLVE					

28 DIC 2020
OPERACIÓN
TESORERIA
PAGADO

Acumulado anterior:	$635,986.71
Monto esta hoja:	$301,552.12
Acumulado:	$937,538.83

DIRECTOR GENERAL: Whlester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
DES-C-HGRS-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	12.0000	$63,352.92	(* SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N. *)	$760,235.04

		$760,235.04
B4	TOTAL DESASOLVE	$1,697,773.87
B	TOTAL CARCAMO PASEO DEL BOSQUE	
A	CARCAMO LA ROMITA	
A1	OBRA ELECTROMECANICA	

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Acumulado anterior:	$937,538.83
Monto esta hoja:	$760,235.04
Acumulado:	$1,697,773.87

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/TAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
OEM-C-ROMI-01	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BJN, INCLUYE:	PZA	1.0000	$182,605.07	(* CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 07/100 M.N. *)	$182,605.07

1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO).

2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL).

3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE.

4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO).

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

Acumulado anterior:	**$1,697,773.87**
Monto esta hoja:	**$182,605.07**
Acumulado:	**$1,880,378.94**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe

5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL).

6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN.

7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.

8) DESARMADO DE MOTOR.

9) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.

10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA.

11) PRUEBA DE AISLAMIENTO.

12) PRUEBA DE IMPULSO.

13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR.

14) ARMADO

OPERADO
TESORERIA
20 DIC 2020

Acumulado anterior: $1,880,378.94

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Monto esta hoja:

Acumulado: $1,880,378.94

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES)."					
OEM-C-ROMI-02	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN	PZA	1.0000	$123,918.07	(* CIENTO VEINTITRES MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 07/100 M.N. *)	$123,918.07

OPERACIÓN TESORERÍA
28 OCT 2020
PAGADO

Acumulado anterior:	**$1,880,378.94**
Monto esta hoja:	**$123,918.07**
Acumulado:	**$2,004,297.01**

DIRECTOR GENERAL: Whlester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe

GENERAL).

4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.

5) DESARMADO DE MOTOR.

6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.

7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO.

9) PRUEBA DE IMPULSO.

10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR.
11) ARMADO Y PINTURA GENERAL.

12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO.
13) CAMBIO DE

ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA.

14) MONTAJE EN SITIO CON GRUA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). "

RECIBIDO
CORRERIA
PAGADO
DIC 2020

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Acumulado anterior: $2,004,297.01

Monto esta hoja:

Acumulado: $2,004,297.01

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
OEM-C-ROMI-03	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELÉCTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	2.0000	$4,257.11	(* CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 11/100 M.N. *)	$8,514.22
OEM-C-ROMI-04	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUGERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA NSTALACION	PZA	2.0000	$13,400.84	(* TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS 84/100 M.N. *)	$26,801.68
OEM-C-ROMI-06	REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X200A, INCLUYE: CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	2.0000	$47,297.28	(* CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N. *)	$94,594.56
A1	TOTAL OBRA ELECTROMECANICA					$436,433.60
A2	ACOMETIDA ELECTRICA					

OPERADO TESORERIA PAGADO 29 OCT 2020

Acumulado anterior: $2,004,297.01

Monto esta hoja: $129,910.46

Acumulado: $2,134,207.47

DIRECTOR GENERAL: Whiesrer Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
AE-C-ROMI-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO FCR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 Kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, NORMA CFE. INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	3.0000	$15,792.70	(* QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N. *)	$47,378.10
AE-C-ROMI-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 18", TIRANTES, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION POLIMERICO TIPO AZUS O 22PD, CLEMAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, OJOS, MOLDURA RE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	6.0000	$9,615.07	(* NUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 07/100 M.N. *)	$57,690.42
AE-C-ROMI-03	EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO AEC CAL. 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y ENGLEMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	300.0000	$217.58	(* DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 58/100 M.N. *)	$65,274.00

OPERADO TESORERIA 21 DIC 2020 PAGADO

Acumulado anterior:	$2,134,207.47
Monto esta hoja:	$170,342.52
Acumulado:	$2,304,549.99

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
AO-C-ROMI-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATERRIZAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3.0000	$4,762.63	(* CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 63/100 M.N. *)	$14,287.89
AE-C-ROMI-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	6.0000	$4,405.87	(* CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 87/100 M.N. *)	$26,435.22
AE-C-ROMI-06	CONSTRUCCION EN SITIO DE MURETE PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR DE 70*80*180cm, CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZÓ LISO DE 7X12X24CM. ASENTADO CON MÓRTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO FC=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA, INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, TRAZO, NIVELADO, PLOMEADO, CURADO, LIMPIEZA DEL FRENTE DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRANTES OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$5,803.01	(* CINCO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 01/100 M.N. *)	$5,803.01

OPERACIÓN TESORERÍA
28 DIC 2020
PAGADO

Acumulado anterior:	$2,304,549.99
Monto esta hoja:	$46,526.12
Acumulado:	$2,351,076.11

DIRECTOR GENERAL: Whlester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020
Fin Obra: 27/11/2020
Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
AE-C-ROMI-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSOCKET DE 13 TERMINALES TRIFASICA 13-20, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLE 5+1 CAL. 3/0-1/0, 1 MUFA DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$39,921.77	(* TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 77/100 M.N. *)	$39,921.77
AE-C-ROMI-08	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 2X200 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	SISTEMA	1.0000	$36,956.49	(* TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 49/100 M.N. *)	$36,956.49

OPERACIÓN TESORERÍA
28 DIC 2020
PAGADO
TESORERÍA
PAGADO

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Acumulado anterior:	$2,351,076.11
Monto esta hoja:	$76,878.26
Acumulado:	$2,427,954.37

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118196 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: . Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
AE-C-ROMI-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE CEPA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y ENDUCTADO SUBTERRANEO CON TUBO PAD DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", CODOS A 90°, COPLES Y ABRAZADERAS, CABLEADO ELECTRICO A DOS TIRADAS CON CABLE XLP SUBTERRANEO DE BAJA TENSION MULTIPLE AL 3+1 CAL 3/0-1/0 Y CAL 1/0-2, CONCTORES MULTIPLES TIPO PIPLPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONEXIONES DIVERSAS, PONCHADO Y CONEXIONES EN GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SISTEMA	1.0000	$33,881.74	(* TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 74/100 M.N. *)	$33,881.74
AE-C-ROMI-10	TRAMITOLOGIA ANTE C.F.E, INCLUYE: PLANO ELECTRICO, PLANO GEOREFERENCIADO DEPRORED, DONACION DE LOS MATERIALES ANTE CFE (SIGLA 03), PROTOCOLOS, OFICIO RESOLUTIVO HASTA LA LIBERACION DE LA OBRA	TRAMITE	1.0000	$41,621.93	(* CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 93/100 M.N. *)	$41,621.93
AE-C-ROMI-11	UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION PARA UN TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 112.5KVA (UVIE), INCLUYE: PLANOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION.	TRAMITE	1.0000	$49,946.81	(* CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 81/100 M.N. *)	$49,946.81

OPERADU TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Acumulado anterior:	$2,427,954.37
Monto esta hoja:	$125,449.98
Acumulado:	$2,553,404.35

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
AE-C-ROMI-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANASFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V. SALIDA 220/127 V. CONEXION DELTA ESTRELLA NORMAL J. INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERREZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.0000	$118,972.51	(* CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 51/100 M.N. *)	$118,972.51
A2	TOTAL ACOMETIDA ELECTRICA					$538,169.39
A3	PAILERIA					
PAI-C-ROMI-01	REACONDICIONAMIENTO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 20HP CON DESCARGA DE 6", INCLUYE: 1) TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YES, REDUCCIONES Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3)	ML	11.0000	$12,323.01	(* DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 01/100 M.N. *)	$135,553.11

OPERADO TESORERIA DAGAM 29 DIC 2020

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Acumulado anterior:	$2,553,404.35
Monto esta hoja:	$254,525.62
Acumulado:	$2,807,929.97

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 dias naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES.					
A3	TOTAL PAILERIA					$135,553.11
A4	DESASOLVE					
DES-C-ROMI-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	6.0000	$63,352.92	(* SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N. *)	$380,117.52
A4	TOTAL DESASOLVE					$380,117.52
A	TOTAL CARCAMO LA ROMITA					$1,490,273.62
C	TOTAL 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN					$3,188,047.49

TESORERIA
PAGADO
20 DIC 2020

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guérrero

Acumulado anterior:	$2,807,929.97
Monto esta hoja:	$380,117.52
Acumulado:	$3,188,047.49

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar: , Cuautitlan, Estado de México

Fecha: 22/10/2020

Inicio Obra: 28/10/2020

Fin Obra: 27/11/2020

Duración: 31 días naturales

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:	$3,188,047.49
IVA 16.00%	$510,087.60
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:	$3,698,135.09

(= TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N. *)

28 DIC 2020
OPERACIÓN
TESORERIA
PAGADO

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Acumulado anterior:

Monto esta hoja:

Acumulado: $3,188,047.49

CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA DE OBRA

LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00 HRS** DEL DIA **15 DE OCTUBRE DEL 2020** Y DE ACUERDO CON LA CITA REALIZADA Y NOTIFICADA A LOS CONCURSANTES E INTERESADOS SEGÚN BASES DE LA **LICITACION PUBLICA** No. **CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020** DE FECHA **13 DE OCTUBRE DEL 2020,** RELATIVO A LA OBRA **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO** UBICADA **PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN,** SE REUNIERÓN EN EL LUGAR DE LA MISMA, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, PARA CONOCER LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA, SU ACCESO, SERVICIOS DE QUE DISPONE Y CARACTERISTICAS FISICAS Y AMBIENTALES, PRINCIPALMENTE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO FIRMANDO LA PRESENTE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ
COORDINADOR DE OBRA

2019-2021

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	R.F.C EMPRESARIAL	FIRMA
CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.	C. WBIESTER EDUARDO SANTIAGO QUERRERO	CES180827W3	Santiago Guerrero W.
Clemente Lorenzo Magunda	Clemente Lorenzo Magunda	LOMC681228P23	

SAGRO

Cuautitlán México a 28 de octubre de 2020
ASUNTO: ***RENUNCIA DE ANTICIPO***

ING. ROGELIO DÓMINGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE
CUAUTITLÁN

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CARTA DE RENUNCIA DE ANTICIPO

Por medio de la presente le comunico que con esta fecha 28 de octubre de 2020 **"Se informa de la renuncia del anticipo"**, referente a la obra: **"118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN."**. En la localidad de **PASEOS DEL BOSQUE Y ROMITA *CUAUTITLAN, EDO DE MÉXICO.*** Bajo el número de procedimiento No ***CUAM/OOP/PAD/LP-041/2020***

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes agradecerle sus atenciones de antemano.

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 - 2021
RECIBIDO
28 OCT 2020
OBRAS PÚBLICAS
Recibí Original

ATENTAMENTE:

WALESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

Cuautitlán México a 28 de octubre de 2020
ASUNTO: *INICIO DE LOS TRABAJOS*

ING. ROGELIO DÓMINGUEZ ECHEVERRÍA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE
CUAUTITLÁN

2 8 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Por medio de la presente le comunico que con esta fecha "Se informa formalmente el inicio de los trabajos", referente a la obra "118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN". En la localidad de PASEOS DEL BOSQUE Y ROMITA *CUAUTITLAN, EDO DE MÉXICO.* Bajo el número de Procedimiento No: *CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020*

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes agradecerle sus atenciones de antemano.

ATENTAMENTE:

WBLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
DIRECTOR GENERAL

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
2019 - 2021
RECIBIDO
21 OCT 2020
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

CONTRATO No.CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

CARATULA DE CONTRATO

MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, MEXICO

NOMBRE, DESCRIPCION Y LOCALIZACION:

118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

NÚM. DE CONTRATO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	NÚM. DE CONCURSO:	CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020
FECHA DE ADJUDICACION	26 DE OCTUBRE DEL 2020	FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO	27 DE OCTUBRE DEL 2020

MODALIDAD DE ADJUDICACION:

A) LICITACION PUBLICA (X) B) INVITACION RESTRINGIDA ( )

C) ADJUDICACION DIRECTA ( )

FECHA DE AUTORIZACIÓN

DIA	MES	AÑO
08 DE OCTUBRE DEL 2020		

AUTORIZADA MEDIANTE
SESION DE CABILDO

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

FECHA DE INICIO **28 DE OCTUBRE DEL 2020** FECHA DE TERMINO **27 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

IMPORTE DEL CONTRATO : **$3,186,047.49** I.V.A. **$510,087.60**

TOTAL IMPORTE DE LA ASIGNACION INICIAL **$3,696,135.09**

(TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N.)
IMPORTE CON LETRA

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Barrio San Martín, Pueblo de Santa María, s/n, C.P. 54820, Cuautitlán, Edo. Méx. Tel. (55) 58 70 24 00

CONTRATO No.CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA, 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN, MEXICO, REPRESENTADO POR EL LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ, TESORERO MUNICIPAL, ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A QUIENES PARA EFECTO DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARA EN LO SUCESIVO "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR **C. WBLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO** CON EL CARGO DE **REPRESENTANTE LEGAL** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA CONTRATISTA", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

20 DIC 2020
OPERACIÓN
TESORERIA
PAGADO

D E C L A R A C I O N E S

I.- "EL AYUNTAMIENTO" DECLARA:

I.1. QUE CUENTA CON ATRIBUCIONES LEGALES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO **115, FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**; LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS **112, 113, 122, 126 Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO**, ASÍ COMO LO PREVISTO POR LOS NUMERALES **1, 6 Y 31 FRACCIONES VII, 48 FRACCIÓN II, IV, VII Y VIII, 49, 52 Y 53 FRACCIÓN I Y 91 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL**.

I.2. QUE TIENE FACULTADES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO **12.38** DEL **LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.**

I.3. QUE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL **2020** PUBLICADO PARA TRABAJOS POR **LICITACION PUBLICA,** EL PRESENTE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS MONTOS ESTABLECIDOS PARA ELLO.

I.4. QUE CUENTA CON RECURSOS PECUNIARIOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA **RECURSOS PAD 2020,** QUE ESTÁ AUTORIZADO PARA DESTINARSE A LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y **"EL AYUNTAMIENTO"** CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO.

I.5. QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS **12.38, 12.39, 12.40 Y 12.41 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 104 DE SU REGLAMENTO**, LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO, ASI COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LOS **RECURSOS PAD 2020** Y EL MANUAL DE APLICACIÓN ASI COMO LA NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE AUTORIZA LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS SEÑALADOS EN EL APARTADO QUE ANTECEDE, CONFORME AL **PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA** Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PROGRAMA DE OBRAS.

I.6. QUE PARA EL PRESENTE CONTRATO REGIRÁN TODAS LAS ESTIPULACIONES Y REQUISITOS QUE ESTABLECE EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

I.7. QUE MEDIANTE ACTA DE FALLO DE FECHA **26 DE OCTUBRE DEL 2020,** SE CONSIDERÓ PROCEDENTE ADJUDICAR LOS TRABAJOS DE LA OBRA: **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO.**

I.8. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **ALFONSO REYES ESQ. VENUSTIANO CARRANZA FRACC. SANTA MARIA, PASEOS DE SANTA MARIA S/N CUAUTITLAN MEXICO,** MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

I.9. QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, BAJO LA CLAVE **MCU800101S75.**

I.10. QUE CUENTA CON FACULTADES LEGALES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA CELEBRAR ESTE CONTRATO, ACEPTANDO FUNGIR, COMO ENTIDAD SUPERVISORA DE LAS OBRAS OBJETO DEL MISMO.

II.- "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1. QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO: **12.48 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.** Y ESTA INSCRITO EN EL CATALOGO DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO TAL COMO LO MARCA EL ART. 75 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO.

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Paseos de Santa María s/n, C.P. 54830, Cuautitlán, Edo., Méx. Tel: (55) 26 20 7800

II.2. QUE ES EMPRESA CONSTITUIDA CON ACTA DE **No. 145,883** DE FECHA **VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y TIENE EXPERIENCIA TECNICA Y LEGAL PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO, Y QUE CUENTA CON CAPACIDAD PARA CELEBRARLO LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LE OTORGÓ EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CES **180822 7W3.**

II.3. QUE SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR CON NUMERO **2512118674387** Y DÉCLARA SER MEXICANO CONSTITUIDO CONFORME BAJO PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO A LAS LEYES DEL PAÍS Y CONVIENE CUANDO LLEGUE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD EN SEGUIR CONSIDERÁNDOSE MEXICANO, POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y NO INVOCA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO DERIVADO DE ESTE CONTRATO.

II.4. QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EN: **MIGUEL HIDALGO S/N PEDREGAL DE GUADALUPE HIDALGO COYOACAC ESTADO DE MEXICO** MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO. PARA EL CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A NOTIFICAR A "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL MISMO.

II.5. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL **LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO**; LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LOS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO, LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES Y LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE LOS TRABAJOS, EL PROYECTO, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LOS MONTOS DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL MISMO; Y EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

II.6. QUE HA INSPECCIONADO DEBIDAMENTE EL SITIO DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE CONOCE LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO, Y HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCIÓN, Y QUE SON CONCORDANTES CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LAS MISMAS.

II.7. QUE TOMA CONOCIMIENTO, QUE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA QUE ÉSTA LE SEA RECIBIDA, **"EL CONTRATISTA"** ESTARÁ OBLIGADO A SUJETARSE A LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN, SEGURIDAD, HIGIENE Y SEÑALAMIENTO, ASÍ COMO LA INDUMENTARIA NECESARIA DE SEGURIDAD DEL PERSONAL.

POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** ESTARÁ OBLIGADO A TOMAR TODAS LAS PRECAUCIONES PARA PREVENIR Y EVITAR ACCIDENTES DE CUALQUIER NATURALEZA, YA SEA CON MOTIVO DE LAS OBRAS O POR LOS MOVIMIENTOS DE SU MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS EN EL ABASTECIMIENTO DE MATERIALES.

III.-LAS PARTES DECLARAN:

III.1. QUE EL PRESENTE CONTRATO ES EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020** MEDIANTE ACTA DE FALLO DE FECHA **26 DE OCTUBRE DEL 2020** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12.21, 12.33, 12.37 Y 13.37 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

III.2. QUE LOS CONTRATANTES SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD QUE OSTENTAN, PUES HAN TENIDO A LA VISTA LOS DOCUMENTOS LEGALES QUE LOS ACREDITAN COMO TAL.

III.3. AMBAS PARTES DECLARAN ESTAR CONFORMES EN ASUMIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, EL CUAL SE AJUSTA A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES SOBRE ESTA MATERIA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- <u>OBJETO DEL CONTRATO.-</u>

"EL AYUNTAMIENTO" REQUIERE Y **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A REALIZAR DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE CONTRATO, LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN PERTENECIENTE** AL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN ESTADO DE MÉXICO, HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDOSE PARA ELLO A LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS SEÑALADOS EN EL INCISO I.1 DE LAS DECLARACIÓNES DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE EN EL

Calle Alfonso Reyes 63, Veintiuno Currupa, Fracc. Sta. María, Nopal de Santa María 20, C.P. 54830, Cuautitlán, Edo. Méx. Tel. (55) 26 20 78 55

LUGAR DONDE DEBEN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTAS CLÁUSULAS.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.-

EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES POR **$3,198,047.49 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N.)**, MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR LA CANTIDAD DE **$510,087.80 (QUINIENTOS DIEZ MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 80/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$3,698,135.09 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N.)** CANTIDAD INTEGRADA POR DOS OBRAS, SIENDO LA PRIMERA EL **"118190 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL – REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** LA CUAL TIENE UN IMPORTE DE **$ 1,697,773.87 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 87/100 M.N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **$271,643.82 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$1,969,417.69 (UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS 69/100 M.N.)** Y LA SEGUNDA ES **"APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL – REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN"** CON UN IMPORTE DE **$1,490,273.62 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO **$ 238,443.78 (DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.)** SIENDO EL IMPORTE NETO DE **$ 1,728,717.40 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 40/100 M.N.)** LOS CUALES SERAN EROGADOS CON **RECURSOS PAD 2020**. OBRAS QUE SERAN REALIZADAS CON RECURSOS PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

20 DIC 2020
OBRADO
ESTIMADO
PAGADO

"LA CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR LOS TRABAJOS, OBJETO DE ESTE CONTRATO, EL DÍA **28 DE OCTUBRE DE 2020** Y SE COMPROMETE A CONCLUIR LA OBRA EL DÍA **27 DE NOVIEMBRE DEL 2020.** EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO Y CONCLUYE A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA ESTIPULADO LA ENTREGA MATERIAL DE LA OBRA OBJETO DEL MISMO, Y CUANDO **"LA CONTRATISTA"**, HAYA ENTREGADO A **"EL MUNICIPIO"** EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONTRATACIÓN DE LA FIANZA PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES VICIOS OCULTOS A QUE SE OBLIGA **"LA CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ PROPONER A **"EL AYUNTAMIENTO"** PARA SU APROBACIÓN UN PROGRAMA DE EJECUCIÓN DETALLADO QUE ASEGURE LA REALIZACIÓN EFICIENTE Y PUNTUAL DE LOS TRABAJOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ESTE PROGRAMA DEBERÁ MARCAR, EN FORMA NO LIMITATIVA, LAS FECHAS ESTIMADAS EN QUE SE CONCLUYAN LA EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE OBRA CONTRATADOS.

EL PROGRAMA ANTERIORMENTE SEÑALADO, DEBERÁ CONVENIRSE CON LA SUPERVISIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"** DENTRO DE LOS **15 (QUINCE)** DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

CUALQUIER FALTA DE INFORMACIÓN O DATOS INSUFICIENTES, NO RELEVA A **"EL CONTRATISTA"** DE SU TOTAL RESPONSABILIDAD PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO, Y NO SERÁ CAUSA DE RECLAMACIÓN ALGUNA. AUMENTO DE PRECIO, MODIFICACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN O AMPLIACIÓN A LA FECHA DE TERMINACIÓN.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**, EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

QUINTA.- ANTICIPOS. PARA ESTE CONTRATO NO SE DARAN ANTICIPOS.

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, BODEGAS E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, EL TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL INICIO DE LOS TRABAJOS, **"EL AYUNTAMIENTO"** OTORGARÁ UN ANTICIPO **20% (VEINTE POR CIENTO)**, ASÍ MISMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE Y OTROS INSUMOS QUE SE DEBAN SUMINISTRAR, **"EL AYUNTAMIENTO"** OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **10% (DIEZ POR CIENTO)**, MISMOS QUE SE DEBERÁ ENTREGAR A **"EL CONTRATISTA"** ANTES DE LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS. EL ATRASO EN SU ENTREGA SERÁ CAUSA PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO.

"EL AYUNTAMIENTO" OTORGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** UN ANTICIPO TOTAL DEL **30% (TREINTA POR CIENTO)**, DEL IMPORTE AUTORIZADO QUE SE MENCIONA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** ENTREGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LA CANTIDAD DE **$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)**, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

I. **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DICHOS TRABAJOS. ASÍ MISMO, **"EL CONTRATISTA"** TOMA CONOCIMIENTO Y OTORGARÁ LAS FACILIDADES PARA QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** A TRAVÉS DE SU RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, VERIFIQUE QUE LA EMPRESA UTILICE DICHO ANTICIPO PARA LA INSTALACIÓN DE SUS OFICINAS, MOVIMIENTO DE PERSONAL Y MAQUINARIA Y PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

II. LA AMORTIZACIÓN DEL MONTO CONCEDIDO POR CONCEPTO DE ANTICIPO, SE EFECTUARÁ PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS SE FORMULEN, LIQUIDÁNDOSE EL FALTANTE POR AMORTIZAR EN LA ÚLTIMA ESTIMACIÓN.

III. EN CASO DE **RESCISIÓN Ó TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**, EL SALDO POR AMORTIZAR **"EL CONTRATISTA"** LO REINTEGRARÁ A **"EL AYUNTAMIENTO"** EN UN PLAZO NO MAYOR A **5 (CINCO)** DÍAS NATURALES

CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA LA RESCISIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA. LA FIANZA QUE PREVIAMENTE OTORGUE **"EL CONTRATISTA"** RESPONDE DE LA CANTIDAD INSOLUTA DEL ANTICIPO, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, MISMA QUE DEBERÁ RECLAMARSE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LOS PRIMEROS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADA LA RESCISIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA A **"EL CONTRATISTA"**.

SEXTA.- FORMA DE PAGO.

I. LAS PARTES ACUERDAN QUE LAS OBRAS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE RESULTEN DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS A LAS CANTIDADES EJECUTADAS DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADOS, QUE ABARCARÁN 30 DÍAS CALENDARIO COMO MÁXIMO, LAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR **"EL CONTRATISTA"** A **"EL AYUNTAMIENTO"** A TRAVÉS DE SU **RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN** DENTRO DE LOS CUATRO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, PARA LA CONCILIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS MISMAS. **LA FECHA DE CORTE SERÁ EL DÍA ÚLTIMO DE CADA MES.** ASIMISMO LAS ESTIMACIONES DE AJUSTES DE COSTOS SE FORMULARÁN UNA VEZ QUE SE AUTORICEN DICHOS AJUSTES. AMBAS PARTES RECONOCEN Y ACEPTAN QUE LA PROCEDENCIA DE PAGO DEL RECURSO FINANCIERO CON EL QUE SE LIQUIDARÁ EL PRESENTE CONTRATO, ESTÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DEL CONTRATO FIRMADO, FIANZAS DEBIDAMENTE VALIDADAS Y AL CATÁLOGOS DE CONCEPTOS POR LO QUE EL PRIMER PAGO SE REALIZARA; EN LA SIGUIENTE FORMA:

1. 1. PRIMER PAGO, A LA ENTREGA DE FIANZAS VALIDADAS, CATÁLOGO DE CONCEPTOS ENTREGADOS, INTEGRACIÓN DE COCICOVIS Y PRIMERA ESTIMACIÓN

II. **"EL CONTRATISTA"** RECIBIRÁ DEL **"EL AYUNTAMIENTO"** COMO PAGO TOTAL POR LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS OBJETO DEL CONTRATO, EL IMPORTE QUE RESULTE DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS A LAS CANTIDADES DE TRABAJOS REALIZADOS, EN PERÍODOS MENSUALES, ACOMPAÑADOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO. **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ PRESENTAR LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, CON LA FACTURA CORRESPONDIENTE QUE SE PAGARÁN UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SU TRÁMITE Y ACEPTADO POR EL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"** Y FIRMADO POR AMBAS PARTES, FECHA QUE SE HARÁ CONSTAR EN LA BITÁCORA Y EN LAS PROPIAS ESTIMACIONES.

A). **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ ENTREGAR A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"** LA ESTIMACIÓN ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE CORRESPONDIENTE (GENERADORES, CROQUIS, ÁLBUM FOTOGRÁFICO, REPORTES DE BITÁCORA, OFICIOS DE AUTORIZACIÓN, ETC.), QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO.

B). EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS, QUE NO SEAN FACTIBLES DE RESOLVER ENTRE **"EL AYUNTAMIENTO"** Y **"EL CONTRATISTA"**, EN LA ESTIMACIÓN DE QUE SE TRATE, UNA VEZ CONCILIADAS SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN, CON EL PERÍODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

III. **NI LAS ESTIMACIONES, NI LA LIQUIDACIÓN, AUNQUE HAYAN SIDO PAGADAS, SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS, PUES "EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVA EXPRESAMENTE EL DERECHO DE RECLAMAR POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, POR PAGO DE LO INDEBIDO, POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO "EL CONTRATISTA".**

IV. SI **"EL CONTRATISTA"** ESTUVIERE INCONFORME CON LAS ESTIMACIONES O CON LA LIQUIDACIÓN EN SU CASO, DISPONDRÁ DE UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN DE LA ESTIMACIÓN O LIQUIDACIÓN PARA HACER, POR ESCRITO, LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE. TRANSCURRIDO ESE PLAZO SIN RECLAMACIÓN DE **"EL CONTRATISTA"** SE CONSIDERARÁ DEFINITIVAMENTE ACEPTADA POR ÉL, Y SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN DE LA ESTIMACIÓN O LIQUIDACIÓN DE QUE SE TRATE.

V. TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA"**, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"** HACIENDO EFECTIVA, SI DA LUGAR A ELLO, LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

VI. **"EL CONTRATISTA"** EXPRESA SU VOLUNTAD Y ACEPTACIÓN PARA QUE DE LAS ESTIMACIONES Y LIQUIDACIONES DEL CONTRATO SE DESCUENTE CUALQUIER CANTIDAD POR CONCEPTO DE ADEUDOS PREVIOS, ANTERIORES O VIGENTES, ANTICIPOS NO AMORTIZADOS, POR INCUMPLIMIENTO O APLICACIÓN DE PENAS DERIVADOS DE CUALQUIER ACTO JURÍDICO CELEBRADO CON **"EL AYUNTAMIENTO"**.

SÉPTIMA.- GARANTÍAS.

I. PARA GARANTIZAR LA CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO QUE SE HACE REFERENCIA EN LA CLÁUSULA QUINTA, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR PREVIAMENTE A LA ENTREGA DEL MISMO UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DE FIANZAS, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, POR EL 100% DEL ANTICIPO CONCEDIDO QUE SE MENCIONA EN LA CLÁUSULA QUINTA; DICHA FIANZA SUBSISTIRÁ HASTA LA TOTAL AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O DEVOLUCIÓN DEL SALDO.

EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN DE ANTICIPO SERÁ BAJO EL TEXTO DE ACUERDO AL ANEXO UNO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

II. "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A PRESENTAR A "EL AYUNTAMIENTO" UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN, EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN MEXICANA DE FIANZAS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR DE LA ASIGNACIÓN AUTORIZADA AL CONTRATO, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO. ESTE DOCUMENTO DE INCLUSIÓN TENDRÁ POR OBJETO GARANTIZAR POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES QUE EL PRESENTE CONTRATO LE IMPONE, DENTRO DE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE "EL CONTRATISTA" FIRME EL CONTRATO. DE NO CUMPLIR CON DICHOS REQUISITOS SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE SU PROPOSICIÓN A TÍTULO DE PENA CONVENCIONAL, Y POR EL SIMPLE RETARDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN. TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO QUE OTORGUE "EL CONTRATISTA" EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CLÁUSULA, ESTARÁN VIGENTES HASTA QUE LAS OBRAS MATERIA DE ESTE CONTRATO HAYAN SIDO RECIBIDAS EN SU TOTALIDAD POR "EL AYUNTAMIENTO".

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTENDRA EL SIGUIENTE TEXTO EN LO CORRESPONDIENTE A LOS PARRAFOS A,B,C,D,

EL CONTRATO NO SURTIRÁ EFECTO, MIENTRAS "EL CONTRATISTA" NO ENTREGUE LA PÓLIZA EN DONDE LA COMPAÑÍA DE FIANZAS CONVENGA EN ACEPTAR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

A. QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.

B. QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL CONTRATANTE.

C. QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; Y

D. QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

PARA SER CANCELADOS LOS DOCUMENTOS DE INCLUSIÓN DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO, DE "EL AYUNTAMIENTO".

III. "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A NOTIFICAR A "EL AYUNTAMIENTO" LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA QUE ESTA PROCEDA A CONSTATAR LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS Y EN SU CASO PROCEDA A PROGRAMAR LA FECHA DE RECEPCIÓN OFICIAL DE LOS TRABAJOS. POR LO ANTERIOR, "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ENTREGAR PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS UN DOCUMENTO DE INCLUSIÓN EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL REALMENTE EJERCIDO; PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y DE LOS VICIOS OCULTOS, MISMA QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA OFICIAL DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ ENTREGARSE ANTE "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA DE LA RECEPCIÓN OFICIAL DE LOS TRABAJOS, PARA QUE LA MISMA CANCELE Y SUSTITUYA LA DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
EL DOCUMENTO DE INCLUSIÓN POR DEFECTOS Y POR VICIOS OCULTOS SERÁ BAJO EL TEXTO DE ACUERDO AL ANEXO TRES QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

CUANDO SURGIERAN DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN LOS TRABAJOS DENTRO DEL PLAZO QUE CUBRE LA GARANTÍA, "EL AYUNTAMIENTO" DEBERÁ COMUNICARLO POR ESCRITO A "EL CONTRATISTA" PARA QUE ÉSTE EFECTÚE LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DE UN PLAZO MÁXIMO DE TREINTA DÍAS NATURALES. TRANSCURRIDO ESTE PERIODO SIN QUE LAS CORRECCIONES O REPOSICIONES SE HUBIEREN REALIZADO, EL CONTRATANTE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA. SI LA REPARACIÓN REQUIERE DE UN PLAZO MAYOR, LAS PARTES PODRÁN ACORDARLO, DEBIENDO CONTINUAR VIGENTE LA GARANTÍA.

OCTAVA.- AJUSTE DE COSTOS.

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Barrio San Mateo, Parque de Santa María No. 4 P.B. 54830, Cuautitlán, Edo. Mex. Tel. (55) 2620 7800.

I. CUANDO OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS EN EL CONTRATO, QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA PACTADO, DICHOS COSTOS PODRÁN SER REVISADOS, ATENDIENDO A LO ACORDADO POR LAS PARTES, EN LA FRACCIÓN II DE LA PRESENTE CLÁUSULA. EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO.

NO DARÁN LUGAR A AJUSTE DE COSTOS, LAS CUOTAS COMPENSATORIAS A QUE CONFORME LA LEY DE LA MATERIA, PUDIERE ESTAR SUJETA LA IMPORTACIÓN DE BIENES CONTEMPLADOS EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.

II. LA REVISIÓN DE LOS COSTOS SE REALIZARÁ MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO SU REGLAMENTO.

LOS AJUSTES SE CALCULARÁN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA PRODUCIDO EL INCREMENTO O DECREMENTO EN EL COSTO DE LOS INSUMOS, RESPECTO DE LA OBRA FALTANTE DE EJECUTAR, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO O EN CASO DE EXISTIR ATRASO NO IMPUTABLE A "EL CONTRATISTA", CON RESPECTO AL PROGRAMA VIGENTE.

EL AJUSTE DE COSTOS QUE CORRESPONDA A LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONFORME A LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES DEBERÁ CUBRIRSE POR "EL AYUNTAMIENTO" A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", A MÁS TARDAR DENTRO DE 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE "EL AYUNTAMIENTO" RESUELVA POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN RESPECTIVO.

"EL AYUNTAMIENTO" EMITIRÁ EL OFICIO DE RESOLUCIÓN QUE ACUERDE EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

30 SAS 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

NOVENA.- MODIFICACIONES.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO, DE LO CUAL DARÁ AVISO POR ESCRITO CON OPORTUNIDAD A "EL CONTRATISTA" Y ÉSTE SE OBLIGA A ACATAR LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE QUE CON MOTIVO DE LAS MODIFICACIONES ORDENADAS, EL IMPORTE TOTAL DE LOS TRABAJOS QUE DEBA REALIZAR "EL CONTRATISTA" EXCEDIERE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, LAS PARTES CELEBRARÁN UN CONVENIO ADICIONAL POR LA CANTIDAD EXCEDENTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12.46 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

DÉCIMA.- AMPLIACIÓN DE PLAZO.

EN LOS CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR O CUANDO POR CUALQUIER OTRA CAUSA NO IMPUTABLE A "EL CONTRATISTA" LE FUERE IMPOSIBLE A ÉSTE CUMPLIR CON EL PROGRAMA, SOLICITARÁ OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO, LA PRÓRROGA QUE CONSIDERE NECESARIA, EXPRESANDO LOS MOTIVOS EN QUE APOYE SU SOLICITUD. "EL AYUNTAMIENTO" RESOLVERÁ SOBRE LA JUSTIFICACIÓN Y PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA Y EN SU CASO, CONSIDERARÁ YA SEA LA SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA" O LA QUE ELLA ESTIME CONVENIENTE. DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN SE HARÁN LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA.

SI SE PRESENTAREN CAUSAS QUE IMPIDAN LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DENTRO DE LOS PLAZOS ESTIPULADOS, QUE FUEREN IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", ÉSTE PODRÁ SOLICITAR TAMBIÉN UNA PRÓRROGA, PERO SERÁ OPTATIVO PARA "EL AYUNTAMIENTO" CONCEDERLA O NEGARLA. EN CASO DE CONCEDERLA "EL AYUNTAMIENTO" DECIDIRÁ SI PROCEDE A IMPONER A "EL CONTRATISTA" LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA; EN CASO DE NEGARLA PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ORDENÁNDOLE QUE ADOPTE LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE QUE LA OBRA QUEDE CONCLUIDA OPORTUNAMENTE, LO ANTERIOR INDEPENDIENTEMENTE DE QUE "EL AYUNTAMIENTO" APLIQUE LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES O BIEN PROCEDERÁ A RESCINDIR EL CONTRATO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA.

DÉCIMA PRIMERA.- RECEPCIÓN DE OBRA Y LIQUIDACIONES.

LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE ESTABLECE EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, RESERVÁNDOSE "EL AYUNTAMIENTO" EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.

I. "EL CONTRATISTA" DEBERÁ NOTIFICAR A "EL AYUNTAMIENTO" LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS MEDIANTE LA BITÁCORA Y POR ESCRITO, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS DE SOPORTE QUE INCLUYE UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O DE GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA Y/O LA QUE LE SOLICITE "EL AYUNTAMIENTO" POSTERIORMENTE "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DE "EL CONTRATISTA", CONSTATARÁ LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y EN UN PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS "EL AYUNTAMIENTO" NOTIFICARA A "EL CONTRATISTA" LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL

FINIQUITO MEDIANTE ESCRITO ENTREGADO A SU REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN. **"EL CONTRATISTA"** TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE ACUDIR A ESTE REQUERIMIENTO. EN CASO DE NO HACERLO, **"EL AYUNTAMIENTO"** ELABORARÁ EL FINIQUITO EN EL PLAZO Y LA FORMA QUE PARA TAL EFECTO SE HUBIERE DETERMINADO EN LA NOTIFICACIÓN.

II. **"EL AYUNTAMIENTO"** PODRÁ EJECUTAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO:

A).-SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS, LA PARTE TERMINADA SE AJUSTE A LO CONVENIDO Y PUEDA SER UTILIZADA, A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**.

B). **"EL AYUNTAMIENTO"** DETERMINE SUSPENDER LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LO EJECUTADO SE AJUSTE A LO PACTADO.

C). DE COMÚN ACUERDO **"EL AYUNTAMIENTO"** Y **"EL CONTRATISTA"** CONVENGAN EN DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO.

D). **"EL AYUNTAMIENTO"** RESCINDA EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DEL MISMO. EN ESTE CASO, LA RECEPCIÓN PARCIAL QUEDARÁ A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"** EL QUE LIQUIDARÁ EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE DECIDAN RECIBIR.

OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

DÉCIMA SEGUNDA.- MATERIALES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

CUANDO **"EL AYUNTAMIENTO"** PROPORCIONE A **"EL CONTRATISTA"** LOS MATERIALES QUE EN SU CASO SE REQUIERAN, DE ACUERDO CON EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ESTE CONTRATO; SE EFECTUARÁN BALANCES TANTO MENSUALES COMO AL FINAL DE LOS TRABAJOS, ENTRE LOS MATERIALES SUMINISTRADOS Y LOS QUE HAYAN SIDO REALMENTE UTILIZADOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS.

SI EN LOS BALANCES MENSUALES Y FINAL, RESULTAN CARGOS POR CONCEPTO DE MATERIALES SUMINISTRADOS A **"EL CONTRATISTA"**, ESTE ÚLTIMO DEBERÁ RESTITUIRLOS EN ESPECIE; DICHA RESTITUCIÓN SE EFECTUARÁ EN EL LUGAR QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** DESIGNE. SI POR ESCASEZ EN EL MERCADO DE LA REGIÓN **"EL CONTRATISTA"** NO PUDIERA EFECTUAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS MATERIALES EN ESPECIE, ÉSTOS LE SERÁN CARGADOS A LOS PRECIOS QUE LE RESULTEN A **"EL AYUNTAMIENTO"** EN LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS EN LAS FECHAS EN QUE SE DOCUMENTEN PARA SU COBRO DICHO FALTANTES. SI POR CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS **"EL AYUNTAMIENTO"** NO PUDIERE ABASTECER EN TIEMPO OPORTUNO LOS MATERIALES Y/O EQUIPOS QUE DEBE SUMINISTRAR CONFORME A LAS BASES DEL CONTRATO, LO COMUNICARÁ ASÍ A **"EL CONTRATISTA"** QUE EN TAL CASO SE OBLIGA A ADQUIRIRLOS Y TRANSPORTARLOS POR CUENTA DE **"EL AYUNTAMIENTO"** HASTA EL SITIO DE ENTREGA QUE SE CONVENGA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LOS GASTOS DE ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, ETC. DE TALES ELEMENTOS, LE SERÁN ABONADOS SEGÚN LO ESTABLECE LA CLÁUSULA SEXTA RELATIVA A LA FORMA DE PAGO.

DÉCIMA TERCERA.- SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS.

"EL AYUNTAMIENTO" Y A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LA OBRA, TENDRÁ EN TODO TIEMPO EL DERECHO DE SUPERVISAR LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y DARÁ A **"EL CONTRATISTA"**, POR ESCRITO, LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME PERTINENTES EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS, A FIN DE QUE ÉSTE SE AJUSTE AL PROYECTO Y EN SU CASO A LAS MODIFICACIONES QUE ORDENE **"EL AYUNTAMIENTO"**, ASÍ MISMO COMO REVISAR Y APROBAR LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR EL **"CONTRATISTA"**.

ES FACULTAD DE **"EL AYUNTAMIENTO"** REALIZAR LA INSPECCIÓN DE TODOS LOS MATERIALES QUE VAYAN A USARSE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, YA SEA EN LOS SITIOS DE ÉSTA O EN LOS LUGARES DE ADQUISICIÓN O FABRICACIÓN RESPECTIVAS.

"EL AYUNTAMIENTO" PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES, PARA EJERCER LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** INCUMPLA CON CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES PACTADAS EN ESTE INSTRUMENTO.

DÉCIMA CUARTA.- REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y EN TODO EL TIEMPO QUE DURE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁ TENER UN CONOCIMIENTO AMPLIO DE LOS PROYECTOS, NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN; CATÁLOGO DE CONCEPTOS O ACTIVIDADES DE OBRA; PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y DE SUMINISTROS, INCLUYENDO LOS PLANOS CON SUS

MODIFICACIONES; BITÁCORA; CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS RELATIVOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. DEBE ESTAR FACULTADO POR EL CONTRATISTA, PARA TOMAR DECISIONES EN LO INHERENTE AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS TRABAJOS.

"EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVARÁ EL DERECHO DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN; Y EL CONTRATISTA TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

DÉCIMA QUINTA.- SEÑALIZACIÓN.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ INSTALAR LOS ANUNCIOS INFORMATIVOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: VINILONA PLÁSTICA DE 1.20 X 2.40, EL CUAL DEBE INCLUIR NOMBRE DE LA OBRA, UBICACIÓN, PROGRAMA, NÚMERO DE BENEFICIARIOS, NÚMERO DE CONTRATO Y EN GENERAL, LA SEÑALIZACIÓN QUE REQUIERA COMO MEDIDA DE SEGURIDAD COMO SON: CONOS, CINTA PREVENTIVA, ETC.

"EL CONTRATISTA" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE OCASIONEN A TERCEROS, POR INCUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR.

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

DÉCIMA SEXTA.- RELACIONES LABORALES.

SIENDO **"EL CONTRATISTA"** EL ÚNICO PATRÓN DE TODAS LAS PERSONAS QUE CON CUALQUIER CARÁCTER INTERVENGAN BAJO SUS ÓRDENES EN EL DESEMPEÑO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, Y TODA VEZ QUE LA RELACIÓN DE TRABAJO SÓLO EXISTE ENTRE SU PERSONAL Y ÉL, **"EL CONTRATISTA"** ASUME TODAS LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DICHA RELACIÓN, YA SEAN LABORALES, CIVILES, PENALES O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, LIBERANDO A **"EL AYUNTAMIENTO"** DE CUALQUIERA DE ELLAS. EN NINGÚN CASO Y POR NINGÚN MOTIVO SE PODRÁ CONSIDERAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** COMO PATRÓN SUSTITUTO.

"EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER A TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES O TERCEROS INCLUYENDO PERSONAL DE SUS SUBCONTRATISTAS AUTORIZADOS, Y QUE INTERVENGAN EN OBRAS CONTRATADAS CON O PARA **"EL AYUNTAMIENTO"**, PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, ESTARÁ OBLIGADO A SACARLO EN PAZ Y A SALVO DE CUALQUIER JUICIO O RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, O DE TRABAJOS Y/O SERVICIOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO; ASÍ MISMO LE RESARCIRÁ A **"EL AYUNTAMIENTO"** CUALQUIER CANTIDAD QUE LLEGARE A EROGAR POR DICHO CONCEPTO.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATISTA" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, CUANDO ÉSTAS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES DE **"EL AYUNTAMIENTO"** DADAS POR ESCRITO, ESTAS ÚLTIMAS ORDENARÁN LA REPARACIÓN O LA REPOSICIÓN INMEDIATA DE LAS OBRAS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIAS, QUE HARÁ POR SU CUENTA **"EL CONTRATISTA"**, SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO. EN ESTE CASO **"EL AYUNTAMIENTO"** SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN PARCIAL O TOTAL DE LAS OBRAS CONTRATADAS EN TANTO SE LLEVEN A CABO DICHOS TRABAJOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LO ESPECIFICADO EN SU PROPUESTA Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHAS OBRAS SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, ASÍ COMO RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

IGUALMENTE SE OBLIGA **"EL CONTRATISTA"** A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA, POR ESCRITO, DE **"EL AYUNTAMIENTO"** EN LOS TÉRMINOS DEL **LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.** LOS RIESGOS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS HASTA EL MOMENTO DE ENTREGA DE ÉSTAS, SERÁN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**.

EN EL CASO DE QUE DURANTE EL LAPSO DE UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN OFICIAL DE LAS OBRAS, APAREZCAN VICIOS O DESPERFECTOS EN LAS MISMAS, **"EL AYUNTAMIENTO"** ORDENARÁ LA REPARACIÓN O RESTITUCIÓN, SIN RETRIBUCIÓN ALGUNA POR ELLO; PERO SI NO, ÉSTA PODRÁ HACER LA REPARACIÓN O REPOSICIÓN DE QUE SE TRATE O ENCOMENDARLA A UN TERCERO, CON CARGO A **"EL CONTRATISTA"**.

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Barrio Sta. María, Cuautitlán de Santa María s/n, C.P.54820, Cuautitlán, Edo. Mex. Tel: (55) 26 40 7800

DÉCIMA OCTAVA.- PENAS CONVENCIONALES.

"EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR **"EL CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA APROBADO, PARA LO CUAL **"EL AYUNTAMIENTO"** COMPARARÁ PERIÓDICAMENTE EL AVANCE DE LAS OBRAS. SI COMO CONSECUENCIA DE DICHA COMPARACIÓN EL AVANCE DE LAS OBRAS ES MENOR QUE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, **"EL AYUNTAMIENTO"** PROCEDERÁN A:

I. **RETENER EN TOTAL EL 10% (DIEZ POR CIENTO)** DE LA DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE DE LA OBRA REALMENTE EJECUTADA Y EL IMPORTE DE LA QUE DEBIÓ REALIZARSE, MULTIPLICADO POR EL NÚMERO DE MESES TRANSCURRIDOS DESDE LA FECHA PROGRAMADA PARA LA INICIACIÓN DE LAS OBRAS HASTA LA DE LA REVISIÓN. POR LO TANTO, MENSUALMENTE SE HARÁ LA RETENCIÓN O DEVOLUCIÓN QUE CORRESPONDA A FIN DE QUE LA RETENCIÓN TOTAL SEA LA PROCEDENTE. SI AL EFECTUARSE LA COMPARACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO MES DEL PROGRAMA PROCEDE HACER ALGUNA RETENCIÓN, SU IMPORTE SE APLICARÁ EN BENEFICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, COMO PENA CONVENCIONAL POR EL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**.

II. APLICAR PARA EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO CONCLUYA LA OBRA EN LA FECHA SEÑALADA EN EL PROGRAMA, UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN UNA CANTIDAD IGUAL A **0.6% (CINCO AL MILLAR)** DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE NO SE HAYAN REALIZADO EN LA FECHA DE TERMINACIÓN SEÑALADA EN EL PROGRAMA, QUE CUBRIRÁ **"EL CONTRATISTA"** POR CADA DÍA DE ATRASO HASTA EL MOMENTO EN QUE LAS OBRAS QUEDEN CONCLUIDAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, DICHO IMPORTE SE APLICARÁ EN FAVOR DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, COMO PENA CONVENCIONAL POR EL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

TESORERÍA
PAGADO

LAS RETENCIONES TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVAS SI, A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN, LOS TRABAJOS NO SE HAN CONCLUIDO.

PARA DETERMINAR LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS, NO SE TOMARÁN EN CUENTA LAS DEMORAS MOTIVADAS POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR O POR CUALQUIER OTRA CAUSA QUE A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, NO SEA IMPUTABLE A **"EL CONTRATISTA"**.

LAS RETENCIONES SE HARÁN HASTA EN TANTO **"EL AYUNTAMIENTO"** CONJUNTAMENTE CON **"EL CONTRATISTA"**, HAYAN DETERMINADO LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA, PARA LO CUAL TENDRÁN UN PLAZO DE **15 DÍAS** CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYA DETECTADO LA IRREGULARIDAD, EN CASO DE QUE EN DICHO LAPSO DE TIEMPO NO SE HAYA LLEGADO A SU CONCILIACIÓN **"EL AYUNTAMIENTO"** PROCEDERÁN A APLICAR LA RETENCIÓN QUE A SU JUICIO PROCEDA, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE SIGA CON DICHA CONCILIACIÓN, Y UNA VEZ DETERMINADA SE PROCEDERÁ HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.

INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS ANTERIORMENTE, **"EL AYUNTAMIENTO"** PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA RESCISIÓN DEL MISMO.

EN CASO DE QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** OPTEN POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, APLICARÁ A **"EL CONTRATISTA"** UNA SANCIÓN CONSISTENTE EN UN PORCENTAJE DEL VALOR DEL CONTRATO, QUE PODRÁ SER, A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, HASTA POR EL MONTO DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS.

LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN A **"EL CONTRATISTA"** SE HARÁN EFECTIVAS CON CARGO A LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS PRESENTE **"EL CONTRATISTA"** Y SI ÉSTOS NO LLEGARAN A CUBRIR EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, EL FALTANTE SE APLICARÁ CON CARGO A LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SI DA LUGAR A ELLO.

LOS EVENTOS QUE SURJAN COMO CONSECUENCIA DE LO INDICADO EN ESTA CLÁUSULA SE HARÁN CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA NOVENA.- SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL AYUNTAMIENTO" TIENE LA FACULTAD DE SUSPENDER TEMPORALMENTE, TODO O PARTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, EN CUALQUIER ESTADO EN QUE ÉSTOS SE ENCUENTREN, DANDO AVISO POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**.

"EL AYUNTAMIENTO" INFORMARÁ A **"EL CONTRATISTA"** SOBRE LA DURACIÓN APROXIMADA Y CONCEDERÁ LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO QUE SE JUSTIFIQUE, EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA DÉCIMA. CUANDO LA SUSPENSIÓN SEA TOTAL Y DEFINITIVA SE DARÁ POR TERMINADO EL CONTRATO.

CUANDO **"EL AYUNTAMIENTO"** ORDENE LA SUSPENSIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"** PAGARÁ A ÉSTE LOS PRECIOS PACTADOS, LAS CANTIDADES DE TRABAJO QUE HUBIERE EJECUTADO HASTA LA FECHA DE LA SUSPENSIÓN Y EN LOS TÉRMINOS DEL **LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.**

CUALQUIER SUSPENSIÓN DEL CONTRATO CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO **12.53 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO Y 193, 194, 195, 196, 197 Y 198 DE SU REGLAMENTO** VIGENTE, Y SE HARÁ CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

VIGÉSIMA.- SUBCONTRATACIÓN.

"EL CONTRATISTA" NO PODRÁ SUBCONTRATAR NINGUNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SIN LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**.

26 DIC 2020

OPERADO

VIGÉSIMA PRIMERA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO Y POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**, Y AL RESPECTO ACEPTAN QUE DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE SE CUMPLA EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECE EN LA **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA**, DEBIENDOSE REGISTRAR ÉSTE HECHO EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

LAS CAUSAS QUE PUEDAN DAR LUGAR A LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO POR PARTE DE **"EL AYUNTAMIENTO"** CUANDO **"EL CONTRATISTA"**:

1. NO ENTREGUE LAS FIANZAS EN EL PLAZO ESTIPULADO;
2. NO INICIE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA, POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL;
3. INTERRUMPA INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGUE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR **"EL AYUNTAMIENTO"**;
4. NO EJECUTE LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATE LAS ÓRDENES DEL RESIDENTE DE OBRA O DEL SUPERVISOR;
5. NO DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO;
6. SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES
7. SUBCONTRATE PARTE DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**;
8. CEDA LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**;
9. NO PROPORCIONE LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS AL CONTRATANTE Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;
10. CAMBIE SU NACIONALIDAD HABIENDO SIDO ESTABLECIDO EL REQUISITO DE TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;
11. SIENDO EXTRANJERO, INVOQUE LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN CONTROVERSIAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO;
12. EN GENERAL, POR INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"** EN CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LAS LEYES, TRATADOS Y DEMÁS APLICABLES O A LAS ÓRDENES DE **"EL AYUNTAMIENTO"**.

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Puente de Santa María s/n, C.P 54820, Cuautitlán, Edo. Mex, Tel: (55) 20 20 7800

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS A SU CARGO EN ESTE CONTRATO, "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENIDAS, O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

SI "EL AYUNTAMIENTO" OPTA POR LA RESCISIÓN, "EL CONTRATISTA" ESTÁ OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UNA PENA CONVENCIONAL, QUE PODRÁ SER HASTA POR EL MONTO DE LAS GARANTÍAS OTORGADAS, A JUICIO DEL MISMO "EL AYUNTAMIENTO", INDEPENDIENTEMENTE DE LAS PENAS POR ATRASO DE LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN.

SI "EL AYUNTAMIENTO" CONSIDERA QUE "EL CONTRATISTA" HA INCURRIDO EN ALGUNAS DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN EL CONTRATO, LO COMUNICARÁ A "EL CONTRATISTA" EN FORMA FEHACIENTE, A FIN DE QUE ÉSTE EXPONGA AL RESPECTO LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO, "EL CONTRATISTA" NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA, O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ÉSTE, SI "EL AYUNTAMIENTO" ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFACTORIAS, DICTARÁ LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA, DENTRO DEL PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA QUE HUBIERE RECIBIDO EL OFICIO DE CONTESTACIÓN DE "EL CONTRATISTA", LA QUE COMUNICARÁ A "EL CONTRATISTA" Y A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MÉXICO A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DE CADA MES, MEDIANTE UN INFORME QUE SE REFIERAN LOS ACTOS LLEVADOS A CABO EN EL MES CALENDARIO INMEDIATO ANTERIOR, REGISTRANDO TODOS ESTOS HECHOS EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE RESCISIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA", "EL AYUNTAMIENTO" APLICARÁ LO SIGUIENTE:

"EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ DE INMEDIATO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PROPORCIONADOS NO INCORPORADOS A LA OBRA, A LA DE LAS INSTALACIONES Y A LA DEL INMUEBLE Y EN EL SUPUESTO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO DEVUELVA LO SOLICITADO EN UN PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LE REQUIERA, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ A REALIZAR LAS ACCIONES LEGALES CONDUCENTES, SIN PERJUICIO DE LA DENUNCIA QUE SE PRESENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSEN A "EL AYUNTAMIENTO".

"EL AYUNTAMIENTO" APLICARÁ LAS PENAS CONVENCIONALES Y PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LAS CLÁUSULAS SÉPTIMA Y DÉCIMA SÉPTIMA DEL CONTRATO Y SE ABSTENDRÁ DE CUBRIR LOS IMPORTES RESULTANTES DE TRABAJOS EJECUTADOS AÚN NO LIQUIDADOS, HASTA QUE SE OTORGUE EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, LO QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESCISIÓN. EN DICHO FINIQUITO DEBERÁ PREVERSE EL SOBRE COSTO DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS QUE SE ENCUENTREN ATRASADOS CONFORME AL PROGRAMA VIGENTE, ASÍ COMO LO RELATIVO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE, EN SU CASO, LE HAYAN SIDO ENTREGADOS.

LO PREVISTO EN ESTA CLÁUSULA ES SIN PERJUICIO DE QUE "EL CONTRATISTA" SE INCONFORME POR ESCRITO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DEL ACTO MOTIVO DE DICHA INCONFORMIDAD.

EN GENERAL EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE APEGARA A LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA TERCERA.- CESIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO.

"EL CONTRATISTA" SÓLO PODRÁ CEDER O COMPROMETER SUS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES QUE POR TRABAJOS EJECUTADOS LE EXPIDA Y APRUEBE, POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

VIGÉSIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE "EL AYUNTAMIENTO" TENDRÁ LA FACULTAD DE DAR POR TERMINADO EL CONTRATO, EN CUALQUIER ESTADO QUE LAS OBRAS SE ENCUENTREN, PORQUE EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS NO IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA" O A LO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, REGISTRANDO ESTE HECHO EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

CUANDO SE DETERMINE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS TRABAJOS POR LAS CAUSAS SEÑALADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL AYUNTAMIENTO" APLICARÁ LO SIGUIENTE:

"EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ DE INMEDIATO A LA RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS PROPORCIONADOS NO INCORPORADOS A LA OBRA, A LA DE LAS INSTALACIONES Y LA DEL INMUEBLE Y EN EL

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. Maria, Parajes de Santa Monica 1ra. C.P. 54830, Cuautitlán, Edo. Méx. Tel: (55) 26 20 7400

SUPUESTO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO DEVUELVA LO SOLICITADO EN UN PLAZO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LE REQUIERA, PROCEDERÁ A REALIZAR LAS ACCIONES LEGALES CONDUCENTES, SIN PERJUICIO DE LA DENUNCIA QUE SE PRESENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE CAUSEN A **"EL AYUNTAMIENTO"**.

"EL AYUNTAMIENTO" PAGARÁ A **"EL CONTRATISTA"** LOS TRABAJOS YA EJECUTADOS Y LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, A LA FECHA DE LA TERMINACIÓN, PREVIO ESTUDIO QUE HAGA **"EL AYUNTAMIENTO"** DE LA JUSTIFICACIÓN DE DICHOS GASTOS CONTRA EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE.

PARA DAR POR TERMINADO EL CONTRATO, **"EL AYUNTAMIENTO"** DARÁ AVISO POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"**.

VIGÉSIMA QUINTA.- RÉGIMEN JURÍDICO.

EL CONTRATO SE REGIRÁ BÁSICAMENTE POR EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO VIGENTE Y EN TODO AQUELLO EN QUE NO SE CONTRAPONGA A LA CITADA LEY; POR LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN LO QUE NO CONTRAVENGAN A EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, Y FINALMENTE POR LAS DISPOSICIONES QUE RESULTEN APLICABLES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MÉXICO EN MATERIA COMÚN Y PARA TODA LA REPÚBLICA EN MATERIA FEDERAL, LAS DISPOSICIONES FISCALES A QUE ESTÉ SUJETO EL CONTRATO, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA LEY O DISPOSICIÓN

TESORERIA
PAGADO

VIGÉSIMA SEXTA.- RESPONSABILIDAD POR CONTAMINACIÓN Y/O DAÑOS A LA ECOLOGÍA.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CUMPLIR CON TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES DE CARÁCTER AMBIENTAL, ASÍ COMO A RESPONDER POR CUALQUIER DEMANDA, REQUERIMIENTO, MULTA, INSPECCIÓN O RESPONSABILIDAD INSTAURADA EN CONTRA DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, COMO CONSECUENCIA DE VIOLACIONES Y/O DAÑOS OCASIONADOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, DERIVADOS DE LOS TRABAJOS Y/O SERVICIOS DEL CONTRATO, DE IGUAL MODO **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A PAGAR A **"EL AYUNTAMIENTO"** LOS GASTOS, EROGACIONES Y PAGOS QUE SE EFECTÚEN POR LOS CONCEPTOS A QUE SE REFIERE ÉSTA CLÁUSULA.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- CAUSAS DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR.

SE ENTIENDE POR CAUSAS DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR AQUELLOS HECHOS O ACONTECIMIENTOS AJENOS A LAS VOLUNTADES DE LAS PARTES, TALES COMO HUELGAS, O DISTURBIOS LABORALES SIEMPRE Y CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDO A ELLOS, MOTINES, CUARENTENAS, EPIDEMIAS, GUERRAS (DECLARADAS O NO), BLOQUEOS, DISTURBIOS CIVILES, INSURRECCIONES, INCENDIOS (CUANDO NO SE HAYA DADO CAUSA O CONTRIBUIDO A ELLOS), TORMENTAS, O CUALQUIER OTRA CAUSA QUE POR ENCONTRARSE FUERA DE LA VOLUNTAD DE LAS PARTES IMPIDEN EL CUMPLIMIENTO DE ALGUNA OBLIGACIÓN.

EN TALES SUPUESTOS **"EL AYUNTAMIENTO"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO E INCLUSO **"EL CONTRATISTA"** PODRÁ SOLICITAR DICHA TERMINACIÓN ANTICIPADA SUJETÁNDOSE AL PROCEDIMIENTO QUE LEGALMENTE PROCEDA, HACIENDO CONSTAR LOS HECHOS EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

EN CASO DE QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES DE ESTE INSTRUMENTO SE ENCUENTRE TOTAL O PARCIALMENTE INCAPACITADA, POR CAUSAS DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR, DE LLEVAR A CABO O CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES BAJO EL CONTRATO, DICHA PARTE NOTIFICARÁ POR ESCRITO LOS DETALLES DEL CASO FORTUITO Y/O DE FUERZA MAYOR A LA OTRA PARTE TAN PRONTO SEA POSIBLE DESPUÉS DE QUE LA MISMA SOBREVENGA.

NINGUNA DE LAS PARTES, SERÁ RESPONSABLE ANTE LA OTRA POR LOS GASTOS INCURRIDOS COMO RESULTADO DE RETRASO O FALLA EN CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO CAUSADO POR EVENTO DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR.

VIGÉSIMA OCTAVA.- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.

CUANDO A JUICIO DE **"EL AYUNTAMIENTO"**, SEA NECESARIO LLEVAR A CABO TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, QUE NO ESTÉN COMPRENDIDOS EN EL PROYECTO Y EN EL PROGRAMA SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

A). **"EL CONTRATISTA"** A REQUERIMIENTO DE **"EL AYUNTAMIENTO"** Y DENTRO DEL PLAZO QUE ÉSTA SEÑALE, SOMETERÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS PRECIOS UNITARIOS ACOMPAÑADOS DE SUS RESPECTIVOS ANÁLISIS, DEBIENDO RESOLVER **"EL AYUNTAMIENTO"** EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIO. SI AMBAS PARTES LLEGARAN A UN ACUERDO RESPECTO A LOS PRECIOS UNITARIOS A QUE SE REFIERE ESTE INCISO, **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A EJECUTAR LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS CONFORME A DICHOS PRECIOS UNITARIOS.

B). SI NO FUERA POSIBLE DETERMINAR LOS PRECIOS UNITARIOS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL INCISO ANTERIOR, **"EL AYUNTAMIENTO"** APLICARÁ LOS PRECIOS UNITARIOS CONTENIDOS EN SUS TABULADORES EN VIGOR O EN SU

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. San Martín, Paseos de Santa María s/n, C.P. 54820, Cuautitlán, Edo. Mex. Tel. (55) 26 20 7300

DEFECTO, PARA CALCULAR LOS PRECIOS TOMARÁ EN CUENTA LOS ELEMENTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA FORMULAR LOS PRECIOS DE SU TABULADOR. EN UNO Y OTRO CASO "EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A EJECUTAR LOS TRABAJOS CONFORME A LOS NUEVOS PRECIOS.

C). EN EL CASO DE QUE **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTE OPORTUNAMENTE LA PROPOSICIÓN DE PRECIOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO A), O NO SEA APLICABLE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL PÁRRAFO B), O BIEN, NO LLEGUEN LAS PARTES A UN ACUERDO RESPECTO A LOS CITADOS PRECIOS, **"EL AYUNTAMIENTO"**, PODRÁ ORDENARLE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS CUBRIÉNDOLE LOS GASTOS DIRECTOS, SUS INDIRECTOS, SU UTILIDAD Y EL IMPORTE DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE ÉL MISMO CONTRAE EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, APLICÁNDOLE PRECIOS UNITARIOS ANALIZADOS POR OBSERVACIÓN DIRECTA, PREVIO ACUERDO ENTRE LAS PARTES SOBRE EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DEL EQUIPO, PERSONAL, ETC.; QUE INTERVENDRÁN EN DICHOS TRABAJOS.

28 DIC 2020
TESORERIA
RECIBIDO

ADEMÁS, CON EL FIN DE QUE **"EL AYUNTAMIENTO"** PUEDA VERIFICAR QUE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, SE REALICEN EN FORMA EFICIENTE Y ACORDE CON SUS NECESIDADES, **"EL CONTRATISTA"** PREPARARÁ Y SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DE AQUELLA, LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EJECUCIÓN RESPECTIVOS.

EN ESTE CASO DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS **"EL CONTRATISTA"** DESDE SU INICIACIÓN DEBERÁ IR COMPROBANDO Y JUSTIFICANDO MENSUALMENTE LOS COSTOS DIRECTOS ANTE EL REPRESENTANTE DE **"EL AYUNTAMIENTO"** PARA FORMULAR LOS DOCUMENTOS DE PAGO.

LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, ASÍ COMO LA RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN EFICIENTE Y CORRECTA DE LOS TRABAJOS INHERENTES A LOS MISMOS, SERÁ A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**.

"EL AYUNTAMIENTO" DARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"** LA ORDEN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE. EN TAL EVENTO, LOS CONCEPTOS, SUS ESPECIFICACIONES Y LOS PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS QUEDARÁN INCORPORADOS AL CONTRATO PARA TODOS SUS EFECTOS EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE SUSCRIBA.

LOS EVENTOS QUE SURJAN COMO CONSECUENCIA DE LO INDICADO EN ÉSTA CLÁUSULA, SE HARÁN CONSTAR EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

ASÍ MISMO SE CONSIDERARÁN COMO ANEXOS DEL CONTRATO, LOS QUE SE PACTEN EN EL FUTURO ENTRE AMBAS PARTES, DE ACUERDO A LAS ESTIPULACIONES DE ESTE CONTRATO.

IGUALMENTE **"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN QUE TIENE EN VIGOR **"EL AYUNTAMIENTO"** EN LO QUE NO SE OPONGA AL CONTRATO, AL PROYECTO Y A LAS ESPECIFICACIONES ESPECIALES.

VIGÉSIMA NOVENA.- OTRAS ESTIPULACIONES ESPECÍFICAS (RETENCIONES).-

"EL CONTRATISTA" ACEPTA Y MANIFIESTA EXPRESAMENTE SU CONFORMIDAD PARA QUE, DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE LE CUBRAN, SE HAGAN LAS SIGUIENTES DEDUCCIONES APLICABLES A LOS **RECURSOS PAD 2020**

ADICIONALMENTE, SE RETENDRÁ, A LOS CONTRATISTAS CONFORME A LOS CONVENIOS QUE EN SU CASO ESTÉN VIGENTES:

- POR SERVICIOS CONTROL NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN, SE DEDUCIRÁ UN 2.0% (DOS POR CIENTO).
- 0.2 POR CIENTO, PARA LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
- 0.5 POR CIENTO, PARA LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

TRIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN.

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Priv. Sta. María, Paseos de Santa María s/n, C.P. 54820, Cuautitlán, Edo. Méx. Tel: (55) 26 20 78 00

ESTATALES CON SEDE EN TOLUCA, MÉX. POR LO TANTO, **"EL CONTRATISTA"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO POR SUS OTORGANTES Y DEBIDAMENTE ENTERADOS DE SU CONTENIDO, LO RATIFICAN Y FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

POR "EL AYUNTAMIENTO"

LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ
TESORERO MUNICIPAL

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. CUAUHTEMOC MASON ORTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

POR EL CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.
C. WBLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fracc. Sta. María, Paseos de Santa María s/n, C.P. 54830, Cuautitlán, Edo. Mex. Tels. (55) 26 20 7600

Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Aserta
RFC: AAS920731477
Avenida Periférico Sur Número 4829,
Interior Piso 9
Col. Parque del Pedregal
México 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5447-3900

Fianza Número:	3176-02300-4
Código de Seguridad:	qH3GuYT
Folio:	2907136
Monto de la fianza:	$369,842.39
Monto de este movimiento:	$369,842.39

PÓLIZA DE FIANZA

Lugar y Fecha de Expedición: Ciudad de México, 30 de Octubre de 2020
Moneda: MXN
Movimiento: Emisión
Vigencia: De conformidad con el texto de la póliza de fianza.
Fiado: CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V

Aseguradora ASERTA, S.A. DE C.V., Grupo Financiero ASERTA, en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de los Artículos 11° y 36° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora:

A Favor de MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO

A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MEXICO

RA GARANTIZAR POR CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V., CON CLAVE DEL GISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO R.F.C. CES1808227W3; HASTA POR EL MONTO DE $369,842.39 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 39/100 M.N.), EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MEXICO, REPRESENTADO POR EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL, ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. WEBESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO CON EL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL; RELATIVO A APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON UN IMPORTE TOTAL DE $3'698,423.95 (TRES MILLONES SESICIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 95/100 M.N.), INCLUYE I.V.A. ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B) QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL CONTRATANTE. C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. D) QUE LA ASEGURADORA ACEPTA PRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE ...STITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS.

-FIN DE TEXTO=

28 DIC 2020.
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESA A www.aserta.com.mx
CLAUSULAS IMPORTANTES AL FINAL DE ESTA PÓLIZA

Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 21J de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo: "NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA".

MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO

Firma Digital

Pk+6/8zBA6a3YMCNsRMNsvRvdvRDSvdvkvvv2KdbPxVPJG1405D8B9SBAOKH3xmmOF1bmP9XSxUGNDnpr9HNKwxrJOAv5wNi3WK0006B8P772BEVhAaL98QaLF8Lj9F+K2KIVUPaTnamginQrqBcos2WKR3140cfl6wnjfe/8G3yYCr
8KGBJps8IG3jBkMoORaPfvMCXSYLKGLpS6dKZKRyESMZNHdGB6TaaPuKpd0QjHDaBWZQNSovfaCAJ3KmlmdYzNZHAF4MHwoqY6DPGBy4AWRZK0P=aFPpDWEAs1955CCGeMWm0z2RQpv0NA==
Serie Certificado: 00001000000390001 1895, Poseedor de Servicios de Certificación: Certipac SA de CV

LÍNEA DE VALIDACIÓN
A1DO OL29 20

E/R XXVII-XI-MMXX V.1

NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA

1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF).

3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).

7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts.2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada [...]e la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal [...]ada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La [...]URADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez transcurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA, en los términos del Art. 175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de [...]dimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades [...]les del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 2831 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 ó 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponde, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).

9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.16 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de alguna de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad. (Art. 178 LISF). 10.4 El pago de la fianza el BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACIÓN.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cubrirán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF).

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF).

12.-JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos de Art. 282 de LISF. 13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) expresa(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.-Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Aserta.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos.

III.-La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

Aseguradora Aserta S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA Antes Afianzadora Aserta S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA hace constar que el día 21 de Diciembre del 2020 fue consultado en su página Web, el movimiento de fianza que se describe: La fianza mencionada fue emitida en los términos de la normatividad vigente y que se encuentra debidamente registrada en nuestro sistema

Número de Fianza/Inclusión:	3176-02300-4
Tipo de Movimiento:	Nueva
Fiado:	CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V
Beneficiario (s):	MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO
Moneda:	MXN
Monto de este movimiento:	$369,842.39
Monto actual de la fianza:	$369,842.39
Ramo / Tipo:	Administrativas / Cumplimiento
Folio Consulta:	12AU-1DOOL29-ALBB
Fecha de expedición:	30/10/2020

Firma digital de la constancia de consulta:
KQ0basVRrpEbYsnfJtSUlwYk6Q0QEDIjYWFyBIBVRI/3GgGy8bFmWHIQoEDUKMrXOrTzqM9xxmlI
rF7wQ80czbcprl1T5GRpxO0sBdHn/md1LdZJWpOUKpkIInsrnGGCgBvfQ2aeC5+DgPPNGDCZCa26m
4gc0TNpx8Rg99S7S8qc=
Serie certificado:30303030303130303030393930303037333237
Prestador de Servicios de Certificación:AUTORIDAD CERTIFICADORA CECOBAN
Firmante:RODRIGO VARGAS TORRES

Este documento es una impresión de una constancia de consulta digital.

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<Fianza fechaAutorizacion="2020-11-27T14:10:55" fechaSolicitada="30 de Octubre de 2020" finVigenciaFianza="2020-11-27T23:59:59" inicioVigenciaFianza="2020-10-28T00:00:00" moneda="MXN" tipo="Cumplimiento" subRamo="Obra" ramo="Administrativas" montoAfianzadoMovimientoLetras="Trescientos sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y dos pesos 39/100 MXN" montoAfianzadoMovimiento="369842.39" montoAfianzadoLetras="Trescientos sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y dos pesos 39/100 MXN" montoAfianzado="369842.39" movimiento="Emisión" idSolicitud="1-DOOL26" idMovimiento="1-DOOL29" idPoliza="1-DOOL1Y" numeroVersion="1" numeroFianza="3176-02300-4" folio="2907136" serie="FE" numeroCompañiaAfianzadora="12" versionEsquema="2.1">
  - <Emisor nombre="Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta" rfc="AAS9207314T7">
      <DomicilioFiscal codigoPostal="14010" pais="México" estado="Ciudad de México" municipio="Alcaldía Tlalpan" localidad="Ciudad de México" colonia="Parque del Pedregal" noInterior="Interior Piso 9" noExterior="Número 4629" calle="Avenida Periférico Sur"/>
    </Emisor>
  - <Fiado nombre="CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V" rfc="CES1808227W3">
      <DomicilioFiscal codigoPostal="16035" pais="MÉXICO" estado="CDMX" municipio="XOCHIMILCO" localidad="CIUDAD DE MÉXICO" colonia="SAN LORENZO LA CEBADA" noInterior="-" noExterior="MANZANA 95 LOTE 15" calle="PLAN DE LA NURIA"/>
    </Fiado>
    <Beneficiario nombre="MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO" rfc="XAXX0202020"/>
    <Agente rfc="NAGC680307TI2" nombreAgenteCorredor="CARMEN PATRICIA NAVARRO GOVEA"/>
    <Primas primaTotal="7300.39" subTotal="6293.44" iva="1006.95" gastosInvestigacion="0" gastosExpedicion="1700" derechos="155.33" bonificacion="0" prima="4438.11"/>
  - <Texto>
      <Linea texto="A FAVOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MEXICO "/>
      <Linea texto=" "/>
      <Linea texto="PARA GARANTIZAR POR CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V., CON CLAVE DEL"/>
      <Linea texto="REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO R.F.C. CES1808227W3; HASTA POR EL MONTO DE"/>
      <Linea texto="$369,842.39 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 39/100 M.N.),"/>
      <Linea texto="EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA"/>
      <Linea texto="PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO CUAM/DOP/PAD/LP-043/2020, DE FECHA"/>
      <Linea texto="27 DE OCTUBRE DE 2020, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MEXICO,"/>
      <Linea texto="REPRESENTADO POR EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;"/>
      <Linea texto="PEDRO RUIZ ALVAREZ TESORERO MUNICIPAL, ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA, DIRECTOR DE OBRAS"/>
      <Linea texto="PÚBLICAS; ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y POR"/>
      <Linea texto="LA OTRA PARTE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO, S.A. DE C.V.,"/>
      <Linea texto="REPRESENTADA POR EL C. WBLESTER EDUARDO SANTIAGO GUERRERO CON EL CARGO DE REPRESENTANTE"/>
      <Linea texto="LEGAL; RELATIVO A APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, CABECERA"/>
      <Linea texto="MUNICIPAL-REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE"/>
      <Linea texto="CUAUTITLÁN Y REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN,"/>
      <Linea texto="PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CON UN IMPORTE TOTAL DE"/>
      <Linea texto="$3'698,423.95 (TRES MILLONES SESICIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS"/>
      <Linea texto="95/100 M.N.), INCLUYE I.V.A. ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO ASERTA"/>
      <Linea texto="EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES"/>
      <Linea texto="CONTENIDAS EN EL CONTRATO. B) QUE, PARA LIBERAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA"/>
      <Linea texto="MANIFESTACIÓN ESCRITA DEL CONTRATANTE. C) QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA"/>
      <Linea texto="SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE"/>
      <Linea texto="DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. D) QUE LA ASEGURADORA ACEPTA"/>
      <Linea texto="EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE"/>
      <Linea texto="INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS. "/>
      <Linea texto=" "/>
      <Linea texto="=FIN DE TEXTO= "/>
    </Texto>
    <VersionImpresaNombre nombre="MARIA DE LOS ANGELES ZENDEJAS CHAPARRO" puesto="."/>
  - <ComplementoFianza>
    - <Restricciones>
        <Linea texto="Esta fianza es nula para garantizar operaciones de crédito aun cuando el texto de la misma diga lo contrario. De conformidad con el artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas LA ASEGURADORA podrá usar equipos y medios electrónicos, y el uso de los medios de identificación en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y tendrán el mismo valor probatorio. Con la aceptación de esta póliza, el beneficiario manifiesta expresamente su consentimiento para que ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA, emita las fianzas y los documentos modificatorios a su favor, indistintamente en forma escrita o a través de medios electrónicos. Esta fianza es la impresión de un documento digital el cual ha sido emitido de conformidad con las disposiciones del Código de Comercio respecto a la Firma Electrónica Avanzada. Con la aceptación de esta póliza y con el fin de establecer que la fianza electrónica proviene de LA ASEGURADORA, se acuerda en los términos del artículo 90 bis del Código de Comercio, como procedimiento de identificación y validación de la misma, la obtención del certificado de autenticidad disponible en la página de Internet www.aserta.com.mx, para todos los efectos legales. Forma parte de esta póliza el anexo:"NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA"."/>
      </Restricciones>
    - <NormatividadCNSF>
        <Linea texto="NORMATIVIDAD APLICABLE A LA PÓLIZA DE FIANZA"/>
        <Linea texto="1.- En toda póliza otorgada por la ASEGURADORA, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art.166 LISF)."/>
        <Linea texto="2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA el ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, deberá comprobar por escrito que la póliza fue otorgada, solicitando a la ASEGURADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art.166 LISF)."/>
        <Linea texto="3.- Se PRESUME LA EXTINCIÓN de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la ASEGURADORA, salvo prueba en contrario. (Art.166 LISF)."/>
        <Linea texto="4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren, serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS u OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo de la garantía hipotecaria. (Art.32 LISF)."/>
        <Linea texto="5.- La fianza suscrita en este folio será nula y sin efectos legales, si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, esta póliza no garantiza el pago de títulos de crédito, como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deban solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos, si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, renegociación de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP."/>
```


- 0 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

<Linea texto="6.- La ASEGURADORA no goza de los beneficios de orden y excusión y deberá ser requerida en los términos que establece la LISF. (Art.178 LISF).'/>
<Linea texto="7.- La obligación de la ASEGURADORA se extinguirá en los siguientes casos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la ASEGURADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada extinguirá la fianza, si la ASEGURADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La ASEGURADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art.174 LISF y, caducará el derecho del beneficiario, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la ASEGURADORA una vez trascurrido el plazo para que prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años, lo que resulte menor (Art.175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la ASEGURADORA; en los términos del Art. 175 LISF."/>
<Linea texto="8.- Para reclamar la fianza: 8.1 Presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la ASEGURADORA, en alguna de sus sucursales o oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se formula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso, de su Representante Legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones, descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación en la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirva como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. (Circular Única de Seguros y Fianzas en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Frac. VIII y Art. 279 primer párrafo Frac. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Ciudad de México, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no penales, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 280 LISF o por la vía de incidente en el juicio en que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la ASEGURADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la ASEGURADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR, haciéndoles saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianza o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que expresen lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenare a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF).8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 ó 282 LISF, la ASEGURADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago, o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la ASEGURADORA no recibe los elementos y documentos citados en el punto 8.6, ésta podrá libremente decidir el pago de la reclamación, estando el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO o CONTRAFIADOR obligado a reembolsar a la ASEGURADORA lo que a ésta le corresponda, sin que pueda oponer a la ASEGURADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente a su acreedor, incluyendo la de pago de lo indebido, por lo que no serán aplicables en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la improcedencia del pago hecho por la ASEGURADORA. La ASEGURADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, para el caso de que se llegare a condenar a la ASEGURADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF)."/>
<Linea texto="9.- En caso de que la ASEGURADORA rechazare la reclamación o no diere contestación en los plazos establecidos por la ley, el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros."/>
<Linea texto="10.- OTRAS DISPOSICIONES.- Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Ciudad de México, de los Estados o Municipios de proporcionar a la ASEGURADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea judicial, administrativo o de cualquier otra naturaleza, para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La ASEGURADORA se considera de acreditada solvencia Art.16 párrafo primero LISF y Art.18 primer párrafo LISF. 10.2 Si la ASEGURADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS Y ASEGURADORAS, que el señalado para depósitos en efectivo o otras formas de garantía. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la ASEGURADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades, la falta de pago de algunas de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (Art. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la ASEGURADORA, por ministerio de ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se deriven de la naturaleza de la obligación garantizada. La ASEGURADORA podrá librarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO de la póliza de fianza, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF)."/>
<Linea texto="11.- FIANZA EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, la ASEGURADORA, el BENEFICIARIO, el FIADO y sus OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y Capítulo 19.2 CUSF."/>
<Linea texto="Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones, cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país, o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera."/>
<Linea texto="RECLAMACION.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, fracción II CUSF)."/>
<Linea texto="PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas en moneda extranjera, se cobrarán a la ASEGURADORA en la misma moneda de expedición de la póliza, conforme al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación. (Disposición 19.2.3, fracción I CUSF)."/>
<Linea texto="CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver de las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, fracción III CUSF)."/>
<Linea texto="12.-JURISDICCION Y COMPETENCIA.- EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO (S), y cualesquiera otros coobligados, en su caso, así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales o del fuero común de la Ciudad de México, y/o Guadalajara, Jalisco y/o Monterrey, Nuevo León y/o Puebla, Puebla, a elección de la parte actora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su

OPERADO
TESORERIA
PAGADO

domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas otorgadas a favor de la Federación, Ciudad de México, Estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 de LISF."/>
<Linea texto="13.- USO DE EQUIPOS, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad con lo previsto en los Artículos 165 y 214 LISF las partes pactan que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios, incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianza, así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital, resultado de utilizar la Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIO (S) express(n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, emita las fianzas y los documentos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrán objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que en la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo, Del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente artículos 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto:"/>
<Linea texto="I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos de cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianza, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a LA ASEGURADORA, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas."/>
<Linea texto="II.-Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, en términos del Artículo 90 Bis del Código de Comercio, las Partes pactan como Medio de Identificación del Usuario y Responsabilidades correspondientes a su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la Constancia de Consulta disponible en el Portal de Internet www.aserta.com.mx para fianzas emitidas por las empresas que integran el Grupo Financiero Aserta."/>
<Linea texto="Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos, mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no les son ajenos."/>
<Linea texto="III.- La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de derechos y obligaciones derivados de las pólizas de fianza electrónicas se soporta mediante una Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo, del Comercio Electrónico, Capítulo I, De los Mensajes de Datos, Artículos 89 al 99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO (S) SOLIDARIO(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) pactar los medios electrónicos idóneos para la transmisión y extinción de derechos y obligaciones inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracción I de esta cláusula. Asimismo, LA COMPAÑÍA ASEGURADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los firmantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL(LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S) garantice(n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida."/>
<Linea texto="De conformidad con el Artículo 211 de la L.I.S.F. y la Disposición Transitoria Sexta de la C.U.S.F. y números de registro: RESP-F0012-0117-2015, RESP-F0012-0118-2015, RESP-F0012-0128-2015, RESP-F0012-0129-2015, RESP-F0012-0130-2015, RESP-F0012-0131-2015, RESP-F0012-0132-2015, RESP-F0012-0133-2015, RESP-F0012-0134-2015, RESP-F0012-0135-2015, RESP-F0012-0136-2015, RESP-F0012-0137-2015, RESP-F0012-0138-2015 y RESP-F0012-0139-2015."/>
</NormatividadCNSF>
</ComplementoFianza>
<Seguridad
selloDigital="pke0928Afa377MOBsRMD4vHyrdkFL/Swn3eVvu2KabfxVFJG14/5DaB9SstkAQHJ+xnarDF1bmP9XSAJGNDep/9HNcKwnIQAvl.5wN
certificado="MIIEBjCCBQ6gAwIBAgIUMDAwMDAxMDAwMDk5MDAwMTEzMB1wCwYJKoZIhvcNAQELMIIBRTEoMCYGA1UEAwwfQXV0b3Jp
</Fianza>

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

CUAUTITLÁN
—TRANSFORMANDO PARA MEJORAR—

ACTA DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 63 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DE LA OBRA PUBLICA DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **10:00** DEL DIA **28 DE OCTUBRE DEL 2020** Y DE ACUERDO CON LA CITA REALIZADA Y NOTIFICADA A LOS CONCURSANTES E INTERESADOS SEGÚN ACTAS DE APERTURA DEL **LICITACION PUBLICA** No. **CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020** DE FECHA **22 DE OCTUBRE DEL 2020,** RELATIVO A LA OBRA **118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL-REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN,** SE REUNIERÓN EN LA SALA DE CABILDOS, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, PARA CONOCER EL FALLO DEL COMITÉ DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO.

PARA ANALIZAR LAS DIVERSAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN LA LICITACION, SE TOMARON EN CONSIDERACION LOS ASPECTOS PREVISTOS POR EL LIBRO DECIMO SEGUNDO DE LA OBRA PUBLICA Y SU CORRESPONDIENTE REGLAMENTO Y LAS DEMAS NORMAS RELACIONADAS CON LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, TODO ESTO PREVISTO DENTRO DE LAS BASES CORRESPONDIENTES DE LICITACION, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CONDUCENTE.

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

EN RELACION A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES EL **ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**, Y QUIEN PRESIDE ESTE ACTO HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES DEL RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA DECLARANDO COMO GANADOR SELECCIÓNADO PARA EJECUTAR LA OBRA EN COMENTO A LA EMPRESA:

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

CONSIDERADO EN SU PROPOSICIÓN CON UN MONTO DE: **$3,188,047.49 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 49/100 M.N.) MAS I.V.A.**

QUIEN REUNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE MEJOR GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LA OBRA EN EL PERIODO DEL **28 DE OCTUBRE DEL 2020** AL **27 DE NOVIEMBRE DEL 2020.**

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA. ASIMISMO SE COMPROMETE Y OBLIGA A OBTENER Y ENTREGAR LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

SÉ PROCEDIO A DEVOLVER, LAS GARANTIAS ENTREGADAS A LOS DEMAS CONCURSANTES, LA CONTRALORÍA INTERNA, HA TOMADO CONOCIMIENTO DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE LICITACION PUBLICA DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA LEY EN LA MATERIA.

PARA CONSTANCIAS Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO EN PRESENCIA DEL **ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MÉXICO.

NO HABIENDO O TRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN MEXICO
COMITÉ DE OBRA

LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C LIC. TERESA RUIZ PEREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

ING. ARNOLDO PINEDA JAIMEZ
SECRETARIO TECNICO

28 DIC 20
OPERADO
TESORERIA
C.P. PEDRO RUIZ ALVAREZ
TESORERO MUNICIPAL

ING ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
VOCAL "B"

ING. ISAAC VARGAS PONCE
PONENTE

LIC. EDUARDO HERRERA CRUZ
INVITADO PERMANENTE "A"

C. BRENDA ANAHI SOLANO GARFIAS
REPRESENTANTE DE INVITADO PERMANENTE "B"
LIC. GILBERTO RUIZ GONZALEZ

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.
ARQ. CARLOS DIAZ VELAZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CLEMENTE LORENZO MAGANDA
ARQ. URIEL SANTILLAN VARGAS
REPRESENTANTE

28 DIC 2021
OPERADO
TESORERIA

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES ORO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 26/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	CARCAMO PASEO DEL BOSQUE					
	OBRA ELECTROMECANICA					
HGRS-OEM01	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BJN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL) 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO). 5)	PZA	26.666667% 0.266700 $34,389.55	73.333333% 0.733300 $94,571.27		100.000000% 1.000000 $128,960.82

OPERACIÓN TESORERÍA
PAGADO
27 NOV 2020

Monto esta hoja:	**$34,389.55**	**$94,571.27**		**$128,960.82**
Acumulado:	**$34,389.55**	**$94,571.27**		**$128,960.82**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES DE GRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

Lugar:
Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) EMBOBINADO, BARNIZADO Y HORNEADO DE MOTOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN					
	SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					

DELEGADO
TESORERIA
PAGADO
20 OCT 2020

Monto esta hoja:				
Acumulado:	**$34,389.55**	**$94,571.27**		**$128,960.82**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
HGRS-OEM02	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 10 HP MARCA NABCHI; INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN,	PZA	26.666667%	73.333333%		100.000000%
			1.600000	4.400000		6.000000
			$116,100.43	$319,276.19		$435,376.62

ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO.

PAGADO
OPERADU TESORERIA
20 DIC 20

Monto esta hoja:	$116,100.43	$319,276.19	$435,376.62
Acumulado:	$160,489.98	$413,847.46	$564,337.44

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN,, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:
Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).					
HGRS-OEM03	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL DE ARRANQUE PARA 2 BOMBAS TIPO SUMERGIBLE MARCA NABOHI DE 10HP CADA UNA DEL CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3X100A, CONTACTORES, PROTECCIONES BIMETALICAS, FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL PARA OPERACION MANUAL Y AUTOMATICA, TUBERIA, CABLEDO Y GABINETE, RECONEXION DE AUTOTRANSFORMADOR, LIMPIEZA GENERAL CON AIRE COMPRIMIDO Y ACEITE DIELECTRICO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	26.666667% 0.266700 $15,676.08	73.333333% 0.733300 $43,109.22		100.000000% 1.000000 $58,785.30

PAGADO
OPERADO
TESORERIA
28 DIC 2020

Monto esta hoja:	$15,676.08	$43,109.22		$58,785.30
Acumulado:	$166,166.06	$456,956.68		$623,122.74

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero W.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES [illegible] BRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118193 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO -PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
HGRS-OEM04	REHABILITACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA EQUIPO DE BOMBEO DE CARCAMO PRINCIPAL DE AGUAS NEGRAS, INCLUYE: TUBERIA GALVANIZADA PARED GRUESA DE 3" PARA CABLEADO DE FUERZA Y TUBERIA GALVANIZADA PARED. GRUESA DE 1" PARA CABLEADO DE CONTROL, CODOS, COPLES, CONECTORES, CABLEADO CON CONDUCTOR DE ALUMINIO XLP DE BAJA TENSION AL 3+1 CAL 1/0-2 PARA LA FUERZA Y CONDUCTOR DE COBRE THW EN CALIBRES 16 Y10 PARA EL CONTROL, CONSTRUCCION EN SITIO DE NICHO PARA INSTALACION, MEDICION DE CFE DE 150*80*100cm, (CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZÓ LISO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO FC=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA), MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	26.666667% 0.266700 $21,294.68	73.333333% 0.733300 $58,560.36		100.000000% 1.000000 $79,855.04

OPERADO TESORERIA PAGADO 2 0 OCT 2020

Monto esta hoja:	$21,294.68	$58,560.36		$79,855.04
Acumulado:	$187,460.74	$515,517.04		$702,977.78

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

Lugar:
Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	PAILERIA					
HGRS-PA01	FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE 2 BOMBAS SUMERGIBLES DE 10HP MARCA NABOHI CADA UNA, INCLUYE: 1) 24MTS DE TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, 10MTS DE TUBERIA DE 4" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YE DE 4" DE DIAMETRO, REDUCCIONES DE 4" A 6" Y DE 6" A 8" DE DIAMETRO Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS CON CORRIDA DE DOBLE BOMBEO HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA DE BOMBA VERTICAL EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA 3) TRAZO, CORTE ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES.	ML	26.666667% 9.066700 $97,678.74	73.333333% 24.933300 $268,616.52		100.000000% 34.000000 $366,295.26
	PLANTA DE MERGENCIA					
		Monto esta hoja:	**$97,678.74**	**$268,616.52**		**$366,295.26**
		Acumulado:	**$285,139.48**	**$784,133.56**		**$1,069,273.04**

OPERADO TESORERIA 30 DIC 2020

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SADRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 dias naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
HGRS-PE01	REVISION EN SITIO DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW 440/220 TRIFASICA, MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO PARA DIAGNOSTICAR FALLAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	REVISION	26.666667% 0.266700 $1,361.65	73.333333% 0.733300 $3,744.52		100.000000% 1.000000 $5,106.17
HGRS-PE02	SERVICIO DE AFINACION PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW MARCA OTTOMOTORES, INVLUYE: CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE Y DE ACEITE, LAVADO Y LUBRICADO, REFACCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	26.666667% 0.266700 $3,013.40	73.333333% 0.733300 $8,286.86		100.000000% 1.000000 $11,300.26
HGRS-PE03	SERVICIO A SISTEMA DE ENFRIAMIENTO POR AGUA PARA MOTOR A DIESEL DE 6 CIL. DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 250KVA MARCA NABOHI, INCLUYE: SERVICIO A RADIADOR, REVISION DE MANGUERAS, LIMPIEZA, DRENADO Y PURGADO DEL SISTEMA, RELLENADO CON ANTICONGELANTE CONCENTRADO, REFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	26.666667% 0.266700 $2,196.90	73.333333% 0.733300 $6,041.46		100.000000% 1.000000 $8,238.36
		Monto esta hoja:	$6,571.95	$18,072.84		$24,644.79
		Acumulado:	$291,711.43	$802,206.40		$1,093,917.83

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

OPERADO POR TESORERIA

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
HGRS-PE04	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBAS PURGADORAS Y REVISION DE SISTEMA DE INYECCION DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, REFFACCIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SERVICIO	26.666667% 0.266700 $2,362.53	73.333333% 0.733300 $6,469.45		100.000000% 1.000000 $8,821.98
HGRS-PE05	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIAS A 12 VOLTS Y REVISION DE SISTEMA ELECTRICO PARA PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 35.2KW MARCA OTTOMOTORES, INCLUYE: SERVICIO A MARCHA, SERVICIO A ALTERNADOR, REVISION DE CABLES DE SEÑAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. DESASOLVE	SERVICIO	26.666667% 0.266700 $3,837.14	73.333333% 0.733300 $10,562.13		100.000000% 1.000000 $14,389.27
		Monto esta hoja:	**$6,189.67**	**$17,021.58**		**$23,211.25**
		Acumulado:	**$297,901.10**	**$819,227.98**		**$1,117,129.08**

OPERACIÓN TESORERÍA
20 DIC 2020
PAGADO

DIRECTOR GENERAL: Whlester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES ALLEGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAN/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 dias naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
DES-C-HGRS-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA		86.666667%	13.333333%	100.000000%
				9.533300	1.466700	11.000000
				$603,963.36	$92,917.44	$696,880.80

CARCAMO LA ROMITA
OBRA ELECTROMECANICA

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
20 DIC 2020

Monto esta hoja:		**$603,963.36**	**$92,917.44**	**$696,880.80**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,423,191.34**	**$92,917.44**	**$1,814,009.88**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero W

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES ALGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
OEM-C-ROMI-01	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BJN, INCLUYE:	PZA		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				0.200000	0.800000	1.000000
				$34,140.32	$136,561.26	$170,701.58

1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO).

2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL).

3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE.

4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO).

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO 20 DIC 2020

Monto esta hoja:		**$34,140.32**	**$136,561.26**	**$170,701.58**
Acumulado:	**$297,981.10**	**$1,457,331.56**	**$229,478.70**	**$1,984,711.46**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero W.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL).					
	6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN.					
	7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.					
	8) DESARMADO DE MOTOR.					
	9) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.					
	10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA.					
	11) PRUEBA DE AISLAMIENTO.					
	12) PRUEBA DE IMPULSO.					
	13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR.					
	14) ARMADO					

ORIGINAL TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

Monto esta hoja:				
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,457,331.66**	**$229,478.70**	**$1,984,711.46**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES LAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
	Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES)."					
OEM-C-ROMI-02	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN	PZA	20.000000% 0.200000 $24,258.08	80.000000% 0.800000 $97,032.33	100.000000% 1.000000 $121,290.41

OPERADO TESORERIA PAGADO 28 OCT 2020

Monto esta hoja:		$24,258.08	$97,032.33	$121,290.41
Acumulado:	$297,901.10	$1,481,589.74	$926,511.03	$2,106,001.87

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118196 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total

GENERAL).

4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA.

5) DESARMADO DE MOTOR.

6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR.

7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO.

9) PRUEBA DE IMPULSO.

10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR.
11) ARMADO Y PINTURA GENERAL.

12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO.
13) CAMBIO DE

ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA.

14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES). "

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

Monto esta hoja:				
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,481,589.74**	**$326,511.03**	**$2,106,001.87**

DIRECTOR GENERAL: Wblestar Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero W.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
OEM-C-ROMI-03	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		20.000000% 0.400000 $1,702.84	80.000000% 1.600000 $6,811.38	100.000000% 2.000000 $8,514.22
OEM-C-ROMI-04	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA NSTALACION	PZA		20.000000% 0.400000 $5,360.33	80.000000% 1.600000 $21,441.31	100.000000% 2.000000 $26,801.64
OEM-C-ROMI-03	REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X200A, INCLUYE: CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE .3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS. ACOMETIDA ELECTRICA	PZA		20.000000% 0.400000 $16,591.46	80.000000% 1.600000 $66,365.82	100.000000% 2.000000 $82,957.28

OPERACIÓN TESORERIA PAGADO 2 0 OCT 2020

Monto esta hoja:	**$23,654.63**	**$94,618.61**	**$118,273.14**
Acumulado:	**$1,505,244.37**	**$421,129.54**	**$2,224,275.01**

DIRECTOR GENERAL: Whiester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES SAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACIÓN DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 Kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, NORMA CFE. INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		20.000000% 0.600000 $9,475.60	80.000000% 2.400000 $37,902.41	100.000000% 3.000000 $47,378.01
AE-C-ROMI-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 18", TIRANTES, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION POLIMERICO TIPO AZUS O 22PD, CUEMAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, OJOS O MOLDURA RE HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		20.000000% 1.200000 $11,538.07	80.000000% 4.800000 $46,152.29	100.000000% 6.000000 $57,690.36

OFICINA TESORERIA
2 8 OCT 2020
PAGADO

Monto esta hoja:		$21,013.67	$84,054.70	$105,068.37
Acumulado:	$297,901.10	$1,526,258.04	$505,184.24	$2,329,343.38

DIRECTOR GENERAL: Wblester Edoardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 dias naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-03	EXTENSIÓN DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y ENCLEMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	ML		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				60.000000	240.000000	300.000000
				$11,969.40	$47,877.60	$59,847.00
AC-C-ROMI-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATERRIZAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				0.600000	2.400000	3.000000
				$2,857.57	$11,430.29	$14,287.86
AE-C-ROMI-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				1.200000	4.800000	6.000000
				$5,287.03	$21,148.13	$26,435.16

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
20 DIC 2020

Monto esta hoja:		**$20,114.00**	**$80,455.02**	**$100,570.02**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,546,372.04**	**$585,640.26**	**$2,429,913.40**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES JAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 116198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-06	CONSTRUCCION EN SITIO DE MURETE PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR DE 70*90*190cm. CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZO LISO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO FC=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA, INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, TRAZO, NIVELADO, PLOMEADO, CURADO, LIMPIEZA DEL FRENTE DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRANTES OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				0.200000	0.800000	1.000000
				$1,160.60	$4,642.40	$5,803.00

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

Monto esta hoja:		**$1,160.60**	**$4,642.40**	**$5,803.00**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,547,532.64**	**$590,282.66**	**$2,435,716.40**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSOCKET DE 13 TERMINALES TRIFASICA 13-20, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLE 3+1 CAL. 3/0-1/0, 1 MUFA DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA		20.000000% 0.200000 $4,600.03	80.000000% 0.800000 $18,400.14	100.000000% 1.000000 $23,000.17
AE-C-ROMI-08	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 2X200 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA CORRECTA INSTALACION.	SISTEMA		20.000000% 0.200000 $7,080.75	80.000000% 0.800000 $25,323.00	100.000000% 1.000000 $35,403.75

OPERADO TESORERIA PAGADO 2 0 DIC 2020

Monto esta hoja:		**$11,680.78**	**$45,723.14**	**$58,403.92**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,559,213.42**	**$837,005.80**	**$2,494,120.32**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE CEPA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y ENDUCTADO SUBTERRANEO CON TUBO PAD DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", CODOS A 90°, COPLES Y ABRAZADERAS, CABLEADO ELECTRICO A DOS TIRADAS CON CABLE XLP SUBTERRANEO DE BAJA TENSION MULTIPLE AL 3+1 CAL. 3/0-1/0 Y CAL. 1/0-2, CONCTORES MULTIPLES TIPO PULPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONEXIONES DIVERSAS, PONCHADO Y CONEXIONES EN GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SISTEMA		20.000000% 0.200000 $6,504.46	80.000000% 0.800000 $26,017.86	100.000000% 1.000000 $32,522.32
AE-C-ROMI-10	TRAMITOLOGIA ANTE C.F.E, INCLUYE: PLANO ELECTRICO, PLANO GEOREFERENCIADO DEPRORED, DONACION DE LOS MATERIALES ANTE CFE (SIGLA 08), PROTOCOLOS, OFICIO RESOLUTIVO HASTA LA LIBERACION DE LA OBRA	TRAMITE		20.000000% 0.200000 $7,135.18	80.000000% 0.800000 $28,540.70	100.000000% 1.000000 $35,675.88
		Monto esta hoja:		$13,639.64	$54,558.56	$68,198.20
		Acumulado:	$297,901.10	$1,572,853.06	$691,664.36	$2,562,318.52

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

OPERADO TESORERIA PAGADO 2 0 OCT 2020

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASECS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
AE-C-ROMI-11	UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION PARA UN TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 112.5KVA (UVIE), INCLUYE: PLANOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION.	TRAMITE		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				0.200000	0.800000	1.000000
				$9,180.59	$36,722.37	$45,902.96
AE-C-ROMI-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANASFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V. SALDA 220/127 V. CONEXION DELTA ESTRELLA NORMAL J. INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERREZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION PAILERIA	PZA		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				0.200000	0.800000	1.000000
				$17,766.59	$71,066.34	$88,832.93

OFICINA GENERAL TESORERIA PAGADO 28 OCT 2020

Monto esta hoja:	-	$26,947.18	$107,788.71	$134,735.89
Acumulado:	$297,901.10	$1,599,800.24	$799,353.07	$2,697,054.41

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero W.

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
PAI-C-ROMI-01	REACONDICIONAMIENTO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 20HP CON DESCARGA DE 6", INCLUYE: 1) TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YES, REDUCCIONES Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES. DESASOLVE	ML		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				2.200000	8.800000	11.000000
				$22,225.06	$88,900.24	$111,125.30

OPERADO TESORERIA PAGADO 28 DIC 2020

Monto esta hoja:		**$22,225.06**	**$88,900.24**	**$111,125.30**
Acumulado:	**$297,901.10**	**$1,622,025.30**	**$886,253.31**	**$2,806,179.71**

DIRECTOR GENERAL: Wblester Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES JAGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 Fecha: 22/10/2020

Obra: 118198 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales

Inicio obra: 28/10/2020

Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
DES-C-ROMI-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA		20.000000%	80.000000%	100.000000%
				1.200000	4.800000	6.000000
				$76,023.36	$304,093.44	$380,116.80

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

Monto esta hoja:		$76,023.36	$304,093.44	$380,116.80
Acumulado:	$297,901.10	$1,698,046.66	$1,192,346.75	$3,188,296.51

DIRECTOR GENERAL: Wblaster Eduardo Santiago Guerrero

Santiago Guerrero W

CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES EL AGRO S.A. DE C.V.

Cliente: H. Ayuntamiento de Cuautitlan México

Concurso No: CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020 **Fecha:** 22/10/2020

Obra: 118188 APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO PASEOS DEL BOSQUE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

Lugar:

Ciudad: Cuautitlan, Estado de México

Duración: 31 días naturales
Inicio obra: 28/10/2020
Fin obra: 27/11/2020

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	Qna 1	Qna 2	Qna 3	Total
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:			$297,901.10	$1,698,048.66	$1,192,346.76	
ACUMULADO:			$297,901.10	$1,995,949.76	$3,188,296.51	
PORCENTAJE PERIODO:			9.34%	53.26%	37.40%	
PORCENTAJE ACUMULADO:			9.34%	62.60%	100.00%	

OPERADO
TESORERIA
PAGADO
28 DIC 2020

Santiago Guerrero M.

CUAUTITLÁN
TRANSFORMANDO PARA MEJORAR
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
08/10/2020

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019 – 2021, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS **DIECIOCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS** DEL DÍA **JUEVES OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE,** HABIENDO SIDO CONVOCADOS LEGALMENTE PARA SER REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR LA **"SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO", EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; LA C. SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO, SÍNDICA MUNICIPAL; EL C. FRANCISCO JAVIER ROJAS ALEMÁN, PRIMER REGIDOR; LA LIC. ANA VEGA CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA; EL C. RAÚL MAGAÑA SOLTERO, TERCER REGIDOR; LA C. ELVIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CUARTA REGIDORA; EL C. JOSE RENÉ SINECIO SÁNCHEZ, QUINTO REGIDOR; LA C. ELVIA SÁNCHEZ ROMERO, SEXTA REGIDORA; EL C. ABNER AGUSTÍN ROJO ROJAS, SÉPTIMO REGIDOR; LA C. OLIVIA LUNA CÓRDOVA, OCTAVA REGIDORA; LA C. MARÍA DEL ROCÍO MONTES MONROY, NOVENA REGIDORA; EL C. OCIEL PLANCARTE SOTO, DÉCIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**----------

---

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO,** EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN,** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, SE DA INICIO A LA **"SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO",** PARA LO CUAL SOLICITO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.----------

---

EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE PROCEDO AL PASE DE LISTA. ----------

---

EN EL ACTO; EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA Y MANIFESTÓ: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO A EXCEPCIÓN DE LA **LIC. ANA VEGA CONTRERAS, SEGUNDA REGIDORA,** QUIEN PREVIAMENTE JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA A LA SESIÓN Y DE ACUERDO A ELLO, SE HA VERIFICADO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL; POR LO QUE ES PROCEDENTE HACER LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.----------

---

EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** MANIFESTÓ: ESCUCHADO LO ANTERIOR, DECLARO LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA **"SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".**----------

---

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA: **LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL PROYECTO DEL ACTA "SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"; EL LIC. MARIO**

---

2 0 DIC 2021
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Ana Vega Contreras S

DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO"; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 31, 33, 34, 185, 186, 187 Y 188 DEL BANDO MUNICIPAL 2020.

6. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL **"PROYECTO DE PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 61 FRACCIÓN XXVII, 112, 113, 116, 122, 123 Y 125 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 13, 14, 27, 28, 29, 31 FRACCIONES I, III Y XVIII, 34, 48 FRACCIONES I, II, V, XVI Y XXIII, 52, 55 FRACCIÓN I, 86, 87 FRACCIÓN II, 88, 93, 95 FRACCIÓN II Y 97 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 4, 19, 107, 108, 109, 113, 114, 115, 116, 117, 167, 168, 169, 170, 171 FRACCIONES XI Y XII, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 196 BIS, 197, 198, 198 BIS, 199 Y 200 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63 Y 64 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DENOMINADO "DEL CATASTRO"; POLÍTICAS VCI001, CVI002, VCI003, VCI004, VUSYC002, VUSYC003, VUSYC004, VUSYC005, VUSYC006; VUSYC007, VUSYC008, VUSYC009, VUSYC010, VUSYC011, VUSYC012, VUSYC013 Y VUSYC014 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 31, 33, 34, 53, 54 Y 185 DEL BANDO MUNICIPAL 2020; 4.5 FRACCIONES XVII Y XVIII DEL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE.

7. PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA **AUTORIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO APROBADO A CORTO PLAZO, POR LA CANTIDAD DE $40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MÁS ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A DOCE (12) MESES, CUYO DESTINO SERÁ PARA CUBRIR NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, Y SE LLEVE A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS CON OBJETO DE FORMALIZAR SU CONTRATACIÓN BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, 30 Y 31 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS; 112, 113, 116, 122, 123, 124, 125, 128 FRACCIONES II, III, X, XII, XIV Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 5, 27, 31 FRACCIONES I, IX, XVIII, XIX, XXXIX

8 DIC 2020
TESORERIA
PAGADO

TERCER INFORME TRIMESTRAL 2020 DE LAS COMISIONES EDILICIAS QUE DIGNAMENTE PRESIDE DE "PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE INTERÉS MUNICIPAL" Y DE "ATENCIÓN A LA JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN".

V. DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL **C. OCIEL PLANCARTE SOTO, DÉCIMO REGIDOR,** PRESENTA EL TERCER INFORME TRIMESTRAL 2020 DE LAS COMISIONES EDILICIAS QUE DIGNAMENTE PRESIDE DE "CULTURA Y EDUCACIÓN PÚBLICA", "POBLACIÓN", ASÍ COMO, DE "SALUD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DROGADICCIÓN".

VI. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RENDIRÁ EL INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LAS COMISIONES EDILICIAS.

VII. MEDIANTE OFICIO **RG09/0356/2020, LA C. MARÍA DEL ROCÍO MONTES MONROY, NOVENA REGIDORA,** SOLICITA EL USO DE LA PALABRA PARA LLEVAR A CABO SU INTERVENCIÓN.

10. CLAUSURA.

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, POR LO QUE SOLICITO QUE LOS QUE ESTÁN A FAVOR DE SU APROBACIÓN, SE SIRVAN MANIFESTARLO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. HECHO QUE FUE, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: **SEÑOR PRESIDENTE,** LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES. ----------

---

PUNTO CUATRO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO CUATRO, EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL DICTAMEN QUE PRESENTA ANTE ESTE H. CABILDO EL **C. FRANCISCO JAVIER ROJAS ALEMÁN, PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL EL PROYECTO DEL "REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO".** LO ANTERIOR CON

8 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

INDUSTRIALES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO"; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 3, 31 FRACCIÓN I, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 31, 33, 34, 185, 186, 187 Y 188 DEL BANDO MUNICIPAL 2020.

SEGUNDO. - EL PRESENTE **"REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO"** ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PROCEDA A CERTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y DEMÁS INTERESADOS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA MUNICIPAL" DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA.----------

---

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** INSTRUYE AL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. ----------

---

EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. ----------

---

HECHO LO ANTERIOR, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: **SEÑOR PRESIDENTE,** LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO **CINCO** HA SIDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES. ----------

---

PUNTO SEIS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, EL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO SEIS,** EL **LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** SOMETE A CONSIDERACIÓN Y

---

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

Tina Vega Contreras

CUAUTITLÁN
"TRANSFORMAR PARA MEJORAR"

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
08/10/2020

SOCIAL QUE SE PRESENTABA PARA EL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES QUE LA CIUDADANÍA TIENE PARA REALIZAR A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LAS DIVERSAS ÁREAS QUE DE ELLA DEPENDEN. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL ÁREA DE CATASTRO MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ELABORARON LAS PROPUESTAS PARA LA MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ÁREAS HOMOGÉNEAS, BANDAS DE VALOR, MANZANAS, CÓDIGOS DE CLAVE, DE CALLE Y NOMENCLATURA; ADEMÁS LA ACTUALIZACIÓN DE LAS BANDAS DE VALOR, MANZANAS, CÓDIGOS DE CLAVE DE CALLE Y NOMENCLATURA, ASÍ COMO ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DE LA TOTALIDAD DEL TERRITORIO MUNICIPAL. AL IGUAL, EN ATENCIÓN A LA NECESIDAD DE GENERAR UNA RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA Y EN EL MARCO DE CONTRIBUIR CON LA ECONOMÍA FAMILIAR, YA QUE LA POBLACIÓN DE ESTE MUNICIPIO, SE VIO AFECTADA POR LA EPIDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COV2 (COVID-19), CON PÉRDIDA DE EMPLEO, CIERRE TEMPORAL DE NEGOCIOS Y FUENTES DE INGRESOS ECONÓMICOS, SE REQUIERE EMITIR ACUERDOS QUE PERMITAN AL CONTRIBUYENTE CUMPLIR CON SUS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA. CABE SEÑALAR QUE ES COMPETENCIA DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO CONOCER, ESTUDIAR Y RESOLVER LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, QUE SERVIRAN COMO BASE PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA.

POR TAL MOTIVO, Y TODA VEZ QUE ES OBLIGACIÓN QUE, EN SESIÓN DE CABILDO, EL H. AYUNTAMIENTO, VALIDE EL PROYECTO MUNICIPAL DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, ASÍ COMO LOS SOPORTES TÉCNICOS QUE LO SUSTENTAN PARA QUE UNA VEZ APROBADO INTEGRE LA INICIATIVA PARA QUE SE ENVÍE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO A MÁS TARDAR EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, SE VALIDA Y SE ACUERDA SOLICITAR A LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORICE Y PUBLIQUE LA INICIATIVA MUNICIPAL DEL "PROYECTO DE PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES 2021".

POR LO QUE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:

PRIMERO.- SE APRUEBA EL **"PROYECTO DE PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021"**. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 61 FRACCIÓN XXVII, 112, 113, 116, 122, 123 Y 125 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 13, 14, 27, 28, 29, 31 FRACCIONES I, III Y XVIII, 34, 48 FRACCIONES I, II, V, XVI Y XXIII, 52, 55 FRACCIÓN I, 86, 87 FRACCIÓN II, 88, 93, 95 FRACCIÓN II Y 97 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 4, 19, 107, 108, 109, 113, 114, 115, 116, 117, 167, 168, 169, 170, 171 FRACCIONES XI Y XII, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 196 BIS, 197, 198, 198 BIS, 199 Y 200 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL

20 DIC 2020
RECIBIDO
TESORERIA
PAGADO

Tina Vega Contreras

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2020.

2019-2021

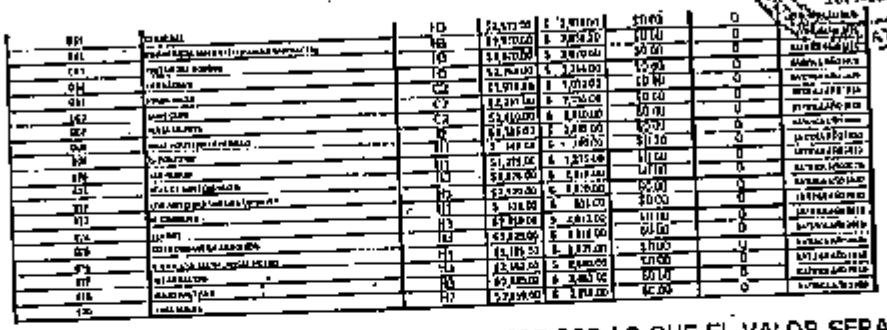

20-DIC-2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

LAS BANDAS DE VALOR NO SUFRIERON CAMBIOS POR LO QUE EL VALOR SERA EL MISMO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA SER APLICABLES AL EJERCICIO FISCAL 2021.

CALLES

ALTAS	Ninguno
BAJAS	Ninguno
CAMBIOS	Ninguno

MANZANAS

	Municipio	Zona	Manzana	Área Homog.	Uso
ALTAS	1	1	124	1	HB1
	1	8	113	14	HB1
	1	8	114	15	HB1
	1	6	26	37	HB1
	1	8	26	27	HB1
	1	8	27	27	HB1
	1	5	84	33	HA1
	1	6	82	33	HA1
	1	5	63	33	HB1
	1	5	64	33	HB1
	1	6	112	70	HB1
BAJAS	Ninguno				
CAMBIOS	Ninguno				

BANDAS

ALTAS	Ninguno
BAJAS	Ninguno
CAMBIOS	Ninguno

Resumen de Movimientos

Municipio CUAUTITLAN

BANDAS-MANZANAS

ALTAS	Ninguno
BAJAS	Ninguno

Ana Vega Contreras

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
08/10/2020.

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2021
IA1	H	ECONOMICA	BAJA	M2	1933
IA2			MEDIA	M2	2403
IA3			ALTA	M2	3082
IB1		LIGERA	BAJA	M2	3502
IB2			MEDIA	M2	4225
IB3			ALTA	M2	4857
IC1		MEDIANA	BAJA	M2	5606
IC2			MEDIA	M2	6320
IC3			ALTA	M2	7152
ID1		PESADA	BAJA	M2	8163
ID2			MEDIA	M2	8790
ID3			ALTA	M2	9621
IF1		COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	3837
IG2			MEDIA	M2	4972
IH3			ALTA	M2	6485
IH4			MUY ALTA	M2	8640
II1		TANQUE	BAJA (Cisterna)	M3	6422
IJ2			MEDIA (Elevado metálico)	M3	8212
IK3			ALTA (Elevado concreto)	M3	13405
IK4		TRATADORA	MUY ALTA	M3	7178
IL1		SILO	BAJA (Metálico)	M3	3013
IM2			ALTA (Concreto)	M3	7784
IQ2		BÁSCULA	MEDIA	TON	5828

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2021
QA1	E	CINE AUDITORIO	BAJA	M2	
QA2			MEDIA	M2	
QA3			ALTA	M2	
QC1		ESCUELA	BAJA	M2	
QC2			MEDIA	M2	
QC3			ALTA	M2	
QD1		OFICINAS	BAJA	M2	
QD2			MEDIA	M2	
QD3			ALTA	M2	
QD4			MUY ALTA	M2	
QE1		ESTACIONAMIENTO	BAJA	M2	
QE2			MEDIA	M2	
QE3		HELIPUERTO	ALTA	M2	
QF1		HOSPITAL	BAJA	M2	
QF2			MEDIA	M2	
QF3			ALTA	M2	
QH1		HOTEL REGULAR	BAJA	M2	

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Lina Vega Contreras

CUAUTITLÁN
"TRANSFORMAR PARA MEJORAR"

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2020

EQ1	[redacted]	CONTENEDOR	BAJA	M2	1949
EQ2			ALTA	M2	3573
BR1			BAJA	ML	1484
BR2			ALTA	ML	2409
ES1			BAJA	M2	2267
ES2			ALTA	M2	5542

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

SEGUNDO.- SE REVISÓ EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES QUE PERMITIRÁ DETERMINAR LOS VALORES CATASTRALES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APLICABLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, FORMULADAS POR LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL Y REMITIDAS AL IGECEM, A EFECTO DE QUE SE EMITIERA LA OPINIÓN TÉCNICA RESPECTIVA.

TERCERO.- SE OBSERVÓ Y ANALIZÓ LA OPINIÓN TÉCNICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROYECTO DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES APLICABLES PARA EJERCICIO FISCAL 2021.

CUARTO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, DERIVADO DE LA EPIDEMIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COV2 (COVID-19); SE VIERON AFECTADOS EN SU ECONOMÍA TRAS LA PÉRDIDA DE FUENTES DE EMPLEO Y CIERRE PARCIAL DE NEGOCIOS, Y CON LA FINALIDAD QUE CUMPLAN CON SUS CONTRIBUCIONES FISCALES, SE DETERMINA: RATIFICAR LAS 74 ÁREAS HOMOGÉNEAS LAS BANDAS DE VALOR, LOS VALORES UNITARIOS DE CALLE, QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA SER APLICABLES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, ASÍ MISMO, SE APRUEBAN Y SE VALIDAN LOS VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN QUE ENVÍA EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO "IGECEM" PARA SER APLICABLES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.

QUINTO.- DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO ANTERIOR, SE VALIDA Y SE ACUERDA SOLICITAR A LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORICE Y PUBLIQUE LA INICIATIVA MUNICIPAL DEL **"PROYECTO DE PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES 2021"**, DONDE SE RATIFICAN LAS 74 ÁREAS HOMOGÉNEAS, LAS BANDAS DE VALOR, LOS VALORES UNITARIOS DE CALLE, QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, CONFORME A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA SER APLICABLES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, ASÍ MISMO, SE APRUEBAN Y SE VALIDAN LOS VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN QUE ENVÍA EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO "IGECEM" PARA SER APLICABLES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.

SEXTO.-SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUE INTEGRE EL PRESENTE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTARÁ ANTE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE LOS

Erika Vega Contreras

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2020

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** INSTRUYE AL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA. ----------

HECHO LO ANTERIOR, **EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: **SEÑOR PRESIDENTE,** LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO **SEIS** HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** ----------

PUNTO SIETE.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, PARA EL DESAHOGO DEL **PUNTO SIETE,** EL **LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LA PROPUESTA QUE HACE EL **C.P. PEDRO RUIZ ÁLVAREZ, TESORERO MUNICIPAL,** RESPECTO A LA **AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO APROBADO A CORTO PLAZO, POR LA CANTIDAD DE $40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MÁS ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A DOCE (12) MESES, CUYO DESTINO SERÁ PARA CUBRIR NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, Y SE LLEVE A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS CON OBJETO DE FORMALIZAR SU CONTRATACIÓN BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO,** DE ACUERDO A LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES:

EN FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA **"TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"**, SE APROBÓ EL ACUERDO DE CABILDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO PARA LA ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS A CORTO PLAZO, ACUERDO QUE, POR CUESTIONES DE PROCESO COMPETITIVO PARA SU CONTRATACIÓN, NO SE LLEVÓ A CABO, QUEDANDO PENDIENTE LOS ALCANCES DEL REFERIDO ACUERDO. EN FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2019, SE APROBÓ EL PROYECTO DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, MOTIVO SUFICIENTE PARA ACTUALIZAR LOS ALCANCES, FINES Y COMETIDOS DEL ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE. EN FECHA 19 DE FEBRERO DE 2020, SE APROBÓ MEDIANTE EL ACTA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE $40,000,000.00 **(CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.),** CANTIDAD QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS DEL 6%, **(SEIS PORCIENTO)** DE LOS INGRESOS APROBADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERÍA
PAGADO

Tina Vega Contreras

NUEVAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO DURANTE ESTOS ÚLTIMOS 3 MESES;

3. LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO DEBERÁN SER QUIROGRAFARIAS, Y

4. SER INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO.-

QUE ES COMETIDO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CONFIRMAR QUE EL FINANCIAMIENTO FUE CELEBRADO EN LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:

PRIMERO.- SE APRUEBA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, PREVIA REVISIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL POR CUANTO A LOS SALDOS INSOLUTOS DE LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO QUE ACTUALMENTE MANTIENE CONTRATADAS Y QUE A LA FECHA NO EXCEDEN DEL 6% (SEIS POR CIENTO) DE LOS INGRESOS TOTALES APROBADOS EN SU LEY DE INGRESOS VIGENTE; AUTORICE AL MUNICIPIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL CRÉDITO A CORTO PLAZO, POR LA CANTIDAD DE $40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), MÁS ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A DOCE (12) MESES, CUYO DESTINO SERÁ PARA CUBRIR NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIA DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, Y SE LLEVE A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS CON OBJETO DE FORMALIZAR SU CONTRATACIÓN BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, 30 Y 31 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 112, 113, 116, 122, 123, 124, 125, 128 FRACCIONES II, III, X, XII, XIV Y 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 5, 27, 31 FRACCIONES I, IX, XVIII, XIX, XXXIX Y XLVI, 48 FRACCIONES II, XII, XIII, XIV, XVII, XX Y XXIII, 49, 64, 86, 89, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 164 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 266 TER Y 268 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 1, 2, 3, 4, 5, 13, 14, 15, 16, 17 FRACCIONES I, II, VI, XVI, XIX, XXIV, 29, 31, 33, 34, 35, 40, 45, 46, 52, 124, 185, 186, 187 Y 188 DEL BANDO MUNICIPAL 2020.

SEGUNDO.- EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, SE INSTRUYA A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES AL INTERIOR DEL MUNICIPIO PARA QUE LA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO QUE SE CONTRATE CON BASE EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN, SE INCLUYAN EN LOS INFORMES PERIÓDICOS A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EN LA RESPECTIVA CUENTA PÚBLICA CON SUJECIÓN A LOS ALCANCES CONTEMPLADOS EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES ANTES MENCIONADOS.

Erna Vega Contreras

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
08/10/2020.

PRIMERA. - MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO ASUMIDO EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020, FUE APROBADO EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

SEGUNDO.- EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 SE SOLICITÓ LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2020 PARA ADICIONAR PRESUPUESTO AUTORIZADO AL MUNICIPIO CON CARGO AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2020, POR UN IMPORTE DE $3'700,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), ASÍ COMO LA ADECUACIÓN DE NOMBRE A UNA OBRA A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2020, SIENDO ASENTADA TAL AUTORIZACIÓN EN EL ACTA SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

21 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

TERCERA.- MEDIANTE OFICIO 20704001-APAD-0490/20, SUSCRITO POR ROBERTO INDA GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA SEGUNDA ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS CON CARGO AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 POR UN MONTO DE $ 3'701,409.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), LOS CUALES SE APLICARÁN EN LA ACCIÓN 1.- APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL, CON NÚMERO DE CONTROL 118198.

CUARTA.- EN ESE SENTIDO SE SOLICITA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2020, PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DEL IMPORTE AUTORIZADO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE DARLE CELERIDAD A LA SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A LA CIUDADANÍA EN ACCIÓN A LAS SIGUIENTES OBRAS:

No.	Clave	Obra	Monto autorizado
1	FOO-124-020103010102-260102-6139	Apoyo económico para el municipio de Cuautitlán, Estado de México (Acción nueva) Cuautitlán, Cabecera Municipal – Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo Pastores del Tesoro en el Municipio de Cuautitlán.	$ 1'970,785.31
2	FOO-124-020103010102-260102-6139	Apoyo económico para el municipio de Cuautitlán, Estado de México (Acción nueva) Cuautitlán, Cabecera Municipal – Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo La Rondita en el Municipio de Cuautitlán.	$ 1'730,623.69
		TOTAL	$3,701,409.00

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO ECONÓMICO:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA **MODIFICACIÓN AL "PROGRAMA ANUAL DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020" POR LA SEGUNDA ASIGNACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RECURSOS CON CARGO AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 116, 122, 125 Y 128 FRACCIONES III Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 27 Y

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
08/10/2020.

QUINTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE A LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERÍA MUNICIPAL, CONTRALORÍA MUNICIPAL Y DEMÁS INTERESADOS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

SEXTO.- SE INSTRUYE QUE EN COORDINACIÓN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROCEDAN A LA DIFUSIÓN POR LOS MEDIOS QUE CONSIDEREN CONVENIENTES DEL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y DEMÁS INTERESADOS, EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO ECONÓMICO.

SEGUNDO.- PUBLÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA MUNICIPAL" Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HARÁ QUE SE PUBLIQUE, DIFUNDA Y SE CUMPLA.

EN EL ACTO; EN USO DE LA PALABRA, **EL C. FRANCISCO JAVIER ROJAS ALEMÁN, PRIMER REGIDOR,** MANIFESTÓ: REFERENTE A LA REPARACIÓN QUE SE VA A HACER EN LOS CÁRCAMOS, NOSOTROS APROBAMOS UNA OBRA ARRIBA DE SESENTA MILLONES, QUE ESTE RECURSO FUE DESTINADO PARA ESTA ÁREA, ME GUSTARÍA CHECAR LA PARTE DE LAS CALLES EN LOS PUEBLOS, YA QUE TAMBIÉN REQUIEREN INVERSIÓN.

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL,** EXPLICA EL PROCESO PARA EL PRESUPUESTO FINANCIERO, APORTANDO QUE LA PREOCUPACIÓN QUE EL REGIDOR EXPONE ES VÁLIDA Y LE SOLICITA SU APOYO PARA QUE ÉL IDENTIFIQUE LAS CALLES EN LOS PUEBLOS QUE EL CREA NECESARIAS ATENDERLAS Y EL COORDINARSE CON EL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS PARA TOMAR LAS EN CONSIDERACIÓN, ASÍ MISMO MENCIONÓ EL RECORRIDO QUE HIZO EN EL POBLADO DE SAN MATEO IXTACALCO DANDO REFERENCIA QUE ALGUNAS CALLES ESTÁN EN ESTADO DEPLORABLE, Y ACLARANDO QUE NO SOLO ES REPARA LAS CALLES, SINO TAMBIÉN REQUIERE EL JR CONSTRUYENDO EL DRENAJE POCO A POCO.

ACTO SIGUIENTE; EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. MARIO ARIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** INSTRUYE AL **LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO.

EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: EXPUESTO LO ANTERIOR, SEÑORAS Y SEÑORES EDILES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO, POR LO QUE PROCEDEREMOS A TOMAR SU VOTACIÓN DE FORMA ECONÓMICA.

---

18 OCT 2020
OPERADO
TESORERIA

EDILICIAS QUE DIGNAMENTE PRESIDE DE "PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE INTERÉS MUNICIPAL" Y DE "ATENCIÓN A LA JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN".

NUMERAL V.- EL **C. OCIEL PLANCARTE SOTO, DÉCIMO REGIDOR,** PRESENTÓ EL TERCER INFORME TRIMESTRAL 2020 DE LAS COMISIONES EDILICIAS QUE DIGNAMENTE PRESIDE DE "CULTURA Y EDUCACIÓN PÚBLICA"; "POBLACIÓN", ASÍ COMO, DE "SALUD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DROGADICCIÓN".

NUMERAL VI.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y CON EL PERMISO DE TODOS USTEDES, INFORMO QUE, DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN EDILICIA DE "REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL", EL PROYECTO PARA "EL REGLAMENTO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRESTADORES DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", EL CUAL HA SIDO APROBADO EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. Y EN EL MES DE **SEPTIEMBRE** DE ESTE MISMO AÑO, NO SE TURNÓ NINGÚN ASUNTO A LAS COMISIONES EDILICIAS.

NUMERAL VII.- ESTA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, RECIBIÓ EN TIEMPO Y FORMA ATENTO OFICIO MARCADO COMO **RG09/0356/2020,** POR PARTE DE LA **C. MARÍA DEL ROCÍO MONTES MONROY, NOVENA REGIDORA,** QUIEN SOLICITA SU INTERVENCIÓN EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA.----------

---

EN EL ACTO; **LA C. MARÍA DEL ROCÍO MONTES MONROY, NOVENA REGIDORA,** MANIFESTÓ: SON VARIOS PUNTOS LOS QUE TENGO QUE TOCAR SEÑOR SECRETARIO, PRIMERO DOY MI INFORME ACERCA DE LAS ATENCIONES QUE SE DIERON ACERCA DE LO QUE ESTAMOS LLEVANDO A CABO EN EL TEMA DE ANTICORRUPCIÓN, FUERON DOS ATENCIONES Y AMBAS CON VERIFICACIONES VENCIDAS, SE LES DIO LA ATENCIÓN, DESPUÉS TENEMOS QUE EN DÍAS PASADOS SE HAN RECIBIDO MUCHOS MENSAJES SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA CONSTANTE EN DISTINTAS ZONAS DEL MUNICIPIO, SOBRE TODO EN CONJUNTOS URBANOS Y DESARROLLOS, EL PROBLEMA ES EL VOLUMEN TAN ALTO QUE ESCUCHAN ALGUNAS PERSONAS, Y QUE NO DEJAN TOMAR LAS CLASES VIRTUALES Y NO DEJAN TRABAJAR A MUCHA GENTE QUE LO HACE DESDE CASA, HEMOS TOMADO MEDIDAS RESPECTO A ESTO, HEMOS DADO AVISO A MEDIO AMBIENTE, A ALGUNAS PERSONAS YA SE LES HAN GIRADO ACTAS CIRCUNSTANCIADAS; SIN EMBARGO, EL COMISARIO VA A TOMAR MEDIDAS PROPONIENDO LA OPERACIÓN DEL ORDEN, TAMBIÉN HACER LA INVITACIÓN A LAS ÁREAS QUE SON LAS COMPROMETIDAS Y RESPONSABLES DE ESTO PARA APLICAR LA LEY CONDOMINAL, YA QUE ESTO ESTÁ GENERANDO UN CONFLICTO GENERAL CON LOS VECINOS. ASÍ MISMO CELEBRO EL EXHORTO QUE SE HIZO EN LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, ACERCA DE QUE NO BAJEMOS LA GUARDIA Y ASÍ LE DEN LA BIENVENIDA A LOS VECINOS DE CUAUTITLÁN QUE ESTÁN CON NOSOTROS EN ESTE MOMENTO, QUE LAS MEDIDAS LAS SIGAMOS EXTREMANDO, QUE USEMOS EL CUBREBOCAS, INVITÁNDOLOS A QUE SIGAMOS CON ESTO Y QUE NO CREAMOS QUE ESTAMOS EN SEMÁFORO VERDE.----------

---

---

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Tina Vega Contreras

CONOCEN COMO COMO "EL KEVIN", CALLE CIRCUITO RIVERA ORIENTE MANZANA, 3, LOTE 4 CASA 2 FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN FERNANDO POR UNA SERIE DE ACTITUDES O ACCIONES QUE LLEVAN A QUE ESTE CHICO ESTÉ CON UN VOLUMEN ALTO LITERALMENTE TODO EL DÍA Y NO PERMITE QUE LOS NIÑOS, LOS VECINOS TOMEN SUS CLASES COMO AHORITA ESTÁ INDICADO POR PARTE DE LA SEP, QUE ES A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, PLATAFORMAS DIGITALES, YO LE PEDIRÍA SÍNDICO QUE PUDIERA ATENDER ESTA PARTE APROVECHANDO QUE ESTÁ AHORITA AQUÍ CON NOSOTROS PARA QUE USTED PUEDA ATENDER A ESTOS VECINOS, CON MUCHO GUSTO LE PASÓ ESTOS DATOS EN DÓNDE ESTÁN SEÑALANDO LA DIRECCIÓN, EL LUGAR A DONDE ESTÁ PASANDO ESTA PARTE, YO YA LES COMENTÉ QUE LE IBA A HACER LLEGAR TODA VEZ QUE ES MATERIA DE SU COMPETENCIA PARA QUE PUEDA ATENDER ESTA PARTE Y PUEDA DARLE RESPUESTA, SE LO DIGO DE MANERA MUY RESPETUOSA, TODA VEZ QUE ES LO QUE MANIFIESTAN LOS VECINOS. ENTONCES, EN LA SEGUNDA PARTE QUE TIENE QUE VER CON EL CONTRATO QUE SE DICE, APARECIÓ EN REDES SOCIALES POR ERIK FERREIRA O LA PÁGINA DE "SABER", YO PEDIRÍA EN TODO CASO SÍNDICO QUE, CREAR UNA COMISIÓN EXPROFESA Y EN PARTICULAR SOBRE ESE TEMA TODA VEZ QUE ESTAMOS EN UN TEMA DE ORDEN JURÍDICO, EL INTERÉS QUE USTED MUESTRA ESPERAMOS NO SEA UN CONFLICTO DE INTERÉS, PEDIRÍA EN TODO CASO QUE ANTES DE SOLICITAR LA CREACIÓN DE UNA O VARIAS CONDICIONES TRANSITORIAS O ESPECIALES PARA ESTE TEMA, PRIMERO ACUDA AL JURÍDICO, PORQUE ESTA PARTE NO ES Y SI ESTOY MAL, TE DIRÍA SECRETARIO QUE LEA LAS FUNCIONES DE LA SÍNDICO PORQUE COMO ES UN TEMA DE ORDEN JURÍDICO, QUE ESTÁ ALLÁ EN LA INSTANCIA JURÍDICA, NO QUISIÉRAMOS QUE ESTO PORQUE REGULARMENTE LA INFORMACIÓN HOY CASUALMENTE ESTÁ LLEGANDO A ESTAS PÁGINAS, INFORMACIÓN DE ORDEN CONFIDENCIAL QUE SE TIENE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A CIERTOS FUNCIONARIOS O CIERTOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO Y QUE HOY ESTÁN APARECIENDO A DIESTRA Y SINIESTRA EN REDES Y SÍ DEBEMOS DE TENER MUCHO CUIDADO PORQUE AQUÍ ES DONDE EXISTEN ESAS CONFUSIONES NO PUEDES CREAR UNA COMISIÓN TRANSITORIA DE COMISIONES QUE YA ESTÁN CREADAS, ENTONCES YA NO ES UNA COMISIÓN TRANSITORIA, SON COMISIONES UNIDAS CREO QUE DESDE AHÍ ESTÁ LA CONFUSIÓN, COMISIONES UNIDAS TRABAJAN EN FUNCIÓN DE LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO, PARA TRABAJAR EN COMISIONES UNIDAS CADA COMISIÓN DEBERÁ TOCAR EL TEMA EN PARTICULAR Y EN FUNCIÓN DE LA COMPETENCIA QUE TIENE, PARA QUÉ ENTONCES EL DICTAMEN DE CADA UNA DE ELLAS PUEDA UNIFICARSE, ENTONCES AHÍ ES DONDE VIENE EL TRABAJO DE COMISIONES UNIDAS Y CON ELLO EVITAR QUE CAIGAMOS EN UNA ESTACIÓN DE OCURRENCIA O DE CONFLICTO DE INTERÉS O INCLUSIVE DE PERJUDICAR A ÉSTE AYUNTAMIENTO CON UN PROBLEMA DE ORDEN LEGAL QUE NO ES MATERIA DE NUESTRA COMPETENCIA Y SI EXISTIERA ALGÚN TIPO DE CONFLICTO DE DAÑO A LA HACIENDA PÚBLICA, YO SOY EL PRIMERO QUE LE PIDE A USTED, PROCEDA PERO CUANDO SEA COSA JUZGADA, NO ANTES DE QUE ESTE PROCEDIMIENTO CONCLUYA SU TRÁMITE LEGAL QUE TIENE QUE SEGUIR, ES UNA SOLICITUD QUE LA HAGO, DE MANERA RESPETUOSA SÍNDICO, NO SE PREOCUPE POR LAS REDES, LAS REDES DICEN MUCHÍSIMAS COSAS, LAS REDES HOY OPERAN EN CONTRA DE TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ PRESENTES MENOS DE USTED, NO SE PREOCUPE, NOSOTROS NO HACEMOS CASO DE CHISMES QUE HAN INCITADO ESTAS PÁGINAS, RECORDEMOS QUE SE HAN PRESENTADO EN ESTE CABILDO, DOCUMENTOS APÓCRIFOS QUE SÍ SON

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Ana Vega Contreras

ENTONCES ESTO SE HACE ASÍ, NO SE HACE A TRAVÉS DE REDES, YO TAMPOCO HAGO MUCHO CASO DE LAS REDES, ESO QUE USTED DICE DE QUE TODOS HABLAN MAL, PERO DE MI HABLAN BIEN, LO DUDO PORQUE YO NO TENGO TIEMPO DE ANDAR METIDAS EN REDES, YO ESTOY HACIENDO OTRAS COSAS, ENTONCES NO SE CONTRAVIENE EN ABSOLUTO LAS FUNCIONES DEL SÍNDICO QUE YO ESTOY HACIENDO, UNA PETICIÓN EN BASE A MIS FACULTADES A MIS ATRIBUCIONES, YA LO DIJE CLARAMENTE, NO SE PUDO CONSEGUIR LA FIRMA DE LOS DEMÁS REGIDORES, ESTÁ BIEN, LO PEDÍ COMO SÍNDICO, PORQUE AHÍ ESTÁN LAS ATRIBUCIONES Y AHÍ ESTÁ DICHO, EN CUANTO A LO QUE DICE EL PRESIDENTE QUE AQUÍ SE DA INFORMACIÓN QUE SOLO SE DA A LOS EDILES Y QUE ES PRIVILEGIADA, BUENO, YO PUEDO COMPROBAR QUE DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, NUNCA HE TENIDO LOS DISCOS CON LOS QUE SE MANDA LOS REPORTES FINANCIEROS A OSFEM, NUNCA LOS HE TENIDO, POR ESO SON OFICIOS REITERATIVOS, AHORITA SIGO PIDIÉNDOLE AL TESORERO, PORQUE LOS TESOREROS ANTERIORES JAMÁS ME DIERON LOS DISCOS DESCONOZCO POR COMPLETO COMO ESTÁ LA HACIENDA MUNICIPAL, PORQUE NO TENGO ACCESO A LA INFORMACIÓN, LO HE PEDIDO DE TODAS LAS FORMAS POSIBLES, HE DADO LA QUEJA EN OSFEM, EN CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO, DONDE PUEDO COMPROBAR QUE JAMÁS HE TENIDO INFORMACIÓN, ASÍ QUE SI DE AQUÍ SALE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA PUES OBVIAMENTE ESA PERSONA NO SOY YO. ----------

ACTO SIGUIENTE. - EN USO DE LA PALABRA, **LA C. OLIVIA LUNA CÓRDOVA, NOVENA REGIDORA,** MANIFESTÓ: SOLAMENTE RETOMANDO EL TEMA DEL EXHORTO ENVIADO POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA PROTEGER A LA CIUDADANÍA Y A NOSOTROS TAMBIÉN QUE ESTAMOS TRABAJANDO AQUÍ, QUE PONGAN FILTROS DE SANIDAD EN LAS ENTRADAS PRINCIPALES, QUE ESTE UNA PERSONA TOMANDO LA TEMPERATURA Y TOMANDO LAS MEDIDAS PERTINENTES. ----------

ACTO SIGUIENTE, EN USO DE LA PALABRA, **LA C. SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO, SÍNDICA MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: GRACIAS REGIDORA OLIVIA, YO TAMBIÉN PIDO ESTA PARTE PARA QUE NO SE PRESENTEN INCIDENTES DE QUE EL PÚBLICO NO PUEDA PASAR A UN CABILDO QUE ES ABIERTO, Y QUE AQUÍ EN LA PUERTA SE LES TOME LA TEMPERATURA, NO, ESE FILTRO TENDRÍA QUE SER ALLÁ ABAJO, ENTONCES A LAS PERSONAS QUE YO INVITE A UN CABILDO, DEBERÍA SER A LAS PERSONAS QUE VIENEN A HACER UN TRÁMITE AL MUNICIPIO, Y NO SOLAMENTE A ESTE EDIFICIO, TAMBIÉN TENDRÍA QUE SER EN EL OTRO, QUE HAYA UN OFICIAL TOMANDO LA TEMPERATURA, PONIENDO GEL Y QUE TODOS CHEQUEMOS QUE TRAEMOS CUBREBOCAS, PORQUE HABEMOS ALGUNOS QUE YA SE SIENTEN DE, "ES QUE ME AHOGO Y NO PUEDO HABLAR" Y SE QUITAN EL CUBREBOCAS PARA ANDAR AQUÍ, ENTONCES VAMOS A HABLAR TAMBIÉN ESA PARTE Y QUE SI UN CIUDADANO QUIERE VENIR A UN CABILDO, DECIRLE EN ESTE MOMENTO NO SE PUEDE PORQUE TENEMOS CONTINGENCIA, NO SE PUEDE POR LEY, PERO EN ESTE MOMENTO POR LA CONTINGENCIA NO SE PUEDE, ENTONCES CREO YO QUE SI SE LES EXPLICA A LAS PERSONAS DE ESTA FORMA, LA GENTE ENTIENDE, ENTONCES YO ME SUMO A SU PETICIÓN DE QUE ALLÁ ABAJO HAYA UN FILTRO PARA LAS PERSONAS, NO AL ENTRAR AL CABILDO, ALLÁ ABAJO Y QUE TAMBIÉN LO HAYA EN EL EDIFICIO "B".----------

29 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Ana Vega Contreras

EXHIBIR QUE SI FIRMO BAJO PROTESTA Y LAS RAZONES POR LAS QUE FIRMO BAJO PROTESTA, PORQUE JAMÁS HE TENIDO LOS DISCOS, ¿ALGUIEN ESTÁ MINTIENDO?, ENTONCES VAMOS A VER, SERÍA BUENO APRETAR TUERCAS PARA VER DONDE ESTÁN MINTIENDO, A USTED LE ESTÁN DICIENDO QUE LE PASAN TODA LA INFORMACIÓN, YO CON DOCUMENTOS DIGO QUE NO TENGO NADA DE INFORMACIÓN. ----------

---

EN USO DE LA PALABRA, **EL LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: ¿ME PERMITEN OTRA ACLARACIÓN CON RESPECTO A LO MENCIONADO HASTA AQUÍ?, LA SOLICITUD CONCRETA QUE YO RECIBO DE LA SÍNDICO QUE ESTÁ EN ESTE OFICIO ES CON RESPECTO A LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE COMISIONES UNIDAS DE "ADMINISTRACIÓN" "HACIENDA PÚBLICA" Y DE "CONFLICTOS LABORALES", EN NINGÚN MOMENTO ME SOLICITA EL CONTRATO REFERIDO, NUNCA ME PIDE EL CONTRATO, ME PIDE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA, TRANSITORIA DE COMISIONES UNIDAS QUE YA MENCIONÉ, Y YO RESPONDO: "NO ES POSIBLE PORQUE UNA COSA ES COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA QUE TIENE DOS REQUISITOS, UNO.- TEMA CONCRETO Y DOS.- SER AUTORIZADA POR EL CABILDO, Y COMISIONES UNIDAS ES UN ASUNTO DE LOS EDILES DE LAS COMISIONES, EN EL OFICIO NUNCA SE SOLICITA EL CONTRATO, SE DICE QUE ES PARA HABLAR DE ESE CONTRATO, LO QUE YO TENGO QUE HACER, ES RESPONDER DE LO QUE ES EFECTIVAMENTE SE ME ESTÁ SOLICITANDO Y YO EXPLICÓ EN MI RESPUESTA QUE PARA PODER CONFORMAR UNA COMISIÓN EDILICIA, TRANSITORIA, NECESITAMOS LA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN ESTAS DOS CARACTERÍSTICAS, EN ESTOS DOS REQUISITOS: UNO.- QUE SE DEFINA EL TEMA A TRATAR Y QUE SEA AUTORIZADO Y SE DEFINA LOS INTEGRANTES, ENTONCES YO SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN Y LOS NOMBRES, LA AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA QUE SE PUEDA CONFORMAR ESA COMISIÓN Y PODER SOLICITARLA A TRAVÉS DE UN PUNTO DE ACUERDO, PERO EN NINGÚN MOMENTO PRESIDENTE, HONORABLE CABILDO, RECIBÍ SOLICITUD ALGUNA CON RESPECTO A ESE CONTRATO, ENTONCES CON ESTA ACLARACIÓN YO ESPERO QUE SE ENTIENDA LO QUE SE ME PIDIÓ Y LO QUE YO RESPONDÍ. ----------

---

ACTO SIGUIENTE, EN USO DE LA PALABRA, LA **C. SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO, SÍNDICA MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: DE ACUERDO A LO QUE USTED ME SOLICITÓ YO SOLICITÉ EL CONTRATO A OTRA ÁREA, LO QUE YO PEDÍ A SECRETARÍA ES QUE SE SUBIERA COMO PUNTO DE ACUERDO A CABILDO PARA QUE SE DISCUTIERA LA CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN, A SECRETARÍA ES LA QUE TENEMOS QUE DIRIGIR PARA QUE SE SUBA UN PUNTO DE ACUERDO, ENTONCES SE TENÍA QUE SUBIR UN PUNTO DE ACUERDO SI SE DISCUTÍA, YA ME EXPLICÓ USTED QUE NO SE PUEDE, ENTONCES YA NO LE VOLVÍ A MANDAR NINGÚN OFICIO, ENTONCES ESO ESTÁ COMPLETAMENTE ACLARADO, EL OFICIO EN DONDE ESTOY PIDIENDO EL CONTRATO YA FUE DIRIGIDO A OTRA ÁREA, YA LO DIRIGÍ A OTRA ÁREA. ----------

---

ACTO SIGUIENTE. - EN USO DE LA PALABRA, **LA C. ELVIA SÁNCHEZ ROMERO, SEXTA REGIDORA,** MANIFESTÓ: EN ESTE CASO YO ACUDÍ CON EL JURÍDICO, YA QUE ES EL QUE LLEVA ESTE TEMA DE LA DEMANDA DE LA EMPRESA, MUY AMABLEMENTE ME EXPLICÓ, YO CREO QUE ES DIRECTO QUE LLEVA ESTA

---

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Tina Vega Cortez

FINCAR UNA RESPONSABILIDAD, ENTONCES TOMAMOS LAS CONSIDERACIONES NECESARÍAS PARA ATENDER ESTA PARTE. SEGUNDO.- PEDÍ TAMBIÉN QUE SE LEYERAN LAS FUNCIONES DE LA SÍNDICO Y ME VOY A PERMITIR REGALARLE UNA COPIA DE LA GACETA DE GOBIERNO DEL 27 DE JULIO DE 2020, DONDE LOS INFORMES TRIMESTRALES DEBERÁN FIRMAR SOLAMENTE POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL TESORERO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL SEGÚN CORRESPONDA ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA QUE LOS AMPARE QUEDARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIRMARLOS PARA QUE PUEDAN REVISARLOS Y EN SU CASO ANOTAR SUS OBSERVACIONES, DICHOS INFORMES SERÁN REVISADOS POR LOS SÍNDICOS SIN QUE REQUIERA SU FIRMA PARA LA REVISIÓN, NO HAY SUSTENTO JURÍDICO, EN TODO CASO, PEDIRÍA QUE LA SÍNDICO NOS FUNDAMENTE EN QUÉ PARTE DE LA LEY ESTABLECE QUE ALGUIEN FIRMA BAJO PROTESTA, DE QUE NO CONOCE LO QUE SON SUS OBLIGACIONES Y LO QUE REFIERE EL TESORERO EN LA SOLICITUD QUE HACE ES PRECISAMENTE QUE LA SÍNDICO ACUDA A TESORERÍA A HACER LAS REVISIONES NECESARIAS DE TODO LO QUE ELLA CONSIDERA QUE TIENE QUE REVISAR, ENTONCES, SI DEBEMOS TENER EN CLARO CUÁLES SON MIS FUNCIONES Y CUÁLES SON MIS OBLIGACIONES ASÍ COMO MIS DERECHOS, NO EXISTE EN LEY ALGUNA QUE TÚ FIRMES UN DOCUMENTO OFICIAL Y QUE FIRMES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LO QUE TE PASAN PARA FIRMA LO DESCONOCES ENTONCES SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO, PORQUE TÚ NO VAS A FIRMAR ALGO DESCONOCES ENTONCES SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO FIRMAS, PORQUE TÚ NO VAS A FIRMAR ALGO QUE NO CONOCES, PORQUE ENTONCES EN EL MOMENTO QUE TÚ PLASMAS TU FIRMA ESTÁS DANDO POR HECHO DE QUE ESTÁS CONOCIENDO EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, POR ESO YO PREGUNTO SI HAY ALGUNA LEY QUE DIGA QUE PUEDES FIRMAR BAJO PROTESTA UN DOCUMENTO OFICIAL CUANDO SON SUS FUNCIONES SUS ATRIBUCIONES Y MÁXIME CUANDO TENEMOS UNA REFORMA EN LA CUAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49 NO SE REQUIERE FIRMA SIN QUE SE REQUIERA, DICE: *"DICHOS INFORMES SERÁN REVISADOS POR LOS SÍNDICOS SIN QUE SE REQUIERE LA FIRMA PARA LA EMISIÓN"*, EL FUNDAMENTO LEGAL QUE SE HIZO PARA HACER ESTA MODIFICACIÓN ES PRECISAMENTE EVITAR COACCIÓN, EVITAR ALGÚN TIPO DE CONDICIONAMIENTO A LA FIRMA DE ESTE TIPO DE INFORMES QUE SE ENTREGAN EN LAS INSTANCIAS, PARA QUE EN TODO CASO SI TENGAMOS BIEN ESPECÍFICO, UNA ACLARACIÓN DE ALGO QUE ES MUY CIERTO, NO TE HACEN A TI LA PETICIÓN, ESTA PETICIÓN SE HACE A OTRA ÁREA, COSA QUE NO SE DIJO POR ESO DIJE, HAY QUE REVISAR Y TENER UNA IDEA BIEN CLARA Y PRECISA DE HACIA DÓNDE TENEMOS QUE DIRIGIR LOS DOCUMENTOS, EN TODO SÍNDICO, REVISE CON EL ÁREA JURÍDICA Y REVISE CON EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, ESA SÍ ES FACULTAD PARA QUE USTED PUEDA TENER TODA LA INFORMACIÓN COMPLETA PARA QUE USTED ESTÉ BIEN ENTERADA Y USTEDES PARA SABER DE QUÉ SE TRATA LA PROBLEMÁTICA QUE ESTÁ PLANTEANDO DERIVADO DE UNA NOTA EN FACEBOOK QUE NO TENEMOS LA CERTEZA QUE EN REALIDAD LO QUE AHÍ MANIFIESTA ESTA PERSONA SEA APEGADA A LA VERDAD Y QUE DE AHÍ NO TENGAMOS SITUACIONES QUE SE DESPRENDA, HACE UN RATO LO DIJE ALGÚN TIPO DE INTERÉS INTERVENCIÓN Y EFECTIVAMENTE SOY EL PRIMER INTERESADO QUE A LA SÍNDICO SE LE PROPORCIONE TODO LO NECESARIO PARA QUE ELLA PUEDA ACUDIR CON SU RESPONSABILIDAD EN NINGUNA DE MIS MANIFESTACIONES HE DICHO QUE NO LE DEN, QUE NO LE ENTREGUEN PORQUE NO HAY NINGUNA RAZÓN PARA HACERLO, ENTONCES AL NO HABER NEGATIVA

28 DIC 2020

OPERADO TESORERIA PAGADO

Ana Vega Contreras

CUAUTITLÁN
TRANSFORMANDO PARA MEJORAR

ACTA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
08/10/2020

C. SANDRA HERNÁNDEZ ARELLANO
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO JAVIER ROJAS ALEMÁN
PRIMER REGIDOR

C. RAÚL MAGAÑA SOLTERO
TERCER REGIDOR

C. ELVIA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
CUARTA REGIDORA

C. JOSE RENE SINECIO SÁNCHEZ
QUINTO REGIDOR

C. ELVIA SÁNCHEZ ROMERO
SEXTA REGIDORA

20 DIC 2020.
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

C. ABNER AGUSTÍN ROJO ROJAS
SÉPTIMO REGIDOR

C. OLIVIA LUNA CÓRDOVA
OCTAVA REGIDORA

C. MARÍA DEL ROCÍO MONTES MONROY
NOVENA REGIDORA

C. OCIEL PLANCARTE SOTO
DÉCIMO REGIDOR

LIC. CUAUHTÉMOC MASÓN ORTA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

FONDO:	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2020
MUNICIPIO:	CUAUTITLÁN MÉXICO
LOCALIDAD	LA ROMITA
NOMBRE DE LA OBRA:	APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL – REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.

MODALIDAD DE EJECUCION				**TIPO DE OBRA**			
POR CONTRATO	X	POR ADMINISTRACION		NUEVA	X	EN PROCESO	

JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA:

ESTE PROYECTO NACE PARA DESACERSE DE LAS AGUAS NEGRAS EN LA LOCALIDAD, TODA VEZ QUE NO SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA O EN BUENAS CONDICIONES PARA COBATIR ESTA PROBLEMÁTICA DE MANERA OPTIMA, POR LO QUE SE SIGUE TENIENDO ESTANCAMIENTO Y MALOS OLORES, A DEMAS DE SER UN PELIGRO AL SER N AMBIENTE OPTIMO PARA LA PROLIFERACIÓN DE LOS MOSQUITOS E INSECTOS QUE PUEDEN TRANSMITIR ENFERMEDADES.

OBJETIVO Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

LA OBRA CONSISTE EN MANTENIMIENTO CORRECTIVOMANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP, A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP, REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, FABRICACION E INSTALACIÓN DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 Kg/cm2, DE SECCÓN OCTAGONAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA DE POSTE PCR-13, EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 KV, SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 25 KV, CONSTRUCCION EN SITIO DE MURETE PARA INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR DE 70*80*180cm, CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZO LISO DE 7X12X24CM, SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICIÓN DE CFE, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 2X200 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V, SALDA 220/127 V., REACONDICIONAMIENTO, FABRICACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRAOD DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 20HP, SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES,.

8 DIC 2020
TESORERIA
PAGADO

PRESUPUESTO A EJERCER EN EL AÑO		**METAS PARA EL EJERCICIO 2019**	
APORTACION	$1,725,364.88	UNIDAD DE MEDIDA:	PZA - CARCAMO
APORTACIO MUNICIPAL		CANTIDAD:	1.00
OTRAS APORTACIONES	$0.00	UNIDAD DE MEDIDA:	HABITANTES
TOTAL	$1,725,364.88	CANTIDAD:	1,200

COSTO DE OBRA O ACCION			**AVANCES**	
			FISICO %	FINANCIERO %
IMPORTE TOTAL:	$ 1,725,364.88	ANTERIOR AL PRESENTE	0.00%	0.00%
IMPORTE EJERCIDO ANTERIORMENTE:	$0.00	CON ESTOS RECURSOS	0.00%	0.00%

INICIO PROGRAMADO

DIA	MES	AÑO
28	10	2020

TERMINO PROGRAMADO

DIA	MES	AÑO
27	11	2020

OBRA VALIDADA POR:

CABILDO

CODEMUN

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA OBRA:	APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL – REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.
LOCALIDAD	LA ROMITA

MICROLOCALIZACION

20 DIC 2021
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

MACROLOCALIZACION

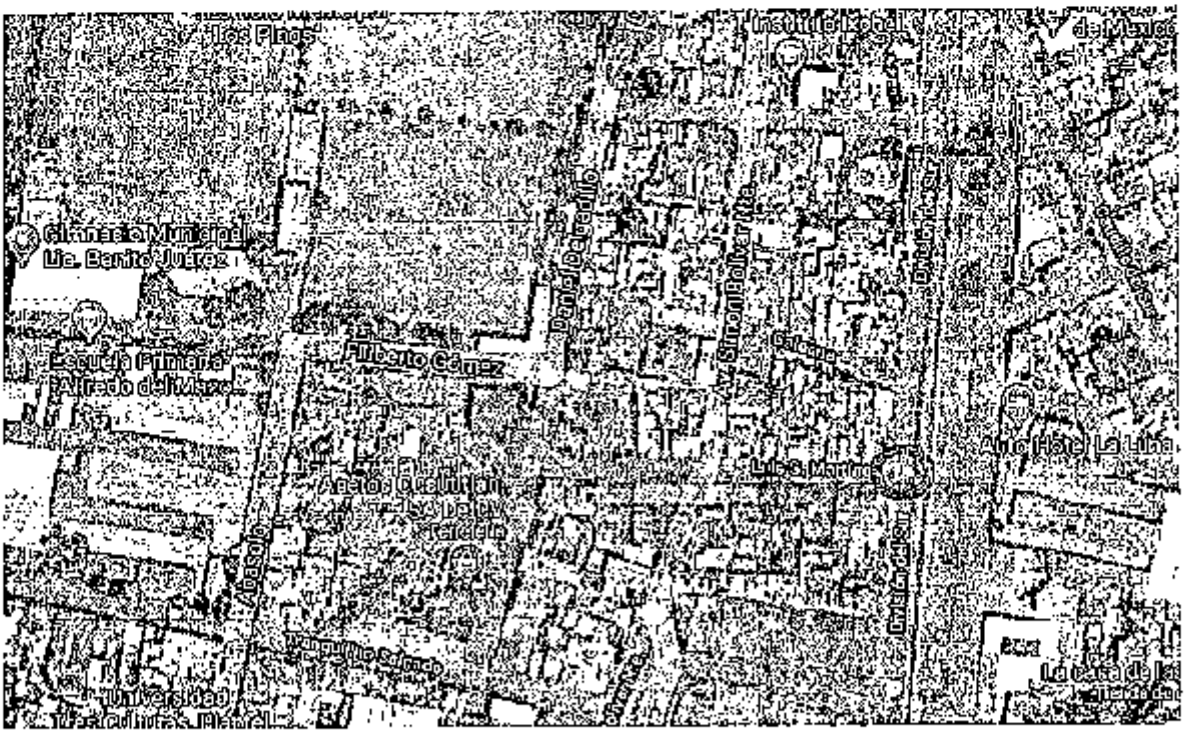

POR EL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA OBRA:	APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL – REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.
LOCALIDAD	LA ROMITA

FOTOGRAFIAS

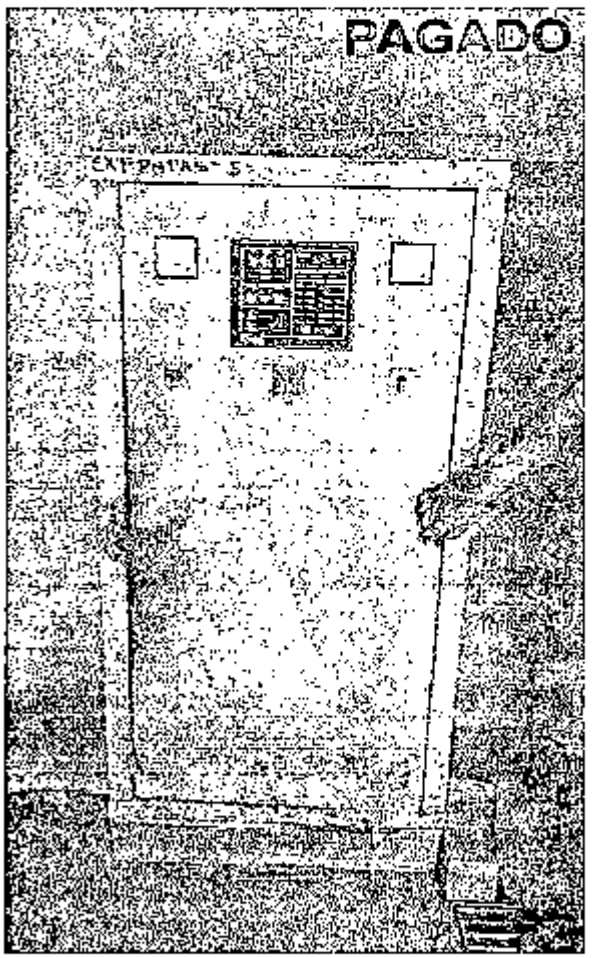

POR EL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS 2019-2021

CUAUTITLÁN
TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN MEXICO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FICHA TECNICA INICIAL

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA OBRA:	APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MEXICO (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLÁN, CABECERA MUNICIPAL – REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.
LOCALIDAD	LA ROMITA

FOTOGRAFIAS

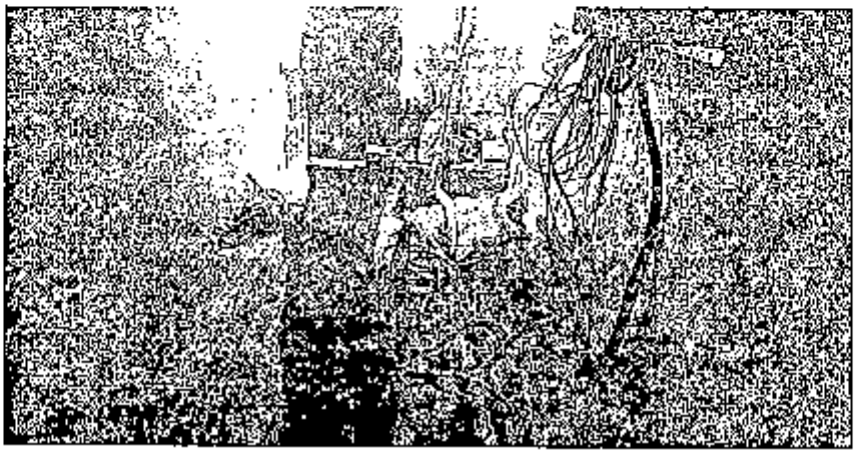

28 DIC 2023
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

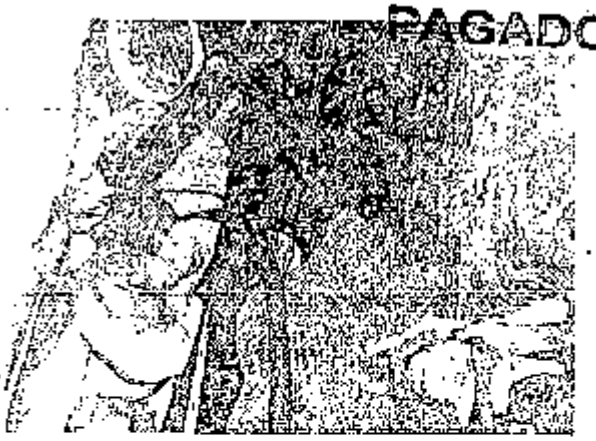

POR EL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020

EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

EDOMÉX
GOBIERNO DE RESULTADOS

1. Folio:	

Generalidades

2. Solicitud de Presupuesto				3. Objeto		
■ 2.1 Asignación	☐ 2.5 Refrendo			☐ 3.1 Estudio Socioeconómico	☐ 3.4 Manifestación de Impacto Ambiental	
☐ 2.2 Autorización	☐ 2.6 Traspaso			☐ 3.2 Proyecto Ejecutivo	■ 3.5 Obra	
☐	☐	2.3 Ampliación	☐ 2.7 Cancelación	☐		
☐ 2.4 Reducción	☐ 2.8 Otro			☐ 3.7 Otro		

4. Clave	5. Unidad Ejecutora
FQ0124	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
6. Clave	7. Dependencia Responsable
15024	H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO
	Acción de Gobierno
8. Número	9. Descripción
N/A	N/A
10.- No. de Obra	11. Nombre de la Obra
CUAM/TOIP/PADVLP-041/2020	"APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO (ADICION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL.- REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA NOMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.

12. Modalidad de Ejecución		13. Fuente de Financiamiento		
■ 12.1 Contrato	☐ 12.3 Administración	■ 13.1 PAD	☐ 13.3 PAMM	☐ 13.5 Crédito
14. Tipo de Obra		☐ 13.2 Recursos de Origen Estatal	☐ 13.4 PAVT	☐ 13.6 Otro
■ 14.1 Nueva	☐ 14.2 Mantenimiento			Especifique: $1,723,364.86

15. Principales Características de la Obra o Acción

LA OBRA CONSISTE EN MANTENIMIENTO CORRECTIVOMANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP, A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP, REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-13-500 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 500 Kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-13, EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 13.2KV, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 KV, SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 25 KV, CONSTRUCCION EN SITIO DE MURETE PARA INSTALACION DE SECCIONADOR DE 70CM*180cm CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZO USO DE 7X12X24CM, SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA EQUIPO ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 2X200 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V, SALIDA 220Y127 V., REACONDICIONAMIENTO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 30HP, SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES,.

Documentos Soporte

16. Estudio Socioeconómico	17. Proyecto Ejecutivo
☐ NA ■ No ☐ Si Folio Ficha de Registro:	☐ NA ■ No ☐ Si Importe:
Fecha	Fecha
No. Dictamen	Fecha de inicio para construcción de obra
Importe:	

18. Liberación del Derecho de Vía	19. Documento que acredita la propiedad o Posesión
■ NA ☐ No ☐ Si	■ NA ☐ No ☐ Si
	Tipo de Documento

20. Manifestación de Impacto Ambiental	21. Estudio Prefactibilidad
■ NA ☐ No ☐ Si	■ NA ☐ No ☐ Si
	Fecha Importe:

22. Permiso INAH	24. Otros
■ NA ☐ No ☐ Si	■ No ☐ Si
Fecha	Especifique:

23. Cartera SHCP	25. Proyección e Impacto de la Obra		
■ No ☐ Si No. Registro en Cartera	Beneficiarios (Personas)	Unidad de Medida	Cantidad
Fecha Registro	1220	HABITANTES	1

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

Tipo de Trámite
26. Localidad (es)
LA ROMITA
27. Municipio (s)
CUAUTITLÁN MÉXICO
28. Region (es)
XVIII TULTITLÁN

29. Microlocalización detallada de la Obra o Acción

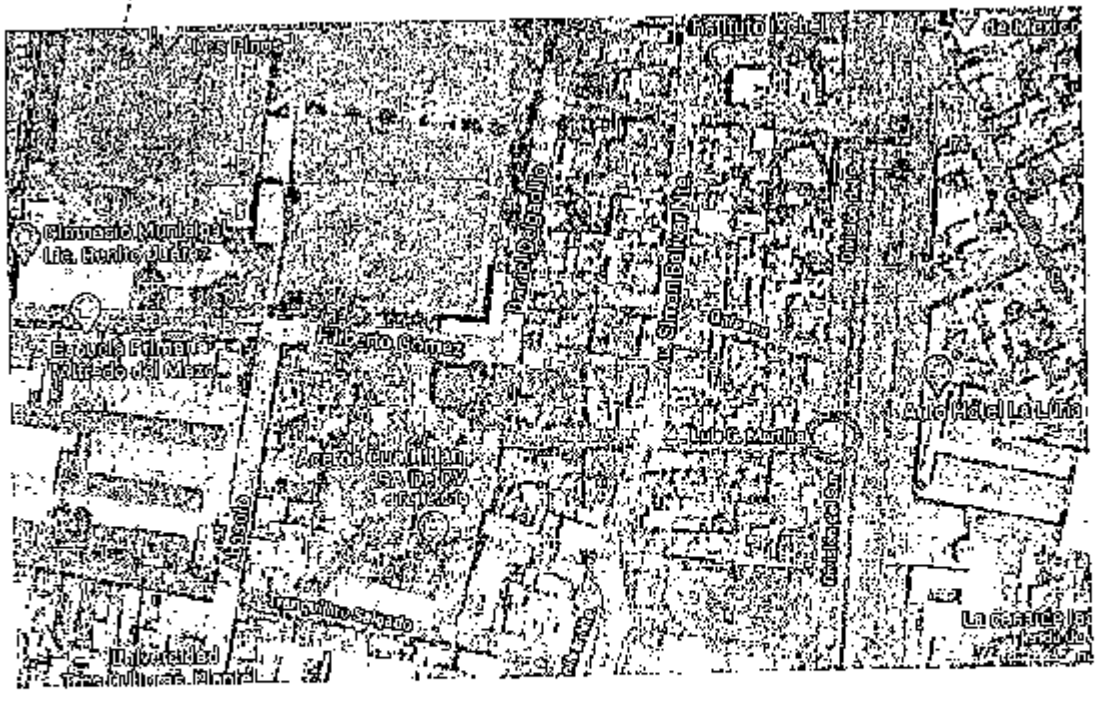

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

LATITUD	LONGITUG	AGEB	ZAP ? (SI) (NO)	LOCALIDAD	ACCIONES	MONTO
19.571892	-99.176035	1502400010032	SI	LA ROMITA	1	$1,726,364.88

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
A	CARCAMO LA ROMITA				
A1	OBRA ELECTROMECANICA				
OEM-C-ROMI-01	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BIN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO). 5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES)."	PZA	1.0000	$169,356.43	$169,356.43

21 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
OEM-C-ROMI-02	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP MARCA NABONI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES)."	PZA	1.0000	$128,055.28	$128,055.28
OEM-C-ROMI-03	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE; LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	2.0000	$4,341.97	$8,683.94
OEM-C-ROMI-04	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE; ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	2.0000	$15,610.00	$31,220.00

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
CEM-C-ROMI-08	REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X200A, INCLUYE: CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8". MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$47,736.95	$95,473.90
AS-C-ROMI-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO POR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 Kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, NORMA CFE. INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	3.0000	$18,380.19	$55,140.57
AE-C-ROMI-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSIÓN DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 18", TIRANTES, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION POLIMERICO TIPO AZUS O 22PD, CLEMAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, OJOS O MOLDURA RE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	6.0000	$11,230.39	$67,382.34
AS-C-ROMI-03	EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4P, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y ENCLEMADO AFRED, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	ML	300.0000	$229.84	$68,952.00
AO-C-ROMI-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 21 KV, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATERRIZAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3.0000	$5,271.99	$15,815.97
AE-C-ROMI-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	6.0000	$4,851.99	$29,111.94

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
AE-C-ROMI-06	CONSTRUCCION EN SITIO DE MURETE PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR DE 70*80*180cm, CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZO USO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO F'C=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA, INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, TRAZO, NIVELADO, PLOMEADO, CURADO, LIMPIEZA DEL FRENTE DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRANTES OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$6,577.56	$6,577.56
AE-C-ROMI-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSOCKET DE 13 TERMINALES TRIFASICA 13-20, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLE 3+1 CAL. 3/0-1/0, 1 MUFA DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	PZA	1.0000	$30,244.03	$30,244.03
AE-C-ROMI-08	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 2X200 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.	SISTEMA	1.0000	$41,329.27	$41,329.27
AE-C-ROMI-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE CEPA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y ENDUCTADO SUBTERRANEO CON TUBO PAD DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", CODOS A 90°, COPLES Y ABRAZADERAS, CABLEADO ELECTRICO A DOS TIRADAS CON CABLE XLP SUBTERRANEO DE BAJA TENSION MULTIPLE AL 3+1 CAL. 3/0-1/0 Y CAL. 1/0-2, CONECTORES MULTIPLES TIPO PULPO EN BAJA TENSION DE 4 VIAS PARA CONEXIONES DIVERSAS, PONCHADO Y CONEXIONES EN GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	SISTEMA	1.0000	$38,233.31	$38,233.31

20 DIC 2019
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
AE-C-ROMI-10	TRAMITOLOGIA ANTE C.F.E, INCLUYE: PLANO ELECTRICO, PLANO GEOREFERENCIADO DEPRORED, DONACION DE LOS MATERIALES ANTE CFE (SIGLA 08), PROTOCOLOS, OFICIO RESOLUTIVO HASTA LA LIBERACION DE LA OBRA	TRAMITE	1.0000	$42,000.00	$42,000.00
AE-C-ROMI-11	UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION PARA UN TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 112.5KVA (UVIE), INCLUYE: PLANOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION.	TRAMITE	1.0000	$45,500.00	$45,500.00
AE-C-ROMI-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANASFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V. SALIDA 220/127 V. CONEXION DELTA ESTRELLA NORMAL J. INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERRIZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.0000	$96,880.00	$96,880.00
A2	TOTAL ACOMETIDA ELECTRICA				$869,953.54
A3	PAILERIA				
PAI-C-ROMI-01	REACONDICIONAMIENTO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 20HP CON DESCARGA DE 6", INCLUYE: 1) TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YES, REDUCCIONES Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES.	ML	11.0000	$13,833.90	$152,172.90

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

PAD 2020

EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

30. PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe
A3	TOTAL PAILERIA				$152,172.90
A4	DESASOLVE				
DES-C-ROMI-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	JORNADA	6.0000	$60,876.18	$365,257.08
A4	TOTAL DESASOLVE				$365,257.08
A	TOTAL CARCAMO LA ROMITA				$1,487,388.52

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:		$1,487,388.52
I.V.A. 16.00%	$	237,981.36
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:	$	1,725,364.88

(* UN MILLON SETECIENTOS VEINTI CINCO MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N. *)

30.1 Por la Dependencia Responsable	30.2 Por la Unidad Ejecutora
LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ 2019-2021 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA 2019-2021 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)				TOTAL
		oct-20	nov-20			
A	CARCAMO LA ROMITA					
A1	OBRA ELECTROMECANICA					15.00%
OEM-C-ROMI-01	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO VERTICAL DE 25 HP MARCA BJN, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSORES, DIFUSORES, FLECHAS, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) FABRICACIÓN DE FLECHAS DE ACERO INOXIDABLE. 4) FABRICACIÓN DE BUJES CENTRADORES EN BRONCE Y COMPONENTES DAÑADOS (ROSCAS Y ACOPLAMIENTO). 5) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 6) FABRICACIÓN DE TRAMPA DE SUCCIÓN. 7) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y TOLERANCIAS DE FLECHAS, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 8) DESARMADO DE MOTOR. 9) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 10) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 11) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 12) PRUEBA DE IMPULSO. 13) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 14) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 15) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES)."					15.00%

8 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)			
		oct-20	nov-20		TOTAL
OEM-C-ROMI-02	"MANTENIMIENTO CORRECTIVO A BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 15 HP MARCA NABOHI, INCLUYE: 1) DESMONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE DESACOPLAMIENTO, DESCONEXIÓN Y TRASLADO A TALLER PARA SU MANTENIMIENTO). 2) DESENSAMBLE, DESPIECE TOTAL DE CUERPO DE BOMBA (IMPULSOR, ACOPLAMIENTO Y TORNILLERÍA EN GENERAL). 3) REACONDICIONAMIENTO DE CUERPO DE BOMBA (SUMINISTRO DE TORNILLERÍA NUEVA, LIMPIEZA, PREPARACIÓN Y PINTURA EN GENERAL). 4) ENSAMBLE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, ACOPLAMIENTOS Y ARMADO TOTAL DE LA BOMBA. 5) DESARMADO DE MOTOR. 6) LAVADO, SECADO Y BARNIZADO DE ESTATOR. 7) CAMBIO DE BALEROS ESPECIALES DE CARGA. 8) PRUEBA DE AISLAMIENTO. 9) PRUEBA DE IMPULSO. 10) BALANCEO DINÁMICO DE ROTOR. 11) ARMADO Y PINTURA GENERAL. 12) CAMBIO DE SELLO MECÁNICO DE CARBURO DE SILICIO. 13) CAMBIO DE ACEITE DIELÉCTRICO PARA LUBRICACIÓN DE LA BOMBA. 14) MONTAJE EN SITIO CON GRÚA ARTICULADA O TELESCÓPICA (MANIOBRAS DE TRASLADO, ACOPLAMIENTO Y CONEXIONES).				10.00%

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN:

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%):				
		oct-20		nov-20		TOTAL
OEM-C-ROMI-03	REVISION, REACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE EQUIPO DE CONTROL Y FUERZA DE ARRANQUE DE BOMBAS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AIRE COMPRIMIDO, ACEITES DIELECTRICOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					5.00%
OEM-C-ROMI-04	FABRICACION E INSTALACION DE CONTROL AUTOMATICO PARA UNA BOMBA TIPO VERTICAL, INCLUYE: ELECTRONIVELES, TUBERIA, CABLEADO, GABINETE, PUESTA EN MARCA, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION					5.00%
OEM-C-ROMI-05	REACONDICIONAMIENTO, INSTALACION DE DOS BOMBAS DE 15 Y 25 HP, CON DE INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X200A, INCLUYE: CABLEADO 3 F 1 N, 20 ML POR F, GABINETE, FIJACION SOBRE MURO FIRME EN CUARTO DE CONTROL CON TAQUETES EXPANSIVOS DE 9/8" Y PIJAS CABEZA EXAGONAL DE 3/8", MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					5.00%
AE-C-ROMI-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO PCR-13-600 DE 13 m DE LONGITUD Y UNA RESISTENCIA DE 600 Kg/cm2, DE SECCIÓN OCTAGONAL, NORMA CFE. INCLUYE: MANIOBRAS DE ACARREO, HINCADO Y PLOMEADO CON GRUA TELESCOPICA O ARTICULADA, APERTURA DE CEPA PARA ALOJAMIENTO DE POSTE, RELLENO DE CEPA CON PIEDRA BRAZA Y MATERIAL PRODUCTO DE LA MISMA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					5.00%
AE-C-ROMI-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA MEDIA TENSION DOBLE O SENCILLA EN POSTE PCR-13, INCLUYE: FIJACION DE CRUCETAS VOLADAS O EN REMATE, PERNOS DOBLE ROSCA DE 16", TIRANTES, ABRAZADERAS, AISLADORES DE SUSPENSION POLIMERICO TIPO AZUS O 22PD, CLEMAS, TORNILLOS MAQUINA DE 16mm X 76 mm, OJOS O MOLDURA RE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					5.00%

2 0 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)				TOTAL
		oct-20		nov-20		
AE-C-ROMI-03	EXTENSION DE LINEA AEREA EN MEDIA TENSION TRIFASICA SISTEMA 3F-4H, CON CABLE CONDUCTOR DE ALUMINIO ACSR CAL. 1/0 PARA ACOMETIDA ELECTRICA, INCLUYE: TENDIDO, TENSIONADO Y ENCLEMADO AEREO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMINETAS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					5.00%
AO-C-ROMI-04	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO APARTARRAYO POLIMERICO 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, SISTEMA DE ATERRIZAJE, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.					3.00%
AE-C-ROMI-05	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO CORTACIRCUITO FUSIBLE (CCF) PARA 25 KV, INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA PARA SU CORRECTA INSTALACION.					3.00%
AE-C-ROMI-CG	CONSTRUCCION EN SITIO DE MURETE PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR DE 70*80*180cm, CON MUROS PERIMETRALES DE TABICÓN MACIZÓ LISO DE 7X12X24CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 CON JUNTAS DE 1.5CM, LOSA DE CONCRETO ARMADO DE ESPESOR DE 10 CM, ARMADO CON VARILLAS DE NO.3 @ 20 CM EN AMBOS SENTIDOS Y CONCRETO F'C=250 KG/CM2, CON ACABADO INICIAL, APLANADO PULIDO DE MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 Y ACABADO FINAL PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX COLOR BLANCA, INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y EQUIPO, TRAZO, NIVELADO, PLOMEADO, CURADO, LIMPIEZA DEL FRENTE DE TRABAJO, RETIRO DE SOBRANTES OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS					3.00%
AE-C-ROMI-07	SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACION ELECTRICA PARA RECIBIR ACOMETIDA Y MEDICION DE CFE, INCLUYE: 1 BASE TRANSOCKET DE 13 TERMINALES TRIFASICA 13-20, CABLEADO ELECTRICO DEL TRANSFORMADOR A LA BASE SOCKET CON CABLE AEREO MULTIPLE 3+1 CAL. 3/0-1/0, 1 MUFA DE 2", 1 TRAMO DE TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", ATERRIZAJE A TIERRA, CONECTORES, ABRAZADERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.					3.00%

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)							TOTAL
		oct-20		nov-20					
AE-C-ROMI-08	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR PRINCIPAL TERMOMAGNETICO DE 2X200 AMPERES PARA PROTECCION DEL EQUIPOS, INCLUYE: GABINETE, FIJACION SOBRE TABLERO GENERAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION.								2.00%
AE-C-ROMI-09	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO EN BAJA TENSION DEL MURETE DE MEDICION A LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION DE CEPA A CIELO ABIERTO PARA ALOJAMIENTO DE REGISTROS DE BAJA TENSION Y ENDUCTADO SUBTERRANEO CON TUBO PAD DE 3" CORRUGADO Y TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 2", CODOS								2.00%
AE-C-ROMI-10	TRAMITOLOGIA ANTE C.F.E, INCLUYE: PLANO ELECTRICO, PLANO GEOREFERENCIADO DEPRORED, DONACION DE LOS MATERIALES ANTE CFE (SIGLA 03), PROTOCOLOS, OFICIO RESOLUTIVO HASTA LA LIBERACION DE LA OBRA								2.00%
AE-C-ROMI-11	UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION PARA UN TRANSFORMADOR TIPO PEDESTAL DE 112.5KVA (UVIE), INCLUYE: PLANOS ELECTRICOS EN BAJA TENSION.								2.00%
AE-C-ROMI-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANASFORMADOR TIPO POSTE DE 75 KVA TRIFASICO, ENTRADA 23000 V. SALDA 220/127 V. CONEXION DELTA ESTRELLA NORMAL J. INCLUYE: SUMINISTRO DE CONECTORES EN BOQUILLAS DE MEDIA Y BAJA TENSION, BASE PARRILLA EN POSTES PARA ASENTAMIENTO DEL TRANSFORMADOR, CONEXIONES, ATERREZAJES, FLETE Y MANIOBRAS DE INSTALACION EN POSTE CON GRUA ARTICULADA, HERRAMIENTA, EQUIPO MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION								2.00%
A2	TOTAL ACOMETIDA ELECTRICA								

20 DIC 2021
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

31. PROGRAMA DE OBRA O ACCIÓN

No.	31.1 Principales Conceptos de Trabajo	31.2 Programa de Avance Físico (%)										TOTAL
		oct-20		nov-20								
A3	PAILERIA											
PAI-C-ROMI-01	REACONDICIONAMIENTO, FABRICACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA Y DERIVACIONES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE CIRCUITO HIDRICO DE DESCARGA DE UNA BOMBA TIPO SUMERGIBLE DE 20HP CON DESCARGA DE 6", INCLUYE: 1) TUBERIA DE 6" DE DIAMETRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40, CONEXIONES DIVERSAS, CODOS A 90°, CODOS A 45°, YES, REDUCCIONES Y FABRICACION DE BRIDAS DE DIFERENTES DIAMETROS. 2) TENDIDO DE TUBERIAS HASTA ACOPLAMIENTO EN TUBERIA EXISTENTE, DESPUES DE VALVULA CHECK CON GRUA ARTICULADA. 3) TRAZO, CORTE Y ACONDICIONAMIENTO DE CONEXION Y TUBERIAS, SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA OPERACION. 4) RETIRO DE MATERIALES SOBRANTES Y LIMPIEZA GENERAL DE LAS INATALACIONES.											2.00%
A3	TOTAL PAILERIA											
A4	DESASOLVE											
DES-C-ROMI-01	SERVICIO DE DESASOLVE DE CARCAMO POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES, INCLUYE: LIMPIEZA POR DIA DE 8 HORAS CON VACTOR (JORNADA), LIMPIEZA DE MUROS, PISO Y VASO REGULADOR, RENTA DE BOMBA ESPECIALIZADA PARA VACIADO DE AGUAS NEGRAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.											8.00%
A4	TOTAL DESASOLVE											
A	TOTAL CARCAMO LA ROMITA											
								TOTAL				100.00%

32. Datos del Contrato			
32.1 Número de Obra	32.2 Importe	32.3 Fecha de Inicio de la Obra	32.4 Fecha de Termino de la Obra
CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020	$1,725,364.88	28 de OCTUBRE del 2020	27 de NOVIEMBRE de 2020

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

34. Observaciones de la Dependencia y/o Unidad Ejecutora

SIN TEXTO

35. FIRMAS

35.1 Unidad Ejecutora	35.2 Dependencia Responsable
ING. ROGELIO DOMÍNGUEZ ECHEVERRÍA DIRECTOR DE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

20 DIC 2019
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

36. Observaciones de la Dirección General de Inversión

37. DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN	
REVISÓ Analista Nombre, Cargo y Firma	VoBo. Jefe de Departamento Nombre, Cargo y Firma

"La presentación de la información es responsabilidad de la Dependencia solicitante. La Dirección General de Inversión valida únicamente el correcto llenado de este documento"

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Recomendación Social de Orientación

38. Nombre del Programa, Obra o Acción

"APOYO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO (ACCION NUEVA) CUAUTITLAN, CABECERA MUNICIPAL - REHABILITACION DE CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN.

39. Cobertura

☐ Estatal ☐ Regional ■ Municipal ☐ Local

40. Criterios Sociales

41. Visto Bueno

41.1Por la Unidad Ejecutora	41.2 Por la Unidad Responsable	41.3 Por la Dependencia Normativa
ING. ROGELIO DOMINGUEZ ECHEVERRIA DIRECTOR DE DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Nombre, Cargo y Firma	LIC. MARIO ARIEL JUAREZ RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Nombre, Cargo y Firma	DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION PARA EL DESARROLLO SOCIAL. Nombre, Cargo y Firma

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Folio: 136287

NÚM. DE CONTROL INTERNO						
CONTROL			FECHA			
NÚM. DE OBRA	TOTAL BENEF.	TOTAL ASIST.	06 / NOV / 2020			
			TIPO		DURACIÓN DE LA CAP.	
	1200	10	U	R	1 Hr.	0 Min.

CUAM/DOP/PAD/LP-041/2020

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PÚBLICA

En la localidad de LA COLONIA LA ROMITA, municipio de CUAUTITLAN, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día SEIS del mes de NOVIEMBRE del año 2020, en el lugar que ocupa EL CARCAMO DE BOMBEO LA ROMITA se reunieron: por la Entidad Administrativa, la (el) C. ING. ARNOLDO RUEDA JAIMEZ; por el Órgano Interno de Control de la Entidad Administrativa o Ayuntamiento, la (el) C. L.C.P. JOSE MARTIN ANGELES ARAIZA; y por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la (el) C. _____ y beneficiarios, con el propósito de informarles sobre la obra pública que el Gobierno del Estado de México, el Ayuntamiento y/o el comité comunitario de obra llevarán a cabo y constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia que la inspeccionará y que en lo sucesivo se le denominará **COCICOVI**. Lo anterior con fundamento en los Artículos 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 61, 62 y 65 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 233 del Código Financiero del Estado de México y Municipios 113-A, 113-B, 113-C, 113-D, 113-E, 113-F, 113-G y 113-H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se establecen las Bases Generales para la Instrumentación del Programa de Contraloría Social, en los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, y demás ordenamientos y disposiciones legales aplicables a la presente.

Acto seguido, el representante de la Entidad Administrativa u Órgano Interno de Control informa a los presentes que la obra a realizar se denomina: APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MÉXICO (6ª) y que se encuentra ubicada en: AV. FERROVIALES ESQUINA CON CALLE GRANJERIA la cual será ejecutada por: EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN, ANHELO, 2019-2021 que se realizará bajo la modalidad de ejecución por:

Contrato [X] Encargo [ ] Administración [ ] Comité Comunitario de Obra [ ]

Los recursos que se aplicarán corresponden al:

			APORTACIONES:
1) PAD	[X]	Programa de Acciones para el Desarrollo	Federal: $ _____
2) FEFOM	[ ]	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Estatal: $ 1'725,364.88
3) FAM	[ ]	Fondo de Aportaciones Múltiples	Municipal: $ _____
4) FISMDF	[ ]	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF	Otro: $ _____
5) OTROS	[ ]	_____	Total: $ 1'725,364.88

20 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

Enteradas y enterados los presentes de lo expresado, deciden constituir el COCICOVI correspondiente, el cual estará integrado por tres ciudadanas(os) beneficiarios, quienes ocuparán los cargos de Contraloras(es) Sociales, teniendo un carácter honorífico; su elección será democrática, con pleno goce de los derechos y garantías individuales que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos les concede, y preferentemente que sepan leer y escribir. Por igual, no deben ser dirigentes de organizaciones políticas o trabajar en el servicio público de cualquier ámbito de gobierno.

(6ª) (ACCIÓN NUEVA) CUAUTITLAN CABECERA MUNICIPAL- REHABILITACIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO LA ROMITA EN EL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN

CLÁUSULAS

PRIMERA El **COCICOVI** es un órgano auxiliar del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública responsable de supervisar, vigilar y evaluar de manera preventiva la ejecución de acciones que realiza el Gobierno del Estado de México a través de la obra pública que promueve, contribuyendo a evitar los posibles actos de corrupción en la actuación de las y los servidores públicos encargados de su operación.

SEGUNDA Las Entidades Administrativas que ejecuten éstos y las y los servidores públicos adscritos a ellas, estarán obligados a proporcionar a las y los Contralores Sociales la información y facilidades necesarias para el adecuado cumplimiento de sus funciones, atendiéndolos con prontitud y diligencia.

TERCERA Para el cumplimiento de su objetivo, el **COCICOVI** desarrollará las siguientes funciones genéricas:

I. Observar y vigilar preventivamente el desempeño de las y los servidores públicos directa o indirectamente relacionados con la ejecución y operación de la obra pública, constatando que se conduzcan con respeto, diligencia e imparcialidad con los beneficiarios de las mismas.
II. Inspeccionar la eficiencia y calidad con la que se ejecuta y opera la obra pública, vigilando que los ciudadanos reciban orientación e información clara, confiable y oportuna.
III. Inspeccionar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico de la misma, en los tiempos programados y con apego al marco normativo que la regula.
IV. Vigilar que la obra pública se desarrolle de acuerdo con la normatividad que la regula.
V. El **COCICOVI** realizará visitas permanentes de observación, vigilancia, inspección y escrutinio público donde se lleva a cabo la obra pública, podrán realizarlas en cualquier tiempo y bajo los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, así como del Proyecto Específico del Programa de Contraloría Social. Dichas inspecciones y vigilancia ciudadana las podrá hacer el **COCICOVI** en su conjunto o cada uno de sus integrantes de manera individual.
VI. Identificar, en su caso, presuntas irregularidades o deficiencias en la obra pública, remitiendo a la Secretaría de la Contraloría los reportes ciudadanos correspondientes, denuncias, reconocimientos y sugerencias propias o que reciban de la ciudadanía.
VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de la obra pública e informar a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.
VIII. Las que dispongan los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social y las que se emitan para los Proyectos Específicos del Programa de Contraloría Social.

CUARTA Para el cumplimiento de los objetivos, el **COCICOVI** realizará las funciones específicas del Programa, las cuales vienen señaladas en el Cuaderno de Trabajo que será entregado por el Personal Responsable de la Promoción de Contraloría Social, en el momento de impartir la asesoría a las y los Contralores Sociales.

QUINTA El **COCICOVI** estará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra pública; se podrá convocar a asamblea cuando, a juicio del **COCICOVI**, existan puntos importantes que tratar con relación a la misma.

SEXTA El **COCICOVI** informará periódicamente a los beneficiarios de la obra, los resultados de su trabajo de vigilancia, y cualquier asunto relacionado con la misma que considere importante.

SÉPTIMA El **COCICOVI** tendrá vigencia a partir de su constitución y hasta el término de la obra y promoverá el cuidado, conservación y mantenimiento de la misma entre los beneficiarios y ante la autoridad correspondiente.

OCTAVA El **COCICOVI** no podrá desempeñar otras funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en las cláusulas contenidas en la presente acta y las que le confiera la normatividad en materia de Contraloría Social correspondiente.

NOVENA El **COCICOVI**, bajo ninguna circunstancia, podrá:

- Desempeñar actividades que no correspondan a las señaladas en la cláusula tercera de la presente acta o las descritas en la normatividad correspondiente.
- Ocupar un cargo al interior del Comité Administrador o en el Comité Coordinador del proyecto.
- Solicitar información ajena al proyecto que le fue encomendado o propiciar un beneficio personal excluyente de los otros beneficiarios.
- Faltar a la verdad al momento de proporcionar datos e información personal.
- Suspender la ejecución de la obra o modificar el expediente técnico, catálogo de conceptos o ficha técnica, según sea el caso.

28 DIC 2020
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

AVISO DE PRIVACIDAD PARA EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI)

REVISIÓN NÚMERO 2 FECHA DE APROBACIÓN: 14/03/2019

La Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, es el área facultada para promover la participación organizada de los ciudadanos en materia de control social, vigilancia, evaluación y mejora de los programas, obras públicas, acciones y servicios gubernamentales, así como en la evaluación del desempeño de los servidores públicos responsables de su aplicación y ejecución; tratamiento y protección de datos personales que deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

I. **La denominación del responsable.**
Secretaría de la Contraloría.

VII. **Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular.**

a) Finalidad principal de tratamiento: Contar con una base de datos confiable que permita concentrar datos personales de las y los Contralores Sociales, así como información que genere el **COCICOVI** de obra pública, programas sociales, trámites y servicios de sus actividades de difusión, inspección y verificación, así como las acciones de promoción y seguimiento que realiza la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social.

b) Finalidades secundarias: Generar estadísticas en torno al número de constitución de **COCICOVI**.

VIII. **Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará:**
Sus datos no podrán ser transmitidos o difundidos a persona alguna. Se le informa que no se consideran transmisiones, las efectuadas entre las y los responsables y la persona encargada de los datos personales y las realizadas entre Unidades Administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

No obstante, se hace de su conocimiento que la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

IX. **Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa a para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular;**

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para la negativa de la finalidad y transferencia.

28 DIC 2020
OPERAL...
TESORERIA
PAGADO

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en:

https://portal.secogem.gob.mx/sites/default/files/doctos/AvisoPrivacidadIntegralCS2019.pdf

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CONTRALOR(A) SOCIAL "A"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
Bautista	Mata	Silvia

CALLE	NÚM. EXT./INT.	TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.
Consejos de Bolivar	3	5571899021	Colonia La Romita

LOCALIDAD	MUNICIPIO
Colonia La Romita	Cuautitlan

C.P.	EDAD	CORREO:	GÉNERO:	FIRMA
54800	48	mayel.silvia@hotmail.com	(M) (F)	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE NO DESEMPEÑO NINGÚN CARGO EN EL SERVICIO PÚBLICO, NO SOY MILITANTE DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, NI ASPIRANTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, ASIMISMO, ESTOY CIENTE DE LA LABOR ALTRUISTA QUE DESEMPEÑARÉ Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL.

CONTRALOR(A) SOCIAL "B"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
Rodriguez	Rocha	José Guadalupe

CALLE	NÚM. EXT./INT.	TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.
Galeana	209	5516054465	Colonia La Romita

LOCALIDAD	MUNICIPIO
Colonia La Romita	Cuautitlan

C.P.	EDAD	CORREO:	GÉNERO:	FIRMA
54800	61	—	(M) F	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE NO DESEMPEÑO NINGÚN CARGO EN EL SERVICIO PÚBLICO, NO SOY MILITANTE DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, NI ASPIRANTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, ASIMISMO, ESTOY CIENTE DE LA LABOR ALTRUISTA QUE DESEMPEÑARÉ Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL.

CONTRALOR(A) SOCIAL "C"

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
Valdez	Perez	Juan Antonio

CALLE	NÚM. EXT./INT.	TELÉFONO	BARRIO, COLONIA O FRACC.
Galeana	213	5526202038	Colonia La Romita

LOCALIDAD	MUNICIPIO
Colonia La Romita	Cuautitlán

C.P.	EDAD	CORREO:	GÉNERO:	FIRMA
54800	55	—	(M) F	

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE NO DESEMPEÑO NINGÚN CARGO EN EL SERVICIO PÚBLICO, NO SOY MILITANTE DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, NI ASPIRANTE DE ALGUNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, ASIMISMO, ESTOY CIENTE DE LA LABOR ALTRUISTA QUE DESEMPEÑARÉ Y LOS PRINCIPIOS Y VALORES ASOCIADOS A MI ACTIVIDAD COMO CONTRALOR(A) SOCIAL.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la asamblea constitutiva del **COCICOVI**, siendo las 15:20 horas del día de su inicio, firmando de conformidad las y los asistentes para constancia de los hechos asentados.

OPERADO

POR LA ENTIDAD ADMINISTRATIVA	POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
NOMBRE: Mg. Arnoldo Prieda Gomez	☐ Entidad Administrativa ☒ Ayuntamiento NOMBRE: L. C.P. José Martín Angeles Araiza	NOMBRE:
CARGO: Obras Publicas	CARGO: Coordinador de Auditoría Municipal	CARGO:
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:

CLAVE DEL FORMATO: SC/DGCES/P02/C07

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

VERSIÓN VIGENTE: 07

FECHA: 20-03-2020

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

136287

	NOMBRE	FIRMA
1.	Juan Antonio Vallejo Perez	
2.	José Luis Rodriguez Rocha	
3.	Silvia Gaytán Mota	
4.	JUAN PEDRO OLVERA CORREA	
5.	María Elena Correa. G.	
6.	Juana Olvera Garcia	
7.	M. Antonio Olvera-Prestado	
8.	ORCULIO OLVERA PRESTADO	
9.	MARIA CAROLINA RODRIGUEZ ROCHA	
10.	Myrella Paredes Orozco	
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

SÍ / NC RECIBEN ASESORÍA Y MATERIAL DE APOYO

	CANT.		SÍ / NO
Cuaderno de Trabajo	1	Copia de documentación soporte	SI
Reporte Ciudadano	1	Copia del Acta Constitutiva	SI

Silvia Gaytán Mota
Firma por algún integrante del COCICOVI

28 DIC 2019
OPERADO
TESORERIA
PAGADO

ORIGINAL. Secretaría de la Contraloría | COPIA 1. COCICOVI | COPIA 2. Entidad Administrativa | COPIA 3. Órgano Interno de Control